

LOS TOPÓNIMOS DEL NUEVO MUNDO EN LAS CRÓNICAS DE INDIAS

JOHN JAIRO GÓMEZ MONTOYA

**Tesis para optar al título de
Doctor en Lingüística**

Directora

MARIANNE DIECK

Doctora en Lingüística

Doctorado en Lingüística

Tercera Cohorte

Facultad de Comunicaciones

Universidad de Antioquia

Medellín

Octubre de 2019

ÍNDICE

	pág.
1. Introducción	6
1.1 Hipótesis de investigación	12
1.2 Objetivos	12
1.2.1 Objetivo general	12
1.2.2 Objetivos específicos	13
1.3 Perspectiva temporal	13
1.4 Perspectivas teóricas	13
1.4.1 La toponimia	14
1.4.2 La teoría del nombre propio (NP)	14
1.5 Categorías de cronistas	14
1.6 Estructura de esta tesis	16
2. Antecedentes	18
2.1 <i>Cuestiones de onomatología americana en los cronistas de Indias</i> , de Ricardo Osuna	18
2.1.1 Las fuentes	19
2.1.2 Un antecedente toponímico	20
2.1.3 Las clasificaciones	21
2.1.4. El análisis de Osuna: una muestra	21
2.2. <i>La realidad y el deseo. Toponymie du découvreur en Amérique espagnole (1492-1520)</i> , de Carmen Val Julián	34
2.2.1 Lo visible y lo indecible: ¿Qué es un topónimo?	36
2.2.2 Las fuentes: cuatro crónicas	42
2.2.3 Conclusiones	45
2.3 <i>Christopher Columbus's Naming in the diaries of the four Voyages (1492-1504)</i> de Evelina Gužauskyte	47
2.3.1 La resistencia indígena en la toponimia	50
2.3.2 El discurso toponímico colombino	51
2.3.3 El corpus de topónimos colombinos	52
2.3.4 Conclusiones	55

2.4	<i>Nuevos nombres, viejos lugares: España y México reproducidos como topónimos en el Nuevo Mundo</i> , de Danna Alexandra Levin Rojo	57
2.4.1	Planteamiento del problema	57
2.4.2	Los topónimos Nueva España y Nuevo México	58
3.	Marco teórico	64
3.1	Naturaleza de los topónimos	66
3.2	Elementos constitutivos de los topónimos	69
3.3	Significado de los topónimos	70
3.3.1	Los nombres propios (NP)	71
3.3.2	El significado de los topónimos: principales posiciones	80
3.4	Taxonomía de los topónimos	89
3.4.1	La clasificación del padre Bernabé Cobo	89
3.4.2	La clasificación de George E. Stewart	92
3.4.3	La clasificación de Adolfo Salazar	94
3.4.4	Nuestras observaciones a la clasificación de Salazar	98
4.	Metodología	103
4.1.	Lectura	103
4.2.	Extracción de los topónimos: delimitación temporal	104
4.3.	Análisis y clasificación de los topónimos: las fichas toponímicas	104
4.4.	Interpretación	108
4.5.	Conclusiones	109
5.	La toponimia colombina	110
5.1	Presentación	110
5.2	Los cuatro viajes de Cristóbal Colón	112
5.2.1	Primer viaje	112
5.2.2	Segundo viaje	114
5.2.3	Tercer viaje	117
5.2.4	Cuarto viaje	120
5.3	Las crónicas fuentes	122
5.3.1	<i>Diario de a bordo</i> de Cristóbal Colón	122
5.3.2	<i>Historia de las Indias</i> de fray Bartolomé de las Casas	122
5.3.3	<i>Historia del Almirante</i> de Hernando Colón	122

5.4	El corpus: los topónimos en el <i>Diario</i> de Colón	123
5.5	Balance del corpus de la toponimia colombina: cuadros y gráficas	351
6.	La toponimia de la conquista de México	375
6.1	Introducción	375
6.2	Las crónicas fuentes	380
6.2.1	<i>Cartas de Relación</i> de Hernán Cortés	380
6.2.2	<i>Historia verdadera de la conquista de la Nueva España</i> de Díaz del Castillo	380
6.2.3	Crónicas secundarias	380
6.3	El corpus: los topónimos de la conquista de México	381
6.4	Balance del corpus de la toponimia de la conquista de México: cuadros y gráficas	540
7.	Discusión	556
7.1	La toponimia colombina: rasgos y tendencias sobresalientes	556
7.1.1	Según la motivación semántica	556
7.1.2	Según la lengua fuente del topónimo	559
7.1.3	Según el tipo de lugar designado	560
7.2	La toponimia de la conquista de México: rasgos y tendencias sobresalientes	561
7.2.1	Según la motivación semántica	561
7.2.2	Según la lengua fuente del topónimo	561
7.2.3	Según el tipo de lugar designado	564
8.	Conclusiones y perspectivas	566
9.	Bibliografía general	568
9.1	Cibergrafía	571

Índice de mapas	pág.
Mapa 1: América en el mapamundi de Martin Waldseemüller (1507)	26
Mapa 2: Primer viaje de Colón (I)	113
Mapa 3: Primer viaje de Colón (II)	113
Mapa 4: Mapa de la costa noroeste de La Española atribuido a Colón	114
Mapa 5. Imagen satelital de la Isla de la Tortuga (Île de la Tortue)	115
Mapa 6: Segundo viaje de Colón (I)	116
Mapa 7: Segundo viaje de Colón (II)	116
Mapa 8: Tercer viaje de Colón (I)	119

Mapa 9: Tercer viaje de Colón (II)	119
Mapa 10: Cuarto viaje de Colón (I)	120
Mapa 11: Cuarto viaje de Colón (I)	121
Mapa 12: Viaje de Francisco Hernández de Córdoba	375
Mapa 13: Viaje de Juan de Grijalva	376
Mapa 14. La ruta de Hernán Cortés hasta México-Tenochtitlán	378
Mapa 15. Las rutas de Hernán Cortés: a)1519; b)1520)	378
Mapa 16. Sitio de Tenochtitlán por las tropas de Cortés y sus aliados	379

Los topónimos del Nuevo Mundo en las crónicas de Indias

Capítulo 1: Introducción

En el principio era el nombre

El 12 de octubre de 1492 marcó el inicio de una nueva época tanto para la historia general de la humanidad como para la lengua del reino de Castilla, el cual venía de coronar su expansión política y militar con la reconquista de todo el territorio español, al vencer a los árabes en su último bastión, Granada, en enero de ese mismo año. Con la llegada de Colón, sus carabelas y su gente a estas tierras no solo se completó el mundo, no solo se ampliaron en ultramar las fronteras del reino de Castilla y se sentaron las bases para la formación de un gran imperio; también se inauguró una nueva época para la joven lengua castellana, cuya primera gramática, la de Antonio de Nebrija, apenas se había publicado ese mismo año. El Nuevo Mundo, como lo llamaría Américo Vespucci, contenía nueva flora, nueva fauna, nuevos ríos, nuevos grupos humanos, nuevas lenguas, nuevas culturas; en resumen, una nueva y alucinante realidad para ser nombrada, un desafío y un estremecimiento para la lengua y la mentalidad del conquistador. Según Arciniegas (1972), la alteración de la fisonomía de la lengua castellana por el influjo de los nuevos aires empieza antes del desembarco de Colón y sus carabelas en la isla de Guanahaní, pues en las páginas del *Diario* que el Almirante redactaba a bordo ya se esbozaban nuevos matices en la expresión gracias a la dimensión que el viaje les abría a sus protagonistas: la dimensión de la aventura. Pero la radical diferencia, el ingreso definitivo de España, de la lengua castellana y del Viejo Mundo en otro espacio y en otro tiempo se produciría en la mañana del 12 de octubre de 1492. Desde entonces, «El mundo cambió en América» (Arciniegas, 1993). Por ser el primer testimonio de este suceso histórico excepcional, Arciniegas considera el *Diario* de Colón como el principio de una fase en la historia de la lengua castellana y el principio de una nueva literatura: la literatura hispanoamericana. De acuerdo con esta apreciación, las crónicas de Indias, desde el *Diario* de Colón, constituyen una fuente de riqueza histórica, lingüística y cultural que aún puede y debe ser explorada, a pesar de cierta interpretación («la leyenda negra») que se reduce a juzgar el proceso del descubrimiento y la conquista y todo lo asociado a este, incluidas las crónicas, como causa de la destrucción de pueblos, lenguas y culturas aborígenes. Aun aceptando este aspecto dramático de la conquista, ligado a nuestro destino como un carácter o un trauma aún no resuelto, según lo interpreta Octavio Paz (1984) a propósito de México, nada nos impide valorar esa profusa creación lingüística y literaria

que acompañó la conquista de América, incluso admitiendo en principio que aquella tuviera como fin la exaltación y la justificación de esta. No obstante, sabemos que la función ideológica de las crónicas no se cumplió sin fisuras, pues hubo cronistas que acusaron en sus obras las injusticias que cometían sus semejantes y profesaron respeto por la vida, las lenguas y las culturas de los nativos, como los frailes Bartolomé de Las Casas y Bernardino de Sahagún. Así pues, desde una perspectiva lingüística, en particular toponímica, la que ha animado esta investigación, las crónicas de Indias deben ser valoradas por su función inaugural respecto a nuestra lengua, porque atestiguan el nacimiento de un mundo por la palabra, un mundo que va surgiendo a medida que el cronista nombra y describe los seres, las cosas y los hechos que ve.

«En el principio era el Verbo», escribió san Juan. Al concebir esta investigación, me atreví a hacerle una leve variación a este versículo del evangelista, así: *En el principio era el nombre*. Para hacerlo, me valí del pensamiento de Walter Benjamin: «La creación de Dios se completa cuando las cosas reciben su nombre del hombre. [...] Se puede definir el nombre como la lengua de la lengua (con tal de que el genitivo no signifique la relación del medio sino de lo central), y en este sentido ciertamente, puesto que habla en el nombre, el hombre es el sujeto de la lengua y por ello mismo el único» (Benjamin, 2010, p. 132). En la filosofía del lenguaje de Benjamin, el hombre es, por naturaleza, un dador de nombres: «En el poema del pintor Müller, Adán dice de los animales que se alejan de él después de haber sido nombrados: “y vi la nobleza con que se alejaban de mí, porque el hombre les había dado un nombre.”» (Benjamin, 2010, pp. 144-145). Es ejerciendo la facultad de nombrar como se cumple a cabalidad el ser lingüístico del ser humano en la Tierra, lo que lo distingue de las demás criaturas y, según el *Génesis*, lo asemeja a Dios: «Adán, el dador de nombres».

Con esta investigación pretendo, entonces, estudiar esa función lingüística primera y suprema de una lengua que es la atribución de nombres, en particular de los nombres geográficos, los topónimos, tal y como esta función se cumplió en esos textos fundadores llamados crónicas de Indias. Ante esa nueva realidad que los cronistas debían nombrar y describir, ¿cómo procedieron? ¿Cómo nombraron lo que no pertenecía ni se ajustaba a su universo mental? ¿Cómo designaron aquellas realidades para las cuales su lengua carecía de los términos apropiados, dado que, justamente, eran referentes extraños e ignotos? ¿Qué criterios semánticos aplicaron? Es evidente que la materia de esta investigación es de carácter histórico; pero esa materia también se puede examinar desde un punto de vista lingüístico, ya que la categorización nominal es el acto mediante el cual se determinan y se

seleccionan los nombres o sustantivos de una lengua, aquello que tiene propiedad independiente (las ‘sustancias’). A partir de esa categorización, intervendrá la gramática para establecer las propiedades y funciones que esos nombres cumplirán en el sistema de una lengua. Así lo expresa Bosque: «La gramática estudia la forma en que se comportarán los sustantivos una vez que sabemos que lo son, y nos permitirá agruparlos en ciertas subclases de acuerdo con el reflejo que tal comportamiento posee en el sistema lingüístico» (Bosque, 1999, vol. 1, p. 5). Al problema semántico, cultural y psicológico de la elección del nombre en las crónicas de Indias, se le agregan otros, de tipo morfológico y sintáctico: determinar las reglas de formación de palabras que los cronistas aplicaron en ese proceso denominativo (derivativos, modificadores, complementos, aposiciones, etc.); asimismo, los procedimientos retóricos, como el símil, uno de los recursos predilectos para llenar el vacío lexical, según lo muestra este pasaje del *Diario* de Colón, correspondiente al 16 de octubre de 1492: «un ramo tenía las hojas *de manera de cañas*, y otro *de manera de lentisco*. [...] Aquí son los peces tan disformes de los nuestros que es maravilla. Hay unos hechos *como gallos*, de los más finos colores del mundo, azules, amarillos, colorados y de todos los colores...» (Colón, 2003, p. 115; las cursivas son nuestras). Sin embargo, Bosque señala un límite para el tratamiento gramatical de este problema, pues la operación mental que permite concebir los nombres rebasa el ámbito de la gramática: «En cualquier caso, la categorización nominal entendida como la simple posibilidad de nombrar, es un proceso sumamente complejo, de base a la vez psicológica y cultural. Una vez que concebimos una entidad como tal podremos predicar de ella acciones y propiedades, pero lo cierto es que la gramática no nos puede ayudar demasiado a explicar el simple hecho de concebirla» (Bosque, 1999, vol. 1, p. 5). No obstante, creo que este límite que Bosque le fija a un estudio gramatical del nombre, en vez de contradecir el propósito de nuestra investigación, lo justifica en cierto modo, pues si hay algo patente al abordar este problema del nombre en las crónicas de Indias es, precisamente, que este no se puede reducir a un enfoque gramatical, ni lingüístico en su más amplio sentido, puesto que en ese problema concurren diversos factores, tanto lingüísticos como extralingüísticos, que lo convierten en un problema híbrido, por lo cual les atañe también a otras disciplinas. He aquí algunos de esos factores extralingüísticos:

a) La mentalidad de los conquistadores y sus cronistas, la cual era una síntesis de la tradición medieval —la episteme de la semejanza, los bestiarios, el demonio, los milagros, las leyendas sobre el Mar Océano, el impenetrable, el poblado de monstruos, el mar de lodo, las leyendas de Marco Polo sobre las tierras del gran Khan—, de la mitología antigua —el mito

de la Atlántida, que Platón (2009) refiere en el *Timeo*, mito que es como un presentimiento de América— y de los mitos y las supersticiones derivados de la Biblia, utilizados por los teólogos y padres de la Iglesia —la búsqueda del paraíso terrenal, que el Antiguo Testamento situaba en Oriente—.

b) El sentido evangelizador de la conquista, ligado al deseo expansionista de la Iglesia católica.

c) El fanatismo español, enardecido por la victoria definitiva sobre los árabes, en enero de 1492, y que, en ese mismo año, decide la expulsión de los judíos de su territorio.

d) La necesidad de conseguir nuevas fuentes de abastecimiento de especias, a causa del cierre de las antiguas vías hacia Oriente por parte de los turcos, tras la toma de Constantinopla; y, por supuesto, la búsqueda del oro necesario para sustentar la economía del pujante reino de Castilla, ya convertido en reino nacional, en vía hacia un imperio, sed de oro que contribuiría a fomentar la leyenda de El Dorado, que tantas empresas alucinadas motivó y tantas páginas inspiró a los cronistas.

Todos estos factores, entre otros, influyeron en la interpretación que los cronistas hicieron del Nuevo Mundo y determinaron la manera como lo nombraron, lo describieron y lo relataron. En consecuencia, un estudio del proceso de asignación del nombre, en general, y de los nombres geográficos o topónimos, en particular, en las crónicas de Indias, como es el propósito de esta investigación, tiene que ser de índole interdisciplinaria, aunque su base sea lingüística. Entre las disciplinas que, además de la lingüística, y la toponimia como parte de esta, se ven comprometidas en este estudio podríamos mencionar: la historia, la geografía, la filosofía del lenguaje, la antropología y la psicolingüística. En cuanto a la base lingüística, esta deberá comprender varios niveles: morfológico, sintáctico, semántico-lexicológico, retórico (las figuras empleadas en la nominación) y pragmático, porque el acto de nombrar equivalía, en general, a confirmar una anexión, una posesión o una alienación, en lo material o en lo espiritual, es decir, a un acto de habla declarativo, como si al nombrar el conquistador dijera: «Esto es mío» o «Esto es nuestro», de España, de Castilla, de los reyes católicos o de la Iglesia; por ejemplo: La Española, la Nueva España, la Nueva Granada, La Fernandina, La Isabela, María, Lázaro, etc. A propósito de esto, varios cronistas, como Díaz del Castillo (2000, p. 151), refieren la práctica que la Iglesia les imponía a los nativos: cambiar su nombre indígena por el «nombre cristiano»; así, la indígena Malintzin, quien sería la amante e intérprete de Cortés, se convierte en doña Marina.

Entre la variedad de tipos de nombres que se pueden identificar e investigar en las crónicas de Indias, elegí los nombres geográficos o topónimos por tres razones principales.

Primera razón: en general, nombrar lugares fue, si no el primero, uno de los primeros actos comunicativos realizados por los conquistadores y sus cronistas al arribar al Nuevo Mundo (en varios casos, las funciones de conquistador y cronista coinciden en la misma persona, como ocurre con Cristóbal Colón, Hernán Cortés y Díaz del Castillo, los autores de nuestros textos fuentes). En efecto, en la experiencia del descubrimiento del Nuevo Mundo era natural que ante el hallazgo de una nueva realidad, como una nueva isla, un nuevo río, un nuevo cabo, etc., el conquistador procediera a nombrarla, a realizar la operación lingüística primera del ser humano, como la define Benjamin. Esa operación lingüística primordial se halla en la base de los mitos, las cosmovisiones y las religiones cuando refieren la génesis o el principio del mundo. En el proceso histórico del descubrimiento y la conquista de América, asignar los nombres de lugar revestía un carácter fundacional, no solo desde el punto de vista lingüístico (nuevos nombres para el léxico de la lengua de Castilla), sino también desde el punto de vista político y cultural, pues la denominación de un lugar era, como el bautismo, confirmar u oficializar, en el campo de la lengua, una conquista o una apropiación política y militar del territorio nombrado para el reino de Castilla y para la cultura cristiana que este representaba. En resumen, de acuerdo con esta primera razón, elegí los topónimos porque este tipo de nombres ocupan un lugar prioritario entre los diversos tipos de nombres asignados por los conquistadores y sus cronistas, tanto por su ocurrencia en el tiempo del proceso histórico (primer acto comunicativo ante el hallazgo de la nueva tierra), como por su relevancia política, ideológica y cultural.

La segunda razón consiste en la mayor perdurabilidad que poseen los topónimos respecto de otros tipos de nombres. Esta cualidad de los topónimos es análoga a la naturaleza de las cosas designadas; análoga, pero no una consecuencia de estas, pues ello implicaría una concepción naturalista del nombre, es decir, una contaminación del nombre o del concepto por las propiedades del objeto, idea refutada por Prieto (1977); por ejemplo: las islas que descubrió y nombró Colón en su primer viaje siguen siendo, cinco siglos después, esencialmente las mismas entidades, conformadas por la misma 'sustancia': 'isla'; habrán sufrido algunos cambios en su composición y relieve, pero estos cambios son secundarios respecto a la «perseverancia del ser», a la persistencia de la identidad consagrada por el nombre 'isla'. No se podría decir lo mismo de los antropónimos y de sus referentes. Es verdad que muchos de los nombres que los españoles les asignaron, «a la manera cristiana»,

a nuestros aborígenes para suplantar el antiguo nombre indígena se siguen usando en nuestra lengua; pero otros solo sobreviven como reliquias en los registros históricos (crónicas, documentos, actas de bautizo, etc.), pues han dejado de usarse al haber cambiado los contextos sociales que favorecían su producción. Esto se puede constatar si se comparan los nombres predilectos en las épocas de la conquista y la colonia con los nombres preferidos en nuestra época, época de la cultura de masas, moldeada en buena medida por los medios masivos de comunicación (el paso de Jesús María a Michael Jackson, o de María Purísima de las Mercedes a Lady Diana); por otro lado, los seres a los que aquellos antiguos antropónimos cristianos designaban (los referentes) hoy no son más que ceniza: el antropónimo es más fugaz que el topónimo, tanto en su forma como en su referente (el ser o la cosa designada). Sin embargo, la perdurabilidad de los topónimos no debe considerarse absoluta, sino una tendencia o un rasgo predominante, pues no todos los topónimos que los conquistadores asignaron han sobrevivido al paso de los siglos; algunos han desaparecido, reemplazados, en unos casos, por el nombre primitivo, como sucedió con el nombre de Cuba, a la cual Colón bautizó Isla Juana en homenaje al príncipe Juan, hijo de los reyes católicos, pero luego, contra la lógica política, prevaleció el nombre que le habían dado sus aborígenes, nombre de origen arahuaco, según refiere Gómez de Silva (2012, p. 198); en otros casos, fueron reemplazados por formas hispánicas (o inglesas, para algunas islas menores), coloniales o modernas, como sucedió con la isla San Juan Bautista, hoy llamada Puerto Rico, o con el Nuevo Reino de Granada, nombre asignado por el conquistador Jiménez de Quesada al territorio hoy llamado Colombia, o con la isla Guanahaní, la primera isla descubierta por Colón, a la que llamó San Salvador, hoy conocida como Watling Island; otros nombres hispánicos se combinaron con formas indígenas alteradas, en unidades híbridas que identifican a muchos pueblos mexicanos, como Santa María de Tlaxcala, del náhuatl *tlaxcallan*: ‘lugar de las tortillas’, según Gómez de Silva (2012, p. 680), San Antonio de Texcoco, etc.; en otros casos prevaleció el nombre indígena, pero con las alteraciones causadas por los españoles, producto de la deformación fonética, del error o del malentendido; es el caso del nombre Guatemala, deformación del nombre náhuatl *Cuauhtemallan* o *Quauhtlemallan*; según el cronista Fuentes y Guzmán, la forma primitiva fue *Coctecmalam*, cuya etimología quiere decir ‘palo de leche’ (citado en Osuna, 1973, p. 22); según Gómez de Silva, Guatemala deriva de la forma náhuatl ‘*cuauhtl*’, que significa ‘árbol’ (2012, p. 333). El nombre que el conquistador Pedro de Alvarado le asignó a ese territorio fue Santiago de los Caballeros de Guatemala.

La tercera razón obedece a una valoración histórica y está asociada a la anterior: esa perdurabilidad que poseen los topónimos los convierte en valiosos indicadores de la historia y de la cultura del lugar designado, como auténticos fósiles lingüísticos e históricos. Esto se puede apreciar, por ejemplo, en los diferentes nombres que recibió nuestro continente: *Islas del Occidente*, *Indias Occidentales*, *Nuevo Mundo* y *América*; cada una de estas formas revela no solo las creencias o preferencias del autor o de los personajes que la acuñaron (como las de Colón, quien creyó, hasta el final de su existencia, que había llegado no a un nuevo continente, sino a las Indias, Cipango, Catay, Tarsis, Ofir, muy cerca de las tierras del Gran Khan, viajando por la ruta del occidente), sino también un estado de la cultura, una mentalidad y una relación de fuerzas en las prácticas sociales. Por lo demás, la virtud reveladora de los topónimos no es exclusiva de los que se hallan en las crónicas de Indias: es universal. Un excelente ejemplo de lo anterior lo ofrece Alatorre (2010, p. 37) a propósito de las vicisitudes del nombre Cádiz. Cada uno de los topónimos que ha identificado a esta ciudad corresponde a una etapa histórica de España: *Gádir*, nombre fenicio, pues la ciudad fue una colonia fundada por los fenicios de Tiro; *Gades*, nombre que le dieron los romanos al conquistar la península durante la Segunda Guerra Púnica; *Qadis*, nombre que le dieron los árabes tras apoderarse de Hispania en el siglo VIII, y *Cádiz*, el nombre «castizo» que recibió tras la reconquista por el reino de Castilla y que perdura como nombre actual. Esos cuatro topónimos de Cádiz son un vestigio de las cuatro etapas fundamentales en la constitución histórica de España. Por estos motivos, los intereses de la toponimia, como disciplina lingüística, se cruzan con los de la ciencia histórica y, por supuesto, con los de la ciencia geográfica. Creo, además, que en este aspecto podría residir el principal aporte de esta investigación, pues el estudio de la toponimia americana, conforme la configuraron los conquistadores y sus cronistas, implica un estudio de los procesos históricos y sociales en los que se llevó a cabo ese acto lingüístico de la atribución de nombres, a los cuales ese acto obedecía y en los que adquirió su sentido.

1.1 Hipótesis de investigación

Los topónimos asignados por los conquistadores durante el proceso del descubrimiento y la conquista de América obedecieron a una motivación semántica, la cual podría hallarse en las crónicas de Indias.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

El objetivo general de esta investigación es estudiar los topónimos atestiguados por las crónicas de Indias durante el proceso del descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo (1492-1522).

1.2.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos de esta investigación son los siguientes:

- a) Identificar, analizar y clasificar los topónimos que asignaron o testimoniaron los conquistadores para dos áreas: el Caribe y las Antillas, en los cuatro viajes de Colón (1492-1504), y México, durante el proceso de la conquista de este territorio, comandada por Hernán Cortés (1519-1522). Se distinguirán, por lo tanto, dos series toponímicas: la correspondiente a los viajes de Colón, o serie toponímica colombina, y la correspondiente a la conquista de México.
- b) Elaborar la ficha toponímica de cada uno de los topónimos de ambas series registrados en las crónicas consultadas. En cada ficha se precisarán aspectos como: la motivación semántica, la etimología, la clase (semántica), la lengua fuente, la localización del referente, la fuente y el contexto.
- c) Analizar las relaciones entre los topónimos de origen hispánico y los topónimos de origen indígena.

1.3 Perspectiva temporal

La perspectiva temporal que elegí es sincrónica. Las crónicas seleccionadas pertenecen al período histórico que se extiende desde 1492, año del primer viaje de Colón, hasta 1522, unos meses después de que se ha consumado la conquista de México-Tenochtitlán por parte de las tropas comandadas por Hernán Cortés, en alianza con los tlaxcaltecas, cumplida en agosto de 1521. Preferí limitar mi investigación al período señalado no solo por una razón práctica (la medida), sino también por una razón histórica: en este período suceden los primeros encuentros entre los dos mundos; el primero, comandado por Colón, en las islas del Caribe y las Antillas; el segundo, comandado por Cortés, en tierra firme, en Mesoamérica, en la tierra del gran Moctezuma. Como lo expliqué antes, quería analizar el fenómeno de la toponimia en sus fases primordiales, cuando el Nuevo Mundo apenas surgía e ingresaba en la historia de Occidente ante la mirada atónita de los conquistadores, cuando se producían el encuentro y el choque, a veces violento, entre aquellos y los primitivos habitantes de estas tierras.

1.4 Perspectivas teóricas

Estas son las perspectivas teóricas principales desde las cuales realizamos nuestra investigación:

1.4.1 La toponimia: El enfoque fundamental que hemos adoptado es el lingüístico, es decir, el que considera la toponimia como una disciplina lingüística, puesto que su objeto de estudio, los topónimos, constituyen una parcela del léxico de la lengua, a la cual se hallan integrados en calidad de nombres propios. Sin embargo, este enfoque no niega las conexiones que se pueden establecer entre la toponimia y otras disciplinas como la historia, la geografía, la antropología, entre otras, a las cuales también les interesa y les atañe, de alguna manera, el estudio de los topónimos. En esta perspectiva se destacan autores como Trapero (1997), Rodríguez Adrados (2002) y Terrado Pablo (1999). Sin embargo, nos apoyamos también en otros autores como Salazar (1985) y Chesnokova (2011), quienes, aunque admiten la primacía que le corresponde a la lingüística en el estudio de los topónimos, se oponen a un tratamiento puramente lingüístico de estos, pues consideran que lo lingüístico es insuficiente para comprender la dimensión múltiple, cultural e histórica de los topónimos; por tal motivo, asumen una visión más amplia y dinámica de la toponimia, vinculada estrechamente a la historia y la cultura de una sociedad. De Salazar (1985) tomamos su clasificación de los topónimos según la motivación semántica, la cual nos sirvió como modelo principal para el análisis y la clasificación de nuestro corpus toponímico.

1.4.2 La teoría del nombre propio (NP): en vista de que la elucidación de algunos problemas teóricos de los topónimos requiere la comprensión de la naturaleza de los nombres propios, recurrimos a diversas corrientes y autores que se han ocupado del estudio de este tipo de nombres: desde la gramática y la lingüística descriptiva, revisamos los aportes de Bello (1943), RAE (2009, 2011) y Fernández Leborans (1999); desde la psicolingüística, Molino (1982) y, desde la antropología, Bromberger (1982), estos dos últimos en el ámbito francófono; desde la filosofía del lenguaje, nos remontamos a la que se considera la obra pionera en materia onomástica: el diálogo *Cratilo o del lenguaje* de Platón (2009), que estableció la controversia entre la concepción naturalista del nombre (*physis*) y la convencionalista (*nomos*); también revisamos los aportes de varios filósofos y lógicos contemporáneos, según los comenta Fernández Leborans (1999), tales como Russell, Frege, Strawson y Searle, entre otros.

1.5 Categorías de cronistas

En cuanto a las crónicas de Indias, es necesario hacer unas precisiones sobre sus autores. Según lo expuesto por Arciniegas (1972, pp. XIII-XIV), podrían distinguirse tres categorías de cronistas:

a) Los cronistas directos, en los que se aúnan la misión del descubridor y del conquistador, por un lado, y la del cronista, por el otro; son aquellos que escribieron sus crónicas sobre el terreno, «en caliente», como un balance, una reflexión o un testimonio de sus acciones. A esta categoría pertenecen Colón, Cortés y Díaz del Castillo.

b) Los cronistas que, sin haber alcanzado el mismo grado de compromiso en las acciones que los anteriores, fueron testigos de estas, vivieron en los territorios conquistados o fueron agentes del proceso histórico en una dimensión simbólica, en los niveles ideológico, religioso y cultural, como fue el caso de varios frailes que nos legaron varias de las mejores crónicas: Bernardino de Sahagún, Bartolomé de las Casas, José (o Joseph) de Acosta, Bernabé Cobo, entre otros.

c) Los cronistas indirectos, aquellos que, instalados en ambientes cortesanos o eclesiásticos de España, escribieron sus obras valiéndose de los informes que recibían de otros, de los viajeros que llegaban del Nuevo Mundo, como fue el caso de Francisco López de Gómara, Pedro Mártir de Anglería, Antonio de Herrera y Tordesillas, Antonio de Solís, etc.

Entre estas tres categorías de cronistas, he preferido las dos primeras por su valor testimonial, por la autenticidad que les confiere a las obras el hecho de que sus autores hubieran participado en los procesos relatados o hubieran sido testigos directos de estos. Para mi elección he tenido muy en cuenta el juicio emitido por Arciniegas: «Hay más orden y menos vida en lo que se escribe desde allá; hay más humanidad y menos pulimento en lo que desde aquí se escribe» (Arciniegas, 1972, p. XIV). Esta elección atañe a las crónicas que tomé como base para el estudio; sin embargo, no me impidió tomar como fuente de información secundaria, o como factor de contraste, algunas de las obras escritas por los cronistas de la tercera categoría, entre otras razones, porque gozan de prestigio debido a su cualidad literaria, especialmente la de López de Gómara, quien era un letrado, cronista de profesión, latinista y retórico distinguido. A este respecto, es significativa la oposición entre la crónica sobre la conquista de México, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, que escribió Díaz del Castillo (2000, 1984), quien fue capitán de Cortés y participó directamente en la toma de México-Tenochtitlán y en la captura del rey Moctezuma, y la crónica que escribió, desde España, López de Gómara (2001), *La conquista de México*, la cual se publicó antes de que Díaz del Castillo escribiera la suya. Este, al leer la crónica de López de Gómara,

decidió escribir la suya como una réplica o una refutación de la primera, lo cual explica el énfasis del título: «Historia verdadera...», que le sugiere al lector la falsedad de la otra historia...

1.6 Estructura de esta tesis

El lector podrá encontrar en esta tesis las siguientes partes:

En el capítulo 2: “Antecedentes”, se presentan los antecedentes de nuestra investigación:

- a) *Cuestiones de onomatología americana en los cronistas de Indias*, de Osuna (1973).
- b) *La realidad y el deseo. Toponymie du découvreur en Amérique espagnole (1492-1520)*, de Val Julián (2011).
- c) *Christopher Columbus's Naming in the diaries of the four Voyages (1492-1504)*, de Gužauskyte (2014).
- d) *Nuevos nombres, viejos lugares: España y México reproducidos como topónimos en el Nuevo Mundo*, de Levin Rojo (2003).

En el capítulo 3: “Marco teórico”, se exponen y se comentan algunos de los problemas teóricos a los cuales nos enfrentamos en nuestra investigación, tales como: el carácter de la toponimia, naturaleza de los topónimos, significado y funciones de los nombres propios, significado y taxonomía de los topónimos.

En el capítulo 4: “Metodología”, se describe la manera como realizamos nuestra investigación y las fases que la componen.

En el capítulo 5: “Toponimia colombina”, se presenta la serie toponímica correspondiente a los cuatro viajes de Colón. Primero se expone el contexto histórico de la aventura de Colón y sus cuatro viajes; después, se presentan las fichas de los 233 topónimos que extrajimos de su *Diario*. Al final se presenta el balance general de esta serie, en tres cuadros organizados según los siguientes criterios: lengua fuente del topónimo, la motivación semántica de los topónimos y los tipos de accidentes designados por los topónimos.

En el capítulo 6: “Toponimia de la conquista de México”, se presenta la serie toponímica de la conquista de México. Se procede de manera análoga al capítulo anterior, es decir: contexto histórico, las fichas de los 133 topónimos extraídos de las *Cartas de relación* (1ª, 2ª. y 3ª.) de Cortés (2000) y de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Díaz del Castillo (2000, 1984); finalmente, se presenta el balance general de esta serie, en tres cuadros elaborados según la lengua fuente del topónimo, la motivación semántica de los topónimos y los tipos de accidentes designados por los topónimos.

En el capítulo 7: “Discusión”, se comentan algunos de los rasgos y las tendencias más notorios que hallamos en los topónimos de nuestra investigación. Se interpretan los resultados obtenidos mediante el análisis, tanto en cada serie toponímica como de manera contrastiva.

En el capítulo 8: “Conclusiones generales y perspectivas”, se exponen las conclusiones de la investigación y las nuevas perspectivas que esta ha abierto.

Finalmente, se presenta la bibliografía.

Capítulo 2: Antecedentes

Conforme a las fuentes bibliográficas exploradas, son pocas las investigaciones que se han hecho, desde una perspectiva fundamentalmente lingüística, sobre la toponimia en las crónicas de Indias, en el período que comprende el descubrimiento y la conquista de México (1492-1522). Entre las pocas investigaciones disponibles sobre este tema, se destacan las siguientes:

1. La realizada por Osuna (1973), titulada *Cuestiones de onomatología americana en los cronistas de Indias*.
2. La escrita por Val Julián (2011), titulada *La realidad y el deseo. Toponymie du découvreur en Amérique espagnole (1492-1520)*.
3. La escrita por Gužauskyte (2014), titulada *Christopher Columbus's Naming in the diaries of the four Voyages (1492-1504)*.
4. El ensayo escrito por Levin Rojo (2003), titulado *Nuevos nombres, viejos lugares: España y México reproducidos como topónimos en el Nuevo Mundo*.

Los cuatro textos antes citados se ocupan del estudio de la toponimia del Nuevo Mundo, aun cuando desde enfoques diversos, en el período histórico delimitado y tomando como fuentes las crónicas de Indias. Por esta razón, los considero como los antecedentes principales de mi investigación. En este capítulo expondré los aspectos principales de cada uno de ellos.

2.1 *Cuestiones de onomatología americana en los cronistas de Indias*, de R. Osuna

Este libro de Osuna (1973) ofrece un panorama global del fenómeno de la toponimia desde las crónicas de Indias, sustentado en el estudio de varios cronistas y de sus obras. El punto de partida del autor es el reconocimiento de un vacío en los estudios sobre el tema, lo cual se contradice con la abundancia de información que las crónicas almacenan. Así lo declara el autor:

Pocas parcelas de la lingüística española están menos exploradas que la toponimia y, desde luego, la antroponimia, del mundo hispanoamericano. Aunque las bibliografías de ellas incluyen no escaso número de entradas, una mirada atenta observará que muchas son materiales con que trabajar —por ejemplo, diccionarios geográficos—; otras están hechas por aficionados; algunas, en fin, son meramente periodísticas. Trabajos serios y comprensivos no son muchos los que existen. [...] Por lo demás, el material existente para la investigación no puede ser más amplio; pensamos en concreto en ese número inmenso de

datos que se halla en las obras de los cronistas, descubridores, conquistadores, geógrafos, administradores y misioneros. (Osuna, 1973, pp. 9-10).

Como lo indica el título, el tema del libro no se circunscribe a la toponimia, pues Osuna también presenta y analiza otros tipos de nombres tomados de las crónicas: los antropónimos, los nombres de meses y de vientos, los zoónimos, el nombre de Dios entre los indígenas, nombres de objetos y de números, entre otros. Sin embargo, la diversidad de tipos de nombres allí examinados no impide identificar la predominancia de la toponimia. La prueba de esta jerarquía es que de 65 capítulos que contiene el libro, 49 (75%) son dedicados al estudio de los topónimos. Además, el autor declara que, en un principio, su intención era concentrarse en el estudio de los topónimos, pero después optó por agregar otros tipos de nombres.

Una de las características más sobresalientes que tiene el estudio de Osuna consiste en no reducirse a una mera enumeración de nombres y de topónimos extraídos de las crónicas. Como lo dice el autor: «La simple documentación de nombres, sin más, sería en principio una tarea provechosa, si bien aridísima; esta tarea la suplen hoy muy parcialmente los índices toponímico y onomástico que algunos de esos volúmenes llevan.» (Osuna, 1973, p. 11). Más interesante para el autor es presentar una serie de nombres acompañados de sus notas etimológicas, de su significación, de la intención del agente que los creó, de sus rasgos morfológicos, del contexto histórico de su formulación. Este método, que el autor aplica a lo largo de su estudio, tanto para los topónimos como para los otros tipos de nombres, es uno de los aspectos, tal vez el principal, que hacen de este libro un aporte singular y valioso al estudio del tema en el ámbito hispanoamericano, tanto para la lingüística, como para la historia y otras disciplinas. Así lo expresa Osuna:

De más interés sería, por supuesto, la documentación de nombres tras los cuales el escritor hace constar su significado indígena y, si es español, su porqué; esto es, un catálogo de nombres con su etimología. El interés de este trabajo para los historiadores, los lingüistas y los geógrafos sería, obvio es indicarlo, muy grande. (Osuna, 1973, p. 11).

A continuación, expondré y comentaré algunas de los rasgos y componentes del libro de Osuna.

2.1.1 Las fuentes

La base del estudio de Osuna fueron las crónicas incluidas en la colección titulada Biblioteca de Autores Españoles (BAE), formada a fines del siglo XIX por Manuel y Adolfo Rivadeneyra. De esta colección, Osuna escogió 25 cronistas que escribieron sobre diversas

áreas del continente y en diferentes períodos. Para apreciar mejor el alcance de la obra de Osuna, presento la lista de esos cronistas; prescindo de las obras y sus referencias, pues estos datos se hallan en su libro (Osuna, 1973, pp. 19-20): Francisco López de Gómara, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Pedro Cieza de León, José de Acosta, Martín Fernández de Navarrete, Bernabé Cobo, Fray Bartolomé de Las Casas, José de Oviedo y Baños, Fray Antonio Caulín, Gonzalo Fernández de Oviedo, Luis Capoche, Pedro de Valdivia, Alonso de Góngora Marmolejo, Pedro Mariño de Lobera, Garcilaso de la Vega, Pedro Sarmiento de Gamboa, Fray Antonio de Remesal, Marcos Jiménez de la Espada, Antonio de Alcedo, Juan de Betanzos, Hernando de Santillán, Reginaldo de Lizarraga, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Antonio Vásquez de Espinosa y Fray Toribio de Motolinía.

En esta lista es sensible la ausencia de tres de los más connotados cronistas directos, como Hernán Cortés, Díaz del Castillo y fray Bernardino de Sahagún, lo cual no le quita méritos a la obra de Osuna, pero deja el interrogante sobre los criterios de su selección. El corpus abarca la mayoría de las áreas geográfico-políticas de Hispanoamérica: el Caribe y las Antillas, Mesoamérica y Suramérica (zona andina, Río de la Plata y Chile). Sin embargo, los temas no se tratan conforme a un criterio diatópico, que delimite el corpus por zonas o regiones, lo cual no permite precisar, por ejemplo, si hubo rasgos comunes en la toponimia formulada por los conquistadores para cada una de las zonas de Hispanoamérica. El autor prefiere presentar los topónimos según el autor o según la categoría a la que corresponden los topónimos, categoría perteneciente a alguna de las clasificaciones que se han propuesto para los topónimos, citadas y comentadas por Osuna —y que mencionaré más adelante—.

2.1.2 Un antecedente toponímico

Un dato interesante que comenta Osuna en la Introducción de su libro es lo que podría considerarse como una de las primeras tentativas de estudiar la toponimia americana. Se trata de las *Relaciones* (topográficas, geográficas o geográfico-históricas) que les encomendó el rey Felipe II a sus representantes en América, en 1577. Esas *Relaciones* consistían en un cuestionario de 50 preguntas que buscaban acopiar datos de distinto tipo (histórico, económico, político y geográfico) sobre las poblaciones americanas, tanto las fundadas por los españoles, como las indígenas. Dice Osuna que, entre esas 50 preguntas, cuatro obedecían a un claro interés en indagar por la toponimia americana, como la primera: «[El rey manda] que se diga el nombre de la comarca o provincia [en] que están [los pueblos], y *qué quiere decir el nombre en lengua de indios y por qué se llama así*» (Jiménez de la Espada, citado por Osuna, 1973, p. 14; las cursivas son de Osuna). Una curiosidad semejante

se expresa en la pregunta número 9: «El rey quiere saber, respecto a las poblaciones españolas, “el nombre y sobrenombre que tiene, o hubiese tenido, cada ciudad o pueblo, y por qué se hubiese llamado así, si se supiese, y quién le puso nombre”» (p. 14). En ese cuestionario ya se pueden apreciar varias de las preguntas que avivan el interés de los investigadores en el campo de la toponimia: «¿qué quieren decir los nombres de lugar?» (aspectos etimológico y semántico del topónimo); «¿por qué se llaman así?» (aspecto pragmático); «¿quién le puso nombre [al lugar]?» (agente de la denominación). Esa persistencia en el tiempo de estas preguntas lleva a Osuna a postular el vínculo entre aquella antigua empresa y la suya (que ahora es la nuestra): «Es decir que ya en el siglo XVI hubo un humanista que se proponía compilar lo que ahora proponemos nosotros.» (Osuna, 1973, p. 14).

2.1.3 Las clasificaciones

Otro aspecto relevante del estudio de Osuna es que presenta dos modelos de clasificaciones de topónimos: la del padre Bernabé Cobo, cronista español (1580-1657), y la formulada a mediados del siglo anterior (1954) por el onomatólogo norteamericano George E. Stewart. En este apartado no nos detendremos ni en la presentación ni en el comentario de estas clasificaciones, pues nos parece mejor hacerlo en el capítulo «Marco Teórico». Sin embargo, queremos destacar aquí la contribución que estas tres iniciativas (la de Cobo, la de Stewart y la de Osuna, que las recupera del olvido) representan para los estudios toponímicos, ya que pueden ser una eficaz herramienta para establecer orden en el caos, un sentido en la aparente indiferencia de los nombres. Por ese motivo, Osuna, antes de exponer su corpus de topónimos, presenta ambas clasificaciones, no solo para informar al lector, sino también para valerse de ellas, sobre todo de la de Stewart, en la enunciación y la clasificación de su corpus. Su obra misma es la prueba de que, sin una clasificación, el estudio de los topónimos podría reducirse a una mera enumeración, a un árido catálogo que en nada diferiría de los índices toponímicos que suelen aparecer en diversas publicaciones; es la prueba de que, entre la multitud de nombres dispersos en las numerosas crónicas, es posible identificar unas clases o categorías de topónimos, unos patrones de tipo semántico, morfológico o pragmático en los actos denominativos que llevaron a cabo los conquistadores y sus cronistas.

2.1.4. El análisis de Osuna: una muestra

Como dije antes, Osuna se valió en buena medida de la clasificación de Stewart para la presentación y el análisis de su corpus de topónimos, aunque no de manera estricta, ni

exclusiva, pues también incluyó algunas de las clases identificadas por el padre Cobo. Referir y comentar en estas páginas todos los capítulos (49) que Osuna les dedica a los topónimos sería una tarea que excedería las características y el propósito de este capítulo (una mera presentación de los antecedentes del tema). Me limitaré a comentar algunos de los capítulos del libro de Osuna y a mostrar una parte de su corpus de topónimos.

2.1.4.1 «*Los nombres de América*»: Osuna vuelve al padre Cobo para determinar los nombres que los conquistadores les asignaron a estas tierras. Dice Osuna: «Según él [Cobo], existían cuatro nombres para designar los nuevos descubrimientos. Eran ellos los de Islas del Occidente, Indias Occidentales, Nuevo Mundo y América» (Osuna, 1973, p. 30). Cobo había advertido que aun cuando estos cuatro nombres designaban el mismo territorio, «todavía en su propia y más estrecha significación difieren mucho» (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 30).

a) *Islas del Occidente*: Según Osuna, en 1653, año en que Cobo publicó su obra (*Historia del Nuevo Mundo*), este nombre ya estaba en desuso. Corresponde a la primera fase de los descubrimientos, a las islas que vio y pisó Colón en sus dos primeros viajes. Dice Cobo:

lo primero que se descubrió della [de la nueva tierra] fueron las islas de Barlovento, y en algunos años no se halló la Tierra Firme, y después de hallada, por no poderse averiguar en mucho tiempo si era tierra firme o isla grande, se llamaba también con nombre de isla [...] Cuantos en aquellos primeros años iban y venían de España solían decir que venían y volvían de la Islas. (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 30).

Agrega Osuna que este era el nombre usado en la documentación, tanto pública como privada, y atestigua lo anterior con la bula expedida por el papa en 1545, en la que autorizaba la creación de la catedral de Lima; en dicha bula el pontífice «se refería al Perú como una de las provincias que se habían descubierto ‘en las Islas de las Indias’» (Osuna, 1973, p. 30). Se ve que este nombre empleado por el papa, «Islas de las Indias», combina dos de los cuatro nombres históricos que se le atribuyeron a este continente: *Islas del Occidente* e *Indias Occidentales*.

b) *Las Indias Occidentales*: de los cuatro nombres referidos, este era el que gozaba de la aprobación del padre Cobo, porque se había formado por analogía con el de la India Oriental, pues «si esta era rica en oro, plata y piedras preciosas, también lo era la nueva tierra» (Osuna, 1973, p. 31). Y si la India se tuvo «por los últimos términos de la tierra por aquella parte del oriente, ni más ni menos pensaron los descubridores de ésta que ella era la postrera» (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 31).

c) *Nuevo Mundo*: Dice Cobo que fue Colón quien llamó a estas tierras el Nuevo Mundo y que este nombre «no menos le cuadra que el de Indias» (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 31). Que Colón haya sido el responsable de la atribución de este nombre lo sustenta Cobo en el hecho de que aparece en el lema del escudo de armas del Almirante: «Por Castilla y por León, Nuevo Mundo halló Colón» (Osuna, 1973, p. 31). Cobo precisa que, en su época, el nombre Nuevo Mundo designaba no solo lo que hoy entendemos como América, sino también las islas del continente asiático conquistadas por España, como las Filipinas y las Malucas, entre otras (Osuna, 1973, p. 31).

En este punto es necesario hacer la siguiente observación: atribuirle a Colón el haber llamado Nuevo Mundo a este continente, como lo hace el padre Cobo, ha sido motivo de polémica entre los historiadores, pues algunos, como Molinari (1991), le atribuyen ese nombre a Américo Vespucio (de cuyo nombre también derivó el nombre actual: América). Según Molinari, la asociación del nombre Nuevo Mundo con Vespucio se debe a una carta que este le escribió a Lorenzo Pietri de Medicis, su mecenas florentino, en la que le describía los detalles del viaje que había realizado a este continente entre 1501 y 1502, con naves portuguesas, y en el que había comprobado aquello de lo que Colón había dudado: que estas tierras eran, en efecto, Nuevo Mundo; allí, Vespucio manifestaba, además, su certeza de haber llegado a *tierra firme*, otra certeza que Colón no tuvo, como lo atestigua su hijo Hernando, en un pasaje de la *Historia del Almirante* que luego citaré. Esta carta la tradujo al latín el fraile y arquitecto veronés Giovanni Giocondo, con el título *Mundus novus*, la cual fue factor decisivo de que entre los eruditos europeos de aquella época se conocieran noticias sobre la nueva tierra y se vinculara a Américo Vespucio como responsable de esa empresa. Así refiere el episodio Molinari:

Mundus novus: Así tituló en latín, fray Giocondo, la epístola que Albericus Vespucius dirigió a Lorenzo Pietri de Médicis, traduciéndola, a renglón seguido, según su buen saber y entender, sin tomar al pie de la letra el original, pues el descubridor escribía en una jerga mezcla de castellano, portugués y toscano, y no tenía gran dominio del idioma clerical, perfectamente conocido por el intérprete veronés.

El opúsculo latino tuvo buena suerte, porque, sin tardanza, en los años primeros del siglo XVI, se multiplicaron las ediciones en dicho idioma; además, las versiones alemanas, francesas y holandesas difundieron entre el gran público el conocimiento de que existía un Nuevo Mundo en las partes antárticas del globo terráqueo.

Así había “interpretado” fray Giocondo las palabras de Vespuccio: “*Quasque Novum Mundum appellare licet. Quando apud maiores nostros nulla de ipsis fuerit habita cognitio & audientibus omnibus sit novissima res.*”

Equivalía a decir: «Y a dichas regiones podemos ciertamente denominarlas Nuevo Mundo, porque no las conocieron nuestros mayores, siendo cosa enteramente novísima para quienes de ellas ahora oyen hablar» (Molinari, 1991, p. 51).

A la controversia suscitada en torno al nombre Nuevo Mundo y su autoría, quisiera agregar las siguientes notas. Aunque es verdad que Colón vaciló entre la creencia de que estas tierras eran nuevo mundo y la creencia de que eran parte de las Indias, vecinas de las tierras del Gran Khan (Cipango, Catay, Tarsis, etc.), y que tampoco tuvo la certeza de que había llegado a tierra firme, hay ciertos pasajes de su *Diario* en los que se refiere a estas tierras como «otro mundo», totalmente distinto de los que hasta entonces se conocían. Dos ejemplos claros de esta sospecha de Colón son los siguientes pasajes de la relación del tercer viaje que el padre Las Casas incorporó en su *Historia de las Indias*: «y Vuestras Altezas ganaron estas tierras tantas, que son *otro mundo...*» (Casas, 1981, vol. 2, p. 27; las cursivas son nuestras); y más adelante: «Yo estoy creído que *ésta es tierra firme*, grandísima, de que *hasta hoy no se ha sabido*, y la razón me ayuda grandemente por esto deste tan grande río y mar, que es dulce...» (p. 33; las cursivas son nuestras), pasaje escrito por Colón tras haber visto la desembocadura del río Orinoco, cuya magno caudal lo llevó a suponer que un río de tales características sólo podría originarse en tierra firme, suposición que, sin embargo, no pudo verificar. Y en el *Diario de a bordo*, en la relación del mismo viaje, leemos: «Y creo que esta tierra que ahora mandaron descubrir Vuestras Altezas sea grandísima y haya otras muchas en el Austro *de que jamás se hubo noticia*» (Colón, C., 2003, p. 290; las cursivas son nuestras). Por su parte, Hernando Colón cuenta que su padre, en el delta de ese gran río, vio la tierra firme, pero creyó que era una isla y la llamó Isla Santa (la actual península de Paria, en Venezuela); dice: «Aquel mismo día, que fue el primero de agosto [...] vieron la tierra firme, a distancia de veinticinco leguas, y pensaron que sería otra isla; creyéndolo así el Almirante, la llamó Isla Santa» (Cólón, H., 2000, p. 235).

Las anteriores referencias no resuelven el dilema planteado acerca de la autoría del nombre Nuevo Mundo para estas tierras, pero son otro testimonio —además del mencionado por el padre Cobo sobre el escudo de armas de Colón— de que, antes de que la carta *Mundus Novus* de Vespuccio fuera traducida y divulgada en Europa, Colón había escrito acerca del Nuevo Mundo y de la tierra firme, a pesar de que sus ideas al respecto no pasaron de ser

sospechas o conjeturas que nunca verificó, y de que estas coexistieron, hasta el final de su vida, con su creencia de haber llegado a las Indias. Asimismo, lo expuesto por Molinari sobre Vesputio y su carta *Mundus Novus* parece una prueba inobjetable del porqué en Europa se consolidó la idea de que el principal responsable del encuentro de estas nuevas tierras era Américo Vesputio y no Colón. En resumen, lo que explica la primacía que tuvo Vesputio respecto a Colón en el ámbito europeo de principios del siglo XVI es un acto de traducción, unido a la divulgación del texto y a la aceptación que tuvo entre la intelectualidad europea y en el público que esta influenciaba. Este hecho explica también el otro nombre, el que, en definitiva, se adoptaría para estas tierras: *América*, de Américo.

d) *América*: Este topónimo es uno de los que más ha suscitado controversias, desde la época misma de su formación. Para su esclarecimiento, es necesario recurrir a la historia. Según Osuna, este nombre, «como ocurrirá en otros autores, despierta resentimiento en el padre Cobo» (Osuna, 1973, p. 31). La causa del resentimiento del padre Cobo es el hecho de que Vesputio se haya atribuido un mérito que le correspondía a Colón: el haber sido el primer marino en haber hallado la tierra firme, cuando, dice Cobo, fue Colón quien «ya el año antes la había descubierto» (Cobo, citado por Osuna, 1973, pp. 31-32). Osuna no aclara cuáles son las fuentes en que se basó Cobo para emitir su juicio sobre la actitud de Vesputio; es probable que hayan sido las mismas a las que aludí antes: la *Historia de las Indias*, de fray Bartolomé de las Casas, el *Diario* de Colón y la *Historia del Almirante*, escrita por Hernando Colón.

En cuanto a lo denotado por el nombre América, Osuna agrega —sin precisar si lo siguiente es idea suya o del padre Cobo—: «Este nombre, con todo, denota sólo las tierras que desde el estrecho de Magallanes van hasta la Florida, además de las islas circunvecinas de los océanos Atlántico y Pacífico» (Osuna, 1973, p. 32). Este dato se contradice con lo que plantea Molinari, quien señala que, desde 1538, el nombre América se empezó a usar en los mapas del mundo para designar también el norte del continente, y le atribuye esa modificación al geógrafo Gerardo Mercator (ampliaré esta circunstancia más adelante).

Aunque el padre Cobo expresó el resentimiento que le causaba el nombre de América, terminó aceptando el veredicto del uso: «Con todo eso, se le ha asentado el nombre de América de tal suerte que juzgo que jamás se le caerá» (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 32).

Las circunstancias que determinaron que el nombre de Vesputio haya sido la base para la formación de este nuevo nombre que se le asignó al Nuevo Mundo están vinculadas

estrechamente a las que determinaron la acuñación del nombre anterior, el Nuevo Mundo; es decir, son una consecuencia del proceso desatado por la traducción que hizo fray Giovanni Giacundo de la carta *Mundus Novus*. Esas circunstancias también las refiere en detalle Molinari (1991, pp. 51-53).



Mapa 1: América en el mapamundi de Martin Waldseemüller (1507). Fue en este mapa donde se nombró y se representó por primera vez a América. Fuente: Varela (2005, p. 146).

2.1.4.2 «*La toponimia del primer viaje colombino*»: en el estudio de Osuna, este tema adquiere una especial importancia, reflejada en el hecho de que el autor le haya dedicado tres capítulos; uno, cuyo título es el mismo de este apartado, y los dos siguientes: «El porqué de algunos nombres colombinos» y «El orden que siguió Colón al nombrar las islas». Dice Osuna:

Leer la relación del primer viaje de Colón conservada por el padre Las Casas [...] es, para el aficionado a los nombres, asistir a un espectáculo único. La extraordinaria movilidad de Colón en aquellos apasionantes días del descubrimiento explica la gran riqueza toponímica que en ella se halla. La simple enumeración de los nombres es el mejor índice para comprobar la fiebre descubridora que lo devoraba (Osuna, 1973, p. 34).

Prescindiremos de citar los numerosos ejemplos que Osuna cita de los topónimos colombinos, porque el lector podrá encontrarlos, analizados detalladamente, en el capítulo de esta investigación dedicado a la toponimia colombina.

2.1.4.3 «*Formación de topónimos a base de malentendidos*»: así titula el primero de los tres capítulos consecutivos que Osuna les dedica a varios topónimos formados por malentendidos, causados principalmente por la ignorancia de las lenguas indígenas de que adolecían los conquistadores. Lo que hace más curioso el caso es que varios de esos topónimos, a pesar de fundarse en un malentendido, se consolidaron y aún persisten. He aquí cuatro de ellos:

a) *Cuernavaca*: este nombre tiene apariencia hispánica, pero, en realidad, procede del náhuatl. El padre José Acosta, el cronista en el que se apoya Osuna para documentar este caso, dice que este nombre es una deformación del nombre indígena *Quauhnahuac*, que significa «lugar donde suena la voz del águila» (Acosta, citado por Osuna, 1973, p. 38). Acosta agrega: «Corrompidamente, nuestro vulgo llama Cuernavaca» (p. 38).

b) *Anserma*: para ilustrar este topónimo que designa a un municipio colombiano (departamento de Caldas), Osuna recurre al cronista Pedro Cieza de León, según el cual el nombre primitivo, en lengua indígena, de esta población fue Umbra; luego, los conquistadores la llamaron Santa Ana de los Caballeros; pero, después, Sebastián de Belalcázar y sus soldados

oían a los indios que en viendo sal la llamaban y nombraban ‘ancer’, como es la verdad, y entre los indios no tiene otro nombre; por lo cual los cristianos de allí adelante, hablando de ella, la nombraban *Ancerma*, y por esa causa se le puso a esta villa el nombre que tiene. (Cieza de León, citado por Osuna, 1973, p. 39).

c) *Yucatán*: Osuna toma del cronista y fraile dominico Antonio de Remesal tres versiones distintas para explicar este topónimo. Las tres versiones tienen en común ser una malinterpretación, por parte de los españoles, de una voz maya; varían la palabra y las circunstancias:

En el primer caso, Yucatán deriva de malinterpretar la voz indígena *tectetan*. Los españoles que reconocían aquella península mexicana, al preguntarles a unos indígenas por el nombre del lugar, estos respondieron ‘tectetan’. Los españoles, «corrompiendo el vocablo o no le percibiendo bien, como no le entendían, llamaron aquella tierra Yucatán» (Remesal, citado por Osuna, 1973, p. 40). Osuna añade: «Lo curioso del caso, al decir de nuestro dominico, es que ‘tectetan’ significa ‘no te entiendo’» (Osuna, 1973, p. 40).

En el segundo caso, Yucatán deriva de otro malentendido asociado, esta vez, a una composición morfológica (acronimia o entrecruzamiento). Los españoles les preguntaban a los indígenas por la ‘yuca’, y estos respondían ‘*ylatli*’, por la tierra en que aquella se sembraba. En consecuencia, «de ‘yuca’ junto con ‘*ylatli*’ se dijo ‘Yucatla’, y de allí ‘Yucatán’» (Remesal, citado por Osuna, 1973, p. 40).

Y en el tercer caso, Yucatán es el malentendido de la palabra ‘*tolokitán*’, con la cual los indígenas respondían a todo lo que se les preguntara —era una especie de comodín—, al tiempo que señalaban hacia «donde estaba un gran pueblo que se llamaba así» (p. 40).

d) *Perú*: dice Osuna que sobre el origen de este nombre también se han planteado varias hipótesis:

Una hipótesis se atribuía a eruditos renacentistas, que hacían derivar el nombre Perú del nombre Ophir, de origen bíblico: «Este argumento filológico, entre otros de tipo histórico, les llevaron [a aquellos eruditos] a afirmar el descubrimiento de América ya en tiempos bíblicos» (Osuna, 1973, p. 41). Osuna anota enseguida que el padre Cobo, en su *Historia del Nuevo Mundo*, refutó esa hipótesis «con toda morosidad» (p. 41).

Otra hipótesis la formuló el padre Acosta:

Acá es opinión que de un río en que a los principios dieron los españoles, llamado por los naturales Pirú, intitularon toda esta tierra Pirú. Y es argumento de esto que los indios naturales del Perú ni usan ni saben tal nombre de su tierra. (Acosta, citado por Osuna, 1973, p. 42).

Según el padre Las Casas, el nombre Perú se le dio a ese territorio suramericano «porque la primera villa que [los españoles] poblaron y llamaron San Miguel fue poblada en un valle que los indios llamaban Piurá» (Casas, citado por Osuna, 1973, p. 42).

Otras hipótesis son las planteadas por el inca Garcilaso de la Vega, de quien dice Osuna: «pocos habrá [como él] que estudien detenidamente esta cuestión» (Osuna, 1973, p. 42). Osuna les dedica un capítulo a las interpretaciones de Garcilaso de la Vega, por considerarlas el análisis más riguroso y profundo que, entre los cronistas, se encuentra respecto al origen del topónimo Perú. Por eso es justo dedicarle, aquí, un espacio aparte a ese capítulo.

2.1.4.4 «*El nombre del Perú, según el inca Garcilaso*»: Dice Osuna que Garcilaso le consagró tres capítulos de su crónica *Comentarios reales* al nombre Perú. Estas son sus hipótesis:

a) *Berú y Pelú* > *Perú*: conforme a esta primera hipótesis «al sorprender los españoles al primer indio que encontraron en aquellas tierras, le preguntaron ‘por señas y por palabras’, qué tierra era aquella y cómo se llamaba. El indio respondió con dos palabras. *Berú y Pelú*» (Osuna, 1973, p. 42). Según Garcilaso, el indio, con estas dos palabras «Quiso decir: ‘si me preguntáis cómo me llamo, yo me digo *Berú*; y si me preguntáis dónde estaba, digo que estaba en el río, ya que *Pelú* significa ‘río’» (Garcilaso, citado por Osuna, 1973, pp. 42-43). Osuna añade que, en uno u otro caso, «los españoles trocaron la ‘b’ por la ‘p’ o la ‘l’ por la ‘r’» (p. 43), «corrompiendo ambos nombres, como corrompen los españoles casi todos los vocablos que toman del lenguaje de los indios» (Garcilaso, citado por Osuna, 1973, p. 43)

b) *Pirú* > *Perú*: Esta hipótesis es una variante de la anterior. Así la interpreta Garcilaso: «Otros, que presumen de más repulidos, y son los más modernos, corrompen dos letras y en sus historias dicen Pirú» (p. 43).

c) *Pirua-Birua* > *Perú*: esta hipótesis la recogió Garcilaso del padre Valera: «También afirman muchos que se dedujo este nombre de ‘pirua’, que es vocablo del Cozco de los quechuas; significa ‘orón’, en que encierran los frutos» (Garcilaso, citado por Osuna, 1973, p. 43).

De todas las hipótesis, Garcilaso prefiere la primera: «es más verosímil que la imposición del nombre Perú naciese del nombre propio Berú, o del apelativo Pelú, que en el lenguaje de aquella provincia significa ‘río’, que no del nombre ‘birua’, que significa ‘orón’» (p. 43).

2.1.4.5 «*Corrupciones fonéticas*»: en este capítulo Osuna presenta varios casos de topónimos formados por la deformación morfológica, fonética u ortográfica de ciertos nombres, sobre todo los de origen indígena. Esta clase de topónimos corresponde a la categoría «*Mistake names*» formulada por Stewart. Dice Osuna: «La práctica de corromper los nombres indígenas puede decirse que era universal. Para los concedores de las lenguas nativas, infinidad de topónimos, según los conservaron los españoles, deben de producir

escalofríos» (1973, p. 44). Al caso de Cuernavaca, ya comentado en el apartado 1.4.3, Osuna agrega otros, como Mara, nombre de un valle de Perú, que se transformó en Mala; Cuquimpi, nombre de una ciudad chilena, que se convirtió en Coquimbo, etc. Pero el topónimo que retiene la atención de Osuna es el de Lima, tanto que le dedica un capítulo titulado “La ‘L’ de Lima”.

Para atestiguar este caso, Osuna se apoya de nuevo en la crónica del padre Cobo. Dice Osuna que el ensayo escrito por el padre Cobo sobre este nombre «es corto, pero difícilmente superable en observación y perspicacia» (Osuna, 1973, p. 45). Según Cobo, Lima es la deformación del nombre quechua *Rímac*, que significaba ‘río’. Lo que hace interesante el asunto es que entraña una diferencia dialectal de carácter fonético entre dos sectores de la población nativa, pues la forma ‘Rímac’ era propia de los serranos, los del Cuzco, mientras que la forma ‘Límac’ era típica de los nativos que habitaban en los llanos y en el litoral. Así lo expresa el padre Cobo: «los naturales de esta comarca y todos los demás de los Llanos dicen Límac; y los serranos, Rímac, pronunciando la ‘r’ como la pronunciamos nosotros en este nombre ‘caridad’, porque *nunca los indios peruanos supieron pronunciarlo de otro modo*» (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 45; las cursivas son nuestras). Esta diferencia dialectal de carácter fonético la ilustra el cronista con otra palabra quechua: *Runahuanac*. Así, como la pronunciaban los incas serranos del Cuzco significaba «hombre corregible» (p. 46); los indios del litoral pronunciaban Lunahuaná, forma que se convirtió en un topónimo (aún vigente) que designaba «un pueblo del arzobispado de esta ciudad [Lima] [...] Nosotros [los españoles] —que no gustamos de muchas consonantes— [pronunciamos] Lunaguaná, quitada la ‘c’» (p. 46).

Cobo concluye su artículo declarando que esta diferencia fonética entre serranos y ‘yuncas’, como se les decía a los nativos del litoral, les servía a los españoles para identificar la procedencia de los indígenas:

porque si en un camino, encontrando a algún indio que viene a Lima, le preguntamos por adónde va, si es serrano dice, respondiendo en su lengua: *Rímac-man*, que quiere decir ‘a Lima’. Y si es indio yunca, *Límac-man*, poniéndole ‘l’ donde el otro puso ‘r’. Y esto es lo cierto y averiguado que hay que saber acerca del origen y etimología del nombre de Lima y en que no puede haber duda ni opinión. (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 46).

2.1.4.6 «*Nombres alusivos a incidentes*»: afirma Osuna que, en las crónicas de Indias, son numerosos los topónimos que evocan un hecho sucedido en el lugar designado. Esta clase

de nombres corresponde a la que Stewart llama *Incident names*. Veamos algunos de los más curiosos:

a) *Río del Hacha* (Guajira, Colombia): «Al río Hacha le pusieron este nombre unos españoles que llegaron a él sedientos, «por un hacha que regalaron a un indio para que les enseñara dónde había agua.» (Alcedo, citado por Osuna, 1973, p. 47).

b) El pueblo del *Fraile Muerto*: «por la muerte que dieron en él los indios pampas a un religioso.» (Alcedo, citado por Osuna, 1973, p. 47).

c) *La villa de Nombre de Dios* (en Panamá): «porque cuando entró a predicar la fe a aquellos infieles fray Pedro de Espinareda [...] dijo: ‘Empecemos esta obra *en nombre de Dios*’ y de allí adelante le dieron toda esta denominación al pueblo.» (p. 47; las cursivas son nuestras).

d) *Quetzaltenango*: este fue el nombre que le dieron los conquistadores a un pueblo de Guatemala que antes se llamaba *Xelahu*. Quetzaltenango, en lengua indígena, significa ‘cerro del quetzal’. Se le dio este nombre a ese lugar porque allí el conquistador Pedro de Alvarado, quien había participado en la conquista de México, mató un quetzal en el curso de la lucha contra los indígenas. Según lo refiere el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, los indígenas «recurrieron a hechicerías para derrotarlos [a los españoles]. El demonio les permitió que su rey se convirtiera en águila y sus ‘alahus’, en serpientes y sabandijas» (Fuentes y Guzmán, citado por Osuna, 1973, p. 49). Tras haber matado al maravilloso pájaro, les dijo Alvarado a sus soldados: «No vi en lo de México más extraño *quetzal*.» (pp. 49-50). Desde entonces se llamó al lugar Quetzaltenango, nombre que perdura.

2.1.4.7 «*Nombres duplicados de la patria de origen*»: en este capítulo Osuna se refiere a otro de los procedimientos usados con frecuencia por los conquistadores para formar los topónimos; mientras que los anteriores consagraban el nombre del fundador, en este tipo de nombres se conmemora el de la ciudad, la región o la provincia donde aquel había nacido. Esta categoría de topónimos la enuncian tanto Cobo (los nombres «en honra de nuestra nación y memoria de sus patrias») como Stewart (*Commemorative names-Shift names*). En la lista ofrecida por Osuna se destacan los siguientes:

a) *Guadalajara*: «que se lo dio Nuño de Guzmán por ser de esa ciudad española» (Osuna, 1973, p. 56). Guadalajara es nombre de origen árabe, como los son todos aquellos que designan ríos y empiezan por Guad-, pues, en esa lengua semítica, río es ‘wadí’, nombre que en España se convirtió en ‘guad-’; ejemplos: Guadalajara, Guadalquivir, Guadarrama, Guadiana, Guadalete, etc.; Guadalupe es nombre híbrido: de Guad- (del árabe) + lupe (del latín *lupus*: lobo), literalmente: ‘río de lobos’. Al respecto, dice Gómez de Silva:

El nombre actual de la ciudad española de *Guadalajara* se lo dieron al principio del siglo VIII sus conquistadores árabes (el Río Henares —en cuyas orillas está situada la ciudad— fue nombrado por ellos en árabe *Wadial-Hiyarah*, literalmente=’Río de las Piedras’, de *wadi*, ‘lecho de río’, + *al-* artículo definido+ *hiyarah*, uno de los plurales de *hayar*, ‘piedra’). También es posible que el nombre árabe deba interpretarse como ‘Valle de las Fortalezas de Piedra’ (Gómez de Silva, 2012, p. 331).

b) *Nueva Galicia*: así llamó a una región de Nueva España (México) su fundador Francisco Vázquez de Coronado, quien no era gallego, pero eligió ese nombre «por haber tenido sus progenitores en el reino de Galicia su primer asiento» (Vázquez de Espinosa, citado por Osuna, 1973, p. 56).

c) *Cartago* (Valle del Cauca, Colombia): no evocaba la ciudad africana, sino la española Cartagena, de la cual eran naturales su fundador Jorge Robledo y varios de sus compañeros de armas. Así lo refiere el cronista Cieza de León: «Llamóse Cartago porque todos los más de los pobladores y conquistadores que con Robledo se hallaron habíamos salido de Cartagena, y por esto se le dio este nombre» (Cieza de León, citado por Osuna, 1973, p. 56).

d) *Medellín*: este nombre se lo asignó Hernán Cortés a una población de México para evocar la tierra donde él había nacido: Medellín, en Extremadura.

e) *Mérida* (Venezuela): fundada por Juan Rodríguez Suárez en 1558, quien había nacido en Mérida, España.

f) *Nuevo Reino de Granada*: así llamó el conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada a las tierras que hoy corresponden a Colombia; lo hizo «en memoria del reino que le tiene en Andalucía, de donde era natural» (Alcedo, citado por Osuna, 1973, p. 56).

2.1.4.8 «*Nombres de lugar transferidos por su semejanza*»: esta categoría coincide con la que Stewart denomina *Shift names*. Son topónimos formados por cambios o transferencias que se hacen por diversas razones, sobre todo por la semejanza que se percibe entre el lugar extranjero y el nuevo, al cual se le asigna el nombre del otro, bien sea en su integridad o con alguna modificación, morfológica o sintáctica. Estos son algunos de los topónimos citados por Osuna:

a) *Venezuela*: la base de este nombre fue Venecia, al cual se le agregó el sufijo derivativo —uela, con el que se sugería la semejanza entre la ciudad italiana y la zona del lago de Maracaibo adonde llegaron Alonso de Ojeda y Américo Vespucio. Es a Ojeda a quien se le atribuye ese nombre. «Dicen que llamarse esta provincia Venezuela fue por esta laguna

[Maracaibo] y vivir los indios dentro de ella en barbacoas» (Vázquez de Espinosa, citado por Osuna, 1973, p. 64).

b) *Cartagena (de Indias)*: según el cronista López de Gómara, «nombráronla así porque tiene una isla en el puerto como nuestra Cartagena, aunque mayor» (López de Gómara, citado por Osuna, 1973, p. 64). Causa extrañeza que Osuna se limite a citar al cronista y no se detenga en el análisis de lo que entraña este topónimo. Cartagena de Indias podría considerarse como parte de una *constelación de topónimos* cuyo núcleo es *Cartago*, la ciudad fundada por los fenicios de Tiro en África, cerca de la actual Túnez, hacia el siglo VIII a. C. De Cartago derivó *Cartagena*, el nombre de la ciudad que fundaron los cartagineses en la costa oriental de la península española. Según Gómez de Silva (2012), el proceso de transformación de Cartago en Cartagena pasó por las siguientes fases: en el s. III a. C. los fenicios de Cartago fundan en la costa oriental de la península ibérica una ciudad a la que llaman, como la de África, *Qart Hadash*, que en fenicio cartaginés —el púnico— significaba ‘Ciudad Nueva’; luego, tras la conquista romana de la península (fines del s. III a. C.), el nombre fenicio se transforma en el nombre latino *Carthago Nova* (la Nueva Cartago), que se solía abreviar *Carthago*. En el latín tardío, *Carthaginem*, acusativo de *Carthago*, pierde la ‘m’ de la desinencia *-em*, lo que dio lugar a la forma *Carthagine*; esta forma, en la época del dominio árabe de la península (s. VIII - s. XV d. C.), se transformó en *Qartajina*, la cual, tras la reconquista, asumió la forma castiza, actual, de *Cartagena* (Gómez de Silva, 2012, p. 149). Luego vino la transferencia de este nombre a la población del Nuevo Mundo; para distinguirla de la ciudad española se le agregó el complemento ‘de Indias’ (transferencia con agregado morfológico). A las tres formas anteriores, habría que agregar otra, ya comentada antes: *Cartago*, también situada en ‘las Indias’ (Valle del Cauca, Colombia), que se podría interpretar como una restauración de la forma primitiva, de la cual derivó Cartagena. Así tenemos, entonces, una rica constelación de topónimos: la antigua Cartago (África), Cartagena (España), Cartagena de Indias y Cartago (Colombia), cuatro topónimos que designan cuatro lugares diferentes, en tres continentes distintos, pero cuya raíz morfológica común sugiere un vínculo histórico que solo puede ser revelado por el estudio minucioso y solidario de la toponimia y de la historia.

c) *Isla de Guadalupe* (en las Pequeñas Antillas, hoy territorio francés de ultramar): así la llamó Colón en 1493, «por la semejanza que tienen sus montañas con las de este nombre en España» (Alcedo, citado por Osuna, 1973, p. 64). Como señalé antes, a propósito de Guadalajara, en Guadalupe persiste una raíz de origen árabe: *guad-*, variante hispánica de

wadi: ‘río’. Respecto al otro componente ‘-lupe’, algunos la relacionan con la forma latina *lupus*: ‘lobo’; otros, con la raíz árabe *lubat*: ‘terreno pedregoso’ (véase: Gómez de Silva, 2012, pp. 331-332).

2.1.4.9 «*Mezcla de razones al nombrar lugares*»: también suele suceder que un topónimo obedece a una combinación de criterios, lo cual da lugar a los *topónimos híbridos*. De los ejemplos propuestos por Osuna, muestro los siguientes:

a) *Santo Tomás de Castilla* (Guatemala): se le llamó así, «porque se pobló el día de Santo Tomás de Aquino [...] y por haberlo descubierto aquel gran gobernador, el doctor Alonso Criado de Castilla» (Vázquez de Espinosa, citado por Osuna, 1973, p. 67).

b) *Santo Domingo* (República Dominicana): nombre asignado por Colón «por haberla fundado el día del santo y por ser Domingo el nombre de su padre» (Osuna, 1973, p. 67).

c) *San Juan de Puerto Rico*: fundada por Juan Ponce de León, quien le dio el nombre de su santo y le «añadió el sobrenombre de Rico, por la bondad de su puerto» (Vázquez de Espinosa, citado por Osuna, 1973, p. 68).

d) *La isla de la Trinidad* (Trinidad y Tobago o Tabago): fue Colón quien nombró así esta isla «por devoción o voto que hizo a su majestad en la tribulación, y porque a un mismo tiempo vio tres montes altos» (López de Gómara, citado por Osuna, 1973, p. 68). Como vemos, el Almirante consagró simultáneamente en el topónimo la cualidad trina inherente a dos referentes de naturaleza distinta: un misterio teológico y la orografía. Con este ejemplo se puede entender la ponderación que hacía el padre Las Casas del arte o, como lo llama Osuna, del «instinto onomatológico» de Colón: «[el Almirante] siempre tenía gracia especial en poner nombres a las tierras que descubría» (Casas, citado por Osuna, 1973, p. 38).

2.2 *La realidad y el deseo. Toponymie du découvreur en Amérique espagnole (1492-1520), de Carmen Val Julián*

El libro *La realidad y el deseo. Toponymie du découvreur en Amérique espagnole (1492-1520)* de Val Julián (2011) tiene como objeto de estudio la toponimia asociada a la empresa conquistadora española en América, en el período comprendido entre 1492, año del primer viaje de Colón, y 1520, año en que se produce la llegada a México-Tenochtitlán de las tropas comandadas por Hernán Cortés. Como la misma autora lo expresa, su obra es una síntesis de dos campos: la historia y el hispanismo literario, unidos mediante el estudio de una región de la lengua, el léxico:

Vous connaissez mes travaux, ils sont dans l'entre-deux, ils sont à la lisière de l'histoire et de l'hispanisme littéraire, et ce qui les unit est une approche par le biais de la langue,

l'intérêt pour les mots, le lexique, son histoire, son évolution, comme moyen d'appréhender l'histoire des idées et des identités. (Val Julián, 2011, pp. 19-25, párr. 4)¹ [Ustedes conocen mis trabajos, se hallan en un intervalo, en la frontera entre la historia y el hispanismo literario, y lo que los une es una aproximación por la vía de la lengua, el interés por las palabras, el léxico, su historia, su evolución, como medio de aprehender la historia de las ideas y de las identidades.] (La traducción es nuestra.)²

Una de las características más sobresalientes del estudio de Val Julián consiste en mostrar que el estudio de la toponimia de la conquista de América por España no se puede reducir al levantamiento de un catálogo de nombres geográficos, cuya única función sería la identificación del espacio; a esta función, propia de los topónimos, se articulan otras funciones no menos importantes, como la institución de unos valores y unas prácticas que corresponden, en general, a los valores y las prácticas del conquistador. En efecto, la autora muestra en su obra que en la conquista española de América nombrar un lugar en nombre de los reyes de Castilla era el acto oficial mediante el cual se legitimaba la subordinación de ese lugar a dicho reino y al orbe cultural al cual este reino pertenecía: *«Nommer un lieu, c'est en même temps se l'approprier et signifier cette appropriation aux autres, qu'il s'agisse d'expéditions ou de nations rivales.»* (Val Julián, 2011, pp. 19-25, párr. 4). [«Nombrar un lugar es, al mismo tiempo, apropiárselo y notificarles esa apropiación a los otros, bien se trate de expediciones o de naciones rivales.»]

La obra de Val Julián intenta descifrar, en el corpus de topónimos extraído de las crónicas estudiadas, unos patrones que son índices de jerarquías y relaciones en los diferentes órdenes o ámbitos de la experiencia humana: lo sociopolítico, lo religioso, lo natural, etc.

Por el tema, por el período delimitado, por las áreas geográficas y por las crónicas consideradas, la obra de Val Julián se sitúa prácticamente en la misma perspectiva de nuestra investigación. La diferencia fundamental entre ambas es la siguiente: mientras que Val Julián presenta y comenta apenas una muestra reducida y representativa de topónimos, nuestra

¹ En todas las referencias que hemos hecho del texto de Val Julián, hemos agregado el número del párrafo, abreviado 'párr.' (p. e.: párr. 4) porque la fuente que consultamos se halla en formato digital y no posee la numeración tradicional, por página, sino por párrafo.

² De aquí en adelante, la traducción del francés al castellano de todas las citas del libro de Val Julián es nuestra (N. del A.).

investigación recopila, clasifica y analiza casi todos los topónimos presentes en tres crónicas correspondientes al período definido: el *Diario* de Colón y la *Historia de las Indias* de fray Bartolomé las Casas, para el área de las Antillas y el Caribe; y las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Díaz del Castillo, para la conquista de México. El interés principal de Val Julián es destacar los diversos patrones que rigen la atribución de los nombres geográficos en el tiempo y en el espacio señalados, así como las relaciones de poder y las contradicciones que se manifiestan en los topónimos. La autora no se detiene a analizar cada uno de los topónimos desde su proceso de surgimiento y formulación hasta su estructura como unidad lingüística (motivación, etimología, lengua fuente del topónimo, contexto de enunciación, etc.), como se hace en nuestra investigación. El interés de la autora es más bien plantear, partiendo de una muestra selecta de topónimos, las tendencias dominantes que se pueden identificar en el conjunto de la toponimia de la conquista española. En síntesis, la diferencia esencial entre esa obra y la nuestra es el método empleado respecto al objeto de estudio; el de ella va de lo general a lo particular, propone unos patrones válidos para el conjunto toponímico; el nuestro se construye desde lo particular, desde el análisis de cada unidad lingüística, cada topónimo, y, una vez analizado y clasificado el conjunto, se llega a lo general, a la identificación de unas tendencias o unos patrones válidos para todos los topónimos recopilados y analizados. En cuanto a los patrones propuestos, también hay algunas diferencias entre la obra de Val Julián y nuestra investigación, las cuales indicaremos más adelante.

Enseguida expondré una síntesis de los aportes más significativos de la obra de Val Julián.

2.2.1 Lo visible y lo indecible: ¿Qué es un topónimo?

Para establecer la naturaleza de los topónimos, Val Julián considera varios aspectos. Destacaré algunos de ellos:

- a) *La relación entre toponimia y poder*: para la autora, en el estudio de la toponimia de la conquista de América se revela como una evidencia el hecho de que los nombres geográficos obedecen a una estrategia de dominación política por parte de los conquistadores españoles. La atribución de un topónimo a un lugar es un acto de apropiación, un acto de habla de tipo performativo mediante el cual se legitima la incorporación de ese lugar a un orden político y cultural determinado, el mismo al cual sirve el agente denominador, el conquistador.
- b) *El topónimo y la identidad*: el topónimo, como nombre propio, difiere de los nombres comunes porque no designa una clase, sino un lugar específico, un ‘individuo’ (geográfico)

distinguiéndolo entre otros de su clase y estableciendo así su identidad. Por esta razón, el estudio de la toponimia puede ser una herramienta para conocer los procedimientos identitarios de una cultura:

Le toponyme a là une dimension identitaire (celle que Brassens raille dans ses excès en parlant des «imbéciles heureux qui sont nés quelque part»). Le nom de lieu n'est pas, sous cet angle, un nom ordinaire. (Val Julián, 2011, pp. 37-48, párr. 2). [El topónimo posee una dimensión identitaria (lo que Brassens ridiculiza en exceso hablando de «los imbéciles felices que no nacieron en ninguna parte»). El nombre de lugar, desde este punto de vista, no es un nombre ordinario.].

c) *El lugar de la toponimia como disciplina:* la toponimia posee un carácter sintético, ya que se halla en el cruce o en la intersección de varias disciplinas, tales como:

- *La lingüística:* por ser la toponimia parte de la onomástica, la cual, a su vez, se ocupa del estudio de una región del léxico de una lengua: los nombres propios.

- *La geografía:* por ser el referente propio de los topónimos todo lo que constituye el espacio: países, ciudades, ríos, mares, montañas y demás accidentes geográficos; pero también los lugares extraterrestres: los planetas, las estrellas, las constelaciones, los accidentes de la luna, etc.

- *La historia:* a la toponimia también le interesan las condiciones históricas que determinan la atribución de los nombres a los lugares. La toponimia suele ser el mejor instrumento para explorar la historia de las generaciones pasadas, las invasiones que ha sufrido un territorio, etc.; en tales casos, los topónimos sirven como testigos del pasado, como «un tesoro de recuerdos vivos.» (Lapesa, citado por Val Julián, 2011, pp. 19-25, párr. 2).

- *Los estudios literarios:* la literatura es uno de los campos más apropiados para apreciar uno de los asuntos más controvertidos respecto a los nombres propios: su significado. En efecto, en las obras literarias los nombres propios, no solo de los personajes, sino también de los lugares, suelen aparecer cargados de un significado y un sentido. En este punto, Val Julián evoca a Proust y su estudio de los nombres propios de lugar en *Du côté de chez Swann* [Por el camino de Swann].

- *La filosofía:* a la filosofía, desde sus orígenes, en Grecia, especialmente con Platón, le ha interesado la naturaleza del nombre propio en su relación con las cosas, lo cual dio lugar a la discusión sobre 'physis' y 'nomos', entre vínculo natural o convención. Val Julián menciona, al respecto, la que se puede considerar la primera obra sobre onomástica en la cultura occidental: *El Cratilo* de Platón.

d) *Toponimia de continuidad y toponimia de ruptura*: Val Julián establece dos tipos de topónimos según sea su actitud respecto a la tradición, es decir, respecto a los antiguos nombres de los lugares que se van a nombrar en una nueva fase, como la que abre una conquista. Esa diferenciación, según la autora, es muy útil para comprender las diversas actitudes de los conquistadores españoles en América.

- *Toponimia de continuidad*: Según Val Julián, los topónimos cuyo referente o ámbito es el natural son los más numerosos y los que poseen más estabilidad en el tiempo:

Les désignations issues de la perception du milieu naturel (nature du sol, végétation,...) sont majoritaires et d'une très grande stabilité. (Val Julián, 2011, pp. 37-48, párr. 6) [Las designaciones que proceden de la percepción del medio natural (naturaleza del suelo, la vegetación...) son mayoritarias y de gran estabilidad.]

Este tipo de toponimia se halla «anclada en la geografía y su autor sería la *vox populi*», la voz del pueblo (Val Julián, 2011, pp. 37-48, párr. 6); es el que posee más estabilidad y representa la historia de las relaciones del hombre con el medio, lo que Braudel llama un «tiempo geográfico» (pp. 37-48, párr. 6).

En la toponimia de continuidad también se incluyen los nombres que atestiguan el paso de los pueblos por un territorio. En estos casos, los topónimos suelen ser las huellas de esos antiguos movimientos poblacionales. Al respecto, Val Julián considera que las relaciones entre fuerza y toponimia no son mecánicas, pues no basta que un pueblo se imponga a otro por la fuerza para que también se impongan los topónimos de la lengua del invasor:

Si les rapports spatiaux sont des rapports de force, ces derniers n'ont donc pas une traduction mécanique ni stable sur la carte. Il ne suffit pas de s'imposer pour imposer durablement ses noms de lieux. (Val Julián, 2011, pp. 37-48, párr. 7) [Si las relaciones espaciales son relaciones de fuerza, estas últimas no tienen una traducción mecánica ni estable en el mapa. No basta imponerse para imponer de manera duradera los nombres de lugar.).

Lo anterior es válido para la toponimia de la conquista de México, pues los topónimos de origen indígena prevalecieron sobre los de origen hispánico, aunque muchos fueron deformados, adaptados o combinados con los hispánicos.

- *Toponimia de ruptura*: en este tipo se incluyen los topónimos formados por un gesto innovador, como signos verbales de una nueva época abierta por una conquista o una fundación. Dice Val Julián:

La toponymie de rupture découle d'un geste instaurateur, que celui-ci soit assumé par un État, un conquérant, ou un fondateur. La nomination dérive alors de la domination, et il

n'est pas rare que l'espace soit nommé en hommage aux hommes qui l'ont conquis ou à leur patrie d'origine. (Val Julián, 2011, pp. 37-48, párr. 8). [La toponimia de ruptura deriva de un gesto instaurador, bien sea que lo asuma un Estado, un conquistador o un fundador. La denominación deriva entonces de la dominación y no es extraño que el espacio se nombre en homenaje a los hombres que lo conquistaron o a su patria de origen.)

Según Val Julián, para la conquista española de América se conjugaron ambos tipos de toponimia. Se pueden distinguir una *microtoponimia*, referente a los lugares pequeños y apartados, en los cuales prevaleció una toponimia de continuidad o autóctona, nacida de la geografía, y una *macrotoponimia*, referente a los lugares de mayor aglomeración poblacional y mayor peso político-administrativo, en los cuales predominó una toponimia de ruptura o alógena, nacida de la historia. (Val Julián, 2011, pp. 37-48, párr. 9).

e) *La toponimia, una construcción: «el imposible ojo desnudo»*: Val Julián afirma que la toponimia no es un dato evidente que se obtiene por la mera experiencia sensible, sino una construcción cultural en el seno de una comunidad determinada; por lo tanto, requiere una interpretación (Val Julián, 2011, pp. 37-48, párr. 10).

Esta idea de la toponimia que defiende Val Julián se basa en la concepción de los nombres propios de individuos propuesta por Lévi-Strauss, para quien nombrar siempre implica clasificar; según el antropólogo, al atribuir un nombre propio se clasifica al otro y, a su vez, el que atribuye el nombre se clasifica a sí mismo, bien sea porque siga una regla común o porque decida apartarse de las normas y elegir «libremente» un nombre. En cualquier caso, según Lévi-Strauss, se significa y se clasifica; no se puede nombrar sin clasificar. Según Val Julián, esta concepción es muy útil para entender la toponimia de los conquistadores en América:

Si l'on étend aux toponymes l'analyse de Claude Lévi-Strauss sur les noms propres des individus, nommer est solidaire de classer : «On ne nomme donc jamais: on classe l'autre, si le nom qu'on lui donne est fonction des caractères qu'il a, ou on se classe soi-même si, se croyant dispensé de suivre une règle, on nomme l'autre « librement ». D'où la conclusion : « On signifie toujours, que ce soit l'autre ou soi-même », qui me semble très stimulante pour aborder sous un angle différent la question de la nomination chez le découvreur. (Val Julián, 2011, pp. 37-48, párr. 12). [Si se extiende a los topónimos el análisis de Claude Lévi-Strauss sobre los nombres propios de persona, nombrar es solidario de clasificar: «Nunca se nombra: se clasifica al otro, si el nombre que se le atribuye depende de las características que el otro tiene, o uno se clasifica a sí mismo si, creyéndose exento de seguir una regla, se nombra al otro “libremente.”» De ahí la conclusión: «Siempre se significa, bien sea al otro o a sí

mismo», lo cual me parece muy estimulante para abordar, desde un ángulo diferente, el problema de la denominación en el descubridor.]

Para Val Julián, el topónimo mantiene con su objeto una relación de simbolización y de interpretación, le confiere significados y así permite actuar sobre el mundo y sobre los otros.

f) *El topónimo en la lengua*: según Val Julián, los topónimos constituyen una parcela del léxico de una lengua; por lo tanto, están sometidos, como el resto de palabras, a leyes fonéticas y morfológicas, así como a los cambios diacrónicos. En cuanto a su estructura, pueden ser simples, derivados o compuestos; los procedimientos de sufijación empleados para su construcción son diversos: diminutivos, aumentativos, locativos, etc.

Uno de los recursos toponímicos usados por los conquistadores españoles en América que más llama la atención de Val Julián es la fórmula Nuevo + ..., como sucede en el nombre *Nueva España*, acuñado por Hernán Cortés para México, pues es una manera de establecer y prolongar un vínculo entre el lugar americano y el lugar de origen, el peninsular; aun cuando el adjetivo 'Nuevo' indique el inicio de otra entidad, el segundo término, el núcleo, remite a lo antiguo, afirma el lazo que se quiere mantener entre el centro, España, y la periferia, América. Esta fórmula luego se generalizaría en la América hispánica: *Nueva Granada*, *Nueva Castilla*, *Nueva Galicia*, etc., e incluso la usarían conquistadores de otros países colonialistas, como Inglaterra y Francia.

Lo más común, dice Val Julián, es que los topónimos pasen de una lengua a otra transformados, adaptados a la nueva lengua. Esto es frecuente en los topónimos indígenas, adaptados a la lengua castellana hasta el punto que a veces resulta indescifrable la forma original, como sucedió, por ejemplo, con el nombre náhuatl Cuauhnahuac, que se convirtió en Cuernavaca.

Val Julián comenta otro procedimiento frecuente en la toponimia forjada por los conquistadores españoles: el uso del nombre de una ciudad ya existente en España al cual se le agrega un determinante para distinguir el nombre y el lugar americanos del nombre y el lugar peninsulares; ejemplo: Cartagena > Cartagena de Indias; Valladolid > Valladolid de Michoacán; Castilla > Castilla del Oro; etc. Así se evita cualquier confusión homonímica. Val Julián ve en este procedimiento toponímico el cumplimiento de un principio constitutivo de la lengua planteado por Saussure: la diferenciación y el contraste:

La langue, comme système, est régie par le principe de la différenciation et du contraste et, selon Saussure, ses composantes doivent être saisies dans une perspective relationnelle. (Val Julián, 2011, pp. 37-48, párr. 18). [La lengua, como sistema, está regida por el principio de

la diferenciación y del contraste y, según Saussure, sus componentes se deben comprender en una perspectiva relacional.).

- *El significado de los topónimos*: en cuanto al significado de los topónimos, Val Julián plantea una antigua y ardua discusión que aún no ha sido resuelta ni por los lingüistas ni por los filósofos del lenguaje: ¿poseen significado los nombres propios? Esta discusión les atañe directamente a los topónimos, por constituir estos un tipo particular de nombres propios. Aunque en su texto no se halla un tratamiento exhaustivo del problema, se puede afirmar que Val Julián opta por una solución positiva, semantista, adhiriéndose tanto al punto de vista de la antropología estructural, el de Lévi-Strauss, mencionado antes, como al de Maximiano Trapero (1997), ilustre toponomista español. Dice al respecto Val Julián:

La question de la capacité sémantique du nom propre en général demeure controversée. L'anthropologie structurale lui accordait, comme nous l'avons vu, un pouvoir spécifique de signification. En revanche, une majorité de linguistes estime que les noms propres sont purement dénotatifs (ils servent à désigner quelque chose ou quelqu'un) et non connotatifs (ils ne disent rien de ce qu'ils désignent, autrement dit ils désignent mais ne signifient pas). Les noms propres auraient ainsi un référent mais non un sens. Maximiano Trapero établit à ce sujet une distinction en affirmant que si les anthroponymes ne délivrent aucune information sur la parcelle de réalité qu'ils identifient, cela n'est pas vrai des toponymes. D'après lui, ils sont généralement motivés sémantiquement à leur naissance, les accidents de la nature étant assimilés à des objets communs (le cas typique serait le terme Sierra issu de la scie) et nommés selon leurs caractéristiques réelles ou imaginaires. La nomination ne serait dépourvue ni de logique ni de sens. (Val Julián, 2011, pp. 37-48, párr. 19). [El problema de la capacidad semántica del nombre propio en general sigue siendo controvertido. La antropología estructural le otorgaba, como hemos visto, un poder específico de significación. Por el contrario, la mayoría de lingüistas estima que los nombres propios son puramente denotativos (sirven para designar algo o a alguien) y no connotativos (no dicen nada de lo que designan; en otras palabras, designan, pero no significan). Los nombres propios tendrían, entonces, un referente, pero no un sentido. Maximiano Trapero estableció al respecto una distinción, afirmando que si bien los antropónimos no aportan ninguna información sobre la parcela de realidad que identifican, esto no es verdad para los topónimos. Según él, los topónimos son, en general, motivados semánticamente en su nacimiento, ya que los accidentes naturales se asimilan a objetos comunes (el caso típico sería el término *Sierra*, procedente de la 'sierra') y se nombran según sus características reales o imaginarias. La denominación no estaría desprovista ni de lógica ni de sentido.].

Esta discusión, tal vez la más interesante en la teoría toponímica, la retomaremos más adelante en el capítulo 3 (Marco teórico).

g) *El topónimo en el texto*: Val Julián resalta otra dimensión de los topónimos: la textual o discursiva. Afirma que los topónimos cumplen una función dinámica no solo en la lengua, como parte del léxico, sino también en los textos, especialmente en los relatos de viaje, pues ejercen en estos una fuerte gravitación, ya que toda aventura gira, en buena medida, en torno a los nombres geográficos; esto es bien significativo para la conquista de América (piénsese en la función que cumplieron nombres como *Las Indias*, *Cipango*, *Catay*, *El Dorado*, *El Perú*, etc.). Dice la autora que los topónimos animan los relatos de viaje, pues pertenecen a un horizonte cultural anterior a estos:

Ainsi le récit de voyage est la remarquable transformation en discours, de la carte, de l'icône géographique. Les toponymes sont les topoï du voyage raconté. Même si le découvreur semble créer la carte qu'il raconte, ces noms s'inscrivent dans un horizon d'attente textuel qui leur préexiste. Ils y ont une fonction, des effets. Ils sont en dernière instance les gages de vérité (ou du moins d'illusion référentielle) d'une aventure. (Val Julián, 2011, pp. 37-48, párr. 28). [Así, el relato de viaje es la notable transformación en discurso del mapa, del ícono geográfico. Los topónimos son los *topoi* del viaje relatado. Aun cuando el descubridor parece crear el mapa que él cuenta, esos nombres se inscriben en un horizonte de expectativa textual que los precede. Tienen en ese horizonte una función y unos efectos. Son, en última instancia, las prendas de verdad (o, por lo menos, de ilusión referencial) de una aventura.).

La anterior reflexión conduce a la autora a la siguiente conclusión, que define bien el espíritu de su obra: una investigación sobre la toponimia de la conquista de América debe articular necesariamente diversos enfoques, en una perspectiva multidisciplinaria:

Le toponyme est un signe linguistique dont la forme et l'usage doivent être rapportés à la fois à la langue et aux conditions historiques et géographiques qui le produisent, sans ignorer les effets textuels qu'il peut induire dans un récit. (Val Julián, 2011, pp. 37-48, párr. 29). [El topónimo es un signo lingüístico cuya forma y cuyo uso deben relacionarse a la vez con la lengua y con las condiciones históricas y geográficas que lo producen, sin ignorar los efectos textuales que él puede inducir en un relato.).

2.2.2 Las fuentes: cuatro crónicas

Una vez establecidas las líneas teóricas de su obra, Val Julián presenta su estudio de la toponimia presente en cuatro crónicas de Indias: *Historia de Indias* de fray Bartolomé de las Casas, el *Diario de a Bordo* de Cristóbal Colón, las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo. El

estudio sobre la obra del padre Las Casas es el tema del capítulo II; el que trata sobre la obra de Colón, el del capítulo III; el capítulo IV comprende las dos últimas crónicas, la de Cortés y la de Díaz del Castillo, integradas en el estudio de la toponimia de la conquista de México.

Dado que las crónicas consultadas por Val Julián para estudiar la toponimia de la conquista española en América son las mismas que he empleado en mi investigación, no me detendré a considerar los pormenores de estos capítulos, pues los hallazgos de la autora coinciden, en términos generales, con los de nuestra investigación. Las diferencias más significativas las comentaré más adelante, en el capítulo 5, titulado Toponimia colombina, y en el capítulo 6, Toponimia de la conquista de México. Sin embargo, se pueden señalar por el momento dos notables diferencias entre ambas investigaciones:

a) *El método empleado para abordar el objeto*: esta diferencia ya la comenté al comienzo de este apartado. Mientras que Val Julián presenta una selección de topónimos para ilustrar los patrones denominativos que rigen el conjunto, nuestra investigación analiza cada uno de los topónimos que aparecen en las crónicas estudiadas, para luego identificar los patrones que rigen en el conjunto.

b) *Las clases de topónimos o clases semánticas*: otra diferencia notoria entre ambas investigaciones la constituyen las clases o categorías de topónimos según la motivación semántica. Val Julián emplea cuatro clases de topónimos, referentes a cuatro dominios: el poder, lo divino, el espacio y el tiempo. Por nuestra parte, nos hemos basado en la clasificación de Salazar (1985), la cual incluye esos mismos cuatro dominios, pero discriminados en categorías más específicas, como sucede en la clase «referencias espaciales o geográficas» de Val Julián, la cual corresponde, en nuestra investigación y según la clasificación de Salazar, a cinco clases: fisiotopónimos, zootopónimos, fitotopónimos, minerotopónimos y somatopónimos. Algo semejante sucede con la clase «referencias temporales o históricas» de Val Julián, que, en la clasificación que hemos seguido, corresponde a tres clases: epotopónimos, nombres incidentales y mitotopónimos. Además, hemos considerado otras siete clases de topónimos que no se ajustan a las clases propuestas por Val Julián: pragmatopónimos, animotopónimos, etnotopónimos, hemerotopónimos, nombres equívocos, nombres híbridos y nombres de motivación dudosa, discutida o desconocida. El siguiente cuadro muestra el contraste y la correspondencia de las clases semánticas empleadas por ambas investigaciones:

Clases de topónimos según la motivación semántica	
En la obra de Val Julián	En nuestra investigación (según el modelo de Salazar)
a) Referencias al poder (y dedicatorias)	a) Epotopónimos b) Topotopónimos c) Antropotopónimos
b) Referencias religiosas	d) Hagiotopónimos
c) Referencias espaciales o geográficas	e) Fisiotopónimos f) Zootopónimos g) Fitotopónimos h) Minerotopónimos i) Somatopónimos
d) Referencias temporales o históricas	j) Epotopónimos k) Nombres incidentales (o contingentes) l) Mitotopónimos
Sin correspondencia	<i>Otras clases</i> m) Pragmatopónimos n) Animotopónimos ñ) Hemerotopónimos o) Etnotopónimos p) Nombres equívocos q) Nombres híbridos r) Nombres de motivación dudosa, discutida o desconocida

c) *El contraste entre la toponimia hispánica y la toponimia indígena:* otra diferencia sobresaliente entre ambas investigaciones consiste en que la clasificación según la motivación semántica se aplica, en la obra de Val Julián, a la toponimia hispánica, es decir, la de los conquistadores. En nuestra investigación extendemos también esa clasificación a la toponimia indigenista; por lo tanto, se discriminan las clases semánticas de topónimos tanto si estos son de origen hispánico como de origen indígena.

2.2.3 Conclusiones: entre las conclusiones a las que llega Val Julián al final de su obra se destacan las dos siguientes:

2.2.3.1 *Tipos de la toponimia de ruptura:* dice la autora que los topónimos de ruptura se pueden diferenciar según se refieran al descubridor y al poder al cual sirven, o al medio descubierto.

a) *Topónimos referidos a los descubridores:* incluyen todas las referencias a la Corona, la religión y la Iglesia, y a los conquistadores, a sus acciones militares y sus tierras de origen. Este tipo de topónimos tiene como finalidad afirmar y legitimar el dominio político e ideológico de los conquistadores en el nuevo territorio. Como dice Val Julián, son la marca de la epopeya exploradora:

Les noms se référant au découvreur, les premiers à apparaître chronologiquement, correspondent à des créations. Il s'agit d'abord des dédicaces royales, religieuses ou profanes de l'espace: [...] Ces noms signifient l'appartenance et la dépendance politique. Viennent ensuite les noms issus de l'expérience des découvreurs sur place (tels que les épisodes de la navigation ou les batailles) ou du filtrage opéré par leur culture dont ils transfèrent les valeurs latentes [...] Ils sont la marque de l'épopée exploratrice. (Val Julián, 2011, pp. 111-113, párr. 2.1). [Los nombres que se refieren al descubridor, los primeros en aparecer cronológicamente, corresponden a creaciones. Se trata, ante todo, de dedicatorias reales, religiosas o profanas del espacio. [...] Estos nombres significan la pertenencia y la dependencia política. Vienen después los nombres surgidos de la experiencia directa de los descubridores (como los episodios de la navegación o las batallas) o del filtro realizado por su cultura, cuyos valores latentes transfieren. [...] Son la marca de la epopeya exploradora.].

b) *Topónimos referentes al medio descubierto:* la finalidad de estos topónimos es delimitar o marcar el espacio, servir como guías para futuras navegaciones y exploraciones; son balizas o mojones en el itinerario de los descubridores. Por esta razón, son de carácter descriptivo y su motivación son los accidentes geográficos, la vegetación, la fauna, etc.:

Les toponymes qui rendent compte du milieu découvert (selon une perception historiquement et culturellement datée du découvreur) n'ont pas les mêmes enjeux. Destinés avant tout au repérage spatial, ils sont essentiellement descriptifs, peu spécifiques et fonctionnels: il s'agit des noms donnés aux caps et autres accidents géographiques, qualifiés selon leur morphologie, leur végétation, ou d'autres caractéristiques. (Val Julián, 2011: 111-113, párr. 2.2). [Los topónimos que dan cuenta del medio descubierto (según una percepción histórica y culturalmente datada del descubridor) no tienen los mismos propósitos. Destinados ante todo a la marcación del espacio, son esencialmente descriptivos, poco específicos y

funcionales; se trata de nombres dados a los cabos y otros accidentes geográficos, calificados según su morfología, su vegetación u otras características.].

2.2.3.2 *Actitud de los conquistadores ante la toponimia indígena: entre la realidad y el deseo*: una de las conclusiones más importantes de la obra de Val Julián es distinguir las actitudes respecto a los topónimos indígenas que asumieron Cristóbal Colón, por un lado, y Hernán Cortés, por el otro. Este contraste es el que sustenta la frase central del título de la obra de Val Julián: *Entre la realidad y el deseo*. Colón trata de ajustar su experiencia y la toponimia indígena a sus deseos y sus concepciones previas, heredadas de sus lecturas y creencias (ya se sabe: creía haber llegado a las Indias por la vía del Occidente):

Colomb et Cortés ont, à cet égard, un style différent. Ce n'est pas, ou pas seulement, une question de personnalité. Outre des conditions d'exploration et de contact différentes, l'Amiral représente une lecture, et une écriture, du présent, dans les termes du passé. Il projette ses conceptions sur l'information parcellaire et peu fiable qu'il obtient des Indiens. La réalité lézarde difficilement ses convictions préalables. Ce qui est su (ou tenu pour tel) compte plus que ce qui est vu. Colomb crée des noms conformes à ses désirs et n'adopte guère de formes autochtones. La Española est une pure annexion linguistique intégrant la nouveauté comme partie d'un tout existant. (Val Julián, 2011, pp. 111-113, párr. 3). [Colón y Cortés tienen, al respecto, un estilo diferente. No se trata, o no se trata solamente, de una cuestión de personalidad. Además de condiciones de exploración y de contacto diferentes, el Almirante representa una lectura y una escritura del presente en los términos del pasado; proyecta sus concepciones sobre la información fragmentaria y poco fiable que obtiene de los indígenas. La realidad quebranta difícilmente sus convicciones previas. Lo que se sabe (o se tiene por sabido) cuenta más que lo visto. Colón crea nombres conforme a sus deseos y casi no adopta formas autóctonas. La Española es una pura anexión lingüística que integra la novedad como parte de un todo existente.]

Cortés, por el contrario, se adapta a las nuevas realidades y, en cuanto a los topónimos indígenas, los adopta o los adapta conforme a su audición. Según Val Julián, esas actitudes permiten caracterizar a Colón como un creador de nombres, y a Cortés como un adoptador o adaptador de nombres. No obstante, Val Julián plantea que esta diferencia de actitudes se debe menos a diferencia de personalidades que a dos posturas distintas frente a la autoridad y a la realidad en el Renacimiento. Colón representaría una postura más afín a la tradición, al respeto de la autoridad, y Cortés una actitud más abierta a la experiencia. Así lo expresa Val Julián:

Cortés (comme, peut-être, le conquérant en général) nomme moins que le Découvreur. Il privilégie l'expérience, comme type de connaissance personnelle des choses et des hommes, et il adopte ou adapte plus volontiers des toponymes locaux – ou ce qu'il tient pour tels. Et quand il crée, avant même d'en connaître ou d'en maîtriser les limites, La Nueva España, il sait conjuguer l'idée de la continuité historique et le champ des possibles que lui offre la polyvalence sémantique de l'adjectif « nuevo ». Aussi la toponymie primitive des Indes occidentales oscille-t-elle entre la réalité chez Cortés et le désir chez Colomb, qu'il faut lire moins comme des attitudes individuelles que comme des modalités du conflit entre autorité et expérience à la Renaissance. (Val Julián, 2011, pp. 111-113, párr. 4). [Cortés (como, tal vez, el conquistador en general,) nombra menos que el Descubridor; privilegia la experiencia como tipo de conocimiento personal de las cosas y de los hombres y adopta o adapta más fácilmente los topónimos locales -o los que toma como tales. Y cuando crea la Nueva España, antes incluso de conocer o de dominar sus límites, sabe conjugar la idea de la continuidad histórica y el campo de posibilidades que le ofrece la polivalencia semántica del adjetivo “nuevo”. El hecho de que la toponimia primitiva de las Indias Occidentales oscile entre la realidad en Cortés y el deseo en Colón hay que interpretarlo menos como actitudes individuales que como modalidades del conflicto entre autoridad y experiencia en el Renacimiento.

2.3 Christopher Columbus's Naming in the diaries of the four Voyages (1492-1504)

La tercera obra que he tomado como antecedente de mi investigación es el libro *Christopher Columbus's Naming in the diaries of the four Voyages (1492-1504)*, escrito por Gužauskyte (2014). El propósito principal de este libro, según lo declara su autora, es confrontar la tesis de que la toponimia de Cristóbal Colón se reduce a un proceso de negación o anulación de la toponimia indígena y a la imposición de la toponimia y los valores europeos; en otras palabras, es refutar la tesis que considera los topónimos colombinos como meros instrumentos del poder, impuestos en una sola dirección, de Castilla y Europa hacia América:

This book challenges the idea that the language of Columbian naming stemmed exclusively from the political power and cultural vocabulary imposed via European institutions and technologies, and that it carved, unerringly, the shapes of European visions onto silent and passive landscapes of the Americas. (Gužauskyte, 2014, p. 5). [Este libro cuestiona la idea de que el lenguaje de la labor denominadora colombina se debe exclusivamente al poder político y al léxico cultural impuestos por la vía de las instituciones y tecnologías europeas,

y de que ese lenguaje forja, infaliblemente, las formas de las visiones europeas sobre los silenciosos y pasivos paisajes de América].³

Por el contrario, dice la autora, la toponimia colombina debe interpretarse como el resultado de un complejo proceso de *negociación y traducción* («*negotiation and translation*») entre los topónimos de origen castellano y europeo, por un lado, y los de origen indígena, por el otro. (véase: Gužauskyte, 2014, p. 13). Estos últimos fueron en su mayoría de origen taíno, ya que el taíno, lengua de la familia arawak, era la principal lengua hablada por los indígenas que habitaban en las islas Antillas adonde llegó Colón.

Según esta perspectiva, la toponimia colombina se caracteriza por la hibridación entre las formas castellanas y las indígenas taínas, lo cual, en vez de constituir un conjunto homogéneo, ordenado y sistemático, constituye un conjunto heterógeno, caótico y fragmentado, reflejo de las múltiples contradicciones de índole política, lingüística y cultural que caracterizaron las relaciones entre Colón y sus hombres, por un lado, y los nativos americanos, por el otro, así como de las tentativas de Colón por resolverlas o negociarlas (véase: Gužauskyte, 2014, p. 17).

La investigación de Gužauskyte tiene como uno de sus fundamentos la recopilación de los topónimos de los cuatro viajes colombinos, tomados de varias crónicas, como el *Diario* de los viajes de Colón y la *Historia de las Indias*, de fray Bartolomé de las Casas, quien, como ya se dijo, fue quien estableció el *Diario* de Colón basándose en los manuscritos que leyó y cuyos originales se extraviaron. Dice la autora que esos topónimos, aun cuando proceden de una misma fuente, poseen diversa naturaleza lingüística y cultural, ya que se pueden identificar por lo menos cuatro tipos: los topónimos castellanos; los topónimos de origen indígena, principalmente taínos, en la forma en que Colón creyó escucharlos de los nativos; los topónimos de Europa, Asia y África, trasladados por Colón al paisaje americano, y los topónimos de origen mítico y bíblico. Estos cuatro tipos de topónimos ofrecen un panorama complejo que impide reducir la toponimia colombina a un solo patrón y a una sola línea interpretativa, cualquiera que esta sea.

Según Gužauskyte, varios autores, como O' Gorman, Rabasa y Subirats, consideran que el acto de nombrar por parte de Colón implicaba borrar y negar lo existente para después

³ Todas las traducciones del inglés al castellano de las citas de este libro son nuestras. (N. del A.)

inventar un nuevo mundo basado no en la experiencia directa, sino en modelos mentales previos (véase: Gužauskyte, 2014, p. 4).

Agrega la autora que otros autores, como Todorov, Greenblatt y Seed, consideran el acto de nombrar como un acto de poder y los topónimos como «instrumentos del negocio» («*tools of the trade*») en la relación de Colón con los indígenas. Para Todorov, en particular, el acto de nombrar es equivalente a una posesión (véase: Gužauskyte, 2014, p. 4).

Gužauskyte expresa su reserva respecto a la llamada metáfora adamita, es decir, la analogía que se ha hecho por parte de algunos autores, como Todorov, entre Colón y su acto de nombrar lugares y Adán y su atribución de los primeros nombres a los animales del Paraíso, porque esta metáfora entraña la idea de un continente virgen, tanto en lo lingüístico como en lo político (véase: Gužauskyte, 2014, p. 6).

Dice la autora que esta analogía y la virginidad lingüística y política que implica son inaceptables si se tiene en cuenta, como lo atestigua el mismo *Diario*, la existencia no solo de una rica onomástica indígena, de la cual se valió el mismo Colón, sino también de una cartografía indígena, pues los indígenas le habían mostrado a Colón algunos mapas de sus territorios en cortezas de árbol e incluso en la arena (véase: Gužauskyte, 2014, p. 7).

Otro de los propósitos de Gužauskyte en su libro es mostrar las maneras tan diferentes como se representa la labor toponímica en los *Diarios* de Colón, por un lado y, por el otro, en dos cartas escritas por el Almirante y destinadas al público, ambas fechadas el 15 de febrero de 1493, una dirigida a Luis de Santángel, escribano del rey; la otra, a Rafael (Gabriel) Sánchez. Al respecto, dice Gužauskyte que aunque el *Diario* de Colón haya sido el resultado de la intervención de otro autor, fray Bartolomé de las Casas, incluye un material toponímico mucho más amplio y detallado que el que incluye la *Carta a Santángel*, la cual fue escrita pensando en el público y en la cual tal vez intervino la Corona (véase: Gužauskyte, 2014, pp. 9-10).

Dice la autora que hay dos diferencias esenciales entre las maneras como el *Diario* y la *Carta a Santángel* presentan la labor denominadora de Colón y que esas diferencias revelan las distintas intenciones a que obedece esta labor en ambos textos (Gužauskyte, 2014, p. 10). Esas dos diferencias son:

a) La identificación de los primeros cinco topónimos que Colón enuncia. Según la *Carta a Santángel*, esos topónimos fueron: *San Salvador*, *Santa María de la Concepción*, *Fernandina*, *Isabela* y *Juana*. Según el *Diario*, los primeros cinco topónimos fueron: *San Salvador*, *Santa María de la Concepción*, *Fernandina*, *Isabela* y *Cabo Hermoso*. Dice

Gužauskyte que, antes de mencionar la isla *Juana*, Colón había mencionado en su *Diario* veinticinco topónimos castellanos, además de varios topónimos de origen taíno y algunos nombres híbridos, como *Tierra de Bohío*, que fue el nombre con que inicialmente identificó a Haití, y *Cabo de Cuba*. La isla que los taínos llamaban *Cuba*, Colón la llamó *Juana*, en homenaje al príncipe Juan, entonces heredero del reino de Castilla (Gužauskyte, 2014, p.10). Colón menciona este topónimo castellano junto con el topónimo indígena en la forma de una disyunción: «diz que los de Cuba o Juana» (Colón, citado por Gužauskyte, 2014, p. 10).

b) La segunda diferencia la constituye la mención del primer nombre taíno: *Guanahaní*. En la *Carta a Santángel*, *Guanahaní* se menciona junto con el nombre castellano con que Colón lo sustituyó: *San Salvador*. En el *Diario*, aparece primero el nombre taíno, en la página del 11 de octubre de 1492; el nombre castellano aparece tres días después, el 14 de octubre. Así pues, entre las parejas de nombres *Guanahaní-San Salvador* y *Cuba-Juana* se cumple, en el *Diario*, la mención en primer lugar del nombre indígena, lo cual, según Gužauskyte, sugiere la importancia que Colón le atribuía a los nombres indígenas (véase: Gužauskyte, 2014, p. 12).

2.3.1 La resistencia indígena en la toponimia

Dice Gužauskyte que la práctica toponímica era muy común no solo entre los taínos, el pueblo que poblaba mayoritariamente las islas del Caribe y las Antillas a las que llegó Colón, sino también entre otros pueblos como los igneri y los caribes; agrega la autora que la presencia de esos pueblos en el Caribe se remonta a unos 6.000 años atrás. Suponer que Colón ignoraba toda esa información se contradice con la abundante presencia en su *Diario* no solo de los topónimos indígenas, sino también de otras palabras de origen indígena. Esa abundante presencia de la toponimia indígena en los *Diarios*, así como el hecho de que muchos de esos topónimos aún perduren, constituye, según Gužauskyte, una expresión de la resistencia de esos pueblos y sus lenguas frente a los conquistadores, su lengua y su cultura (véase: Gužauskyte, 2014, p. 13).

Gužauskyte, basada en Tucker, dice que la imposición de los nombres castellanos se cumplió solo para una parte de los topónimos del Nuevo Mundo, puesto que los nativos continuaron usando sus nombres geográficos y aportaron muchos de ellos a los españoles, quienes los adoptaron o los adaptaron (véase: Gužauskyte, 2014, p. 15).

Dice también la autora que esa marcada influencia del taíno en la toponimia colombina ha sido ignorada por muchos investigadores, que, por tal razón, se limitan a interpretar la labor denominadora de Colón como una mera imposición de los nombres castellanos. Sin

embargo, lo que muestran las crónicas y varias investigaciones sobre el tema es que Colón no solo estaba enterado de que los indígenas tenían nombres para sus tierras, sino que también estaba interesado en conocerlos, porque ese conocimiento le podría ayudar a realizar sus propósitos de diversa índole (véase: Gužauskyte, 2014, p. 15).

2.3.2 El discurso toponímico colombino

A lo largo de su libro, Gužauskyte emplea el término ‘discurso toponímico colombino’, el cual concibe no como una colección de palabras inconexas, sino como un ‘discurso’ en el sentido foucaultiano, es decir, como un sistema de relaciones entre los topónimos que le atribuye el significado a cada término del sistema (véase: Gužauskyte, 2014, p. 16).

Desde este punto de vista, dice Gužauskyte, cada topónimo y cada serie de topónimos no puede interpretarse aisladamente, sino en su relación dinámica con el conjunto; así, por ejemplo, los topónimos castellanos deben interpretarse en su relación con los topónimos indígenas y, en general, con la onomástica indígena, pues no todos los topónimos indígenas que aparecen en el *Diario* son topónimos auténticos, sino otro tipo de nombres (antropónimos o nombres comunes) que Colón, por malentendido, tomó como tales (véase: Gužauskyte, 2014, p. 17).

A los topónimos castellanos y los de origen taíno se agregan los topónimos procedentes de otras lenguas y culturas:

Furthermore, Columbian place names were influenced by the multicultural heritages that surrounded both Castilian and the Taino language, including Arabic, Jewish, African, Asian, classical, Island Carib, and perhaps other native language influences. » (Gužauskyte, 2014, p. 17). [Además, los nombres geográficos colombinos recibieron la influencia de la herencia multicultural que gravitaba sobre las lenguas castellana y taína, como la arábiga, la judía, la africana, la asiática, la clásica, la caribe insular y, tal vez, las de otras lenguas nativas].

Según Gužauskyte, este entrecruzamiento lingüístico y cultural hace de la toponimia colombina un sistema complejo que no puede interpretarse en una sola vía, como la imposición unidireccional del poder, sino más bien como un proceso de negociación (véase: Gužauskyte, 2014, p. 17).

Gužauskyte propone considerar los topónimos del discurso toponímico colombino como un instrumento retórico a través del cual se desarrollan la persuasión, el control y el dominio (véase: Gužauskyte, 2014, p. 17).

Dice la autora que la gran mayoría de topónimos indígenas que aparecen en el discurso toponímico de Colón pertenecen a la lengua taína, la cual se clasifica en la familia arawak.

Asimismo, la autora precisa que al usar el término ‘taíno’ en su libro se refiere a los pueblos que habitaban las islas Bahamas y las Antillas Mayores, excepto el occidente de Cuba. Agrega que, junto a la lengua taína, la predominante en ese conjunto isleño, coexistían otras lenguas indígenas menores, como el igneri, también perteneciente a la familia arawak, el caribe isleño, el ciguayo, el guanahatabey y el ciboney (véase: Gužauskyte, 2014, p. 17). Hay muy poca evidencia en los *Diarios* de que Colón hubiera usado topónimos de estas lenguas menores. En la mayoría de los casos, los topónimos indígenas que se han reconocido son de origen taíno; sin embargo, se encuentran algunos nombres de la lengua caribe insular, como *Carib* y *Matinínó*, que se habían incorporado al taíno (véase: Gužauskyte, 2014, p. 21).

2.3.3 El corpus de topónimos colombinos

Como ya se dijo, uno de los pilares de la investigación de Gužauskyte lo constituye la recopilación del corpus de los topónimos de los cuatro viajes colombinos, extraídos tanto del *Diario* de los viajes de Colón como de otras crónicas, especialmente de la *Historia de las Indias* de fray Bartolomé de las Casas. Sin embargo, la autora advierte que el número exacto de los topónimos que Colón inventó a lo largo de sus cuatro viajes es incierto, por la razón de que los originales de su *Diario* se extraviaron; además, las investigaciones contemporáneas que se han hecho sobre el tema no coinciden en cuanto al número preciso de esos topónimos. De todos modos, la autora realza el hecho de que la lista completa que ella ofrece en su libro aparezca publicada por primera vez.

2.3.3.1 Las funciones geográfica y simbólica de los topónimos colombinos

Según Gužauskyte, los topónimos que Colón usó en su *Diario* cumplían dos funciones principales, vinculadas a objetivos diferentes, pero relacionados estrechamente: una de carácter científico y práctico; otra, de carácter ideológico y espiritual. En la tradición cartográfica, ambas funciones se materializan en los portulanos y en los mapamundi medievales (véase: Gužauskyte, 2014, pp. 32-33). La primera función tiene como exponente principal en el mundo antiguo a Ptolomeo; la segunda, a San Agustín. Para Ptolomeo, los nombres geográficos eran los instrumentos necesarios para el proceso técnico de levantamiento del mapa del mundo conocido; para San Agustín, el nombre era como la clave o el código simbólico en que se hallaba contenida la sabiduría divina sobre el mundo creado; para Ptolomeo, los nombres eran solo una parte del mapa; para San Agustín, el nombre era un mapa en sí mismo. Según Gužauskyte, ambas tendencias coexistían en Colón y, por lo tanto, sus topónimos obedecían a una u otra función o a ambas simultáneamente (véase:

Gužauskyte, 2014, p. 35). Dice la autora que el Almirante creía que un mismo nombre podía tener más de un significado y tener tanto un uso práctico, propicio a la navegación y al conocimiento, como un significado simbólico; por lo tanto, podría tener su lugar tanto en un portulano como en un mapamundi espiritual (véase: Gužauskyte, 2014, p. 40).

Dice Gužauskyte que, entre todos los topónimos colombinos, el grupo dominante fue el inspirado por la tradición cristiana. La función principal de esta clase de topónimos fue la transmisión de los valores ideológicos y morales del cristianismo al Nuevo Mundo (véase: Gužauskyte, 2014, p. 43). Según la autora, el hecho de que la imposición de un nombre cristiano a un lugar estuviera a menudo asociado al levantamiento de una cruz en ese mismo lugar se puede interpretar como la fusión de los símbolos verbales y el símbolo físico del cristianismo y como la continuación, en el Nuevo Mundo, de la reconquista que los reyes de Castilla habían completado en 1492 en la península ibérica (véase: Gužauskyte, 2014, p. 44).

2.3.3.2 *Categorías temáticas*

Gužauskyte dice que muchos de los topónimos colombinos se pueden organizar en grupos toponímicos (*toponymic clusters*). La autora define un grupo toponímico como una lista nombres, organizada temática, temporal y geográficamente, que expresa una idea específica (véase: Gužauskyte, 2014, p. 55).

Dice Gužauskyte que uno de los grupos toponímicos de más peso en la toponimia colomina es el de topónimos cristianos, pues de los setenta y tres (73) topónimos que Colón registra en el *Diario del primer viaje*, veintiuno (21) se relacionan con la cristiandad.

Otro grupo toponímico que Gužauskyte destaca es el integrado por los nombres geográficos referentes al Viejo Mundo, que designaban lugares de Europa, África, Asia y algunas islas del Atlántico. Fueron traslados que hizo Colón al Nuevo Mundo. Dice la autora que, aun cuando estos topónimos no pertenecen a lo que ella llama ‘discurso toponímico colombino’, sitúan los nombres geográficos colombinos en un contexto de territorios que ya eran conocidos y aparecían registrados en los mapas (véase: Gužauskyte, 2014, p. 56).

Dice Gužauskyte que en el cuerpo principal del discurso toponímico colombino se aprecia la oposición entre los topónimos cuyo tema es secular, como los que honran a la realeza, evocan lugares peninsulares o europeos o son motivados por rasgos geográficos del paisaje americano; y entre los topónimos cuyo tema es religioso. Esta oposición es evidente en los primeros cuatro topónimos colombinos, los del primer viaje: Isla San Salvador e Isla Santa María de la Concepción, topónimos de origen cristiano; Isla Fernandina e Isla Isabela, topónimos que honran a los reyes de Castilla.

2.3.3.3 *Los topónimos taínos en la toponimia colombina*

La enorme influencia que ejerció la toponimia taína en Colón es causa de que Gužauskyte le consagre un capítulo de su libro a este tema, el tercero, titulado: «Y saber de ellos los secretos de la tierra: *Taíno toponymy and Columbian Naming*» (Gužauskyte, 2014, pp. 61-81). La autora empieza señalando que la importancia de la onomástica indígena en la empresa de Colón tiene como antecedente la carta que los reyes de Castilla le enviaron a Colón, con fecha de 16 agosto 1494. Según Gužauskyte, hay dos mensajes implícitos en esa carta; el primero, que la onomástica indígena era una importante fuente de conocimiento; el segundo, que los topónimos indígenas eran tan importantes como los castellanos y también debían ser conocidos (véase: Gužauskyte, 2014, p. 61).

El lugar destacado que la toponimia taína ocupa en el *Diario* de Colón contrasta con la ausencia de esa toponimia en la *Carta a Santángel*. Gužauskyte declara que ambos textos expresan dos maneras radicalmente distintas de presentar la labor toponímica llevada a cabo por Colón. Como ya se dijo antes, la autora señala como causa de esa diferencia el hecho de que esos textos se concibieron para distintos destinatarios; el *Diario*, para los reyes de Castilla; la *Carta*, para el público (véase: Gužauskyte, 2014, p. 63).

A propósito de la toponimia y la cultura taínas, Gužauskyte hace una mención especial de otro cronista: fray Ramón Pané, de quien dice, basada en Arrom, que «fue el primer etnógrafo de América» (Gužauskyte, 2014, p. 68), porque fue quien hizo por primera vez un inventario de los mitos, las creencias y las costumbres de los taínos al momento de la llegada de Colón y sus hombres; asimismo, registró en sus crónicas varios topónimos taínos. Dice Gužauskyte que aun cuando estos topónimos no aparecen en la lista de los topónimos colombinos, es muy probable que Colón tuviera conocimiento de ellos (véase: Gužauskyte, 2014, p. 68). Dice, además, que Colón era consciente del conocimiento secreto y del saber cosmográfico que poseían los taínos y que veía, en esos aspectos, a los taínos como rivales en el conocimiento (véase: Gužauskyte, 2014, p. 76).

Según Gužauskyte, el paisaje textual en que Colón se basó para formar su toponimia lo integraban fundamentalmente los topónimos que había extraído de la tradición clásica, medieval y cristiana, por un lado, y, por el otro, los topónimos indígenas, principalmente taínos, que iba escuchando de los nativos (véase: Gužauskyte, 2014, p. 75). Sin embargo, la ignorancia de la lengua taína por Colón causó malentendidos, pues en varias ocasiones tomó por topónimos indígenas lo que en realidad eran nombres comunes; así sucedió, por ejemplo, con *bohío*, que en taíno significaba casa o vivienda, y con *guanín*, que significaba aleación

de oro y cobre. Colón usó en un principio *Bohío* como el nombre indígena de la isla Española (hoy República Dominicana y Haití) y *Guanín*, como nombre de una región de la Española (véase: Gužauskyte, 2014, p. 76).

Gužauskyte comenta un recurso lingüístico usado a menudo por Colón cuando se trataba de un topónimo indígena o incluso de un nombre común indígena: mencionar este junto con el nombre castellano en una relación disyuntiva, como una especie de traducción o de paráfrasis del nombre indígena por su equivalente castellano:

«esta Española a que ellos llaman Caribata» [...] «aquella isla Española, a quien llaman Bohío» [...] «Cipango, a que ellos llaman Cibao» [...] «Gran Can, al cual ellos llamaban Camí» [...] «los de Caniba, qu'ellos llaman caribes»; [...] «almadías o canoas» (Colón, citado por Gužauskyte, 2014, p. 78).

Para Gužauskyte, este método de nombrar por estructuras paralelas revela la importancia que Colón le atribuía a los nombres indígenas, pues aunque el lugar o el objeto nativo ya había sido renombrado en castellano, Colón seguía recordando su antiguo nombre indígena (véase: Gužauskyte, 2014, p. 78).

Dice Gužauskyte que todo lo anterior es una prueba suficiente de la función tan activa que cumplió la lengua taína en la empresa de Colón, no solo en su labor toponímica, sino también en sus itinerarios y búsquedas (véase: Gužauskyte, 2014, p. 78).

Gužauskyte concluye el capítulo dedicado a la toponimia taína diciendo que el corpus colombino consistió en los topónimos que el Almirante inventó en castellano y los topónimos de la lengua taína que él tomó, tradujo o repitió, incluso en aquellos casos en que no los entendió o los malinterpretó. Asimismo, dice que esos elementos de origen taíno fueron instrumentos esenciales para la formación del primer bosquejo de un mapa mental (y quizás también físico) de las islas que Colón exploró (véase: Gužauskyte, 2014, p. 81).

2.3.4 Conclusiones

Gužauskyte concluye su estudio diciendo que en la toponimia colombina se reconocen en acción dos sistemas paralelos, cada uno con sus propiedades lingüísticas y sus funciones; por un lado, el sistema de los topónimos castellanos, cuyo significado y función eran marcar la posesión, el bautizo y el control del territorio; por el otro lado, los topónimos de origen taíno, que expresaban una resistencia silenciosa y un contrapeso al otro sistema, el del invasor, al mismo tiempo que proveían elementos para su constitución (véase: Gužauskyte, 2014, p. 81).

También afirma la autora que ese conflicto entre ambos sistemas toponímicos paralelos impide considerar la toponimia colombina como un mero reflejo del *deseo* de Colón; por el contrario, permite considerarla como el producto, según sea el caso, de la negociación, la traducción, la manipulación o la subversión de los elementos que la constituyen (véase: Gužauskyte, 2014, p. 158).

Esta conclusión de Gužauskyte se opone a la tesis de la autora de la obra que hemos comentado antes, Val Julián (2011), quien afirma que la toponimia colombina se caracteriza, en términos generales, por el *deseo* de Colón de ajustar la realidad a sus imágenes y expectativas mentales.

Otra conclusión importante de Gužauskyte se refiere a la relación de la toponimia colombina con la cartografía. Dice la autora que ninguno de los mapas que Colón levantó, y a los que alude en sus *Diarios*, sobrevivió; ninguno se publicó ni llegó a ser reconocido e institucionalizado. La única excepción la constituye el borrador del mapa de la costa norte de la Española, del cual quedó una muestra. Pero este mapa incluía solo seis topónimos. Esto indica que Colón no pudo cumplir uno de los objetivos que había planteado en la *Carta a Santángel*: el de levantar un mapa de los nuevos territorios explorados. Lo que quedó fue una lista de topónimos que no alcanzaron su representación cartográfica, carentes de la fuerza material que les ayudara a perdurar (véase: Gužauskyte, 2014, p. 159-160).

Dice la autora que el hecho de que los topónimos colombinos no hubieran alcanzado su representación cartográfica fue causa de que solo unos cuantos de ellos perduraran; la mayoría de ellos fue reemplazada por otros, bien sea por sus originales indígenas o por nombres atribuidos por conquistadores de otros países europeos (véase: Gužauskyte, 2014, p. 160).

Por último, Gužauskyte afirma que el estudio del corpus de topónimos colombinos revela que Colón no inventó a América, como lo propuso el historiador Edmundo O' Gorman, por la razón de que Colón no pudo haber considerado los lugares que estaba nombrando como si existieran en un espacio estéril, carente de nombres y significados, es decir, abandonados en una supuesta «virginidad» lingüística y cultural. Más bien, dice la autora, Colón construyó, mediante una serie de actos de negociación, traducción y manipulación y con diversos elementos americanos, europeos y asiáticos (paisajes, visiones y nombres), un mundo ficticio de carácter híbrido y transoceánico (véase: Gužauskyte, 2014, p. 160).

2.4 Nuevos nombres, viejos lugares: España y México reproducidos como topónimos en el Nuevo Mundo, de Danna Alexandra Levin Rojo

Este es un artículo escrito por la historiadora y antropóloga mexicana Danna Alexandra Levin Rojo y publicado en el año 2003. Aunque se trata de un estudio realizado desde una perspectiva fundamentalmente histórica y antropológica, su objeto es de naturaleza lingüística: los topónimos usados por los conquistadores españoles y sus cronistas en México, en el siglo XVI, en especial dos: *Nueva España* y *Nuevo México*, que retienen la atención de la autora, por razones que expondré más adelante. Una de las virtudes que posee este texto es que revela con claridad la articulación del acto topónimico, como acto lingüístico —en sus aspectos morfológico, semántico y pragmático—, con las prácticas sociales, en especial con los procesos históricos del descubrimiento y la conquista de México central (Nueva España) y del norte de México y suroccidente de los Estados Unidos (Nuevo México). Esta convergencia de varios enfoques o disciplinas en torno al estudio de los topónimos (lingüística-geografía-historia-antropología) hacen del estudio de Levin Rojo otro valioso antecedente de nuestra investigación.

2.4.1 Planteamiento del problema

Levin Rojo empieza su análisis denunciando la escasez de estudios sobre los topónimos como las formas en que se materializaron el asombro y el choque producidos, en las mentes de los conquistadores, por el encuentro con el Nuevo Mundo. Así lo expresa la autora:

pocos estudios han explorado la *expresión formal* que dicho asombro adquirió en los topónimos entonces formulados para designar las entidades geográfico-políticas que la colonización incorporó al dominio español. Así, las *implicaciones semánticas* de los procesos cognitivos concomitantes no han recibido suficiente atención. (Levin Rojo, 2003, p. 7; las cursivas son nuestras).

En esta declaración inicial se pueden destacar, además de la indicación del vacío teórico sobre el tema, dos aspectos que tendrán un trato preferencial en el análisis de la autora: «la expresión formal» del asombro de los conquistadores y las «implicaciones semánticas» de los procesos cognitivos que dieron como resultado esas expresiones formales, es decir, esos nuevos topónimos. Creo que en esos dos aspectos indisolubles (forma-contenido) se halla el eje argumentativo del texto de Levin Rojo. Creo, también, que en el esclarecimiento de la relación entre los aspectos formales y cognitivo-semánticos de los topónimos examinados por la autora residen la originalidad y la riqueza de este texto y su contribución al estudio de

la toponimia creada por los españoles durante el proceso del descubrimiento y la conquista de América.

Aunque Levin Rojo parte del análisis de la forma lingüística y del patrón gramatical que ella distingue en los dos topónimos modelos, su propósito principal es dilucidar el aspecto cognitivo-semántico implícito en aquella forma y el sentido que de esta se deriva. Este propósito principal lo enuncian las siguientes líneas:

Mi propósito al trabajar sobre un conjunto de datos, citas y descripciones tan bien conocidos y tan ampliamente referidos es subrayar el *sentido epistemológico* de una serie de actos de toponimia realizados en los albores del encuentro entre Europa y la masa continental de América. (Levin Rojo, 2003, p. 7; las cursivas son nuestras).

2.4.2 Los topónimos Nueva España y Nuevo México

Dice Levin Rojo que desde la acuñación del nombre *Nueva España* por Hernán Cortés, en 1520, con el cual este capitán bautizó los territorios del México central que un año después sometería definitivamente por la fuerza de las armas, se instituyó un modelo toponímico basado en un patrón gramatical, conforme al cual se construyeron otros topónimos, no solo por parte de los conquistadores y colonizadores españoles, sino también por los de otros países europeos. El patrón es: ‘Nuevo(a) + Algo (nombre propio)’. El otro topónimo del estudio, *Nuevo México*, sería uno de los creados siguiendo el modelo inaugurado por Cortés. Sin embargo, al penetrar en el estudio detenido y comparado de ambos topónimos y de los procesos históricos a los que obedecieron, la autora encuentra una diferencia notable entre ambos, lo cual le permite plantear una ruptura, tanto en los planos cognitivo y semántico, como en el histórico. Dice al respecto Levin Rojo:

al formular el topónimo *Nuevo México*, que impusieron muchos años después a una región remota habitada por labriegos moradores de pueblos, los conquistadores españoles tomaron el nombre del primer territorio ‘civilizado’ que sometieron —México— al que previamente habían rebautizado como *Nueva España*. (Levin Rojo, 2003, pp. 7-8).

Para la autora, la creación y la atribución de ambos topónimos constituyen un hecho extraordinario en la historia del Nuevo Mundo, por dos razones; la primera: «porque ambos topónimos fueron términos completamente novedosos que representaron rupturas significativas en la práctica de la nominación española.» (Levin Rojo, 2003, p. 8); la segunda: «porque pese a ser aparentemente análogos, en tanto que tienen la misma estructura gramatical (Nuevo Algo), uno encuentra su referente en Europa (España) y el otro lo encuentra en América (México).» (p. 8).

Para sustentar su argumentación y validar las razones antes expuestas, Levin Rojo se apoya en la concepción elaborada por Edmundo O' Gorman, de quien dice:

Como lo demostró Edmundo O' Gorman en su libro *La invención de América* (1984 [1958]), los nombres geográficos, en tanto marcadores que los individuos usan para relacionarse con el espacio en que se mueven y en el mundo en el cual operan, tienen más atributos de los que solemos reconocer. *Su carácter no es meramente descriptivo*, ya que no solo señalan algún rasgo peculiar del paisaje, o conmemoran la verificación de algún suceso; con frecuencia codifican ordenamientos políticos y proyectan sobre el territorio designado toda clase de representaciones de orden social y cósmico. Por esta razón podemos considerar a los topónimos como *rastros de operaciones cognoscitivas*, ya que delatan algunos de los mecanismos que la gente despliega para dar sentido al mundo (Levin Rojo, 2003, p. 8; las cursivas son nuestras).

La autora advierte que O' Gorman restringió su análisis al topónimo *América* y no alcanzó otros ámbitos, como la toponimia regional y local. Podríamos afirmar que la idea principal que Levin Rojo destaca y recupera de O'Gorman es su concepción de los topónimos como «rastros de operaciones cognoscitivas», la cual le sirve como herramienta en su estudio. No obstante, la autora expresa sus reservas frente a otra de las tesis implicadas en la concepción de O' Gorman, quien se propuso criticar los fundamentos del discurso colonialista en que se sustenta la idea del «descubrimiento» de América por los europeos. O' Gorman —así lo consagra el título de su libro— prefería hablar de «la invención» de América por Europa. Pero no es esta la idea de O' Gorman que cuestiona Levin Rojo, sino otra que se desprende de ella: «Aun cuando esta perspectiva es hasta cierto punto iluminadora, asume, engañosamente, que toda relación jerárquica tiene la consistencia de un monólogo.» (Levin Rojo, 2003, p. 8). En otras palabras, lo que Levin Rojo le objeta a la concepción de O' Gorman y de los teóricos que acogieron las tesis de este es suponer que el discurso colonialista en América se impuso, incluso en la lengua (por ejemplo: en la toponimia), sin fisuras, sin contradicciones, sin matices, como si se tratara de un monólogo. La autora cuestiona este punto de vista reductor desde el ámbito de su interés: el de los topónimos que ella desea esclarecer. Por eso puede resultar paradójico que, mientras Levin Rojo destaca y retoma la concepción de O' Gorman respecto a los topónimos, al mismo tiempo se distancia de él —y de los teóricos que asumieron su punto de vista reductor— en el tema de su interés: la toponimia en su relación con la historia. Al respecto, dice Levin Rojo:

El análisis detallado de la nomenclatura local y regional demuestra, precisamente, que la conclusión a la que arriban muchos de estos autores, en el sentido de que el Nuevo Mundo se concibió por entero a partir de marcos referenciales europeos, debe matizarse. (Levin Rojo, 2003, pp. 8-9).

Esta última cita muestra que el rodeo por la concepción de O' Gorman le sirve a la autora, por un lado, para exponer su concepción de los topónimos —tomada de O' Gorman— como «rastros de operaciones cognoscitivas», y, por el otro, para sugerir que su estudio de los topónimos es una manera de refutar el punto de vista reductor de O' Gorman y de los que le siguieron, ya que «el análisis detallado de la nomenclatura local y regional» revela que la relación entre Europa y América no se parece en nada a un monólogo, sino a un proceso dinámico, contradictorio, dialógico, como lo atestigua, justamente, la pareja de topónimos *Nueva España* y *Nuevo México*.

En la fase siguiente de su exposición, Levin Rojo discierne tanto la semejanza como la diferencia que hay entre ambos topónimos:

Después de que Hernán Cortés acuñó en 1520 el nombre de Nueva España para el territorio cuyo dominio arrebató al emperador azteca, esta *modalidad inédita* en la nomenclatura colonial americana, que designaba a las tierras recién descubiertas como *recapitulaciones* de territorios y localidades europeas (Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Nueva Inglaterra, etc.) se generalizó. A primera vista, *Nuevo México*, nombre acuñado entre 1560 y 1580, es simplemente un ejemplo más de esta serie. Sin embargo, este topónimo —*único en su tipo* entre los formulados por europeos en la época colonial— no solo es una recapitulación de un lugar amerindio, sino que, además, reproduce parcialmente el nombre de la metrópoli indígena cuya destrucción posibilitó el nacimiento mismo de Nueva España: México-Tenochtitlan. (Levin Rojo, 2003, p. 9; las cursivas son nuestras).

La autora anota, a continuación, que este fenómeno, a pesar de su importancia, no ha merecido la atención ni de los historiadores, ni de los antropólogos; creo no equivocarme si incluyo en esta lista a los lingüistas.

Que los procesos de índole simbólica (los intercambios lingüísticos, culturales, etc.) asociados a la conquista no fueron pasivos ni unilaterales, lo expresa la autora en las líneas siguientes:

Los conquistadores españoles no vivieron América simplemente como un escenario pasivo sobre el cual desplegar su aparato de dominación; tampoco la moldearon tan solo a partir de la proyección de su propio imaginario y la aplicación de sus propias categorías. *También ellos —y las órdenes de su saber— experimentaron importantes transformaciones* conforme

su intromisión los llevó a involucrarse con las realidades culturales del mundo nativo. (Levin Rojo, 2003, p. 9; las cursivas son nuestras).

Esta relación dinámica entre los conquistadores y el Nuevo Mundo en el ámbito de la toponimia también puede rastrearse en otros topónimos como Cuba, Haití, Jamaica, Guatemala, Mompós, Caracas, etc., en los que, contra lo que sugiere la lógica de la dominación política, no perviven los nombres fijados por el conquistador, sino los nombres primitivos, aun cuando, en algunos casos, estos hayan sufrido alguna modificación (el asunto se torna aun más complejo si pensamos en otras áreas de conocimiento, como la zoonimia, la fitonimia, los nombres de objetos, etc., en donde también se hallan numerosas voces indígenas que se incorporaron al léxico patrimonial castellano).

Según Levin Rojo, el paso de la forma *Nueva España* a la forma *Nuevo México* implicó no solo la reproducción de un modelo gramatical en la creación toponímica, sino también y ante todo, un cambio sustancial en los planos cognitivo y semántico:

Esto es, una metamorfosis que involucró la formulación transcultural de sistemas híbridos de categorización, cuya naturaleza pone en cuestión la tesis —aún popular en muchos estudios contemporáneos— de que el Nuevo Mundo se constituyó por la vía del colonialismo como un ser vacío, una página en blanco para la proyección de Occidente. (Levin Rojo, 2003, p. 9).

En la argumentación de la autora surge luego el concepto de *negociación cognitiva*, mediante el cual intenta explicar el dinamismo de la práctica denominativa:

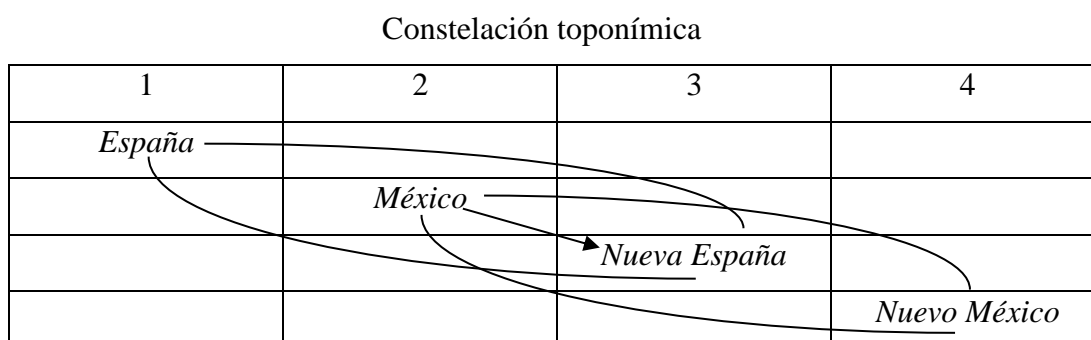
Muchos de los actos lingüísticos que los conquistadores llevaron a cabo en la América continental durante el proceso de apropiación colonial —particularmente los actos de nominación geográfica— revelan la apertura de un espacio de *negociación cognitiva* entre los esquemas de categorización indígena y los europeos. (Levin Rojo, 2003, p. 11; las cursivas son nuestras).

Este concepto de «negociación cognitiva» depende de otro: *la similitud*. Dice Levin Rojo: «[La] negociación [cognitiva] tuvo por raíz la percepción española de una *similitud conspicua* entre España y Mesoamérica y por cuyo medio el espacio local se transformó [...] en un referente al que posteriormente habrían de remitirse otras nuevas realidades.» (Levin Rojo, 2003, p. 11).

La *negociación cognitiva*, basada en el reconocimiento de una *similitud conspicua* entre España y el Nuevo Mundo —Mesoamérica, para la región estudiada por Levin Rojo—, le permite a la autora inscribir los topónimos de su estudio en una *compleja red de procesos semióticos*, red que otro autor, Walter Mignolo, a quien la autora cita, llama ‘*semiosis*

colonial’, en virtud de la cual: «el significado de un signo ya no depende de su contexto original [...], sino del conjunto de las relaciones generadas mediante las interacciones comunicativas que se establecen entre sujetos de diferente matriz cultural.» (Mignolo, citado por Levin Rojo, 2003, p. 11).

Basados en el análisis de Levin Rojo, proponemos el siguiente esquema para interpretar esa *red semiótica* o *constelación toponímica* que envuelve a los topónimos *España*, *México*, *Nueva España* y *Nuevo México*, así:



- a) *México* es sustituido por *Nueva España*= 2 > 3
- b) *España* se proyecta en *Nueva España* = 1 > 3
- c) *Nueva España* evoca a *España*= 1 < 3
- d) *México* se proyecta en *Nuevo México*= 2 > 4
- e) *Nuevo México* evoca a *México*= 2 < 4

El dispositivo conceptual y su esquematización pueden servir para representar las relaciones entre topónimos vinculados por el criterio de la semejanza, como en este caso, o por otros criterios; por ejemplo: podríamos hacer algo similar con la otra *constelación toponímica* que identificamos en la primera parte de este capítulo: Cartago (África) – Cartagena (España) - Cartagena de Indias (Colombia) – Cartago (Colombia).

Levin Rojo concluye este apartado de su texto con la enunciación de otro concepto que permite reinterpretar, en el campo toponímico, las relaciones entre la metrópoli y las tierras conquistadas por esta: el concepto de *homología*. Dice al respecto la autora:

Quiero demostrar con este análisis que en lugar de una relación de posesión, *Nueva España* denota una relación conceptual de homología entre España y su réplica americana (México central), surgida de la sorpresa de encontrar una forma de alteridad inesperadamente inteligible. Sostengo así que el término *Nueva España* y su contraparte, *Nuevo México*, “extrañamente similar”, son indicio de un proceso cognitivo dialógico que no solo hizo posible la comunicación intercultural en el Nuevo Mundo, sino que a menudo llevó a los

conquistadores a sustituir a Europa por México como marco referencial de su actuación colonizadora en el territorio indiano (Levin Rojo, 2003, p. 11).

Para terminar, veamos la explicación que hizo Cortés del nombre que eligió para el nuevo territorio conquistado, pues en esa explicación se expresan la similitud y la homologación a la que se refiere Levin Rojo. La explicación se halla al final de la *Segunda Carta de Relación* de Cortés, cuya fecha es 30 de octubre de 1520, «después de sufrir la expulsión de Tenochtitlan y antes de comenzar el asedio que le dio la victoria final.» (Levin Rojo, 2003, p. 13):

Por lo que yo he visto y comprendido acerca de la similitud que *toda esta tierra tiene a España*, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace, y *en otras muchas cosas que le equiparan a ella*, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del Mar Océano, y así, en nombre de Vuestra Majestad, se le puso aqueste nombre (Cortés, citado por Levin Rojo, 2003, p. 13; las cursivas son de Levin Rojo).

Capítulo 3: Marco teórico

En este capítulo se presentarán algunos de los problemas teóricos referentes a la toponimia a los cuales nos hemos enfrentado en nuestra investigación.

El enfoque fundamental que hemos adoptado para tratar estos asuntos es el que considera la toponimia como una disciplina de carácter lingüístico, dado que su objeto de estudio, los topónimos, constituyen una parcela del léxico de la lengua, a la cual se hallan integrados en calidad de nombres propios. Aunque esta perspectiva defiende la primacía que le corresponde a la lingüística en la disciplina toponímica y, por consiguiente, en el estudio de los topónimos, no niega las conexiones que se pueden establecer entre la toponimia y otras disciplinas como la geografía, la historia, la antropología, entre otras, a las cuales también les interesa y les atañe, de alguna manera, el estudio de los topónimos. Esta perspectiva lingüística es la que defienden autores como Trapero (1997), Rodríguez Adrados (2002) y Terrado (1999). Así lo expone Trapero:

La toponimia es una disciplina cuya problemática se la han repartido la lingüística, la geografía, la historia, la botánica, la arqueología, la antropología... Y todas ellas alegando un «derecho» de propiedad. Pero habrá que convenir que más (no digo exclusivo) derecho que ninguna tiene la lingüística, como perspectiva que trata de explicar una parcela del léxico de un lugar, de una región, de una lengua. (Trapero, 1997, p. 1).

Y Rodríguez Adrados:

La toponimia es una parte de la Ciencia lingüística, aunque sea fronteriza con varios campos de estudio. Roza, en efecto, con la Historia, la Política, la Geografía, la Topografía, los estudios de Botánica y otras ciencias naturales, con estudios propiamente humanos también. Y esto ha contribuido a hacer olvidar, a veces, su naturaleza propiamente lingüística. (Rodríguez Adrados, 2002, p. 34).

Y Terrado: «La lingüística estudia los sistemas de signos vocales empleados por las comunidades humanas. Si los topónimos son signos, entonces es la lingüística quien tiene la responsabilidad fundamental de estudiarlos.» (Terrado, 1999, p. 16).

Por otra parte, algunos autores como Salazar (1985) y Chesnokova (2011) aun cuando admiten el derecho fundamental que le corresponde a la lingüística en el estudio de los topónimos, se oponen a un tratamiento puramente lingüístico de estos, pues consideran que lo lingüístico es insuficiente para comprender la dimensión múltiple, social e histórica de los topónimos; por tal razón, asumen una visión más amplia y dinámica de la toponimia,

vinculada estrechamente a la historia y la cultura de una sociedad. Salazar, en particular, postula el carácter histórico de la toponimia:

La toponimia es una disciplina dinámica del presente, pero sus bases y sus fundamentos están vivamente ajustados al pasado. Es por esto que debemos detenernos en ese pasado para conocer exactamente su contenido; ya que la toponimia es una disciplina histórica y para la historia. (Salazar, 1985, p. 15).

Y más adelante dice:

Se ha definido tradicionalmente [a la toponimia] como «el estudio del origen y la significación de los nombres de lugar», pero esta connotación es limitada, ya que la circunscribe al aspecto lingüístico, que es fundamental en ella; pero no suficiente, en virtud de que no se toman en consideración otros elementos indispensables involucrados en esta disciplina, pues se piensa, tal como lo señala Anaya Monroy, que la investigación toponímica «...no debe ser ya fundamentalmente etimológica, sino relacionada además con la historia y la cultura del lugar de que se trate.» (p. 17).

En Chesnokova, la toponimia, en una perspectiva más dilatada, adquiere el carácter de ‘ciencia sintética’: «La toponimia (onomástica geográfica) estudia los nombres geográficos (topónimos) combinando las metodologías de los análisis lingüístico, histórico y geográfico, y presenta, consecuentemente, una clara muestra de ciencia sintética.» (Chesnokova, 2011, p. 13).

No sería exacto decir que los enfoques antes expuestos son opuestos o excluyentes; más bien podría decirse que difieren en cuanto a la mayor o menor importancia que les atribuyen a las conexiones que la toponimia establece con otras disciplinas, especialmente con la historia. Sin embargo, llama la atención que Terrado, aunque es uno de los autores que defienden el carácter lingüístico de la toponimia, reconoce y valora en sumo grado la relación que esta mantiene con la historia, hasta tal punto que la estima una ciencia histórica, como lo hace Salazar: «La toponimia es una ciencia histórica, es una parte de la antropología cultural, sin dejar de ser una ciencia lingüística» (Terrado, 1999, p. 127).

Hemos creído, entonces, que lo más sensato y lo más conveniente para nuestra investigación era asumir un punto de vista no excluyente, sino sintético entre ambos matices. Por lo tanto, hemos partido de dos principios lingüísticos fundamentales: considerar la toponimia como parte de la lingüística y los topónimos como unidades léxicas integradas al sistema de la lengua, con su etimología, su estructura morfosintáctica, su semántica y su dimensión pragmática; pero tanto el contexto de enunciación de esos topónimos —el descubrimiento y la conquista de América— como la naturaleza de los textos fuente —las

crónicas de Indias— nos han obligado a establecer conexiones entre lo lingüístico y lo extralingüístico, entre la toponimia y la historia y la cultura, porque era prácticamente imposible disociar los topónimos del Nuevo Mundo de los procesos y los contextos históricos en los que aquellos se formaron y de los cuales, a menudo, son como los testimonios lexicales, las huellas verbales de esos procesos, que son no solo históricos, sino también culturales y cognitivos. Así pues, fue la misma naturaleza de nuestro objeto de estudio la que nos reveló la convergencia entre la toponimia y la historia y, por consiguiente, la que nos mostró la validez de asumir una visión más dilatada, dinámica y sintética de la toponimia, esto es, como disciplina lingüística que posee conexiones estrechas con otras disciplinas, especialmente con la historia.

3.1 Naturaleza de los topónimos

Una de las primeras tareas de la toponimia como disciplina es definir su objeto de estudio: los topónimos. Revisemos algunas de las definiciones de este término. Para Terrado (1999) y, en general, para los autores del enfoque lingüístico de la toponimia (por ejemplo: Rodríguez Adrados y Trapero), el topónimo es una unidad integrada al sistema lexical de la lengua, en el cual cumple una función fundamentalmente referencial, es decir, dirigida a favorecer la ubicación de los hablantes en el espacio. Así lo plantea Terrado:

Hay lingüistas que opinan que los topónimos no son elementos integrados en el sistema. Nosotros discrepamos de tal opinión y señalaremos desde buen principio nuestras ideas al respecto: el topónimo tiene una función dentro del sistema de referencias situacionales y forma parte de la competencia comunicativa del hablante. (Terrado, 1999, p. 15).

El autor precisa que, por el hecho de ser elementos integrados al sistema de la lengua, los topónimos están sometidos a los mismos procesos fonéticos, morfosintácticos y semánticos que afectan al léxico en general, incluida la evolución; como los nombres comunes, los topónimos también pueden cambiar en su forma o en su contenido e incluso pueden desaparecer; además, hacen parte del conjunto de conocimientos que los hablantes requieren para su vida en sociedad: «[El topónimo] se crea dentro de la lengua con los mismos recursos fónicos y significativos que cualquier elemento léxico y, después, fosilizado y convertido en elemento identificador, se mantiene como palabra de conocimiento obligado para determinado entorno social.» (Terrado, 1999, p. 15).

Para Rodríguez Adrados (2002), el topónimo es un signo especializado que es cercano, por su función, a los nombres propios de persona, o antropónimos, a las taxonomías y a los términos de los lenguajes científicos (Rodríguez Adrados, 2002, p. 34). No obstante, el

mismo autor advierte que el léxico toponímico no siempre es transparente, a menudo es opaco, caótico e irracional y presenta zonas que no son fáciles de desentrañar:

Son, pues, mucho más caóticos los topónimos que los términos de la lengua taxonómica o científica con que los he comparado. [...] En resumen, los topónimos son poco transparentes, su forma ayuda poco o nada al sentido. Constituyen un léxico irracional que hay que, simplemente, memorizar. (Rodríguez Adrados, 2002, p. 36).

Asimismo, dice Rodríguez Adrados que los topónimos, por su perdurabilidad, suelen servir como fósiles de los diversos estados de una lengua, por lo cual son herramientas muy útiles para la investigación sobre los cambios históricos, lingüísticos y culturales que se han registrado en un país, en una región o en un lugar determinados:

Ocupan en la lengua una posición muy especial. Lo más notable, lo que es la justificación de su uso en la investigación histórica y de otros órdenes, es que atraviesan las lenguas sucesivas. [...] En todo caso, nos procuran una especie de radiografía diacrónica de las distintas lenguas que se han sucedido en un lugar. [...] y su estudio permite, hasta cierto punto, reconstruir áreas lingüísticas, corrientes culturales, colonizaciones, conquistas. (Rodríguez Adrados, 2002, pp. 36-37).

Una visión semejante se encuentra en Trapero (1997). Para este autor, los topónimos son unidades designativas que cumplen tanto funciones de lengua funcional como de lengua histórica. Como lengua funcional, poseen la estructura propia de una lengua y operan como tal en la sincronía, en los discursos; como lengua histórica, son el producto de una evolución y registran los cambios propios de las variantes lingüísticas:

La toponimia es, pues, lengua funcional que en cada momento se muestra como un todo sincrónico propio de un territorio, pero, a la vez, es el resultado de una diacronía en donde las huellas de los distintos estratos léxicos son muy perceptibles, mucho más que en el léxico común. (Trapero, 1997, p. 2-3)

En el carácter de lengua histórica que Trapero les reconoce a los topónimos se destaca la idea de que son como fósiles que pueden servir para reconstruir las diversas fases vividas por una lengua. Sin embargo, el autor aclara que el carácter de fósiles de los topónimos no significa que estos sean unidades muertas del léxico; por el contrario, obran dinámicamente, viven expuestos a la evolución como cualquier unidad del léxico, aunque en menor medida que el léxico general, pues tienden a ser más conservadores o estables en su forma:

Siempre se ha dicho, y con razón, que en la toponimia han quedado preservados, como fósiles, infinidad de elementos lingüísticos característicos de épocas pasadas, no sólo de tipo léxico, sino también de tipo fonológico y ciertos procedimientos gramaticales en la

formación de derivados y compuestos léxicos. En ninguna otra parcela del léxico pueden estudiarse mejor que en la toponimia los estratos sucesivos de una lengua histórica; pero no están ahí muertos, desfuncionalizados; por el contrario, la toponimia es un corpus léxico vivo, funcional, que se actualiza de continuo en el habla común (con una mayor riqueza e intensidad en el mundo rural). (Trapero, 1997, p. 2)

Por otra parte, en la definición de topónimo que propone Salazar (1985) se aprecia la primacía que tienen los factores histórico y cultural sobre el lingüístico, porque si bien concibe el topónimo como una unidad léxica que designa un accidente del territorio, también afirma que esa unidad es un producto cultural en el cual se sintetizan las relaciones entre el hombre, la lengua, el espacio y la cultura. Dice Salazar:

un topónimo es un producto cultural que tiene vida y, como el hombre y su cultura, se desarrolla y se dinamiza. [...] Los conceptos *hombre-ambiente-topónimo* son tres elementos vivamente ligados que no se pueden estudiar sino como un haz de relaciones. (Salazar, 1985, p. 18).

Esta concepción del topónimo de Salazar es próxima a la de Chesnokova (2011), cuyo enfoque es de tipo semiótico. En efecto, para esta autora los topónimos son unidades designativas que particularizan, como nombres propios, accidentes geográficos; además, son signos tridimensionales porque en ellos se amalgaman aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos; asimismo, son el reflejo lingüístico del modelo de universo que tiene una comunidad determinada. Según la autora, los topónimos nos dan una idea de la manera como los hombres catalogan el espacio en el que habitan; por tal razón, informan no solo sobre la lengua a la cual pertenecen, sino también sobre la cultura, la «imagen del mundo» de una comunidad. Así lo expresa la autora:

en los estudios semióticos de los topónimos se hace hincapié en el análisis de su lugar entre los diversos sistemas de signos y en la interpretación de los topónimos como signos tridimensionales en sus vertientes semántica, sintáctica y pragmática, las tres dimensiones básicas del signo. En términos semióticos, los topónimos reflejan y catalogan el espacio. Según Lotman, la semiótica del espacio representa el significado clave en la formación de la «imagen del mundo» para tal o cual cultura. [...] Los topónimos pueden considerarse como el reflejo lingüístico del modelo del universo. (Chesnokova, 2011, p. 13).

En este apartado se ha hablado acerca de la naturaleza de los topónimos, presentando algunas de las definiciones que se han propuesto sobre estas unidades. Sin embargo, hemos omitido deliberadamente tratar un aspecto fundamental, tal vez el más importante, en la naturaleza de estas unidades: su significado. Debido a su importancia y a la controversia que

ha suscitado y aún suscita entre los teóricos, hemos preferido tratar este tema en un apartado especial, más adelante.

3.2 Elementos constitutivos de los topónimos

Aunque el topónimo es una unidad léxica, puede asumir varias formas según sea el número de sus elementos. Salazar (1985) plantea que la forma más general del topónimo es la que posee dos constituyentes, a los cuales llama *nombre genérico* y *nombre específico*. Al nombre genérico, Salazar (1985, p. 20). también lo llama *término geográfico*. Este es el nombre común, el que designa el tipo de accidente geográfico al cual se refiere el topónimo: un río, un monte, una ciudad, etc.

El *nombre específico* es el nombre propio o topónimo en sentido estricto, el elemento distinguidor, es decir, el que distingue un nombre entre otros pertenecientes a una misma clase: río *Nilo*, monte *Everest*, ciudad *El Cairo*, etc. Así lo define Salazar:

[El nombre específico] Es el topónimo propiamente dicho, es la identificación que particulariza a un accidente y que lo diferencia de los demás, es decir, la referencia específica del accidente. Ej.: Maracay, Caracas, Tucupita, San Antonio, etc. (Salazar, 1985, p. 20).

Si bien esta estructura bimembre de los topónimos es la más frecuente, a menudo sucede que el topónimo se reduce a un miembro: el nombre específico, quedando el nombre genérico implícito, sobreentendido por los hablantes; ejemplos: *Madrid, España, el Himalaya*, etc., topónimos en los cuales se sobreentienden los nombres genéricos ciudad, república y cordillera, respectivamente.

Trapero (1997) dice que la estructura del topónimo depende de la oposición de dos magnitudes, la geografía y la lengua, y que su precisión depende de la magnitud del lugar o accidente geográfico que se pretende designar; así, mientras más notorio sea el lugar que se quiere nombrar, más simple es el topónimo; y a la inversa, mientras más pequeño sea el lugar, más compleja tiende a ser la estructura del topónimo:

La precisión de la denominación de los accidentes geográficos depende de las dos magnitudes que entran en juego: por una parte la geografía y por otra la lengua. Cuando la realidad que se quiere nombrar es eminente, punto que se distingue con claridad del contorno, basta una sola palabra: un monte, Teide; un río, Duero; una ciudad, Madrid. [...] cuando, por el contrario, el accidente geográfico es minúsculo se requerirá una mayor precisión nominalizadora: Montaña de Arucas, Barranco de la Mina, Las Casas de Ingenio. (Trapero, 1997, p. 17).

Respecto a la oposición entre nombre genérico y nombre específico, Trapero señala que esta no se refiere, en sentido estricto, a dos clases de nombres, sino a la relación semántica

que se establece entre ambos, una relación de inclusión, pues uno de ellos, el genérico, contiene al otro, el específico, el cual individualiza o particulariza al primero. Dice Trapero apoyándose en Andrés Bello:

La diferencia entre «genéricos» y «específicos» no se refiere, propiamente, a dos clases de nombres, sino a la relación semántica que se establece entre dos nombres. A diferencia de las otras categorías nominales, cada una de las cuales se define (o puede definirse) aisladamente, la calificación de un nombre como genérico o como específico requiere la presencia en oposición de los dos términos. [...] («las clases incluyentes se llaman género respecto de las clases incluidas, y las clases incluidas se llaman especies con respecto a las incluyentes», dejó dicho Bello (1988: I, 206). (Trapero, 1997, pp. 18-19).

Queda claro, entonces, que si decimos que en el topónimo *Isla San Salvador* —el primer topónimo de origen castellano que asignó Colón en su primer viaje— el nombre genérico es *Isla* y el específico *San Salvador* no se quiere así expresar que se trata de dos nombres diferentes, cada uno de los cuales puede existir de manera autónoma, sin el otro, sino de una relación semántica entre dos nombres que forman uno solo, como las dos partes de un sola unidad lexical; el primero, *Isla*, le atribuye sus notas semánticas o sus propiedades al segundo; y el segundo, *San Salvador*, individualiza, particulariza o especifica al primero, queriendo expresar así que de todas las islas que nombró Colón, esa fue a la que este llamó *San Salvador*.

3.3 Significado de los topónimos

Como se dijo al final del apartado 3.1, el asunto del significado de los topónimos es uno de los asuntos teóricos más importantes que atañen a este tipo de nombres. Y esa importancia se refleja en su carácter polémico, pues ha sido objeto de arduas discusiones. En efecto, la pregunta ¿tienen significado los topónimos? se ha respondido tanto afirmativa como negativamente. No pretendemos resolver un problema tan complejo en torno al cual los expertos mismos no se ponen de acuerdo. Solo aspiramos a plantear algunas de las posiciones más sobresalientes en esa discusión y señalar el punto de vista por el cual nos hemos inclinado en nuestra investigación. Por ahora, podemos avanzar que nos hemos inclinado por una posición positiva, semantista, respecto a los topónimos; es decir, hemos partido de la posición, defendida por varios teóricos (como Terrado, 1999; Rodríguez Adrados, 2002, entre otros) de que los topónimos, como signos lingüísticos que son, significan de algún modo, aunque no lo hacen de la misma manera que los nombres comunes.

Una de las razones por las cuales el asunto del significado de los topónimos es complejo, polémico y difícil de zanjar teóricamente consiste en su naturaleza de nombres propios (NP), opuestos a los nombres comunes. En efecto, así como se discute si los topónimos significan, se ha discutido, desde Platón (2009) en el *Cratilo*, y aún se discute entre lingüistas, filósofos, lógicos y antropólogos, si los nombres propios poseen o no significado. Por eso, antes de examinar directamente el tema del significado de los topónimos, conviene revisar, aun cuando sea muy someramente, la teoría sobre los nombres propios, convencidos de que no estaremos haciendo una tarea ajena a lo que nos interesa, sino tratando el mismo asunto aunque de manera amplificada.

3.3.1 Los nombres propios (NP)

En este apartado partimos de este principio general: los topónimos son una subclase de los NP. Por consiguiente, para entender mejor su naturaleza, es necesario estudiar la naturaleza de los NP.

3.3.1.1 *El nombre propio en la tradición gramatical*

El NP se halla en todas partes, en todas las dimensiones de nuestra existencia. Sin embargo, ha sido poco estudiado por los lingüistas, a diferencia del interés que por él han mostrado filósofos, lógicos y antropólogos. Desde la Antigüedad, la definición del NP se ha basado en su diferencia con el nombre común (NC). Hacia el siglo IV el gramático latino Elio Donato propuso esta definición del nombre propio:

Qualitas nominum in quo est? Bipartita est: aut enim unius nomen est et proprium dicitur, aut multorum et appellativum. ¿En qué consiste la cualidad del nombre? Es doble: o es el nombre de uno solo y se llama nombre propio, o es el nombre de muchos y se llama nombre común. (Donato, citado por Molino, 1982, p. 5; la traducción es nuestra).

Esta definición es de carácter logicista, pues se basa en la oposición de dos tipos de designaciones: la designación de un individuo (NP) frente a la designación de una clase (NC), y se ha mantenido en las gramáticas. Por ejemplo, en la de Bello:

Nombre propio es el que se pone a una persona o cosa individual para distinguirla de las demás de su especie o familia, como *Italia, Roma, Orinoco, Pedro, María*. Por el contrario, nombre *apelativo* (llamado también *general* y *genérico*) es el que conviene a todos los individuos de una clase, especie o familia, significando su naturaleza o las cualidades de que gozan, como *ciudad, río, hombre, mujer*, [...] (Bello, 1943, § 100, p. 26).

Estas definiciones de Bello coinciden en lo esencial con las que postula la RAE en su *Nueva Gramática*. El nombre común: «el NOMBRE COMÚN O APELATIVO conviene a todos los

individuos de una clase; clasifica o categoriza, por tanto, las personas, los animales o las cosas según ciertos rasgos comunes que los distinguen.» (RAE, 2009, p. 794).

Y en cuanto al nombre propio, dice la RAE:

Con el NOMBRE PROPIO podemos identificar un ser entre los demás sin informarnos de sus rasgos o sus propiedades constitutivos: *Carlos, Lima, Amazonas, Saturno*. Frente al nombre común, el propio carece de significación connotativa o intensión, y no delimita una clase particular de entidades. (RAE, 2009, p. 794; el subrayado es nuestro).

En la definición de NP que ofrece la RAE he subrayado la frase: «el (nombre) propio carece de significación connotativa o intensión», porque identifica una de las posiciones teóricas principales que se han adoptado respecto al significado de los NP, la referencialista, según la cual la función del NP consiste solamente en designar un ser particular, sin atribuirle unas cualidades, un significado propiamente dicho o intensión. En el apartado siguiente, volveremos a este asunto.

3.3.1.2 *El significado de los NP*

En este tema, la discusión gira en torno a esta pregunta: ¿tienen significado los nombres propios? En la tradición gramatical siempre se ha afirmado que, a diferencia del NC, el NP carece de significado, solamente tiene valor referencial, pues designa a un individuo para distinguirlo entre los demás miembros de la clase a la que este pertenece. Como ya se dijo, este es el punto de vista asumido por la RAE, la cual dice:

El NOMBRE PROPIO [...] carece de significado, puesto que no hay posibilidad de atribuir rasgos de contenido a sustantivos como *Aconcagua, Carlos, Cuba o Lima*. Esta es la razón de que los nombres propios no aparezcan como tales en los diccionarios. No poseen intensión y, como consecuencia, carecen también de extensión (sustantivos como *Pedro o Amazonas* no forman parte de conjuntos integrados por elementos idénticos). (RAE, 2011, p. 62; el subrayado es nuestro).

Nos llama la atención que en los ejemplos de NP que ofrece la RAE aparecen mezclados dos tipos: los topónimos (*Aconcagua, Cuba y Lima*) y los antropónimos (*Carlos, Pedro*). Que los tres primeros carezcan de significado es discutible, si tenemos en cuenta lo que diversos estudios de toponimia americana nos han revelado acerca de la etimología y el sentido que dichos nombres tenían en las culturas aborígenes a los cuales pertenecían. Sin detenernos en este asunto, digamos, por el momento, que la carencia de significado de los NP no debería hacerse extensiva indistintamente a antropónimos y topónimos. Esto lo han planteado teóricos tan autorizados en el tema, como Trapero (1997), quien pedía analizar de manera distinta estos dos tipos de NP, porque, a diferencia de los antropónimos, que suelen

ser arbitrarios o inmotivados —por lo menos en las sociedades occidentales—, los topónimos suelen ser motivados. Dice Trapero:

En esto se diferencian semánticamente los topónimos de los antropónimos; no sólo por referirse estos a personas y aquellos a lugares, sino también por ser los antropónimos siempre arbitrarios y la mayoría de los topónimos motivados. En realidad, los antropónimos con función primaria no significan nada, designan sólo a personas. Es una ingenuidad creer que el nombre de cada cual es así porque el hombre (o mujer) que lo lleva posee las cualidades que se le atribuyen al nombre. (Trapero, 1997, p. 4).

Veamos, entonces, cuáles han sido las principales propuestas que se han formulado respecto al significado de los nombres propios, según la síntesis realizada por Fernández Leborans (1999).

3.3.1.2.1 *Las teorías referenciales: el NP es un designador rígido*

Según Fernández Leborans, una primera teoría es la referencial, en la cual los NP carecen de significado; denotan, pero no connotan. Son etiquetas o designadores rígidos. El NP es un designador rígido porque sólo es capaz de designación o referencia y no se puede reducir a una descripción, pues una descripción no puede designar a un mismo individuo invariablemente, porque las circunstancias pueden cambiar. Las descripciones ayudan a fijar la referencia, pero no dan el significado del NP. Entre los autores que se pueden agrupar en esta posición se hallan Stuart Mill, Kripke y Gardiner. Dice Fernández Leborans:

Los NNPP están desprovistos de significado intrínseco; esta es la tesis de Mill (1843); el nombre propio sólo ‘denota’, pero no ‘connota’, o lo que es lo mismo, el NP carece de significado y sólo es capaz de designación o referencia; es, por ello, un ‘designador rígido’. (Fernández Leborans, 1999, vol. 1, p. 86).

Fernández Leborans aclara que, en Mill, ‘connotación’ y ‘denotación’ equivalen, respectivamente, a ‘significado’ y ‘designación’ en otros autores. Asimismo, señala que, en esta concepción, los NP se pueden asimilar a expresiones deícticas y a los pronombres personales, pues también sirven para que los hablantes se orienten respecto a las referencias en un contexto determinado:

Las expresiones deícticas [...] indican un referente [...] en función de las coordenadas de la situación comunicativa o contexto situacional. Y la indicación o mostración se realiza ‘únicamente’ como ‘únicamente’ designa su referente el nombre propio. Pero la asimilación entre expresiones deícticas y NNPP se reduce sólo a la ‘unicidad’ en el modo de indicación o designación. (Fernández Leborans, 1999, vol. 1, p. 88).

Según esta última observación, los topónimos y los antropónimos, los tipos de NP más usados, se asimilarían a los deícticos y a los demostrativos porque unos y otros se reducirían a mostrar o señalar un referente, como unas etiquetas; así, *México* sería equivalente a la frase ‘*aquella* ciudad’, como *Juan Pérez* podría equivaler a ‘*ese* hombre’, o ‘yo’, ‘tú’, ‘él’. Esta asimilación que se hace entre los NP y las expresiones deícticas para justificar la carencia de significado de los NP es causa de controversia, sobre todo desde las concepciones psicolingüísticas y antropológicas del NP (cfr. Molino, 1982; Bromberger, 1982), porque mientras los deícticos y los pronombres personales son categorías gramaticales con un valor fijo, carentes de contenido propio, meras etiquetas aptas para designar cualquier tipo de referente según sea el contexto y la situación comunicativa, no se podría afirmar lo mismo de los topónimos y los antropónimos sin desconocer las múltiples dimensiones culturales, históricas y antropológicas e incluso vivenciales que estos dos tipos de NP suelen tener en las comunidades humanas; por ejemplo: para los mexicanos, el nombre *México* es mucho más que una etiqueta o un designador de su país y su ciudad; es un nombre cargado de sentido, de historia y de profundas resonancias mitológicas, lo cual ninguna expresión deíctica podría expresar a cabalidad.

3.3.1.2.2 *Teorías del significado o del sentido*

Fernández Leborans (1999) presenta una segunda perspectiva sobre los NP a la cual llama *teorías del significado o del sentido*, de las cuales distingue dos versiones: la que concibe el NP como el depósito de una descripción definida; y la teoría del racimo. Entre los autores que representan las teorías del significado o del sentido se destacan B. Russell, G. Frege y Strawson.

3.3.1.2.2.1 *Teorías del significado o del sentido (I): el NP encierra una descripción definida*

En esta teoría, el NP encierra una descripción definida del referente. Esta teoría también se conoce como la teoría descriptiva. En su teoría del significado, G. Frege distingue dos conceptos: el sentido (*Sinn*) y la referencia o denotación (*Bedeutung*). El sentido (*Sinn*) equivale a la *intensión*, es decir, los rasgos semánticos que contiene una expresión. La referencia o denotación (*Bedeutung*) equivale a la *extensión*, esto es, el conjunto de los elementos a los que se aplica la intención. Según esta teoría, el NP tiene la *extensión más restringida*, pues designa a un solo individuo de su clase y, por lo tanto, *la intención más rica*, como corresponde al concepto de individuo único al que designa. Así lo expresa Fernández Leborans: «el NP posee ‘referencia’ (*Bedeutung*) —el objeto que designa—, pero

también un ‘sentido’ (*Sinn*) —el modo en que se presenta o se da el objeto (asociado a la(s) descripción(es) definida(s) que permite(n) identificarlo) (Frege 1892).» (Fernández Leborans, 1999, vol. 1, p. 90).

Para Russell, los NP son descripciones definidas abreviadas o encubiertas. Así, el nombre *Sócrates*, por ejemplo, contendría la descripción ‘filósofo griego’, ‘maestro de Platón’, ‘el que bebió la cicuta’, ‘el corruptor de la juventud ateniense’, etc. Esta concepción de Russell es un soporte para quienes les reconocen a los NP un contenido semántico. Dice Fernández Leborans:

Los NNPP contienen una descripción del referente; están dotados de contenido descriptivo o intensional muy rico —como corresponde al concepto de individuo único que designa (concepto que tiene la extensión más restringida y, consecuentemente, la intensión más rica)—. Particularmente, gramáticos y semánticos han relacionado esta interpretación con la propuesta de Russell (1905), quien considera que los NNPP ordinarios no son nombres propios auténticos sino «descripciones definidas abreviadas o encubiertas». Por ejemplo: el NP *Sócrates* podría condensar propiedades del tipo ‘filósofo griego’, ‘maestro de Platón’, etc. (Fernández Leborans, 1999, vol. 1, pp. 86-87).

3.3.1.2.2.2 *Teorías del significado o del sentido (II): teoría del racimo*

Esta teoría es semejante a la anterior, en cuanto le reconoce al NP capacidad descriptiva; pero, en este caso, el NP no se puede conmutar por una sola descripción, sino por un conjunto o ‘racimo’ de descripciones, cuyo número es indefinido. En otras palabras, el significado de un NP equivale a la disyunción lógica de un número indefinido de descripciones, como *Sócrates* = «filósofo griego» o/y «maestro de Platón» o/y «corruptor de la juventud ateniense» o/y... (Fernández Leborans, 1999, vol. 1, p. 91). Entre los autores exponentes de esta teoría se hallan Strawson y Searle.

A partir de 1960 aproximadamente, la teoría del sentido adoptó su versión más elaborada, conocida como *la teoría del racimo*: el sentido de un NP no se asocia con una sola descripción, sino con un conjunto —o ‘racimo’— inespecificado e indefinido de descripciones que convienen al referente. (Fernández Leborans, 1999, vol. 1, p. 91).

Fernández Leborans advierte que las descripciones no se pueden entender como las definiciones del NP. Este valor informativo o descriptivo del NP no especifica con exactitud cuáles son los rasgos precisos que identifican al referente, ni cuál es la jerarquía de esos rasgos, ni cuál su número; además, algunas descripciones vigentes hoy pueden perder validez mañana. Más bien, dice la autora, habría que entender al NP como un ‘gancho’ del cual cuelga una serie indefinida e inespecífica de descripciones, como lo propone Searle:

Pero no hay que entender las descripciones identificadoras como definiciones del NP. Los NNPP tienen un sentido impreciso; su valor informativo no incluye ni cuántas ni cuáles han de ser las características descriptivas que constituyen la identidad de su referente: «los nombres propios funcionan no como descripciones, sino como ganchos para colgar descripciones.» (Searle 1967). (Fernández Leborans, 1999, vol. 1, p. 91).

Entre los autores de la teoría del sentido, Fernández Leborans incluye también a Carnap, quien, basado en la teoría de Frege, establece una definición de NP que combina *intensión*, asimilable a sentido (*Sinn*), y *extensión*, asimilable a referencia (*Bedeutung*). El NP propio tendría, pues, *intensión* y *extensión*, sentido y referencia, diferenciándose del NC en cada aspecto, así:

- *intensión del NP*: ‘concepto de individuo’ *versus* ‘concepto de clase’ del NC;
- *extensión del NP*: ‘individuo’ *versus* ‘clase’ o ‘conjunto’ del NC. (Fernández Leborans, 1999, vol. 1, p. 92).

3.3.1.2.3 La naturaleza cognitiva del nombre propio

Fernández Leborans comenta otra teoría del NP procedente de los estudios sobre los aspectos cognitivos de la lengua y el lenguaje, sobre las maneras como el lenguaje interviene en la organización mental de los hablantes en su relación con el mundo. En estos estudios, la naturaleza del NP no se puede entender cabalmente ni en el discurso ni en el léxico, sino en el plano cognitivo. Entre los autores asociados a esta teoría figuran Jonasson (citado por Fernández Leborans, 1999, y Molino, 1982). Dice Fernández Leborans:

La naturaleza del NP no se puede determinar ni en el discurso ni en el léxico — el NP no puede ser adecuadamente caracterizado por la referencia ni por el significado— sino que se revela en un plano más profundo, el cognitivo. La función cognitiva del NP consiste en nombrar, afirmar y mantener una individualidad; los NNPP son depositados en la memoria estable —a largo plazo— asociados a un conocimiento específico, directamente a la imagen de un particular, mientras que los NNCC y otros vocablos, en virtud de su significado léxico codificado, se almacenan asociados a un conocimiento general, a un concepto, aplicándose a un número indefinido de particulares. (Fernández Leborans, 1999, vol. 1, p. 96).

Para Jonasson (según Fernández Leborans, 1999), la función principal de los NP no es la referencial (la comunicativa), sino la cognitiva, pues los NP les sirven a los hablantes para estructurar la realidad y orientarse en ella: «la función de los NNPP es cognitiva: el conocimiento de los NNPP contribuye a estructurar el mundo y la realidad que nos rodea, porque nos permite aislar entidades únicas y específicas.» (Fernández Leborans, 1999, vol. 1, p. 96).

En esta perspectiva debe incluirse también a Molino (1982), para quien los NP son hitos fundamentales en la organización simbólica de los hablantes: «En la red cognitiva de cada persona, los NP son los *puntos fijos de la organización simbólica*, es decir, de la organización mental y de la estructura del mundo, simultáneamente.» (Molino, 1982, p. 19). Un buen ejemplo de esta función cognitiva y simbólica de los NP lo constituyen los topónimos, instrumentos claves para la orientación de los habitantes en el espacio. Así lo considera Molino:

Para el campesino de la comunidad medieval como para el ciudadano del siglo XX, el problema fundamental es el de la orientación: ¿Cómo orientarse en la sociedad? ¿Cómo orientarse en el tiempo? Los nombres propios son las balizas que marcan esa orientación. (Molino, 1982, p. 19).

Esta perspectiva cognitiva sobre los nombres propios se revela especialmente válida a propósito de los topónimos, pues, como han señalado varios autores ya citados (Chesnokova, 2011; Levin Rojo, 2003), los topónimos son no solo las herramientas lexicales con que los hablantes se orientan en el espacio; también son una expresión de la imagen del mundo que estos poseen, las huellas de las operaciones mentales que aquellos han realizado en su afán por nombrar el espacio, catalogarlo y darle un sentido.

3.3.1.3 *Las funciones de los NP*

Otro de los aspectos que sirven para apreciar la especificidad de los NP son las funciones que estos cumplen en la lengua. Con tal propósito, retomaremos los aportes de Molino (1982), desde la psicolingüística, y de Bromberger (1982), desde la antropología, ambos basados en las investigaciones que hizo Lévi-Strauss sobre los antropónimos en las comunidades primitivas y que expuso en su libro *El pensamiento salvaje*. Dice Molino que, según Lévi-Strauss, las funciones del NP son identificar, clasificar y significar:

Notre point de départ nous sera fourni par les analyses de C. Lévi-Strauss dans la Pensée Sauvage : le nom propre sert à identifier, à classer et à signifier. (Molino, 1982, p. 17).

[Nuestro punto de partida lo tomamos de los análisis de C. Lévi-Strauss en *El pensamiento salvaje*: el nombre propio sirve para identificar, clasificar y significar. (La traducción es nuestra)]⁴

3.3.1.3.1 *Identificar*

⁴ Todas las traducciones de las citas del texto de Molino son nuestras (N. del A.).

El NP sirve, en primer lugar, para identificar a un individuo como único en la especie o clase a la cual pertenece. Esta es la función prototípica o canónica del NP, en la cual coinciden las diferentes teorías lingüísticas que hemos revisado. Según Molino, en virtud de esta función, el NP nos evita tener que estar recurriendo a circunloquios o descripciones para referirnos a los individuos. El NP garantiza así la continuidad de la identidad individual en el espacio y en el tiempo, función que ningún otro recurso podría cumplir con la misma eficacia, sin lugar a ambigüedades:

On voit alors bien apparaître les « conditions d'utilité » du nom propre: il y a un groupe dans lequel il est nécessaire de faire référence à un individu; il y a besoin d'assurer la continuité spatio-temporelle de la référence; il n'existe pas d'autre marque distinctive (titre, description définie) capable d'assurer économiquement les deux fonctions précédentes. (Molino, 1982, pp. 17-18). [Entonces vemos aparecer las «condiciones de utilidad» del nombre propio: hay un grupo en el cual es necesario hacer referencia a un individuo; es necesario asegurar la continuidad espacio-temporal de la referencia; no existe otra marca distintiva (título, descripción definida) capaz de asegurar económicamente las dos funciones precedentes.]

3.3.1.3.2 Clasificar

Además de identificar, el NP sirve para clasificar a los individuos según las reglas específicas que imperan en una comunidad determinada. Según Molino, este es un planteamiento central en el pensamiento de Lévi-Strauss sobre el acto de nombrar: siempre que se nombra, se clasifica. Es imposible no hacerlo; aun cuando se pretenda evadir las normas de denominación vigentes en una comunidad, la forma «libre» que se elija implicará, necesariamente, otro patrón clasificatorio. Esas reglas de producción se relacionan con el dador del nombre. Constituyen un sistema o código en cada comunidad. Dice Molino:

Le nom propre sert aussi, pour C. Lévi-Strauss, à classer les individus, comme il sert à classer les espèces, naturelles ou humaines (Lévi-Strauss, 1962). La nomination obéit, dans toutes les cultures, à des règles, règles plus ou moins strictes et qui laissent plus ou moins de place à l'initiative du donneur de nom. Le résultat de l'application de ces règles est, si l'on veut, un code, en employant ce mot dans un sens extrêmement vague. (Molino, 1982, p. 18). [Según C. Lévi-Strauss, el nombre propio también sirve para clasificar a los individuos, como sirve para clasificar las especies, naturales o humanas [Lévi-Strauss, 1962]. La nominación obedece, en todas las culturas, a reglas, reglas más o menos estrictas y que ceden más o menos ante la iniciativa del dador del nombre. El resultado de la aplicación de esas reglas es, si se quiere, un código, empleando esta palabra en un sentido extremadamente vago.].

Bromberger (1982) nos ofrece un ejemplo de las reglas de atribución del NP aplicadas en muchas sociedades meridionales:

On sait, en effet, [...] que, dans la plupart des sociétés méridionales, mais aussi ailleurs [...], le fils aîné hérite le prénom de son grand-père paternel, le cadet celui de son grand père maternel; pour les filles le choix est symétrique et inverse : l'aînée reçoit le prénom de sa grand-mère maternelle, la cadette celui de sa grand-mère paternelle. (Bromberger, 1982, p. 104). [Se sabe, en efecto [...], que, en la mayoría de las sociedades meridionales, pero también en otras partes [...], el hijo mayor hereda el nombre de su abuelo paterno; el menor, el de su abuelo materno; para las hijas, la elección es simétrica e inversa: la mayor recibe el nombre de su abuela materna; la menor, el de su abuela paterna. (La traducción es nuestra).

Esta regla se podría esquematizar así:

El hijo mayor ← El NP del abuelo paterno	La hija mayor ← El NP de la abuela materna
El hijo menor ← El NP del abuelo materno	La hija menor ← El NP de la abuela paterna

Al anterior ejemplo, se podrían agregar otros, muy productivos en las sociedades occidentales, como la atribución de antropónimos formados con los nombres de determinados santos de la cristiandad. Las preferencias permiten identificar el grado de devoción que se siente por ciertos santos en determinadas épocas y comunidades.

Otro ejemplo, en este caso referente a la toponimia, lo tomamos del corpus de nuestra investigación, en particular de la toponimia colombina (véase: cap. 5). Dejando a un lado los topónimos de *motivación dudosa, discutida o desconocida* (20.6%), allí se nota la predominancia de dos clases: los *fisiotopónimos* (20.6%) y los *hagiotopónimos* (16.3%). Mientras que la primera clase revela el influjo de la mentalidad descriptiva y aun poética del marino que era Colón, pues este tenía en cuenta los rasgos del paisaje para atribuir los nuevos nombres a los lugares, la segunda clase revela su devoción a la fe cristiana y su lealtad con una tradición, unos valores y unas instituciones: la Corona española y la Iglesia católica.

3.3.1.3.3 Significar

Finalmente, dice Molino que otra función del NP es significar. Sin embargo, el autor precisa que el significado del NP no se puede afirmar en abstracto, sino de acuerdo con tres estrategias o niveles diferentes: *la producción*, referente al dador del nombre; *la recepción*, referente a quien recibe el nombre; *el nivel neutro de la existencia*, referente al investigador. Dice Molino (1982, pp. 18-19) que esta diferenciación es importante para esclarecer el

asunto del significado de los NP, pues se suele preguntar si el NP significa, sin precisar para quién: ¿para el etnólogo, para el que nombra o para quien es nombrado? Es posible que un mismo nombre signifique tres cosas diferentes, según cada uno de estos niveles.

Conforme a lo anterior, dice Molino que cuando se trata de determinar si el NP tiene un significado, lo mejor sería preguntarlo e ir a averiguarlo directamente en el terreno, en el lugar donde el NP funciona. Si la cuestión se reduce al nivel neutro de la existencia, es decir, al del investigador, el NP puede quedar reducido a sus significantes, despojado de todo su contenido, el que le confieren los miembros de una comunidad:

Or, pour savoir ce que signifie un nom propre, le mieux encore est de le demander; l'exégèse de l'ethnologue n'a guère de chances de rencontrer l'interprétation du locuteur natif. Nous touchons une des difficultés majeures de l'anthropologie aujourd'hui: comment atteindre la signification pour des cultures décrites rapidement par des ethnologues qui en connaissent tout juste — et pas toujours — la langue? Voilà qui explique sans doute quelque peu les facilités des codes et des structures: l'hypothèse de base de toutes les sémiologies structurales est qu'il existe une et une seule signification. Le nom propre signifie, mais il serait temps d'aller sur place voir ce qu'il signifie... (Molino, 1982, p. 19). [Ahora bien, para saber lo que significa un nombre propio, lo mejor incluso es preguntarlo; la exégesis del etnólogo casi no tiene la posibilidad de coincidir con la interpretación del hablante nativo. Llegamos a una de las dificultades mayores de la antropología de hoy: ¿cómo obtener el significado de culturas descritas rápidamente por etnólogos que apenas conocen —y no siempre— la lengua de esas culturas? Sin duda, esto es lo que explica un poco las facilidades de los códigos y de las estructuras: la hipótesis fundamental de todas las semiologías estructurales es que existe un solo significado. El nombre propio significa, pero sería tiempo de ir al terreno para averiguar ese significado...]

3.3.2 El significado de los topónimos: principales posiciones

Todo lo dicho anteriormente acerca de los NP ha preparado el terreno para examinar el asunto del significado de los topónimos. Lo que vamos a decir sobre el significado de los topónimos es la manifestación, en este campo, de las posiciones que se expusieron acerca del significado de los NP. Sobre el significado de los topónimos se han postulado tres posiciones. La primera considera que los topónimos solo designan y no significan. La segunda considera que los topónimos solo designan, pero admite que tuvieron un significado en un principio, antes de volverse opacos. La tercera considera que los topónimos designan y significan, aunque significan de manera distinta a como lo hacen los nombres comunes. A

continuación, presentaremos esas tres posiciones mediante la referencia a algunos de sus autores representativos

3.3.2.1 *Los topónimos solamente designan y no significan*

Esta posición concibe el topónimo como un mero designador carente de significado, una unidad léxica que designa y particulariza un lugar geográfico. La posición se puede asimilar a las teorías referenciales, según las cuales el NP sólo designa o posee referencia, es un designador rígido o una etiqueta que sirve para identificar un individuo entre los demás miembros de su clase. Así lo expresa Chesnokova (2011), quien sustenta su posición en la idea que Alcina y Blecua tienen sobre los NP:

Los topónimos distinguen y particularizan accidentes geográficos, lo que corresponde a su naturaleza de nombres propios: «Los nombres propios son, por sí mismos, nombres sin significación propia, nacidos por la necesidad de particularizar las diferentes versiones de una misma clase, especie o género de la realidad.» (Alcina y Blecua, citados en Chesnokova, 2011, p. 15).

Obsérvese que Chesnokova justifica el carácter designativo, no significativo, de los topónimos por el hecho de que estos son un tipo de NP; es decir, se basa en el principio general de que todo tipo de NP carece de significado. Por lo tanto, si un antropónimo como *Marcos Pérez*, por ejemplo, carece de significado y su valor es puramente referencial, esto se debe a que es un NP; de la misma manera, sería válido decir, entonces, que un topónimo como *Trinidad*, la isla descubierta por Colón en su segundo viaje, debe carecer de significado por el hecho de que es otro NP. Lo que salta a la vista en este razonamiento implícito es el desconocimiento del principio metódico recomendado por Molino cuando se trata de determinar si un NP posee significado: «para saber lo que significa un nombre propio, lo mejor incluso es preguntarlo [...] El nombre propio significa, pero sería tiempo de ir al terreno para averiguar ese significado...» (Molino, 1982, p. 19). Para el ejemplo propuesto, nos preguntamos entonces si el topónimo *Trinidad* posee significado. En lugar de responder negativamente por la razón de que *Trinidad* es un NP, vamos a averiguarlo, vamos a las fuentes, las crónicas de Indias, y allí encontramos que ese topónimo, en el momento de su enunciación, no solo designaba, sino también estaba lleno de un contenido, tanto descriptivo como simbólico, pues Colón quería significar con ese nombre, por un lado, los tres montes que divisaron en esa isla antes de desembarcar en ella, lo cual correspondería a una descripción definida: «*Trinidad* = la isla de los tres montes» y, por el otro, la devoción y la acción de gracias de Colón hacia la Trinidad del cristianismo, lo cual dota de contenido

simbólico, conmemorativo, ese topónimo. De esta manera, es la averiguación «en el terreno», como lo recomendaba Molino, lo que nos muestra que ese topónimo poseía no solo denotación o referencia (*Bedeutung*), sino también connotación, un significado o un sentido (*Sinn*) y tuvo una motivación.

3.3.2.2 *Los topónimos solo designan, pero tuvieron significado en un principio.*

Esta segunda interpretación puede considerarse como híbrida entre las otras dos, las opuestas, la referencial y la del sentido. En efecto, aunque afirma que los topónimos designan y no significan, admite que, en su origen, la mayoría de los topónimos tuvieron un significado, pero luego lo fueron perdiendo hasta convertirse en opacos, en meros designadores. El autor más representativo de esta interpretación es Trapero (1997), quien sustenta su posición en la diferencia entre *designación* y *significado* establecida por la semántica estructural, particularmente por Coseriu. Dice Trapero :

Un significado es un 'valor' que se corresponde con una palabra (un lexema), que resulta de una oposición semántica y que interesa a todas las ocurrencias que esa palabra tenga en la lengua. Así, el significado de *laguna* estará en relación (y resultará de la oposición) con *lago*, *estanque*, *alberca*, *charca*, *mar*, etc. Y su 'valor' será una unidad estable que se corresponderá con cuantas veces se use la palabra *laguna* en el español. [...] La designación, en cambio, es sólo «la referencia a un objeto» (Coseriu, 1977, p. 187), la relación de un nombre con una cosa o con un «estado de cosas» pertenecientes a la realidad: *La Laguna* es el nombre de una población de Tenerife y, en tanto que tal, esa *Laguna* es totalmente distinta —es otro signo lingüístico— de las otras *Lagunas* de España y de los países donde se habla el español. (Trapero, 1997, p. 5).

Así, pues, dice Trapero, mientras que el significado es un valor estable, un contenido fijado en el léxico de la propia lengua, el cual se actualiza cada vez que se usa el mismo término en la lengua, la designación, por el contrario, es particular, es la referencia a un objeto singular, a un individuo, no a una clase; es una asociación que cada hablante hace entre un término de la lengua y la realidad extralingüística:

Pues el significado es un tipo de contenido que se constituye como valor estructural en la propia lengua, mientras que la designación es un objeto de referencia extralingüística que se conforma en el conocimiento que el hablante tiene de la realidad. (Trapero, 1997, p. 6).

Una vez establecida la oposición entre *designación* y *significado*, Trapero plantea que lo propio de los topónimos no es el significado, sino la referencia, la designación de un objeto singular, de un lugar geográfico preciso. Sin embargo, enseguida afirma que, en un principio, la mayoría de los topónimos tuvieron un significado, pues procedían de la lengua

común, en la cual poseían un contenido, y que fueron las notas semánticas de esos nombres las que motivaron que estos se usaran, en una comunidad, para designar ciertos lugares que correspondían a tales características, lo cual explica la motivación, que es un rasgo general de los topónimos, según Trapero. Así lo expresa el autor:

Por lo tanto, los topónimos designan, que no significan. ¿Pero todos los topónimos tuvieron antes de llegar a ser nombres propios de lugar un significado en la lengua común? Los más, así nacieron: los primeros pobladores de un territorio cualquiera que se enfrentan a una geografía sin bautizar (y por tanto «ilimitada», es decir, sin límites, pues éstos los pone la lengua) echan mano generalmente de un vocabulario preexistente que se acomode a las características del accidente geográfico que quieren nombrar: a un valle lo llamarán, según sea: *Valleseco, Valverde, Vallehermoso...*; a un espacio rico en vegetación, según la especie predominante: *Las Palmas, El Pinar, Sabinosa...*; a una gran depresión *Barranco Hondo, Hoya Grande...*; a una elevación preeminente: *El Montañón, Roque Grande, Las Mesas...*; etc.” (Trapero, 1997, p. 6).

3.3.2.3. *Los topónimos designan y significan, pero significan de manera distinta de como lo hacen los nombres comunes.*

La tercera posición declara que los topónimos no solamente designan, sino también significan, aunque su manera de significar es particular, diferente de la manera como significan los nombres comunes, pues mientras que estos definen clases, los topónimos significan objetos singulares, lugares geográficos precisos. Dos de los más reconocidos exponentes de esta posición son Terrado (1999) y Rodríguez Adrados (2002). Esta posición se puede asimilar a las teorías del significado o del sentido del NP, las cuales consideran que el NP no solo designa, sino que también contiene una descripción o un conjunto de descripciones; que el NP no solo denota o posee referencia (*Bedeutung*), sino también connota o posee sentido (*Sinn*).

El punto de partida de Terrado es considerar el topónimo como un signo lingüístico según lo definió Saussure, es decir, la unión indisoluble de un significante y un significado. Es evidente que el topónimo posee un significante, una imagen fónica, pero ¿posee un significado? Dice Terrado que la respuesta a esta pregunta es negativa si se piensa que la única forma de significar es la de los NC, los cuales definen clases, cuyos miembros poseen unas mismas notas semánticas. Pero, si se admite que puede haber otras maneras de significar, unas maneras particulares, no generales de significar, debe admitirse que los topónimos poseen significado, el significado específico que poseen los NP. Así lo plantea Terrado:

[El topónimo] no lo tiene [el significado] si creemos que solo existe un modo de significar, el que pueda poseer la palabra *herrero*, por ejemplo. Sí lo tiene si aceptamos que puedan existir otros modos de significar, como el de la palabra *Herrero*. Puede que el señor apellidado *Herrero* nunca haya tenido en sus manos una herradura y posiblemente en su casa no encontremos yunque ni martillo. Cuando una palabra como *herrero* pasa a ser un antropónimo deja de tener valor por las notas caracterizadoras de una actividad profesional y pasa a tenerlo por su identificación de un determinado ser humano. Lo mismo ocurre con un nombre como *Majadahonda*. Es probable que hoy no exista allí ninguna majada. Pero a muchos madrileños y no madrileños les resultaría difícil orientarse en su vida diaria si este nombre de lugar desapareciera sin ser sustituido por otro. (Terrado, 1999, p. 17).

La interpretación de Terrado se sustenta en la idea de que los topónimos poseen un modo específico de significar que es doble: a) *un modo inmediato*: identificar un lugar, es decir, designación y referencia; b) *un modo mediato*: aludir a unos rasgos descriptivos del lugar, lo cual permite catalogar el espacio y orientar a los hablantes; es decir, connotación, sentido. Dice Terrado:

La belleza y la utilidad de los topónimos estriba precisamente sobre ese doble modo de significar: el inmediato, su identificación de la realidad, y el mediato, la alusión a unos rasgos descriptivos, a una categorización de los objetos del mundo. Y esos dos modos de significar se superponen, como sobreponemos a veces un cristal a algunas láminas de papel bien enmarcadas, para preservarlas del paso del tiempo. (Terrado, 1999, p. 17)

Para Terrado, es en el segundo modo de significar, el mediato, donde reside la peculiaridad del significado de los topónimos, su capacidad de ofrecernos tanto una imagen de la manera como los hablantes han interpretado el espacio, como de su cosmovisión, de las operaciones mentales y de la cultura de esa comunidad:

El topónimo es una realidad diáfana, un cristal transparente. A través de él, más allá de él, observamos la interpretación que del espacio físico ha realizado la comunidad hablante. Esa interpretación puede acercarnos al mundo natural: *Cuenca, los Monegros, Alameda, Cañamero*. Pero puede acercarnos también al mundo cultural. Un nombre transportado como *Cartagena de Indias* nada nos dice del medio físico, pero es elocuente para la historia de la colonización. *San Francisco, Corpus Christi, Los Ángeles y Asunción* nos hablan del papel de la actividad evangelizadora en América. [...] Lo que interesa de la toponimia es normalmente ese segundo nivel de significación, el mediato, el significado que los nombres poseían cuando todavía eran descriptivos. (Terrado, 1999, pp. 17-18).

En ese segundo modo de significar de los topónimos reaparece una concepción de los topónimos a la cual ya habíamos aludido: los topónimos como «*rastros de operaciones*

cognoscitivas, ya que delatan algunos de los mecanismos que la gente despliega para dar sentido al mundo.» (Levin Rojo, 2003, p. 8).

3.3.2.3.1 *El significado de los topónimos: designatum, significatum y referente*

Aunque Terrado defiende la posición de que los topónimos poseen significado, admite que no todos lo conservan; algunos lo pueden perder, pues el topónimo, como todo signo lingüístico, está expuesto a la evolución en el tiempo, a la mutabilidad. El autor propone dos categorías de topónimos según conserven o no el significado: los *topónimos descriptivos* o *transparentes*, que poseen significado; los *topónimos nominativos* u *opacos*, que lo han perdido. Para comprender mejor la diferencia entre estas dos categorías de topónimos, Terrado establece primero la distinción entre tres conceptos: *designatum*, *significatum* y *referente*.

Llamaremos *designatum* al tipo de lugar que identifica el topónimo.

Llamaremos *significatum* al valor del elemento léxico utilizado para la creación del topónimo.

Llamaremos *referente* a la realidad única e irrepetible identificada en una zona determinada por un nombre. (Terrado, 1999, p. 70).

Según Terrado, todo topónimo posee *designatum*, que es el tipo de lugar o accidente designado (ciudad, río, montaña, etc.) y *referente*, que es la realidad geográfica singular identificada por el topónimo. Algunos topónimos poseerán también *significatum*, o significado, que es el valor léxico del término empleado; estos son los *topónimos descriptivos* o *transparentes*. Otros topónimos habrán perdido el *significatum*, pues es posible que los hablantes, en un estado determinado de la lengua, ya no sean conscientes de las notas semánticas que el nombre específico tenía en su origen; estos son los *topónimos nominativos* u *opacos*. Para aclarar la diferencia entre estos conceptos y categorías, Terrado compara tres topónimos: *Cartagena*, *Huerta* y *Pineda*:

Cartagena designa un tipo de población (una ciudad) [*designatum*] y se refiere además a una realidad concreta [*referente*]. El contexto dirá si la referencia apunta hacia la costa murciana o bien a la costa atlántica de Colombia. *Cartagena* es un término nominativo u opaco. En cambio *Huerta* es un topónimo transparente o descriptivo, con independencia de que los huertos se mantengan o no. *Pineda* (o *Pineda de Mar*), población en la costa del *Maresme* barcelonés, no conserva hoy el pinar que debió de darle nombre. Las casas de los viejos pescadores, los cultivos de los agricultores y las construcciones turísticas ocupan el emplazamiento del bosque. Pero el topónimo *Pineda* admite un estudio semántico, porque la palabra puede interpretarse desde la lengua catalana que lo creó. (Terrado, 1999, pp. 70-71).

Por consiguiente, es posible que un topónimo sea nominativo u opaco para unos hablantes, mientras que para otros resulte descriptivo o transparente, porque estos pueden interpretar el significante y recuperar las notas semánticas que el nombre tenía en su origen. Esta situación la ilustra Terrado con el topónimo *Albelda*, de origen árabe:

También es posible el estudio semántico de un topónimo opaco para el hablante común, siempre que el análisis lingüístico sea capaz de señalar la lengua originaria y logre reconstruir el sistema de oposiciones en el que se insertaba. Un nombre como *Albelda* no es transparente para el hablante catalán o el castellano. Pero el arabista podrá descorrer el velo del misterio y explicar a los albeldenses que lo que «quiere decir» el nombre de su población es simplemente «la ciudad». (Terrado, 1999, p. 71).

Tras estas reflexiones sobre el significado de los topónimos, el autor propone el concepto *toposemántica*, que es el estudio del significado de los topónimos, y establece su diferencia con la toponimia. La toponimia se encargará de estudiar los *designata*, plural de *designatum*, y los referentes; la toposemántica se encargará de estudiar los *significata*, plural de *significatum*. Así define Terrado la toposemántica:

En adelante me referiré al estudio semántico de los topónimos con la expresión *toposemántica*. La toponimia ha de ocuparse de los *designata* y de los *referentes*, pero la toposemántica ha de ocuparse de los *significata*. Como ciencia lingüística que es debe estudiar la situación dentro del sistema de cada término y ha de fijar la red de oposiciones que le confiere un significado. (Terrado, 1999, p. 71).

Otro autor distinguido en la toponimia que les atribuye un significado a los topónimos es Rodríguez Adrados (2002). Para este autor, el topónimo es un signo especializado cuyo significado es único; es decir, el topónimo significa, pero de manera diferente a como lo hace el nombre común. En este aspecto, la concepción de Rodríguez Adrados se asemeja a la concepción de Terrado, aunque en otros aspectos diferirán, como veremos más adelante. Dice Rodríguez Adrados que el carácter especializado del topónimo y la unicidad de su significado lo emparentan con los antropónimos y con los nombres de los lenguajes científicos. Lo propio del topónimo es designar y significar una realidad única, singular, así como los antropónimos y los términos científicos. Dice Rodríguez Adrados:

Aquí me interesa, sobre todo, el estudio del signo semántico toponímico y su relación con el propio de las taxonomías y lenguajes científicos. Está especialmente próximo al signo de la antroponimia, y con frecuencia hay trasvases de un sector al otro. Como en los casos citados, nos hallamos ante un signo especializado, no sensible al contexto: la forma es única, sin

aloformas, y el significado es único también: como el de *oxígeno* u *ornitorrinco*. (Rodríguez Adrados, 2002, p. 34).

No obstante, que el topónimo sea un signo especializado con significado único no impide que se presenten casos de homonimia, es decir, que un mismo nombre sirva para designar realidades diferentes. En estos casos, la ambigüedad puede resolverse mediante los complementos del nombre: la *Cartagena de Indias*, de Colombia, se opone a *Cartagena*, la ciudad española en la costa mediterránea. Este procedimiento también se halla en los términos científicos:

Sin embargo, a veces el signo toponímico es un lexema en que una palabra determina a otra: *Santiago de Compostela* o *del Estero* o *de Chile* o *de Cuba*; *Contrebia Belaisca* o *Carbica* o *Leucada*, como *ácido sulfúrico* o *nítrico* (Rodríguez Adrados, 2002, p. 34).

Sin embargo, no siempre se recurre a ese procedimiento sintáctico y, en tal caso, la ambigüedad toponímica solo puede resolverse mediante el contexto:

Y aunque los topónimos tienden a tener una forma única (pero ya he apuntado que hay excepciones) y a ser determinados de algún modo cuando se refieren a lugares diferentes, esto último no siempre es así. No sabemos a priori a qué lugar se refiere *Mérida*: la decisión depende de que exista un contexto español o mejicano. (Rodríguez Adrados, 2002, p. 35).

Por razones como las anteriores, Rodríguez Adrados considera que el léxico de la toponimia es más caótico e irracional que el de otros lenguajes, como el de la taxonomía, los lenguajes científicos y la cultura. Y aunque el autor reconoce en principio que los topónimos, como signos especializados, poseen un significado, afirma que para obtener ese significado a menudo se requiere un estudio minucioso. Por ello, concluye que los topónimos tienden a ser poco transparentes y constituyen una especie de anomalía en el léxico de la lengua:

Son, pues, mucho más caóticos los topónimos que los términos de la lengua taxonómica o científica con que los he comparado. [...] En resumen, los topónimos son poco transparentes, su forma ayuda poco o nada al sentido. Constituyen un léxico irracional que hay que, simplemente, memorizar. (Rodríguez Adrados, 2002, p. 36).

De esta manera, la posición de Rodríguez Adrados, que, en un principio, la habíamos situado en la perspectiva de las teorías del significado o del sentido, porque tiene como principio el reconocer un significado a los topónimos, termina ubicándose en un sector marginal de esa perspectiva, en la frontera con la perspectiva referencial, pues en ella prevalece la idea de la opacidad semántica de los topónimos. Podríamos decir, empleando la terminología propuesta por Terrado, que, para Rodríguez Adrados, los topónimos son poco

transparentes, o casi nominativos u opacos, porque poseen *designatum* y *referente*, pero un *significatum* que a veces es difícil determinar, incluso mediante una exploración minuciosa.

[Los topónimos] son un sistema léxico parcialmente coincidente con la lengua común (pero con otro significado), parcialmente un fósil que ni recubre toda el área de una lengua ni se limita a esa área. Y un sistema cuya exploración nos procura datos interesantes, pero que, en sí, es parcialmente un bloque oscuro, una anomalía dentro del sistema lingüístico. (Rodríguez Adrados, 2002, p. 37).

3.3.2.4 *El significado de los topónimos: Nuestra posición*

Como ya lo habíamos manifestado (3.3), en esta investigación hemos adoptado una posición semantista respecto a los topónimos, porque, desde que empezamos la recolección del corpus de topónimos de las crónicas de Indias, teníamos la hipótesis o la creencia de que la mayoría de esos nombres tenían una motivación y un significado. Y lo que al principio no era más que una creencia, se fue convirtiendo en certeza a medida que nuestra lectura avanzaba, pues las crónicas nos iban entregando los testimonios de las motivaciones, las descripciones y las etimologías de esos nombres. Además, uno de los objetivos principales de nuestra investigación era mostrar cuál había sido la motivación semántica de los nombres geográficos registrados por los cronistas en el proceso del descubrimiento y la conquista de América. Por lo tanto, lo más coherente con ese objetivo era asumir esa posición positiva respecto al significado de los topónimos. Por otra parte, una vez conocidos los diversos enfoques teóricos sobre el significado de los topónimos, nos pareció que el más coherente, el más convincente y el que más se ajustaba a nuestro objeto de estudio era el de Terrado (1999), pues nos permitía la posibilidad de interpretar no solo los topónimos descriptivos o transparentes, es decir, aquellos que poseen *designatum*, *referente* y *significado*, que eran la mayoría de nuestro corpus, sino también los topónimos nominativos u opacos, aquellos que solo poseían *designatum* y *referente*, pero cuyo *significatum* era dudoso, o se había perdido o era difícil de determinar. Los otros enfoques teóricos, aunque también ofrecían aspectos valiosos para el análisis de nuestro objeto de estudio, no nos parecían las herramientas convenientes para afrontar el análisis y la clasificación de nuestro corpus. En efecto, ¿cómo podría sernos útil un enfoque que parte del principio de considerar que los topónimos designan, pero no significan? Si el propósito de nuestra investigación era justamente mostrar lo contrario, es decir, que los topónimos del Nuevo Mundo en las crónicas de Indias no solo designaban, sino también significaban, era lógico que optar por enfoques de ese tipo era condenar nuestra investigación a la parálisis.

3.4 Taxonomía de los topónimos

Se han propuesto varias clasificaciones para los topónimos, según diversos criterios. En este apartado presentaremos y comentaremos algunas de esas propuestas, pero nos detendremos en la concebida según las motivaciones semánticas, elaborada por Salazar (1984), porque en ella nos hemos basado para clasificar nuestro corpus de topónimos. Las clasificaciones que expondremos son:

- a) La del padre y cronista español Bernabé Cobo, según la refiere y comenta Osuna (1973).
- b) La del onomatólogo estadounidense George Stewart, también expuesta por Osuna (1973).
- c) Las propuestas por el toponomista venezolano Salazar Quijada (1985), entre las cuales se destaca la basada en las motivaciones semánticas.

3.4.1 La clasificación del padre Bernabé Cobo

Una de las más antiguas clasificaciones de topónimos que se han propuesto la escribió el padre Cobo, en 1653, año en que este cronista escribió su *Historia del Nuevo Mundo*. Osuna (1973) presenta y comenta esta clasificación, de la cual dice que: «es una de las más tempranas clasificaciones de topónimos que pueden hallarse en nuestros escritores, y tan completa es que no podemos menos que detenernos en ella.» (Osuna, 1973, p. 24). Los topónimos empleados por el cronista corresponden a lugares pertenecientes al Nuevo Mundo conquistados por los españoles. Estas son las categorías de topónimos identificadas por Cobo:

- a) *Los nombres que los conquistadores pusieron «en honra de nuestra nación y memoria de sus patrias»* (Cobo, citado por Osuna, 1973, pp. 24-25). Entre los topónimos que Cobo incluye bajo esta categoría, se hallan: «la isla Española, Nueva España, Castilla del Oro, Nueva Castilla, Nueva Toledo, Nueva Andalucía, Nuevo Reino de Granada y Nuevo Reino de León» (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 25).
- b) *Los nombres formados con el apellido del fundador del lugar designado* (Osuna, 1973, p. 25). Cobo ilustra esta categoría con los siguientes topónimos: «Mendoza, Castro, Leyva, Pedraza, Salazar, Garcimendoza, Arias, Castro-Virreina, Loyola, Ibarra y Montesclaros» (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 25).
- c) *Los topónimos formados con los nombres de pueblos fuera de España* (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 25), tales como «Antioquía, Cartago, Londres, Esquilache y Tenerife» (p. 25). Según Cobo, el motivo de que los conquistadores hayan asignado los mismos nombres de ciudades o pueblos extranjeros a varios lugares del Nuevo Mundo se debe a la semejanza que aquellos encontraban entre un lugar y otro (p. 25). Otro topónimo que Cobo incluye en

esta categoría es Venezuela, formado «a imitación de Venecia» (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 25). Este último topónimo merece atención, ya que puede constituir el ejemplar de otra categoría. En efecto, si se compara la forma del nombre *Venezuela* con el topónimo italiano que lo causó, *Venecia*, se advierte enseguida que se trata de un caso diferente de los otros antes citados: Antioquía, Cartago, Londres, etc.; sería más bien una variante de esta categoría o incluso otra categoría: la de los topónimos que aunque se formaron por semejanza con un topónimo extranjero, sufrieron un cambio morfológico, como la agregación de un sufijo derivativo: *Venez+-uela*, un diminutivo que sugiere la semejanza con lo designado por la raíz (Venecia). Sobre la etimología de Venezuela, Gómez de Silva (2012) dice lo siguiente:

Venezuela: [...] literalmente = ‘Pequeña Venecia’, del español *Venecia*, ciudad del norte de Italia (la -c- substituida por -z- para mantener su sonido ante *u*). El nombre de *Venecia* (posteriormente *Venezuela* [documentado desde 1558]) fue dado primero a la región del actual Lago de Maracaibo por exploradores españoles que, bajo Alonso de Ojeda, entraron al lago en 1499 después de haber visto cerca de él una isla con habitaciones indias construidas sobre pilotes en aguas poco profundas, lo que les recordó a Venecia, que ocupa 118 islas en el Adriático (Gómez de Silva, 2012, p. 713).

d) *Los topónimos formados con nombres de la realeza española*: de esta clase, dice el padre Cobo: «En memoria de los reyes en cuyo tiempo se pacificaron y poblaron, tienen también sus nombres algunas provincias y pueblos» (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 25). Estos son los ejemplos con que Cobo ilustra esta categoría: «La isla de Cuba se llama Fernandina por el Rey Católico; la villa de la Isabela, por su esposa; [...] por Felipe II, las Filipinas; y por Felipe III, San Felipe de Austria» (p. 25). La Villa San Felipe de Austria corresponde a la actual Oruro (Bolivia). En cuanto al topónimo Fernandina, uno de los nombres que tuvo la isla de Cuba, se debe agregar otro referente: Colón, en su *Diario de a bordo*, en la relación del día 15 de octubre de 1492, declara que le asignó el nombre de Fernandina a otra isla, la tercera que descubrió y nombró, antes de llegar a la isla de Cuba. Así dice Colón: «Y estando a medio golfo de estas dos islas —es de saber, de aquella de Santa María [de la Concepción] y de esta grande, a la cual pongo nombre la Fernandina—...» (Colón, 2003, p. 113).

e) *Los nombres «que se ponen en memoria del día de su descubrimiento y fundación»* (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 26). Osuna no se demora en esta categoría cuando la enuncia como una parte de la clasificación del padre Cobo; pero, más adelante, cuando expone su corpus, le dedica todo un capítulo y la rotula como «El día del santo» (Osuna, 1973, pp. 57-

58). Allí dice Osuna que este procedimiento fue uno de los más usados por los conquistadores para denominar los lugares del Nuevo Mundo: «Entre las razones más frecuentes para otorgar nombre a una nueva habitación, se halla la de conmemorar el santo del día en que se funda o descubre» (Osuna, 1973, p. 57). Son muchos los topónimos que se ajustan a esta categoría. Estos son algunos de los que cita Osuna: «San Cristóbal de la Habana, que la fundó Diego Velázquez, el año de 1515, día de San Cristóbal; Santiago de León, hoy Caracas [...]; San Francisco de Quito [...], y lo que hoy es Lima, que antes se llamó Ciudad de los Reyes, “porque en este día la fundaron”, no por los monarcas españoles. La Florida la descubrió Juan Ponce de León el año de 1512, día de Pascua Florida. [...] El río de la Magdalena se llama así porque fue descubierto el año de 1525 por Rodrigo Bastidas “el día de Santa María Magdalena”» (Osuna, 1973, pp. 57-58).

f) *Los nombres que describen «alguna propiedad del lugar»*: «Tales son Honduras, Tierra Firme, Buenos Aires y Monte de Plata» (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 26). Según Osuna, este método de denominación fue muy productivo.

g) *Nombres que son «significativos de alguna cosa»*: (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 26). Como puede verse, esta categoría es vaga, tanto por su definición como por los ejemplos citados: «Verapaz, Villa Hermosa, La Frontera, Puerto Viejo, Puerto Seguro, Realejo, La Grita, Pueblo Nuevo y la Buena Ventura» (p. 26).

h) *Los topónimos de carácter religioso*, formados «en honra de la fe divina en que se funda nuestra sagrada religión» (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 26). Esta es la categoría a la que el padre Cobo le presta más atención, tanto por la productividad, como por el sentido misionero que ella posee. Los ejemplos son tan numerosos que Cobo llega a dividir la categoría en nueve subtipos, así:

- Topónimos con el título de Santa Fe.
- Topónimos con la advocación de la Santísima Trinidad.
- Topónimos con la advocación del Espíritu Santo.
- Topónimos que incluyen el nombre de Dios, como Gracias a Dios y Nombre de Dios.
- Topónimos que incluyen el nombre de Cristo, en cualquiera de sus variantes teológicas: San Salvador, Monte Cristo, Puerto de Navidad, Jesús, Los Reyes, Santa Cruz y Ascensión, entre otros.
- Topónimos que incluyen el nombre de la Virgen María: «de los Remedios, de la Paz, de la Victoria, de las Nieves y de la Guarda. [...] La Concepción, la Purificación y la Asunción» (Cobo, citado por Osuna, 1973, p. 26).

- Topónimos formados con nombres de ángeles: Puebla de los Ángeles, San Miguel, San Rafael, San Gabriel, etc.
- Topónimos formados con los nombres de los apóstoles: Santiago y San Juan —los más usados—, San Pedro, San Juan, Santo Tomás, etc.
- Topónimos formados con nombres de santos o hagiónimos (pp. 26-27).

Osuna concluye el capítulo dedicado a la clasificación del padre Cobo con el siguiente comentario: «Estas clasificaciones no son, propiamente hablando, científicas, pero se acercan mucho a algunas que hoy gozan de mucho prestigio, verbigracia a la de George E. Stewart, uno de los más preclaros onomatólogos estadounidenses.» (Osuna, 1973, p. 27). De este comentario destacamos el alto valor que le atribuye Osuna a la clasificación de Cobo, aun cuando ponga en en duda su carácter científico. Por lo demás, con ese comentario introduce la segunda clasificación, la de Stewart, la cual será la principal referencia para la exposición de su corpus de topónimos.

3.4.2 La clasificación de George E. Stewart

Respecto a la clasificación de Stewart, Osuna se limita a enunciar sus categorías, lo cual difiere del tratamiento más o menos minucioso que hizo de la clasificación del padre Cobo, de la cual, como referí antes, no solo expuso sus categorías, sino también sus ejemplos, acompañados de algún comentario. Esta actitud, que parece paradójica, se entiende por dos razones; la primera: en la clasificación de Cobo, Osuna halló no solo unas categorías toponímicas, sino también su aplicación a los textos y al campo de conocimiento de su interés: las crónicas de Indias, lo cual no se halla en Stewart, o, por lo menos, Osuna no lo manifiesta. La segunda razón: Osuna se basa, para el análisis y la exposición de su corpus, en las categorías propuestas por Stewart; es decir, el mejor comentario que le hace Osuna a la clasificación de Stewart consiste en tomarla como la guía principal, aunque no exclusiva, para su propio estudio. Por tal motivo, aquí también me limitaré, como lo hizo Osuna, a enunciar las clases que integran la clasificación del onomatólogo norteamericano, sin detenerme en su comentario. Después, expondré algunas de ellas tal y como Osuna las asume y las aplica en el estudio de su corpus. Estas son las clases que propone Stewart:

- 1) *Descriptive names (pure description, Associative description, Relative description).*
- 2) *Possessive names (Personal names, Ethnic names, Mythological names).*
- 3) *Incident names.*
- 4) *Commemorative names.*
- 5) *Euphemistic names.*

- 6) *Manufactured names*.
- 7) *Shift names*.
- 8) *Folk etymologies*.
- 9) *Mistake names* (Stewart, citado por Osuna, 1973, p. 27).

Esta clasificación aparece en una nota de pie de página, lo cual también parece paradójico, dada la importancia que esta clasificación adquiere en el estudio de Osuna. No obstante, en un lugar anterior del texto (Osuna, 1973, p. 13), Osuna ya había enunciado las clasificaciones modernas de topónimos como una paráfrasis o una traducción de la clasificación de Stewart. Allí dice:

Hoy se clasifican los topónimos en categorías: cuáles describen la calidad de un lugar, cuáles lo identifican con una persona o grupo; o se asocia el nombre con un incidente o se conmemora una persona, otro lugar o un suceso; los hay que idealizan el lugar o están estructurados con componentes de sonidos, letras o fragmentos de otras palabras; a veces el nombre transfiere otro nombre que retrata una configuración topográfica a otra; o confunde la forma y el significado de un nombre en la forma y significado de otro; o, en fin, aparece cambiado a causa de un error de pronunciación u ortográfico (Osuna, 1973, p. 13).

Basta hacer una lectura comparada de la clasificación de Stewart y del anterior pasaje de Osuna para concluir que las categorías que este enuncia son, prácticamente, la traducción al español de las postuladas por Stewart. Podríamos, entonces, asociar ambos pasajes, el de Stewart y la paráfrasis o traducción de Osuna, así:

- 1) *Descriptive names (pure description, Associative description, Relative description)*: los cuales describen la calidad de un lugar.
- 2) *Possesive names (Personal names, Ethnic names, Mythological names)*: los cuales lo identifican con una persona o grupo.
- 3) *Incident names*: se asocia el nombre con un incidente.
- 4) *Commemorative names*: se conmemora una persona, otro lugar o un suceso.
- 5) *Euphemistic names*: [nombres] que idealizan el lugar.
- 6) *Manufactured names*: están estructurados con componentes de sonidos, letras o fragmentos de otras palabras.
- 7) *Shift names*: a veces el nombre transfiere otro nombre que retrata una configuración topográfica a otra.
- 8) *Folk etymologies*: [el nombre] confunde la forma y el significado de un nombre en la forma y significado de otro.
- 9) *Mistake names*: [el nombre] aparece cambiado a causa de un error de pronunciación u ortográfico.

Notemos que, excepto la clase nº 8, *Folk etymologies*, hay una equivalencia casi exacta entre las categorías formuladas por Stewart y las que Osuna enuncia en su paráfrasis, lo que convierte a estas en una traducción de aquellas. Sin embargo, el aparente desfase que hay entre el rótulo de la categoría nº 8, *Folk etymologies*, y la forma como Osuna la enuncia: «confunde la forma y el significado de un nombre en la forma y significado de otro», consiste, en realidad, en una paráfrasis de la primera forma por la segunda. Por otra parte, sería válido considerar la categoría etimologías populares/*Folk etymologies* como cercana a la categoría nombres equívocos/*Mistake names*, pues aquellas consisten, en general, en malentendidos, es decir, en confusiones en el nivel semántico consolidadas por el uso, mientras que estos se basan en corrupciones fonéticas, morfológicas u ortográficas.

3.4.3 La clasificación de Salazar

En su libro *La toponimia en Venezuela*, Salazar refiere seis tipos de clasificaciones, según diversos criterios (Salazar, 1985, pp. 21-29). Fijaremos nuestra atención en la clasificación *según el motivo o las motivaciones semánticas* porque, como se dijo antes, nos hemos basado en ella para clasificar nuestro corpus de topónimos.

Estas son las clasificaciones que presenta Salazar:

3.4.3.1 Según los elementos del topónimo

Conforme al número de los elementos que lo componen, los topónimos se clasifican en *simples* y *compuestos*:

a) *Topónimos simples*: [...] aquellos que constan solamente de elementos específicos, independiente del número de palabras que posean, es decir, cuando ninguna de las palabras de los mismos incluya *Términos Geográficos* se está en presencia de topónimos simples; por ejemplo: Caracas, Maracay, Guarenas, etc. (Salazar, 1985, p. 21)

b) *Topónimos compuestos*: [...] aquellos que constan de dos elementos: un elemento genérico y un elemento específico. El elemento genérico es un término geográfico que nos indica la clase de accidente en cuestión, p. e.: río, caño, cerro, morro, puerto, etc., y el elemento específico es la identificación propiamente dicha del accidente o lugar: Orinoco, Manamo, El Ávila, San Juan, Cabello. [...] Estos integran los topónimos compuestos: Río Orinoco, Caño Manamo, Cerro El Ávila, Morros de San Juan o Puerto Cabello. (Salazar, 1985, p. 22).

3.4.3.2 Según la extensión del lugar designado por el topónimo

Según sea la extensión del lugar designado, los topónimos se clasifican en *microtopónimos*, *mesotopónimos* y *macrotopónimos*. Para ilustrar estas categorías, Salazar propone el siguiente ejemplo: «Venezuela es un *microtopónimo* con relación al universo, y podría considerarse un *mesotopónimo* con relación al planeta; [...] y podría ser un *macrotopónimo* con relación a Caracas...» (Salazar, 1985, p. 22).

3.4.3.3 Según la ubicación del lugar designado en el contexto del universo

Según sea la ubicación del lugar designado en el contexto universal, los topónimos pueden ser *terrestres* o *extraterrestres*. Los topónimos terrestres también se llaman *nombres geográficos*. Llama la atención que Salazar considera los nombres de los accidentes de la Luna como topónimos terrestres, por ser esta el satélite natural de la Tierra. Así lo expone el autor:

a) *Topónimos terrestres*: Son aquellas denominaciones que sirven para identificar accidentes de la tierra; en este caso son llamados también *Nombres Geográficos*. [...] A esta especie pertenecen a su vez las denominaciones de la luna, satélite natural de la tierra, en cuyo caso se les denominan *Selenónimos*, topónimos aplicados a los accidentes lunares, tales como: Mar de la Tranquilidad, Océano de las Tempestades, Mar de la Serenidad, Mar de los Fríos, Golfo del Centro, etc. (Salazar, 1985, p. 23).

b) *Topónimos extraterrestres*: Son aquellas denominaciones que sirven para identificar cuerpos del universo que están ubicados fuera del contexto del planeta tierra, como por ejemplo: Estrella Polar, Júpiter, Venus, Marte, etc. (p. 23).

3.4.3.4 Según la aplicación del topónimo

Este criterio se refiere al tipo de accidente o de lugar designado por el topónimo. Esta es, quizás, una de las clasificaciones más usadas y la más diversa, pues son muchos los tipos de accidentes o de lugares que los topónimos pueden designar. Estas son las clases identificadas por Salazar (1985, pp. 23-24):

- a) *Actinónimos* (o *litónimos*): designan accidentes costeros.
- b) *Astinónimos*: designan accidentes urbanos o ciudades.
- c) *Corónimos*: designan regiones, provincias, etc.
- d) *Insunónimos*: designan islas, archipiélagos, cayos, etc.
- e) *Hidrónimos*: designan ríos, mares, lagos, lagunas, etc.
- f) *Odónimos*: designan vías, caminos, etc.
- g) *Orónimos*: designan montañas, montes, cerros, picos, etc.
- h) *Espeleónimos*: designan cuevas, depresiones, etc.
- i) *Selenónimos*: designan accidentes de la Luna.

3.4.3.5 Según el idioma del topónimo

Salazar considera fundamental en toda clasificación toponímica tener en cuenta el idioma, pues estima que sería un error, por ejemplo, reunir en una misma categoría los topónimos americanos de origen hispano y los de origen indígena. Dice Salazar:

Habría que tomar en cuenta el IDIOMA, como elemento de agrupación, cuestión fundamental para una taxonomía. Aunque es difícil adoptar una taxonomía universal sobre esta base, es recomendable pensar en esta perspectiva, ya que es inadecuado agrupar topónimos aborígenes con topónimos españoles o ingleses. (Salazar, 1985, p. 28).

Para el caso de América Latina, Salazar propone distinguir las siguientes categorías de topónimos según el idioma:

- a) Topónimos Hispanos
- b) Topónimos Aborígenes
 - Antiguos
 - Actuales
- c) Topónimos Africanos
- d) Topónimos de otras procedencias. (Salazar, 1985, p. 28).

Esta clasificación según el idioma la hemos aplicado en nuestra investigación, articulada a la clasificación principal, la elaborada según las motivaciones semánticas, que referimos enseguida.

3.4.3.6 Según las motivaciones semánticas del topónimo

Este tipo de clasificación se refiere a la motivación semántica que dio origen al topónimo. Salazar reconoce la dificultad que representa ofrecer una clasificación satisfactoria según este criterio, ya que son múltiples las razones que pueden ocasionar la formación de un topónimo:

Es amplio y complicado intentar una taxonomía, ya que se dan los más variados casos, debido a la amplitud de factores que inciden en la denominación de los nombres de lugar [...]; sin embargo, hasta el presente y sobre la base de la incidencia de topónimos, se intentará presentar una proposición preliminar que sirva para la elaboración sistemática de una taxonomía definitiva. (Salazar, 1985, p. 25).

Esta es la clasificación que hemos elegido como modelo principal para ordenar nuestro corpus, aun cuando le hemos hecho algunas observaciones que más adelante indicaremos. Son tres las razones de nuestra preferencia por este modelo. La primera es su *coherencia*, pues todas las clases que la integran obedecen al mismo criterio: la motivación semántica. La segunda razón es la *afinidad* que hay entre este criterio y el propósito principal de nuestra

investigación: conocer los motivos que tuvieron los conquistadores para nombrar los lugares de este continente. La tercera razón es el *prestigio* que esta clasificación ha adquirido en los estudios toponímicos de Hispanoamérica, según lo demuestra su uso como modelo en varias investigaciones realizadas en las últimas tres décadas, como la de las investigadoras cubanas Camps Iglesias y Noroña Vilá (1980), la de Herrera Sánchez (2009) y la del equipo interdisciplinario dirigido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2009). Presentaremos primero la clasificación de Salazar y luego le haremos nuestras observaciones. Para lograr una mayor claridad, la presentamos en una tabla:

Motivación semántica	Significado
<i>Fisiotopónimos</i>	«(Del griego <i>Physis</i> : naturaleza). Son aquellos topónimos que se han tomado de las características naturales o geográficas del mismo accidente, [...] Estos nombres se pueden denominar también <i>topónimos descriptivos</i> .» (Salazar, 1985, p. 25).
<i>Zootopónimos</i>	«(Del griego <i>Zoo</i> : animal). Se trata de aquellos topónimos que hacen referencia a la fauna.» (Salazar, 1985, p. 26).
<i>Fitotopónimos</i>	«(Del griego <i>Phyton</i> : planta). Son aquellos topónimos que hacen referencia a los nombres de la flora [...]» (Salazar, 1985, p. 26).
<i>Minerotopónimos</i>	«(Del latín <i>Mineralis</i> : mineral). Son aquellos topónimos que hacen referencia a materiales inorgánicos o del reino mineral [...]» (Salazar, 1985, p. 26).
<i>Epotopónimos</i>	«Son topónimos que recuerdan algún personaje histórico. (Del griego <i>epónymos</i> , de donde <i>epi</i> : sobre y <i>onoma</i> : Nombre). [...]. Esta misma clasificación puede hacerse extensiva a topónimos que recuerdan hechos históricos [...]» (Salazar, 1985, p. 26).
<i>Hagiotopónimos</i>	«(Del griego <i>Hagios</i> : Santo). Son aquellos topónimos que recuerdan la memoria de determinados santos [...]» (Salazar, 1985, p. 26).
<i>Somatopónimos</i>	«(Del griego <i>Soma</i> : cuerpo). Están referidos a aquellos topónimos que señalan características físicas humanas [...],

	así como también a partes del cuerpo [...], posturas del cuerpo [...] o enfermedades y dolencias [...].» (Salazar, 1985, pp. 26-27).
<i>Animotopónimos</i>	«(Del latín <i>animus</i> : alma, espíritu). Son aquellos topónimos que están referidos a estados de ánimo [...].» (Salazar, 1985, p. 27).
<i>Cognomotopónimos</i>	«(Del griego <i>Cognomen</i> : apellido, nombre, apodo). Son aquellos topónimos que hacen referencia a apellidos [...], a nombres de personas [...]; a apodos [...], así como también a gentilicios [...].» (Salazar, 1985, p. 27).
<i>Pragmatopónimos</i>	«(Del griego <i>Pragma</i> : obra, práctica). Son aquellos topónimos que recuerdan hechos cotidianos [...], o actividades prácticas propias de las labores del hombre [...], objetos materiales producidos o usados en estas tareas diarias [...] o los lugares donde se realizan estas actividades prácticas [...].» (Salazar, 1985, p. 27).
<i>Topotopónimos</i>	«(Del griego <i>topos</i> : lugar). Son aquellos topónimos que conmemoran otro topónimo como es el caso de Venezuela, que recuerda a Venecia [...] o el caso de nombres geográficos que recuerdan topónimos extraterrestres como: La Estrella, El Lucero, La Luna, etc.» (Salazar, 1985, p. 27).
<i>Topónimos contingentes</i>	«Nombres que han aparecido y perdurado debido a un hecho casual [...].» (Salazar, 1985, p. 28).

3.4.4 Nuestras observaciones a la clasificación de Salazar

Aun cuando hemos tomado la clasificación de Salazar como modelo para clasificar nuestro corpus, por las razones ya expuestas, le hemos hecho algunos cambios, que son de tres tipos: un cambio del término que identifica algunas categorías; cambio de la definición de una categoría (*hemerotopónimos*); la inclusión de nuevas categorías. Estas son las observaciones y los cambios que hemos introducido:

a) Hemos cambiado la categoría *cognomotopónimos* por la de *antropotopónimos*, porque este término es más claro que el anterior y agrupa todos los subtipos de nombres de personas: nombres apelativos, apellidos, apodos, gentilicios, etc.

b) Hemos cambiado la categoría *Topónimos contingentes* por *Nombres incidentales* porque esta nos parece más clara. Esta sería la traducción de la categoría *Incident names*, incluida en la clasificación propuesta por Stewart, citada y comentada por Osuna (1973, p. 27), quien define así esta categoría: «se asocia el nombre con un incidente.» (Osuna, 1973, p. 13).

c) El significado del tipo *hagiotopónimo* no se debería reducir, como lo hace Salazar, a «aquellos topónimos que recuerdan la memoria de determinados santos» (Salazar, 1985, p. 26). Para esta categoría, hemos preferido la interpretación que de ella hace Herrera Sánchez (2009), porque es más amplia que la propuesta por Salazar: «Vocablo del léxico religioso convertido en topónimo» (Herrera Sánchez, 2009, p. 112). Esta acepción autoriza, por ejemplo, que un topónimo como *Cabo del Ángel*, perteneciente a la toponimia colombina, lo clasifiquemos como un hagiotopónimo, pues, aunque la palabra ‘Ángel’ no se refiere propiamente a un santo, era un componente esencial del léxico religioso de los conquistadores, así como los nombres de Jesús, de la Virgen María y los de todos los miembros del santoral cristiano.

d) Hemos agregado la categoría *Mitotopónimos* porque varios topónimos de nuestro corpus, cuya motivación semántica obedecía a los mitos y leyendas de algún pueblo o de alguna cultura, no se ajustaban a ninguna de las clases propuestas por Salazar; ejemplos: *Boca del Dragón* y *Boca de la Sierpe*, nombres de la toponimia colombina, *Punta de las Mujeres* y *México*, topónimos correspondientes a la conquista de México. Para este cambio, también nos hemos apoyado en Herrera Sánchez, quien agrega la clase *Mitotopónimos* a la clasificación de Salazar y la define así: «Son los topónimos que se relacionan con mitos y leyendas.» (Herrera Sánchez, 2009, p. 112).

e) También hemos agregado la categoría *Nombres equívocos*, que viene a ser la traducción de la clase «*Mistake names*», incluida en la clasificación de Stewart, citada y comentada por Osuna (1973, p. 27). Así define Osuna esta clase: «[el nombre] aparece cambiado a causa de un error de pronunciación u ortográfico.» (Osuna, 1973, p. 13). Se incluyen aquí los topónimos que surgen por algún malentendido, lo cual era frecuente entre los conquistadores españoles y los indígenas americanos. Entre los topónimos de nuestro corpus que corresponden a esta clase se encuentran: *Cabo Catoche* y *Yucatán*, nombres pertenecientes a la conquista de México.

f) Otra clase que hemos agregado a la clasificación de Salazar es la de *Etnotopónimos*. En esta incluimos topónimos motivados por el nombre de algún pueblo o etnia, tales como:

Mexicaltzinco, *Otumba* y *Pueblo Morisco*, nombres pertenecientes a la conquista de México, los dos primeros de origen náhuatl; el último, de origen castellano.

g) Un topónimo como *Dominica*, de la toponimia colombina, nos indujo a agregar la categoría *Hemerotopónimos*, inexistente en la clasificación de Salazar. En esta clase se incluyen aquellos topónimos motivados por el nombre de algún día de la semana. El nombre *Hemerotopónimo* deriva del griego *hemera*, que significa día.

h) Para aquellos topónimos motivados por más de una razón, hemos concebido la categoría *Nombres híbridos*, ausente en la clasificación de Salazar. En esta clase hemos incluido los siguientes topónimos de nuestro corpus: *Jardín de la Reina*, *Santa María la Redonda*, *Santo Domingo* y *Trinidad*, de la toponimia colombina; *San Juan de Chalchihuecan*, *San Juan de Ulúa*, *Santa María de la Victoria* y *Villa Rica de la Veracruz*, topónimos correspondientes a la conquista de México.

i) Finalmente, hemos agregado la clase *Nombres de motivación dudosa, discutida o desconocida*, inexistente en la clasificación de Salazar, porque para un número considerable de topónimos de nuestro corpus (56 = 15.3%) no encontramos en las crónicas una explicación clara sobre su motivación semántica; o se hallaba alguna explicación, pero era dudosa o muy discutida entre los historiadores. Aquí se incluyen varios nombres indígenas cuya forma y etimología no son claras o dilucidadas por los historiadores. Nos pareció justo incluir en la clasificación una categoría que comprendiera lo incierto, lo dudoso, pues, como lo han manifestado varios expertos en toponimia, en este campo no son pocas las dificultades que se encuentran cuando se trata de determinar el significado y la motivación de los topónimos.

Una vez expuestas las observaciones y señalados los cambios que le hemos hecho a la clasificación de Salazar, podemos ahora presentar la versión final del modelo que hemos aplicado. Hemos discriminado las clases en dos ámbitos: el natural y el ideológico-político-social.

Clasificación usada en nuestra investigación

Motivación semántica	Significado
Ámbito natural	
<i>Fisiotopónimos</i>	(Del griego <i>Physis</i> : naturaleza). Son aquellos topónimos que se han tomado de las características naturales o geográficas

	del mismo accidente, [...] Estos nombres se pueden denominar también <i>topónimos descriptivos</i> .
<i>Zootopónimos</i>	(Del griego <i>Zoo</i> : animal). Se trata de aquellos topónimos que hacen referencia a la fauna.
<i>Fitotopónimos</i>	(Del griego <i>Phyton</i> : planta). Son aquellos topónimos que hacen referencia a los nombres de la flora.
<i>Minerotopónimos</i>	(Del latín <i>Mineralis</i> : mineral). Son aquellos topónimos que hacen referencia a materiales inorgánicos o del reino mineral [...].
<i>Somatopónimos</i>	(Del griego <i>Soma</i> : cuerpo). Están referidos a aquellos topónimos que señalan características físicas humanas [...], así como también a partes del cuerpo [...], posturas del cuerpo [...] o enfermedades y dolencias [...].
Ámbito político-ideológico-social	
<i>Epotopónimos</i>	Son topónimos que recuerdan algún personaje histórico. (Del griego <i>epónymos</i> , de donde <i>epi</i> : sobre y <i>onoma</i> : Nombre). [...]. Esta misma clasificación puede hacerse extensiva a topónimos que recuerdan hechos históricos.
<i>Hagiotopónimos</i>	Vocablos del léxico religioso convertidos en topónimos.
<i>Animotopónimos</i>	(Del latín <i>animus</i> : alma, espíritu). Son aquellos topónimos que están referidos a estados de ánimo.
<i>Antropotopónimos</i>	(Del griego <i>anthropos</i> : hombre). Son aquellos topónimos que hacen referencia a apellidos [...], a nombres de personas [...]; a apodos [...], así como también a gentilicios.
<i>Pragmatopónimos</i>	(Del griego <i>Pragma</i> : obra, práctica). Son aquellos topónimos que recuerdan hechos cotidianos [...], o actividades prácticas propias de las labores del hombre [...], objetos materiales producidos o usados en estas tareas diarias [...] o los lugares donde se realizan estas actividades prácticas [...].
<i>Topotopónimos</i>	(Del griego <i>topos</i> : lugar). Son aquellos topónimos que conmemoran otro topónimo como es el caso de Venezuela,

	que recuerda a Venecia [...] o el caso de nombres geográficos que recuerdan topónimos extraterrestres como: La Estrella, El Lucero, La Luna, etc.
<i>Nombres incidentales</i>	Nombres que han aparecido y perdurado debido a un hecho casual [...].
<i>Mitotopónimos</i>	Son los topónimos que se relacionan con mitos y leyendas.
<i>Nombres equívocos</i>	Topónimos que se forman por algún malentendido o por una alteración de la forma original.
<i>Enotopónimos</i>	Topónimos motivados por el nombre de un pueblo o de una etnia.
<i>Hemerotopónimos</i>	(Del griego <i>hemera</i> = día). Topónimos motivados por el nombre de algún día de la semana.
<i>Nombres híbridos</i>	Topónimos cuya motivación ha sido determinada por más de una razón.
<i>Nombres de motivación dudosa, discutida o desconocida</i>	Topónimos cuya motivación semántica es incierta, o no está atestiguada en los textos o es discutida.

Capítulo 4: Metodología

En este capítulo se hará una descripción de la manera como se realizó esta investigación. En todo el proceso se pueden distinguir cinco fases, cada una de las cuales se describirá sucintamente.

4.1. Lectura

Esta fase consistió en la lectura de textos que tratan sobre los principales temas implicados en nuestra investigación: la toponimia y los topónimos, la teoría del nombre propio (NP), los antecedentes de nuestra investigación y las crónicas de Indias.

a) *La toponimia y los topónimos*: se estudiaron varios textos sobre la teoría toponímica escritos por autores considerados como autoridades o figuras distinguidas en la materia, cuyos aportes han servido como modelos o referentes importantes en las investigaciones y discusiones en esta área de la lingüística. Los autores elegidos, ya presentados y comentados en el capítulo 3, son: Trapero (1997), Rodríguez Adrados (2002), Terrado (1999), Salazar (1985) y Chesnokova (2011). Sus textos representan un aporte significativo a la teoría toponímica, en cuanto a la caracterización de la disciplina, la naturaleza de los topónimos, sus elementos constitutivos, su significado, su función, su taxonomía, entre otros aspectos.

b) *Teoría del NP*: se estudiaron algunos textos que tratan sobre la teoría del nombre propio, dado que la elucidación de algunos problemas teóricos de los topónimos requiere la comprensión de la naturaleza de esa clase de nombres. Para examinar este asunto revisamos los aportes de Bello (1943), Fernández Leborans (1999) y la RAE (2009, 2011), que expresan el punto de vista gramatical y lingüístico sobre el tema; asimismo, los de Molino (1982) y Bromberger (1982), quienes también se han ocupado del tema del NP desde áreas cercanas, como la psicolingüística y la antropología, en el ámbito francófono.

c) *Antecedentes de nuestra investigación*: revisamos las investigaciones que se han hecho sobre el tema de la toponimia en las crónicas de Indias en el ámbito hispánico. Los antecedentes principales que encontramos, y que ya comentamos en el capítulo 2, son los siguientes: la investigación realizada por Osuna (1973), titulada *Cuestiones de onomatología americana en los cronistas de Indias*; la de Val Julián (2011), titulada *La realidad y el deseo. Toponymie du découvreur en Amérique espagnole (1492-1520)*; la de Gužauskyte (2014), titulada *Christopher Columbus's Naming in the diaries of the four Voyages (1492-1504)*, y la de Levin Rojo (2003), titulada *Nuevos nombres, viejos lugares: España y México reproducidos como topónimos en el Nuevo Mundo*.

d) *Las crónicas de Indias*: leímos las cinco crónicas que nos sirvieron de fuentes para el conocimiento del contexto histórico y para la extracción de los topónimos de nuestra investigación. Tres de ellas se refieren a los cuatro viajes de Cristóbal Colón: *Diario de a bordo* de Cristóbal Colón (2003), *Historia de las Indias*, de fray Bartolomé de las Casas (1981) y la *Historia del Almirante*, de Hernando Colón (2000). Las otras dos crónicas se refieren a la conquista de México: las *Cartas de Relación (CR)* de Hernán Cortés (2000) y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (HVCNE)* de Bernal Díaz del Castillo (1984, 2000).

4.2. Extracción de los topónimos: delimitación temporal: en esta fase se extrajeron los topónimos de las crónicas leídas y señaladas antes. Este proceso fue lento, pues la extracción se hizo de manera «manual», es decir, no automática, ya que era necesario leer línea a línea cada crónica y verificar que cada nombre propio identificado fuera en realidad un nombre geográfico y no un antropónimo o un nombre común.

En vista de que el número de topónimos recolectados inicialmente fue muy abundante (233 de los viajes de Colón + 341 de las crónicas sobre la conquista de México: $233 + 341 = 574$ topónimos), se decidió abreviarlo aplicando un criterio temporal. Se fijó el período comprendido entre 1492, año del primer viaje de Colón, hasta 1522, año en que ya se ha consumado la conquista de México-Tenochtitlán por las fuerzas comandadas por Hernán Cortés (agosto de 1521). Esta delimitación temporal determinó que se mantuvieran los 233 topónimos colombinos, pero que se redujera la cifra de topónimos de la serie mexicana recolectados inicialmente, de la siguiente manera: de las *CR* de Cortés, solo se mantuvieron los topónimos incluidos en la primera, la segunda y la tercera *CR*, es decir, las escritas en el período delimitado (1ª *CR*: 1519; 2ª *CR*: 1520; 3ª *CR*: 1522). Fue en la tercera *CR*, escrita en mayo de 1522, donde Cortés refirió la batalla final contra los aztecas y la consecuente victoria castellana obtenida ocho meses antes, en agosto de 1521. En cuanto a la *HVCNE* de Díaz del Castillo, la delimitación temporal implicó que solo se conservaran los topónimos incluidos entre el capítulo I (vol. 1) y el capítulo CLXI inclusive (vol. 2, p. 157). Hecha esta delimitación, el total de topónimos correspondientes a la conquista de México fue 133 topónimos. Sumada esta cifra a los topónimos colombinos, el total general de topónimos que analizamos y clasificamos fue $233 + 133 = 366$ topónimos.

4.3. Análisis y clasificación de los topónimos: las fichas toponímicas: en esta fase se analizaron y clasificaron los topónimos extraídos de las crónicas. Fueron en total 366 topónimos, 233 (63.66%) tomados del *Diario* de Colón y 133 (36.33%) referentes a la

conquista de México, tomados de las *CR* (1ª, 2ª. y 3ª.) de Hernán Cortés y de la *HVCNE* (cap. I – cap. CLXI) de Bernal Díaz del Castillo. Para el análisis y la clasificación de los topónimos se elaboró un modelo de ficha toponímica que contiene las siguientes partes:

a) *Topónimo*: se indica en negrilla el nombre específico con su grafía normalizada, es decir, con la forma actual, más familiar al lector contemporáneo. Los topónimos se enlistan según el orden alfabético y no en el orden de aparición en el texto original. Esto obedece a que el orden alfabético facilita la consulta de un topónimo específico que el lector desee buscar lector. En general, se agregó, entre paréntesis, el nombre común o genérico, que es el tipo de lugar o accidente designado. Ejemplo: *San Salvador (isla)*. Los topónimos correspondientes a los viajes de Colón se marcaron con un número romano que indica el viaje al cual corresponde el topónimo. El mismo ejemplo anterior se registra así: *San Salvador (isla) (I)*, porque este topónimo pertenece al primer viaje de Colón.

b) *Variantes en las crónicas*: en este lugar se indican las variantes que el topónimo tiene en las crónicas que usamos como fuentes. He aquí un ejemplo de la conquista de México:

Topónimo: Cuernavaca

Variantes en las crónicas: Coadnabaced, Cuarnaguacar, Coadlabaca, Cuernabaca.

c) *Motivación*: En este ítem se expone la razón que tuvo el conquistador para asignar el nombre, según se refiere en las crónicas. Pero, en algunos casos, los cronistas no declaran la razón de los topónimos y el mismo contexto no ofrece información suficiente para conjeturar una motivación. En tales casos, la motivación de los topónimos queda indeterminada y, por consiguiente, en el ítem «Clase» (de motivación semántica, el literal *e*), esos topónimos quedan clasificados como ‘dudosos’.

d) *Etimología*: para la etimología de cada topónimo, nos hemos basado en varias fuentes: en las crónicas fuente, en Peñafiel (1897), Pi-Suñer Llorens (2004), García Bidó (2010), INAFED (1987-1988), Vázquez Chamorro (2001a, 2001b, 2002), Gómez de Silva (2012), Coromines (2012), entre otros.

e) *Clase*: la clase de cada topónimo se determinó de acuerdo con su motivación semántica, según se expone en las mismas crónicas o como lo sugiere su etimología. Para esta clasificación nos hemos basado en el modelo propuesto por Salazar Quijada (1985), a la cual le hicimos algunos cambios cuya justificación expusimos en el capítulo 3. Aquí nos limitamos a presentar, sin comentarios, la versión del modelo de Salazar con nuestras variaciones, el modelo que aplicamos en la clasificación de los topónimos:

Motivación semántica
Ámbito natural
<i>Fisiotopónimos</i>
<i>Zootopónimos</i>
<i>Fitotopónimos</i>
<i>Minerotopónimos</i>
<i>Somatopónimos</i>
Ámbito político-ideológico-social
<i>Epotopónimos</i>
<i>Hagiotopónimos</i>
<i>Animotopónimos</i>
<i>Antropotopónimos</i>
<i>Pragmatopónimos</i>
<i>Topotopónimos</i>
<i>Nombres incidentales (o contingentes)</i>
<i>Mitotopónimos</i>
<i>Nombres equívocos</i>
<i>Etnotopónimos</i>
<i>Hemerotopónimos</i>
<i>Nombres híbridos</i>
<i>Nombres de motivación dudosa, discutida o desconocida</i>

f) *Lengua (fuente del topónimo)*: en este punto se indica la lengua a la cual pertenece el topónimo. Cuando se trata de los topónimos de origen indígena, hemos apuntado «Indigenismo» y luego, entre paréntesis, la lengua indígena del topónimo en cuestión (p .e. : taíno, náhuatl, maya, etc.), si disponíamos de la información que nos permitía determinarlo. Cuando no disponíamos de esa información, nos limitamos a escribir «Indigenismo» seguido del signo de interrogación (?).

g) *Localización*: en este ítem se indica la ubicación del lugar designado por el topónimo. En muchos casos se establece la ubicación actual del referente geográfico, aunque el topónimo haya sido reemplazado por otro.

h) *Fuente*: se hace la referencia exacta de la(s) crónica(s) de la(s) que se tomó el topónimo.

i) *Contexto*: en este punto se cita el pasaje o el fragmento de la crónica del que se extrae el topónimo. El topónimo que da nombre a cada ficha se escribe en cursiva en el pasaje citado. Si en esta cita aparecen otros topónimos enlistados en las fichas toponímicas, también se escriben con cursiva, pero seguidos de un asterisco.

j) *Cronista*: se refiere el nombre del autor de la crónica de la cual se tomó el topónimo

k) *Fecha de primer registro en el Diario*: este elemento sólo se incluye en las fichas toponímicas referentes a los viajes de Colón. Esto se debe a que en las páginas del *Diario* de Colón suele aparecer la fecha en que fueron escritas por su autor, lo cual permite tener una idea de la fecha aproximada en que Colón escribió por primera vez cada topónimo. No sucede así en las *Cartas de Relación* de Cortés, motivo por el cual es difícil hacer el mismo seguimiento cronológico de la concepción de cada uno de los topónimos.

Como se dijo antes, hemos usado un asterisco (*) adjunto a un topónimo para indicar que este pertenece al listado y que también tiene su ficha toponímica.

He aquí un ejemplo de una de las fichas toponímicas, perteneciente a la toponimia colombina:

- **San Salvador (isla) (I)**
- *Variantes en las crónicas*: Sant Salvador. Véase *Guanahaní**.
- *Motivación*: En la *Carta a Luis de Santángel*, Colón dice que llamó *San Salvador* a la isla en la que desembarcó el 12 de octubre de 1492: “a conmemoración de su Alta Majestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado”. (Colón, 2003, “Carta a Luis de Santángel”, p. 246). La isla se llamaba en lengua indígena *Guanahaní**.
- *Etimología*: ‘San Salvador’: Nombre que conmemora a Jesús, quien, en la religión cristiana, es llamado ‘el Salvador’: “El español *salvador* se deriva del latín tardío *salvator* ‘salvador’, de *salvatus*, participio pasivo de *salvare* ‘salvar’ [...], + el latín –or ‘que hace, que ejecuta’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 625).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: San Salvador corresponde en la actualidad a una de las islas Lucayas. El nombre indígena de la isla, cuando llegó Colón, era *Guanahaní**. Colón lo cambió

por San Salvador; después, durante la colonización inglesa, se llamó Watling Island; en la actualidad, la isla ha recuperado el nombre que le asignó Colón: San Salvador.

- *Fuente:* Colón, 2003, *DB-I*, p. 110; Colón, 2003, “Carta a Luis de Santángel”, p. 246; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XL, pp. 201-202.
- *Contexto:* “Por ende yo miré por la [isla] más grande y aquella determiné andar, y así hago, y será lejos desta de *San Salvador* cinco leguas [...]” (Colón, 2003, *DB-I*, p. 110). “A la primera isla que yo hallé puse nombre *San Salvador*, a conmemoración de su Alta Majestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado; los Indios la llaman *Guanahani**.” (Colón, 2003, “Carta a Luis de Santángel”, p. 246). “Luego el Almirante, delante los dos capitanes y de Rodrigo de Escobedo, escribano de toda la armada, y de Rodrigo Sánchez de Segovia, veedor della, y de toda la gente cristiana que consigo llevaba, dijo que le diesen, por fe y testimonio, cómo él por ante todos tomaba, como de hecho tomó, posesión de la dicha isla, a la cual ponía nombre *Sant Salvador*, por el rey e por la reina, sus señores, haciendo las protestaciones que se requerían, según que más largo se contiene en los testimonios que allí por escrito se hicieron. Los indios, que estaban presentes, que eran gran número, a todos estos actos estaban atónitos mirando los cristianos, espantados de sus barbas, blancura y de sus vestidos.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XL, pp. 201-202).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 14 de octubre de 1492.

4.4. Interpretación: en esta fase, se interpretaron los rasgos y las tendencias más sobresalientes que se apreciaron en los resultados que obtuvimos en cada una de las dos series de topónimos analizados, la toponimia colombina y la toponimia de la conquista de México. Consideramos en primer lugar, y en ambas series, los topónimos clasificados según el criterio de la motivación semántica; en segundo lugar, también en ambas series, los topónimos clasificados según el criterio de la lengua fuente del topónimo. En lo concerniente al primer criterio, la motivación semántica, destacamos el hecho de que en la toponimia colombina prevalecieron los *fisiotopónimos* y los *hagiotopónimos*. Este rasgo lo interpretamos como un índice del conflicto, en Colón, entre dos mentalidades: la del marinero (los *fisiotopónimos*) y la del misionero y creyente (los *hagiotopónimos*). En la toponimia de la conquista de México y según el criterio de la motivación semántica, prevalecieron los topónimos correspondientes al ámbito natural: los *fisiotopónimos*, los

zootopónimos y los *fitotopónimos*. La causa de este hecho se la atribuimos a la predominancia en esta serie de los indigenismos, dado que estas mismas tres clases semánticas prevalecieron en los topónimos indígenas. Es decir que la preponderancia de los topónimos correspondientes al ámbito natural en los indigenismos se propagó a toda la serie de la toponimia de la conquista de México gracias a la preponderancia que en esta serie tuvieron los indigenismos.

En cuanto al segundo criterio, la lengua fuente del topónimo, pudimos apreciar una diferencia radical entre ambas series, pues mientras que en la toponimia colombiana la predominancia les correspondió a los topónimos hispánicos (69.52%), en la toponimia de la conquista de México la clase predominante fueron los topónimos de origen indígena (70.67%). Asimismo, mientras que en la toponimia colombiana los topónimos indígenas representaron el 27.89%, en la serie toponímica de la conquista de México sucedió lo inverso: los topónimos hispánicos representaron el 27.81%. En resumen: en la serie colombiana, la predominancia fue para los topónimos hispánicos y el lugar subordinado fue para los indigenismos; en la serie mexicana, la relación fue inversa: la predominancia fue para los indigenismos (sobre todo los de origen náhuatl) y el lugar minoritario fue para los hispanismos.

4.5. Conclusiones: se escribieron las conclusiones a las que llegamos en nuestra investigación.

Capítulo 5: La toponimia colombina

5.1 Presentación

Como documento histórico, el *Diario* de Colón representa un material imprescindible para el conocimiento del proceso denominativo primario que realizaron los conquistadores al arribar al Nuevo Mundo. Sin embargo, el rasgo ideológico que prevalece en el *Diario* es que Colón nunca tuvo una clara conciencia de que las tierras a las que había llegado constituían un Nuevo Mundo. Más bien se podría hablar, como algunos historiadores lo han hecho (O' Gorman, 2012), de una “visión asiática” o un “objetivo asiático” de la empresa colombina, dado que el Almirante, profundamente influido por sus lecturas de Marco Polo, se había propuesto llegar no al Nuevo Mundo, que entonces no existía ni en la mente ni en los mapas de los europeos, sino a las *Indias*⁵ y a las tierras exaltadas por aquel otro aventurero italiano, quien, hacia fines del siglo XIII, había explorado los dominios del Gran Khan y había hablado, entre otras maravillas, de la isla de *Cipango** (Japón), cuya riqueza en oro era infinita. Como lo atestigua el *Diario* de Colón, esa visión y ese objetivo asiáticos están presentes desde antes del inicio del primer viaje y a todo lo largo de la relación de este y de los otros tres viajes. Dos hechos ilustran esa visión asiática de Colón. El primero tiene que ver con su plan de intérpretes: don Luis de Torres, el intérprete que el Almirante llevaba en su primer viaje, era un español de origen judío, experto en la lengua mozárabe y en lenguas semíticas, como el hebreo, el árabe y el caldeo, lo cual refleja muy bien las intenciones y las expectativas de Colón en este asunto y permite entender su actitud distante hacia las lenguas nativas. Así lo testimonia fray Bartolomé de Las Casas: «Viernes 2 de noviembre: Acordó el Almirante enviar dos hombres españoles: el uno se llamaba Rodrigo de Xerez, que vivía en Ayamonte, y el otro era Luis de Torres, que había vivido con el Adelantado de Murcia y había sido judío, y sabía dice que hebraico y caldeo y aun algo arábigo.» (Las Casas, en: Colón, 2003, *DB*, p. 130). El segundo hecho es de tipo lexical: algunos de los topónimos que se hallan en su *Diario* los tomó Colón del libro de Marco Polo (2016): *Cipango**, *Catay**, *Quinsay**, *Faba** y *Zayton**. Estos topónimos indican que, en ese momento, a fines del siglo XV y principios del XVI, los americanos fuimos, para Colón, asiáticos, «indios» (nativos de la India o de las Indias), naturales de *Cipango* (japoneses),

⁵ El asterisco (*) adjunto a un topónimo indica que este pertenece al corpus; por lo tanto, puede consultarse su ficha toponímica.

súbditos del Gran Khan, vecinos de *Catay* (chinos). Esto hoy nos parece una candorosa fábula, un episodio de la literatura fantástica, no un tema de historia, ni un material digno de una investigación lingüística. Sin embargo, nuestros juicios sobre la mentalidad de Colón, derivados de nuestra condición histórica, no podrán modificar el pasado. Así sucedieron las cosas o, por lo menos, así la interpretaron y la relataron sus protagonistas y testigos; así la atestiguan los documentos históricos. Nuestra tarea como lingüistas o historiadores es leer y analizar esos textos tal como nos los legó la tradición, incluso con sus alteraciones y mutilaciones, como sucede con el *Diario* de Colón, ya que su original se extravió y la versión que de ella se salvó la estableció fray Bartolomé de Las Casas, basado en el manuscrito de Colón. Así lo señala Arranz Márquez: «El original colombino sobre su primer viaje se ha perdido. El texto manuscrito hecho por el Padre Las Casas se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. Vitr. 6» (Arranz Márquez, en: Colón, 2003, p. 85).

Conforme a esta apreciación, he seleccionado los topónimos del *Diario* de Colón en la forma en que aparecen en la edición consultada y los he clasificado basado en las razones que el propio Colón expone en el texto, aun cuando la posteridad haya interpretado como erróneos esas razones y los nombres que Colón, de acuerdo con estas, les asignó a los lugares. Es el caso, por ejemplo, del topónimo indígena *Guarionex**, que Colón oyó de los indígenas e interpretó como el nombre de una isla muy rica en oro, situada al oriente de la isla *Española**. Pero el padre Las Casas juzga esto como un error de interpretación del Almirante, porque *Guarionex* era en realidad un antropónimo, el nombre del cacique de una tribu que habitaba en una región de la misma isla *Española*. Así lo dice Las Casas: «En esto parece cómo el Almirante no entendía nada de de los indios, porque los lugares que le nombraban no eran islas por sí, sino provincias desta isla [la *Española*] y tierras de señores, y esto significaban por los nombres. *Guarionex* era el rey grande de aquella vega real, una de las cosas maravillosas en natura; querían decirle los indios o decíanle que en la tierra y reino de *Guarionex* estaba la provincia de Cibao, abundantísima en oro.» (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXII, p. 287). A pesar de la rectificación de Las Casas, *Guarionex*, en nuestro corpus, aparece clasificado como un *antropotopónimo*, es decir, como un topónimo cuya motivación reside en el nombre de una persona. En otras palabras, esta clasificación admite los errores de interpretación de Colón, pues creemos que nuestra tarea no consiste en rectificar al cronista, sino en tratar de entenderlo y de entender sus nombres según la concepción que los inspiró. Este principio metodológico también implica que en el corpus que he seleccionado aparezca una serie de topónimos que hoy carecen de referente, porque eran producto de la

imaginación de Colón o de las leyendas que oyó de los nativos, o cuyo referente se encontraba (o se encuentra) en otra parte del mundo, en Asia; pero, en el tiempo en el que Colón redactaba su *Diario*, esos lugares, como las *Indias**, *Cipango**, *Catay**, *Quinsay**, *Baneque**, *Caribe**, *Cibao**, *Avan**, *Matinino**, etc., existían en la mente del Almirante como poderosos y atractivos lugares que jalaban su empresa. Esos topónimos constituyen, en el conjunto del corpus, una serie extraordinaria que permitiría postular una suerte de toponimia fantástica, cuyo adjetivo es válido desde nuestra condición histórica, pero no desde las coordenadas espacio-temporales de Colón y de su gente aventurera, para quienes esos nombres designaban realidades hacia las cuales aquellos se movían. Esta consideración es pertinente tanto para el primer viaje como para los otros tres y para las empresas conquistadoras que vendrían después, las cuales también dejaron en las crónicas y en el léxico de nuestra lengua las huellas de esa toponimia fantástica: *El Dorado*, *El Pirú*, *Cibola*, etc.

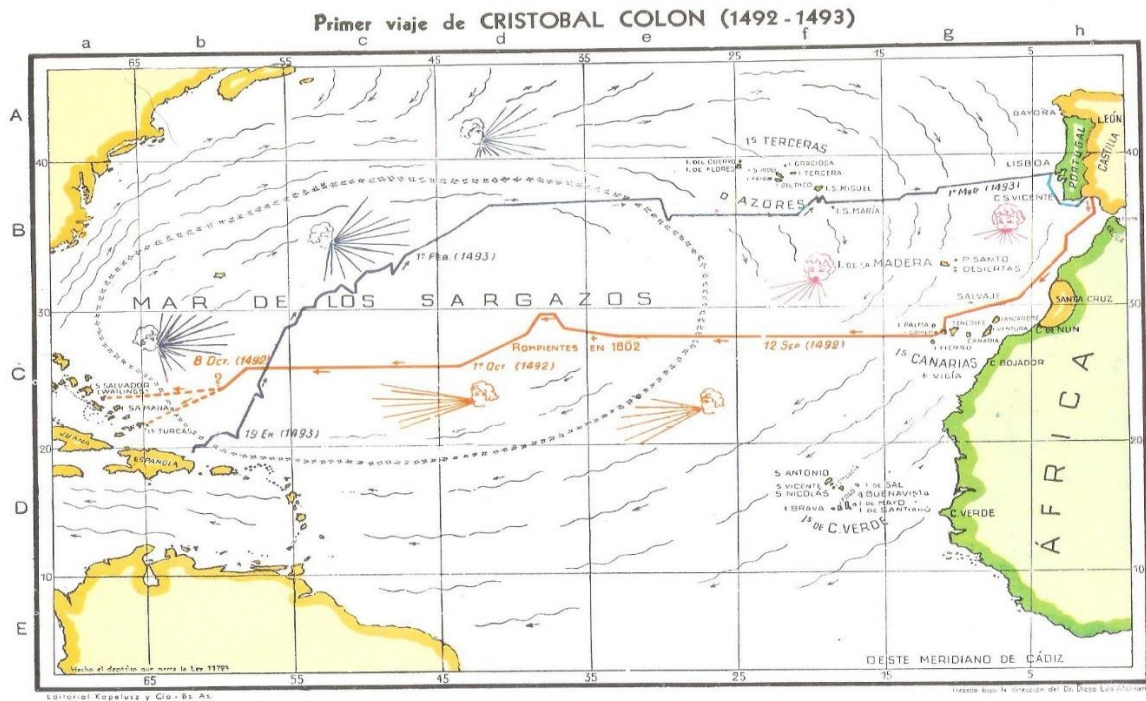
5.2 Los cuatro viajes de Cristóbal Colón

5.2.1 Primer viaje

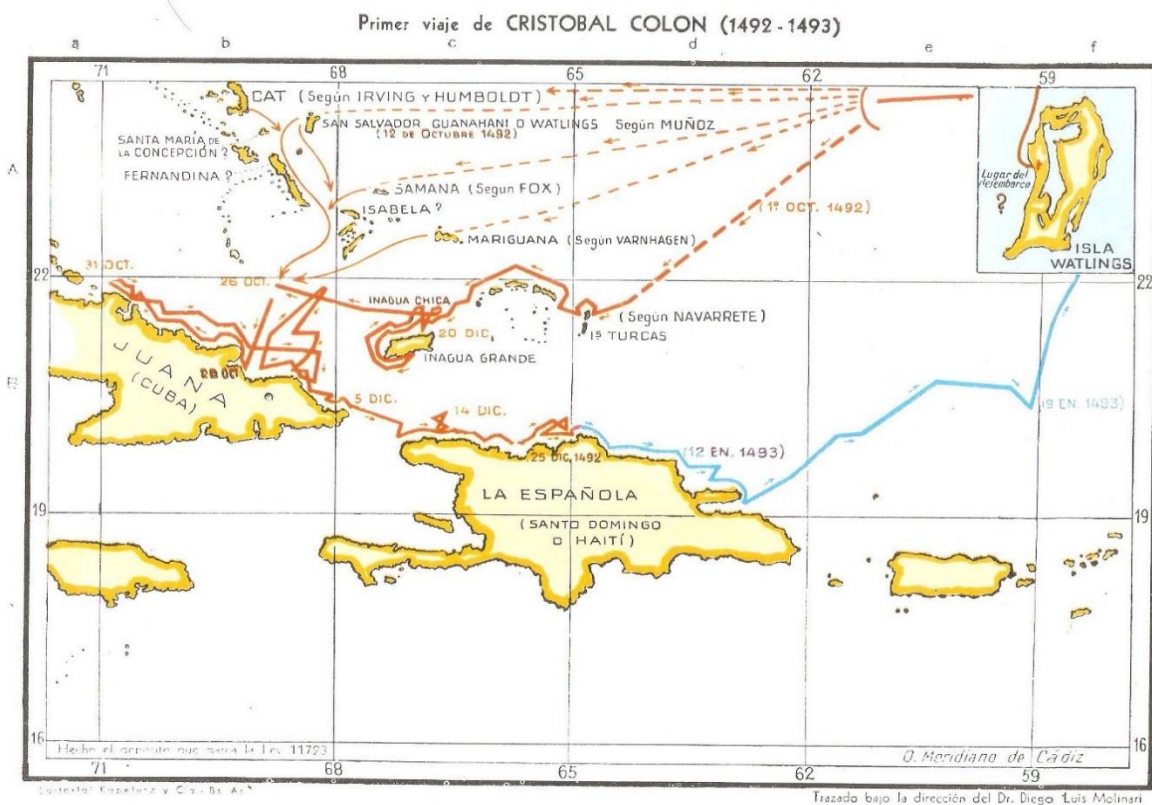
El primer viaje de Colón comenzó el 3 de agosto de 1492, con la partida de las tres carabelas desde el puerto de Palos de la Frontera, España, que llegan a la isla de *Guanhaní** el 12 de octubre de 1492, y concluyó el 15 de marzo de 1493. Durante este viaje Colón y sus hombres descubren y exploran varias islas del Caribe y las Antillas Mayores, como las del archipiélago de Las Bahamas o Las Lucayas: *Guanahani** (*San Salvador**), *Santa María de la Concepción**, la *Fernandina**, la *Isabela**, así como las islas de *Cuba** (*Juana**) y la *Española** (hoy Haití y República Dominicana).

La importancia de este viaje consiste en que marcó el inicio de una nueva época tanto para la historia de la humanidad como para la lengua del reino de Castilla, el cual venía de coronar, en enero de 1492, su expansión política y militar con la reconquista de todo el territorio español, al vencer a los árabes en su último fortín : Granada. Con la llegada de Colón y sus naves a estas tierras, se completó el mundo, se ampliaron las fronteras del reino de Castilla y se sentaron las bases para la formación de un gran imperio; pero también se inauguró una nueva época para la lengua castellana, cuya primera gramática, la de Antonio de Nebrija, apenas se había publicado ese mismo año. El Nuevo Mundo, como lo llamaría luego Américo Vespucci, contenía nueva flora, nueva fauna, nuevos ríos, nueva geografía, nuevos grupos humanos, nuevas lenguas, nuevas creencias; en síntesis, una nueva y

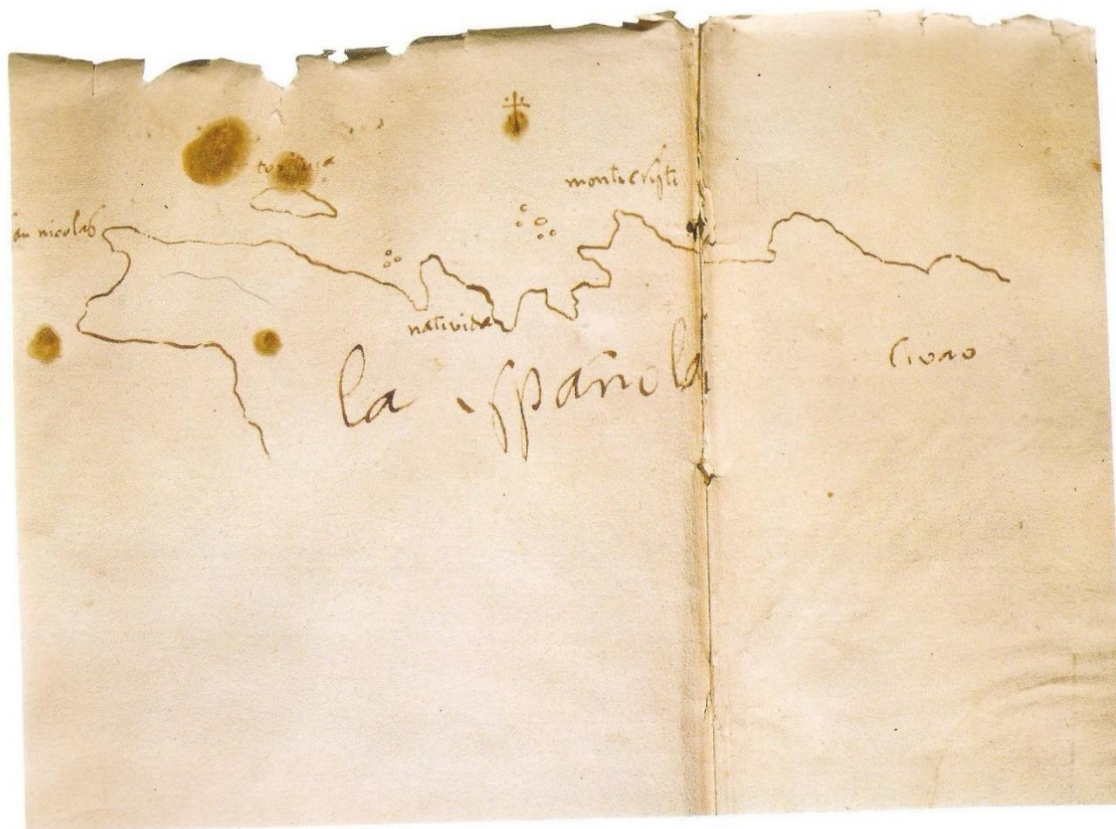
alucinante realidad para ser nombrada, un desafío y un estremecimiento para la lengua y la mentalidad del conquistador.



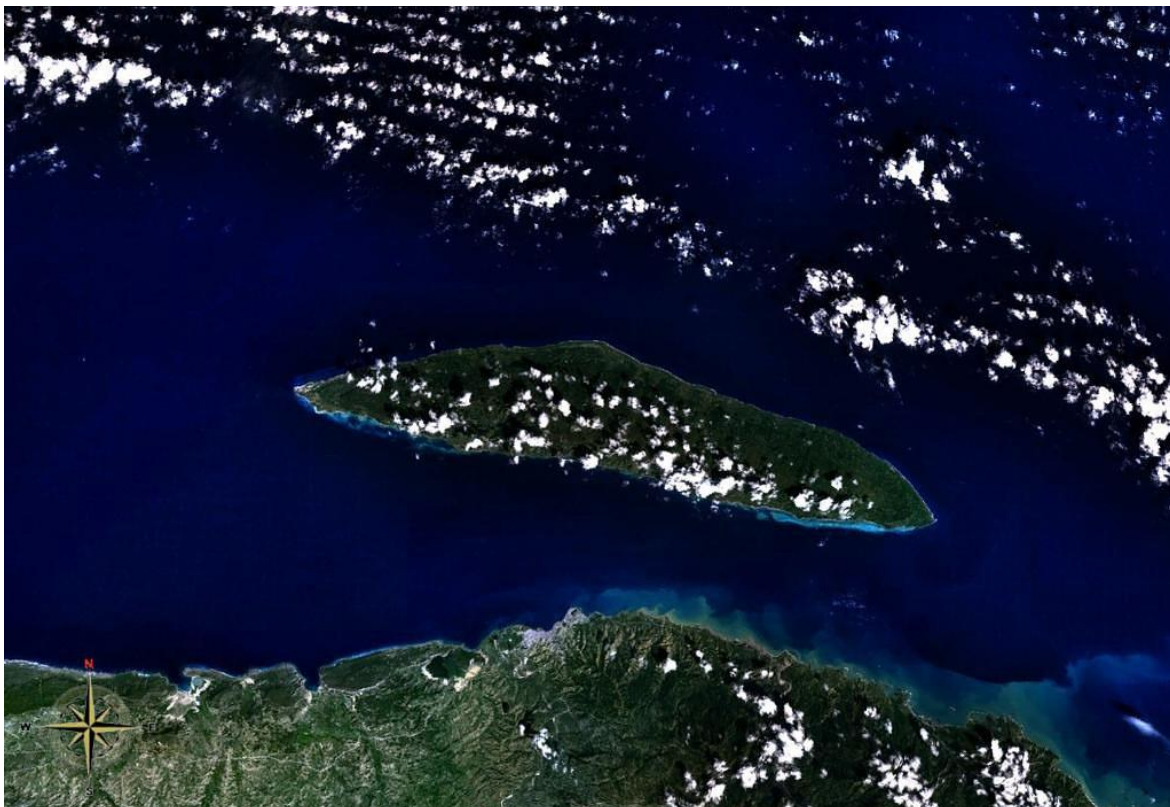
Mapa 2. Primer viaje de Colón (I). Fuente: Molinari (1991, mapa n° 2).



Mapa 3. Primer viaje de Colón (II). Fuente: Molinari (1991, mapa n° 3).



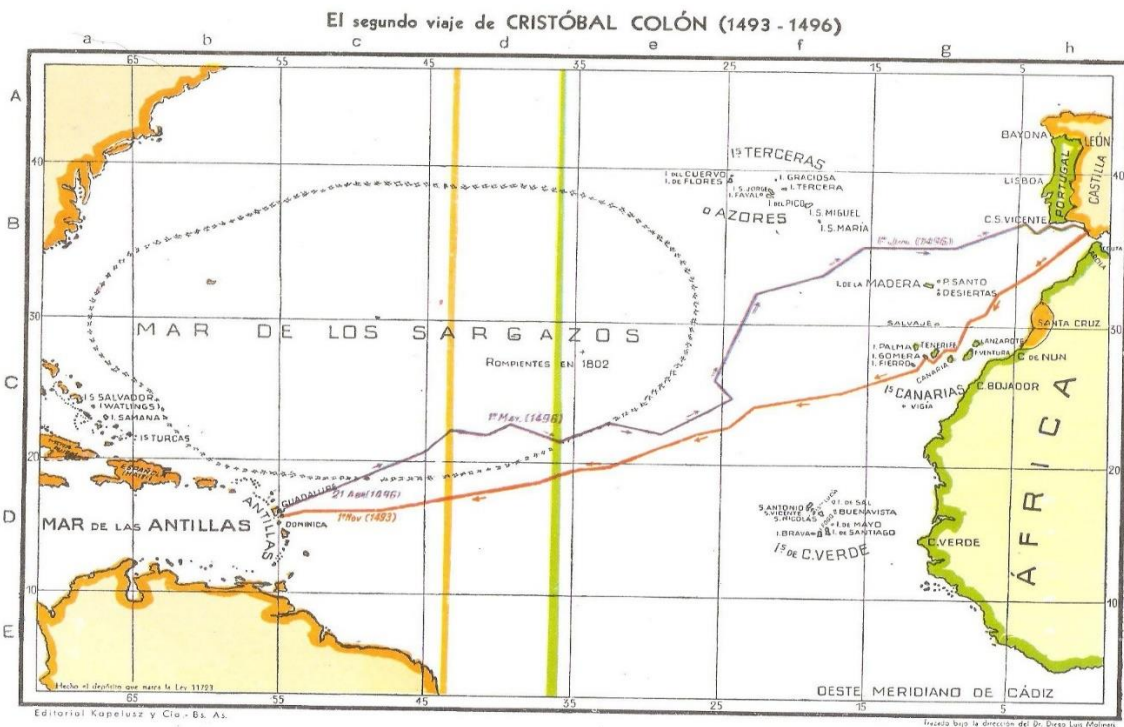
Mapa 4. Mapa de la costa noroeste de La Española atribuido a Colón, en el *Diario* correspondiente al primer viaje. Frente a la isla, en el costado noroeste, se halla la isla de la Tortuga (hoy Île de la Tortue, en Haití), nombre impuesto por Colón en diciembre de 1492. Fuente: Varela (2005, p. 107).



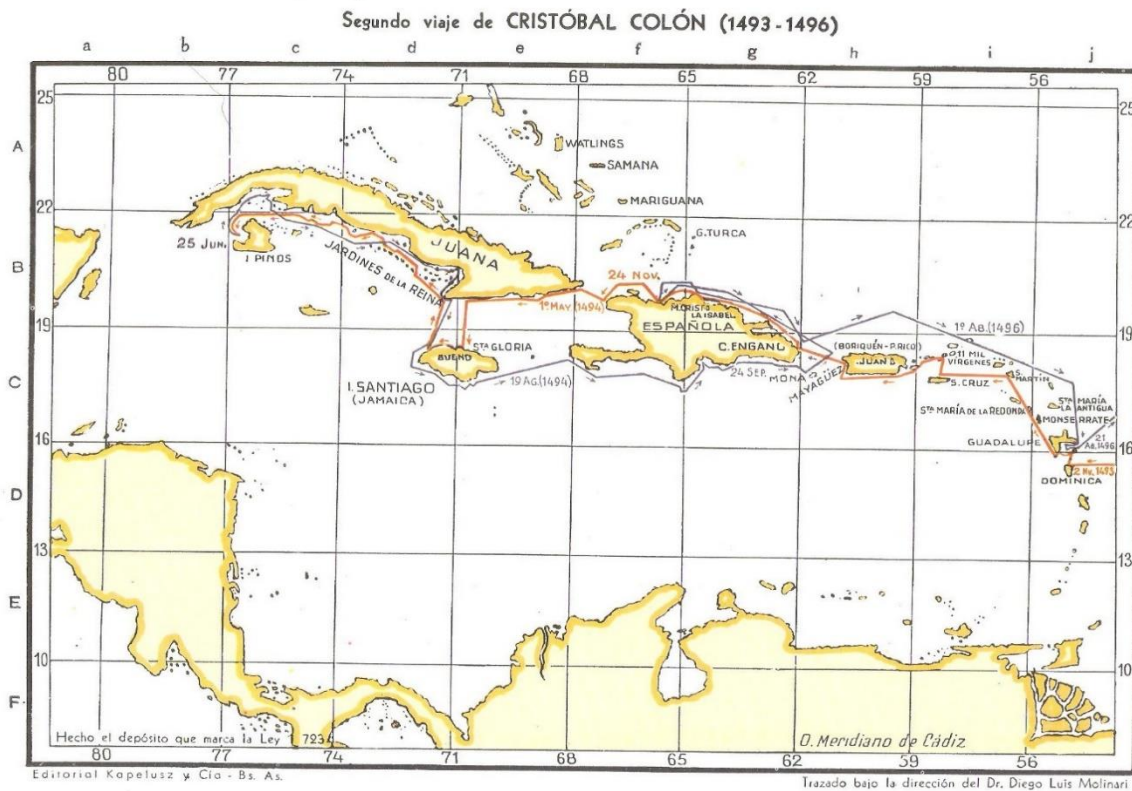
Mapa 5. Imagen satelital de la Isla de la Tortuga (hoy Île de la Tortue, Haití), nombre impuesto por C. Colón en el primer viaje, en diciembre de 1492. Fuente: Dominio público, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=1017189>

5.2.2 Segundo viaje

El segundo viaje de Colón se extendió desde el 25 de septiembre de 1493, fecha en que parten 17 navíos y 1500 hombres de la bahía de Cádiz, España, hasta el 11 de junio de 1496, fecha en que Colón regresa a la misma bahía. En este viaje, Colón decidió orientar sus naves más hacia el sur respecto de la ruta que había seguido en el primer viaje, para luego tornar hacia el norte y noroccidente, rumbo a la *Española** (hoy Haití y República Dominicana). Gracias a esta maniobra, Colón descubrió un nuevo y numeroso grupo de islas, que pertenecen a las que hoy se llaman las Antillas Menores, como *Dominica**, *Marigalante**, *Guadalupe**, *Antigua**, *Vírgenes**, entre otras; también llegó a la isla llamada *Boriquén** por los indígenas, a la cual llamó *San Juan Bautista**, hoy Puerto Rico, y a otra que llamó *Santiago**, hoy Jamaica; asimismo, vuelve a *Cuba** y la *Española**.



Mapa 6. Segundo viaje de Colón (I). Fuente: Molinari (1991, mapa n° 5).



Mapa 7. Segundo viaje de Colón (II). Fuente: Molinari (1991, mapa n° 6).

5.2.3 Tercer viaje

El tercer viaje de Colón empezó el 30 de mayo de 1498, en la villa de Sanlúcar de Barrameda, España, y concluyó el 25 de noviembre de 1500, con la llegada a Cádiz, en calidad de prisioneros, del Almirante y sus hermanos Bartolomé y Diego.

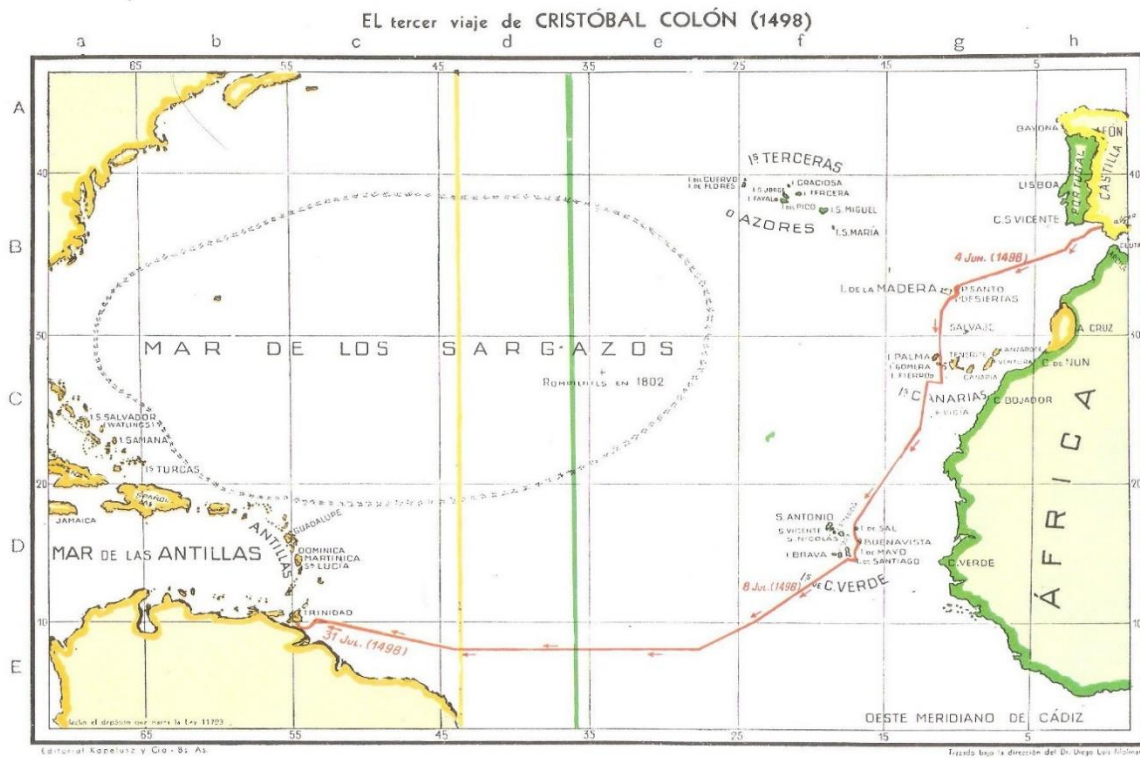
La importancia del tercer viaje en la empresa colombina reside en el hecho de que en su transcurso Colón llegó por primera vez a la anhelada tierra firme, aunque no tuvo perfecta conciencia de ello, salvo una sospecha que no alcanzó a confirmar por su premura en arribar pronto a *la Española** para llevarles provisiones a los que allí habían quedado. En efecto, el 31 de julio de 1498, al cabo de dos meses de navegación, Colón y sus naves llegan a una isla a la que este llamó *Trinidad**. Al día siguiente, 1 de agosto de 1498, Colón divisa, desde el extremo sur de esta isla, la tierra firme, la franja de la costa oriental de la actual república de Venezuela; sin embargo, el Almirante creyó que se trataba de otra isla, a la cual llamó *Isla Santa**. Fray Bartolomé de las Casas, al referir el hecho, agrega en una nota al margen: «Esta es tierra firme, y así descubrió la tierra firme, miércoles, primero de agosto de 1498 años.» (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, p. 11). Días después, tras internarse en el golfo que llamó *Golfo de la Ballena**, hoy Golfo de Paria, Colón divisó al norte, frente al cabo noroccidental de la Trinidad, una franja de tierra y creyó que era otra isla, a la cual llamó *Isla (o Tierra) de Gracia**, que los indígenas llamaban *Paria**. En realidad, se trataba de la actual Península de Paria, en Venezuela. Allí desembarcaría el 6 de agosto de 1498, fecha de su primer e ignorado contacto con la tierra firme. Después, entre 1499-1500, Alonso de Ojeda y un grupo de marineros, entre quienes se hallaba Américo Vespucio, llegarían a la misma zona recorrida por Colón en su tercer viaje, la explorarían y confirmarían lo que Colón no pudo: que aquella era tierra firme. Posteriormente, Vespucio divulgaría el resultado de esta y de otra navegación que hizo por la misma zona, en unas cartas que envió a varias personalidades notables de Europa, lo cual contribuiría a que el descubrimiento del Nuevo Mundo se asociara a su nombre, lo cual se institucionalizó cuando, en el mapamundi de Waldseemüller, publicado en 1507, se le dio a este continente el nombre de *América*, en honor de Amerigo o Américo Vespucio.

Otro de los hechos destacados de este tercer viaje de Colón fue el avistamiento de las bocas o delta del Río Orinoco, llamado por los indígenas *Yuyapari**, que Colón tampoco alcanzó a explorar, pero que le sirvió para conjeturar que un río tan caudaloso y tan impetuoso no podía proceder de una isla, sino de un continente; asimismo, le sirvió para especular sobre la cercanía del Paraíso Terrenal, ya que, según la Biblia y varios teólogos,

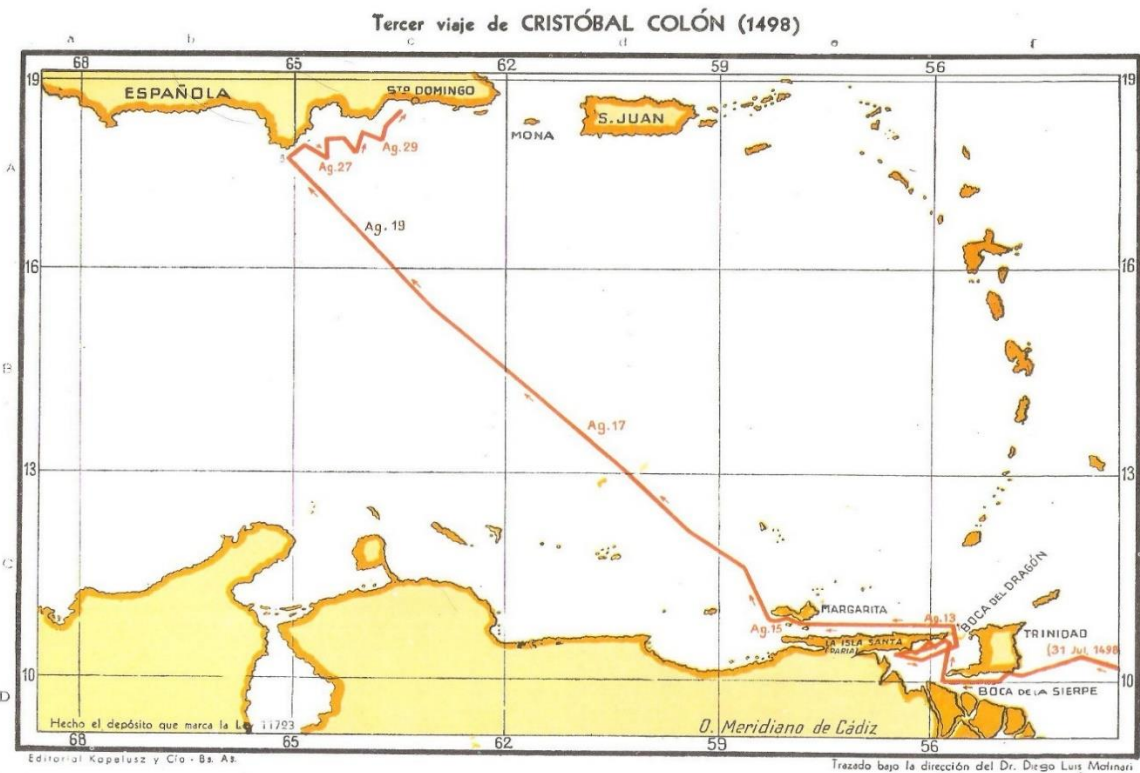
este se hallaba en Oriente y en él se encontraba la fuente donde nacían los grandes ríos: el Ganges, el Tigris, el Eufrates y el Nilo. El ímpetu de las aguas del Orinoco alimentó en Colón sus especulaciones teológicas; a ello también contribuyó el peligro del naufragio. El choque de las aguas del Orinoco con las aguas del Mar Océano (hoy Mar Caribe) formaba unas violentas corrientes internas en el *Golfo de la Ballena** (Golfo de Paria) que casi hacen naufragar las naves de Colón, tanto en la boca sur del golfo, a la que llamó *Boca de la Sierpe**, como en la boca norte, a la cual llamó, por analogía con la primera, *Boca del Dragón**.

Además de la isla *Trinidad**, Colón avista en este viaje otras islas y otros accidentes, algunos de los cuales aún conservan el nombre que les asignó, como las islas *Margarita**, *los Testigos**, *Cubagua** (indigenismo), las ya mencionadas *Boca de la Sierpe** y *Boca del Dragón**, el *Golfo de la Ballena**, etc.

Al llegar Colón a la isla *Española**, se entera de la rebelión comandada por uno de sus oficiales, Francisco Roldán, en la que participaban alrededor de 40 hombres. Las consecuencias de esta rebelión y las contradicciones e intrigas surgidas por la administración de los asuntos públicos de la isla por parte de los hermanos Colón (Cristóbal, Bartolomé y Diego) motivaron el envío desde España, por parte de los reyes católicos, de un juez pesquisidor llamado Francisco de Bobadilla, quien, al cabo de un proceso de investigación, ordenó capturar a los hermanos Colón y remitirlos a Castilla para que allí fueran juzgados. Así, este viaje, que debería haberle deparado a Colón el máximo honor como navegante por haber alcanzado la tierra firme, concluyó con su humillante regreso, vencido y encadenado, al puerto de Cádiz, en noviembre de 1500.



Mapa 8. Tercer viaje de Colón (I). Fuente: Molinari (1991, mapa nº 9).

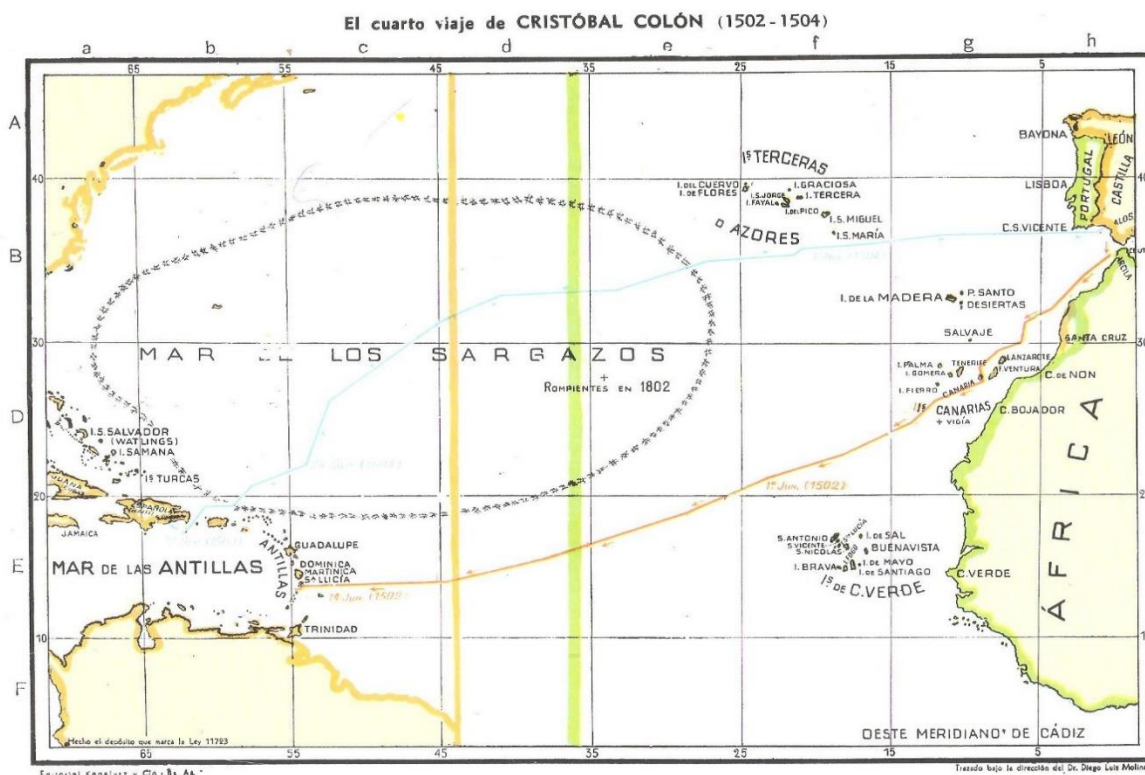


Mapa 9. Tercer viaje de Colón (II). Fuente: Molinari (1991, mapa nº 10).

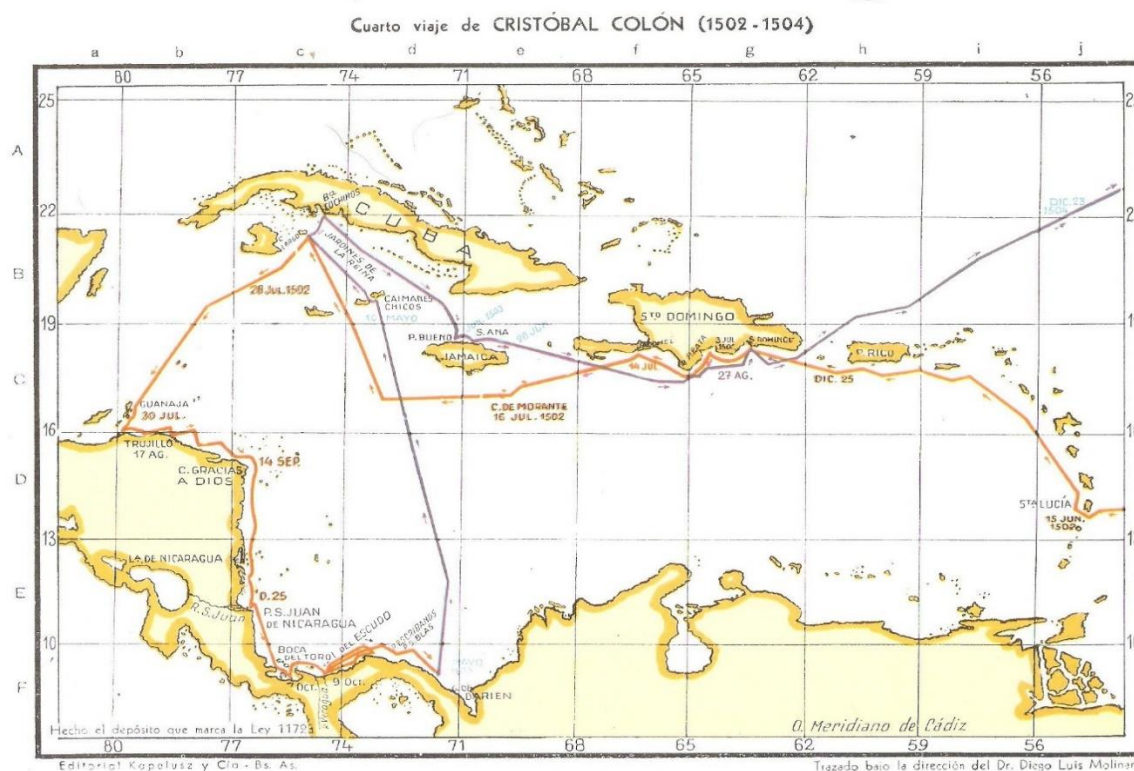
5.2.4 Cuarto viaje

El cuarto viaje de Cristóbal Colón transcurrió desde el 11 de mayo de 1502, fecha de salida de las naves desde el puerto de Cádiz, hasta el 7 noviembre de 1504, fecha de llegada a Sanlúcar de Barrameda, España.

En este último viaje, Colón llegó a las costas de los territorios que hoy pertenecen a Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. El objetivo de Colón era encontrar un paso o estrecho entre el Mar Océano (el Atlántico) y el Índico, según su creencia de que había llegado al continente asiático, y nuevas minas de oro para la corona. Aunque fracasó en su intento, su viaje sirvió como antecedente de la empresa conquistadora que, años más tarde, conduciría al descubrimiento, por Vasco Núñez de Balboa, del Mar del Sur, llamado luego Océano Pacífico. Este viaje de Colón fue perturbado, de principio a fin, por las violentas tempestades y las agitaciones del mar, a lo cual se agregaron las sublevaciones de algunos miembros de la tripulación. Esta turbulenta experiencia influyó en el debilitamiento de la salud y de la voluntad de Colón, quien moriría dos años después de su llegada a España, en mayo de 1506.



Mapa 10. Cuarto viaje de Colón (I). Fuente: Molinari (1991, mapa n° 21).



Mapa 11. Cuarto viaje de Colón (II). Fuente: Molinari (1991, mapa n° 22).

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los viajes de Colón y los territorios explorados:

Viajes	Territorios explorados
<p><i>Primer viaje</i> Salida: 3 de agosto de 1492 Regreso: 15 de marzo de 1493</p>	<p>Islas del Caribe y las Antillas, como el archipiélago de Las Bahamas o Las Lucayas: <i>Guanahaní*</i> (<i>San Salvador*</i>), <i>Santa María de la Concepción*</i>, la <i>Fernandina*</i>, la <i>Isabela*</i>, así como las islas de <i>Cuba*</i> (<i>Juana*</i>) y la <i>Española*</i> (hoy Haití y República Dominicana).</p>
<p><i>Segundo viaje</i> Salida: 25 de septiembre de 1493 Regreso: 11 de junio de 1496</p>	<p>Islas de las Antillas Menores, como <i>Dominica*</i>, <i>Marigalante*</i>, <i>Guadalupe*</i>, <i>Antigua*</i>, <i>Virgenes*</i>, etc.; <i>Boriquén*</i> (<i>San Juan Bautista*</i>, hoy Puerto Rico), <i>Santiago*</i> (Jamaica); <i>Cuba*</i> y la <i>Española*</i>.</p>
<p><i>Tercer viaje</i> Salida: 30 de mayo de 1498 Regreso: 25 de noviembre de 1500</p>	<p>Isla <i>Trinidad*</i>, <i>Boca de Sierpe*</i> y <i>Boca del Dragón*</i> (avistamiento del delta del río Orinoco), Golfo de <i>Paria*</i> (en Venezuela), isla <i>Margarita*</i>, <i>Santo Domingo*</i> (villa de la <i>Española*</i>).</p>

<i>Cuarto viaje</i>	La Española*, isla Guanaja*, costas de Honduras
Salida: 11 de mayo de 1502	(Punta de Caxinas), Nicaragua (<i>Cabo de Gracias a</i>
Regreso: 7 noviembre de 1504	<i>Dios*</i>), Costa Rica y Panamá; Jamaica.

5.3 Las crónicas fuentes

5.3.1 *Diario de a bordo de Cristóbal Colón*

La fuente primaria ha sido el *Diario de a bordo* de Cristóbal Colón (2003, Madrid: Dastin.), cuya edición estuvo a cargo de Luis Arranz Márquez. En las fichas toponímicas, esta obra aparece con la abreviación *DB*. Para determinar el viaje al cual corresponden las citas y los topónimos se le agrega a las iniciales *DB* la cifra que identifica el viaje, así: *DB-1*: primer viaje; *DB-2*: segundo viaje, etc.; por ejemplo: (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 169). En esta misma edición del *Diario*, aparece la “Carta a Luis de Santángel” (pp. 243-253) que he abreviado (*CLS*). Cuando hago una cita de esta carta, se especifica con esta abreviatura; por ejemplo: (Colón, C. 2003, *CLS*, p. 245)

A veces he usado también otra versión del *Diario* titulada *Los cuatro viajes del Almirante y su testamento (CVAT)* (Colón, C., 1991, Madrid: Espasa-Calpe), edición a cargo de Ignacio B. Anzoátegui.

Para distinguir las referencias de Cristóbal Colón de las de su hijo Hernando Colón, empleo, después del apellido Colón, la letra inicial respectiva, así: Colón, C., 2003 (= Cristóbal); Colón, H., 2000 (= Hernando).

Para cotejar, ampliar y precisar la información que ofrece el *DB*, también me he apoyado en las siguientes dos obras:

5.3.2 *Historia de las Indias de fray Bartolomé de las Casas*

La edición de la *Historia de las Indias (HI)* de fray Bartolomé de las Casas que he consultado es la del Fondo de Cultura Económica, México, 1981 (vol. 1-3). En cada cita de esta obra, se indica el volumen, el capítulo y el número de página. Ejemplo: «De allí fue a otro puerto, el cual nombró *Puerto Bueno* [...] Era este puerto de la forma de una herradura.» (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCIV, pp. 385-386).

5.3.3 *Historia del Almirante de Hernando Colón*

La *Historia del Almirante (HA)* constituye un valioso testimonio, pues la escribió Hernando Colón, hijo de Cristóbal Colón, conforme a lo que este le narraba en su vejez. La edición que he usado es la dirigida por Luis Arranz Márquez (Colón, Hernando, 2000, Madrid: Dastin).

Para distinguir las referencias de Hernando Colón de las de su padre, empleo, después del apellido Colón, la letra inicial respectiva, así: Colón, H., 2000 (=Hernando); Colón, C., 2003 (=Cristóbal).

5.4 El corpus: los topónimos en el *Diario de Colón*.

Los topónimos se enlistan según el orden alfabético, tomando como base el nombre específico del topónimo.

- **Aburená (IV)**
- *Variantes en las crónicas: Aburemá.*
- *Motivación:* Según Las Casas y Hernando Colón, *Aburená* o *Aburemá* era el nombre indígena de una bahía o puerto por la cual pasaron Colón y sus hombres después de dejar a *Ceramburú**.
- *Etimología:* Desconocida.
- *Clase:* Dudosa
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (?).
- *Localización:* Según Fernández de Navarrete (1853, p. 433), *Aburená* corresponde a la Laguna de Chiriquí, en Bocas del Toro, noroccidente de Panamá.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXII, p. 281; Colón, H., 2000, *HA*, p. 293.
- *Contexto:* “Desta tierra o provincia de *Carabaró** pasaron a otra, confín della, que nombraban *Aburená*, la última luenga, la cual es, en todo y por todo, como la pasada.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXII: 281). “Deste puerto de *Cerabaró** pasamos a otro que confina con él, y se le parece en todo, llamado *Aburemá.*” (Colón, H., 2000, p. 293).
- *Cronistas:* Fray Bartolomé de las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* Octubre de 1502.

- **Adamaney (isla) (II)**
- *Variantes en las crónicas:* véase *Saona**.
- *Motivación:* *Adamaney* era el nombre con el que los indígenas taínos llamaban a una isla situada en el extremo suroriental de la isla *Española**. Según Las Casas, el Almirante Colón o su hermano Bartolomé, el Adelantado, cambiaron el nombre indígena por *Saona**.

- *Etimología*: ‘Adamaney’: «Este nombre no es una corrupción del nombre Saona (ciudad de la Liguria, y que clamó un tiempo de haber sido cuna del inmortal genovés) como se ha pretendido, impuéstole por Colón en memoria de la tierra de sus antepasados. *Adamanaí* debe [su] nombre a un cacique que vivió en esa isla.» (Cambiaso, citado por Guzauskyte, 2014, p. 181).
- *Clase*: Antropotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: *Adamaney* corresponde en la actualidad a *Saona**, situada en el extremo suroriental de la República Dominicana, a la cual pertenece.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVII, p. 395; Colón, H., 2000, *HA*, p. 191.
- *Contexto*: «[el Almirante] trabajó de buscar algún puerto para surgir y estar seguro si tormenta se recreciese, y plugo a Dios que alcanzó a tomar una isleta que los indios llamaban *Adamaney*, que agora llamamos *la Saona**, el cual nombre creo que le puso el mismo Almirante o su hermano el Adelantado. Esta isleta hace un estrecho de obra de una legua o poco más, entre ella y esta isla *Española**.» (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVII, p. 395). «A 15 de Septiembre Dios le concedió ver una isla que está en la parte meridional de la *Española**, y cercana a esta, que los indios llamaban *Adamaney*.» (Colón, H., 2000, *HA*, p. 191).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 15 de septiembre de 1494.

- **Aguda (punta) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Punta Aguda* a una punta situada en la Isla de la Tortuga, pero no explicó la razón por lo cual puso este nombre. Es posible que sea nombre descriptivo.
- *Etimología*: ‘Aguda’: adj. fem. de ‘agudo’: “latín *acutus* ‘agudo’, de *acutus*, participio pasivo de *acuere* ‘aguzar, afilar, volver penetrante’, de *acus* ‘aguja’.” (Gómez de Silva, 2012, pp. 39-40).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.

- *Localización*: Según Colón, *Punta Aguda* se hallaba en la *Isla de la Tortuga**, la cual pertenece en la actualidad a Haití.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 169.
- *Contexto*: “Y así, desde la cabeza de la [isla de la] *Tortuga* hasta la *Punta Aguda*, habría cuarenta y cuatro millas, que son once leguas al Lesnordeste”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 169).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de diciembre de 1492.

- **Aguja (punta de la) (III)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *punta de la Aguja* una punta en la costa de *Paria**, y dice que allí halló “las tierras más hermosas del mundo y muy pobladas.” (Colón, C., 2003, *DB*, p. 283).
- *Etimología*: ‘Aguja’: del “latín vulgar *acucula*, diminutivo del latín *acus* ‘aguja’, del indoeuropeo *ak-u-* ‘objeto agudo’, de *ak-* ‘agudo’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 40).
- *Clase*: Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Fernández de Navarrete (1853), la punta de la *Aguja* corresponde en la actualidad a Punta Alcatraz, en el Golfo de Paria, Venezuela.
- *Fuentes*: Colón, C., 2003, *DB*, p. 283; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIV, p. 18.
- *Contexto*: “Tomé de ellos [de los indígenas] cuatro, y después navegué al Poniente y, andadas ocho leguas más al Poniente, allende una punta a la que llamé de *la Aguja*, hallé unas tierras las más hermosas del mundo y muy pobladas.” (Colón, C., 2003, *DB*, p. 283). “Dio luego la vela hacia una punta que dice del *Aguja*, el cual nombre no dice cuándo lo puso, y de allí dice que descubrió las más hermosas tierras que hayan visto y las más pobladas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIV, p. 18).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y fray Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 8 de agosto de 1498.

- **Alfa y Omega (cabo) (I)**
- *Variantes en las crónicas: Alfa, Alpha et Omega.*
- *Motivación: Alfa y Omega* fue el nombre que Colón le dio al cabo situado en el extremo suroriental de Cuba. Las Casas explica que, con ese nombre, Colón expresaba su creencia de que ese lugar era el principio (*Alfa*) y el fin (*Omega*) de la tierra firme. Por esta razón, se podría considerar como un nombre descriptivo (fisiotopónimo). En el *Diario* no aparece el nombre, sino la referencia a “un cabo muy hermoso y alto”. Sin embargo, Arranz Márquez dice: “[Colón] Lo llamó *Alfa y Omega* para indicar que era principio y fin del continente euroasiático. Aunque no aparece en el *Diario*, queda señalado así por Las Casas y Hernando.” (Arranz Márquez, en: Colón, C., 2003, p. 157, nota n° 110). En Las Casas, el nombre aparece en su forma latina: *Alpha et Omega*.
- *Etimología: ‘Alfa’*: “de *álpha*, primera letra del alfabeto griego (de una palabra fenicia de la misma familia que el hebreo *āleph*, nombre acrofónico [o sea igual a una palabra cuyo sonido inicial es el mismo que el que representa la letra] de la primera letra del alfabeto hebreo [forma pausal (o sea que se usa ante una pausa) de *éleph* ‘buey’; el hecho de que su signo gráfico semítico era parecido a una cabeza de buey, toro o vaca puede haber contribuido a la elección del nombre]” (Gómez de Silva, 2012, p. 46); + ‘Omega’: “(Del gr. ὦ μέγα; literalmente 'o grande'). 1. f. Vigésima cuarta letra del alfabeto griego (Ω , ω), que corresponde a *o* larga del latino.” (RAE, 2014). “Subst. n.: fin, término.” (Pabón y S. de Urbina, 1995, p. 653).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Alfa y Omega designaba un cabo situado en el extremo suroriental de la isla de Cuba. Según Arranz Márquez: “Corresponde a la punta de Maicí, que queda separada de Haití o isla Española por unas 15-18 leguas de mar.” (en: Colón, C., 2003, p. 157, nota n° 110).
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 157-158; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, L, p. 250, 251; Colón, H., 2000, *HA*, p. 124.
- *Contexto*: “y vido un cabo muy hermoso y alto a la dicha derrota, y distaba de este otro siete leguas.” (Colón, C., 2003, pp. 157-158). “[...] y dejando el cabo o punta oriental de Cuba, púsole por nombre *Alpha et Omega*, que quiere decir principio y

fin, porque creyó que aquel cabo era el fin de la tierra firme, yendo hacia Oriente, y el principio hacía el Almirante el Cabo de Sant Vicente, que es en Portugal, que creía ser comienzo o principio de la dicha tierra firme, partiendo y navegando desde el dicho Cabo de Sant Vicente hacia el Poniente. Esto dijo el almirante en una carta que escribió desde la isla Española a los Reyes.” (Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, L, p. 250). “y así, pocas [leguas] menos navegadas, descubrió aquellas islas y la isla de *Cuba**, que por su longura, como fue dicho, estimó ser tierra firme, por donde siempre tuvo por cierto que aquel cabo de Cuba era el fin del Oriente, que se respondía con el de Sant Vicente, por lo cual le puso por nombre *Alpha et Omega*; el cual creyó que era el cabo de la tierra del Gran Khan, que en la carta o mapa que le envió Paulo, físico, se decía que estaba escrito *Zaitam* [= *Zayton**].” (p. 251). “Habiendo el Almirante navegado ciento siete leguas hacia Levante por la costa de Cuba, llegó al cabo oriental de ésta, y le puso de nombre *Alfa*.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 124).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón, Bartolomé de las Casas y Hernando Colón,
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 5 de diciembre de 1492.

- **Alto Velo (isla) (II)**

- *Variantes en las crónicas*:

- *Motivación*: Según las Casas, Colón llamó *Alto Velo* a una isla cercana a la *Española** por su semejanza con una vela.

- *Etimología*: ‘alto’: “del latín *altus* ‘alto’, del indoeuropeo *al-to-* ‘crecido’, forma participial de *al-* ‘crecer, alimentar’” (Gómez de Silva, 2012, p. 50) + ‘velo’: “latín *velum* ‘velo, vela (de barco), cortina’, del indoeuropeo *weg-slo-* ‘algo tejido’, de *weg-* ‘tejer’” (p. 712).

- *Clase*: Pragmatopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.

- *Localización*: La isla Alto Velo conserva el nombre dado por Colón y se halla al suroccidente de la República Dominicana.

- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVII, p. 394; Colón, H., 2000, *HA*, p. 190.

- *Contexto*: “En fin deste mes de agosto fue a surgir a una isleta que está junto a esta isla [*Española**] que parece desde la mar como vela, porque es alta, y llamóla el

Almirante *Alto Velo* [...]. Mandó subir en lo alto de aquella isleta para descubrir los otros dos navíos que se le habían perdido de vista” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVII, p. 394). “A fin de Agosto surgió en una isleta a la que llamó *Alto Velo*, y por haber perdido de vista los otros dos navíos de su escuadra mandó bajar alguna gente en aquella isleta, desde la cual, por ser muy alta, se podía descubrir por todas partes a gran distancia: mas no vieron alguno de los suyos.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 190).

- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: fines de agosto de 1494.

- **Alto y Bajo (cabo) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Cabo Alto y Bajo* a un cabo de la isla *Española* porque “entra mucho en la mar alto y bajo.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 177). Es un nombre descriptivo.
- *Etimología*: alto: “latín *altus* ‘alto’, del indoeuropeo *al-to-* ‘crecido’, forma participial de *al-* ‘crecer, alimentar’” (Gómez de Silva, 2012, p. 50); bajo: “latín tardío *bassus* ‘gordo; bajo’, posiblemente del osco” (p. 100).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El *Cabo Alto y Bajo* se hallaba en la costa norte de la isla *Española**. Según Fernández de Navarrete (1853, p. 248), corresponde a la punta e isla Margot, en la república de Haití.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 177.
- *Contexto*: “Antes de la isla [*Santo Tomás*]* de la parte del Oeste hay un cabo que entra mucho en la mar alto y bajo, y por eso le puso nombre *Cabo Alto y Bajo*.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 177).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 19 de diciembre de 1492.

- **Amiga (isla) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *isla Amiga* a una isla situada a la entrada de la *Mar de Santo Tomás**, en el norte de la isla *Española**.
- *Etimología:* ‘Amiga’: fem. de ‘amigo’: “latín *amicus* ‘amigo’, de la misma familia que *amare* ‘amar’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 54).
- *Clase:* Animotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Colón, la *isla Amiga* se hallaba a la entrada de la *Mar de Santo Tomás**, en el norte de la isla *Española*. La *isla Amiga* es la misma Isla Rata, que pertenece a la República de Haití.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 187.
- *Contexto:* “Quien hubiere de entrar en la *mar de Santo Tomé**, se debe meter una buena legua sobre la boca de la entrada sobre una isleta llana que en el medio hay, que le puso nombre *la Amiga*, llevando la proa en ella [...]. Otra restringa y bajas vienen de la parte del Leste a la dicha *isla Amiga*.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 187).
- *Cronista:* Cristóbal Colón
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 24 de diciembre de 1492

- **Ángel (cabo del) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *Cabo del Ángel* a un cabo situado cerca al suroriente del *Monte de Plata**, en la costa norte de la isla *Española**. Las Casas dice que este nombre puesto por Colón, así como los nombres de otros cabos situados en esa misma zona, desaparecieron.
- *Etimología:* ‘Ángel’: “latín tardío *angelus* ‘ángel’, del griego *ángelos* ‘ángel; mensajero’ (traducción del hebreo *mal’akh* ‘ángel; mensajero’ [raíz *l’k* ‘enviar’]), de la misma familia que el griego *ángaros* ‘correo montado persa’, probablemente de origen iranio.” (Gómez de Silva, 2012, p. 60).
- *Clase:* Hagiopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.

- *Localización:* Según Colón y Las Casas, el *Cabo del Ángel* se hallaba cerca, al sudeste, del *Monte de Plata**, en la costa norte de la isla *Española**, en la parte del territorio que hoy corresponde a la República Dominicana.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 208; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302.
- *Contexto:* “De allí [del *Monte de Plata*] al cabo que dijo del *Belprado*, al Leste cuarta del Sueste, está el cabo que dijo del *Ángel*, y hay diez y ocho leguas; y de este cabo al *Monte de Plata** hay un golfo y tierras las mejores y más lindas del mundo, todas campiñas altas y hermosas, que van mucho la tierra adentro, y después hay una sierra, que va a Leste a Oeste, muy grande y muy hermosa.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 208). “Andando por la costa delante halló muchos cabos; a uno llamó *del Ángel*, a otro llamó la *Punta del Hierro*, a otro el *Redondo* y a otro el *Francés*, a otro el *Cabo del Buen Tiempo*, a otro *Tajado*. De todos estos nombres de cabos no queda hoy alguno.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 11 de enero de 1493.

- **Aoamaquique (IV)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Hernando Colón, *Aoamaquique* era el nombre con que los indígenas de Jamaica llamaban a la punta o al extremo oriental de esta isla. Agrega el cronista que dicho nombre procedía del nombre del cacique que regía la provincia a la que pertenecía el lugar.
- *Etimología:* Desconocida.
- *Clase:* Antropotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del taíno).
- *Localización:* *Aoamaquique* se hallaba en el extremo oriental de la isla de Jamaica.
- *Fuentes:* Colón, H., 2000, *HA*, p. 319.
- *Contexto:* “Pero, como la honra y la necesidad hacen emprender los mayores peligros, tomaron los referidos su camino por la costa debajo de la dicha isla de Jamaica, navegando hacia Oriente, hasta que llegaron a la punta oriental de la isla, que llaman los indios *Aoamaquique*, por un cacique de aquella provincia nombrado

así, que dista treinta y tres leguas de *Maima**, que era el lugar donde nosotros estábamos fortificados.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 319).

- *Cronista*: Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Julio de 1503.

- **Arena (islas de) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *islas de Arena* a siete u ocho islas que halló en su rumbo desde la *Isabela** hacia *Cuba**. Las llamó así “por el poco fondo que tenían” (Colón, C., *DB-1*, p. 124).
- *Etimología*: ‘Arena’: “del latín *arena* ‘arena’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 75).
- *Clase*: Minerotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Washington Irving, las Islas de Arena corresponden a las Múcaras, en Las Bahamas (Irving, 1833, p. 372); según Arranz Márquez, corresponden al Banco de Colón, ocupado por las islas Brulle (en: Colón, C., 2003, p. 124, nota 73).
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 124; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIII, p. 219.
- *Contexto*: “Levantó las anclas salido el sol, de aquellas islas, que llamó las *islas de arena*, por el poco fondo que tenían de la parte del Sur hasta seis leguas.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 124). “Después de las nueve adelante, mudó el camino al gieste y andarían, hasta las tres deste día, 11 leguas, y entonces vieron tierra cinco leguas della, y eran siete o ocho islas en luengo, todas de Norte a Sur, a las cuales llamó, por el poco fondo que tenían, las *islas de Arena*; dijéronle los indios que habría de allí a *Cuba** andadura de día y medio de sus barquillos o canoas; surgió en ellas el viernes.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIII, p. 21).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 27 de octubre de 1492.

- **Arenal (punta del) (III)**
- *Variantes en las crónicas:* Cabo del Arenal.
- *Motivación:* Colón llamó *Punta del Arenal* al extremo suroccidental de la isla de la *Trinidad**. En Hernando Colón el nombre es *Cabo del Arenal*. Dice Colón que “allí se halló toda la tierra hollada de unas animalias que tenían la pata como de cabra, y bien que según parece ser allí haya muchas, no se vio sino una muerta.” (Colón, C., 2003, *DB*, p. 281). Guzauskyte infiere de esta circunstancia la motivación del nombre: “*Named because of the animal footprints they saw in the sand.*” (Guzauskyte, 2014, p. 184).
- *Etimología:* ‘Arenal’: de ‘arena’: “latín *arena* ‘arena’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 75).
- *Clase:* Minerotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Punta del Arenal se halla en el extremo suroccidental de la isla de *Trinidad*.
- *Fuentes:* Colón, C., 2003, *DB*, p. 281; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII, p. 11; Colón, H., 2000, *HA*, p. 236.
- *Contexto:* “A esta punta llamé *del Arenal*, y allí se halló toda la tierra hollada de unas animalias que tenían la pata como de cabra, y bien que según parece ser allí haya muchas, no se vio sino una muerta” (Colón, C., 2003, *DB*, p. 281). “Dice que vino a buscar puerto de luengo de la *isla de la Trinidad**, jueves, dos días de agosto, y llegó hasta el cabo de la *isla de la Trinidad**, que es una punta, a la cual puso nombre la *Punta del Arenal*, que está al Poniente.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII, p. 11). “[...] al día siguiente, que fue a 2 de agosto, el Almirante siguió su camino hacia otro cabo que parecía ser el occidental de la isla, y llamólo *del Arenal*.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 236).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón, fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 2 de agosto de 1498.

- **Arubeira (isla) (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Dice Hernando Colón (2000, *HA*, p. 163) que *Arubeira* era el nombre indígena de una de las islas que se hallaban al sur de la isla *Guadalupe**, según les contaron a los españoles unas mujeres indígenas de esta isla.
- *Etimología:* Desconocida.
- *Clase:* Desconocida.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (?).
- *Localización:* Según las informantes indígenas de Colón, la isla *Arubeira* se hallaba al sur de la isla *Guadalupe**. Pero sobre esta y las otras islas nombradas por las indígenas y citadas por Hernando Colón, dice Arranz Márquez. “No se han podido identificar estas islas” (en: Colón, H., 2000, *HA*, p. 163, nota n°105).
- *Fuente:* Colón, H., 2000, *HA*, p. 163.
- *Contexto:* “De una de ellas [de las indígenas] se supo que a la parte del Sur había muchas islas, unas pobladas y otras desiertas, las cuales, tanto aquella moza como las otras, separadamente, llamaron *Yaramaqui**, *Cairoaco**, *Huino**, *Buriari**, *Arubeira* y *Sixibei**. Pero la tierra firme, que decían ser muy grande, tanto ellas como los de la *Española**, llamaban *Zuania**.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 163.
- *Cronista:* Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 5 de noviembre de 1493.

- **Asunción (isla de la) (III)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Las Casas, Colón llamó *isla de la Asunción* a una isla que vio a unas 26 leguas al norte de la *Boca del Dragón**. Ese día, 14 de agosto [1498], era la víspera de la fiesta católica de la asunción de la Virgen María, lo cual, posiblemente, motivó el nombre elegido por Colón para esa isla. Así lo interpreta Guzauskyte, basada en Morison: “Asunción, isla de la. *Named the day before the vigil of the Assumption of the Virgin*” (Guzauskyte, 2014, p. 186). Varios autores coinciden al afirmar que la isla nombrada por Colón como *Isla de la Asunción** correspondía a la actual isla de Tobago, del Estado Trinidad y Tobago. Así lo plantea Irving: “Al

salir de la *Boca del Dragón**, vio al nordeste, a muchas leguas de distancia, dos islas, a que llamó *la Asunción* y *la Concepción**, que eran probablemente las conocidas hoy con los nombres de Tobago y de Granada” (Irving, 1852, p. 124). No obstante, esta asociación es discutida; otros autores, como Guzauskyte, plantean que el nombre que Colón le dio a la isla que luego se llamaría Tobago, cuando la vio al nordeste de la *Boca del Dragón*, fue *Bellaforma**: “Belaforma, isla. *This island was probably Tobago. According to Las Casas, Columbus named it because of its beauty*” (Guzauskyte, 2014, p. 185). Contra esta interpretación, se puede citar la opinión de Las Casas, quien, al mencionar el topónimo *Bellaforma**, pone en duda que este correspondiera a una isla, pues, dice el fraile cronista, Colón se hallaba en el *Golfo de la Ballena** (= Golfo de Paria) e ignoraba que estaba rodeado de tierra firme; por eso llamaba islas a lo que en realidad era continente (véase: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, pp. 15-16; véase también: *Bellaforma**).

- *Etimología*: ‘Asunción’: “‘asunción, acción de asumir o atraer a sí’ [...]. El español *asunción* se deriva del latín tardío *assumptionem*, acusativo de *assumptio* (radical *assumption-*) ‘Asunción (de la Virgen)’, del latín *assumptio* ‘acogida, acción de tomar’, de *assumptus* ‘tomado’ [...] + *-io* ‘acción de ’” (Gómez de Silva, 2012, pp. 88-89).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La isla que Colón llamó isla de la Asunción quedaba al norte de la Península de Paria (Venezuela). Según varios autores, corresponde a la isla de Tobago, del Estado Trinidad y Tobago.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 31.
- *Contexto*: “Al salir de la boca, vido una isla al Norte, que estaría de la boca 26 leguas; púsole la *isla de la Asunción*” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 31).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de agosto de 1498.

- **Avan (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* *Avan* es un nombre de una provincia que Colón creyó oír de los indígenas. El nombre *Avan* lo menciona Colón en la “*Carta a Luis de Santángel*” (*CLS*) como una de las dos provincias que aún no había conocido, situadas al poniente de *Juana**, es decir, *Cuba**. *Avan* era la provincia “adonde nace la gente con cola.” (Colón, C., 2003, *CLS*, pp. 249-250). Respecto a *Avan*, dice Arranz Márquez: “Esta información, más que proceder de los indios, con los que aún no se entiende según testimonio reiterado suyo, emana del hombre medieval crédulo e imaginativo que cada uno —y Colón a veces más que otros— llevaba dentro. Nadie registra ni aproximadamente la provincia de *Avan*.” (Arranz Márquez, en: Colón, C., 2003, *CLS*, p. 250, nota n° 16). Miguel Gil (2004), en su estudio sobre Marco Polo, aporta una clave para entender la presencia de este topónimo en el *Diario* de Colón, pues señala la semejanza que existe entre la provincia de *Avan* (o *Auan*) y el reino de Lambri, de la isla de Sumatra, descrito por Marco Polo en su libro de viajes: “Resulta curiosa la similitud con una de las *maravillas* que relata Marco Polo —sin haberla visto— en relación al extraño reino idólatra de Lambri, en la isla de Sumatra.” (Miguel Gil, 2004, p. 53). El mismo autor cita enseguida el pasaje del libro de Marco Polo donde este habla del reino de Lambri: “Y también os contaré una cosa que os maravillará. Porque os digo como verdad que en este reino hay hombres que tienen una cola de más de un palmo de longitud, y no son peludos. Los que son así son los más numerosos y viven lejos, en las montañas y no en las ciudades. Su cola es gruesa como la de un perro.” (Marco Polo, citado por Miguel Gil, 2004, p. 53).
- *Etimología:* Desconocida.
- *Clase:* Dudosas.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (?).
- *Localización:* Indeterminada. Según Colón, *Avan* se hallaba al poniente de *Juana**, es decir, de *Cuba**.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *CLS*, pp. 249-250.
- *Contexto:* “allende destas ciento siete leguas me quedan de la parte de poniente [de *Juana**], dos provincias que yo no he andado, la una de las cuales llaman *Avan*, adonde nace la gente con cola. Las cuales provincias no pueden tener en longura

menos de cincuenta o sesenta leguas, según pude entender destes Indios que yo tengo, los cuales saben todas las islas”. (Colón, C., 2003, *CLS*, pp. 249-250).

- *Cronista*: Cristóbal Colón
- *Fecha de primer registro en la Carta a Luis de Santángel (CLS)*: 15 de febrero-14 de marzo de 1493.

- **Ballena (golfo de la) (III)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Las Casas, Colón llamó *golfo de la Ballena* al golfo que hay entre la isla de la *Trinidad** y la tierra firme (que él creía otra isla), hoy conocido como el Golfo de *Paria**. Allí, las naves de Colón estuvieron a punto de zozobrar por las fuertes corrientes, provocadas por el choque de las aguas del río Orinoco, que allí desemboca, y las del océano.
- *Etimología*: ‘Ballena’: “mamífero marino (orden: Cetácea)”: latín *balaena* ‘ballena’, quizá por último del indoeuropeo *bhel-* ‘soplar’” (Gómez de Silva, 2012, p. 102). “1256-63, del lat. *Ballaena*, y éste del gr. *phálaina*, íd.” (Coromines, 2012, p. 62).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El *golfo de la Ballena* corresponde en la actualidad al Golfo de Paria, que comparten Venezuela y Trinidad.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII, p. 11.
- *Contexto*: “[...] por manera que ya era entrado en el golfo que llamó *de la Ballena*, donde padeció gran peligro de perder todos los navíos, y el aún no sabía que estaba cercado de tierra, como se verá” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII, p. 11).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 2 de agosto de 1498.

- **Baneque (I)**
- *Variantes en las crónicas:* Babeque.
- *Motivación:* *Baneque* o *Babeque* es un nombre que Colón oyó de los nativos e interpretó como el nombre de una isla en donde se cogía el oro en la playa en la noche, con candelas. Sin embargo, Colón no precisa la ubicación de esa isla. Algunos autores la relacionan con la actual Gran Inagua, perteneciente a Las Bahamas. Así dice García Bidó: “*Baneque: Babeque*. La isla que le mencionaran al almirante Colón donde había mucho oro. Se referían a la isla Inagua, ubicada a 15 leguas de la Punta Maisí de Cuba y perteneciente al archipiélago yucayu, hoy Bahamas. Para Las Casas esta isla era Jamaica.” (García Bidó, 2010, p. 23). Para Coll y Toste (1972), *Baneque* fue un malentendido de Colón y sus hombres, quienes interpretaron como nombre de isla lo que, en lengua taína, era una frase que traducía: “¿y tú, ¿quién eres? ¿quién eres tú?”. (Coll y Toste, 1972: “Babeque”).
- *Etimología:* Dudosa o discutida. Según Coll y Toste (1972), *Baneque* fue producto de un malentendido de una frase interrogativa en lengua taína: Así lo explica el autor: “Los indoantillanos determinaban con prefijos, aplicados a los vocablos, los pronombres: para el singular eran n, b, l, t. La voz *aneque* significa ‘por qué’. De modo que *n-aneque* ‘¿por qué yo?’, *b-aneque* ‘¿por qué tu?’, etc. Así, pues, cuando Colón, o Pinzón, interrogaba al indígena con mímico lenguaje, por los sitios donde se hallaba el preciado metal, enseñándole al mismo tiempo monedas u objetos de oro, el indio, afectado vivamente con la extraña presencia de aquellos hombres, después de señalarles al horizonte, indicando vagamente de donde venían aquellas partículas que ellos adquirirían comercialmente, por qué sus isletas no las producían, exclamaba con insistencia *baneque, baneque*. Es decir: ‘¿y tú, ¿quién eres? ¿quién eres tú?’ El vocablo, sin polisintetismo es *búaneque*: ‘tú ¿por qué?’ Por lo tanto, *babeque* o *baneque* fue tomado por el nombre de una isla, cuando era exclamación natural del sorprendido aborígen.” (Coll y Toste, 1972: “Babeque”).
- *Clase:* Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del taíno).
- *Localización:* Discutida. Dice Arranz Márquez: “Babeque o Baneque queda en una completa bruma, tanto en el *Diario* como en Las Casas y Hernando [Colón], quienes la imaginan en Haití o Jamaica. Morison la identifica con la actual Gran Inagua; Pérez Tudela se inclina por Borinquen (Puerto Rico)” (Arranz Márquez, en: Colón, C.,

2003, *DB-I*, p. 136, nota n° 96). El único dato preciso que refiere Colón sobre la ubicación de *Babeque* o *Baneque* es que esta isla se hallaba al Este de *Juana** (= *Cuba**): “para ir a ella era menester poner la proa al Leste cuarta del Sueste” (Colón, 2003, *DB-I*, p. 136). Para García Bidó (2010) y Coll y Toste (1972), *Babeque* / *Baneque* correspondía a la actual Gran Inagua, de Las Bahamas.

- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-I*, pp. 136,139; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLVII, p. 236.
- *Contexto*: “Partió del *puerto y río de Mares** al rendir del cuarto del alba, para ir a una isla que muchos afirmaban los indios que traía, que se llamaba *Babeque*, adonde, según dicen por señas, que la gente de ella coge coge el oro con candelas de noche en la playa, y después con martillo diz que hacían vergas de ello” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 136). “Y porque deseaba ir a la isla que llamaban *Baneque*, adonde tenía nueva, según él entendía, que había mucho oro, la cual isla le salía al Leste [...]” (p. 139). “Estando en este *río de Mares**, tuvo el Almirante relación (según al menos él creyó que entendía), que había una isla o tirerra hacia la parte del Levante, que llamaban *Baneque*, y otra que decían *Bohío**, y ésta creyó que era esta isla *Española**, donde la gente della diz que cogía el oro de noche con candelas en la playa, y después con martillo hacían vergas dello; y bien parece cuánta diligencia y afección ponían en preguntar por el oro, pues los indios, sintiéndosela, o les mentían y querían alejarlos de su tierra, o el Almirante no les entendía.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLVII, p. 236).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 12 de noviembre de 1492.

- **Barbas (las) (islas) (IV)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Las Barbas* a unas islas cercanas al *puerto del Retrete**, hoy llamadas Archipiélago de las Mulatas o Archipiélago de San Blas, en Panamá. Ni Las Casas, ni Hernando Colón indican las razones que tuvo el Almirante para denominar así esas islas. Según Las Casas, el lugar correspondía al Golfo de San Blas.
- *Etimología*: ‘Barbas’: de barba: “del latín *barba* ‘barba (pelo)’, del indoeuropeo *bhardha* ‘barba (pelo)’” (Gómez de Silva, 2012, p. 103).

- *Clase*: Somatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Arranz Márquez (en: Colón, H., 2000, *HA*, p. 315, nota n° 175:), las islas Las Barbas corresponden en la actualidad al Archipiélago de las Mulatas, que también es conocido como Archipiélago de San Blas, de la República de Panamá.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIX, p. 301; Colón, H., 2000, *HA*, p. 315.
- *Contexto*: “De allí [*Portobelo*∗] pasaron arriba del *puerto del Retrete*∗ a una tierra que tenía junto muchas isletas, que el Almirante llamó *las Barbas*, y creo que hoy es el que pintan en las cartas el Golfo de San Blas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIX, p. 301). “Siguiendo la costa subimos hasta que pasamos más allá del *puerto del Retrete*∗, y de una tierra que tenía cercana muchas islillas, a las que llamó el Almirante *las Barbas*, bien que los indios y los pilotos llaman a todo aquel contorno, del Cacique Pocososa.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 315).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Fines de abril de 1503.

- **Bastimentos (puerto de) (IV)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Las Casas, Colón llamó puerto de Bastimentos un puerto de Panamá “porque todas aquellas comarcas y tres isletas que estaban por allí eran llenas de labranzas y maizales” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIII: 283). Varios años después, en 1510, el conquistador Diego de Nicuesa le cambió ese nombre al lugar por el de *Nombre de Dios*. El nombre *Puerto de Bastimentos* aparece en Colón, las Casas y Hernando Colón.
- *Etimología*: ‘bastimento’: “(de *bastir*): m. Provisión para sustento de una ciudad, de un ejército, etc.
- U. m. en pl. ‘*bastir*’: del occit. *bastir*, y este del germ. **bastjan* ‘zurcir, coser’. 1. tr. desus. Hacer, disponer algo. 2. tr. desus. Construir, fabricar. 3. tr. desus. Abastecer.” (RAE, 2014).
- *Clase*: Fisiotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* El *Puerto de Bastimentos* corresponde en la actualidad a la población llamada Nombre de Dios, situada en la costa norte de la república de Panamá.
- *Fuentes:* Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 300; Casas, 1981, *HI.*, vol. 2, XXIII, p. 283; Colón, H., 2000, *HA*, p. 295.
- *Contexto:* “Partí, por seguir mi viaje, lloviendo; llegué a *Puerto de Bastimentos*, adonde entré y no de grado. La tormenta y gran corriente me entró allí catorce días, y después partí y no con buen tiempo.” (Colón, 2003, *DB-4*, p. 300). “Pasados los siete días, salieron del *Bel Puerto* o *Puerto Bello**, en 9 de noviembre, y fueron ocho leguas, y con malos tiempos, volvieron atrás y entraron en el puerto que llamamos el Nombre de Dios, al cual llamó el Almirante *puerto de Bastimentos*, porque todas aquellas comarcas y tres isletas que estaban por allí eran llenas de labranzas y maizales.” (Casas, 1981, *HI.*, vol. 2, XXIII, p. 283). “Miércoles, 9 de noviembre, salimos de *Portobelo**, y navegamos hacia Levante ocho leguas; pero, el día siguiente volvimos atrás cuatro, forzados del mal tiempo, y entramos en las isletas, cerca de Tierra Firme, donde está Nombre de Dios, y porque todos aquellos contornos e isletas estaban llenas de maizales, se les puso de nombre *puerto de Bastimentos*.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 295).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón, fray Bartolomé de las Casas y Hernando Colón
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 9 de noviembre de 1502.

- **Beata (isla) (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *Beata* a una isla situada al suroccidente de la isla *Española**, pero no refiere la razón por la cual le puso este nombre.
- *Etimología:* ‘Beata’: femenino de ‘beato’: “‘bienaventurado’ 1387 (de donde ‘el que trae hábito religioso sin vivir en comunidad’ y ‘devoto’), tomado del latín *beatus* ‘feliz’, participio de *beare* ‘hacer feliz’” (Coromines, 2012, p. 70).
- *Clase:* Animotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.

- *Localización*: Isla Beata se halla al suroccidente de la República Dominicana, a la cual pertenece.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVII, p. 394; Colón, Hernando, 2000, *HA*, p. 190.
- *Contexto*: “En fin deste mes de agosto fue a surgir a una isleta que está junto a esta isla [*Española*∗] que parece desde la mar como vela, porque es alta, y llamóla el Almirante *Alto Velo*∗, y dista de la isleta *Beata*, que así se llama, 12 leguas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVII, p. 394). “Lo mismo hicieron los dos días siguientes, esperando los navíos que desde el viernes pasado iban perdidos, hasta que al cabo de seis días volvieron éstos, y los tres juntos fueron a la isla de *la Beata*, que dista doce leguas al Este de *Alto Velo*∗.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 190).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: fines de agosto de 1494.

- **Becerro (cabo del) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Cabo del Becerro* a un cabo situado al oriente del *Monte-Cristi*∗, en la costa noroccidental de la isla *Española*∗; sin embargo, no declara la razón por la cual puso este nombre. Las Casas no menciona dicho nombre.
- *Etimología*: Becerro: “‘toro de menos de dos años’, 964, de origen ibérico, probablemente de un ∗IBICIRRU deriv. del hispanolatino IBEX, -ICIS, ‘rebeco’, por el carácter indómito y arisco de ambos animales [...]” (Coromines, 2012, p. 71).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, el *Cabo del Becerro* se hallaba a unas 24 millas al oriente del *Monte-Cristi*∗, en la costa noroccidental de la *Española*∗, en el territorio que hoy pertenece a la República Dominicana. Según Fernández de Navarrete (1853, p. 35), el Cabo del Becerro corresponde a la Punta Rucia, en República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 202.
- *Contexto*: “Después del dicho monte [*Monte-Cristi*], al Leste, vido un cabo a veinticuatro millas, al cual llamó *Cabo del Becerro*, desde el cual hasta el dicho monte

pasan en la mar bien dos leguas unas restringas de bajos”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 202).

- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 5 de enero de 1493.

- **Belén (río) (IV)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Yebra**.
- *Motivación*: Dicen las Casas y Hernando Colón que el Almirante llamó *Río Belén* a un río que los indígenas llamaban *Yebra* para conmemorar el día en que entraron en él, 6 de enero (de 1503), día en que la cristiandad celebra la llegada de los Reyes Magos a Belén de Judea, lugar de nacimiento de Jesús.
- *Etimología*: ‘Belén’: “Hebreo, *Beth-lehem*, “casa del pan”, ciudad de Palestina (hoy *Beit-el-Lahm*) en que nació Jesucristo. Belén se ha vuelto sinónimo de “nacimiento”, es decir, representación del de Jesús en Belén, y es frecuente como nombre de pila.” (Tibón, 2005, p. 47).
- *Clase*: Topotónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El Río Belén es un río de Panamá, provincia de Colón, que desemboca en el Mar Caribe y aún lleva el nombre asignado por Cristóbal Colón.
- *Fuentes*: Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 304.; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIV, p. 287; Colón, H., 2000, *HA*, p. 300.
- *Contexto*: “Partí en nombre de la Santísima Trinidad la noche de Pascua, con los navíos podridos, abromados, todos hechos agujeros. Allí en *Belén* dejé uno y hartas cosas. En *Belpuerto* [=Portobelo*] hice otro tanto.” (Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 304). “Finalmente, día de los Reyes del año siguiente de 1503, entraron en un río, al cual los indios llamaban *Yebra**, y el Almirante le puso por nombre *Belén*, por honra de aquel día que los tres Reyes Magos aportaron a aquel Sancto Lugar” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIV, p. 287). “[...] el jueves de la Epifanía dimos fondo junto a un río que los indios llaman *Yebra**, y el Almirante le llamó *Belén*, porque llegamos a dicho lugar el día de los Tres Magos” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 300).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón, fray Bartolomé de las Casas y Hernando Colón

- *Fecha de primer registro en el Diario:* 6 de enero de 1503.

- **Bellaforma (isla) (III)**

- *Variantes en las crónicas:*

- *Motivación:* Dice Las Casas que Colón llamó *Bellaforma* a una isla situada al nordeste de *Paria** “porque debía tener de lejos buen parecer.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, p. 15). No obstante, enseguida el fraile cronista pone en duda que *Bellaforma* fuera en realidad una isla: “pero todo esto es la tierra firme, que como se mudaba con los navíos de una parte a otra dentro del golfo, cercado de tierra, hacíanse algunas abras que parecían hacer distinción de tierras que estuviesen apartadas, y éstas llamaba el Almirante islas, porque así lo juzgaba.” (pp. 15-16). A pesar de esta duda del fraile Las Casas, ha prevalecido en varios autores la idea de que *Bellaforma* correspondía a la isla Tobago, del Estado Trinidad y Tobago. Así lo plantea, por ejemplo, Guzauskyte: “Bellaforma, isla. *This island was probably Tobago. According to Las Casas, Columbus named it because of its beauty*” (Guzauskyte, 2014, p. 185).

- *Etimología:* ‘Bella-’: femenino de ‘bello’: “latín *bellus* ‘bello’, del indoeuropeo *dw-ene-lo-* ‘bonito’ (-*lo-* es diminutivo: compárense *pollo* y *-ulo*. Posible sentido implícito: ‘algo bueno, bueno hasta cierto punto’; compárense el español *bonito* ‘lindo, agraciado’, de *bueno* ‘virtuoso’, y *lindo* ‘bonito’, de *lindo* ‘bueno’. La idea implícita es que lo que tiene valor ético tiene valor estético), por último: de *deu-* ‘hacer, realizar’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 107). ‘-Forma’: ““contorno, aspecto exterior”: latín *forma* ‘forma; belleza’, quizá pasando por el etrusco) del griego *morphé* ‘forma; belleza’ (del indoeuropeo *mor-bh-* ‘brillar’, de *mer-bh-* ‘brillar’)” (p. 308).

- *Clase:* Fisiotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.

- *Localización:* Según algunos autores, es probable que *Bellaforma* corresponda a la actual isla Tobago, del Estado Trinidad y Tobago (véase: Guzauskyte, 2014, p. 185). Sin embargo, esta asociación es discutida; véase: *Asunción (isla de la)* *.

- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, pp. 15-16.

- *Contexto*: “Dice que estando a la punta o cabo della [de la *isla de Gracia** = *Paria**], vido una isla de tierra altísima al Nordeste, que estaría dél 26 leguas; púsole nombre *Bellaforma*, porque debía tener de lejos buen parecer, pero todo esto es la tierra firme, que como se mudaba con los navíos de una parte a otra dentro del golfo, cercado de tierra, hacíanse algunas abras que parecían hacer distinción de tierras que estuviesen apartadas, y éstas llamaba el Almirante islas, porque así lo juzgaba.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, pp. 15-16).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 4 de agosto de 1498

- **Belprado (cabo) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Cabo Belprado* a un cabo que halló al oriente del *Río de Gracia**, en la costa norte de la isla *Española**; sin embargo, no da la razón de este nombre.
- *Etimología*: ‘Belprado’: nombre compuesto del adjetivo *bel(l)* (posiblemente del catalán = bello) + prado; *bel(l)*: ‘bello’: “latín *bellus* ‘bello’, del indoeuropeo *dw-ene-lo* ‘bonito’ (-lo es diminutivo [...]) Posible sentido implícito: ‘algo bueno, bueno hasta cierto punto’ [...] La idea implícita es que lo que tiene valor ético tiene valor estético); por último, de *deu-* ‘hacer, realizar’” (Gómez de Silva, 2012: 107); + prado: “latín *pratum* ‘prado’, de origen incierto” (p. 557).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, el *Cabo Belprado* se hallaba al oriente del *Río de Gracia*, en la costa norte de la isla *Española**, cerca del *Monte de Plata**, en el territorio que hoy corresponde a la República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 207; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302.
- *Contexto*: “A media noche salió del *río de Gracia** con el terral. Navegó al Leste hasta un cabo que llamó *Belprado* cuatro leguas”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 207). “Viernes, 11 de enero, a media noche salió del *Río de Gracia**, que agora se llama de Martín Alonso, y navegó al leste, hasta un cabo, cuatro leguas, que llamó *Belprado*,

de donde vido una sierra, que porque siempre está llena de nubes, en lo alto como plateada, púsole nombre el *Monte de Plata**, al pie del cual está un buen puerto que se llama hoy, desde entonces, el *Puerto de Plata**.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 11 de enero de 1493.

- **Bohío (I)**

- *Variantes en las crónicas*: véanse *Española* y *Haití**.
- *Motivación*: Según Colón, *Bohío* era el nombre con que los indígenas llamaban la isla que hoy comparten *Haití** y República Dominicana. Colón sustituyó el nombre *Bohío* por *Española**. No obstante, el padre Las Casas sugiere un posible malentendido en este nombre, pues, según él, la palabra ‘bohío’ en la lengua indígena (taíno) significaba ‘casas’ y agrega que el verdadero nombre indígena de la isla era *Haytí* [= *Haití**]. Por su parte, García Bidó (2010), apoyado en fray Ramón Pané, dice que ‘bohío’ era nombre común que designaba no solo la cabaña, sino en general el lugar donde se habita. Según el historiador Coll y Toste (1972), el nombre primitivo era *Bojío* y designaba la parte septentrional de la isla de Haití.
- *Etimología*: ‘Bohío’: “Bojío: La choza indígena. Los quisqueyanos aplicaban este nombre a la parte septentrional de la isla de *Haití*, como significando su casa, su hogar. Oviedo y Las Casas escriben *bohío*. Escritores modernos han corrompido el vocablo escribiendo *buhio*. Dice Colón, en su *Diario* (lunes 24 de diciembre): “Y digo que es verdad, que es maravilla ver las cosas de acá y los pueblos grandes de esta *Isla Española*, que así la llamé; y ellos la llaman *bohío*.” Pedro Mártir (*Dec.* 1, lib. 11, cap. 11) dice: a las casas llaman *bois*, con acento en la i.” (Coll y Toste, 1972: “Bojío”). “Bohío: Lugar seguro, hogar. Se decía de la casa, del poblado, de la isla. Y aquella y las otras islas la llamaban *bohío*, dice fray Ramón Pané. Es decir que la palabra *bohío* designaba a cualquier isla por ser una casa grande, un hogar, pero no era nombre propio de la isla de Haití, ni de ninguna isla. Para los taínos, todas las islas eran una sola cosa a la que llamaban *bohío* o *bohuí*, todas eran parte de *bohío* y eran *bohío*. La reminiscencia de una unidad perdida.” (García Bidó, 2010, pp. 27-28).

“bohío: ‘cabaña antillana’; del arahuaco *bohío* ‘cabaña, choza’ (Gómez de Silva, 2012, p. 114).

- *Clase*: Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: Según Colón, *Bohío* era el nombre de la isla que corresponde en la actualidad al territorio compartido por Haití y República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 121, 203; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, p. 218.
- *Contexto*: “[...] y desta isla hay otra que llaman *Bohío*, que también dicen que es muy grande”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 121). “Después que Martín Alonso fue a la isla *Baneque** diz que y no halló nada de oro, se vino a la costa de la *Española** por información de otros indios que le dijeron haber en aquella isla *Española**, que los indios llamaban *Bohío*, mucha cantidad de oro y muchas minas.” (p. 203). “La isla de *Cuba** bien entendía [el Almirante] ser grandísima, porque tiene más de 300 leguas en luengo, y esta *Española**, que aquí llama *Bohío*, también más grande y más felice, aunque no tan luenga, como diremos, placiendo a Dios, cuando dellas en particular hablaremos. El llamarla *Bohío* no debía de entender a los intérpretes, porque por todas estas islas, como sea toda o cuasi toda una lengua, llamaban bohío a las casas en que moraban, y a esta gran isla *Española** nombraban *Haytí**, y debían ellos decir que en *Haytí* había grandes bohíos [...]” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, p. 218).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 21 de octubre de 1492.

- **Bonao (provincia y villa) (II)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según las Casas, *Bonao* fue, ante todo, era el nombre del cacique que regía una provincia de la *Española**. Por esta razón, los conquistadores llamaron así la provincia. En esa provincia Colón fundó una villa a la que llamó *Villa del Bonao**; es decir, primero fue el nombre del cacique (*Bonao*: antropónimo) y luego el de la provincia y la villa (*Villa del Bonao*: antropotopónimo).
- *Etimología*: ‘Bonao’: Según Las Casas (véase: *infra*: *Contexto*), nombre de un cacique de la isla *Española**. “Bonao: El nombre de un yucayeque [= poblado] en

la ruta entre La Concepción de la Vega Real y Santo Domingo. Allí fundaron los españoles un fuerte. *Los indígenas llaman Bonaó al pueblo que es cabeza de la comarca y por eso quiso el jefe de los expedicionarios que el fuerte llevase el mismo nombre.* (Pedro Mártir de Anglería) // Ciudad actual que es el municipio cabecera de la provincia de Monseñor Nouel.” (García Bidó, 2010, p. 28).

- *Clase:* Antropotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del taíno).
- *Localización:* Bonaó es en la actualidad una ciudad de la República Dominicana, situada en el centro del país.
- *Fuente:* Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CX, p. 430.
- *Contexto:* “Dura el puerto hasta tornarlo a buscar a la parte de la provincia del *Bonaó*, dos leguas no grandes. Asomaron luego a otra vega, bien de 10 o 12 leguas, de largo y ancho, que como arriba en la descripción destas islas dijimos, que se llamaba en lengua de indios el señor della *Bonaó*, y de aquí llamamos los españoles el pueblo que allí se hizo la *villa del Bonaó**” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CX, p. 430).
- *Cronista:* Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* ... (?) de 1495.

• **Boriquen (isla) (II)**

- *Variantes en las crónicas:* véase: *San Juan Bautista**.
- *Motivación:* *Boriquen* era el nombre con que los nativos llamaban a la isla que Colón denominó *San Juan Bautista** y hoy se llama Puerto Rico.
- *Etimología:* ‘Boriquen’: “Boriquen significa ‘tierras del valiente señor’.” (Coll y Toste, 1972: “Boriquen”).
- *Clase:* Animotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del taíno).
- *Localización:* Boriquen corresponde en la actualidad a la isla de Puerto Rico.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXIV, p. 353; Colón, H., 2000, *HA*, p. 162.
- *Contexto:* “trujeron dos mancebos, y por señas hicieron entender al Almirante que no eran de aquella isla [*Guadalupe**], sino de *Boriquen*, y esta es la que agora llamamos la *isla de Sant Juan**.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXIV, p. 353). “Cada

una de aquellas barcas volvió con sendos indios jóvenes, y estos concordaron en decir que no eran de aquella isla [*Guadalupe**], sino de otra llamada *Boriquen*, y ahora de *San Juan**.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 162).

- *Cronistas*: Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 5 de noviembre de 1493.

- **Boto (cabo) (III)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Las Casas, Colón llamó *cabo Boto* un cabo de la *Isla de la Trinidad* “por ser grueso y romo” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, p. 15). Este era el extremo del sector noroccidental de la *isla de Trinidad**. Al cabo frontero, el de la península de Paria, lo llamó *Cabo de Lapa*. Entre ambos cabos se forma la estrechura o boca norte del *Golfo de la Ballena** (Golfo de Paria), a la cual Colón llamó *Boca del Dragón**.
- *Etimología*: ‘Boto’: “1220-50, ‘romo, sin punta’, ‘necio’; voz común al castellano, el portugués y el francés, de origen incierto [...]” (Coromines, 2012, p. 84). “Del gót. *bauths*, ‘obtusos’” (RAE, 2014).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El Cabo Boto corresponde en la actualidad a la Punta de Peña Blanca, en el extremo noroccidental de la isla Trinidad. Es uno de los extremos de la *Boca del Dragón**; el otro es la Punta Peñas (*Cabo de Lapa**), en la Península de Paria, Venezuela.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, p. 15; Colón, H., 2000, *HA*, p. 241.
- *Contexto*: “Desde la *punta del Arenal**, que es un cabo de la *Trinidad**, como se dijo, y está la vuelta del Sur, hasta el otro *Cabo Boto*, que es de la misma *isla de la Trinidad**, que está a la mar, dice el Almirante haber 26 grandes leguas, y por aquesta parte parece ser el ancho de la dicha isla, y están los dichos cabos Norte-Sur. [...] el cual llamó *Cabo Boto* por ser grueso y romo.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, p. 15). “Por lo cual, estando el Almirante muy cierto de que no podría salir con rumbo al Occidente, el mismo día volvió hacia Levante, con ánimo de salir

por el estrecho de que se había visto entre la *tierra de Gracia* [=isla de Gracia*], que los indios llamaban *Paria** y *la Trinidad**; cuyo estrecho tiene al Oriente la punta de *la Trinidad**, que el Almirante llamó *cabo Boto*, y al Poniente el cabo de la *isla de Gracia**, que llamó *cabo de la Lapa**, y en medio hay cuatro islillas” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 241).

- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 4 de agosto de 1498

- **Brasil (puerto del) (IV)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Yaquimo**.
- *Motivación*: *Puerto del Brasil* fue el nombre que Colón le dio al puerto de la *Española** llamado por los indígenas *Yaquimo**. Ni en C. Colón, ni en Las Casas, ni en H. Colón aparece la motivación de este nombre.
- *Etimología*: Brasil: “país de América del Sur (portugués *Brasil* [antes también *Brazil*]: *Brasil*, isla legendaria (compárense *Antillas*, *Australia*) del Atlántico que aparece primero en un mapa de 1325, de *brasil*, nombre dado a la madera de varios árboles tropicales (entonces solo asiáticos) del género *Caesalpinia*, que se decía abundaban en esa isla. Esta isla fue identificada con el actual Brasil (que los navegantes de 1503 creyeron ser isla), donde se encontró el palo brasil, y por tanto se llamó Brasil (documentado en 1503 y 1511) al país (antes sólo a la costa). El nombre español y portugués de la madera, *brasil*, se deriva de ‘brasa’ ‘leña o carbón encendidos’ (véase *brasa*) y se le dio debido a su color rojo.” (Gómez de Silva, 2012, p. 118).
- *Clase*: Fitotopónimo
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El puerto que Colón llamaba *Puerto del Brasil* era el mismo que los indígenas de la *Española* llamaban *Yaquimo*. Este era una comarca del cacicazgo de Xaragua de la isla *Española**. Corresponde en la actualidad a la ciudad Jacmel, de la República de Haití.
- *Fuentes*: Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 305; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XX, p. 273; Colón, H., 2000, *HA*, p. 282.

- *Contexto*: “Yo partí de sobre el *Puerto del Brasil en la Española**. No me dejó la tormenta ir al camino que yo quería; fue por fuerza correr adonde el viento quiso.” (Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 305). “[El Almirante] salido de allí, y tomada la vía del Poniente, fue a dar al puerto de *Yaquimo**, que él llamaba *del Brasil **, que está 80 leguas deste de *Sancto Domingo*.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XX, p. 273). “[El Almirante] salió del puerto de Azúa y fue al *del Brasil*, que los indios llaman *Yaquimo**, para librarse de otra tempestad que vendría.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 282).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón, fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Julio de 1502.

- **Buenicún (río) (II)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: *Buenicún* era el nombre indígena de uno de los tres afluentes del río *Nicayagua**, uno de los dos ríos que, según Las Casas, podrían corresponder, en lengua indígena, al que Colón llamó *Río del Oro** (II) en el segundo viaje. Según Las Casas, estos tres afluentes del *Nicayagua**: *Buenicún*, *Coatenicuz** y *Cibú** fueron la principal fuente de oro del *Cibao**, provincia de la *Española*. Agrega Las Casas que al río *Buenicún* “los cristianos, el tiempo andando, llamaron Río Seco.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 369).
- *Etimología*: Desconocida. Sobre este río dice García Bidó: “*Buenicum*: Río aurífero a dos leguas del Yaque y a siete de La Concepción, según Las Casas. Nació en el mismo monte junto con otros dos arroyos: *Coatinucum* y *Cybú*. Debió ser *Bonico* o *Bunico*, pues la terminación «um» no es propia del lenguaje de los taínos.” (García Bidó, 2010, p. 29).
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: Según Las Casas, el río *Buenicún* era un río aurífero que corría a dos leguas del río Yaque, en el norte de la isla *Española**, en la parte de la isla que hoy corresponde a República Dominicana. Agrega el cronista que a este río luego se llamó Río Seco, nombre que se conserva.

- *Fuente:* Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 369.
- *Contexto:* “Con este río *Nicayagua**, que por sí es pequeño arroyo, se juntan tres otros arroyos; el uno *Buenicún*, que los cristianos el tiempo andando, llamaron Río Seco; el otro, *Coatenicuz**, el tercero *Cibú**, las últimas sílabas agudas; los cuales fueron riquísimos y del oro más fino, y estos fueron la principal riqueza de *Cibao**” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 369).
- *Cronista:* Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 14 de marzo de 1494.

- **Bueno (puerto) (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *Puerto Bueno* a un puerto situado en la isla de Jamaica. Dicen Las Casas y Hernando Colón que este puerto tenía la forma de una herradura. En la relación del cuarto viaje de Colón, Las Casas critica la razón que tuvo el Almirante para llamar así este puerto: “La víspera de San Juan llegaron a un puerto de Jamaica, llamado *Puerto Bueno*, aunque bueno para contra la tormenta de la mar, pero malo para se mamparar de la sed y del hambre, porque ni agua ni población de indios alguna tenía.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIX, p. 302).
- *Etimología:* ‘Bueno’: “del latín *bonus* ‘bueno’, del latín antiguo *duenos*, del participio indoeuropeo *dw-enos* (sentido implícito: ‘que hace lo que se quiere, que es eficaz’), de *deu-* ‘hacer, realizar, ejecutar’” (Gómez de Silva, 2012, p. 121).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Puerto Bueno se halla en la costa norte de la isla de Jamaica.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCIV, pp. 385-386; Colón, H., 2000, *HA*, p. 180.
- *Contexto:* “De allí fue a otro puerto, el cual nombró *Puerto Bueno* [...] Era este puerto de la forma de una herradura.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCIV, pp. 385-386). “Pero considerando luego que demostrándoles temor [a los indígenas] éstos se llenarían de orgullo y se envalentonarían, volvieron a otro puerto de la isla, que el Almirante llamó *Puerto Bueno* [...]. En este puerto, que tiene la forma de una

herradura de caballo, se aderezó el navío donde iba el Almirante, porque tenía una grieta y entraba por allí el agua” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 180).

- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 5 de mayo de 1494.

- **Buen Tiempo (cabo del) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:

- *Motivación*: Colón llamó *Cabo del Buen Tiempo* a un cabo situado a una legua del *Cabo Francés*, en la costa norte de la isla *Española**. Las Casas dice que este nombre puesto por Colón y los de otros cabos situados en esa misma zona desaparecieron.

- *Etimología*: ‘Buen’: de bueno “latín *bonus* ‘bueno’, del latín antiguo *duenos*, del participio indoeuropeo *dw-enos* (sentido implícito: ‘que hace lo que se quiere, que es eficaz’).” (Gómez de Silva, 2012, p. 121) + ‘Tiempo’: “latín *tempus* ‘tiempo, intervalo, duración; época, estación; momento oportuno, momento’ (acusativo y nominativo; tema *tempor-*).” (p. 676).

- *Clase*: Fisiotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.

- *Localización*: Según Colón, el *Cabo del Buen Tiempo* se hallaba a una legua del *Cabo Francés**, que hoy se llama Cabo Francés Viejo, en la costa norte de la República Dominicana.

- *Fuente*: Colón, 2003, *DB-1*, p. 208; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302.

- *Contexto*: “Y de allí [de la *Punta Seca**] al mismo camino, a seis leguas, está el cabo que dijo *Redondo** y de allí al Leste está el *Cabo Francés**, y en este cabo, de la parte de Leste, hay una ancla grande, mas no le pareció haber surgidero. De allí una legua está el *Cabo del Buen Tiempo*”. (Colón, 2003, *DB-1*, p. 208). “Andando por la costa delante halló muchos cabos; a uno llamó *del Ángel**, a otro llamó la *Punta del Hierro**, a otro el *Redondo** y a otro el *Francés**, a otro el *Cabo del Buen Tiempo*, a otro *Tajado**. De todos estos nombres de cabos no queda hoy alguno.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.

- *Fecha de primer registro en el Diario*: 11 de enero de 1493.

- **Buriari (isla) (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Dice Hernando Colón (2000, *HA*, p. 163) que *Buriari* era el nombre indígena de una de las islas que se hallaban al sur de la isla *Guadalupe**, según les contaron a los españoles unas mujeres indígenas de esta isla.
- *Etimología:* Desconocida.
- *Clase:* Desconocida.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (?).
- *Localización:* Según las informantes indígenas de Colón, la isla *Buriari* se hallaba al sur de la isla *Guadalupe**. Pero sobre esta y las otras islas nombradas por las indígenas y citadas por Hernando Colón, dice Arranz Márquez. “No se han podido identificar estas islas” (en: Colón, H., 2000, *HA*, p. 163, nota n° 105).
- *Fuente:* Colón, H., 2000, *HA*, p. 163.
- *Contexto:* “De una de ellas [de las indígenas] se supo que a la parte del Sur había muchas islas, unas pobladas y otras desiertas, las cuales, tanto aquella moza como las otras, separadamente, llamaron *Yaramaqui**, *Cairoaco**, *Huino**, *Buriari*, *Arubeira** y *Sixibei**. Pero la tierra firme, que decían ser muy grande, tanto ellas como los de la *Española**, llamaban *Zuania**.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 163).
- *Cronista:* Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 5 de noviembre de 1493.

- **Cabañas (puerto de las) (III)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Las Casas, *Puerto de las Cabañas* fue el nombre que Colón le dio a un puerto cercano al *Puerto de Gatos**, en la *Boca del Dragón**, por haber encontrado allí varias cabañas de pescadores.
- *Etimología:* ‘Cabañas’: pl. de ‘cabaña’: “‘choza, casa pequeña y tosca’: latín tardío *capanna* ‘cabaña’ (fuente también del francés *cabane* y del italiano *capanna*, los dos = ‘choza’)” (Gómez de Silva, 2012, p. 125).
- *Clase:* Pragmatopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* El *Puerto de las Cabañas* se hallaba cerca de la Bahía Chacachacare, de la isla Chacachacare, perteneciente a Trinidad y Tobago.
- *Fuente:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 30.
- *Contexto:* “Halló otro puerto cerca de allí, donde envió a verlo la barca: era muy bueno; hallaron ciertas casas de pescadores, y agua mucha y muy dulce, y púsole por nombre el *Puerto de las Cabañas*; hallaron, dice, mirabolanos en la tierra; junto a la mar, infinitas ostias pegadas a las ramas de los árboles que entran en la mar, las bocas abiertas para recibir el rocío que cae de las hojas, hasta que cae la gotera de que se engendran las piedras, según dice Plinio y alega el Vocabulario que se llama *Catholicon*; pero ya queda dicho arriba, en el capítulo 136, que aquellas ostias no parece que son de la especie de las que crían las perlas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 30).
- *Cronista:* Fray Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 12 de agosto de 1498.

- **Cairoaco (isla) (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Dice Hernando Colón (2000, *HA*, p. 163) que *Cairoaco* era el nombre indígena de una de las islas que se hallaban al sur de la isla *Guadalupe**, según les contaron a los españoles unas mujeres indígenas de esta isla.
- *Etimología:* Desconocida.
- *Clase:* Desconocida.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (?).
- *Localización:* Según las informantes indígenas de Colón, la isla *Cairoaco* se hallaba al sur de la isla *Guadalupe**. Pero sobre esta y las otras islas nombradas por las indígenas y citadas por Hernando Colón, dice Arranz Márquez. “No se han podido identificar estas islas” (en: Colón, H., 2000, *HA*, p. 163 nota n° 105).
- *Fuente:* Colón, H., 2000, *HA*, p. 163.
- *Contexto:* “De una de ellas [de las indígenas] se supo que a la parte del Sur había muchas islas, unas pobladas y otras desiertas, las cuales, tanto aquella moza como

las otras, separadamente, llamaron *Yaramaqui**, *Cairoaco*, *Huino**, *Buriari**, *Arubeira** y *Sixibei**. Pero la tierra firme, que decían ser muy grande, tanto ellas como los de la *Española**, llamaban *Zuania**.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 163).

- *Cronista*: Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 5 de noviembre de 1493.

- **Campana (cabo de) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Así llamó Colón un cabo que encontró en la costa del suroriente de *Cuba**, junto al *Cabo del Pico**. Sin embargo, no refiere la razón que tuvo para atribuirle ese nombre.
- *Etimología*: ‘Campana’: “latín tardío *campana* ‘campana’, del latín *campana*, femenino de *campanus* ‘de Campania’, de *Campania* ‘Campania’ (región del sur de Italia) [...] En el siglo VI se usaba metal proveniente de Campania para hacer campanas” (Gómez de Silva, 2012, p. 133).
- *Clase*: Pragmatopónimo.
- *Localización*: Según García de Arboleya (1859, p. 53), el *Cabo de Campana* corresponde a la Punta de Báez, de la isla de Cuba. Por su parte, Irving considera que *Cabo de Campana* es Punta de las Mulas (Irving, 1852, p. 231).
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 149; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLVIII, pp. 241-242.
- *Contexto*: “[...] y de allí vido otro cabo que estaría hacia el navío al Sueste cuarta del Sur, y parecióle que estaría de él veinte millas, al cual puso nombre el *Cabo de Campana*, al cual no pudo llegar de día porque le tornó a calmar del todo el viento.” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 149). “Lunes, 26 de noviembre, mandó alzar las anclas y dar las velas, y salió de aquel puerto de *Sancta Catalina**, y navegó de luengo de costa y cerca de tierra, por ver mejor lo que había, la vía del Sueste, y vido algunos cabos de tierra, y a uno puso nombre *Cabo del Pico** y a otro *Cabo de Campana* [...] Todo esto es por la costa del Sur de la isla de *Cuba**. [...] Al poner del sol, llegó cerca del *Cabo de Campana*; no quiso tomar tierra, diz que porque era tanta la dele[c]tación que de ver aquellas tan frescas y hermosas tierras recibía, que lo hacía retardar en el

camino y estorbábase de lo que pretendía.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLVIII, pp. 241-242).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha*: 26 de noviembre de 1492

- **Cañas (río de las) (II)**

- *Variantes en las crónicas*: Véanse: *Oro (río del)**, *Yaque (río)**.
- *Motivación*: Colón llamó *río de las Cañas* a un largo y caudaloso río de la isla *Española** al cual los indígenas llamaban *Yaque**. Según Las Casas, este era el mismo río al que el Almirante, en el primer viaje, había llamado *Río del Oro**.
- *Etimología*: ‘Cañas’: de ‘caña’: “del latín *canna*, del griego *kánna* ‘caña’, de origen semita (de la misma familia que el árabe *qanah* y el hebreo *qaneh*, los dos = ‘caña, palo hueco’)” (Gómez de Silva, 2012, p. 139).
- *Clase*: Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El río de las Cañas corresponde en la actualidad al río Yaque del Norte, el más largo de la República Dominicana y que conserva el nombre indígena, Yaque (Yaqui, según Las Casas), con un agregado: del Norte. Las Casas dice que al río también se le llamó Río de Santiago.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 368; Colón, H., 2000, *HA*, p. 172.
- *Contexto*: “[...] atravesaron la felicísima vega [*Vega Real**], hasta que llegaron al río grande y graciosísimo que los indios llamaban *Yaquí**, de tanta agua y tan poderoso como [el] Ebro por Tortosa o como por Cantillana [el] Guadalquivir, al cual llamó el Almirante el *río de las Cañas*, no se acordando que en el primer viaje lo nombró *Río del Oro**, cuando estuvo a su boca, que sale a *Monte-Christi**.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 368). “Pasado este puerto [*de los Hidalgos**], entró en una gran llanura [*la Vega Real**], por la que caminó el día siguiente cinco leguas y fue a dormir junto a un caudaloso río que pasaron en almadías y canoas. Este río, que llamó *de las Cañas*, iba a desembocar en *Monte Cristo**.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 172).
- *Cronistas*: Bartolomé de las Casas y Hernando Colón.

- *Fecha de primer registro en el Diario:* 13 de marzo de 1494.

- **Caracol (el) (isla) (III)**

- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *el Caracol* a una de las islas situadas en la *Boca del Dragón**, entre *Cabo Boto**, de la isla *Trinidad**, y *Cabo de Lapa**, en la península de *Paria**, Venezuela. Aunque el padre Las Casas refiere el nombre, no indica la razón por la cual Colón llamó así esa isla. Morison (citado por Guzauskyte, 2014, p. 185) dice que es probable que la razón de ese nombre haya sido el intrincado contorno de la isla, que evoca la forma de un caracol. El nombre actual de esa isla es Chacachacare, que pertenece a Trinidad y marca el límite entre este país y Venezuela.
- *Etimología:* ‘Caracol’: “de origen discutido (¿de la misma familia que el latín *conchylium* ‘crustáceo, concha, ostra’?)” (Gómez de Silva, 2012, p. 142). “h. 1400. Voz común a los tres romances hispánicos y a la lengua de Oc (*cacalaus*, *cagarol*, *caquerolle*), de origen incierto; quizá salió por metátesis de una raíz expresiva *Cacar-*, como nombre de la cáscara del caracol; en Castilla y Portugal es posible que sea antiguo préstamo catalán u occitano, por la mayor y más antigua popularidad del caracol como comida popular en estas tierras, en las que ya se encuentra el vocablo en el s. XIV.” (Coromines, 2012, p. 110).
- *Clase:* Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* La isla el Caracol corresponde en la actualidad a la isla Chacachacare, situada en la *Boca del Dragón**, entre la isla de Trinidad y la península de Paria, Venezuela. Es una de las llamadas Islas Bocas de la república de Trinidad y Tobago.
- *Fuente:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, p. 15.
- *Contexto:* “Llegado a la tierra firme que vía por aquella parte y creía que era isla, vido cabe aquel cabo dos isletas en medio de otra boca [...]; la una isleta nombró *el Caracol*, la otra *el Delfín**. Esta estrechura de la Punta o cabo de la Punta de *Paria**, y el *cabo Boto** de la *Trinidad** no tiene sino cinco leguas y están en medio de las dichas isletas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, p. 15).

- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 4 de agosto de 1498.

- **Cariay (IV)**
- *Variantes en las crónicas*: *Cariarí*.
- *Motivación*: *Cariay* era el nombre indígena de un pueblo de la tierra firme cercano a la isla *Quiribri** o *La Huerta**, en la actual Costa Rica. En el *Diario* de Colón y en la *Historia* de Hernando Colón la forma del nombre es *Cariay*; en Las Casas, *Cariarí*.
- *Etimología*: ‘*Cariay*’: Según Guzauskyte, *Cariay* deriva de la voz taína ‘*carey*’, que designa un tipo de tortuga: “*Perhaps related to the Taino word carey, wich refers to a type of turtle (Chelonia imbricata)*” (Guzauskyte, 2014, p. 190). De ‘*carey*’ dice Gómez de Silva: “tortuga de mares tropicales, *Eretmochelys imbricata*; cubierta (substancia córnea) del espaldar de esta tortuga’: taíno *carey* ‘*carey* (en los dos sentidos)’” (Gómez de Silva, 2012, p. 145). ‘*Carey*’: Especie de tortuga. Con su concha se elaboran muchos objetos de artesanía.” (García Bidó, 2010, p. 38).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: *Cariay* (o *Cariarí*) corresponde en la actualidad a la ciudad de Puerto Limón, en la república de Costa Rica.
- *Fuentes*: Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 299; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXI, pp. 277; Colón, H., 2000, *HA*, p. 289.
- *Contexto*: “Llegué a tierra de *Cariay*, adonde me detuve a remediar los navíos y bastimentos y dar aliento a la gente, que venía muy enferma.” (Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 299). “El domingo a 17 de septiembre, fueron a echar anclas entre una isleta llamada *Quiribri** y en un pueblo de la tierra firme llamado *Cariarí*. Allí hallaron la mejor gente y tierra y estancia que habían hasta allí hallado, por la hermosura de los cerros y sierra y frescura de los ríos y arboledas, que se iban al cielo de altas, y la isleta verde, fresquísima, llana, de grandes florestas, que parecía un vergel deleitable; llamóla el Almirante *la Huerta**, y está del dicho pueblo *Cariarí*, la última lengua, una legua pequeña” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXI, p. 277). “El

domingo, a 25 de septiembre, siguiendo hacia el Mediodía, fondeamos en una isleta llamada *Quribiri**, y un pueblo de Tierra Firme llamado *Cariay*, que era de la mejor gente, país y sitio que hasta allí habíamos hallado, así porque era alta la tierra, de muchos ríos y copiosa de árboles elevadísimos, como porque dicha isleta era espesa como el basilicón, llena de muchos boscajes de árboles derechos, así de palmitos y mirobalanos, como de otras muchas especies, por lo que llamóla el Almirante, *la Huerta**. Dista una legua pequeña del pueblo llamado *Cariay* por los indios que tiene cerca un río grande.” (Colón, C., 2000, *HA*, p. 289).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón, fray Bartolomé de las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 17-25 de septiembre de 1502.

- **Caribe (I)**

- *Variantes en las crónicas*: Carib, Caniba.
- *Motivación*: *Caribe*, *Carib* y *Caniba* eran variantes del nombre primitivo que usó Colón para referirse a cierta tribu que poblaba alguna isla de las Antillas, específicamente “la segunda a la entrada a las Indias”, a la cual se le atribuía la práctica de la antropofagia. Así lo expresa en su “Carta a Luis de Santángel” (*CLS*): “Así que monstruos no he hallado ni noticia, salvo de una isla que es la segunda a la entrada de las Indias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne humana.” (Colón, C., 2003, *CLS*, p. 251). Además, Colón asocia a los *Caniba* o caribes con el nombre del Gran Khan, de acuerdo con su visión asiática: “y así torno a decir, como otras veces dije [...], que *Caniba* no es otra cosa sino la gente del Gran Can, que debe ser aquí muy vecino; y tendrá navíos y vendrán a cautivarlos, y como no vuelven creen que se los han comido.” (Colón, C., 2003, *DB-I*, pp. 165-166). De lo anterior, se entiende que de *Caniba* haya derivado la palabra ‘canibal’, por la práctica que se le atribuía a cierta tribu de esa área del mar Caribe.
- *Etimología*: ‘Carib’: > caribe: “miembro de un grupo de pueblos de indios de las Antillas y del norte de América del Sur”; caribe *caribe* (fines del siglo XV) ‘caribe’, literalmente = ‘valiente, fuerte’, de *cari-*, *kari-* ‘valiente’, de *ka* ‘cielo, espíritu.’” (Gómez de Silva, 2012, p. 145). *Caníbal*: “(también *caríbal*) ‘persona que come carne

humana' (también = 'caribe, antillano'): arahuaco *caniba* (Cuba, fines del siglo XV), *carib* (Haití, fines del siglo XV) 'caribe, indio de las Antillas y del norte de América del Sur', de origen caribe; de la misma familia que el caribe *caribe* 'caribe' [...] En el siglo XV, los caribes de las Antillas comían carne humana" (p. 137). "Carib: Así llamaban en la isla de Haití a los caribes." (García Bidó, 2010, p. 39). "Caniba: Nombre dado a los caribes en las Antillas Menores." (p. 36).

- *Clase*: Etnotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: Discutida. Colón, en la "Carta a Luis de Santángel" (*CLS*), la sitúa "a la entrada de las Indias" (Colón, C., 2003, *CLS*, p. 251). Arranz Márquez la identifica con la isla Dominica (en: Colón, 2003, p. 251, nota n° 19). García Bidó (2010) sitúa la tierra de los caribes en las Antillas Menores, y señala que su centro, cuando se produjo la llegada de los conquistadores, era la isla de Guadalupe: "Caribe: Etnia ubicada en las Antillas Menores, procedente de la costa norte de Suramérica, que hacía periódicas incursiones sobre Boriquén y Haití. Eran fuertes, osados, belicosos y practicaban la antropofagia. Al momento de la llegada de los españoles tenían su centro principal en la isla Guadalupe." (García Bidó, 2010, p. 39). Coll y Toste dice: "Los indígenas de Cuba, Haití y Boriquén llamaban así a los indios de las islas de Barlovento." (Coll y Toste, 1972: "Caribe").
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 173, 191, 210; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LIII, pp. 257-258.
- *Contexto*: "Holgáronse mucho con los cristianos los indios, y trujéronles ciertas flechas de los *Caniba* o de los *canibales*" (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 173); "el comienzo fue sobre habla de los de *Caniba* que ellos llaman *caribes*, que los vienen a tomar, y traen arcos y flechas sin hierro, que todas aquellas tierras no había memoria de él y de acero ni de otro metal, salvo de oro y de cobre, aunque cobre no había visto sino poco el Almirante. El Almirante le dijo por señas que los Reyes de Castilla mandarían destruir a los *Caribes* y que a todos se los mandarían traer las manos atadas." (p. 191). "en las islas pasadas estaban con gran temor de *Carib*, y en algunas [islas] le llamaban *Caniba*, pero en la *Española** *Carib*, y que debe de ser gente arriscada, pues andan por todas estas islas y comen la gente que puede haber." (p. 210). "De aquí torna el Almirante a afirmar lo que muchas veces ha dicho, que cree que esta gente de *Caniba* no ser otra cosa sino la gente del Gran Khan, que debía ser

de allí vecina, que tenían navíos con que los venían a captivar, y como no tornaban, creían que se los comían.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LIII, pp. 257-258).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 11 de diciembre de 1492.

- **Caribata (región, cabo y monte) (I)**

- *Variantes en las crónicas*: Caritaba, Caribana y Caribatán.
- *Motivación*: En Colón, los nombres *Caribata*, *Caritaba*, *Caribana* y *Caribatán* aparecen, de manera confusa, como variantes de un mismo nombre primitivo que designaba tanto una isla cercana a *Bohío** o la *Española** como una región de esta isla; asimismo, en la relación del primer viaje usa este mismo nombre para designar un cabo y un monte de la *Española**, *cabo Caribata* y *monte Caribata*, porque se hallaban en la región llamada *Caribata*. Por su parte, el padre Las Casas expresa la etimología de los nombres taínos *Caritaba* o *Caribana*: ‘cosa infinita’, lo cual lo confirman autores contemporáneos (véase: “Etimología”), y agrega que estos eran otros nombres con que los nativos llamaban a *Bohío** o la *Española**.
- *Etimología*: ‘Caribana o Caribata’: “Cosa grande, infinita. La tierra firme. El continente.” (García Bidó, 2010, p. 39). ‘Caribata’: “Región del cacicazgo de Marien, en Haití.” (Coll y Toste, 1972: “Caribata”).
- *Clase*: Fisiototopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: Según Coll y Toste (1972), *Caribata* era el nombre de una región perteneciente a uno de los cacicazgos taínos de la antigua isla *Bohío* o, como la llamó Colón, *Española*. Según Colón, el monte y el cabo *Caribata* se hallaban en la costa norte de la isla *Española**. Arranz Márquez dice que el *Monte Caribata* es “actualmente el cabo Haitiano” (en: Colón, C., 2003, p. 177, nota n° 130). Según Fernández de Navarrete (1853, p. 248), el *cabo Caribata* corresponde a la Bahía de Acul, en la república de Haití.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-I*, pp. 164, 177, 185; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LIII, p. 257.

- *Contexto*: “[...] y parece dar a entender ser tierra firme, que es aquí detrás de esta *Española**, a que ellos llaman *Caritaba*, y que es cosa infinita, y cuasi traen razón que ellos sean trabajados de gente astuta, porque todas estas islas viven con gran miedo de los de *Caniba [= Carib*]*.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 164). “Del *cabo de Torres** al Leste cuarta del Sueste hay sesenta millas hasta una montaña más alta que otra, que entra en la mar, y parece desde lejos isla por sí, por un degollado que tiene de la parte de tierra; púsole nombre *Monte Caribata*, porque aquella provincia se llamaba *Caribata*. Es muy hermoso y lleno de árboles verdes y claros, sin nieve y sin niebla, y era entonces por allí el tiempo, en cuanto a los aires y templanza, como por marzo en Castilla, y en cuanto a los árboles y hierbas, por mayo. [...] Hoy al poner del sol, entró en un puerto que estaba entre la *isla de Santo Tomás** y el *Cabo de Caribata* y surgió.” (p. 177). “En la noche llegaron las barcas y dijeron que había gran camino hasta donde venían, y que al *monte de Caribatán* hallaron muchas canoas con muy mucha gente que venían a ver al Almirante y a los cristianos del lugar donde ellos iban.” (p. 185). “Parece que los indios dichos daban a entender que el *Baneque** era tierra firme, porque decían que no estaba cercada de agua, y que estaba detrás desta isla *Española**, la cual llamaban *Caritaba* o *Caribana*, que era como cosa infinita.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LIII, p. 257).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 19 de diciembre de 1492.

- **Catay (I)**
- *Variantes en las crónicas*: Cathay, Catayo.
- *Motivación*: Este era el nombre antiguo de China, que Colón también había leído en el libro de Marco Polo, como territorio regido por el Gran Khan. Al llegar a la isla de *Cuba** (a la que llamó *Juana**), Colón creyó que se hallaba en tierra firme, cerca de *Catay*, donde esperaba encontrarse con el Gran Khan para entregarle las cartas enviadas por los reyes de Castilla. Luego, en la “*Carta a Luis de Santángel*” (*CLS*), rectificó esta creencia: “Cuando yo llegué a la *Juana** seguí yo la costa della al poniente, y la hallé tan grande que pensé que sería tierra firme, la provincia de Catayo [...] Yo entendía harto de otros indios, que ya tenía tomados, cómo continuamente

esta tierra era Isla; y así seguí la costa della al Oriente ciento y siete leguas hasta donde hacía fin.” (Colón, C., 2003, *CLS*, p. 246).

- *Etimología*: ‘Catay’: “nombre anticuado de China: latín medieval *Cataya*, *Kitai* ‘China’ (compárense el ruso y ruso antiguo *Kitay* ‘China’, el tártaro del oeste *Kytai* ‘China’), del turco altaico antiguo *Qitay*, *Qitan*, pueblo turco altaico que gobernaba en la China septentrional con el nombre de la dinastía Liao en los siglos X y XI” (Gómez de Silva, 2012, p. 155). “Nombre antiguo de China, usado por el viajero veneciano de los siglos XIII y XIV Marco Polo; en persa, *Khitay*, desde el siglo X. En ruso, China se dice *Kitay*.” (Gómez de Silva, 1997, pp. 96-97).
- *Clase*: Topotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Catay era el nombre con que se designaba en la Edad Media a la China; así lo hizo Marco Polo en sus relatos.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 128; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIV, p. 224.
- *Contexto*: “y dice [el Almirante] que había de trabajar de ir al Gran Can, que pensaba que estaba por allí o a la ciudad de *Catay*, que es del Gran Can, que dice que es muy grande, según le fue dicho antes que partiese de España.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 128). “Y dice aquí el Almirante que tenía determinación de trabajar cuanto le fuese posible por ir a ver al Gran Khan, el cual pensaba que residía por allí, o a la ciudad de *Cathay*, que es la principal de las suyas, que era grandísima y de grandes riquezas, la cual traía pintada o situada en la carta que le envió el dicho florentín.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIV, p. 224).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 30 de octubre de 1492.

- **Catiba (IV)**

- *Variantes en las crónicas*: *Cateba*.
- *Motivación*: Según Las Casas y Hernando Colón, *Catiba* o *Cateba* era el nombre indígena de un pueblo situado en la costa norte del territorio que hoy corresponde a Panamá. Hernando Colón dice que fue en ese pueblo donde los conquistadores vieron por primera vez algo semejante a un edificio.

- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (?).
- *Localización*: Según las referencias de Las Casas y Hernando Colón, *Catiba* o *Cateba* era un pueblo situado en la costa noroccidental de la actual república de Panamá.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXII, p. 281; Colón, H., 2000, *HA*, p. 294.
- *Contexto*: “Desta tierra pasó adelante a otra llamada *Catiba*, y echando anclas en la boca de un gran río, la gente della, con cuernos y atambores, se andaba todo moviendo y apellidando.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXII, p. 281). “El Almirante no cuidaba en este viaje más que de adquirir muestras. Por esta razón, sin detenerse, abreviando el camino, pasó a *Cateba*, y echó las anclas a la entrada de un gran río. Los indios se convocaban con cuernos y tambores para juntarse, y después enviaron a las naves una canoa con dos hombres [...] Aquí fue la primera vez que se vio en las Indias muestra de edificio, y fue un gran pedazo de estuco que parecía estar labrado de piedra y cal, de que mandó el Almirante tomar un pedazo en memoria de aquella antigüedad.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 294).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Octubre de 1502.

- **Caxinas (punta de) (IV)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Dice Las Casas que Colón llamó *Punta de Caxinas* a un punta de la primera tierra firme que pisó en este viaje, que corresponde hoy al Cabo de Honduras. Agrega Las Casas que el Almirante le dio este nombre a la punta porque en esa tierra había muchos árboles cuyos frutos eran unas manzanillas que los indígenas de la región llamaban ‘caxinas’. El nombre aparece en la *Historia* de Las Casas y en la de Hernando Colón.
- *Etimología*: ‘Caxina’: ‘casina’: “Un árbol que daba una manzanita algo arrugada, según Hernando Colón.” (García Bidó, 2010, p. 40).
- *Clase*: Fitotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: Punta de Caxinas corresponde en la actualidad al Cabo de Honduras, en la república de Honduras.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXI, p. 276; Colón, H., 2000, *HA*, pp. 283, 286.
- *Contexto*: “La primera tierra que de la firme vio y se llegó a ella, fue una punta que llamó de *Caxinas*, porque había muchos árboles, cuyo fruto es unas manzanillas buenas de comer, que en la lengua de los indios desta isla *Española* llamaban, según decía el Almirante, caxinas, aunque yo, que supe algo della, no me acuerdo que tal nombre oyese.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXI, p. 276). “[...] las islas *Guanajas**, [...] están 12 leguas de Tierra Firme, cerca de la provincia que ahora se llama Cabo de Honduras, aunque el Almirante la llamó *punta de Caxinas*.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 283). “Para buscar el mencionado estrecho, no habiendo en aquellas islas de *Guanajas** cosa estimable, sin tardanza alguna navegó a Tierra Firme, a una punta que llamó *de Caxinas*, porque había en ella muchos árboles que producían unas manzanillas algo arrugadas, con hueso esponjoso, buenas para comer, y especialmente cocidas, a las cuales llamaban Caxinas los indios de *la Española**.” (p. 286).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Principios de agosto de 1502.

- **Ceramburú (isla) (IV)**
- *Variantes en las crónicas*: *Caravaró*, *Cerabaró*.
- *Motivación*: Según Cristóbal Colón, *Ceramburú* era el nombre indígena de una isla “adonde la gente anda desnuda”, a la que arribó Colón guiado por dos nativos. La isla se hallaba al noroccidente de lo que hoy es Panamá. En Las Casas, el nombre de esta isla es *Caravaró*; en Hernando Colón, *Cerabaró*.
- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (?).

- *Localización*: Según Arranz Márquez (en: Colón, H., 2000, *HA*, p. 292, nota n° 171), *Ceramburú* corresponde en la actualidad a la isla Colón, del archipiélago Bocas del Toro, al noroccidente de Panamá.
- *Fuentes*: Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 299; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXII, p. 280; Colón, H., 2000, *HA*, p. 292.
- *Contexto*: “Dos indios me llevaron a *Ceramburú*, adonde la gente anda desnuda y al cuello un espejo de oro, mas no le querían vender ni dar a trueque.” (Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 299). “Entre otros lugares que el indio viejo, que habían tomado y detenido de la canoa en la isla de los *Guanajes** y otros indios nombraron al Almirante que había o eran tierras de oro, fue uno llamado *Caravaró*. Levantó, pues, las anclas desta provincia o pueblos de *Cariarí**, 5 de octubre, y navegó a la de *Carabaró*, la última luenga, hacia el Oriente, donde había una bahía de mar de seis leguas de longura y de ancho más de tres, la cual tiene muchas isletas y tres o cuatro bocas, para entrar los navíos y salir muy buenas con todos tiempos, y por entre aquellas isletas van los navíos, como si fuesen por calles, tocando las ramas de los árboles en la jarcia y cuerdas de los navíos; cosa muy fresca y hermosa.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXII, p. 280). “Luego, el miércoles, a 5 de octubre, se hizo el Almirante a la vela y arribó al puerto de *Cerabaró*, que tiene seis leguas de largo y más de tres de ancho, en el cual hay muchas isletas, y tres o cuatro bocas muy a propósito para entrar y salir con todos vientos.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 292).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón, fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 5 de octubre de 1502.

- **Cheranero (cabo) (I)**
- *Variantes en las crónicas*: Cabo Carenero.
- *Motivación*: Colón no da las razones de este nombre. En la versión del *Diario* que hemos venido citando (Colón, C., 2003) aparece *Cabo Cheranero*; en otra versión, aparece *Cabo Carenero* (Colón, C., 1991, *CVAT*, p. 82). Ambas formas (*Cheranero-Carenero*) son discutidas por los historiadores.
- *Etimología*: Discutida. Según Verdura (1994), *Cheranero* procede del antiguo catalán: “*cheranero* (socaire) no significa ni Carenero ni Quersoneso, como pretenden

algunos historiadores, sino que se explica desde el antiguo verbo catalán (siglo XII) *serenar, xerenar* (calmar). Entonces al *xeraner* (el que da socaire) lo castellaniza el Almirante en *cheranero* y se acaba el “misterio” de la palabra usada por Colón el día 6 de diciembre de 1492 en Haití. La cosa está muy clara, pero hay que saber que en catalán no existe la “ch”, función reservada a la “x” [...] Así que, sin lugar a dudas, la filología explica una vez más el polémico *cheranero* de Colón y cuál era su lengua materna.” (Verdura, 1994, pp. 298-300). Según la otra interpretación: ‘Carenero’ deriva de ‘carena’: “*Mar*. Reparo y compostura que se hace en el casco de la nave para hacerlo estanco” (RAE, 2014); ‘carena’: “parte sumergida del casco de un barco”: italiano antiguo *carena* ‘carena’, del latín *carina* (probablemente pasando por el genovés) ‘carena; barco; cáscara de nuez’, quizá del indoeuropeo *kar-* ‘duro’” (Gómez de Silva, 2012, pp. 144-145).

- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, el *Cabo Cheranero* se hallaba a dos leguas del *Puerto de San Nicolás**, en la isla *Española**, en el territorio que actualmente corresponde a Haití. Dice Arranz Márquez: “Parece que es el actual Carenero o *Carénage*” (en: Colón, C., 2003, p. 161, nota nº 118).
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 161.
- *Contexto*: “Al rendir del cuarto del alba, dio las velas y salió de aquel puerto de San Nicolás y navegó con el viento Sudueste al Nordeste dos leguas hasta un cabo que hace el *Cheranero*”. (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 161).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 7 de diciembre de 1492.

- **Ciamba (IV)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: *Ciamba* fue otro de los nombres asiáticos que Colón tomó de sus lecturas de Marco Polo, como *Catay**, *Cipango**, etc. Era la deformación del nombre *Ciampa*, que designaba, en tiempos de Marco Polo, una franja de la

península de Indochina hoy llamada Annam. En la visión de Colón, *Ciamba* era una provincia rica en oro.

- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: Topotónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Del chino.
- *Localización*: *Ciamba* corresponde a Annam, franja litoral de la península de Indochina (Vietnam). Esta es la referencia que el *Digital Silk Road* ofrece sobre *Ciampa*: “*The country meant is the middle and lower Annam of the present day. The usual transcription is Champa. The Chinese transcription of the Mongol period is Chan-pa. The date of Polo’s visit to Champa was probably 1288 or 1290*” (National Institute of Informatic, *s.f.*, Notes on Marco Polo, vol. 3, 0077: 63).
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 299.
- *Contexto*: “Yo, que, como dije, había llegado muchas veces a la muerte, allí [en *Cariay**] supe de las minas del oro en la provincia de *Ciamba*, que yo buscaba.” (Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 299).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: septiembre de 1502.

- **Cibao (I)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Cibao (puerto del)**.
- *Motivación*: *Cibao* era el nombre primitivo de una región de la isla *Española**, nombre que Colón confundió con el de *Cipango**. Así lo afirma Las Casas: “Oído el Almirante este nombre *Cibao* ser tierra donde nacía oro, de creer es que se le regocijó el corazón, y dobló su esperanza, acordándose de la carta o figura que le envió Paulo, físico, de la isla de *Cipango**.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LVIII, p. 275).
- *Etimología*: ‘Cibao’: “Montaña de piedra. La Cordillera Central. Región del cacicazgo de Maguana. A la llegada de los españoles, rica en ríos auríferos. // Un río aurífero, según Oviedo, posiblemente el actual río Bao.” (García Bidó, 2010, p. 43). “La tierra de *Cibao*, tierra aspérrima, de grandes y altísimas sierras, todas de piedras grandes y chicas, cuan altas son; y bien la llamaron los indios *Cibao*: de *ciba*, que es piedra, cuasi pedregal, o tierra de muchas piedras.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCI, p.

371). “[...] La provincia de *Cibao*, que en lengua de indios quiere decir *pedregosa*.” (Colón, H. 2000, *HA*, p. 177).

- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: Según García Bidó (2010, p. 43), *Cibao* era el nombre taíno de una región del cacicazgo de Maguana, en el centro de la *Española*, isla que hoy comparten Haití y República Dominicana. Por su parte, Arranz Márquez dice: “*Cibao* es una comarca situada unas leguas al Este, hacia el interior de la isla *Española**, donde más tarde encontrarán ricas minas de oro.” (Arranz Márquez, en: Colón, C., 2003, p. 186, nota n° 143).
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 186; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LVIII, p. 275.
- *Contexto*: “Este trujo otro compañero o pariente consigo, [los cuales] entre los otros lugares que nombraban donde se cogía el oro, dijeron de Cipango, al cual ellos llaman *Cibao*, y allí afirman que hay gran cantidad de oro, y que el cacique trae las banderas de oro de martillo, salvo que está muy lejos, al Leste” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 186). “Estos dos indios, entre otros lugares que nombraban tener minas de oro, señalaban uno que llamaron *Cibao*, donde afirmaban que nacía mucha cantidad de oro, y que el cacique o rey de allí traía diz que las banderas de oro, pero que era lejos de allí. Oído el Almirante este nombre *Cibao* ser tierra donde nacía oro, de creer es que se le regocijó el corazón, y dobló su esperanza, acordándose de la carta o figura que le envió Paulo, físico, de la isla de *Cipango*.*” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LVIII, p. 275).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 24 de diciembre de 1492.

- **Cibao (puerto del) (II)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Cibao**.
- *Motivación*: Según Las Casas y Hernando Colón, el Almirante llamó *Puerto del Cibao* a un puerto montañoso porque desde él empezaba la provincia de *Cibao**, en la isla *Española*.
- *Etimología*: ‘Cibao’: “Montaña de piedra. La Cordillera Central. Región del cacicazgo de Maguana. A la llegada de los españoles, rica en ríos auríferos. // Un río

aurífero, según Oviedo, posiblemente el actual río Bao.” (García Bidó, 2010, p. 43). “La tierra de *Cibao*, tierra aspérrima, de grandes y altísimas sierras, todas de piedras grandes y chicas, cuan altas son; y bien la llamaron los indios *Cibao*: de *ciba*, que es piedra, cuasi pedregal, o tierra de muchas piedras.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCI, p. 371). “[...] La provincia de *Cibao*, que en lengua de indios quiere decir *pedregosa*.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 177).

- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: indigenismo (del taíno).
- *Localización*: *Cibao* era el nombre indígena que designaba la región central de la *Española*, región también conocida como el cacicazgo de Maguana. Hoy designa la región norte de la República Dominicana.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 370; Colón, H., 2000, *HA*, pp. 173-174.
- *Contexto*: “llegaron aquella noche al pie de un gran puerto que llamó *Puerto de Cibao*, porque desde encima dél comienza la provincia de *Cibao** por aquella parte, que es cuasi lo postrero della.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 370). “Como el Almirante y su gente estaban fatigados, se quedaron aquella noche al pie de un áspero monte, al que llamó *Puerto del Cibao*, porque pasada la montaña comienza la provincia del *Cibao**, hasta la cual había once leguas desde la primera montaña que habían hallado.” (Colón, H., 2000, *HA*, pp. 173-174).
- *Cronistas*: Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 15 de marzo de 1494.

- **Cibú (río) (II)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Las Casas, *Cibú* era el nombre indígena de uno de los tres afluentes del río *Nicayagua**, uno de los dos ríos que podrían haber correspondido, en lengua indígena, al que Colón llamó *Río del Oro**(II) en el segundo viaje. Según Las Casas, estos tres afluentes del *Nicayagua**: *Buenicún**, *Coatenicuz** y *Cibú* fueron la principal fuente de oro del *Cibao**, provincia de la *Española*.
- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: Dudosa.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: Según Las Casas, el río *Cibú* era un río aurífero que corría cerca del río Yaque, en el norte de la isla *Española**, en la parte de la isla que hoy corresponde a República Dominicana.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 369.
- *Contexto*: “Con este río *Nicayagua**, que por sí es pequeño arroyo, se juntan tres otros arroyos; el uno *Buenicún**, que los cristianos el tiempo andando, llamaron Río Seco; el otro, *Coatenicuz**, el tercero *Cibú*, las últimas sílabas agudas; los cuales fueron riquísimos y del oro más fino, y estos fueron la principal riqueza de *Cibao**” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 369).
- *Cronista*: Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de marzo de 1494.

- **Ciguare (IV)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamaba *Ciguare* a una supuesta provincia cercana al río Ganges (India) donde existía infinito oro, según lo que le contaban los indígenas. Según Las Casas, este nombre lo tomó el Almirante de las leyendas sobre los reinos del Gran Khan. Pertenece, por lo tanto, a la serie de nombres vinculados a la visión asiática que animaba a Colón. Las Casas agrega que el Almirante creía que *Ciguare* se hallaba opuesta a *Veragua**, “entendiendo que la una estuviese a una mar y la otra a la otra” (Casas, 1981, *HI.*, vol. 2, XX, p. 275).
- *Etimología*: Dudosa o desconocida.
- *Clase*: Topotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Dudosa.
- *Localización*: Indeterminada. Según Colón, *Ciguare* se hallaba “a nueve jornadas de andadura por tierra al Poniente [...] y de allí a diez jornadas es el río Ganges [India].” (Colón, C., 2003, *DB*, pp. 299-300).
- *Fuentes*: Colón, C., 2003, *DB-4*, pp. 299-300; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XX, p. 275.
- *Contexto*: “En todos estos lugares adonde yo había estado hallé verdad todo lo que yo había oído: esto me certificó que es así de la provincia de *Ciguare*, que según

ellos es descrita a nueve jornadas de andadura por tierra: allí dicen que hay infinito oro [...] También dicen que la mar boja a *Ciguare* y de allí a diez jornadas es el río de Ganges. Parece que estas tierras están con *Veragua** como Tortosa con Fuenterrabía o Pisa con Venecia.” (Colón, C., 2003, *DB-4*, pp. 299-300). “Decíanles [los indígenas] más, que aquellas gentes de aquellas tierras tenían naos y lombardas, arcos y flechas, espadas y corazas, de todo lo que veían que los cristianos allí traían. [...] Item, que la mar bojaba a *Ciguare*, que debía ser alguna ciudad o provincia de los reinos del Gran Khan, y que de allí a diez jornadas estaba el río de Ganges.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XX, p. 275).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Principios de agosto de 1502.

- **Cinquin (cabo de) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón dice que llamó *Cabo de Cinquin* a un cabo situado en el noroccidente de la isla *Española**, en la parte del territorio que hoy corresponde a Haití. Pero no da las razones que tuvo para poner este nombre.
- *Etimología*: Dudosa (¿de cinquén o cinquino?).
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El Cabo de Cinquin se hallaba en el extremo noroccidental de la isla *Española**, en la zona que hoy corresponde a la república de Haití.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 159.
- *Contexto*: “Quedábale otro cabo al Lesueste, al que puso nombre el *Cabo de Cinquin*; estaría de él veintiocho millas.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 159).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha*: 6 de diciembre de 1492.

- **Cipango (I)**
- *Variantes en las crónicas: véase Cuba*.*
- *Motivación:* Cipango era la forma hispánica del nombre chino usado por Marco Polo para designar al Japón (*Zipangu*). Según Marco Polo, *Cipango* era una isla muy rica en oro: “*Cipango* es una isla de alta mar situada en dirección a Levante a mil quinientas millas de tierra firme. Su extensión es enorme y sus habitantes son de tez clara y muy hermosos y de buenas maneras. Son idólatras y se gobiernan a sí mismos, pues no están sometidos al señorío de ningún otro pueblo, sino que son totalmente independientes. Tienen grandísima cantidad de oro, que por todas partes de aquel país se encuentra en enorme abundancia. Y nadie lo saca fuera de la isla, porque no hay mercaderes ni comerciantes ni ninguna otra gente que navegue hasta allí desde tierra firme; pues está demasiado alejada de la costa y sus propios barcos raras veces viajan hasta otros países, ya que tienen cuanto necesitan. [...] Pues hay allí un enorme palacio todo cubierto de placas de oro fino. Tal como recubrimos de plomo nuestras casas e iglesias, del mismo modo está revestido este palacio. [...] Tienen muchísimas perlas de color rojo, grandes y redondas y muy bellas, de tanto valor o más que las perlas blancas. [...] Tienen también gran cantidad de piedras preciosas, y es, en conjunto una isla tan rica que sus grandes tesoros nadie los puede contar.” (Polo, Marco, 2016, pp. 353-354). Colón tomó a *Cipango* como el objetivo principal de su viaje y creyó haber llegado cerca. En la relación del *Diario* del 21 de octubre de 1492, expresa su creencia de que la isla de *Colba* o *Cuba** es *Cipango*.
- *Etimología:* ‘Cipango’: Del chino *Ribenguo*: “chino *Riben* (siglo VII) ‘Japón’, literalmente = ‘Origen del Sol’, es decir ‘(País del) Origen del Sol’, ‘(País que está) al Este [de China]’, de *ri* ‘sol’ (del chino antiguo **niet*) + *ben* ‘origen, raíz’, del chino antiguo **pu n*. [...]. El nombre chino completo *Ribenguo* [*guó* = ‘país, tierra’] es la fuente del nombre usado por Marco Polo para Japón –*Zipangu*, *Cipango* (hacia 1298).” (Gómez de Silva, 2012, p. 396).
- *Clase:* Topotónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Cipango era uno de los nombres antiguos de Japón, según los relatos de Marco Polo. Colón creyó haber llegado a las islas cercanas a Cipango y en cierto momento asoció el nombre de *Colba**, es decir *Cuba**, con Cipango.

- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 109, 121; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIII, p. 217
- *Contexto:* “Y también aquí nace el oro que traen colgado a la nariz; mas, por no perder tiempo, quiero ir a ver si puedo topar a la isla de *Cipango*”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 109). Yo quería henchir aquí toda la vasija de los navíos de agua; por ende, si el tiempo me da lugar, luego me partiré a rodear esta isla hasta que yo haya lengua con este rey y ver si puedo haber del oro que oigo que trae, y después partir para otra isla grande mucho, que creo que debe ser *Cipango*, según las señas que me dan estos indios que yo traigo, a lo cual ellos llaman *Colba* [= *Cuba**], en la cual dicen que hay naos y mareantes mucho y muy grandes, y de esta isla otra que llaman *Bohio**, que también dicen que es muy grande.” (p. 121). “Estaba por allí otra isla muy grande, que llamaban *Cuba**, la cual creía que era *Cipango*, según señas que diz que le daban y según él también entendía; diz que había naos grandes y mareantes muchos.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIII, p. 217).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 13 de octubre de 1492.

- **Coatenicuz (río) (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Las Casas, *Coatenicuz* era el nombre indígena de uno de los tres afluentes del río *Nicayagua**, uno de los dos ríos que podrían corresponder, en lengua indígena, al que Colón llamó *Río del Oro** en el segundo viaje. Según Las Casas, estos tres afluentes del *Nicayagua**: *Buenicún**, *Coatenicuz* y *Cibú** fueron la principal fuente de oro del *Cibao**, provincia de la *Española*.
- *Etimología:* Desconocida.
- *Clase:* Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del taíno).
- *Localización:* Según Las Casas, el río *Coatenicuz* era un río aurífero que corría cerca del río *Yaque*, en el norte de la isla *Española**, en la parte de la isla que hoy corresponde a República Dominicana.
- *Fuente:* Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 369.

- *Contexto*: “Con este río *Nicayagua**, que por sí es pequeño arroyo, se juntan tres otros arroyos; el uno *Buenicún**, que los cristianos el tiempo andando, llamaron Río Seco; el otro, *Coatenicuz*, el tercero *Cibú**, las últimas sílabas agudas; los cuales fueron riquísimos y del oro más fino, y estos fueron la principal riqueza de *Cibao**” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 369).
- *Cronista*: Bartolomé de Las Casas
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de marzo de 1494.

- **Cobrava (IV)**
- *Variantes en las crónicas*: *Zobrava*
- *Motivación*: *Cobrava* era el nombre indígena de un pueblo en Panamá, en el cual los españoles encontraron “más de seis leguas de labranzas de maizales.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXV, p. 290). En Las Casas, la forma del nombre es *Cobrava*; en Hernando Colón, *Cobrava* alterna con *Zobrava*.
- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (?)
- *Localización*: Según Las Casas, *Cobrava* era un pueblo indígena que se hallaba cerca de *Veragua**, en Panamá.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXV, p. 290; Colón, H., 2000, *HA*, pp. 294, 304.
- *Contexto*: “Otro día siguiente determinó el Adelantado de entrar por la tierra más ahorrado, vista la bondad y mansedumbre de los indios y caridad con que recibían a los cristianos, para lo cual mandó volver por tierra toda la gente a los navíos, y con hasta 30 hombres prosiguió su camino hacia un pueblo llamado *Cobrava*, donde había más de seis leguas de labranzas de maizales...” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXV, p. 290). “Desde allí pasó hacia Oriente y llegó a *Cobrava*, cuyos pueblos están situados junto a los ríos de aquella costa.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 294) “Al día siguiente mandó el Adelantado que la mayor parte de la gente se volviese por tierra a los navíos, y siguió su viaje, con treinta hombres, hacia *Zobrava*, donde había más de seis leguas de maizales, que son como los campos de trigo.” (p. 304).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de las Casas y Hernando Colón

- *Fecha de primer registro en el Diario:* 18 de febrero de 1503.

- **Coche (isla) (III)**

- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Las Casas, *Coche* era el nombre indígena de una de las dos islas situadas en el golfo que hay entre la isla *Margarita** y la tierra firme. La otra isla era *Cubagua*. Las Casas agrega que *Coche*, en lengua indígena, significaba ‘venado’.
- *Etimología:* Según Prieto (1992), el nombre ‘Coche’, en la tradición de los indígenas mariches y cumanagotos, de Venezuela, significa ‘Isla de venados o conejos’ (Prieto, M.A., 1992, p. 13), lo cual confirma la versión de las Casas.
- *Clase:* Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (mariche-cumanagoto).
- *Localización:* La isla Coche se halla al sur de la isla Margarita, Venezuela. La isla conserva el nombre indígena que tenía cuando Las Casas lo registró en su *Historia*.
- *Fuente:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 32.
- *Contexto:* “[La isla *Margarita**] está seis o siete leguas de la tierra firme, y por esto hace un golfete entre ella y la tierra firme, y en medio del golfete están dos isletas, la una se llama *Coche*, que quiere decir venado, y la otra *Cubagua**, que es la que arriba, en el cap. 136, dije, donde se han cogido infinitas perlas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 32).
- *Cronista:* Fray Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 15 de agosto de 1498.

- **Concepción (fortaleza) (II)**

- *Variantes en las crónicas:* véase *Concepción de la Vega (II)**.
- *Motivación:* Colón nombró *Concepción* una fortaleza que mandó construir en la isla *Española*, en la *Vega Real**. Junto a esta fortaleza se fundó una población que también llevó el nombre de *Concepción*, más el nombre de la vega en la que se

hallaba: *Concepción de la Vega*, la cual subsistió y hoy es una ciudad de la República Dominicana.

- *Etimología*: ‘Concepción’: “de *concepción* ‘comienzo de la formación de un feto en el útero’, del latín *conceptionem*, acusativo de *conceptio* [...] ‘concepción’, de *conceptus* ‘concebido’ [...] + *-io* ‘acción, resultado’ [...] El nombre se refiere a la doctrina de la Iglesia católica de la concepción inmaculada de María, madre de Jesús [...]” (Gómez de Silva, 2012, p. 180).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La fortaleza *Concepción* se hallaba en la *Vega Real**, en el centro de la *Española**, en el territorio que hoy corresponde a la República Dominicana. La población que se fundó junto a la fortaleza perdura y es hoy una ciudad que lleva el nombre de la fortaleza: Concepción de la Vega.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CX, pp. 429, 430.
- *Contexto*: “La otra fortaleza se edificó en la provincia y reino de *Guarionex**, 15 leguas o algunas más en la misma *Vega [Real]**, más al oriente de la otra, donde se pobló después la ciudad que se dijo y dice de la *Concepción**, que ya está cuasi del todo despoblada, que tomó el nombre de la misma fortaleza a la cual el Almirante puso nombre de *Concepción*.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CX, p. 429). “Después de aquella fortaleza de la *Isabela** fue la mejor la de la *Concepción de la Vega**, que era de tapias y con sus almenas y buena hechura, la cual duró muchos años, hasta el año de 1512, si bien me acuerdo.” (p. 430).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: ... (?) de 1495.

- **Concepción (isla la) (III)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Dice Las Casas que *La Concepción* fue el nombre que Colón le puso a una de las islas que vio al norte de la *Boca del Dragón**. A la otra la llamó *isla de la Asunción**. Como el día en que Colón avistó ambas islas, 14 de agosto de 1498, era la víspera de la fiesta católica de la Asunción de la Virgen María, es probable

que eso lo haya motivado a nombrar ambas islas *La Asunción* y *La Concepción*, en este segundo caso por la doctrina católica de la concepción inmaculada de María. Según algunos autores, como Irving, *La Concepción* corresponde a la actual isla de Granada: “Al salir de la *Boca del Dragón**, vio al nordeste, a muchas leguas de distancia, dos islas, a que llamó *la Asunción* y *la Concepción**, que eran probablemente las conocidas hoy con los nombres de Tobago y de Granada” (Irving, 1852, p. 124).

- *Etimología*: ‘Concepción’: “de *concepción* ‘comienzo de la formación de un feto en el útero’, del latín *conceptionem*, acusativo de *conceptio* [...] ‘concepción’, de *conceptus* ‘concebido’ [...] + *-io* ‘acción, resultado’ [...] El nombre se refiere a la doctrina de la Iglesia católica de la concepción inmaculada de María, madre de Jesús [...]” (Gómez de Silva, 2012, p. 180).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La isla que Colón llamó *la Concepción* se hallaba al norte de la Península de Paria (Venezuela). Según algunos autores, como Irving (1852, p. 124), *la Concepción* corresponde a la isla de Granada. Sin embargo, Morison pone en duda la existencia de *La Concepción* como isla: “La Concepción, *I imagine, was only a cloud.*” (Morison, citado por Guzauskyte, 2014, p. 186).
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, pp. 31-32.
- *Contexto*: “Al salir de la boca, vido una isla al Norte, que estaría de la boca 26 leguas; púsole la *isla de la Asunción**; vido otra isla y púsole *la Concepción.*” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, pp. 31-32).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de agosto de 1498.

- **Concepción (puerto de la) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *puerto de la Concepción* a un ancho puerto que halló en la costa noroccidental de la isla *Española*, a unas cuatro leguas del *cabo de Cinquin**. Aunque Colón no da las razones de este nombre, es probable que sea un nombre

conmemorativo, pues el día en que allí desembarcó (7 de diciembre) era la víspera del día de la Inmaculada Concepción.

- *Etimología*: ‘Concepción’: “de *concepción* [...], ‘comienzo de la formación de un feto en el útero’, del latín *conceptionem*, acusativo de *conceptio* [...] ‘concepción’, de *conceptus* ‘concebido’ [...] + *-io* ‘acción, resultado’ [...] El nombre se refiere a la doctrina de la Iglesia católica de la concepción inmaculada de María, madre de Jesús [...]” (Gómez de Silva, 2012, p. 180).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Fernández de Navarrete (1853, p. 30), el *Puerto de la Concepción* corresponde a la Bahía Mosquito, en la costa noroccidental de la antigua isla *Española**, en la parte que hoy pertenece a la república de Haití.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p.162; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LII, p. 255.
- *Contexto*: “Y dende a diez y seis millas, halló un puerto muy ancho y muy hondo, hasta no hallar fondo en la entrada ni a las bordas a tres pasos [...]. Y puesto que fuese aún muy temprano [...], acordó de entrar en el puerto, al cual llamó *Puerto de la Concepción*”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 162). “Pasadas 16 millas, que son 4 leguas, halló un puerto muy ancho y muy hondo, hasta no lo hallar suelo en la entrada, ni a las bordes a tres pasos de tierra, sino a quince brazas, y va un cuarto de legua la tierra adentro. [...] acordó de entrar en este puerto, al cual puso *puerto de la Concepción*. Salió a tierra en un río no muy grande que está al cabo del puerto, que viene por una vegas y campiñas, que era una maravilla ver su hermosura.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LII, p. 255).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 7 de diciembre de 1492.

- **Concepción de la Vega (II)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Concepción (fortaleza)(II)**.
- *Motivación*: *Concepción de la Vega* fue el nombre que le dio Colón al pueblo que se levantó junto a la fortaleza *Concepción**; es decir, primero fue la fortaleza y luego el poblado. La otra parte del nombre procede de la región donde se construyó, a la

cual Colón había llamado *Vega Real**. El pueblo subsistió con su nombre y hoy es una ciudad de la República Dominicana.

- *Etimología*: ‘Concepción’: “de *concepción* ‘comienzo de la formación de un feto en el útero’, del latín *conceptionem*, acusativo de *conceptio* [...] ‘concepción’, de *conceptus* ‘concebido’ [...] + *-io* ‘acción, resultado’ [...] El nombre se refiere a la doctrina de la Iglesia católica de la concepción inmaculada de María, madre de Jesús [...]” (Gómez de Silva, 2012, p. 180) + ‘Vega’: “tierra baja, llana y fértil’, probablemente –igual que el portugués *veiga* ‘vega’- de la fuente del vasco *ibaiko* ‘del río’ (vocablo formado por *ibai* ‘río’ + *-ko* ‘de, relativo a’)” (p. 711) + ‘Real’: “relativo a un rey o a una reina’: latín *regalis* ‘real’, de *reg-*, tema de *rex* ‘rey’ (del indoeuropeo *reg-* ‘rey’ de *reg-* ‘dirigir, regir’) + *alis* ‘de, relativo a ’” (p. 587).
- *Clase*: Topotónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Concepción de la Vega es en la actualidad una ciudad que conserva el nombre que le dio Colón y está situada en el centro de la República Dominicana.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CX, pp. 429, 430.
- *Contexto*: “La otra fortaleza se edificó en la provincia y reino de *Guarionex**, 15 leguas o algunas más en la misma *Vega [Real]**, más al oriente de la otra, donde se pobló después la ciudad que se dijo y dice de la *Concepción*, que ya está cuasi del todo despoblada, que tomó el nombre de la misma fortaleza a la cual el Almirante puso nombre de *Concepción*” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CX, p. 429). “Después de aquella fortaleza de la *Isabela** fue la mejor la de la *Concepción de la Vega*, que era de tapias y con sus almenas y buena hechura, la cual duró muchos años, hasta el año de 1512, si bien me acuerdo.” (p. 430).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas
- *Fecha de primer registro en el Diario*: ... (?) de 1495.

- **Conchas (cabo de) (III)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Las Casas y Hernando Colón, *Cabo de Conchas* fue el nombre que le puso Colón a uno de los varios cabos que halló en la costa norte de la *Isla (o*

*Tierra) de Gracia** (Península de *Paria**), una vez que hubo salido de la *Boca del Dragón**, el 13 de agosto de 1498. Las Casas menciona un grupo de cuatro cabos: *Cabo de Conchas*, *Cabo Luengo**, *Cabo de Sabor** y *Cabo Rico**, pero sobre los cuales no da más información que la de su nombre y su ubicación general (costa norte de la Península de Paria).

- *Etimología*: ‘Conchas’: pl. de ‘concha’: “‘cubierta dura que protege el cuerpo de un molusco’: latín tardío *conchula*, diminutivo del latín *concha* ‘mejillón; concha de mejillón’, del griego *kónkhe* ‘mejillón’ (también *kónkhos*), del indoeuropeo *konkho-* ‘mejillón’” (Gómez de Silva, 2012, p. 181).
- *Clase*: Minerotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Las Casas, el *Cabo de Conchas* se hallaba en la costa norte de la *Isla (o Tierra) de Gracia**, que hoy corresponde a la Península de Paria, en Venezuela.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 31; Colón, H., 2000, *HA*, p. 242.
- *Contexto*: “Vido que la costa era llena de buenos puertos y tierra altísima; por aquella costa abajo vido muchas islas hacia el Norte y muchos cabos en la tierra firme, a los cuales todos puso nombres: y a uno, *Cabo de Conchas*; a otro, *Cabo Luengo**; a otro, *Cabo de Sabor**; a otro, *Cabo Rico**; tierra alta y muy hermosa; dice que en aquel camino hay muchos puertos y golfos muy grandes que deben ser poblados, y cuanto más iba al Poniente, vía la tierra más llana y más hermosa” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 31). “[...] dejó el cabo que llamó *de las Conchas* al Mediodía [...]” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 242).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 13 de agosto de 1498.

- **Contrastes (costa de los) (IV)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Las Casas y Hernando Colón, el Almirante llamó *Costa de los Contrastes* a una franja costera de Panamá, entre *Veragua** y *Portobelo**, debido a las adversidades que padecieron por los fuertes vientos y tempestades.

- *Etimología*: ‘contraste’: “oposición, diferencia notable’: *contrastar* ‘mostrar notable diferencia cuando se comparan (dos cosas)’. Del latín medieval *contrastare* ‘contrastar, estar o poner frente a frente’, del latín *contra-* ‘contra, frente’ [...] + *stare* ‘estar de pie’” (Gómez de Silva, 2012, p. 186-187).
- *Clase*: Nombre incidental.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Costa del istmo de Panamá, entre Portobelo* y Veragua*.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIV, p. 287; Colón, H., 2000, *HA*, p. 300.
- *Contexto*: “En este camino hacia Veragua*, en obra de 15, 20 o 30 leguas, fueron cosas espantosas las que con los tiempos contrarios les acaecieron. Salían de un puerto, y no parecía sino que el viento contrario de industria los estaba esperando como tras un cantón para resistillos. [...] Por todos estos temporales tan adversos y diversos, que parece que nunca hombres navegantes padecieron en tan poco camino, como desde Belpuerto [=Portobelo*] hasta Veragua*, otros tales, puso por nombre a aquella costa la *costa de los Contrastes*. En todo este tiempo el Almirante padecía enfermedad de gota y sobre ella estas angustias y trabajos, y la gente lo mismo, enferma y fatigada y la más desmayada.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIV, p. 287). “Pero, volviendo a las mudanzas y contrariedades de los vientos y del viaje que tanta fatiga nos dieron, entre Veragua* y Portobelo*, por lo cual se llamó aquella costa después la *Costa de los Contrastes* [...]” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 300).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de las Casas y Hernando Colón
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Principios de enero de 1503.

- **Corvay (I)**
- *Variantes en las crónicas*: Coraay.
- *Motivación*: Según Colón, *Corvay* era el nombre indígena de una isla cercana a la *Española**. Sin embargo, Las Casas declara que este fue otro error de interpretación de Colón, pues *Corvay* o *Coraay*, como él lo escribe, era en realidad el nombre de una de las provincias de la *Española**.
- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: Dudosa.

- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (?).
- *Localización:* Según Las Casas (1981), *Corvay* o *Coraay* era el nombre indígena de una provincia de la isla *Española**. No obstante, su ubicación precisa queda indeterminada.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 194; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXII, p. 287.
- *Contexto:* “[...] y así aquel mancebo le dijo que a cuatro jornadas había una isla al Leste que se llamaba *Guarionex**, y otras que se llamaban *Macorix**, *Mayonic**, *Fuma**, y *Cibao** y *Corvay*, en las cuales había infinito oro, los cuales nombres escribió el Almirante.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 194). “ así que [Colón] preguntó a aquel mancebo por las minas y entendió de la respuesta que a cuatro jornadas había una isla hacia el leste, que se llamaba *Guarionex**, y otras *Macorix** y *Mayonix* y *Fuma** y *Cibao** y *Coraay*, en las cuales había infinito oro, y estos nombres puso luego por escrito el Almirante. En esto parece cómo el Almirante no entendía nada de los indios, porque los lugares que le nombraban no eran islas por sí, sino provincias desta isla y tierras de señores, y esto significaban por los nombres.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXII, p. 287).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 29 de diciembre de 1492.

- **Cruz (cabo de) (II)**
- *Variantes en las crónicas:* cabo de la Cruz, cabo de Santa Cruz.
- *Motivación:* Colón llamó *Cabo de Cruz* a un cabo situado en el extremo suroccidental de la isla de *Cuba**. En Las Casas el nombre que aparece es *Cabo de Cruz*; en Hernando Colón, primero aparece *Cabo de Santa Cruz*, pero luego *Cabo de la Cruz*. El nombre que prevaleció y que aún conserva es *Cabo Cruz*. Aunque en ninguna de las dos fuentes citadas se explicita la razón de este nombre, es evidente que con él Colón honraba el símbolo del cristianismo, cuya fecha en el santoral es el 3 de mayo (en Las Casas, la fecha de este evento es 18 de mayo de 1494; en Hernando Colón, el 14 de mayo de 1494).

- *Etimología*: ‘Cruz’: “del latín *crucem*, acusativo de *crux* ‘cruz’ (¿del fenicio?).” (Gómez de Silva, 2012, p. 197). “Cruz, 960. Del lat. CRUZ, CRUCIS, ‘cruz’, ‘horca’, ‘picota’, ‘tormento, pena, azote’, por víasemiculta.” (Coromines, 2012, p. 159).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El Cabo de Cruz perdura como nombre, aunque sin la preposición: Cabo Cruz. Se halla en el extremo suroccidental de la isla de Cuba.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCV, p. 386; Colón, H., 2000, *HA*, pp. 181, 188.
- *Contexto*: “Partido, pues, de Jamaica el Almirante con sus navíos, llegó a un cabo de la isla de *Cuba**, que nombró *Cabo de Cruz*, miércoles, 18 de mayo.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCV, p. 386). “Después que el Almirante hubo partido de la isla de Jamaica el miércoles, a 14 de Mayo, llegó a un cabo de *Cuba**, que llamó el *Cabo de Santa Cruz*.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 181). “Salido de este paraje, a 16 de julio, acompañado de muy terribles lluvias y de vientos, llegó cerca del *Cabo de la Cruz*, en *Cuba**, donde de improviso fue embestido por un aguacero tan recio y molesto, que le pusieron el bordo debajo del agua.” (p. 188).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de mayo de 1494 (en Hernando Colón), 18 de mayo de 1494 (en Las Casas).

- **Cuba (I)**
- *Variantes en las crónicas*: Colba. Véanse: *Juana** y *Cipango**.
- *Motivación*: *Colba* fue el primer nombre que Colón creyó oír de los indígenas acerca de la isla de *Cuba* (nombre indígena), el 21 de octubre de 1492. Dos días después, el 23 de octubre de 1492, escribe en su *Diario* el nombre de *Cuba*. En ambos pasajes, Colón asocia a *Colba* o *Cuba* con la legendaria *Cipango**, de la que hablaba Marco Polo como la tierra donde abundaba el oro. Luego, Colón llamará *Juana** a la misma isla.
- *Etimología*: ‘Cuba’: “Cuba: Nombre de la mayor de las islas del Archipiélago antillano. Bachiller y Morales [...] manifiesta, que la significación de la palabra no está determinada. Opinamos que significa ‘sitio grande’. El vocablo tiene dos raíces

indo-antillanas: *coa*, lugar o sitio, y *bana*, grande. Aglutinadas estas dos raíces resulta *coabana*. La fermentación del vocablo trae *cuabana*, como tenemos en Puerto Rico *coamo* y *cuamo*, designando un río y un lugar de la isla. El polisintetismo trae la contracción de la palabra y tenemos entonces *cuaba* y *cuba* finalmente. Pedro Mártir, en su carta CLXIV a Pomponio Leto, dice: “Esta región de anchura desigual, que los indígenas llaman Cuba.”” (Coll y Toste, 1972: “Cuba”). “Cuba: [...] probablemente del arahuaco del siglo XV. Posiblemente del nombre de una aldea indígena del nordeste de la isla, que Colón visitó a fines de octubre de 1492.” (Gómez de Silva, 2012, p. 198). José Juan Arrom admite, aunque con reservas, una de las tantas hipótesis que se han planteado sobre la etimología de Cuba: “Lo cual vendría a confirmar que *kuba-annacán* o *Cubanacán* significó, como bien dice Las Casas, tierra o provincia que está en medio o cuasi en medio. Y quedaría así mutuamente confirmado el significado de Cuba como tierra, terreno o territorio en arahuaco, y tierra, provincia en taíno.” (Arrom, 2008).

- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: El nombre de Cuba se conserva como el de una de las grandes islas del Caribe.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 121, 122; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIII, p. 217.
- *Contexto*: “[...] y después partir para otra isla grande mucho, que creo que debe ser *Cipango**, según las señas que me dan estos indios que yo traigo, a la cual ellos llaman *Colba*, en la cual dicen que hay naos y mareantes muchos y muy grandes [...]” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 121). “Quisiera hoy partir para la isla de *Cuba*, que creo que debe ser *Cipango**, según las señas que dan esta gente de la grandeza de ella y riqueza [...]” (p. 122). “Estaba por allí otra isla muy grande, que llamaban *Cuba*, la cual creía que era *Cipango**, según señas que diz que le daban y según él también entendía; diz que había naos grandes y mareantes muchos.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIII, p. 217).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 23 de octubre de 1492.

- **Cuba (cabo de) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* En el *Diario* no queda clara la razón que tuvo Colón para asignar este nombre. Se pueden plantear dos interpretaciones: que el nombre exprese una relación de pertenencia (geográfica) o que, en ese momento de su exploración de la costa norte de Cuba, Colón creyera que ese lugar era el punto postrero de la isla. Dice Las Casas que lo que Colón llamó *Cabo de Cuba* correspondía a lo que luego se llamó Punta de Maycí, hoy Punta de Maisí.
- *Etimología:* Véase *Cuba**.
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del taíno).
- *Localización:* Según Las Casas, lo que Colón llamó *Cabo de Cuba* correspondía a lo que luego se llamó Punta de Maycí, cuya grafía actual es Punta de Maisí, situada en el extremo oriental de la isla de Cuba.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 139; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLVII, p. 236.
- *Contexto:* “Navegó este lunes hasta el sol puesto, 18 leguas al Leste cuarta del Sueste, hasta un cabo al que puso por nombre el *Cabo de Cuba*”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 139). “Navegó este lunes hasta el sol puesto, 18 leguas al leste, cuarta al Sueste, hasta un cabo a quien puso por nombre el *Cabo de Cuba*. Este cabo, según lo que he colegido de toda esta su navegación, cuanto anduvo abajo por la costa o ribera de Cuba, y lo que después, cuando la vuelta hacia arriba dio, y por lo que veo en el patrón y padrones que entonces pintaba el Almirante por sus manos, que tengo en mi poder, es el cabo que agora llamamos la punta de Maycí [...]” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLVII, p. 236).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 12 de noviembre de 1492.

- **Cubagua (isla) (III)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Dice Las Casas que *Cubagua* era el nombre indígena de una de las dos islas situadas en el golfo que hay entre la isla *Margarita** y la tierra firme. La otra

se llamaba *Coche**, también nombre indígena. *Cubagua* adquirió importancia para los conquistadores porque en sus aguas se hallaron abundantes perlas. Las Casas menciona en varios pasajes de su crónica esa riqueza natural de *Cubagua*. Dice que los mismos indígenas de *Isla (o Tierra) de Gracia** (= *Paria**) les informaron a Colón y a sus hombres que las perlas las cogían en ese lugar. La riqueza perlífera de *Cubagua* influyó en el hecho de que allí se estableciera, dos años después, en 1500, el primer poblado español en Suramérica, que luego se convertiría en la villa de Nueva Cádiz.

- *Etimología*: Según Prieto, M.A. (1992), el nombre ‘Cubagua’, en la tradición de los indígenas mariches y cumanagotos, de Venezuela, significa ‘Isla de la Laguna’ (Prieto, M.A., 1992, p. 13).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (mariche-cumanagoto).
- *Localización*: La isla Cubagua se halla al sur de la isla Margarita, Venezuela. La isla conserva el nombre indígena que tenía cuando Las Casas lo registró en su *Historia*.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIV, p. 19, CXXXV, p. 25, CXXXVII, p. 32.
- *Contexto*: “Preguntó el Almirante a los indios dónde las hallaban o pescaban [las perlas], y mostráronle de las nácaras donde nacen, y respondiéronle, por bien claras señas, que nacían y se cogían hacia el Poniente detrás de aquella isla, que era el *Cabo de Lapa**, la Punta de *Paria** y tierra firme, que [el Almirante] creía ser isla; y decían verdad, que 25 leguas o 30 de allí, hacia el Poniente, está la isla de *Cubagua*, de que luego se dirá, donde las cogían.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIV, p. 19). “Las perlas que el Almirante aquí hubo se criaban y crían en la mar de una isleta, y al derredor della, que se llama *Cubagua*, que no tiene agua dulce, sino muy estéril y seca, y en toda ella habrá obra de dos leguas de tierra inhabitable, puesto que las perlas la hicieron habitada con más de 50 vecinos, españoles; mientras duraron, iban por el agua siete leguas de allí en la tierra firme” (CXXXV, p. 25). “[La isla *Margarita**] está seis o siete leguas de la tierra firme, y por esto hace un golfete entre ella y la tierra firme, y en medio del golfete están dos isletas, la una se llama *Coche**, que quiere decir venado, y la otra *Cubagua*, que es la que arriba, en el cap. 136, dije, donde se han cogido infinitas perlas” (CXXXVII, p. 32).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.

- *Fecha de primer registro en el Diario:* 15 de agosto de 1498.

- **Cubiga (IV)**

- *Variantes en las crónicas:* *Cubija*.
- *Motivación:* *Cubiga* o *Cubija* era el nombre indígena de un poblado en el norte de Panamá. El nombre aparece en Las Casas y en Hernando Colón, quienes, sin embargo, no dan más información sobre él y el pueblo que designaba.
- *Etimología:* Desconocida.
- *Clase:* Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (?)
- *Localización:* *Cubiga* o *Cubija* era un pueblo situado en la costa norte de la actual república de Panamá.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXII, p. 282; Colón, H., 2000, *HA*, p. 295.
- *Contexto:* “Destos pueblos fueron a una población llamada *Cubija* o *Cubiga*, donde, según la relación que los indios daban, se acababa la tierra del rescate, la cual comenzaba desde *Carabaró* [= *Ceramburú**] y fenecía en aquella población *Cubiga* o *Cubija*, que serían obra de 50 leguas de costa de mar” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXII, p. 282). “El día siguiente llegó a un pueblo que se llama *Cubiga*, donde, según decía el indio de *Cariay**, se acababa la tierra de rescate, que tenía principio en *Cerabaró* [= *Ceramburú**] y continuaba hasta *Cubiga*, en que hay cincuenta leguas de costa” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 295).
- *Cronistas:* Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* Fines de octubre de 1502.

- **Delfín (el) (isla) (III)**

- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *el Delfín* a una de las situadas en la *Boca del Dragón**. El nombre lo refiere Las Casas, sin indicar el motivo que tuvo el Almirante para llamar así esa isla. Morison atribuye la motivación de ese nombre a la forma de la isla, pues, vista desde el occidente, parece un delfín cuya cabeza mira hacia el Golfo (de Paria):

“When seen from the westward it is very like a dolphin fish or dorado, with a large head looking down the Gulf” (Morison, citado por Guzauskyte, 2014, p. 185).

- *Etimología*: ‘Delfín’: “latín *delphinus* ‘delfín’, del griego *delphin-*, radical de *delphís* ‘delfín’, de *delphýs* ‘útero’ (por la forma del delfín), del indoeuropeo *gwelbh-* ‘útero, matriz’” (Gómez de Silva, 2012, p. 212).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La isla el Delfín corresponde en la actualidad a Isla Huevos, situada en la *Boca del Dragón**, entre la isla de *Trinidad** y la península de *Paria**, Venezuela. Es una de las Islas Bocas de la república de Trinidad y Tobago.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, p. 15.
- *Contexto*: “Llegado a la tierra firme que vía por aquella parte y creía que era isla, vido cabe aquel cabo dos isletas en medio de otra boca [...]; la una isleta nombró *el Caracol**, la otra *el Delfín*. Esta estrechura de la Punta o cabo de la Punta de *Paria**, y el *cabo Boto** de *la Trinidad** no tiene sino cinco leguas y están en medio de las dichas isletas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, p. 15).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 4 de agosto de 1498.

- **Desastre (río del) (IV)**
- *Variantes en las crónicas*: *Desgracia (río de la)*.
- *Motivación*: El nombre que Colón le asignó a este nombre cercano al *Cabo de Gracias a Dios** difiere en Las Casas y en Hernando Colón. Según el primero, el nombre asignado por Colón fue *Río del Desastre*; según Hernando Colón, *Río de la Desgracia*. Ambos cronistas coinciden en la motivación del nombre: en ese río el choque de las corrientes marinas y las del río hicieron que zozobrara una de las barcas enviadas por Colón, evento en el cual perecieron sus tripulantes.
- *Etimología*: ‘Desastre’: “del provenzal antiguo *desastre* ‘desgracia’ (sentido implícito: ‘desgracia debida al influjo dañino de un cuerpo celeste’), de *des-*, prefijo despectivo (del latín *dis-*), *+astre* ‘estrella’, del latín *astrum* ‘cuerpo celeste’” (Gómez de Silva, 2012, p. 216); ‘desgracia’: “‘infortunio, acontecimiento adverso;

suerte desdichada' (sentido implícito: 'pérdida de la gracia o del favor'), de *des-* 'sin' + gracia, 'protección divina'" (Gómez de Silva, 2012, p. 218).

- *Clase*: Nombre incidental.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Hay dos versiones sobre el nombre actual del río al cual correspondería el *Río del Desastre (o de la Desgracia)* bautizado por Colón; unos afirman que se trata del Río Grande; otros, del Río Escondido; ambos ríos pertenecen a Nicaragua.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXI, p. 277; Colón, H., *HA*, p. 289.
- *Contexto*: "Pasado el *Cabo de Gracias a Dios** tuvieron necesidad de tomar agua y leña; mandó el Almirante ir las barcas a un gran río que allí parecía, donde, por la creciente de la mar y la corriente del río que se combatían, se perdió una de las barcas con toda la gente que traía, y por este desastre púsole nombre *del Desastre* al río." (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXI, p. 277). "Como teníamos necesidad de tomar agua y leña, el sábado a 16 de septiembre, envió el Almirante las barcas a un río que parecía profundo y de buena entrada; pero no fue tal a la salida, porque habiéndose enfurecido los vientos, e hinchándose mucho la mar, rompiéndose contra la corriente de la boca, embistió a las barcas con tanta violencia, que se anegó una y pereció toda la gente que iba en ella, por lo que le llamó el Almirante *Río de la Desgracia*. En este río y su contorno había cañas tan gruesas como el muslo de un hombre" (Colón, H., 2000, *HA*, p. 289).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 16 de septiembre de 1502.

- **Dominica (isla) (II)**

- *Variantes en las crónicas*: Domínica.
- *Motivación*: Colón llamo *Dominica* a una isla situada en el Mar Caribe, una de las Antillas Menores que aún conserva dicho nombre. Con este nombre, Colón quiso conmemorar el día en que descubrió la isla: un domingo (3 de noviembre de 1493). En Las Casas, el nombre es *Dominica*; en Hernando Colón, *Domínica*: "Esta tierra

era una isla a la cual puso nombre la *Dominica*, porque la descubrió día de domingo.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXIV, p. 352). “[...] y era una isla alta y montuosa, a la que puso nombre de *Domínica*, por haberla descubierto el domingo, de mañana.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 160).

- *Etimología*: ‘Dominica’: “del latín tardío *dominica (dies)* ‘domingo’ [...]; la isla fue llamada así para conmemorar el hecho de haber sido descubierta (por Colón) en domingo (el 3 de noviembre de 1493). Los colonos franceses la llamaron *Dominique* (acentuando la segunda *i*); el cambio de acento en español (de *Domínica* a *Dominica*) se debe al influjo francés.” (Gómez de Silva, 2012, p. 232). A su vez, la etimología de ‘domingo’ remite a ‘día del Señor’: “(para los cristianos) equivalente del sábado (o día de descanso) judaico y día en que se conmemora la resurrección de Cristo: anticuado *domínigo*, del latín tardío *dominicus (dies)* ‘domingo’ (también *dominica*, ya que la palabra *dies* era tanto masculina como femenina en latín), literalmente = ‘(día) del Señor’, del latín *dominicus* ‘de un señor, de un amo’, de *dominus* ‘señor, amo’ [...] + *-icus* ‘de’” (p. 232).
- *Clase*: Hemerotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Dominica es una isla de las Antillas Menores que aún conserva el nombre asignado por Colón.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXIV, p. 352; Colón, H., 2000, *HA*, p. 160.
- *Contexto*: “Domingo, 3 días de noviembre, ya que amaneció, vieron tierra toda la flota, con harto regocijo y alegría de todos, como si les abrieran los cielos. Esta tierra era una isla a la cual puso nombre *la Dominica*, porque la descubrió día de domingo” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXIV, p. 352). “[...] la misma noche, al parecer el alba, vieron tierra al Oeste, a siete leguas de la armada, y era una isla alta y montuosa, a la que puso nombre de *Domínica*, por haberla descubierto el domingo, de mañana” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 160).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 3 de noviembre de 1493.

- **Dragón (boca del) (III)**
- *Variantes en las crónicas: Boca del Drago.*
- *Motivación:* Colón llamó *Boca del Dragón* a la estrechura que se forma al norte del *Golfo de la Ballena**, entre la punta de *Paria** y la *isla de la Trinidad**. En Las Casas, la forma del nombre es *Boca del Drago*. Según Las Casas y Hernando Colón, el motivo por el cual el Almirante llamó así a esta boca fue el mismo por el cual llamó *Boca de la Sierpe** a la boca del sur del mismo golfo: por el peligro de naufragio que padecieron sus naves al atravesarla, debido a las fuertes corrientes provocadas por el encuentro de las aguas del río *Yuyapari** (hoy Orinoco) y el Mar Océano (Caribe). Hernando Colón señala la correspondencia que hay entre los nombres que su padre les asignó a ambas bocas. Esa correspondencia que señala Hernando Colón se funda en otra: la que se halla en la etimología de la palabra ‘dragón’, cuyas fuentes latina (*draco*) y griega (*drákon*) significan ‘dragón’ y ‘serpiente’. Dadas las circunstancias tan azarosas que rodearon los hechos en que se originaron ambos topónimos y las resonancias de carácter mitológico que las palabras ‘serpiente’ y ‘dragón’ tienen en la cultura judeocristiana, he clasificado ambos topónimos (*Boca del Dragón* y *Boca de la Sierpe*) como mitotopónimos.
- *Etimología:* ‘Dragón’: “latín *draconem*, acusativo de *draco* ‘serpiente; dragón’, del griego *drákon* ‘serpiente; dragón’ (sentido implícito: ‘de vista aguda; animal que puede ejercer el mal de ojo’), del indoeuropeo *derk-* ‘ver’ (Gómez de Silva, 2012, p. 234).
- *Clase:* Mitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* La *Boca del Dragón* se halla entre la península de Paria (Venezuela) y la isla Trinidad; une el Golfo de Paria con el Mar Caribe.
- *Fuentes:* Colón, C., 2003, *DB-3*, p. 289; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, p. 15, CXXXVII, p. 31; Colón, H., 2000, *HA*, p. 242.
- *Contexto:* “En esta boca del Austro, a la que yo llamé de *la Sierpe**, hallé en anocheciendo, que yo tenía la Estrella del Norte alta casi cinco grados, y en aquella otra del Septentrión que yo llamé *del Dragón* eran casi siete [...]” (Colón, 2003, *DB-3*, p. 289). “Esta estrechura de la Punta o cabo de la Punta de *Paria**, y el *cabo Boto** de *la Trinidad** no tiene sino cinco leguas y están en medio de las dichas

isletas; por la cual estrechura y el ímpetu del gran río *Yuyaparí** y las olas procelosas de la mar, hacen esta entrada y salida en grande manera peligrosa, y porque el Almirante, con trabajo y peligro suyo también lo experimentó, llamó aquella entrada angostura la *Boca del Drago*, y así se llama comúnmente hoy.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, p. 15). “Dicen que aquí dijo el Almirante, aunque no lo hallé escrito de su mano, como hallé lo susodicho, que si de allí se escapaban podían hacer cuenta que se escapaban de la *boca del drago*, y por esto se le quedó este nombre, y con razón” (CXXXVII, p. 31). “El motivo porque la llamó *boca del Dragón* fue porque es en verdad peligroso con la furia del agua que va por allí a salir al mar, de la que se formaban tres olas de mar grueso y de formidable ruido que se extendían del Oriente al Poniente en toda la mencionada boca. Como al tiempo que salió por ésta la faltó el viento, y estuvo en grandísimo peligro de ser arrojado por la corriente en algún bajo o escollo donde se deshiciera, tuvo justo motivo de darle un nombre que correspondiese al de la otra boca en la que se había visto con no menos peligro, como ya hemos dicho.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 242).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón, fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 13 de agosto de 1498.

- **Dururi (IV)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Las Casas y Hernando Colón, *Dururi* era el nombre que los indígenas de Panamá daban a un pueblo cercano a *Urirá**. Los habitantes de *Dururi* les contaron a los españoles que “en la tierra adentro había muchos caciques que tenían gran abundancia de oro y de gente armada como nosotros.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 304), lo cual se podría interpretar como una alusión a los aztecas o a los incas.
- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (?).
- *Localización*: Según Las Casas y Hernando Colón, *Dururi* era un pueblo indígena que se hallaba cerca del río *Belén*, en Panamá. Este río aún conserva su nombre y desemboca en el Mar Caribe, en la provincia de Colón, Panamá.

- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXV, p. 290; Colón, H., 2000, *HA*, p. 304.
- *Contexto:* “Desde a poco, vino a visitallos el señor de *Dururi*, otro pueblo de aquel cercano, con mucha gente que traían algunos espejos para rescatar. De los unos y de los otros se supo que había la tierra dentro señores de pueblos que tenían gran riqueza de oro y que era gente armada como nosotros.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXV, p. 290). “De allí a poco vino el cacique de *Dururi*, que es otro pueblo vecino, con muchos indios, los cuales también traían algunos espejos para trocarlos; y de estos y de aquellos entendieron que en la tierra adentro había muchos caciques que tenían gran abundancia de oro y de gente armada como nosotros.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 304).
- *Cronistas:* Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 17 de febrero de 1503.

- **Elefante (cabo del) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *Cabo del Elefante* a un cabo situado al noroccidente de la isla que llamaría la *Española**, en el territorio que hoy corresponde a Haití. Sin embargo, no menciona en su *Diario* las razones que tuvo para atribuir ese nombre.
- *Etimología:* Elefante: “latín *elephantem*, acusativo de *elephas* ‘elefante’, del griego *elephas* (radical *elephant-*) ‘elefante; marfil’, cuyo primer elemento (*el-*) es de la misma familia que el camítico *elu* ‘elefante’ (que es probablemente la fuente del persa *pil*, y por tanto del árabe *fil*, los dos = ‘elefante’ [de donde viene el español *alfil*, *marfil* ...]) y el segundo (*-ephas*) de la misma que el egipcio *abu* ‘elefante; marfil’ (y el copto *ebu* ‘marfil’)” (Gómez de Silva, 2012, p. 245).
- *Clase:* Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* El cabo del Elefante se hallaba en la isla la Española. Según Fernández de Navarrete (1853, p. 229), corresponde a la Punta Palmista, en el extremo noroccidental del territorio que actualmente corresponde a la República de Haití.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 159; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LI, pp. 252-253.

- *Contexto*: “Quedábale otro cabo muy hermoso y bien hecho, a quien puso nombre *Cabo del Elefante*, al Leste cuarta del Sueste, y distaba ya 54 millas.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 159). “A otro cabo también muy hermoso y bien hecho que le quedaba al leste, cuarta del Sueste, puso nombre *Cabo de Elefante* y distaría dél 55 millas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LI, pp. 252-253).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 6 de diciembre de 1492.

- **Enamorado (cabo del) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Cabo del Enamorado* a un cabo situado en la costa nororiental de la isla *Española*, al este del puerto que bautizó *Puerto Sacro**. Del *Cabo del Enamorado* ponderó su apariencia diciendo que era “un cabo muy alto y muy hermoso.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 209).
- *Etimología*: ‘Enamorado’: participio pasivo de ‘enamorar’: de *en-* + *amor* + *-ar*. Amor: “latín *amor* ‘amor’, de *amare* ‘amar’” (Gómez de Silva, 2012, p. 55); amar: “latín *amare* ‘amar’, probablemente de una palabra infantil **amma* ‘madre’” (*ibíd.*, p. 51).
- *Clase*: Animotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, el *Cabo del Enamorado* se hallaba en la costa nororiental de la isla *Española**, en la parte del territorio que hoy pertenece a la República Dominicana. Fernández de Navarrete (1853, pp. 280-281) dice que el *Cabo del Enamorado* se llama en la actualidad Cabo Cabrón, en la península de Samaná, de la República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 209; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, pp. 302.
- *Contexto*: “Siguió su camino al Leste hasta un cabo muy alto y muy hermoso y todo de piedra tajado, a quien puso por nombre *Cabo del Enamorado*, el cual estaba al Leste de aquel puerto a quien llamó *Puerto Sacro**, treinta y dos millas.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 209). “Andando más adelante, vido un cabo muy alto y muy hermoso,

de todas partes de peña tajada; llamóle el *Cabo del Enamorado*.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 12 de enero de 1493.

- **Española (isla) (I)**

- *Motivación*: Con este nombre, Colón quería destacar la belleza de esta isla y su semejanza con España. El nombre *Española* sustituye a *Bohío**, que era el nombre con que los nativos la llamaban a esa isla. Las Casas explica que la razón por la cual Colón decidió llamar *Española* esta isla fue la semejanza que halló entre ella y España.
- *Etimología*: ‘Española’, adjetivo femenino de *español*: “‘de España’: latín vulgar **Hispaniolus* ‘un español’ [...], del latín *Hispania* ‘España’, +*olus* ‘pequeño’, sufijo diminutivo, también usado en latín vulgar como sufijo que indica origen [...]”. (Gómez de Silva, 2012, p. 272). “España: “latín medieval *Spania* (1010), *Espania* (1011), los dos = ‘la parte de España que está ocupada por los moros’, del latín *Hispania* ‘España, Península Ibérica’ (siglo I a. C.), de origen incierto (¿púnico?)” (p. 272).
- *Clase*: Topotónimo.
- *Localización*: La antigua Española es la isla que hoy comparten Haití y República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 163; Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, LII, p. 256.
- *Contexto*: “[...] enfrente de él [del *puerto de la Concepción**] hay unas vegas las más hermosas del mundo y cuasi semejables a las tierras de Castilla, antes éstas, tienen ventaja, por lo cual puso nombre a la dicha isla la *Isla Española*”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 163). “Vista la grandeza y hermosura desta isla, y parecer a la tierra de España, puesto que muy aventajada, y que habían tomado pescado en ella semejante a los pescados o de los mismos de Castilla, y por otras razones y semejanzas que le movían, determinó un domingo, a 9 de diciembre, estando en este *puerto de la Concepción**, de dar nombre a esta isla y llamarla *isla Española*, como se llama hoy y siempre se llamó.” (Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, LII, p. 256).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 9 de diciembre de 1492.

- **Esperanza (fortaleza) (II)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Dice Las Casas que Colón llamó *Esperanza* a una fortaleza que mandó construir en la región del *Cibao**, a orillas del río Yaqui (= *Yaque**), en la isla *Española**.
- *Etimología*: ‘Esperanza’: “del latín *sperare*, ‘esperar’, de *sper-es*, plural arcaico de *spes, spei* ‘esperanza’ (Serna, 1999, p. 475) + *-anza*: “‘acción, calidad, estado’, terminación de sustantivos femeninos (generalmente abstractos), [...] del latín *-antia* ‘acción, calidad, estado’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 65).
- *Clase*: Animotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Las Casas, la fortaleza *Esperanza* se construyó a la orilla del río *Yaque**, en la región del *Cibao**, de la isla *Española**, en la zona central del territorio que hoy corresponde a la República Dominicana.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CX, p. 429.
- *Contexto*: “Otra [fortaleza] hizo que llamó *Esperanza*; creo que la puso en la ribera del río *Yaquí [=Yaque*]*, a la parte de *Cibao**.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CX, p. 429).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas
- *Fecha de primer registro en el Diario*: (?) de 1495.

- **Estrella (cabo de la) (I)**
- *Variantes en las crónicas*: Cabo de/del Estrella.
- *Motivación*: Colón llamó *Cabo de la Estrella* a un cabo que se hallaba al suroccidente del *Puerto de San Nicolás**, en la isla *Española**, y creyó que ese era el confín de aquella tierra por el sur. No se encuentra en Colón ni en las Casas la razón por la cual el Almirante llamó así aquel cabo.

- *Etimología*: Estrella: “latín *stella* (la *-r-* del español *estrella* y del portugués *estrela* quizá se deba a una mezcla con *astro* ‘cuerpo celeste’), del indoeuropeo *ster-la*, de *ster-* ‘estrella’” (Gómez de Silva, 2012, p. 281).
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: En la isla la Española. Según Fernández de Navarrete (1853, p. 229), el *Cabo de la Estrella* corresponde al Cabo de San Nicolás, en el extremo noroccidental del territorio que corresponde en la actualidad a la república de Haití.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 159, 161; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LI, p. 252.
- *Contexto*: “[...] y vido un cabo hermoso y al Sur cuarta del Sudueste, al cual puso nombre *Cabo de Estrella*, y parecióle que era la postrera tierra de aquella isla hacia el Sur.” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 159). “[...] y quedábale al Sueste un angla y el *Cabo de la Estrella* al Sudueste.” (p. 161). “A un cabo muy hermoso que se le hacía por la parte del Sur, cuarta del Sudueste, puso nombre *Cabo del Estrella* y parecióle ser la postrera tierra de aquella isla y estaría dél 28 millas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LI, p. 252).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 6 de diciembre de 1492

- **Evangelista (isla del) (II)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *isla del Evangelista* a una isla situada al suroccidente de Cuba en honor del apóstol y evangelista San Juan. Este nombre luego fue sustituido por Isla de Pinos y, luego, por Isla de la Juventud.
- *Etimología*: ‘Evangelista’: de ‘evangelio’: “del latín tardío *evangelium* ‘evangelio’, del griego *euangélion* ‘evangelio; buena nueva, buenas noticias’, de *euángelos* ‘que trae buenas noticias’, de *eu-* ‘bueno’ [...] + *-angelos*, de *ángelos* ‘mensajero’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 286).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.

- *Localización*: La Isla del Evangelista corresponde en la actualidad a la Isla de la Juventud, situada al suroccidente de *Cuba**. Antes se llamó Isla de Pinos.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVI, p. 390; Colón, H., 2000, *HA*, p. 186.
- *Contexto*: “Para proveerse de agua y de lo que pudiese haber de comida, fuése a una isla de hasta 30 leguas en torno, a la cual había puesto *el Evangelista**, y dice el Almirante que distaba de la isla de la *Dominica** al pie de 700 leguas. Esta *isla del Evangelista* creo que es la que después llamamos y hoy se llama la isla de Pinos, que está cuasi frontero Norte-Sur del principio de la Habana.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVI, p. 390). “Viernes, a 13 de junio [...]. Para proveerse de agua y de leña se acercó a la *isla del Evangelista*, que tiene alrededor treinta leguas y dista 700 leguas del comienzo de la *Dominica**.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 186).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 13 de junio de 1494.

- **Faba (I)**
- *Variantes en las crónicas*: Bafan, Saba.
- *Motivación*: *Faba*, *Saba* y *Bafan* son, quizás, variantes de un mismo nombre de una antigua población asiática que Colón, probablemente, tomó de Marco Polo, pues, cuando menciona estos topónimos asocia el lugar con el reino del Gran Khan. Es posible incluso que *Saba* sea una alteración de Java, isla de Indonesia, a la cual también se refirió Marco Polo en su libro y la describió así: “Saliendo de Ciamba, tras hacer mil quinientas millas entre el Siroco y Mediodía, se llega a una enorme isla llamada Java, la mayor que existe en todo el mundo según dicen los marineros, quienes lo saben por su propia experiencia, pues tiene como mínimo tres mil millas de circunferencia. Toda ella pertenece a un gran rey de aquel país, y sus habitantes son idólatras y a nadie pagan tributos. Toda la isla es de una gran riqueza, pues tienen pimienta, nuez moscada, nardo, galanga, cubeba, clavos y todas las valiosísimas especias que en cualquier otro sitio se pueden encontrar.” (Polo, Marco, 2016, pp. 363-364). En la relación del 30 de octubre Colón usa el nombre *Saba*, mientras que Las Casas, en su *Historia*, escribe *Faba*; en la relación del 1 de noviembre aparece *Bafan*. Sobre el nombre *Faba-Bafan* dice Guzauskyte: “*Faba (30 Oct.) [...] It could*

be a corrupted version of a Taino word or toponym or it could be a toponym referring to a place in Asia, perhaps an alternative spelling of Bafan, the name of a Province ruled by the Great Khan mentioned by Marco Polo.” (Guzauskyte, 2014, p. 175).

- *Etimología:* Dudosa o desconocida.
- *Clase:* Topotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* De origen asiático.
- *Localización:* Dudosa. Se supone que estos nombres corresponden a un lugar o a lugares del continente asiático, referidos por Marco Polo en sus relatos y retomados por Colón.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 127, 129; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIV, pp. 223-224.
- *Contexto:* “[...] y dijo el Capitán de la Pinta que entendía que esta *Cuba** era ciudad y que aquella tierra era tierra firme muy grande, que va mucho al Norte y que el rey de aquella tierra tenía guerra con el Gran Can, al cual ellos llamaban Camy, y a su tierra o ciudad, *Saba*, y otros muchos nombres. ” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 127). “Toda la lengua también es una y todos amigos, y creo que sean todas estas islas, y que tengan guerra con el Gran Can, a que ellos llaman Cavila y a la Provincia *Bafan*.” (p. 129). “Decía Marín Alonso, capitán de la Pinta, que creía que aquella *Cuba** debía ser ciudad y que toda aquella tierra era tierra firme muy grande, pues iba tanto al Norte y era tan grande, y que el rey de aquella tierra tenía guerra con el Gran Khan, el cual ellos llaman Khamy, e a su tierra o ciudad, *Faba*, y otros nombres muchos; y es cosa maravillosa cómo lo que el hombre mucho desea y asienta una vez con firmeza en su imaginación, todo lo que oye y ve, ser en su favor a cada paso se le antoja; porque Martín Alonso había visto la carta o pintura que había enviado al Almirante aquel Paulo, físico florentín, como se dijo arriba en el capítulo XII. ” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIV, pp. 223-224).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 30 de octubre de 1492.

- **Farol (cabo del) (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Cristóbal Colón llamó *Cabo del Farol* al punto más extremo al suroriente de la isla de Jamaica. El nombre lo refieren Las Casas y Hernando Colón, aunque no indican las razones que tuvo Colón para atribuir ese nombre.
- *Etimología:* ‘Farol’: de ‘faro’: “del latín *pharus*, del griego *pháros* ‘faro’, de *Pháros*, isla de la antigüedad, en la Bahía de Alejandría (Egipto), famosa por su faro, cuya construcción terminó en 280 a. C.” (Gómez de Silva, 2012, p. 296).
- *Clase:* Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* El cabo del Farol corresponde en la actualidad a la Punta Morant, situada en el extremo suroriental de la isla de Jamaica.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVII, p. 394; Colón, H., 2000, *HA*, p. 189.
- *Contexto:* “Hízole buen tiempo y volvió hacia el leste, camino desta isla *Española**, martes, 19 de agosto, y [a] la postrera tierra della [de la isla de Jamaica], que fue un cabo que se mira con esta isla, le puso nombre el *Cabo del Farol*.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVII, p. 394). “Por esto, luego que hubo un poco de buen tiempo, caminó al Este, tan felizmente, que el martes, a 19 de Agosto, perdió aquella isla de vista y siguió derecho su viaje a la *Española**. Al cabo más oriental de Jamaica, en la costa del Mediodía, llamó *Cabo del Farol*.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 189).
- *Cronistas:* Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 19 de agosto de 1494.

- **Fernandina (la) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *la Fernandina* una isla situada al occidente de *Santa María de la Concepción** en conmemoración del rey de Castilla Fernando de Aragón.
- *Etimología:* De “Fernando: nombre personal masculino: anticuado *Frenando* (978), de *Frednando* (940), del latín medieval *Fridenandus*, posiblemente del germánico *Fardi-nanth-*, probablemente= ‘osado durante las expediciones’ (de *fardi-* ‘viaje, expedición militar’ [del indoeuropeo *por-ti-* ‘viaje’, de *por-*, de *per-* ‘guiar, atravesar’

[...] + *nanthi-* ‘riesgo, osadía’, del indoeuropeo *nant-* ‘atreverse’); pero puede haber habido una fusión de este nombre con otro nombre germánico –*Frithu-nanth-*, de *frithus* ‘paz’ (sentido implícito: ‘quien se atreve a mucho con el fin de mantener la paz’), del indoeuropeo *pri-tu* ‘paz’, de *pri-* ‘amar’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 299). + *ina*: fem. del sufijo *-ino*: “En adjetivos, indica pertenencia o relación.” (RAE, 2014).

- *Clase*: Epotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Corresponde en la actualidad a la isla Long Island, perteneciente a Las Bahamas.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 113; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLII, p. 212.
- *Contexto*: “Y estando a medio golfo de estas dos islas —es de saber, de aquella de *Santa María* [= de la *Concepción**] y de esta grande, a la cual pongo nombre de *la Fernandina*— hallé un hombre solo en una almadía que se pasaba de la isla de *Santa María* a *la Fernandina*, y traía un poco de su pan, que sería tanto como el puño, y una calabaza de agua y un pedazo de tierra bermeja hecha en polvo y después amasada, y unas hojas secas que debe ser cosa muy apreciada entre ellos, porque ya me trajeron de *San Salvador** de ellas en presente.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 113). “La gente desta isla, que llama grande, a que puso nombre *Fernandina*, dice que es semejante a la de las islas pasadas en habla y costumbres, puesto que diz que le parecía más doméstica y de más trato y más sotiles, porque los veía mejor regatear sobre los precios y paga de las cosillas que traían que los que hasta entonces había visto. [...] Dice más el Almirante de la gente desta isla *Fernandina* lo que de las pasadas, que no les cognoscía secta alguna, y que creían que muy presto se tornarían cristianos, porque ellos son de muy buen entender.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLII, p. 212).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 15 de octubre de 1492.

- **Flechas (golfo y puerto de las) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Golfo de las Flechas* a un golfo de la isla *Española** por el hecho de que allí se produjo, el 13 de enero de 1493, el primer combate entre los

conquistadores y los nativos taínos de esa isla, quienes estaban armados de arcos y flechas, que dejaron abandonados tras ser atacados por los españoles. Al mismo lugar, Colón lo llama *Puerto de las Flechas*: “Viéndolos venir corriendo a ellos, estando los cristianos apercebidos, porque siempre los avisaba de esto el Almirante, arremetieron los cristianos a ellos, y dieron a un indio una gran cuchillada en las nalgas y a otro por los pechos hirieron con una saetada; a lo cual, visto que podrían ganar poco, aunque no eran los cristianos sino siete y ellos cincuenta y tantos, dieron a huir que no quedó ninguno, dejando uno aquí las flechas y otro allí los arcos.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 211).

- *Etimología*: ‘Flechas’: plural de flecha: “del francés *flèche* ‘flecha’, del franco **fliugika* ‘flecha’ (sentido implícito; ‘la que vuela, pluma’), del germánico *fliug-ika* ‘la que vuela’ (de la misma familia que el germánico *fliugan* ‘volar’), del indoeuropeo *pleuk-* ‘volar’, de *pleu-* ‘fluir’” (Gómez de Silva, 2012, p. 305).
- *Clase*: Nombre incidental.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El nombre *Golfo de las Flechas* se conserva; el lugar se halla en la Bahía de Samaná, en el oriente de la República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 214; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 305; LXVIII, p. 307.
- *Contexto*: “Miércoles 16 de enero.- Partió antes del día tres horas del golfo que llamó el *Golfo de las Flechas*, con viento de la tierra, después con viento Oeste, llevando la proa al Leste cuarta del Nordeste para ir diz que a la isla de *Carib [= Caribe*]*, donde estaba la gente de quien todas aquellas islas y tierras tanto miedo tenían, porque diz que con sus canoas sinnúmero andaban todas aquellas mares y diz que comían los hombres que pueden haber. La derrota diz que le habían mostrado unos indios de aquellos cuatro que tomó ayer en el *Puerto de las Flechas*”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 214). “Y esta fue la primera pelea que hubo en todas las Indias, y donde hubo derramada sangre de indios, y es de creer que murió el de la saetada, y aun el de las nalgas desgarradas no quedaría muy sano.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 305). “Partió de aquel golfo que llamó el *Golfo de las Flechas*, miércoles, 16 de enero, con viento de la tierra, y después con viento gweste, poniendo la proa al Leste cuarta del Nordeste, con intención de ver algunas islas, así la que se parecía, que dije ser la que

ahora se dice de Sant Juan, y otras de que le daban noticia los indios, en especial la de *Matinino**.” (LXVIII, p. 307).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 16 de enero de 1493.

- **Francés (cabo) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Cabo Francés* a un cabo situado al este del *Cabo Redondo**, en la costa norte de la isla *Española**; sin embargo, en su *Diario* no dejó escrita la razón de dicho nombre. Las Casas dice que este nombre puesto por Colón y los de otros cabos situados en esa misma zona desaparecieron.
- *Etimología*: ‘Francés’: “de ‘Francia’: provenzal *fransés* ‘francés’ o francés antiguo *franceis* (también *françois*) ‘francés’, del francés antiguo *France* ‘Francia’, del latín tardío *Francia*. [...] Francia: latín tardío *Francia* ‘Francia’, literalmente = ‘Tierra de los Francos’, de *Francus* ‘franco’ (miembro de un pueblo germánico) [...] + *-ia* ‘tierra, región’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 310).
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, el *Cabo Francés* se hallaba al este del *Cabo Redondo**, en la costa norte de la isla *Española**, en la parte del territorio que hoy corresponde a la República Dominicana. Larrazabal Blanco (1972, p. 63) dice que el *Cabo Francés* conservó el nombre con un agregado: *Cabo Francés Viejo*, en la costa norte de la República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C. 2003, *DB-1*, p. 208; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302.
- *Contexto*: “Y de allí [de la *Punta Seca**] al mismo camino, a seis leguas, está el cabo que dijo *Redondo** y de allí al Leste está el *Cabo Francés*, y en este cabo, de la parte de Leste, hay una ancla grande, mas no le pareció haber surgidero.” (Colón, C. 2003, *D-1*, p. 208). “Andando por la costa delante halló muchos cabos; a uno llamó *del Ángel**, a otro llamó la *Punta del Hierro**, a otro el *Redondo** y a otro el *Francés*, a otro el *Cabo del Buen Tiempo**, a otro *Tajado**. De todos estos nombres de cabos no queda hoy alguno.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 11 de enero de 1493.

- **Fuma (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Colón, *Fuma* era el nombre indígena de una isla cercana a la *Española**. Sin embargo, Las Casas señala que este fue un error de interpretación de Colón, pues *Fuma* era en realidad el nombre de una de las provincias o regiones de la *Española**.
- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (?).
- *Localización*: Según Las Casas (1981), *Fuma* era el nombre indígena de una provincia o región de la isla *Española**. Sin embargo, no dice cuál era su ubicación precisa.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 194; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXII, p. 287.
- *Contexto*: “[...] y así aquel mancebo le dijo que a cuatro jornadas había una isla al Leste que se llamaba *Guarionex**, y otras que se llamaban *Macorix**, *Mayonic**, *Fuma*, y *Cibao** y *Corvay**, en las cuales había infinito oro, los cuales nombres escribió el Almirante.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 194). “así que [Colón] preguntó a aquel mancebo por las minas y entendió de la respuesta que a cuatro jornadas había una isla hacia el leste, que se llamaba *Guarionex**, y otras *Macorix** y *Mayonix** y *Fuma* y *Cibao** y *Coraay**, en las cuales había infinito oro, y estos nombres puso luego por escrito el Almirante. En esto parece cómo el Almirante no entendía nada de los indios, porque los lugares que le nombraban no eran islas por sí, sino provincias desta isla y tierras de señores, y esto significaban por los nombres.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXII, p. 287).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 29 de diciembre de 1492.

- **Galea (cabo de la) (III)**
- Variantes en las crónicas: *Galera (cabo de la)*.
- *Motivación*: En el *Diario* de C. Colón y en Hernando Colón, el nombre de este cabo de la *Isla de la Trinidad** es *Cabo* (o *Punta*) *de la Galea*; en Las Casas, *Cabo de la Galera*. Según Las Casas y Hernando Colón, el Almirante llamó así ese cabo porque en él había una gran peña “que desde lejos parecía una galera que iba a la vela.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXI, p. 9).
- *Etimología*: ‘Galea’ < ‘Galera’= “embarcación grande de vela latina, 2º cuarto s. XV, antes *galea*, princ. s. XIII (1120 en cat., desde el cual pasaron al cast. ambas variantes). Del gr. bizantino *galéa* id., s. VIII, propte. nombre de varios peces selacios semejantes al tiburón, con cuyos movimientos y acometividad se compararon los de esta nave poderosa” (Coromines, 2012, p. 266). “embarcación antigua [...]: catalán *galera* (también *galea*) ‘galera (embarcación)’, del latín medieval *galea*, del griego medio *galéa* ‘galera (embarcación)’, posiblemente del griego *galée*, *galé* ‘cierto pez pequeño’ (también = ‘comadreja, hurón’), del indoeuropeo *geli-* ‘lirón’ (también nombre de otros mamíferos pequeños).” (Gómez de Silva, 2012, p. 317).
- *Clase*: Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Guzauskyte (2014, p. 183) y Arranz Márquez (en: Colón, H., 2000, *HA*, p. 235, nota nº 139), el Cabo de la Galea corresponde en la actualidad a Punta Galeota, en el extremo suroriental de la isla de Trinidad.
- *Fuentes*: Colón, C., 2003, *DB-3*, p. 280; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII, p. 10; Colón, C., 2000, *HA*, p. 235.
- *Contexto*: “y después dejé el camino de Septentrión y volví hacia la tierra, adonde yo llegué a hora de completas, a un cabo que dije de *la Galea*, después de haber nombrado a la *isla de Trinidad*.* (Colón, C., 2003, *DB-3*, p. 280). “Vista, pues, la tierra, con gran consuelo de todos, deja el camino que quería llevar en busca de alguna de las islas de los caníbales para proveerse de agua, de que tenía gran necesidad, y da la vuelta sobre la tierra que habían visto, hacia un cabo que parecía estar al Poniente, al cual llamó *Cabo de la Galera*, por una peña grande que tenía, que desde lejos parecía galera que iba a la vela.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII,

p. 10). “Después navegó con rumbo a Occidente para ir a un cabo que se veía más al Sur, y fue por la parte meridional de dicha isla hasta que llegó a dar fondo, pasadas cinco leguas de una punta que llamó de *la Galea*, a causa de un peñasco que había en aquella, que lejos parecía una galera que iba a la vela. [...] Aquel mismo día [...], navegando entre el *Cabo de la Galea* y el de *la Playa**...” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 235).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón, fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 31 de julio de 1498.

- **Gatos (puerto de) (III)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Las Casas, Colón llamó *puerto de Gatos* a “un puerto muy bueno” junto a la *Boca del Dragón**, donde se hallaban las islas *Caracol** y *Delfín**, aunque no precisa a cuál de las dos correspondía dicho puerto o bahía. Morison (citado por Guzauskyte, 2014, p. 186) dice que ese lugar corresponde, indudablemente, a la actual Bahía de Chacachacare, en la isla Chacachacare, que Colón llamó *El Caracol**, y que hoy pertenece al Estado de Trinidad y Tobago. Según Washington Irving, Colón llamó así este lugar “por una especie de mono llamado Gato-Paulo en que abundaban aquellas cercanías” (Irving, 1852, p. 123).
- *Etimología*: ‘Gatos’: pl. de ‘gato’: “latín *cattus*, *gattus* ‘gato’, posiblemente de origen camítico (de la misma familia que el beréber *kaddiska* y que el nubense *kadis*, los dos = ‘gato’) (Gómez de Silva, 2012, p. 320).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Morison (citado por Guzauskyte, 2014, p. 186) corresponde a la Bahía de Chacachacare, en la isla Chacachacare (que Colón llamó *El Caracol**), del Estado de Trinidad y Tobago.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 30.
- *Contexto*: “Llegó hasta un puerto muy bueno, que llamó *Puerto de Gatos*, que está junto con la boca donde están las dos isletas del *Caracol** y *Delfín**, entre los *cabos de Lapa** y *Cabo Boto**; y esto domingo, 12 de agosto, surgió cerca del dicho puerto,

para por la mañana salir por la dicha boca” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 30).

- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 12 de agosto de 1498.

- **Giamaica (isla) (II)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Santa María la Antigua**.
- *Motivación*: Hernando Colón dice que *Giamaica* era el nombre con que los indígenas llamaban a la isla *Santa María la Antigua**, así bautizada por Colón: “Después llegó a *Santa María de la Antigua**, que los indios llamaban *Giamaica*, y es una isla de más de 18 leguas de costa.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 165). La semejanza entre *Giamaica* y *Xaimaca*, nombre del cual derivó por metátesis *Jamaica*, crea una confusión sobre el referente. ¿Eran *Giamaica* y *Xaimaca* dos variantes del mismo nombre con que los indígenas llamaban a la isla *Santa María la Antigua**? ¿O eran dos nombres distintos para dos islas distintas: *Giamaica* para la isla *Santa María la Antigua* y *Xaimaca* para la que después se llamaría *Jamaica*? ¿O la isla designada tanto por la forma *Giamaica* como por la forma *Xaimaca* no era *Santa María la Antigua**, sino la que después se llamaría *Jamaica*? En la relación del primer viaje, Colón apuntó el nombre de una isla que había escuchado de los indígenas: *Yamaye**. Según varios autores, *Yamaye* fue la deformación fonética de *Xaimaca*, nombre taíno de la isla *Jamaica*. En el segundo viaje, Colón llegó a la isla que luego se llamaría *Jamaica* y la nombró *Santiago**.
- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: *Dudosa*.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (?).
- *Localización*: Según el testimonio de Hernando Colón, *Giamaica* correspondería a la isla que hoy se llama Antigua, una de las islas del Estado de Antigua y Barbuda.
- *Fuentes*: Colón, H., 2000, *HA*, p. 165.
- *Contexto*: “Después llegó a *Santa María de la Antigua*, que los indios llamaban *Giamaica*, y es una isla de más de 18 leguas de costa.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 165).

- *Cronista:* Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 10 de noviembre de 1493.

- **Gordo (puerto) (IV)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón menciona el *Puerto Gordo* en su *Diario*, pero no refiere la razón del nombre ni las características del lugar. Dicho puerto se hallaba en Panamá, justamente en el lugar por donde, siglos después, se construiría el Canal de Panamá.
- *Etimología:* ‘gordo’: “corpulento, obeso, que tiene demasiada grasa”: latín *gurdus* ‘torpe, tonto’, que Quintiliano afirma (siglo I d.C.) ser palabra que viene de la Hispania.” (Gómez de Silva, 2012, p. 326).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* El *Puerto Gordo* corresponde en la actualidad a Puerto de Cristóbal, en la Bahía Limón, ciudad Colón, en la entrada atlántica del Canal de Panamá.
- *Fuentes:* Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 301.
- *Contexto:* “Cuando plugo a Nuestro Señor, volví a *Puerto Gordo*, donde reparé lo mejor que pude.” (Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 301).
- *Cronista:* Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* Diciembre de 1502.

- **Gracia (isla de) (III)**
- *Variantes en las crónicas:* Tierra de Gracia.
- *Motivación:* Según Las Casas y Hernando Colón, el Almirante Colón llamó *isla de Gracia* a una supuesta isla situada al frente de la isla de *la Trinidad*, pero que, en realidad, era la península de *Paria** (Venezuela), es decir, la tierra firme. Colón también usa la forma *Tierra de Gracia* para referirse al mismo lugar.

- *Etimología*: ‘Gracia’: del “latín *gratia* ‘gracia, belleza, encanto; placer; favor, regalo; agradecimiento’, de *gratus* ‘agradable, que gusta; que merece agradecimiento’” (Gómez de Silva, 2012, p. 327).
- *Clase*: Animotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La isla o tierra de Gracia corresponde a la península de Paria, en Venezuela.
- *Fuentes*: Colón, C., 2003, *DB-3*, p. 282; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII, pp. 13-14, CXXXIII, p. 14; Colón, H., 2000, *HA*, pp. 239-240.
- *Contexto*: “Cuando yo llegué a esta *punta del Arenal**, allí se hace una boca grande de dos leguas de Poniente a Levante, la *isla de la Trinidad** con la *tierra de Gracia*, y que, para haber de entrar dentro para pasar al Septentrión, había unos hileros de corrientes que atravesaban aquella boca y traían un rugir muy grande.” (Colón, C., 2003, *DB-3*, p. 282). “Dice que aquella corriente va tan recia por ir entre aquellas dos islas, *la Trinidad** y la que llamó *Santa** y después adelante llamó *isla de Gracia*. Y dice isla a tierra firme, porque ya entraba por entrambas, que están apartadas dos leguas, que es como un río, como parece por la carta” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII, pp. 13-14). “El Almirante, creyendo que era otra isla distinta, púsole nombre la *isla de Gracia*, la cual dice que va al Oeste, que es el Poniente, y que es altísima tierra, y dijo verdad, porque por toda aquella tierra firme van grandes cordilleras de sierras muy altas.” (CXXXIII, p. 14). “Por lo cual, y porque el Almirante no podía detenerse a investigar los secretos del país, mandó que tomasen seis de estos indios, y continuó su camino al Occidente, siempre que la tierra de *Paria**, a la que dio nombre de *isla de Gracia*, no era Tierra Firme. [...] Siendo preguntados [los indígenas] dónde hallaban aquellas cosas [perlas], dijeron por señas que en las conchas de las ostras que pescaban al poniente de la *tierra de Gracia* y detrás de ésta hacia el Norte.” (Colón, H., 2000, *HA*, pp. 239-240).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón, fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 2 de agosto de 1498

- **Gracia (río de) (I)**
- *Variantes en las crónicas:* Río de Martín Alonso.
- *Motivación:* Colón llamó *Río de Gracia* a un río que encontró en la costa noroccidental de la isla *Española*; pero no da la razón que tuvo en cuenta para asignar este nombre. Es posible que se haya debido al abundante oro que se halló en su arena. En ese río estuvo Martín Alonso Pinzón con sus hombres extrayendo oro durante dieciséis días. Las Casas dice que el nombre colombino no duró y que prevaleció el nombre Río de Martín Alonso.
- *Etimología:* ‘Gracia’: “latín *gratia* ‘gracia, belleza, encanto; placer; favor, regalo, agradecimiento’, de *gratus* ‘agradable, que gusta; que merece agradecimiento’ [...] La forma plural (que se encuentra también en el italiano *grazie!* ‘¡gracias!’) se usaba ya en latín en oraciones como *agere gratias* ‘dar las gracias’, en que *agere* era simplemente un intensificador y *gratia* significaba algo así como ‘gratitud; reconocimiento’” (Gómez de Silva, 2012, p. 611).
- *Clase:* Animotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Colón, el Río de Gracia corría por la costa norte de la Isla *Española**. Fernández de Navarrete (1853, p. 278) dice que el Río de Gracia corresponde al Río Chuzona Chico, que se halla a tres leguas y medias del Puerto de Plata, en la República Dominicana.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 207; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVI, p. 300.
- *Contexto:* “Partióse de donde había surgido y, al sol puesto, llegó a un río, al cual puso nombre *Río de Gracia*; está de la parte del Sueste tres leguas”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 207). “Partióse jueves, 10 días de enero, de donde había surgido, y al sol puesto, llegó al río donde había estado diez y seis días Martín Alonso rescatando mucho oro que allí hubo, al cual puso nombre *Río de Gracia*, puesto que no quedó con este nombre, antes se llamó siempre y se llama hoy el Río de Martín Alonso.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVI, p. 300).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 10 de enero de 1493.

- **Gracias a Dios (cabo) (IV)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* De acuerdo con Las Casas y Hernando Colón, el Almirante llamó *Gracias a Dios* a un cabo situado en la frontera entre Honduras y Nicaragua como un acto de agradecimiento a la divinidad porque a partir de allí cesaron las tormentas que habían castigado sus naves durante varios días.
- *Etimología:* ‘Gracias’: de ‘gracia’: “del latín *gratia* ‘gracia, belleza, encanto; placer; favor, regalo; agradecimiento’, de *gratus* ‘agradable, que gusta; que merece agradecimiento’ [...] La forma plural (que se encuentra también en el italiano *grazie!* ‘¡gracias!’) se usaba ya en latín en oraciones como *agere gratias* ‘dar las gracias’, en que *agere* era simplemente un intensificador y *gratia* significaba algo así como ‘gratitud, reconocimiento’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 327). + Dios: “del latín *deus* ‘dios’, del indoeuropeo *deiwos*, nombre del dios del cielo, de *deiw-* ‘brillar; cielo; dios’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 226).
- *Clase:* Animotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo
- *Localización:* El cabo de *Gracias a Dios* se halla en la frontera entre Honduras y Nicaragua, pero bajo la soberanía del segundo país.
- *Fuentes:* Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 298; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXI: 277; Colón, H., 2000, *HA*, pp. 288-289.
- *Contexto:* “En todo este tiempo no entré en puerto, ni pude ni me dejó tormenta del cielo, agua y trombones y relámpagos de continuo, que parecía del fin del mundo. Llegué al *cabo de Gracias a Dios*, y de allí me dio Nuestro Señor próspero viento y corriente.” (Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 298). “Y porque habiendo 60 leguas de la *punta de Caxinas** a un cabo de tierra que entra mucho en la mar, tardó con estos trabajos en llegar el Almirante, y de allí vuelve la tierra y se encoge hacia el Sur, por lo cual los navíos podían mejor y bien navegar, púsole nombre a aquel cabo el *Cabo de Gracias a Dios*, y esto dice el Almirante que fue a 12 de setiembre del mismo año de 502.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXI, p. 277). “Navegó el Almirante por la mencionada *costa de Oreja** a Poniente hasta el *Cabo de Gracias a Dios*, que fue llamado así porque, no habiendo desde la *punta de Caxinas** más de sesenta leguas, se padeció mucho, por la contrariedad de los vientos y por las corrientes [...]

Después, cuando a 14 de septiembre llegamos a dicho Cabo, viendo que la tierra iba hacia Mediodía, y que con los vientos levantes que allí reinaban y nos habían sido tan contrarios, podíamos continuar cómodamente nuestro viaje, dimos todos muchas gracias a Dios. En memoria de esto, le llamó el Almirante, *Cabo de Gracias a Dios*” (Colón, H., 2000, *HA*, pp. 288-289).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón, fray Bartolomé de las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 12-14 de septiembre de 1502.

- **Grande (puerto) (II)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Las Casas y Hernando Colón, el Almirante puso este nombre al lugar por sus amplias dimensiones. Era el principio del reconocimiento que Colón haría por la costa sur de la isla de *Cuba**.
- *Etimología*: ‘Grande’: “del latín *grandis* ‘grande; viejo’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 328). ‘grande’: “1. adj. Que supera en tamaño, importancia, dotes, intensidad, etc., a lo común y regular.” (RAE, 2014).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Puerto Grande corresponde en la actualidad a la Bahía de Guantánamo, en el costado suroriental de la isla de Cuba.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCIV, p. 384; Colón, H., 2000, *HA*, p. 179.
- *Contexto*: “y comienza a costear la isla de *Cuba** por la parte del Sur o Austro. Vido luego una gran bahía y puerto grande, y así lo nombró *Puerto Grande*, cuya entrada era muy honda; tenía de boca 150 pasos” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCIV, p. 384). “Fue a la isla de *Cuba*, la que comenzó a costear por la parte del mediodía; [...] entró en una gran bahía que llamó *Puerto Grande*, cuya entrada era profundísima, y la boca de ciento cincuenta pasos” (Colón, H., *HA*, p. 179).
- *Cronistas*: Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 29 de abril de 1494.

- **Guadalquivir (río) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *Guadalquivir* a un río de la isla *Española** por la semejanza que halló entre este río y el de España a su paso por Córdoba. El río corría por un hermoso valle al que llamó *Valle del Paraíso** y desembocaba en la costa norte de dicha isla.
- *Etimología:* ‘Guadalquivir’: “(hacia 1330), río del sudoeste de España: árabe (*Al-*) *Wadi al-Kabir*, literalmente = ‘Río Grande’, de *wādi* ‘lecho de río’ [...] + *al-* ‘el’ + *kabir* ‘grande, enorme’” (Gómez de Silva, 2012, p. 331).
- *Clase:* Topotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Colón, el río *Guadalquivir* corría por el *Valle del Paraíso** y desembocaba en la costa norte de la isla *Española**, frente a la *isla de la Tortuga**.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 170.
- *Contexto:* “Puso nombre al valle *Valle del Paraíso**, y al río *Guadalquivir*, porque diz que así viene tan grande como [el] *Guadalquivir* por Córdoba, y a las veras o riberas de él, playa de piedras muy hermosas y todo andable”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 170).
- *Cronista:* Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 15 de diciembre de 1492.

- **Guadalupe (isla) (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *Guadalupe* a una isla situada en el mar Caribe, al norte de la isla a la que llamó *Marigalante**. En Las Casas, el nombre es *Guadalupe*; en Hernando Colón, *Santa María de Guadalupe*. Con el tiempo, prevaleció la forma simple, aunque adaptada a la forma francesa: *Guadeloupe*. Las Casas no dice los motivos que tuvo Colón para asignar este nombre. Hernando Colón dice que su padre llamó a esta isla “*Santa María de Guadalupe* por devoción y a ruego de los monjes del convento de aquella advocación, a los que había prometido dar a una isla

el nombre de su monasterio.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 161). Según los relatos que los españoles habían escuchado de los indígenas de otras islas, esta era una de las islas habitadas por los indios caribes o caníbales. Sin embargo, Las Casas pone en duda esa acusación de canibalismo que se hacía contra los nativos de aquella isla, a propósito de varias cabezas y restos de huesos humanos hallados en varias chozas indígenas, de los que dice que “debían ser de señores o personas que ellos amaban, porque decir que eran de los que comían no es cosa probable.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXIV, p. 354).

- *Etimología*: ‘Guadalupe’: “nombre dado a la isla en 1493 por Colón en honor de la Virgen de *Guadalupe* (España), de *Guadalupe*, población de la provincia de Cáceres, probablemente del nombre de un río [...], del árabe, con el sentido probable de ‘Río del Amor’, de *wadi* (raíz *wdy*) ‘lecho de río, valle; corriente, arroyo, río’ (*Guad-* es la grafía española de esta palabra árabe y se encuentra como primer elemento de muchos nombres de ríos en España –como *Guadalmena*, *Guadalquivir*, *Guadarrama*, *Guadiana*; de la misma familia: *Guadalajara*, *Guadalupe*) + *al-* ‘el; del’ + (probablemente) *hub* ‘amor’ (raíz *hbb*). El último (tercer) elemento del nombre ha sido explicado también como el árabe *lubat* ‘terreno pedregoso, pedregal’ (de la raíz *lwb* ‘tener sed’) y aun como el latín *lupus* ‘lobo’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 331).
- *Clase*: Topotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La isla Guadalupe es un departamento francés de ultramar y una de las Antillas Menores. El nombre que le dio Colón se adaptó después a la forma francesa: *Guadeloupe*.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXIV, pp. 352, 353; Colón, H., 2000, *HA*, p. 161.
- *Contexto*: “Partió de allí otro día, lunes, y vido otra gran isla, y a esta puso nombre *Guadalupe*, a la cual se llegaron.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXIV, p. 352). “Afirmaban [unos mancebos indígenas], cuanto ellos podían con manos y ojos y meneos mostrar y con gestos de amargos ánimos, que los de aquella isla eran caribes, y que los habían preso y traído de *Boriquen** para los comer, como lo solían acostumbrar.” (p. 353). “Lunes, a 4 de Noviembre, el Almirante salió de dicha isla *Marigalante** con rumbo al Norte hacia una isla grande, que llamó *Santa María de*

Guadalupe por devoción y a ruego de los monjes del convento de aquella advocación, a los que había prometido dar a una isla el nombre de su monasterio.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 161).

- *Cronistas*: Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 4 de noviembre de 1493.

- **Guanahaní (I)**

- *Variantes en las crónicas*: Véase: *San Salvador**.
- *Motivación*: Guanahaní era el nombre primitivo de la isla a la que llegó Colón el 12 de octubre de 1492, quien sustituyó este nombre por *San Salvador**. Fray Bartolomé de las Casas, en su *Historia de las Indias (HI)*, dice que el nombre *Guanahaní* tenía su última sílaba larga y aguda.
- *Etimología*: Dudosa. Según Arranz Márquez, *Guanahaní* procede de ‘iguana’: “El nombre Guanahaní deriva de la palabra indígena ‘iguana’, reptil o lagarto de América.” (en: Colón, C., 2003, p. 106, nota n° 43). Sin embargo, en los diccionarios de nombres indígenas de Coll y Toste (1972) y García Bidó (2010) nada se dice de la etimología de *Guanahaní*, lo cual muestra su carácter dudoso o discutido.
- *Clase*: Dudosa o discutida.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del arahuaco).
- *Localización*: *Guanahaní*, llamada *San Salvador** por Colón, corresponde a una isla de las Lucayas o Bahamas, que luego se llamó Watling Island y en la actualidad lleva el nombre que le dio Colón: San Salvador.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p.106; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XL, p. 200.
- *Contexto*: “[...] temporizando hasta el día viernes que llegaron a una isleta de los Lucayos, que se llamaba en lengua de Indios *Guanahaní*.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 106). “Esta tierra era y es una isla de 15 leguas de luengo, poco más o menos, toda baja, sin montaña alguna, como una huerta llena de arboleda verde y fresquísima, como son todas las de los lucayos que hay por allí, cerca desta *Española**, y se extienden por luengo de *Cuba** muchas, la cual se llamaba en lengua desta isla *Española* y dellas, porque cuasi toda es una lengua y manera de hablar, *Guanahaní*, la última sílaba luenga y aguda.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XL, p. 200).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 11 de octubre de 1492.

- **Guanaja (isla) (IV)**
- *Variantes en las crónicas*: véase *Pinos (isla de)** (IV).
- *Motivación*: Según Las Casas, *Guanaja* era el nombre indígena de una pequeña isla situada en el Mar Caribe, próxima al Cabo de Honduras, cercana a otras tres o cuatro islas menores, que los españoles luego llamaron las Guanajas, extendiendo el nombre de la primera. El nombre que Colón le dio a esta isla fue *Isla de Pinos**, que no debe confundirse con otra isla que llevó el mismo nombre, situada al suroccidente de Cuba, y que Colón llamó *Isla del Evangelista**, hoy llamada Isla de la Juventud.
- *Etimología*: ‘Guanaja’: de ‘guanajo’: “guanajo: (*Meleagris gallipavo*). El pavo.” (García Bidó, 2010, p. 68). “Guanajo: El pavo común. Oviedo escribe *quanaxa* y le llama gallina de la tierra, porque esta clase de pavo es oriunda de América.” (Coll y Toste, 1972: “guanajo”). “Del arahuaco *wanašu*. [...] 2. m. Ant. pavo (|| ave).” (RAE, 2014). Según Guzauskite, quien, a su vez, se basa en, Cambiaso, ‘*guanajo*’ procede del taíno y significa ‘pavo’: “*Guanajo is the Taino Word for ‘turkey’*” (Guzauskite, 2014, pp. 192-193).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: La isla Guanaja se halla en el Mar Caribe, cerca del Cabo de Honduras. Conserva el nombre indígena y pertenece al archipiélago llamado Islas de la Bahía, perteneciente a la República de Honduras.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XX, p. 274; Colón, H., 2000, *HA*, p. 283.
- *Contexto*: “Al cabo, con grandes dificultades, peligros y trabajos inefables, [el Almirante] llegó y descubrió una isla pequeña, que los indios llamaban *Guanaja*, y tiene por vecinas otras tres o cuatro islas menores que aquélla, que los españoles llamaron después las Guanajas; todas estaban bien pobladas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XX, p. 274). “Luego, navegando hacia Tierra Firme, por la ruta de Mediodía, llegaron a otras islas; aunque no tomaron tierra, sino es en la mayor, que se llamaba *Guanaja*, nombre que los que después hicieron cartas de marear, dieron a todas las

islas Guanajas, que están 12 leguas de Tierra Firme, cerca de la provincia que ahora se llama Cabo de Honduras, aunque el Almirante la llamó *punta de Caxinas**.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 283).

- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Fines de julio de 1502.

- **Guanín (I)**

- *Variantes en las crónicas*: Goanín.
- *Motivación*: *Guanín* o *Goanín* es otro supuesto nombre de una isla que Colón creyó oír de los indígenas. Colón escribe *Goanín*, Las Casas, *Guanín*. Sin embargo, este dice que haber tomado a *Guanín* como nombre de isla fue un error de interpretación de Colón o una fabulación de los nativos: “y por eso pienso que el Almirante no los entendía [a los indígenas] o ellos referían fábulas, como lo que aquí dice que entendía haber isla que llamaba *Guanín*, donde había mucho oro, y era sino que había en alguna parte *guanín* mucho, y esto era cierta especie de oro bajo que llamaban *guanín*, que es algo morado, el cual cognoscen por el olor y estímanlo en mucho.” (Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, LXVII, p. 304).
- *Etimología*: ‘Guanín’: “cierta especie de oro bajo [...] que es algo morado, el cual [los indígenas] cognoscen por el olor y estímanlo en mucho.” (Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, LXVII, p. 304). “Guanín: Oro de poco valor. // Medalla que usaban los caciques colgada en el pecho. // Nombre de una isla, según narra Pané, podría ser Guanímá, una de las islas Yucayas, hoy llamada Eleuthera.” (García Bidó, 2010, p. 69). “Guanín: Pieza de oro, en forma de lámina, que solían llevar al cuello los indios principales.” (Coll y Toste, 1972: “Guanín”).
- *Clase*: Nombre equívoco.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: La localización de *Guanín* queda indeterminada, ya que, como lo refiere Las Casas, haber tomado como nombre de isla lo que en realidad era el nombre de cierto tipo de oro fue un error de interpretación de Colón. Dice Arranz Márquez: “Nadie ha relacionado este nombre con una isla. *Guanín* era oro bajo: aleación de oro, plata y cobre” (en: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 210, nota n° 182). Sin embargo, García

Bidó (2010) le atribuye al cronista Pané la asociación de *Guanín* con Guanimá, una de las islas Yucayas: “Guanín: [...] Nombre de una isla; según narra Pané, podría ser Guanimá, una de las islas Yucayas, hoy llamada Eleuthera.” (García Bidó, 2010, p. 69).

- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 210; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 304.
- *Contexto*: “También dijo [el indio] de la isla de *Goanin*, adonde hay mucho tuob [= oro].” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 210). “Y por eso pienso que el Almirante no los entendía [a los indígenas] o ellos referían fábulas, como lo que aquí dice que entendía haber isla que llamaba *Guanín*, donde había mucho oro, y era sino que había en alguna parte *guanín* mucho, y esto era cierta especie de oro bajo que llamaban *guanín*, que es algo morado, el cual cognoscen por el olor y estímalo en mucho.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 304).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 13 de enero de 1493.

- **Guardias (las) (islas) (III)**

- *Variantes en las crónicas*: Las Guardas.
- *Motivación*: Según las Casas, Colón llamó *Las Guardias* a un grupo de islas pequeñas (seis, según Hernando Colón), situadas al norte de *Paria** (Venezuela). En Hernando Colón, el nombre es *Las Guardas*. Varios autores, como Morison, coinciden en afirmar que *Las Guardias* corresponden al Archipiélago Los Frailes, al norte de la isla *Margarita** (Venezuela): “[Los Guardias] *are obviously the group of islets now called Los Frailes near Margarita.*” (Morison, citado por Guzauskyte, 2014, p. 187).
- *Etimología*: ‘Guardias’: plur. de ‘guardia’. “soldado o policía que cuida o protege’: gótico *wardja*, del germánico *wardaz* ‘guardia’, del indoeuropeo *wor-to-* ‘cuidar’” (Gómez de Silva, 2012, p. 332).
- *Clase*: Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.

- *Localización*: Las islas Las Guardias se hallaban al norte de la Península de Paria, cerca de la isla *Margarita**. Corresponden en la actualidad al Archipiélago Los Frailes, perteneciente a Venezuela
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 32; Colón, H., 2000, *HA*, p. 243.
- *Contexto*: “[El Almirante] a otras isletas pequeñas nombró *las Guardias*” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 32). “Pero, volviendo a su viaje, diré que siguió su camino por seis islillas que llamó *las Guardas*” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 243).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de agosto de 1498.

- **Guarionex (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Colón, *Guarionex* y los cinco nombres siguientes: *Macorix**, *Mayonix**, *Fuma**, *Cibao** y *Coray**, eran los nombres de islas cercanas, situadas al Este de la isla Española*. Sin embargo, el padre Las Casas juzga esto como un error de interpretación de Colón, pues, según aquel, no eran nombres de islas, sino de provincias de la misma isla Española. *Guarionex* era el nombre del cacique que la regía. Coll y Toste (1972) y García Bidó (2010), confirman lo que dice Las Casas sobre *Guarionex*; dicen que este era el cacique que regía Magua, una región o cacicazgo situado en el nororiente de la antigua isla *Española**.
- *Etimología*: ‘Guarionex’: “El cacique soberano de Magua, en Santo Domingo, y el cacique dueño del Otoao, en Puerto Rico. Los dos belicosos. El régulo boriqueño fue el que secundó a Guaybana, en la rebelión de 1511 contra los españoles y el que incendió a Sotomayor, el poblejo castellano de las cercanías del Culebrinas.” (Coll y Toste, 1972: “Guarionex”). “Guarionex: Cacique de Maguá, en la región nororiental de la isla. Su yucayeque [= pueblo] estaba en las inmediaciones del actual río Verde, próximo a las ruinas de la Vega Vieja. Pedro Mártir recoge la información de que La Vega Real era llamada el Valle de Guarionex.” (García Bidó, 2010, p. 72).
- *Clase*: Antropotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).

- *Localización:* Según Las Casas, información que confirman Coll y Toste (1972) y García Bidó (2010), *Guarionex* era el nombre del cacique que regía Magua, una región situada en el nororiente de la antigua isla *Española**
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 194; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXII, p. 287.
- *Contexto:* “En saliendo el sol, vino a la carabela un sobrino del rey [Guacanagarí] muy mozo y de buen entendimiento y buenos *hígados*, como dice el Almirante; y como siempre trabajase por saber adónde se cogía el oro, preguntaba a cada uno, porque por señas ya entendía algo; y así aquel mancebo le dijo que a cuatro jornadas había una isla al Leste que se llamaba *Guarionex*, y otras que se llamaban *Macorix**, *Mayonic**, *Fuma**, *Cibao** y *Corvay**, en las cuales había infinito oro, los cuales nombres escribió el Almirante.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 194). “En esto parece cómo el Almirante no entendía nada de los indios, porque los lugares que le nombraban no eran islas por sí, sino provincias desta isla y tierras de señores, y esto significaban por los nombres. *Guarionex* era el rey grande de aquella vega real, una de las cosas maravillosas en natura; querían decirle los indios o decíanle que en la tierra y reino de *Guarionex* estaba la provincia de *Cibao**, abundantísima en oro” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXII, p. 287).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 29 de diciembre de 1492.

- **Guija (IV)**
- *Variantes en las crónicas:* *Guiga*.
- *Motivación:* *Guija* o *Guiga* era el nombre con que los indígenas llamaban a una región o provincia de Panamá, un lugar de paso de Colón y sus hombres. El nombre aparece en Las Casas y Hernando Colón. La única información que estos dan sobre el lugar es que allí se encontraban alrededor de trescientos nativos esperando a los conquistadores para intercambiar con estos comestibles y oro por baratijas.
- *Etimología:* Desconocida.
- *Clase:* Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (?)

- *Localización:* Según la información de Las Casas y Hernando de Colón, *Guija* o *Guiga* era una región o provincia situada al norte de la república de Panamá.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIII, p. 283; Colón, H., 2000, *HA*, p. 296.
- *Contexto:* “Estuvieron aquí [en el *Puerto de Bastimentos**] hasta 23 de noviembre, adobando los navíos y la vasija del agua, y salidos, fueron hacia el Oriente y llegaron a una tierra llamada *Guija* o *Guiga*, y salidas las barcas a tierra, estaban ya esperando los cristianos sobre trescientas personas con deseos de rescatar su mantenimientos y algunas joyuelas de oro que traían en las orejas y narices; pero no quiso el Almirante parar allí mucho más.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIII, p. 283). “Estuvimos allí [en el *Puerto de Bastimentos**] hasta 23 de noviembre, componiendo los navíos y la vasija, y partimos dicho día hacia Oriente, hasta una tierra que llaman *Guiga*, del mismo nombre que otra situada en *Veragua** y *Ciguaré**. Llegadas las barcas a tierra hallaron en la playa más de trescientos indios, con deseo de trocar comestibles de los suyos, y algunas muestras de oro que traían colgando de las orejas y de la nariz” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 296).
- *Cronistas:* Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 23 de noviembre de 1502.

- **Haina (río) (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Las Casas, *Hayna* (o *Haina*) era el nombre con que los indígenas llamaban a un río de la *Española*.
- *Etimología:* Desconocida
- *Clase:* *Dudosa*.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del taíno).
- *Localización:* El río Haina o Jaina es un río de la República Dominicana que desemboca en el Mar Caribe por la costa sur de este país
- *Fuente:* Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CX, p. 431.
- *Contexto:* “Llegaron a un río caudal que se llamaba y hoy le nombramos *Hayna*, gracioso y fertilísimo río, en el cual les dijeron que había mucho oro o por aquella

comarca, y así fue, porque cavando en muchos lugares de los arroyos que entraban en el río grande de *Hayna*, hallaron muy gran muestra de oro, de manera que juzgaron que un hombre trabajador podía coger tres pesos de oro y más adelante.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CX, p. 431).

- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: (?) de 1495.

- **Haití (isla) (II)**

- *Variantes en las crónicas*: *Haytí*. Véase *Bohío**.
- *Motivación*: *Haití* era el nombre con que los indígenas taínos llamaban a la isla que Colón denominó la *Española**. En la relación del primer viaje que hace el padre Las Casas, este nombre aparece asociado a *Bohío**: “El llamarla *Bohío* no debía de entender a los intérpretes, porque por todas estas islas, como sea toda o cuasi toda una lengua, llamaban bohío a las casas en que moraban, y a esta gran isla *Española* nombraban *Haytí*, y debían ellos decir que en *Haytí* había grandes bohíos [...]” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIII, p. 218).
- *Etimología*: ‘Haití’: “del nombre taíno (siglo XV) de la isla que el país comparte con la República Dominicana, = ‘montañoso, alto’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 337). “Haití o Ayití: Tierra alta o abrupta. Región montañosa del centro de la isla, también llamada Cibao. // Nombre de la isla. ‘Haití en su antigua lengua quiere decir aspereza, y así designaron, aplicando por metonimia al todo el nombre de una parte, la isla entera, por cuanto esta se halla erizada en muchas partes de escarpados montes’. (Pedro Mártir, *Década III, Libro VII*).” (García Bidó, 2010, p. 79). “Haití: El nombre primitivo de La Española, que en actualidad lo conserva la mitad de la isla, llamándose la otra mitad Santo Domingo. Significa ‘tierra alta’. En la parte oriental llamaban los indígenas a la isla *Quisqueya*; y en la septentrional *Bojio*.” (Coll y Toste, 1972: “Haití”).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).

- *Localización*: En un principio, *Haití* designaba la isla que Colón llamó la *Española** y que hoy corresponde a Haití y a República Dominicana. El nombre actual tiene forma francesa: *Haiti*.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXIV, p. 353.
- *Contexto*: “Preguntóseles también por señas por la isla *Española**, que en lengua della y de las comarcas se llamaba *Haytí*, la última sílaba aguda.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, p. 353).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 5 de noviembre de 1493.

- **Hermoso (cabo) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Por su belleza, Colón llamó *Cabo Hermoso* a lo que primero creyó que era un cabo de la isla *la Isabela**; sin embargo, poco después manifestó su creencia de que este *Cabo Hermoso* era una isla apartada de la isla *Samaet**, a la cual llamó *la Isabela**.
- *Etimología*: ‘Hermoso’: del “latín *formosus* ‘hermoso’ (sentido implícito: bien formado), de *forma* ‘forma, belleza’ [...], +*-osus* ‘que tiene’ (Gómez de Silva, 2012, p. 342).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, el *Cabo Hermoso* se hallaba cerca de la isla *la Isabela**, hoy llamada Isla Crooked, perteneciente a Las Bahamas.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 118, 119; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIII, p. 216
- *Contexto*: “[...] y había en ella doce leguas hasta un cabo, y aquí yo llamé al *Cabo Hermoso* que es de la parte del Oeste. Y así es hermoso, redondo y muy fondo, sin bajas fuera de él, y al comienzo de piedra y bajo y más adentro es playa de arena como casi la dicha costa es. Y ahí surgí esta noche viernes hasta la mañana.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 118). “Este, al que yo digo *Cabo Hermoso*, creo que es isla apartada de la isla *Saometo* [= *Samaet**] y aún hay ya otra entremedias pequeña.” (p. 119). “Así que el viernes, 19 de octubre, vieron una isla a la parte del leste sobre la cual fueron,

y pareció un cabo della redondo y hondo, al cual puso el Almirante nombre *Cabo Hermoso*, y allí surgió. [...] llegando que llegó al dicho *Cabo Hermoso*, dice el Almirante que sintieron venir olor suavísimo de las flores y árboles de la tierra, que era cosa suavísima y para motivo de dar muchas gracias a Dios.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIII, p. 216).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 19 de octubre de 1492.

- **Hidalgos (puerto de los) (II)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Puerto de los Hidalgos* a un puerto montañoso cercano a la villa la *Isabela** porque encargó a varios hidalgos de una comisión cuya tarea era ensanchar el camino que conducía a dicho puerto. Hernando Colón dice que este fue el primer camino que se abrió en las *Indias**: “Este [camino] fue el primero que se abrió en las *Indias**, porque los indios hacen tan estrechas las sendas que sólo puede ir por ellas un hombre a pie.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 172).
- *Etimología*: ‘Hidalgos’: de hidalgo: “‘noble’: anticuado *hijo dalgo* (también *fijo d’algo*) ‘noble; hombre rico’, literalmente = ‘hijo de algo, persona rica o con propiedades’, de *hijo* ‘persona respecto de su padre (también, anticuado, = ‘persona’, en frases que empiezan por *hijo de*) + *d’*, *de* ‘que posee, que tiene’ + *algo* ‘cosa no especificada’ (también anticuado = ‘riqueza’).” (Gómez de Silva, 2012, pp. 343-344).
- *Clase*: Antropotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El *Puerto de los Hidalgos* se construyó cerca de la villa *Isabela**, en la isla *Española**, en el área que hoy corresponde a la República Dominicana.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC: 368; Colón, H., 2000, *HA*, p. 172.
- *Contexto*: “y porque los caminos que los indios andaban eran no más anchos que los que llamamos sendas [...], mandó el Almirante ir a ciertos hidalgos con gente de trabajo delante [...] que con sus azadas y azadones lo ensanchasen y donde había

árboles los cortasen y escombrasen, y por esta causa puso nombre a aquel puerto el *Puerto de los Hidalgos*.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 368). “Puesto ya en camino, pasó el río que estaba a un tiro de escopeta de la *Isabela**. Otra legua más adelante atravesó otro río menor; y de allí fue a dormir aquella noche a un lugar distante tres leguas, que era muy llano, repartido en hermosas planicies hasta el pie de un puerto áspero y alto como dos tiros de ballestas, al que llamó *Puerto de los Hidalgos*, que quiere decir puerto de los gentiles hombres, porque fueron delante algunos hidalgos para disponer que se hiciese un camino.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 172).

- *Cronistas*: Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 12 de marzo de 1494.

- **Hierro (punta del) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Punta del Hierro* a una punta situada cerca, al oriente, del *Monte de Plata** y *Puerto de Plata**, en la costa norte de la isla *Española**. Las Casas dice que este nombre puesto por Colón desapareció, así como los nombres de varios cabos situados en esa misma zona.
- *Etimología*: ‘Hierro’: “anticuado: fierro (forma usada aún en partes de España y de la América de habla española), del latín *ferrum* ‘hierro’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 344).
- *Clase*: Minerotopónimo.
- *Lengua* (fuente del topónimo): Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón y Las Casas, la *Punta del Hierro* se hallaba cerca, al suroriente, del *Monte de Plata**, en la costa norte de la isla *Española**, en la parte del territorio que hoy corresponde a la República Dominicana. Según Fernández de Navarrete (1853, p. 280), la *Punta del Hierro* corresponde a la Punta Macoris, que se halla en la provincia Puerto Plata, República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 208; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302.
- *Contexto*: “Del Cabo del Ángel al Leste cuarta del Sueste hay cuatro leguas a una punta que puso *del Hierro*”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 208). “Andando por la costa

delante halló muchos cabos; a uno llamó *del Ángel**, a otro llamó la *Punta del Hierro*, a otro el *Redondo** y a otro el *Francés**, a otro el *Cabo del Buen Tiempo**, a otro *Tajado**. De todos estos nombres de cabos no queda hoy alguno.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 11 de enero de 1493.

- **Huerta (la) (isla) (IV)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Quiribri**.
- *Motivación*: Colón llamó *La Huerta* a la isla que los nativos llamaban *Quiribri**. La llamó así por su belleza y la bondad y frescura de sus tierras y ríos.
- *Etimología*: ‘Huerta’: de huerto: “del latín *hortus* ‘jardín’ (sentido implícito: ‘lugar cercado’), del indoeuropeo *ghor-to-*, *ghor-dho-* ‘recinto, vallado’, de *ghor-*, de *gher-* ‘cercar, rodear, encerrar’” (Gómez de Silva, 2012, p. 353).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La isla *La Huerta* corresponde en la actualidad a la isla Uvita, de Costa Rica.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXI, p. 277; Colón, H., 2000, *HA*, p. 289.
- *Contexto*: “El domingo a 17 de septiembre, fueron a echar anclas entre una isleta llamada *Quiribri** y en un pueblo de la tierra firme llamado *Cariarí**. Allí hallaron la mejor gente y tierra y estancia que habían hasta allí hallado, por la hermosura de los cerros y sierra y frescura de los ríos y arboledas, que se iban al cielo de altas, y la isleta verde, fresquísima, llana, de grandes florestas, que parecía un vergel deleitable; llamóla el Almirante *la Huerta*, y está del dicho pueblo *Cariarí**, la última luenga, una legua pequeña.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXI, p. 277). “El domingo, a 25 de septiembre, siguiendo hacia el Mediodía, fondeamos en una isleta llamada *Quiribiri**, y un pueblo de Tierra Firme llamado *Cariay**, que era de la mejor gente, país y sitio que hasta allí habíamos hallado, así porque era alta la tierra, de muchos ríos y copiosa de árboles elevadísimos, como porque dicha isleta era espesa como el basilicón, llena de muchos boscajes de árboles derechos, así de

palmitos y mirobalanos, como de otras muchas especies, por lo que llam6la el Almirante, *la Huerta*. Dista una legua peque1a del pueblo llamado *Cariay** por los indios que tiene cerca un r6o grande.” (Col6n, H., 2000, *HA*, p. 289).

- *Cronistas*: Fray Bartolom6 de Las Casas y Hernando Col6n.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 17-25 de septiembre de 1502.

- **Huino (isla) (II)**

- *Variantes en las cr6nicas*:
- *Motivaci6n*: Dice Hernando Col6n (2000, *HA*, p. 163) que *Huino* era el nombre ind6gena de una de las islas que se hallaban al sur de la isla *Guadalupe**, seg6n les contaron a los espa1oles unas mujeres ind6genas de esta isla.
- *Etimolog6a*: Desconocida.
- *Clase*: Desconocida.
- *Lengua (fuente del top6nimo)*: Indigenismo (?).
- *Localizaci6n*: Seg6n las informantes ind6genas de Col6n, *Huino* se hallaba al sur de la isla *Guadalupe**. Pero sobre esta y las otras islas nombradas por las ind6genas y citadas por Hernando Col6n, dice Arranz M6rquez. “No se han podido identificar estas islas.” (en: Col6n, H., 2000, *HA*, , p. 163, nota n6 105).
- *Fuente*: Col6n, H., 2000, *HA*, p. 163.
- *Contexto*: “De una de ellas [de las ind6genas] se supo que a la parte del Sur hab6a muchas islas, unas pobladas y otras desiertas, las cuales, tanto aquella moza como las otras, separadamente, llamaron *Yaramaqui**, *Cairoaco**, *Huino*, *Buriari**, *Arubeira** y *Sixibei**. Pero la tierra firme, que dec6an ser muy grande, tanto ellas como los de la *Espa1ola**, llamaban *Zuania**.” (Col6n, H., 2000, *HA*, p. 163).
- *Cronista*: Hernando Col6n.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 5 de noviembre de 1493.

- **Huiva (peñón) (IV)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* *Huiva* era el nombre que los indígenas de Panamá daban a un peñón cercano a un puerto adonde llegaron Colón y sus hombres. Según el Almirante, los nativos del lugar habitaban en las copas de los árboles “como pájaros” (Colón, H., 2000, p. 299).
- *Etimología:* Desconocida.
- *Clase:* Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (?)
- *Localización:* El peñón de *Huiva* se hallaba cerca de un puerto al que Colón llamó *Puerto Gordo**, que corresponde en la actualidad al Puerto de Cristóbal, en la Bahía Limón, Panamá.
- *Fuentes:* Colón, H., 2000, *HA*, pp. 299-300.
- *Contexto:* “El sábado, a 17 del mes [de diciembre], entró el Almirante en un puerto, tres leguas al Oriente del peñón que los indios llamaban *Huiva*, y era como un gran puerto, donde descansamos tres días; saltando en tierra, vimos a los moradores habitar en las copas de los árboles, como pájaros, atravesados algunos palos de un ramo a otro, y fabricadas allí sus cabañas, que así pueden llamarse, mejor que casas; aunque no sabíamos el motivo de esta novedad, juzgamos que procediese de miedo a los grifos que hay en aquel país, o a los enemigos, porque en toda aquella costa, de una legua a otra, hay grandes enemistades” (Colón, H., 2000, *HA*, pp. 299-300)
- *Cronista:* Hernando Colón
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 17 de diciembre de 1502.

- **Indias (las) (I)**
- *Variantes en las crónicas:* India.
- *Motivación:* Colón creyó que había arribado a las Indias por la vía occidental, por el Mar Océano. En su *Diario*, usa tanto la forma singular (*India*), como la plural (*las Indias*). La primera designa el país del sur de Asia, pero la segunda incluía tanto a este país, como a las regiones e islas cercanas. Así lo explica Gómez de Silva: “el plural se aplicó a una región de Asia vagamente definida que incluía a la India y a

tierras e islas adyacentes (compárese el francés *les Indes* ‘India’, todavía en el siglo XX). Cuando Colón descubrió las islas del Caribe en 1492, navegantes y geógrafos pensaron que eran parte de las Indias (asiáticas); en el siglo XV, cuando descubrieron que no lo eran, las llamaron *Indias Occidentales* para diferenciarlas de la región asiática, que desde entonces —y por unos cinco siglos— llamaron *Indias Orientales*. A las *Indias* del Hemisferio Occidental las llamaron luego *Nuevo Mundo* y después *América*.” (Gómez de Silva, 2012, p. 373).

- *Etimología*: ‘Indias’: plural de ‘India’: “latín *India* (siglo I. a.C.), del griego *Indía* ‘India’ (siglo II a.C.), de *Indós* ‘Indo (río)’ (véase *Indo*) + *-ía* ‘región, país’”. (Gómez de Silva, 2012, p. 373). “Indias: (en *Indias Orientales* y en *Indias Occidentales*): *India* (véanse *India*, *Indo*) + *-s*, terminación plural; el plural se aplicó a una región de Asia vagamente definida que incluía a la India y a tierras e islas adyacentes (compárese el francés *les Indes* ‘India’, todavía en el siglo XX). Cuando Colón descubrió las islas del Caribe en 1492, navegantes y geógrafos pensaron que eran parte de las Indias (asiáticas); en el siglo XV, cuando descubrieron que no lo eran, las llamaron *Indias Occidentales* para diferenciarlas de la región asiática, que desde entonces —y por unos cinco siglos— llamaron *Indias Orientales*. A las *Indias* del Hemisferio Occidental las llamaron luego *Nuevo Mundo* y después *América*.” (p. 373).
- *Clase*: Topotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La India designa un país del continente asiático. Las Indias designaba tanto este país como sus islas adyacentes. Colón uso ambos nombres para designar las islas del Caribe a las que arribó en 1492.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 85, 86.
- *Contexto*: “[...] y luego en aquel presente mes, por la información que yo había dado a Vuestras Altezas de las tierras de *India* [...]” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 85). “[...] para de allí tomar mi derrota y navegar tanto que yo llegase a *las Indias* [...]” (p. 86).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: (?) de 1492.

- **Isabela (la) (isla) (I)**
- *Variantes en las crónicas: véase Samaet*.*
- *Motivación:* Colón llamó *la Isabela* a una isla que los indígenas llamaban *Samaet** y que se hallaba al oriente de *la Fernandina*. La llamó así en conmemoración de la reina Isabel de Castilla. Esta isla cautivó a Colón por su hermosura.
- *Etimología:* De Isabel: “nombre personal femenino: *Isabel*, variante en provenzal antiguo del latín tardío *Elisabeth*, *Elizabeth*, del griego *Eleísabeth*, *Elísabet* (siglo III a.C.), del hebreo *Elishebha*’ (sentido implícito probable: ‘(persona para quien) Dios es un juramento’)), de *El* ‘Dios’ [...] + *shebha*’ ‘juramento’, de la misma familia que *shibha’ah* ‘siete’ y *nishba* ‘juró’ (porque el 7 era un número sagrado sobre el cual se hacían juramentos)” (Gómez de Silva, 2012, p. 390).
- *Clase:* Eptopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Arranz Márquez (en: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 116, nota n° 64), la isla *la Isabela* es en la actualidad la isla Crooked, perteneciente a Las Bahamas.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 118; Casas, 1981, *HI*, vol. I, XLII, p. 216.
- *Contexto:* “Y llegamos a ella todos tres los navíos [...], la cual nombraron estos hombres de San Salvador que yo traigo la isla *Saomete**, a la cual puse nombre *la Isabela*. [...] Esta costa toda y la parte de la isla que yo vi, es toda casi playa, y la isla, la más hermosa cosa que yo vi, que si las otras son muy hermosas, ésta es más.” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 118). “[Colón] Puso a esta isla de *Samoeto* [= *Samaet**] la *Isabela**, de la cual no pudo salir el sábado por no hallar buen surgidero hasta el domingo, 21 de octubre. Dice della maravillas por su frescura, hermosura y fertilidad, diciendo que, aunque las pasadas eran hermosas, ésta mucho más.” (Casas, 1981, *HI*, vol. I, XLII, p. 216).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 19 de octubre de 1492.

- **Isabela (la) (villa) (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Las Casas y Hernando Colón, el Almirante llamó *la Isabela*, en honor de la reina Isabel de Castilla, a la primera villa que fundó en la *Española** y en *Las Indias**. La villa se levantó en la costa norte de la *Española**.
- *Etimología:* ‘Isabela’, de Isabel: “nombre personal femenino: *Isabel*, variante en provenzal antiguo del latín tardío *Elisabeth*, *Elizabeth*, del griego *Eleísabeth*, *Elísabet* (siglo III a.C.), del hebreo *Elishebha*’ (sentido implícito probable: ‘(persona para quien) Dios es un juramento’)), de *El* ‘Dios’ [...] + *shebha*’ ‘juramento’, de la misma familia que *shibha’ah* ‘siete’ y *nishba* ‘juró’ (porque el 7 era un número sagrado sobre el cual se hacían juramentos).” (Gómez de Silva, 2012, p. 390).
- *Clase:* Epotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* La villa la Isabela se hallaba situada en la costa norte de la isla *Española*, en el área que hoy corresponde a República Dominicana.
- *Fuente:* Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXVIII, p. 363; Colón, H., 2000, *HA*, p. 170.
- *Contexto:* “en este asiento comenzó a fundar un pueblo o villa, que fue la primera de todas estas *Indias**, cuyo nombre quiso que fuese la *Isabela*, por memoria de la reina doña Isabel, a quien él singularmente tenía en gran reverencia y deseaba más servirla y agradarla que a otra persona del mundo.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXVIII, p. 363). “Allí fundó una villa, a la que dio el nombre de *La Isabela*, en memoria de la Reina Doña Isabel.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 170).
- *Cronistas:* Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* diciembre de 1493.

- **Isabela (isla) (III)**
- *Variantes en las crónicas:* Sabeta.
- *Motivación:* Dice Las Casas que Colón llamó *Isabela* o *Sabeta* a una de las supuestas islas que vio en su recorrido por el *Golfo de la Ballena** (hoy Golfo de Paria), islas que, según las Casas, eran en realidad “pedazos de la Tierra firme” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIV, p. 18). En la *Historia* de Las Casas, el nombre aparece con las

variantes *Isabela* y *Sabeta*. Es posible que este nombre lo haya puesto Colón en honor de la reina Isabel de Castilla, como otros nombres precedentes: la *Isabela** (isla) (I)* y la *Isabela* (villa) (II)*. Sobre el espejismo que padeció Colón cuando recorrió el Golfo de Paria, al considerar islas lo que era en verdad tierra firme, dice Las Casas: “pero todo esto es la tierra firme, que como se mudaba con los navíos de una parte a otra dentro del golfo, cercado de tierra, hacíanse algunas abras que parecían hacer distinción de tierras que estuviesen apartadas, y éstas llamaba el Almirante islas, porque así lo juzgaba.” (p. 18).

- *Etimología*: ‘Isabela’, de Isabel: “nombre personal femenino: *Isabel*, variante en provenzal antiguo del latín tardío *Elisabeth*, *Elizabeth*, del griego *Eleísabeth*, *Elísabet* (siglo III a.C.), del hebreo *Elisheba*’ (sentido implícito probable: ‘(persona para quien) Dios es un juramento’)), de *El* ‘Dios’ [...] + *shebha*’ ‘juramento’, de la misma familia que *shibha’ah* ‘siete’ y *nishba* ‘juró’ (porque el 7 era un número sagrado sobre el cual se hacían juramentos).” (Gómez de Silva, 2012, p. 390).
- *Clase*: Epotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Lugar indeterminado en el Golfo de Paria (Venezuela).
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIV, pp. 18, 20.
- *Contexto*: “Llegando a la *Punta del Aguja**, dice que vido otra isla al Sur, 15 leguas, que iba al Sueste Norueste, muy grande y tierra muy alta, y llamóla *Sabeta*” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIV, p. 18). “De allí vido otra isla frontera al Sur, a la cual llamó *Isabela*, que va del Sueste al Norueste.” (p. 20).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 8 de agosto de 1498.

- **Isabela Nueva (la) (villa) (III)**
- *Variantes en las crónicas*: véase *Santo Domingo**.
- *Motivación*: Dice Las Casas que *la Isabela Nueva* fue el nombre que Cristóbal Colón había pensado para una nueva población de la isla *Española**. Este nombre también era, como el de la otra villa de la *Española* (*la Isabela**-III), un homenaje a la reina Isabel de Castilla; el adjetivo ‘Nueva’ que le agregó Colón marcaba la diferencia

entre ambos nombres. Sin embargo, su hermano Bartolomé Colón, el Adelantado, a quien el Almirante había dejado al mando de *la Española* cuando regresó a Castilla después de su segundo viaje, la fundó en 1496 con el nombre de *Santo Domingo**.

- *Etimología*: ‘Isabela’, de Isabel: “nombre personal femenino: *Isabel*, variante en provenzal antiguo del latín tardío *Elisabeth*, *Elizabeth*, del griego *Eleísabeth*, *Elísabet* (siglo III a.C.), del hebreo *Elishebha*’ (sentido implícito probable: ‘(persona para quien) Dios es un juramento’)), de *El* ‘Dios’ [...] + *shebha* ‘juramento’, de la misma familia que *shibha’ah* ‘siete’ y *nishba* ‘juró’ (porque el 7 era un número sagrado sobre el cual se hacían juramentos).” (Gómez de Silva, 2012, p. 390).
- *Clase*: Epotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La villa *Isabela Nueva* corresponde a la ciudad de *Santo Domingo**, actual capital de la República Dominicana.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol.1, CXIII, p. 440.
- *Contexto*: “[Bartolomé Colón] provee luego a *la Isabela** que se vengan los que señaló, para que se comience una población, la cual quiso que se llamase *Sancto Domingo**, porque el día que llegó allí fue domingo, y por ventura, día de Sancto Domingo [aunque el Almirante, según creo, quiso que se llamase *la Isabela Nueva*, porque así la nombró hasta que el tercero viaje que hizo a estas Indias, cuando descubrió a tierra firme, vino a desembarcar en ella, como abajo parecerá” (Casas, 1981, *HI*, vol.1, CXIII, p. 440).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: En Las Casas, el nombre se atestigua después de la partida de Colón de *la Isabela**(II) rumbo a Castilla, en marzo de 1496.

- **Isleo (cabo del) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamo *cabo del Isleo* a un cabo de la isla *la Isabela**. *Isleo* es nombre descriptivo: ‘isla pequeña’. Agrega Colón que allí cerca había una laguna, en la cual Martín Pinzón mató una “sierpe”, cierto reptil originario de estas tierras al que los indígenas taínos llamaban *iguana*.

- *Etimología*: Dice Coromines: “Isleo ‘isla pequeña’, 1492, del fr. antiguo *isleau* (*islet*), s. XII-XVI.” (Coromines, 2012, p. 316, “Isla”). “Isleo: 1. m. Isla pequeña situada junto a otra mayor. 2. m. Porción de terreno totalmente rodeada por terrenos de distinta clase o por una corona de peñascos u obstáculos diversos” (RAE, 2014). De ‘isla’: “Isla: del latín *insula* ‘isla’, posiblemente de *in* ‘en’ [...] + *-sula*, de la misma familia que *salum* ‘mar’ y que *sal* ‘sal’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 391).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, el *cabo del Isleo* se hallaba en la isla la *Isabela**, la cual se llama en la actualidad Crooked y pertenece a Las Bahamas.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 121, 122.
- *Contexto*: “Tomamos agua para los navíos en una laguna que aquí está acerca del *cabo del isleo*, que así ha nombre; y en la dicha laguna Martín Alonso Pinzón, capitán de la Pinta, mató otra sierpe tal como la otra de ayer de siete palmos, y fice tomar aquí del ñialoe cuanto se falló.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 121). “Esta noche a media noche levanté las anclas de la isla *Isabela** del *cabo del Isleo*, que es de la parte del Norte, adonde yo estaba posado para ir a la isla de *Cuba**, adonde oí de esta gente que era muy grande y de gran trato y había en ella oro y especerías y naos grandes y mercaderes, y me amostró que al Ouessudueste iría a ella.” (p. 122).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 22 de octubre de 1492.

- **Jardín de la Reina (archipiélago) (II)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: A un archipiélago de la isla de *Cuba** Colón lo llamó *Jardín de la Reina* por dos razones: *Jardín*, por metáfora de la belleza de las islas y de su abundante número (más de 160, según Las Casas), y *de la Reina*, por honor a la reina Isabel de Castilla. A estas razones debe agregarse el factor asiático, es decir, la creencia de Colón de que se hallaba cerca de *Catay** (China). Esta circunstancia la comenta Diego Molinari, a propósito de este topónimo: “Buscaba ardientemente al *Cathay* y no le hallaba. Siguió navegando hacia el poniente como le decían los indios, y dio

de pronto con un numeroso archipiélago que denominó *Jardines de la Reina*. Eran, según Colón, las islas que Marco Polo y Juan de Mandeville situaban en las costas de la comarca legendaria.” (Molinari, 1991, p. 38).

- *Etimología*: ‘Jardín’: “del francés antiguo *jardin* ‘jardín’, del latín vulgar **gardinus* ‘jardín’, literalmente = ‘cercado’ (con *hortus* ‘jardín’ sobreentendido), de **gardo* ‘un cercado’, del franco **gardo*, del germánico *gardaz*, del indoeuropeo *ghor-to-*, *ghor-dho-*, ‘cercado, recinto.’” (Gómez de Silva, 2012, p. 396). ‘Reina’: “del latín *regina* ‘reina’ femenino de *rex* (tema *reg-*) ‘rey’ [...] El latín *-ina* es una terminación nominal femenina que se encuentra también en *Agripina*, *gallina*, *libertina*” (p. 595).
- *Clase*: Híbrido: [Fisiotopónimo (*Jardín*) + Etopónimo (*de la Reina*)].
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Archipiélago situado al suroccidente de la isla de *Cuba**. El nombre actual tiene forma plural: *Jardines de la Reina*.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCV, p. 387; Colón, H., 2000, *HA*, p. 182.
- *Contexto*: “Cuanto más andaba la costa abajo, tanto más espesas parecían infinitas islas bajas, unas todas de arena, otras de arboleda y muchas que no sobreaguaban nada; cuanto más estaban más cerca de la isla de *Cuba**, más altas y más verdes y graciosas parecían. [...]; este día vido muchas, y el siguiente muchas más y más grandes, y porque eran innumerables y no podía a cada una ponerle nombre, llamélas a todas juntas el *Jardín de la Reina*; contáranse aqueste día más de 160, de una parte y de otra, digo, de la parte del Norte y del Noroeste y del Suroeste.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCV, p. 387): “Bien es verdad que cuanto más se acercaban a *Cuba**, tanto dichas islas eran más altas y más bellas. Como sería difícil y vano dar nombre a cada una de ellas, el Almirante las llamó en general el *Jardín de la Reina*.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 182).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 18 de mayo de 1494.

- **Jardines (III)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Las Casas, *Jardines* fue el nombre que Colón le dio a un poblado indígena de la *isla (o Tierra) de Gracia**, en la península de *Paria*, “donde había infinitas casas y gentes.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIV, p. 18). Quería exaltar, por metáfora, la belleza y las bondades del lugar.
- *Etimología:* ‘Jardín’: “del francés antiguo *jardin* ‘jardín’, del latín vulgar **gardinus* ‘jardín’, literalmente = ‘cercado’ (con *hortus* ‘jardín’ sobreentendido), de **gardo* ‘un cercado’, del franco **gardo*, del germánico *gardaz*, del indoeuropeo *ghor-to-*, *ghor-dho-*, ‘cercado, recinto’” (Gómez de Silva, 2012, p. 396).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* *Jardines* designaba un poblado indígena en la *isla (o Tierra) de Gracia**, hoy península de *Paria*, Venezuela.
- *Fuentes:* Colón, C., 2003, *DB-3*, p. 284; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIV, p. 18.
- *Contexto:* “Llamé a este lugar *Jardines* porque así se conforman por el nombre” (Colón, C., 2003, *DB-3*, p. 284). “Y en llegando a un lugar, el cual por su hermosura llamó *Jardines*, donde había infinitas casas y gentes, los [indígenas] que había tomado dijéronle que había gente vestida, por lo cual acordó de surgir, y vinieron a los navíos infinitas canoas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIV, p. 18).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y fray Bartolomé de Las Casas
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 8 de agosto de 1498

- **Juana (isla) (I)**
- *Variantes en las crónicas:* véase *Cuba**.
- *Motivación:* *Juana* es el nombre que Colón le dio a la isla de *Cuba**, en conmemoración del príncipe Juan, hijo de los reyes católicos. Así lo atestiguan las Casas: “así que a la quinta [isla] que fue Cuba, puso por nombre la Juana, por el príncipe D. Juan, que entonces vivía, príncipe heredero de los reinos de Castilla” (Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, XLIV, p. 221). Al principio, Colón creyó que *Juana*, es decir, *Cuba*, era la tierra firme, *Catay**, la tierra del Gran Khan. Luego, en la *Carta a*

Luis de Santángel (CLS), rectificó esta creencia: “Cuando yo llegué a la Juana seguí yo la costa della al poniente, y la hallé tan grande que pensé que sería tierra firme, la provincia de Catayo [...] Yo entendía harto de otros indios, que ya tenía tomados, cómo continuamente esta tierra era Isla; y así seguí la costa della al Oriente ciento y siete leguas hasta donde hacía fin.” (Colón, C., 2003, *CLS*, p. 246).

- *Etimología*: Juana, de Juan: “anticuado *Johán* (hacia 1330), del latín medieval *Joannes, Johannes*, del latín tardío *Joannes, Johannes*, del griego *Ioáñnes, Ioanan*, del hebreo *Yohānan* (en lugar de *Yehohānān*), nombre personal masculino, literalmente = ‘Dios es el Misericordioso’; el primer elemento es de la misma familia que el hebreo *Yahveh* ‘Dios’ [...], el segundo se deriva del radical de *hānah* ‘conceder la gracia, tener misericordia’ (Gómez de Silva, 2012, p. 400).
- *Clase*: Epotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Juana corresponde a la isla de *Cuba**.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 158; Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, XLIV, p. 221.
- *Contexto*: “Así que porque el tiempo era Nordeste y tomaba del Norte, determinó de dejar Cuba o *Juana*, que hasta entonces había tenido por tierra firme por su grandeza.” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 158). “Domingo, 28 de octubre, acercóse a la isla de Cuba y tomó la tierra más cercana; púsole por nombre *Juana*, porque tuvo esta orden y respecto el Almirante en el poner de los nombres a las tierras o islas que descubría: que a la primera [...] llamó *Sant Salvador**, que los indios llamaban *Guanahani** [...]; a la segunda [...] nombróla *Sancta María de la Concepción**; [...] puso nombre a la tercera isla la *Fernandina**, en memoria y honor del católico rey D. Fernando; a la cuarta, intituló la *Isabela**, por la serenísima reina Doña Isabel [...]; así que a la quinta que fue *Cuba**, puso por nombre la *Juana*, por el príncipe D. Juan, que entonces vivía, príncipe heredero de los reinos de Castilla.” (Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, XLIV, p. 221).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 28 de octubre de 1492.

- **Laguna (cabo de la) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó a un cabo de la isla la Isabela Cabo de la Laguna, porque por allí abundaban las lagunas.
- *Etimología:* ‘laguna’: “‘lago pequeño’: del latín *lacuna* ‘laguna, charca, hoya’, de *lacus* ‘lago, estanque, charca’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 407).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Colón, el *cabo de la Laguna* se hallaba en la isla *Samaet**, a la cual llamó *la Isabela**, en la actualidad isla Crooked, perteneciente a Las Bahamas.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-I*, pp. 119, 120.
- *Contexto:* “[...] levanté las anclas de donde yo estaba con la nao surgido en esta isla de *Saometo* [= *Samaet**] al cabo del Sudueste, adonde yo puse nombre el *Cabo de la Laguna* [...]” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 119). “Aquí es unas grandes lagunas [...]. Andando así en cerco de una de estas lagunas, vi una sierpe, la cual matamos y traigo el cuero a Vuestras Altezas. Ella como nos vio se echó en la laguna, nos le seguimos dentro, porque no era muy honda, hasta que con lanzas la matamos [...]” (p. 120).
- *Cronista:* Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 20 de octubre de 1492.

- **Lanzada (punta) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *Punta Lanzada* a una punta situada en la *Isla de la Tortuga*, cerca de otra punta que llamó *Punta Pierna**. Sin embargo, en su *Diario* no dejó explícita la razón por la cual puso ese nombre.
- *Etimología:* Lanzada: de ‘lanzar’: “latín tardío *lanceare* ‘manipular una lanza, perforar con una lanza’. Del latín *lancea* ‘lanza’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 409).
- *Clase:* Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Colón, *Punta Lanzada* se hallaba cerca de *Punta Pierna**, en la *isla de la Tortuga**, la cual pertenece en la actualidad a la república de Haití.

- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 169.
- *Contexto:* “y de allí descubrió otra punta que llamó la *Punta Lanzada*, en la misma derrota del Nordeste, que habría diez y seis millas”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 169).
- *Cronista:* Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 14 de diciembre de 1492.

- **Lapa (cabo de) (III)**

- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *Cabo de Lapa* al extremo oriental de la *isla de Gracia** (península de Paria) que, junto con el *Cabo Boto**, en el extremo noroccidental de la *isla Trinidad**, forman la *Boca del Dragón**.
- *Etimología:* ‘Lapa’: “‘molusco univalvo asido a las rocas costeñas’, 1734 (en portugués ya 1635). Origen incierto; parece tratarse de una aplicación figurada de un homónimo, *lapa* ‘roca que sobresale’ (v. *solapa*), o más bien de *lapa* = *lampazo*, que además de emplearse hoy en Navarra fue usual en otras partes de España, entre ellas el Sur (mozárabe *lappa* y *lapella*, éste ya s. X); se explica esta aplicación porque las lapas se agarran tan tenazmente a la roca como las escamas del lampazo a los vestidos, y así se comprende que la variante *lampa* se emplee no sólo para el lampazo, sino también, en la costa cantábrica y chilena, para el molusco.” (Coromines, 2012, p. 330).
- *Clase:* Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* El Cabo de Lapa corresponde en la actualidad a Punta Peñas, el extremo oriental de la península de Paria, Venezuela. Es uno de los extremos de la *Boca del Dragón**; el otro es la Punta de Peña Blanca (*Cabo Boto**), en el extremo noroccidental de la *isla Trinidad*.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, p. 16; Colón, H., 2000, *HA*, p. 241.
- *Contexto:* “Navegó, domingo 5 de agosto, cinco leguas de la punta del *cabo de Lapa*, que es el cabo oriental de la *isla de Gracia**; vido muy buenos puertos, juntos uno de otro, y casi toda esta mar dice que es puerto, porque está cercada de islas y no hace ola alguna.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, p. 16). “Por lo cual, estando

el Almirante muy cierto de que no podría salir con rumbo al Occidente, el mismo día volvió hacia Levante, con ánimo de salir por el estrecho de que se había visto entre la *tierra de Gracia**, que los indios llamaban *Paria** y *la Trinidad**; cuyo estrecho tiene al Oriente la punta de *la Trinidad**, que el Almirante llamó *cabo Boto*, y al Poniente el cabo de la *isla de Gracia**, que llamó *cabo de la Lapa*, y en medio hay cuatro islillas.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 241).

- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 4 de agosto de 1498.

- **Lindo (cabo) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Cabo Lindo* a un cabo situado después de *Puerto Santo**, al suroriente de Cuba. Es probable que se trate de un nombre apreciativo con el cual Colón quiso destacar las características del lugar.
- *Etimología*: Lindo: “del anticuado *lindo* ‘legítimo’, del latín *legitimus* (pasando por **leídmo*, **lidmo*) ‘legítimo; completo, perfecto’” (Gómez de Silva, 2012, pp. 417-418).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según García de Arboleya (1859, p. 85), *Cabo Lindo* corresponde a Punta del Fraile, en Guantánamo, al suroriente de Cuba*
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 157; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, L, p. 249.
- *Contexto*: “Fue de luengo de costa, y corriase toda la tierra, pasado el dicho cabo, Lesueste y Ouesnoroeste hasta el *Cabo Lindo* [...]” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 157). “Martes, 4 de diciembre, salió de aquel puerto, que llamó *Sancto**, hacia el lesueste y guesnorueste, porque así se corría toda la costa, y halló a las dos leguas un buen río, y vido un cabo que llamó *Lindo*.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, L, p. 249).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 4 de diciembre de 1492.

- **Llana (punta) (III)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Sobre *punta Llana* y otros nombres, como *Punta Seca**, *Isabela (III)**, *Tramontana**, *Punta Sara**, señala Las Casas un vacío en Colón, pues este menciona de paso esos nombres, sin indicar cuándo ni por qué los puso. Las Casas relaciona este vacío en el Almirante con su condición de extranjero: “parece ser natural de otra lengua, porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana, ni del modo de hablar della” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVI, p. 25).
- *Etimología:* ‘Llana’: masc. de ‘llano’: “latín *planus* (adjetivo) ‘llano’, del indoeuropeo *pla-no-* ‘llano’, de *pla-* (de *ple-*, variante de *pel-* ‘ancho y llano; extender’, véase *Polonia*) + *-no-*, sufijo que forma adjetivos verbales (véase *digno*). Doblete: *plano*” (Gómez de Silva, 2012, p. 426).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Lugar indeterminado en el Golfo de Paria (Venezuela).
- *Fuente:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVI, p. 25.
- *Contexto:* “en este paso hace mención el Almirante de muchas puntas de tierra e islas y nombres que les había puesto, pero no parece cuándo, y en esto y en otras cosas que hay en sus itinerarios, parece ser natural de otra lengua, porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana, ni del modo de hablar della; hace mención aquí de la *Punta Seca**, de la *isla Isabela**, de la *isla Tramontana**, de la *Punta Llana*, de la *Punta Sara**, suponiéndolas; empero ninguna cosa ha dicho dellas o de alguna dellas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVI, p. 25).
- *Cronista:* Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 10 de agosto de 1498.

- **Luengo (cabo) (III)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Las Casas, Colón llamó *Cabo Luengo* a uno de los varios cabos que halló en la costa norte de la *Isla (o Tierra) de Gracia** (Península de Paria), una vez que hubo salido de la *Boca del Dragón**, el 13 de agosto de 1498. Las Casas

menciona un grupo de cuatro cabos: *Cabo de Conchas**, *Cabo Luengo*, *Cabo de Sabor** y *Cabo Rico**, pero sobre los cuales no da más información que la de su nombre y su ubicación general (costa norte de la Península de Paria).

- *Etimología*: ‘Luengo’: “(se usa poco hoy) ‘largo’: latín *longus* ‘largo’” (Gómez de Silva, 2012, p. 423).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Las Casas, el *Cabo Luengo* se hallaba en la costa norte de la *Isla (o Tierra) de Gracia**, que hoy corresponde a la Península de Paria, en Venezuela.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 31.
- *Contexto*: “Vido que la costa era llena de buenos puertos y tierra altísima; por aquella costa abajo vido muchas islas hacia el Norte y muchos cabos en la tierra firme, a los cuales todos puso nombres: y a uno, *Cabo de Conchas**; a otro, *Cabo Luengo*; a otro, *Cabo de Sabor**; a otro, *Cabo Rico**; tierra alta y muy hermosa; dice que en aquel camino hay muchos puertos y golfos muy grandes que deben ser poblados, y cuanto más iba al Poniente, vía la tierra más llana y más hermosa” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 31).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 13 de agosto de 1498.

- **Luna (río de la) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *río de la Luna* un río de la isla de *Cuba*, que corría a una legua del *río de San Salvador**. Ni Colón ni Las Casas declaran la motivación de este nombre. Guzauskyte (2014) alude a la hipótesis de Juan Gil, para quien el nombre *Río de la Luna* pudo haber sido motivado por haberlo visto el Almirante un día lunes, 29 de octubre de 1492. Sobre este patrón denominativo de carácter astrológico, de origen pagano, manifiesto en los nombres *Río de la Luna*, *Río de Mares** y *Río del Sol**, dice Guzauskyte: “*Gil shows that there is a visible pattern based on the calendar of when Columbus named places after “planets” -namely, Río de la Luna, Río de Mares and*

Río del Sol.” (Guzauskyte, 2014, p. 88). Según esta interpretación, *Mares* derivaría de Marte. Este es el comentario de Gil: “Se ve muy claro, ahora, que Colón va poniendo nombres a los ríos según el día de la semana en que esté [...], de acuerdo en todo con viejísimas concepciones astrológicas...” (Juan Gil, en: Guzauskyte, 2014, p. 88).

- *Etimología*: ‘Luna’: “del latín *luna* ‘luna’, del indoeuropeo *leuk-sna-* ‘luna; luz’, de *leuk-* ‘luz, brillar’ (Gómez de Silva, 2012, p. 424).
- *Clase*: Topotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón y Las Casas, el *Río de la Luna* se hallaba a una legua del *Río de San Salvador**, en la isla de *Cuba**.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 126; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, p. 222.
- *Contexto*: “Andada otra legua, vio un río no tan grande de entrada, al cual puso nombre el *río de la Luna*”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 126). “Y por ver más la calidad della [de la isla de *Cuba**] y tomar lengua de la gente que en ella vivía, lunes, 29 de octubre, alzó las velas y navegó hacia el Poniente para ir diz que a la ciudad donde le parecía que los indios que consigo llevaba, que estuviese el rey de aquella tierra, le señalaban. Fue por la costa abajo, y vido una legua de allí un río, no tan grande la entrada como el de arriba, el cual llamó el *río de la Luna*.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, p. 222).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 29 de octubre de 1492.

- **Macaca (IV)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: *Macaca* es el nombre indígena de un pueblo situado al sur de la isla de *Cuba**, adonde llegaron Colón y sus hombres en busca de refugio tras las violentas tempestades que padecieron en la mar tras salir de Panamá, al final del cuarto viaje. Cuentan Las Casas y Hernando Colón que los indígenas del lugar recibieron de buen grado a los españoles y les ofrecieron refresco de cazabe y otras cosas.

- *Etimología*: ‘Macaca’: “Macaca: Un yucayeque de Cuba, en la zona del Cauto, según Diego Velásquez. Las Casas da su ubicación en la costa sur, a 15 ó 20 leguas de Santiago. // La Sierra Maestra, la más alta de Cuba.” (García Bidó, 2010: 96). “Macaco: (*Geonoma oxycarpa*) (*Geonoma oxycarpa*) Palma espinosa y pequeña.” (p. 96)
- *Clase*: Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: Macaca es un pueblo situado en la costa suroriental de Cuba, en la provincia de Granma. La población conserva el nombre indígena que tenía en la época de la llegada de Colón.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIX, p. 302; Colón, H., 2000, *HA*, p. 316.
- *Contexto*: “Salieron de allí [de *Jardín de la Reina**] e llegaron a la tierra de *Cuba**, y aportaron a un pueblo de indios, llamado *Macaca*, la media sílaba luenga, donde tomaron refresco de caçabi y otras cosas que los indios les dieron, creo que de buen grado, porque tal era la gente de aquella isla, no menos que las otras.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIX, p. 302). “Partiendo de aquí con bastante fatiga, fuimos a un pueblo de indios en la costa de *Cuba**, llamado *Macaca*, donde habiendo tomado algún refresco, partimos a Jamaica.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 316).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Fines de mayo de 1503.

- **Macorix (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Colón, *Macorix* era el nombre indígena de una isla cercana a la *Española**. Sin embargo, Las Casas dice que este fue un error de interpretación de Colón, pues *Macorix* era en realidad el nombre, en lengua indígena, de una de las provincias de la *Española**. Dice Las Casas: “En esto parece cómo el Almirante no entendía nada de los indios, porque los lugares que le nombraban no eran islas por sí, sino provincias desta isla y tierras de señores, y esto significaban por los nombres.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXII, p. 287). García Bidó (2010, p. 97) confirma lo que dice

Las Casas; dice que *Macorix* era el nombre de una comarca del norte y nororiente de la *Española**.

- *Etimología*: ‘Macorix’: “Una comarca del norte y noreste de la isla, en la Cordillera Septentrional, donde vivía el pueblo de los macorijes. [...] En realidad el término *macorí* quiere decir «los que no son de aquí», los extranjeros.” (García Bidó, 2010, p. 97).
- *Clase*: Etnotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: Según Las Casas (1981), *Macorix* era el nombre indígena de una provincia de la isla *Española*. García Bidó (2010, p. 97) confirma y precisa este dato: *Macorix* era el nombre de una región o comarca del norte y nororiente de la isla Española, cuyos habitantes eran llamados macorijes.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 194; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXII, p. 287.
- *Contexto*: “[...] y así aquel mancebo le dijo que a cuatro jornadas había una isla al Leste que se llamaba *Guarionex**, y otras que se llamaban *Macorix*, *Mayonic**, *Fuma**, y *Cibao** y *Corvay**, en las cuales había infinito oro, los cuales nombres escribió el Almirante.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 194). “*Macorix* era otra provincia, como abajo parecerá, puesto que ésta tuvo algún oro, pero poco.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXII, p. 287).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 29 de diciembre de 1492.

- **Magdalena (la) (fortaleza) (II)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *la Magdalena* a una fortaleza que mandó construir en la provincia de *Macorix**, cerca de la *Vega Real*, en la isla *Española**.
- *Etimología*: ‘Magdalena’: gentilicio de Magdala: “del hebreo *Migdal*, árabe *Al-Majdal*, antigua ciudad del norte de Palestina, en la orilla occidental del Mar de Galilea, al norte de Tiberias” (Gómez de Silva, 1997, p. 281). “De María Magdalena, personaje de los Evangelios.” (RAE, 2014).
- *Clase*: Hagiopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Las Casas, la fortaleza *la Magdalena* se levantó en la provincia del *Macorix**, al norte de la isla *Española*, cerca de la que luego se llamaría la villa de Santiago, en el territorio que hoy corresponde a la República Dominicana.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, C, p. 400; CX, p. 429.
- *Contexto*: “hizo el Almirante hacer cerca o junto dél [de un pueblo a orillas del río *Yaquí**] una fortaleza que llamó *la Magdalena*, y estaba 10 o 12 leguas de donde fue y es agora asentada la villa de Santiago.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, C, p. 400); “En estos tiempos el Almirante ya había mandado hacer dos fortalezas, una que llamó *la Magdalena* [...], en la provincia del *Macorix**, que llamábamos el Macorix de Abajo, dentro de la *Vega Real**, [...] tres o poco leguas más de donde está al presente asentada la villa de Santiago.” (CX, p. 429).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Hacia principios de 1495.

- **Maguana (provincia) (II)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Las Casas, Maguana era el nombre indígena (taíno) de una provincia regida por el cacique Caonabo, en la isla *Española**. En esa provincia, los conquistadores fundarían, en 1504, una villa a la que llamaron *San Juan de la Maguana*, que aún existe y lleva el mismo nombre.
- *Etimología*: ‘Maguana’: “[...] Los haitianos llamaban *magua* a la vega grande y *maguana* a la vega menor.” (Coll y Toste, 1972: “Maguana”). “Maguana: Nombre del cacicazgo central gobernado por Caonabó y Anacaona. // Nombre de la parte oriental del hoy llamado valle de San Juan.” (García Bidó, 2010, p. 97).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio San Juan de la Maguana, en la República Dominicana.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CVII, p. 422.

- *Contexto*: “Llegó Juan Aguado a la *Isabela** por el mes de octubre de 1495, estando el Almirante haciendo guerra a los hermanos y gente del rey Caonabo, en la provincia de la *Maguana*, que era su reino y tierra, donde agora está poblada y siempre después lo estuvo, una villa de españoles que se llama Sant Juan de la Maguana.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CVII, p. 422).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Octubre de 1495.

- **Maima (IV)**
- *Variantes en las crónicas*: *Mayma*.
- *Motivación*: *Maima* o *Mayma* era el nombre indígena de un pueblo situado al oriente de la isla de Jamaica, donde, según Las Casas y Hernando Colón, los españoles luego construyeron una ciudad llamada Sevilla la Nueva.
- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (?)
- *Localización*: *Maima* o *Mayma* se hallaba en la costa norte de la isla de Jamaica. Hoy corresponde a *The Seville Heritage Park*.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXXV, p. 319; Colón, H., 2000, *HA*, pp. 319, 332.
- *Contexto*: “[los alzados contra el Almirante] caminaron la vía de los navíos y llegando hasta un cuarto de legua dellos, en pueblo de indios, que llamaban *Mayma*, donde después, algunos años pasados, cuando allí fueron a poblar españoles, hicieron un pueblo que llamaron Sevilla” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXXV, p. 319). “[...] tomaron los referidos su camino por la costa debajo de la dicha isla de Jamaica, navegando hacia Oriente, hasta que llegaron a la punta oriental de la isla, que llaman los indios *Aoamaquique**, por un cacique de aquella provincia nombrado así, que dista treinta y tres leguas de *Maima*, que era el lugar donde nosotros estábamos fortificados” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 319). “Perseverando los rebeldes en su mal ánimo y propósito, llegaron hasta un cuarto de legua de los navíos, a un pueblo de indios llamado *Maima*, donde después edificaron los cristianos una ciudad llamada Sevilla.” (p. 332).

- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Julio de 1503.

- **Mao (río) (II)**
- *Variantes en las crónicas*: véanse *Oro (río del) (II) ** y *Nicayagua (río)**.
- *Motivación*: Según Las Casas, *Mao* era el nombre indígena de uno de los dos ríos a los cuales podría corresponder el que Colón llamó *Río del Oro* (II)* en el segundo viaje. Dice Las Casas que este río “es muy gracioso y deleitable y tuvo también muchas y ricas minas de oro.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 369).
- *Etimología*: ‘Mao’: “Río aurífero de la actual provincia Valverde, tributario del Yaque del Norte. Moreau de Saint Mery lo llama *Maho* o *Demajagua*.” (García Bidó, 2010, p. 100). García Bidó también dice que el morfema *-ao*, formante del nombre taíno ‘Mao’ es apócope de ‘caona’, que significa ‘oro’: “Ao: Apócope de caona. Como sufijo en nombres de ríos señalaba el carácter aurífero de sus arenas. Así en Bao, Yabacao, Mao, Nizao.” (García Bidó, 2010, p. 16).
- *Clase*: Minerotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: El río Mao es un río de la República Dominicana y es afluente del río Yaque del Norte [=Yaque*].
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 369.
- *Contexto*: “Así que otro día, jueves, 14 de marzo, pasado el río *Yaquí* [=Yaque*] con canoas y balsas, gente y fardaje, y los caballos por un vado hondo, aunque no nadando, sino fuera que viniera avenida, legua y media de allí llegaron a otro gran río, que llamó *Río del Oro* (II)*, porque diz que hallaron ciertos granos de oro en él a la pasada; este río parece ser, o el que llamaban los indios *Nicayagua**, que está del río *Yaquí*, el grande de atrás y entra en él, obra de legua y media [...]. O por ventura era otro muy grande, que en lengua de indios se nombraba *Mao*, que también mete su agua en el *Yaquí*. Este río es muy gracioso y deleitable y tuvo también muchas y ricas minas de otro; y más creo que fue *Mao* que no *Nicayagua**, considerando el camino del *Puerto de los Hidalgos**, por donde pudo a la *Vega Real** descender.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 369).

- *Cronista*: Bartolomé de Las Casas
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de marzo de 1494.

- **Mares (río y puerto de) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Río de Mares* a un gran río que desembocaba en la costa norte de Cuba adonde arribó el 29 de octubre de 1492; le dio el mismo nombre a su puerto adyacente. Es posible que *Río de Mares* sea un nombre descriptivo, si se tiene en cuenta una de las acepciones que ofrece la RAE sobre ‘mar’: ‘abundancia’, por lo que dice Colón acerca de la gran extensión del río: “Vio otro río muy más grande que los otros.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 126). Sin embargo, hay otra interpretación del nombre, planteada por Juan Gil y Consuelo Varela, y citada y comentada por Guzauskyte (2014); según esta interpretación, ‘Mares’ deriva de *Mars*, nombre latino de Marte, dios y planeta, por haber llamado Colón al río un lunes a la hora de la víspera del día martes, día consagrado a Marte en el mundo latino (véase *infra*: *Etimología*). Sobre este patrón denominativo de carácter astrológico, de origen pagano, manifiesto en los nombres *Río de Mares*, *Río de la Luna** y *Río del Sol**, dice Guzauskyte: “*Gil shows that there is a visible pattern based on the calendar of when Columbus named places after “planets” -namely, Río de la Luna, Río de Mares and Río del Sol.*” (Guzauskyte, 2014, p. 88).
- *Etimología*: Discutida: 1. ‘Mares’: plural de ‘mar’: “del latín *mare* ‘mar’, del indoeuropeo *mori-* ‘extensión de agua.’” (Gómez de Silva, 2012, p. 437). ‘Mares’: plural de “mar: [...] 5. m. o f. Abundancia extraordinaria de ciertas cosas. *Lloró un mar de lágrimas.*” (RAE, 2014). 2. Según otra interpretación, *Mares* derivaría de Marte, porque el río fue nombrado por Colón el lunes 29 de octubre de 1492, a la hora de vísperas del día martes, día consagrado a Marte en el mundo latino. ‘Mares’ derivaría del latín *mars*: Marte (el dios y el planeta). Esta interpretación la proponen Juan Gil y Consuelo Varela, y la comenta Guzauskyte (2014). Según Gil y Varela, habría un patrón denominativo de carácter astrológico, de origen pagano, que explicaría los nombres atribuidos por Colón a tres ríos: *Río de Mares*, *Río de la Luna** y *Río del Sol**. Sobre el significado de ‘Mares’ dice Guzauskyte: “*recent critics have*

provided two different interpretations of the meaning of “mares”: Morison translated Río de Mares as the “River of Seas”, while Varela and Gil later argued that “Mares” was a neologism and represented the popular spelling of the Latin word for the planet Mars, marte, which was introduced into the Castilian language in the thirteenth century.” (Guzauskyte, 2014, p. 86).

- *Clase:* Dudosa o discutida.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Colón, el *Río de Mares* desembocaba en la costa nororiental de la isla de Cuba; Las Casas dice que correspondía al puerto de Baracoa; Arranz Márquez lo identifica con el actual puerto Gibara (Arranz Márquez, en: Colón, C., 2003, p. 126, nota n° 77).
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-I*, pp. 126, 134; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIII, pp. 222, 223, 232.
- *Contexto:* “Vio otro río muy más grande que los otros, y así se lo dijeron por señas los indios, y cerca de él vio buenas poblaciones de casas; llamó al río el *río de Mares*” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 126). “Dice más [Colón] que aquel *puerto de Mares* es de los mejores del mundo y mejores aires y más mansa gente, y porque tiene un cabo de peña altillo, se puede hacer una fortaleza, para que, si aquello saliese rico y cosa grande, estarían allí los moradores seguros de cualquiera otras naciones.” (p. 134). “Anduvo hasta hora de vísperas, y vido otro río muy más grande de que los que había visto, según que los indios por señas le dieron a entender, cerca del cual vieron buenas poblaciones de casas, y a éste puso nombre *río de Mares*; vistos los navíos asomar, dejan toda la gente sus casas y pueblo, con todo lo que tenían, y vanse a los montes.” (Casas, 1981; *HI*, vol. 1, XLIII, p. 222). “Este puerto [del *río de Mares*] creo yo que fue el de Baracoa, que puso por nombre Diego Velázquez, el primero que fue con gente española a poblar la dicha isla de *Cuba** al puerto de la Asunción, como se dirá, placiendo a Dios, cuando della hablaremos.” (p. 223). “Estando aquí en este *río y puerto de Mares*, pareció al Almirante que debía llevar a Castilla, desta isla de *Cuba** o tierra firme, según él ya estimaba, algunos indios para que aprendiesen la lengua de Castilla y saber dellos los secretos de la tierra (y para instruirlos en las cosas de la fe” (p. 232).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 29 de octubre de 1492.

- **Margarita (isla) (III)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* *Margarita* fue el nombre que le puso Colón a una isla situada al occidente de la Península de *Paria**. La isla conserva ese nombre. Las Casas y Hernando Colón destacan el hecho de que el Almirante haya elegido el nombre *Margarita* (que en latín y en griego significa ‘perla’) para esa isla, ya que cerca de ella, en la isla de *Cubagua**, se hallaba una fuente infinita de perlas; para las Casas, fue una “adivinación” y para Hernando Colón una “inspiración de Dios”.
- *Etimología:* ‘Margarita’: “del latín *margarita*, del griego *margarítes* ‘perla’ (de la misma familia que el griego *márgaron* ‘perla’ y probablemente que el sánscrito *manjara* ‘macolla de flores; perla’)” (Gómez de Silva, 2012, p. 439). “(flor de centro amarillo), 1609, antes ‘perla’, 1220-50, lat. *margarita*. Tom. del gr. *margarítes* ‘perla’.” (Coromines, 2012, p. 358).
- *Clase:* Minerotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* La isla Margarita está situada frente a la costa nororiental de la república de Venezuela. La isla conserva el nombre que le dio Colón.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 32; Colón, H., 2000, *HA*, pp. 242-243.
- *Contexto:* “Después llegó cerca de la isla Margarita y llamóla *Margarita* y a otra cerca della puso nombre el *Martinet** [...] Esta *Margarita* es una isla que tiene de luengo 15 leguas y de ancho cinco o seis, y es muy verde y graciosa por de fuera, y por dentro es harto buena, por lo cual está poblada [...]. Está seis o siete leguas de la tierra firme, y por esto hace un golfete entre ella y la tierra firme, y en medio del golfete están dos isletas, la una se llama *Coche**, que quiere decir venado, y la otra *Cubagua**, que es la que arriba, en el cap. 136, dije, donde se han cogido infinitas perlas. De manera que el Almirante, aunque no sabía que en aqueste golfete se criaban las perlas, parece que adivinó en llamarla *Margarita*: estuvo muy cerca della, puesto que no lo expresa, porque dice que estaba nueve leguas de la isla *Martinet** [...], isleta de la parte del Norte, cercana a la *Margarita*, que agora se llama isla Blanca, y dista las ocho o nueve leguas de la *Margarita* como dije” (Casas,

1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 32). “Navegando el Almirante al poniente de la costa de *Paria**, cada instante se alejaba más de aquella, con rumbo al Noroeste [...]; de manera que el miércoles, a 15 de agosto, dejó el cabo que llamó de *las Conchas**, al Mediodía, y la isla *Margarita* al Poniente, a la cual puso este nombre, tal vez inspirado de Dios, porque junto a esta isla está la de *Cubagua**, de la que se ha sacado innumerable cantidad de perlas y margaritas; lo mismo que en la *Española**, cuando volvió de Jamaica llamó a ciertos montes Todos de Oro, y luego halló en éstos la mayor cantidad de granos de oro que de aquella isla se ha traído a España.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 242-243).

- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 15 de agosto de 1498.

- **María (puerto) (I)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *San Nicolás (puerto)**.
- *Motivación*: *Puerto María* fue el primer nombre que Colón le dio al primer puerto que avistó en la isla que luego llamaría la *Española**, hoy República Dominicana y Haití. Sin embargo, unas líneas después cambia ese nombre por *Puerto de San Nicolás**. Así lo refiere Arranz Márquez: “[*Puerto María*] es el mismo *Puerto de San Nicolás* que aparece líneas más abajo. Las Casas hace notar con extrañeza esta duplicidad de nombres.” (en: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 159, nota n° 113).
- *Etimología*: ‘María’: “nombre personal femenino: latín tardío *Maria*, del griego *María*, *Mariám*, del arameo *Maryām*, del hebreo *Miryām*, nombre personal [...], probablemente = ‘Rebelión’ (raíz *mrd*); pero quizás el nombre sea de origen egipcio.” (Gómez de Silva, 2012, p. 439).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El *Puerto María*, que luego Colón llamó *Puerto de San Nicolás**, corresponde en la actualidad a Môle de Saint-Nicolas o Mole o Malecón de San Nicolás, situado en el extremo noroccidental de la República de Haití.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 159.

- *Contexto*: “Cuando amaneció se halló cuatro leguas del puerto. Púsole nombre *Puerto María*.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 159).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 6 de diciembre de 1492.

- **Marigalante (isla) (II)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Marigalante* a una isla situada cerca de la isla *Dominica** porque así se llamaba la nave en que viajaba él y su compañía.
- *Etimología*: de ‘María’ (nombre) + ‘galante’ (adjetivo). ‘*María*’: “nombre personal femenino: latín tardío *Maria*, del griego *María*, *Mariám*, del arameo *Maryam*, nombre personal (en el Antiguo Testamento, hermana de Moisés y de Aarón...), probablemente = ‘Rebelión’ (raíz *mrd*); pero quizá el nombre sea de origen egipcio (¿de la misma familia que el egipcio *mry* ‘amor’?) [...] (Gómez de Silva, 2012, p. 439); + ‘*galante*’: “francés antiguo *galant* ‘bien adornado, vistoso; valiente’, de *galant*, participio activo de *galer* ‘divertirse, gozar’, del latín vulgar galo **walare* ‘gozar’, del franco **wala* ‘bien (adverbio)’, (sentido implícito: ‘como se deseaba’), del germánico *wal-* ‘desear’, del indoeuropeo *wol-*, de *wel-* ‘desear’.” (p. 317).
- *Clase*: Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Marigalante es una isla de las Antillas Menores, perteneciente al Departamento Francés de Ultramar de Guadalupe. El nombre asignado por Colón se adaptó a la forma francesa: *Marie-Galante*.
- *Fuente*: Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, LXXXIV, p. 352; Colón, H., 2000, *HA*, p. 160.
- *Contexto*: “No pareció haber puerto en la *Dominica* por la parte del Levante, y por esto atravesó el Almirante a otra isla, que fue la segunda a que puso nombre, y fue *Marigalante* porque la nao en que iba el Almirante así se llamaba. Salió allí en tierra con gente de su nao y tomó posesión jurídica por los Reyes de Castilla y León ante todos, y autorizóla con fe de escribano.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXIV, p. 352). “Por no hallar en la costa de la parte de Levante de dicha isla *Domínica* lugar a propósito para fondear, pasaron a otra isla a la que el Almirante puso nombre de

Marigalante, porque así era denominada la nave capitana.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 160).

- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 3 de noviembre de 1493.

- **Mármol (cabo) (IV)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Hernando Colón dice que su padre llamó *cabo Mármol* al extremo de la Tierra Firme visto por él hacia el oriente de la actual república de Panamá, al final del cuarto viaje
- *Etimología*: ‘Mármol’: mármol: “anticuado *mármor* (por disimilación), del latín *marmor* ‘mármol’, del griego *mármaros* ‘piedra dura, mármol’” (Gómez de Silva, 2012, p. 440).
- *Clase*: Minerotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según algunos autores, como Morison (1986, p. 535), el *Cabo Mármol* corresponde a Cabo Tiburón, en la frontera colombo-panameña; según Sibaja (2006, p. 93), corresponde a Punta Mosquitos, hacia el noroccidente del Cabo Tiburón, en la república de Panamá.
- *Fuentes*: Colón, H., 2000, *HA*, p. 315.
- *Contexto*: “Desde aquí [*Las Barbas**] pasando más adelante, al extremo que vimos de la Tierra Firme llamó *Mármol*, que distaba diez leguas de *las Barbas**.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 315).
- *Cronista*: Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Fines de abril de 1503.

- **Martinet (el) (isla) (III)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Las Casas, Colón llamó *El Martinet** a una isla situada al norte de la isla *Margarita**. Este nombre luego fue cambiado por Isla Blanca y luego por

Isla Blanquilla, que es su nombre actual. La isla pertenece a Venezuela. Es posible que el nombre que le asignó Colón a esa isla lo haya motivado la semejanza que notó entre la blancura de la arena de sus playas, rasgo físico que también denotan los otros dos nombres que la isla ha tenido, y el plumaje del ave llamada martinete, que es blanco en su pecho, abdomen y partes inferiores.

- *Etimología*: ‘Martinete: ‘martinete’: “Ave zancuda [...] plumaje de color gris verdoso en la cabeza y cuerpo, blanco en el pecho y abdomen, ceniciento en las alas y cola, y blanco puro en el penacho que adorna su occipucio. Vive cerca de los ríos y lagos, se alimenta de peces y sabandijas, viene a España por la primavera y emigra por San Martín. 2. m. Penacho de plumas de esta ave” (RAE, 2014). “martinete ‘garza del género Nycticorax’, probablemente de San *Martín* (¿315-399?, obispo de Tours, Francia), alrededor de cuya fiesta (11 de noviembre) los martinetes emigran de España.” (Gómez de Silva, 2012, p. 441).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Dudoso. (¿catalanismo, lusitanismo o galicismo?).
- *Localización*: La isla Martinete corresponde a la Blanquilla, isla de las Antillas, al norte de la isla Margarita. Pertenece a la República de Venezuela.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 32.
- *Contexto*: “[El Almirante] Después llegó cerca de la isla Margarita y llamóla *Margarita** y a otra cerca della puso nombre el *Martinete* [...]. Dice que estaba nueve leguas de la isla *Martinete* [...], isleta de la parte del Norte, cercana a la *Margarita**, que agora se llama isla Blanca, y dista las ocho o nueve leguas de la *Margarita** como dije.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 32).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 15 de agosto de 1498-

- **Matinino (I)**
- *Variantes en las crónicas*: Mantinino.
- *Motivación*: *Matinino* o *Mantinino* era el nombre indígena de una isla que Colón oyó de los nativos. Se decía que en ella solo habitaban mujeres: “De la isla de *Matinino* dijo aquel indio que era toda poblada de mujeres sin hombres.” (Colón, C., 2003, *DB-*

I, p. 210). Por esta razón, Colón y su gente asociaron la isla con el mito de las Amazonas. En su *Diario*, Colón usa las formas *Matinino* y *Mantinino*. Según García Bidó (2010), *Matinino* era el nombre indígena de la actual isla Martinica: “Matinino: La actual isla Martinica. Donde los caribes tenían a las mujeres que secuestraban en las Antillas Mayores.” (García Bidó, 2010, p. 101). Lo mismo dice Gómez de Silva (2012, p. 441), quien agrega que el significado de *Matinino* en taíno es “Los sin Padre”, lo cual coincide, en buena medida, con el mito de las Amazonas asociado a aquella isla.

- *Etimología: ‘Matinino’*: base de Martinica: “anticuado *Madinina* ‘Martinica’ (1502), probablemente del taíno *Matinino* ‘Martinica’, literalmente = ‘Los sin Padre’ (se dice que la isla hacia 1500 tenía sólo niños pequeños y mujeres, y que se permitía llegar allí a los hombres sólo para visitas breves), de *matinín* ‘el sin padre’ + *-no*, sufijo usado para pluralizar. Varios autores afirman que el nombre significa ‘Isla de Flores’ en arahuaco o en caribe, pero ‘flor’ es *otógoro* en arahuaco y *epiri* en caribe. El nombre español actual [de Martinica] puede haber sido influido por el español *Martinica*, femenino de *Martinico*, diminutivo de *Martín*, nombre personal.” (Gómez de Silva, 2012, p. 441).
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: Isla de las Antillas Menores. Colón, en su *Diario*, la sitúa “más al Leste de Carib” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 210); en la “Carta a Luis de Santángel”, dice que “es la primera isla partiendo de España para las Indias” (Colón, C., 2003, *CLS*, p. 251). Según Gómez de Silva, *Matinino* corresponde a la isla de la Martinica. Dice Arranz Márquez: “Identificar esta isla poblada sólo por mujeres —Amazonas— ha provocado hondas discusiones entre los historiadores del predescubrimiento de América. Para Manzano se trata de la actual Guadalupe; para Pérez de Tudela, sin embargo, de la Martinica” (Arranz Márquez, en: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 210, nota n° 180).
- *Fuente*: Colón, C. 2003, *DB-I*, p. 210, 212; Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, LXVII, p. 304.
- *Contexto*: “De la isla de *Matinino* dijo aquel indio que era toda poblada de mujeres sin hombres, y que en ella hay muy mucho tuob, que es oro o alambre y es más al Leste de Carib” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 210). “[El cacique] dijo que traería mañana una carátula de oro, afirmando que allí había mucho, y en Carib y en *Mantinino*” (p.

212). “Díjole [el indio] de una isla que se llamaba *Matinino*, que tenía mucho oro y que estaba habitada de solas mujeres, a las cuales venían los hombres en cierto tiempo del año, y, si parían hembra, la tenían consigo, y [si parían] niño, enviábanlo a la isla de los hombres. Esto nunca después se averiguó, conviene a saber, que hobiese mujeres solas en alguna tierra destas Indias, y por eso pienso que el Almirante no los entendía o ellos referían fábulas.” (Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, LXVII, p. 304).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 13 de enero de 1493.

- **Mayonic (I)**

- *Variantes en las crónicas*: Mayonix.
- *Motivación*: Según Colón, *Mayonic* era el nombre indígena de una isla cercana a la *Española**. Sin embargo, Las Casas declara que este fue otro error de interpretación de Colón, pues *Mayonic* o *Mayonix* era en realidad el nombre de una de las provincias de la *Española**.
- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (?).
- *Localización*: Según Las Casas (1981), *Mayonic* o *Mayonix* era el nombre indígena de una provincia de la isla *Española**. No obstante, su ubicación precisa queda indeterminada.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 194; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXII, p. 287.
- *Contexto*: “[...] y así aquel mancebo le dijo que a cuatro jornadas había una isla al Leste que se llamaba *Guarionex**, y otras que se llamaban *Macorix**, *Mayonic*, *Fuma**, y *Cibao** y *Corvay**, en las cuales había infinito oro, los cuales nombres escribió el Almirante.” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 194). “así que [Colón] preguntó a aquel mancebo por las minas y entendió de la respuesta que a cuatro jornadas había una isla hacia el leste, que se llamaba *Guarionex**, y otras *Macorix** y *Mayonix* y *Fuma** y *Cibao** y *Coraay**, en las cuales había infinito oro, y estos nombres puso luego por escrito el Almirante. En esto parece cómo el Almirante no entendía nada de los indios, porque los lugares que le nombraban no eran islas por sí, sino provincias

desta isla y tierras de señores, y esto significaban por los nombres.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXII, p. 287).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 29 de diciembre de 1492.

- **Mona (isla) (II)**

- *Variantes en las crónicas*: Amona.
- *Motivación*: Según Las Casas y Hernando Colón, Mona (o Amona) era el nombre indígena de una isla situada entre las islas *Española** y *San Juan** (Puerto Rico). En Las Casas, el nombre es *la Mona*; Hernando Colón vacila entre *Amona* e isla de *Mona*. Las Casas agrega una conjetura: que el nombre *Mona* también podría haber sido un traslado que hizo el Almirante del antiguo nombre de una isla cercana a Inglaterra, la cual se llamaba *Mona* (hoy Anglesey, cerca de Gales) y que mencionan Plinio, Julio César y Tácito. Sin embargo, historiadores contemporáneos defienden el origen taíno del nombre y como tal figura en varios diccionarios de esta lengua (García Bidó, 2010; Coll y Toste, 1972); además, algunos sostienen que era el nombre del cacique que gobernaba dicha isla (Ramírez, *s.f.*).
- *Etimología*: ‘Mona’: Según Ramírez (*s.f.*), el nombre *Amona*, base de *Mona*, era el nombre de un cacique taíno de la citada isla: “*La Mona* ha sido visitada por los indios Taínos en tiempos precolombinos. En un lugar cerca de Sardinera se encontró un conchero, que representa un asentamiento o ‘yucayeque’ taíno en la isla. Ellos llamaban la isla *Amona*, nombre ancestral del cacique taíno que ocupó la isla. Se han encontrado diversos petroglifos en cuevas que evidencian la presencia de taínos en la isla.” (Ramírez, *s.f.*). “Amona: La actual isla Mona, ubicada entre Boriquén y Quisqueya. Visitada por el almirante Colón en su segundo viaje. En los primeros años de la conquista sirvió de centro de acopio de alimentos. Estuvo habitada por taínos hasta el siglo XVII, cuando los remanentes fueron trasladados a Puerto Rico porque sus autoridades eclesiásticas no podían darles la instrucción religiosa en esa isla apartada.” (García Bidó, 2010, p. 13). “Mona: La isleta entre Puerto Rico y Santo Domingo. Fernando Colón escribe *Amona* (cap. LIX). En la época del

Descubrimiento estaba poblada de indígenas. Cuando Ponce de León vino a explorar el Boriquén, en 1508, hizo escala en ella.” (Coll y Toste, 1972: “Amona”).

- *Clase*: Antropotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: La isla Mona está situada entre las islas República Dominicana y Puerto Rico. Pertenece a Puerto Rico.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVIII, p. 396; Colón, H., 2000, *HA*, p. 191.
- *Contexto*: “De allí llegaron a una isleta que está cerca desta isla [*Española*]* diez leguas, y ocho de la isla de *Sant Juan**, que llamaban los indios, a lo que creo, *la Mona*, y así se llama hoy la *isla de la Mona* o quizá le puso el Almirante aquel nombre *Mona*, por una isla que está cerca de Inglaterra, que tiene el mismo nombre, de la cual hace mención Plinio, libro 4º, cap. 11, y Julio César, en sus *Comentarios*, libro 5º, *De bello Gallico*, y Cornelio Tácito, libro XIV, pág. 320, *et in Vita Aricolae*, pág. 593” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVIII, p. 396). “Luego que estuvieron reunidos, a 24 de septiembre, navegaron hasta la parte más oriental de la *Española**, y de allí pasaron a una isla que está entre la *Española** y *San Juan**, llamada por los indios *Amona*. Desde esta isla en adelante no continuó el Almirante apuntando en su diario la navegación que hacía, ni dice cómo volvió a la *Isabela**, sino solamente que, habiendo ido desde la *isla de Mona* a *San Juan**, por las grandes fatigas pasada, por su debilidad y por la escasez del alimento, le asaltó una enfermedad muy grave entre fiebre pestilencial y modorra, la cual casi de repente le privó de la vista, de los otros sentidos y del conocimiento” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 191).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 24 de septiembre de 1494.

- **Monserrate (isla) (II)**

- *Variantes en las crónicas*: Monserrat.
- *Motivación*: Según Las Casas, Cristóbal Colón llamó *Monserrate* a una isla del Caribe, situada al norte de la isla *Guadalupe**, por la semejanza que tenía con las peñas del macizo del mismo nombre que hay al norte de España: “[...] y llegó a una isla muy alta, y nombróla *Monserrate*, porque tenía la figura de las peñas de

Montserrat.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV, p. 354). En Hernando Colón, la forma del nombre es *Montserrat*: “[...] y llegó a la isla de *Montserrat*, a la que por su altura dio este nombre, y supo por los indios que consigo llevaba que la habían despoblado los caribes, comiéndose la gente.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 165).

- *Etimología*: ‘Montserrat’: “[...] del catalán *Montserrat*, literalmente = ‘monte serrado’, de *mont* ‘monte’ (del latín *montem*, acusativo de *mons* ‘montaña’) + *serrat* ‘serrado, cortado con sierra’, del latín *serratus*, participio pasivo de *serrare* ‘cortar con sierra’, de *serra* ‘sierra’ + *-are*, terminación de infinitivo.” (Gómez de Silva, 2012, p. 467).
- *Clase*: Topotónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La isla Montserrat es una de las Pequeñas Antillas británicas que conserva el nombre asignado por Colón.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV, p. 354; Colón, H., 2000, *HA*, p. 165.
- *Contexto*: “El domingo siguiente, que se contaron 10 días de noviembre, mandó levantar las anclas y dar las velas, y fue costeano la misma isla de *Guadalupe**, la vía del Noroeste, en busca de la *Española**, y llegó a una isla muy alta, y nombróla *Montserrat*, porque tenía la figura de las peñas de Monserrate” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, p. 354). “Domingo, a 10 de Noviembre, el Almirante hizo levar las anclas, salió con la armada, fue por la costa de la isla de *Guadalupe**, hacia Noroeste, con rumbo a la *Española**, y llegó a la isla de *Montserrat*, a la que por su altura dio este nombre, y supo por los indios que consigo llevaba que la habían despoblado los caribes, comiéndose la gente” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 165).
- *Cronistas*: Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 10 de noviembre de 1493.

- **Monte (cabo del) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Así llamó Colón a un cabo situado cerca del *Cabo Lindo**, al suroriente de la isla de Cuba. Sin embargo, Colón no da la razón de esta denominación. El nombre no aparece registrado en la *Historia* del padre Las Casas.

- *Etimología*: Monte: “latín *montem*, acusativo de *mons* ‘montaña’ (tema *mont-*, del indoeuropeo *mon-t-* ‘montaña, cordillera’, de *mon-*, de *men-* ‘salir, sobresalir’)” (Gómez de Silva, 2012: , p. 466).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Sobre el *Cabo del Monte* dice García de Arboleya: “el *Cabo del Monte* no puede ser otro que la punta que forma la costa inclinándose al S., poco al E. del surgidero del río Boma” (García de Arboleya, 1859, p. 85), en Guantánamo, al suroriente de Cuba.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 157.
- *Contexto*: “Fue de luengo de costa, y corríase toda la tierra, pasado el dicho cabo, Lesueste y Ouesnoroeste hasta el Cabo Lindo, que está al *cabo del Monte* al Leste cuarta del Sueste, y hay de uno a otro cinco leguas”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 157).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 4 de diciembre de 1492.

- **Monte-Cristi (I)**
- *Variantes en las crónicas*: Monte-Christi.
- *Motivación*: Colón llamó *Monte-Cristi* un monte situado en la costa norte de la isla *Española**, al oriente del *Cabo Santo**. La razón de esta denominación la declara las Casas: “[...] y a este monte puso nombre *Monte-Christi* (en honor y gloria del hijo de Dios Jesucristo, de quien tantos bienes había recibido).” (Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, LXIV, p. 294). Colón dice que el *Monte-Cristi* “tiene la forma como de un alfaneque, muy hermoso” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 200). Las Casas precisa el significado de ‘alfaneque’: “el cual diz que tiene forma de alfaneque o tienda de campo muy hermosa” (Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, LXIV, p. 294). Arranz Márquez señala que, según ciertos historiadores, el *Monte-Cristi* es “un hito para Colón. Dada su inconfundible forma, pudo ser una de las claves del predescubridor de América a la hora de orientar y localizar adecuadamente los conocimientos colombinos sobre las nuevas tierras.” (Arranz Márquez, en: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 201, nota nº 159). Lo anterior lo corroboran las siguientes líneas de Hernando Colón, referentes al *Monte-Cristi*: “El

Almirante juzgó conveniente mencionar dichas señales para que se supiera dónde estuvo el primer pueblo y tierra de cristianos que se fundó en aquel mundo occidental.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 134).

- *Etimología*: ‘Cristi’: del latín *Christi*, genitivo de *Christus*: Cristo “del griego *Khristós* ‘Cristo’, literalmente = ‘Ungido’, de *khriein* ‘ungir, aplicar aceite o ungüento; aplicar aceite como signo de consagración en una ceremonia religiosa’, del indoeuropeo *ghris-*, de *ghrei-* ‘frotar’” (Gómez de Silva, 2012, p. 196).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El monte conserva el nombre que Colón le dio, con un agregado: Morro Monte-Cristi, situado en la costa noroccidental de la República Dominicana. Así lo dice Arranz Márquez: “Desde entonces conserva el mismo nombre.” (en: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 200, nota nº 157).
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 200; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXIV, pp. 294-295.
- *Contexto*: “Navegó así al Leste camino de un monte muy alto, que quiere parecer isla pero no lo es, porque tiene participación con tierra muy baja, el cual tiene forma de un alfaneque muy hermoso, al cual puso nombre *Monte-Cristi*, el cual está justamente al Este del *Cabo Santo**, y habrá diez y ocho leguas”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 200). “Navegó así al leste, camino de un monte muy alto que le quería parecer isla, pero no lo es, porque diz que tiene participación con tierra muy baja, el cual diz que tiene forma de un alfaneque o tienda de campo muy hermosa, y a este monte puso nombre *Monte-Christi* en honor y gloria del hijo de Dios, Jesucristo, de quien tantos bienes había recibido, y está justamente al leste, obra de 18 leguas del cabo que llamó *Sancto**, que quedaba atrás, de la parte del puerto de *la Navidad**, creo que 4 leguas. [...] Torna repitiendo a decir la hermosura del *Monte-Christi* e de su altura, puesto que no es muy alto y de muy linda hechura y andable, dice él, y toda la tierra cerca dél es baxa y muy linda campiña, y él queda así, alto, que viéndolo desde lejos, parece isla que no comunique con alguna tierra.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXIV, pp. 294-295).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha*: 4 de enero de 1493.

- **Navasa (IV)**
- *Variantes en las crónicas: Navaza.*
- *Motivación:* Las Casas y Hernando Colón mencionan una isla llamada, al parecer en lengua indígena, *Navasa* o *Navaza*, situada entre Jamaica y *la Española**. Dicen ambos cronistas que el Almirante, al final del cuarto viaje, envió en busca de ayuda, desde Jamaica a la *isla Española**, a varios miembros de su tripulación al mando de Diego Méndez y Bartolomé Fiesco; los marineros salieron en barcas o canoas y llegaron a la isla *Navasa* o *Navaza* y “hallaron que esta era toda de piedra viva, de media legua de circuito [...] no había en ella agua dulce viva, ni árbol alguno, sino peñascos.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 329). El origen del nombre *Navasa* es discutido. Sin embargo, García Bidó (2010, p. 105) lo incluye en su diccionario de voces taínas. Por esta razón, hemos clasificado este nombre como un indigenismo.
- *Etimología:* ‘Navasa’: “Islote entre la isla de Haití y Jamaica. A ocho leguas de La Española, según Hernando Colón. A doce leguas de la una y la otra según Oviedo. Actualmente Navaza, isla perteneciente a Estados Unidos de América.” (García Bidó, 2010, p. 105).
- *Clase:* Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del taíno).
- *Localización:* Corresponde a una isla deshabitada, situada entre Jamaica y Haití, que conserva el antiguo nombre: Navaza y pertenece a EEUU, aunque es reclamada por Haití.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXX, p. 304, XXXI, p. 307; Colón, H., 2000, *HA*, pp. 328-329.
- *Contexto:* “En este golfo solo hay una isleta o peñol, que está ocho leguas desta *isla Española**, llamada *Navasa*.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXX, pp. 304). “Allende la sed que padecían con el gran trabajo de haber remado dos días y una noche, lo que más los atormentaba era el temor de haber errado el camino derecho, donde habían de topar la isleta llamada *Navasa*, que, según dijimos, estaba de la punta desta *Española** ocho leguas, donde creían repararse.” (XXXI, p. 307). “[Los capitanes] socorriendo con dos gotillas [de agua] a los indios, los sostuvieron hasta el fresco de la tarde, alentándolos y asegurándoles que presto llegarían a una isleta llamada *Navaza*, que estaba en su viaje a ocho leguas distante de *la Española**. [...] Hallaron

que esta era toda de piedra viva, de media legua de circuito [...] y porque no había en ella agua dulce viva, ni árbol alguno, sino peñascos, anduvieron de peña en peña, recogiendo con calabazas el agua llovediza que hallaban, de la que Dios les dio tanta abundancia, que fue bastante para llenar los vientres y los vasos.” (Colón, H., 2000, *HA*, pp. 328-329).

- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Julio de 1503.

- **Navidad (villa de la) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Villa de la Navidad* la fortaleza que mandó construir en la isla *Española**, cerca del lugar donde naufragó la nave Santa María, en la madrugada del 25 de diciembre de 1492, fecha que motivó el nombre elegido por el Almirante. Es el primer asentamiento español en el Nuevo Mundo: “Agora tengo ordenado de hacer una torre y fortaleza [...]” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 192). La fortaleza fue destruida varios meses después, en 1493, por los indígenas de la región Maguana de la Española, comandados por Caonabó (García Bidó, 2010, p. 37).
- *Etimología*: ‘Navidad’: “anticuado *nadvidad* ‘Navidad’, de *natividad* ‘Navidad; nacimiento’, del latín medieval *nativitatem*, acusativo de *nativitas* ‘nacimiento; nacimiento de Jesús’ (tema *nativitat-*), del latín tardío *nativitas* ‘nacimiento’, del latín *nativus* ‘nacido’ [...] + *-itas* ‘cualidad, estado’” (Gómez de Silva, 2012, pp. 477-478).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La *Villa de la Navidad* se construyó en la costa norte de la antigua isla Española*, en la parte del territorio que hoy corresponde a la república de Haití.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 200; Casas, 1981, *HI*, vol.1, LXI, p. 285.
- *Contexto*: “Saliendo el sol, levantó las anclas con poco viento, con la barca por proa, el camino del Norueste para salir fuera de la restringa, por otra canal más ancha de la que entró, la cual y otras son muy buenas para ir por delante de la *villa de la Navidad*.” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 200). “Púsole nombre la *Villa de la Navidad*, porque aquel día había llegado allí, y así hasta hoy se llama aquel puerto *de la Navidad*, puesto que

no hay memoria que allí hubiese habido fortaleza ni edificio alguno, porque están tantos y tan grandes árboles allí nacidos (e yo los he visto), como si hubieran pasado quinientos años.” (Casas, 1981, *HI*, vol.1, LXI, p. 285).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 27 de diciembre de 1493.

- **Nicayagua (río) (II)**

- *Variantes en las crónicas*: véanse *Oro (río del)* (II) * y *Mao (río)**.
- *Grafía normalizada*: Dicayagua.
- *Motivación*: Según Las Casas, *Nicayagua* era el nombre indígena de uno de los dos ríos a los cuales podría corresponder el que Colón llamó *Río del Oro** (II) en el segundo viaje.
- *Etimología*: ‘Nicayagua’: “Afluente del río Yaque que, según las Casas, recibe las aguas de los arroyos Boenicum, Coateniquín y Cibú. El nombre ha cambiado a Dicayagua.” (García Bidó, 2010, p. 106).
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: El río Nicayagua corresponde en la actualidad al río Dicayagua, que corre al norte de la República Dominicana y es afluente del río Yaque del Norte.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 369.
- *Contexto*: “Así que otro día, jueves, 14 de marzo, pasado el río *Yaquí** con canoas y balsas, gente y fardaje, y los caballos por un vado hondo, aunque no nadando, sino fuera que viniera avenida, legua y media de allí llegaron a otro gran río, que llamó *Río del Oro**[III], porque diz que hallaron ciertos granos de oro en él a la pasada; este río parece ser, o el que llamaban los indios *Nicayagua*, que está del río *Yaquí**, el grande de atrás y entra en él, obra de legua y media [...]. O por ventura era otro muy grande, que en lengua de indios se nombraba *Mao**, que también mete su agua en el *Yaquí**” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 369).
- *Cronista*: Bartolomé de Las Casas
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de marzo de 1494.

- **Nuestra Señora (mar de) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Con la palabra ‘mar’, Colón se refiere tanto al mar como a la abundancia de islas e isletas que halló en esa zona de Cuba. Según la descripción que ofrece el Almirante, puede inferirse que se trataba de un archipiélago: “Anduvo al Sur [...], adonde vio muchas entradas y muchas isletas y puertos [...]. Maravillóse en gran manera de ver tantas islas y tan altas [...] y dice que cree que estas islas son aquellas innumerables que en los mapamundos en fin de Oriente se ponen” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 140). Con este nombre, Colón quiso expresar su devoción a la Virgen María.
- *Etimología:* ‘Mar’: véase *supra*: Río de Mares*; ‘Nuestra Señora’: “la Virgen María” (RAE, 2014); de ‘nuestro’: “del latín *nostrum*, acusativo de *noster* ‘nuestro’, del indoeuropeo *nos-tro, nos-tero* ‘nuestro’, de *nos-* ‘nos, a nosotros’ [...] + *-tero*, sufijo posesivo” (Gómez de Silva, 2012, p. 487); y de ‘señor’: “del latín medieval *senior* ‘amo, superior’, del latín *senior* (substantivo) ‘anciano’, de *senior* (adjetivo) ‘de más edad, más viejo’, comparativo de *senex* (tema *sen-*) ‘viejo’ [...]. El *-ior* comparativo latino se deriva del indoeuropeo *-yos-* [...]. El equivalente femenino de *señor* es *señora* para las casadas o viudas, *señorita* para las solteras” (p. 634).
- *Clase:* Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Las Casas, la *Mar de Nuestra Señora* se hallaba a unas 64 millas o 16 leguas del *Cabo de Cuba**, en el extremo oriental de la isla de Cuba.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 140-141; Casas, 1981, *HI*, XLVII, p. 237.
- *Contexto:* “Púsoles nombre la *mar de Nuestra Señora*. Dice tantas y tales cosas de la fertilidad y hermosura y altura de estas islas que halló en este puerto, que dice a los Reyes que no se maravillen de encarecerlas tanto, porque los certifica que cree que no dice la centésima parte: algunas de ellas que parecía que llegan al Cielo y hechas como puntas de diamante [...] (Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 140-141).” “Y al cabo de haber andado así 64 millas, que son 16 leguas, halló una entrada honda, y ancha un cuarto de milla, donde entró y vido tantas islas, que no las pudo contar, todas de buena grandeza y altísimas, llenas de diversidad de árboles de mil maneras y de palmas infinitas. [...] Y dice que cree que estas islas son aquellas innumerables, que en los

mapamundos en fin de Oriente se ponen. [...] Púsoles nombre la *Mar de Nuestra Señora*, y al puerto que está cerca de la boca de la entrada dellas, puso nombre *Puerto del Príncipe** [...] (Casas, 1981, HI, XLVII, p. 237).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de noviembre de 1492.

- **Ocamaniro (isla) (II)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Santa María la Redonda**.
- *Motivación*: Según Hernando Colón, *Ocamaniro* era el nombre con que los indígenas llamaban a la isla que Colón bautizó *Santa María la Redonda**.
- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (?).
- *Localización*: *Ocamaniro* corresponde a la isla Redonda, una de las islas de Antigua y Barbuda que conserva, reducido, el nombre que le asignó Colón: *Santa María la Redonda*.
- *Fuentes*: Colón, H., 2000, *HA*, p. 165.
- *Contexto*: “De allí pasó luego a *Santa María la Redonda**, llamada así por ser redonda y lisa, que parece no se puede entrar en ella sin escala; era llamada por los indios *Ocamaniro*.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 165).
- *Cronista*: Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 10 de noviembre de 1493.

- **Once Mil Vírgenes (las) (islas) (II)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Santa Úrsula**.
- *Motivación*: Colón llamó *las Once Mil Vírgenes* a un grupo numeroso de islas que halló al noroeste de la isla *Guadalupe*** y al oriente de la isla que actualmente se llama Puerto Rico. Ni las Casas ni Hernando Colón señalan las razones que tuvo el Almirante para denominar así estas islas. No obstante, en el santoral cristiano los nombres de Santa Úrsula y las Once Mil Vírgenes evocan una leyenda medieval

sobre un grupo de doncellas cristianas que fueron sacrificadas por los hunos. Las Casas y H. Colón refieren que se trataba de un grupo numeroso de islas (más de cincuenta, según H. Colón) y que a la mayor de ellas el Almirante la llamó *Santa Úrsula** y al resto *Las Once Mil Vírgenes*. Su nombre actual se reduce a *Islas Vírgenes*.

- *Etimología*: ‘Once’: “del latín vulgar *undecce*, del latín *undecim* ‘once’, de *unus* ‘uno’ + *-decim*, de *decem* ‘diez’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 500). ‘Mil’: “del latín *mille* ‘mil, milla (medida romana de distancia)” (p. 457). ‘Vírgenes’: de ‘virgen’: “del latín *virginem*, acusativo de *virgo* (tema *virgin-*) ‘virgen (en los dos sentidos); una joven’ (¿de *virga* ‘retoño joven, rama verde’?).” (p. 722). Sobre el nombre *Islas Vírgenes*, dice el mismo Gómez de Silva: “grupo de unas cien islas situadas al este de Puerto Rico, literalmente plural de *virgen* ‘persona que no ha tenido relaciones sexuales’ [...]; descubiertas varias de ellas por Colón en 1493 (entre el 4 de octubre y el 14 de noviembre), las llamó entonces así en honor de las Vírgenes de Santa Úrsula, a las que frecuentemente se hace referencia con el nombre de *las Once Mil Vírgenes*. Úrsula puede haber sido una mártir del siglo IV (fiesta católica, 21 de octubre) a quien se dio muerte en Colonia; una leyenda que comenzó en el siglo IX dice que hubo once vírgenes martirizadas al mismo tiempo que Úrsula; relatos ulteriores dicen que hubo once mil vírgenes. Es posible que esta última cifra se derive del número romano XI, que se haya leído ‘once mil’ según la costumbre medieval, o de una versión que decía que Úrsula era la undécima hija en su familia, de donde se le hubiera dado el nombre de *Ursula Undecimilla* (compárense nombres dados en latín medieval como *Quintilla*, *Octavilla*, literalmente = ‘la Quinta’, ‘la Octava’), interpretado erróneamente como ‘Úrsula y Once Mil’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 722).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Las Once Mil Vírgenes corresponden en la actualidad a las Islas Vírgenes, situadas al este de Puerto Rico.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV, p. 355; Colón, H., 2000, *HA*, p. 166.
- *Contexto*: “Desde allí, andando el Almirante su viaje para la *Española*, vido muchas islas juntas que parecían sin número; a la mayor dellas puso nombre *Sancta Úrsula** y a todas las otras *las Once mil Vírgenes*.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV, p.

355). “De allí, salido el Almirante, continuó su camino al Oesnoroeste, donde halló más de cincuenta islas que dejaba a la parte del norte; a la mayor llamó *Santa Úrsula** y a las otras *las Once Mil Vírgenes.*” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 166).

- *Cronistas:* Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 14 de noviembre de 1493.

- **Oreja (costa de la) (IV)**

- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Dicen Las Casas y Hernando Colón que el Almirante llamó *Costa de la Oreja* a una costa del territorio que hoy pertenece a Honduras por el hecho de que los indígenas que habitaban la región tenían sus orejas horadadas con grandes agujeros.
- *Etimología:* ‘Oreja’: “del latín *auricula* ‘oreja’, literalmente = ‘orejita’, diminutivo de *auris* ‘oreja’, del indoeuropeo *ausi-*, de *aus-*, *ous-* ‘oreja’” (Gómez de Silva, 2012, p. 504).
- *Clase:* Somatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* La Costa de la Oreja se hallaba al oriente del territorio que hoy corresponde a la república de Honduras.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXI, p. 277; Colón, H., 2000, *HA*, p. 287.
- *Contexto:* “[...] y porque había otras gentes por aquella costa que tenían las orejas horadadas y tan grandes agujeros que cupiera un huevo de gallina bien por ellos, puso nombre a aquella ribera la *costa de la Oreja.*” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXI, p. 277). “[los indios] que están más arriba, hacia Oriente, hasta *el Cabo de Gracias a Dios**, son casi negros y de aspecto brutal; van completamente desnudos; en todo son muy rústicos y, según decía el indio Jumbé que fue tomado, comen carne humana y peces crudos, tales como los matan; traen las orejas horadadas con tan anchos agujeros, que cómodamente podría pasarse por ellos un huevo de gallina, por lo que el Almirante llamó aquel país, *Costa de Oreja.*” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 287).
- *Cronistas:* Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.

- *Fecha de primer registro en el Diario:* 14 de agosto de 1502.

- **Oro (río del) (I)**

- *Variantes en las crónicas:* véanse *Yaqui**, *Cañas (río de las)**.
- *Motivación:* Colón llamó *Río del Oro* a un río que corría al sur del *Monte-Cristi**, en la costa noroccidental de la isla *Española**, porque en su arena había mucho oro menudo; agrega que este río era casi tan grande como el río Guadalquivir a su paso por Córdoba, España.
- *Etimología:* ‘Oro’: “latín *aurum* ‘oro’, del latín antiguo **ausom*, probablemente de una raíz *aus* que se halla también en el lituano *auksas* (lituano antiguo *ausas*) y en el armenio *oski*, los dos = ‘oro’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 505).
- *Clase:* Minerotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Colón, *el Río del Oro* corría al sudsudeste del *Monte-Cristi*, en la costa noroccidental de la isla *Española**, en el territorio que hoy corresponde a la República Dominicana. Larrazábal Blanco (1972, p. 62) dice que el Río del Oro corresponde en la actualidad al Río Yaque del Norte, República Dominicana.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 205; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVI, p. 299.
- *Contexto:* “Entró en la barca y fue al río, que es allí junto hacia el Sursueste del *Monte-Cristi** una grande legua, donde iban los marineros a tomar agua para el navío, y halló que el arena de la boca del río, el cual es muy grande y hondo, era diz que toda llena de oro, y en tanto grado que era maravilla, puesto que era muy menudo. [...] Puso por nombre el Almirante al *río del Oro* [...]; y de él a la *villa de la Navidad** [hay] diez y siete leguas. Entremedias hay otros muchos ríos grandes; en especial tres, los cuales creía que debían tener mucho más oro que aquél, porque son más grandes, puesto que éste es cuasi tan grande como Guadalquivir por Córdoba; y de ellos a las minas del oro no hay veinte leguas.” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 205). “Hizo subir el río arriba por coger el agua duce, porque era llena la mar y subía la salada, y volviendo a la carabela hallaban, metidos por los aros de las pipas y barriles, granitos de oro, por lo cual puso nombre al río el *Río del Oro*. Tiene la boca muy ancha pero baja, y pasada la entrada es muy hondo; dice que es tan grande como Guadalquivir por Córdoba; yo

digo que mayor que Guadalquivir por Cantillana y aun por Alcalá del Río, porque lo sé yo muy bien.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVI, p. 299).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 8 de enero de 1493.

- **Oro (río del) (II)**

- *Variantes en las crónicas*: véanse *Nicayagua (río)* * y *Mao (río)* *.
- *Motivación*: Según Las Casas y Hernando Colón, el Almirante llamó Río del Oro a cierto río de la isla *Española** porque en él encontraron granos de oro. Este río no debe confundirse con el otro *Río del Oro** que Colón nombró en el primer viaje, al cual los indígenas llamaban *Yaque**. Las Casas agrega que este río podría corresponder, en lengua indígena, al río *Nicayagua** o al río *Mao**.
- *Etimología*: ‘Oro’: “latín *aurum* ‘oro’, del latín antiguo **ausom*, probablemente de una raíz *aus* que se halla también en el lituano *auksas* (lituano antiguo *ausas*) y en el armenio *oski*, los dos = ‘oro’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 503).
- *Clase*: Minerotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Las Casas, el *río del Oro* corría a una legua y media del *río Yaque**, al norte de la isla *Española**. El cronista advierte que no se debe confundir este *río del Oro* (II) con otro río al que Colón también llamó de la misma forma, en el primer viaje [*río del Oro (I)**], al cual los indígenas llamaban *Yaque** (o *Yaqui*, según Las Casas).
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 369; Colón, H., 2000, *HA*, p. 173.
- *Contexto*: “Así que otro día, jueves, 14 de marzo, pasado el río *Yaquí* [= *Yaque**] con canoas y balsas, gente y fardaje, y los caballos por un vado hondo, aunque no nadando, sino fuera que viniera avenida, legua y media de allí llegaron a otro gran río, que llamó *Río del Oro*, porque diz que hallaron ciertos granos de oro en él a la pasada; este río parece ser, o el que llamaban los indios *Nicayagua**, que está del río *Yaquí**, el grande de atrás y entra en él, obra de legua y media [...]. O por ventura era otro muy grande, que en lengua de indios se nombraba *Mao**, que también mete su agua en el *Yaquí* [= *Yaque**].” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 369). “Viernes, a

14 de marzo, el Almirante salió del *Río de las Cañas**, y a legua y media halló otro grande al que llamó *Río del Oro*, porque al pasarlo recogieron algunos granos de oro.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 173).

- *Cronistas*: Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de marzo de 1494.

- **Padre e Hijo (cabo de) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Cabo de Padre e Hijo* a un cabo situado en la costa norte de la isla *Española** por una razón descriptiva, pues en él había dos farallones, uno mayor que el otro.
- *Etimología*: ‘Padre’: “latín *patrem*, acusativo de *pater* (tema *patr-*) ‘padre’, del indoeuropeo *pter-* ‘padre’” (Gómez de Silva, 2012, p. 510) + ‘Hijo’: “anticuado *fijo*, del latín *filius* ‘hijo’, de origen discutido (¿del indoeuropeo *dhei-* ‘mamar; amamantar’.” (p. 345).
- *Clase*: Fisiotopónimo
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, el *Cabo de Padre e Hijo* se hallaba en la costa norte de la isla *Española**, en lo que hoy se llama Península de Samaná, en la parte del territorio que corresponde a la República Dominicana. Fernández de Navarrete (1853, p. 280) dice que el *Cabo de Padre e Hijo* se encuentran en las islas Yazual, también conocidas como islas Ballenas, en la República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 208; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302.
- *Contexto*: “Cuando vido la tierra, llamó a un cabo que vido el *Cabo de Padre e Hijo*, porque a la punta de la parte del Este tiene dos farallones, mayor el uno que el otro.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 208). “Sábado, 12 de enero, al cuarto del alba, navegó el leste y Oriente con viento fresco; anduvo bien y vido muchos cabos; a uno llamó *Cabo de Padre e Hijo*, porque tenía dos farallones, uno mayor que el otro.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 12 de enero de 1493.

- **Palmas (cabo de) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *Cabo de Palmas* a un cabo situado al noroeste del *Río de Mares**, al norte de la isla de *Cuba*, porque en él había muchas palmas.
- *Etimología:* ‘Palmas’: plural de ‘palma’: “del latín *palma* ‘palma de la mano’ (y, por el parecido entre las hojas de una palmera y una mano abierta, ‘palmera’), del indoeuropeo *pl-ma* ‘palma de la mano’, de *pl-*, de *pel-* ‘ancho y plano; extender’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 513).
- *Clase:* Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* El Cabo de Palmas se hallaba en la costa norte de Cuba. Según Irving, correspondía a “la entrada oriental de lo que se llama hoy la Laguna de Morón.” (Irving, 1833, p. 383).
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 127; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIV, p. 223.
- *Contexto:* “Salió del río de Mares al Norueste, y vio [un] cabo lleno de palmas y púsole *Cabo de Palmas*, después de haber andado quince leguas”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 127). “El martes, 30 de octubre, salió deste *puerto y río de Mares** y costeano la costa de la mar abajo, después de haber andado 15 leguas, vido un cabo de tierra lleno de palmas y púsole nombre *Cabo de Palmas*.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIV, p. 223).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 30 de octubre de 1492.

- **Paraíso (valle del) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *Valle del Paraíso* a un valle situado en la costa norte de la isla *Española**, frente a la *isla de la Tortuga**. Con este nombre, Colón quiso exaltar la hermosura del lugar, evocando así, por semejanza, las bondades que la Biblia le

atribuye al paraíso terrenal, que era otro de los lugares que Colón aspiraba encontrar en estas tierras, ya que, según aquel libro, el paraíso terrenal se hallaba en Oriente.

- *Etimología*: ‘Paraíso’: “latín tardío *paradisus* ‘paraíso’, del griego *parádeisos* ‘parque, jardín, paraíso’, de origen iranio; de la misma familia que el avesta *pairi-daeza*- ‘cerca, vallado, parque vallado’ (sentido implícito: ‘con muro alrededor’), de *pairi* ‘alrededor’ (del indoeuropeo *peri* ‘alrededor’, de *per* ‘hacia adelante’ ...) + *daeza*- ‘muro’, del indoeuropeo *dhoigho*- ‘muro’ (sentido implícito: ‘hecho de ladrillos de arcila’), de *dheigh*- ‘dar forma a la arcilla’” (Gómez de Silva, 2012, p. 517).
- *Clase*: Topotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, el Valle del Paraíso se hallaba en la costa norte de la isla *Española**, frente a la isla de la Tortuga.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 170.
- *Contexto*: “Vido algunas casas y el valle grande donde están las poblaciones, y dijo que otra cosa más hermosa no había visto, por medio del cual valle viene aquel río [...]. Puso nombre al valle *Valle del Paraíso* [...]” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 170).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 15 de diciembre de 1492.

- **Paria (III)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón dice que *Paria* era el nombre con que los indígenas llamaban a la tierra que él consideró otra isla, frente a la isla de *la Trinidad**. Allí tuvo Colón, ignorándolo, su primer contacto con la tierra firme de este continente. El lugar corresponde a la Península de Paria. Colón llamó a este lugar *Isla* (o *Tierra*) de *Gracia**. Dice Arranz Márquez: “Cristóbal Colón pisó tierra del continente sudamericano en la península de Paria (Venezuela) el 6 de agosto de 1498, en un lugar cercano a la punta de San Diego (Morison: *El Almirante de la Mar Océano*, p. 664)” (Arranz Márquez, en: Colón, H., 2000, *HA*, p. 240, nota nº 141).
- *Etimología*: Desconocida.

- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (?)
- *Localización*: El nombre Paria se conserva y designa la Península de Paria, en el extremo nororiental de Venezuela.
- *Fuentes*: Colón, C., 2003, *DB-3*, p. 283; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, p. 14, CXXXIV, pp. 19-20; Colón, H., 2000, *HA*, p. 240.
- *Contexto*: “Y mandé levantar las anclas y corrí esta costa hasta el cabo de esta sierra, y allí a un río surgí y luego vino mucha gente, y me dijeron cómo llamaron a esta tierra *Paria* y que de allí más al Poniente era poblado.” (Colón, C., 2003, *DB-3*, p. 283). “Estando en esta *Punta del Arenal**, que es fin de la *isla de la Trinidad**, vido hacia el Norte, cuarta del Nordeste, a distancia de 15 leguas, un cabo o punta de la misma tierra firme, y esta fue la que se llama *Paria*. El Almirante, creyendo que era otra isla distinta, púsole nombre la *isla de Gracia**, la cual dice que va al Oeste, que es el Poniente, y que es altísima tierra, y dijo verdad, porque por toda aquella tierra firme van grandes cordilleras de sierras muy altas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, p. 14). ““Las tierras en el mundo no pueden ser más verdes y hermosas y pobladas; la templanza, otra tal, que desde que estoy en esta isla, dice él, he cada mañana frío, digo, para ropón enforrado, bien que esté tan cerca de la línea equinoccial; la mar todavía dulce; a la isla llaman *Paria*’. Todas son palabras del Almirante. Llama isla a tierra firme todavía, porque así lo cree.” (CXXXIV, pp. 19-20). “[...] y continuó su camino al Occidente, siempre que la tierra de *Paria*, a la que dio nombre de *isla de Gracia**, no era Tierra Firme. [...]. De estos [indígenas] supieron que aquella tierra se llamaba *Paria** y que eran gustosos de ser amigos de los cristianos; con lo que se separaron de estos y volvieron a los navíos.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 240).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón, fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 4 de agosto de 1498.

- **Perlas (golfo de las) (III)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *golfo de las Perlas* a un golfo interior en el *Golfo de la Ballena** (Golfo de Paria), en el rincón sur de este, por la creencia de que en él se hallarían muchas perlas. Esta creencia la pone en duda Las Casas. El nombre *Golfo de las Perlas* aparece en Colón y en Las Casas; en Hernando Colón aparece su descripción y circunstancia, pero no su nombre. Este supuesto golfo fue avistado por los marineros de una nave ligera, a quienes el Almirante les había encomendado explorar el *Golfo de la Ballena* por el occidente y hacia el sur en busca de una salida hacia el norte de la *Isla o Tierra de Gracia**. Al día siguiente, 11 de agosto de 1498, la nave regresó y los marineros le informaron al Almirante que habían visto un gran golfo con cuatro aberturas que parecían golfos pequeños. Colón creyó que las cuatro aberturas de ese supuesto golfo eran formadas por cuatro islas. En realidad, dice Las Casas, se trataba de las bocas donde desembocan el gran río *Yuyaparí** (hoy Orinoco) y el río Camarí. Estas bocas (el delta del Orinoco) ocuparán un lugar relevante en la toponimia colombina, porque le servirían al Almirante como un referente geográfico para justificar, conforme a argumentos bíblicos, su creencia de que había llegado cerca del Paraíso Terrenal.
- *Etimología:* ‘Perlas’: pl. de ‘perla’: “concreción que se forma en lo interior de las conchas de ciertos moluscos”: latín vulgar **pernula* ‘perla; mejillón pequeño’; diminutivo del latín *perna* ‘anca, pernil’; jamón; mejillón (porque este tiene un pedúnculo de forma de jamón)’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 536).
- *Clase:* Minerotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* El Golfo de las Perlas se hallaba en las bocas del río Orinoco, Venezuela.
- *Fuentes:* Colón, C. 2003, *DB-3*, pp. 285, 289; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVI, p. 26, CXXXVII, p. 31. *Contexto:* “Y así visto, envié una carabela sutil adelante, a ver si había salida o si estaba cerrado, y así anduvo mucho camino, hasta un golfo muy grande en el cual parecía que había otros cuatro medianos, y del uno salía un río grandísimo. Hallaron siempre cinco brazas de fondo y el agua muy dulce, en tanta cantidad que yo jamás bebí de ella” (Colón, C., 2003, *DB-3*, p. 285) “[...]”

y de estas dos bocas de Occidente [*Boca del Dragón** y *Boca de la Sierpe**] hasta el golfo que yo dije, al cual llamé *de las Perlas*, que son sesenta y ocho leguas de cuatro millas cada una” (p. 289)”. “[...] volvió la carabela y dijo que halló un golfo grande y en él cuatro grandes aberturas que parecían golfos pequeños, y a cabo de cada uno, un río. A este golfo puso nombre *Golfo de las Perlas*, aunque no hay, creo yo, ninguna. Esto parece que era el rincón de todo este golfo grande, donde andaba el Almirante cercado de la tierra firme y de la *isla de la Trinidad**; aquellas cuatro obras o aberturas creía el Almirante que eran cuatro islas, y que no parecía que hobiese señal de río que hiciese todo aquel golfo de más de 40 leguas de mar todo dulce; pero los marineros afirmaban que aquellas aberturas eran bocas de río, y decían verdad, al menos en las dos, porque por la una salía el gran río *Yuyaparí**, y por la otra sale otro grande, que hoy se llama el río de *Camarí**” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVI, p. 26). “Dice que hay desde la primera tierra de *la Trinidad** hasta el golfo que descubrieron los marineros que envió en la carabela, donde vieron los ríos y él no los creía, al cual golfo llamó *de las Perlas**, y esto es al rincón de todo el golfo grande, que nombró *de la Ballena**, donde tantos días anduvo, de tierra cercado, 48 leguas; yo le añado que son buenas 50, como aparece en la carta del marear.” (p. 31).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 10 de agosto de 1498.

- **Pico (cabo del) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Así llamó Colón uno de los cabos que encontró en la costa suroriental de *Cuba**; sin embargo, no manifestó en su *Diario* las razones de este nombre; es posible que sea un nombre descriptivo.
- *Etimología*: pico: 1. “cumbre puntiaguda de una montaña; montaña de cumbre puntiaguda”; de picar: a) “del latín vulgar *piccare* ‘picar, punzar’, de *piccus* ‘pájaro carpintero’, del latín ‘*picus*’, pájaro carpintero’, del indoeuropeo *peik-o*, de *peik-*, *spek-*, ‘pájaro carpintero, urraca, picaza’” ; 2. “estructura córnea que forma las

mandíbulas de un ave’: latín *beccus* ‘pico de ave’ (influido por *picar* ‘punzar, herir con una punta’), de origen galo” (Gómez de Silva, 2012, p. 541).

- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Las Casas, el *Cabo del Pico** se hallaba en la costa suroriental de la isla de Cuba. García de Arboleya, apoyado en Navarrete, dice que el *Cabo del Pico* corresponde a la Punta de Guarico, en la isla de Cuba (García de Arboleya, 1859, p. 53).
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 149; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLVIII, pp. 241-242.
- *Contexto*: “Al salir el sol levantó las anclas del *puerto de Santa Catalina**, adonde estaba dentro de la isla llana, y navegó de luengo de la costa con poco viento Sudueste al camino del *Cabo del Pico*, que era al Sueste”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 149). “Lunes, 26 de noviembre, mandó alzar las anclas y dar las velas, y salió de aquel puerto de *Sancta Catalina**, y navegó de luengo de costa y cerca de tierra, por ver mejor lo que había, la vía del Sueste, y vido algunos cabos de tierra, y a uno puso nombre *Cabo del Pico* y a otro *Cabo de Campana** [...] Detrás del *Cabo del Pico* están dos isletas, que tendrá cada una obra de dos leguas en cerco, y dentro dellas tres maravillosos puertos y dos grandes ríos. [...] Todo esto es por la costa del Sur de la isla de *Cuba**.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLVIII, pp. 241-242).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 26 de noviembre de 1492

- **Pierna (punta) (I)**
- *Variantes en las crónicas*: Punta de la Pierna.
- *Motivación*: Colón no da la razón de este nombre, pero, por su referencia al lugar, se puede inferir que aludía a una parte de la imagen de la tortuga (“una punta de ella”), imagen que motivó el nombre atribuido por Colón a la isla situada frente a la *Española* [véase: *Tortuga (isla de la)* *]. En esa misma referencia, Colón menciona “la cabeza de la isla.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 169).
- *Etimología*: ‘Pierna’: “latín *perna* ‘pernil, anca; jamón, pierna’, del indoeuropeo *persna* ‘talón’” (Gómez de Silva, 2012, p. 541).

- *Clase*: Somatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, Punta Pierna se hallaba en la isla de la Tortuga, la cual pertenece a la república de Haití.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 169; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LIV, p. 261.
- *Contexto*: “llegó a la *isla de la Tortuga**; vido una punta de ella que llamó la *Punta Pierna*, que estaba al Lesnordeste de la cabeza de la isla, y habría 12 millas.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 169). “Y vino viento Levante, que le era contrario, pero nvegó con él al Nornordeste y llegó con él a la *isla de la Tortuga**, de la cual vido una punta que llamó la *Punta de la Pierna*, que estaba al Lesnordeste de la cabeza de la isla, y habría 12 millas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LIV, p. 261).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de diciembre de 1492.

- **Pinos (isla de) (IV)**
- *Variantes en las crónicas*: véase *Guanaja (isla)* (IV)*.
- *Motivación*: Dice Las Casas que *Isla de Pinos* fue el nombre que Colón le puso a la isla que los indígenas llamaban *Guanaja**, situada en el Mar Caribe, cerca del Cabo de Honduras. Según el fraile cronista, Colón llamó así esta isla porque en ella había abundantes pinos. Esta *Isla de Pinos* no debe confundirse con otra isla que llevó el mismo nombre, situada al suroccidente de Cuba, y que Colón llamo *Isla del Evangelista**, hoy llamada Isla de la Juventud.
- *Etimología*: de ‘pino’: “árbol del género *Pinus*’: latín *pinus* ‘pino’” (Gómez de Silva, 2012, p. 543).
- *Clase*: Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La isla de Pinos corresponde en la actualidad a *Guanaja**, situada en el Mar Caribe, cerca del Cabo de Honduras. El nombre que prevaleció para la isla no fue el que le impuso Colón, *isla de Pinos*, sino el primitivo, de origen taíno: *Guanaja*. La isla pertenece al archipiélago llamado Islas de la Bahía, de la república de Honduras.

- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XX, p. 274.
- *Contexto*: “[...] hallaron la gente muy pacífica y de la manera destas islas, salvo que no tenían las frentes anchas, y, porque había en ellas muchos pinos, púsole el Almirante por nombre la *Isla de Pinos*.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XX, p. 274).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Fines de julio de 1502.

- **Plata (monte de) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Monte de Plata* a un monte situado cerca del *Cabo Belprado**, en la costa norte de la isla *Española*. Según Las Casas, el Almirante le puso ese nombre al monte porque las nubes que cubrían su cumbre le daban una apariencia plateada. Las Casas agrega que Colón le asignó el mismo nombre a un puerto situado al pie de dicho monte: “al pie del cual está un buen puerto que se llama hoy, desde entonces, el *Puerto de Plata**; tiene cuatro brazas en la entrada, y es de la hechura de una herradura de caballo. Loa mucho este *monte o sierra de Plata* y el puerto que está debajo dél.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302).
- *Etimología*: ‘Plata’: “latín vulgar **platta* (también **plattus*), ‘plato, plato de metal, lámina de metal, de **platta*, femenino de **plattus* ‘ancho, plano’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 547).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El Monte de Plata corresponde en la actualidad a la Loma Isabel de Torres, junto a la ciudad San Felipe de Puerto Plata, situada en la costa norte de la República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 207-208; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302.
- *Contexto*: “A media noche salió del *río de Gracia** con el terral. Navegó al Leste hasta un cabo que llamó *Belprado** cuatro leguas y de allí al Sueste está el monte a quien puso *Monte de Plata*, y dice que hay ocho leguas.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 207-208). “Viernes, 11 de enero, a media noche salió del *Río de Gracia**, que agora se llama de Martín Alonso, y navegó al leste, hasta un cabo, cuatro leguas, que llamó

*Belprado**, de donde vido una sierra, que porque siempre está llena de nubes, en lo alto como plateada, púsole nombre el *Monte de Plata*, al pie del cual está un buen puerto que se llama hoy, desde entonces, el *Puerto de Plata**.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 11 de enero de 1493

- **Plata (puerto de) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Puerto de Plata* a un puerto que se hallaba situado cerca de un monte al que había llamado *Monte de Plata*, en la costa norte de la isla *Española**. Dice Las Casas que la causa por la cual el Almirante llamó *Monte de Plata* aquel monte fue la apariencia plateada que le daban las nubes que cubrían su cumbre.
- *Etimología*: ‘Plata’: “latín vulgar **platta* (también **plattus*), ‘plato, plato de metal, lámina de metal, de **platta*, femenino de **plattus* ‘ancho, plano’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 547).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El *Puerto de Plata* corresponde en la actualidad a San Felipe de Puerto Plata, ciudad portuaria situada en la costa norte de la República Dominicana.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302.
- *Contexto*: “Viernes, 11 de enero, a media noche salió del *Río de Gracia**, que agora se llama de Martín Alonso, y navegó al leste, hasta un cabo, cuatro leguas, que llamó *Belprado**, de donde vido una sierra, que porque siempre está llena de nubes, en lo alto como plateada, púsole nombre el *Monte de Plata**, al pie del cual está un buen puerto que se llama hoy, desde entonces, el *Puerto de Plata*; tiene cuatro brazos en la entrada, y es de la hechura de una herradura de caballo. Lo mucho este *monte* o sierra de *Plata* y el puerto que está debajo dél.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302).
- *Cronista*: Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 11 de enero de 1493.

- **Playa (punta de la) (III)**
- *Variantes en las crónicas:* Cabo de la Playa.
- *Motivación:* Dicen Las Casas y Hernando Colón que el Almirante llamó *Punta (o Cabo) de la Playa* a un lugar de la isla de la *Trinidad** donde él y su gente desembarcaron a recoger agua de un hermoso río y encontraron en la costa vestigios de pescadores y de animales.
- *Etimología:* ‘Playa’: del “latín medieval *plagia* ‘playa, orilla; ladera, declive de una colina’, del griego *plágia* ‘lados, costados’, de *plagia*, neutro plural de *plágios* ‘oblicuo, colocado de lado’, de *plágos* ‘lado’, del indoeuropeo *plag-*, variante de *plak-* ‘plano, llano’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 547).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Punta de la Playa corresponde en la actualidad a Punta Erin, en la Isla de Trinidad.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII, p. 11; Colón, H., 2000, *HA*, p. 235.
- *Contexto:* “Del *Cabo de la Galea** a la punta donde tomó el agua, que creo que le nombró la *Punta de la Playa*, dice que habido (*sic*) sido gran camino y corriase leste ueste (quiere decir que de Levante a Poniente se andaba); no había puerto en todo aquel camino, pero era tierra muy bien poblada y labrada y de muchas aguas y arboledas muy espesas, la cosa más hermosa del mundo, y los árboles hasta la mar.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII, p. 11). “Luego, la mañana del miércoles siguiente, fue a detenerse junto a otro cabo que llamó *de la Playa*, donde con grande alegría bajó la gente a tierra y tomaron agua de un hermosísimo río, sin que en todo el contorno hallasen gente ni población alguna, aunque en toda la costa que habían dejado a mano derecha hubiesen visto muchas casas y pueblos. Es verdad que encontraron vestigios de pescadores, que habían ido dejando algunas cosas de las que suelen disponer para la pesca. Allí encontraron también muchas huellas de animales [...]” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 235).
- *Cronistas:* Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 1 de agosto de 1498.

- **Portobelo (IV)**
- *Variantes en las crónicas: Belpuerto, Puerto Bello, Puerto Belo.*
- *Motivación:* Colón llamó *Belpuerto* a un puerto de Panamá por ser muy grande y hermoso. La forma del nombre cambia en cada cronista; en Colón es *Belpuerto*; en las Casas, *Puerto Bello o Puerto Belo*; en Hernando Colón, *Portobelo*. En el lugar se construyó luego un pueblo que llevó el mismo nombre y que subsiste: *Portobelo*.
- *Etimología:* ‘puerto’: “del latín *portus* ‘entrada de un puerto, puerto; paso, medio de entrada; puerta de una casa’, del indoeuropeo *pr-tu-* ‘paso’, de *pr-*, de *per-* ‘conducir, atravesar’” (Gómez de Silva, 2012, p. 575). + *bel-*, *belo*, *bello*: “del latín *bellus* ‘bello’, del indoeuropeo *dw-ene-lo-* ‘bonito’ (*-lo-* es diminutivo [...]) Posible sentido implícito: ‘algo bueno, bueno hasta cierto punto’; compárense el español *bonito* ‘lindo, agraciado’, de *bueno* ‘virtuoso’, y *lindo* ‘bonito’, de *lindo* ‘bueno’. La idea implícita es que lo que tiene valor ético tiene valor estético), por último de *deu-* ‘hacer, realizar’” (Gómez de Silva, 2012, p. 107).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Portobelo conserva el nombre que le puso Colón; corresponde a una ciudad situada en la costa norte de la república de Panamá.
- *Fuentes:* Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 304; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXII, p. 282, XXIII: 283; Colón, H., 2000, *HA*, p. 295.
- *Contexto:* “Partí en nombre de la Santísima Trinidad la noche de Pascua con los navíos podridos, abromados, todos hechos agujeros. Allí en *Belén** dejé uno y hartas cosas. En *Belpuerto* hice otro tanto” (Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 304). “De aquí subió el Almirante la mar arriba, por el Oriente, como venía, y fue a entrar, en 2 días de noviembre, en un puerto mucho bueno, que por ser tal lo llamó *Puerto Belo*, que estará obra de seis leguas del que agora llamamos el Nombre de Dios. El puerto es muy grande y muy hermoso.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXII, p. 282) “Pasados los siete días salieron del *Bel Puerto o Puerto Bello*, en 9 de noviembre.” (XXIII, p. 283). “[...] sin detenerse el Almirante, navegó hasta que entró en *Portobelo*, al que puso este nombre porque es muy grande, muy hermoso y poblado y tiene alrededor

mucha tierra cultivada; entró en él a 2 de Noviembre, por entre dos isletas” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 295).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón, fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 2 de noviembre de 1502.

- **Pozas (las) (islas) (IV)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Hernando Colón, su padre, el Almirante, llamó *Las Pozas* a unas islas cercanas a Jamaica por el hecho de que sus hombres tuvieron que cavar varios pozos en la arena de su costa en busca de agua.
- *Etimología*: ‘Pozas’: de ‘pozo’: “latín *puteus* ‘pozo para obtener agua; hoyo para plantar un árbol en él’, quizá del indoeuropeo *pu-to-* ‘excavado, cortado’ (véase *podar*)” (Gómez de Silva, 2012, p. 557).
- *Clase*: Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Varela Marcos (1992, p. 59), es posible que las islas que Colón llamó *Las Pozas* correspondan en la actualidad a los Cayos Morantes, situados cerca de la isla de Jamaica.
- *Fuentes*: Colón, H., 2000, *HA*, p. 283.
- *Contexto*: “[El Almirante] salió después, a 14 de julio, de este puerto con tanta bonanza que, no pudiendo seguir el camino que quería, lo echaron las corrientes a ciertas islas muy pequeñas y arenosas cerca de Jamaica, a las cuales llamó *las Pozas*; porque no hallando agua en ellas, hicieron muchos pozos en la arena, de los que se bastecieron para servicio de los navíos.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 283).
- *Cronista*: Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de julio de 1502.

- **Príncipe (puerto del) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón no explica la razón por la cual puso este nombre. Es posible que lo hubiera elegido en honor del príncipe Juan, hijo de los reyes de Castilla. Así lo estima el historiador Orellana: “El Almirante, siempre agradecido a los soberanos protectores de su empresa, bautizó aquel lugar con el nombre de *puerto del Príncipe*, que es el que hoy se conoce con el de *Nuevitas*.” (Orellana, 1858, p. 486). Dice Las Casas que Colón mandó colocar, en un lugar “descubierto y vistoso” de aquel puerto, una gran cruz, formada por dos largos maderos que halló cerca de allí. (Casas, 1981, *HI*, XLVII, p. 239).
- *Etimología:* ‘príncipe’: “del latín *principem*, acusativo de *princeps* (tema *princip-*), ‘el primero (en dignidad o en poder); príncipe, jefe de Estado, jefe, gobernante’, literalmente = ‘quien toma el primer lugar’, de *prin-* (del indoeuropeo *preis-mo* ‘primero’ [...]), + *-ceps* ‘el que toma’” (Gómez de Silva, 2012, p. 564).
- *Clase:* Epitónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Orellana (1858, p. 486), lo que Colón llamó Puerto del Príncipe corresponde a Nuevitas, en Camagüey, Cuba.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 143; Casas, 1981, *HI*, XLVII, pp. 237-238, 239.
- *Contexto:* “Salió en las barcas otra vez con mucha gente de los navíos y fue a poner la gran cruz que había mandado hacer de los dichos dos maderos a la boca de la entrada del dicho *puerto del Príncipe*, en un lugar vistoso y descubierto de árboles, ella muy alta y muy hermosa vista.” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 143). “Y dice que cree que estas islas son aquellas innumerables, que en los mapamundos en fin de Oriente se ponen. [...] Púsoles nombre la *Mar de Nuestra Señora**, y al puerto que está cerca de la boca de la entrada dellas, puso nombre *Puerto del Príncipe*, en el cual no entró, mas de verle desde fuera, hasta otra vuelta que dio el sábado de la semana venidera, como allí parecerá.” (Casas, 1981, *HI*, XLVII, pp. 237-238). “Domingo 18 de noviembre, salió en tierra con las barcas y mucha gente, y fue con gran alegría a poner la cruz muy grande, que mandó hacer de los dos grandes maderos, a la boca del dicho *Puerto del Príncipe*, en un lugar descubierto y vistoso, puesta muy alta y muy hermosa vista.” (p. 239).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha del primer registro en el Diario*: 18 de noviembre de 1492.

- **Quinsay (I)**
- *Variantes en las crónicas*: Quisay
- *Motivación*: *Quinsay* o *Quisay* era el nombre de una ciudad asiática que Colón había leído en el libro de Marco Polo (2016). Este dice respecto a dicha ciudad: “Tras caminar estas tres jornadas se llega a la nobilísima y magnífica ciudad que por su excelencia, belleza e importancia llaman Quinsaí, lo que en nuestro idioma significa, tal como antes dije, “Ciudad del Cielo”; es ésta la mayor ciudad del mundo, y en ella es posible gozar de tantos placeres y tan inacabables, que quien allí hace su entrada acaba por creer que se encuentra en el Paraíso.” (Polo, Marco, 2016, p. 315.). Cuando Colón llegó a *Cuba** creyó inicialmente haber llegado a tierra firme y que se hallaba ante *Quisay* y *Zayto*, nombres de ciudades de la China.
- *Etimología*: ‘Quinsay’: Según Marco Polo, la etimología de este nombre en chino es “Ciudad del Cielo” (Polo, Marco, 2016, p. 315).
- *Clase*: Topotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Quinsay corresponde en la actualidad a la ciudad de Hangzhou, capital de la provincia de Zhejiang, República Popular China.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 121, 129; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLV, p. 227.
- *Contexto*: “Mas todavía tengo determinado de ir a la tierra firme y a la ciudad de *Quisay*, y dar las cartas de Vuestras Altezas al Gran Can y pedir respuesta y venir con ella.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 121). “Y es cierto, dice el Almirante, que esta es la tierra firme y que estoy, dice él, ante *Zayto** y *Quinsay* cien leguas poco más o poco menos lejos de lo uno y de lo otro, y bien se demuestra por la mar que viene de otra suerte que hasta aquí no ha venido, y ayer que iba al Norueste hallé que hacía frío.” (p. 129). “Dice también [el Almirante] que por cierto tiene que ser aquella tierra firme, y que estaba ante *Zayton** y *Quisay** (ciertas ciudades o provincias de la tierra firme que tenía pintadas en la carta de Paulo, físico, que arriba se dijo), 100 leguas poco más o menos lejos de lo uno y de lo otro.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLV, p. 227).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 21 de octubre de 1492.

- **Quiribri (isla) (IV)**
- *Variantes en las crónicas*: *Quiribiri*. Véase: *Huerta (la)**.
- *Motivación*: Según Las Casas, *Quiribri* era el nombre indígena de una isla cercana a un pueblo de la tierra firme llamado *Cariarí* (o *Cariay*)*, situado en el territorio que hoy pertenece a Costa Rica. En Hernando Colón el nombre es *Quiribiri*. Cristóbal Colón llamó a esta isla *La Huerta** debido a las bondades de su tierra y de su gente.
- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (?)
- *Localización*: La isla *Quiribri* corresponde en la actualidad a la isla Uvita, de Costa Rica.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXI, p. 277; Colón, H., 2000, *HA*, p. 289.
- *Contexto*: “El domingo a 17 de septiembre, fueron a echar anclas entre una isleta llamada *Quiribri* y en un pueblo de la tierra firme llamado *Cariarí**. Allí hallaron la mejor gente y tierra y estancia que habían hasta allí hallado, por la hermosura de los cerros y sierra y frescura de los ríos y arboledas, que se iban al cielo de altas, y la isleta verde, fresquísima, llana, de grandes florestas, que parecía un vergel deleitable; llamóla el Almirante *la Huerta**, y está del dicho pueblo *Cariarí**, la última luenga, una legua pequeña.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXI, p. 277). “El domingo, a 25 de septiembre, siguiendo hacia el Mediodía, fondeamos en una isleta llamada *Quribiri*, y un pueblo de Tierra Firme llamado *Cariay**, que era de la mejor gente, país y sitio que hasta allí habíamos hallado, así porque era alta la tierra, de muchos ríos y copiosa de árboles elevadísimos, como porque dicha isleta era espesa como el basilicón, llena de muchos boscajes de árboles derechos, así de palmitos y mirobalanos, como de otras muchas especies, por lo que llamóla el Almirante, *la Huerta**. Dista una legua pequeña del pueblo llamado *Cariay** por los indios que tiene cerca un río grande” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 289).

- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 17-25 de septiembre de 1502.

- **Redondo (cabo) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Cabo Redondo* a un cabo situado a unas seis leguas de la *Punta Seca**, en la costa norte de la isla *Española**. Las Casas dice que este nombre puesto por Colón desapareció, así como los de otros cabos situados en esa misma zona.
- *Etimología*: ‘Redondo’: “latín vulgar *retundu*, del latín *rotundus* (con disimilación de la –o- en –e-) ‘redondo’ [...] Doblete: *rotundo*.” (Gómez de Silva, 2012, p. 592).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, el *Cabo Redondo* se hallaba a unas seis leguas de la *Punta Seca**, al oriente del *Monte de Plata** y *Puerto de Plata**, en la costa norte de la isla *Española**, en la parte del territorio que hoy corresponde a la República Dominicana. Fernández de Navarrete (1853, p. 280), dice que el *Cabo Redondo* corresponde en la actualidad al Cabo de la Roca, en la costa norte de la República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 208; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302.
- *Contexto*: “Del *Cabo del Ángel** al Leste cuarta del Sueste hay cuatro leguas a una punta que puso *del Hierro** y al mismo camino, cuatro leguas, está una punta que llamó la *Punta Seca**. Y de allí al mismo camino, a seis leguas, está el cabo que dijo *Redondo*.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 208). “Andando por la costa delante halló muchos cabos; a uno llamó *del Ángel**, a otro llamó la *Punta del Hierro**, a otro el *Redondo* y a otro el *Francés**, a otro el *Cabo del Buen Tiempo**, a otro *Tajado**. De todos estos nombres de cabos no queda hoy alguno.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 11 de enero de 1493.

- **Retrete (el) (puerto) (IV)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Dicen Las Casas y Hernando Colón que el Almirante llamó *El Retrete* a un pequeño puerto de Panamá “por su estrechura, porque no cabían en él arriba de cinco o seis navíos juntos” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIII, p. 283).
- *Etimología:* ‘retrete’: “del occitano o catalán *retret*. 1. Aposento dotado de las instalaciones necesarias para orinar y evacuar el vientre. 2. Inodoro. 3. Cuarto pequeño en la casa o habitación destinado para retirarse” (RAE, 2014).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Fernández de Navarrete (1853, p. 433), el *Puerto el Retrete* corresponde a Puerto Escribano, situado cerca del Golfo de San Blas, junto al Mar Caribe, en la república de Panamá.
- *Fuentes:* Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 301; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIII, p. 283; Colón, H., 2000, *HA*: 296.
- *Contexto:* “Volviendo yo al puerto donde había salido, hallé en el camino al *Retrete*, donde me retraje con harto peligro y enojo y bien fatigado yo y los navíos y la gente.” (Colón, C., 2003, *DB-4*, p. 301). “Sábado, a 26 del mismo mes, entraron en un portezuelo, al cual puso el Almirante nombre *Retrete*, por su estrechura, porque no cabían en él arriba de cinco o seis navíos juntos, y la entrada era por una boca de hasta quince o veinte pasos de ancho, [...] Por esto parece que el *puerto del Retrete* no es el que agora llamamos del Nombre de Dios, como arriba dijimos por relación de otros, sino más adelante, hacia el Oriente.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIII, p. 283). “Sin detenernos, el sábado, a 26 de noviembre, entramos en un puertecillo al que se dio el nombre de *El Retrete*, porque no cabían en él más de cinco o seis navíos.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 296).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón, fray Bartolomé de las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 26 de noviembre de 1502.

- **Rico (cabo) (III)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Las Casas, *Cabo Rico* fue el nombre que le puso Colón a uno de los varios cabos que halló en la costa norte de la *Isla (o Tierra) de Gracia** (Península de Paria), una vez que hubo salido de la *Boca del Dragón**, el 13 de agosto de 1498. Las Casas menciona un grupo de cuatro cabos: *Cabo de Conchas**, *Cabo Luengo**, *Cabo de Sabor** y *Cabo Rico*, pero sobre los cuales no da más información que la de su nombre y su ubicación general (costa norte de la Península de Paria).
- *Etimología:* ‘Rico’: “gótico *reiks* (adjetivo) ‘poderoso’ (*reiks* [substantivo] = ‘gobernante’), del germánico *rikja* ‘gobernante’” (Gómez de Silva, 2012, p. 608).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Las Casas, el *Cabo Rico* se hallaba en la costa norte de la *Isla (o Tierra) de Gracia**, que hoy corresponde a la Península de Paria, en Venezuela.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 31.
- *Contexto:* “Vido que la costa era llena de buenos puertos y tierra altísima; por aquella costa abajo vido muchas islas hacia el Norte y muchos cabos en la tierra firme, a los cuales todos puso nombres: y a uno, *Cabo de Conchas**; a otro, *Cabo Luengo**; a otro, *Cabo de Sabor**; a otro, *Cabo Rico*; tierra alta y muy hermosa; dice que en aquel camino hay muchos puertos y golfos muy grandes que deben ser poblados, y cuanto más iba al Poniente, vía la tierra más llana y más hermosa” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 31).
- *Cronista:* Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 13 de agosto de 1498.

- **Roja (punta) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *Punta Roja* a una punta que se hallaba a unas sesenta millas al oriente del *Monte-Cristi**, en la costa noroccidental de la isla *Española**; sin embargo, no explica la razón de esa denominación; Las Casas, tampoco.

- *Etimología*: Rojo: “latín *russeus* ‘rojizo’, de *russus* ‘rojo’, del indoeuropeo *rudh-to*, de *rudh-*, de *reudh-* ‘rojo, rubicundo’” (Gómez de Silva, 2012, p. 611).
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo
- *Localización*: Según Colón, la *Punta Roja* se hallaba a sesenta millas al oriente del *Monte-Cristi**, en la costa noroccidental de la isla *Española**. Según Fernández de Navarrete (1853, p. 277), la *Punta Roja* corresponde a la Punta Isabélica, en la costa norte de la República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 206; Casas, 1981, *HI*, LXVI, p. 300.
- *Contexto*: “A media noche levantó las velas con el viento Sueste y navegó al Lesnordeste, llegó a una punta que llamó *Punta Roja*, que está justamente al Leste del *Monte-Cristi** sesenta millas”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 206). “Miércoles, 9 de enero, levantó las velas con viento Sueste, navegó al lesnordeste, llegó a una punta que llamó *Punta Roja*, que está al leste de *Monte-Christi** 60 millas, donde surgió.” (Casas, 1981, *HI*, LXVI, p. 300).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 9 de enero de 1493.

- **Romero (el) (isla) (III)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Las Casas dice que Colón llamó *El Romero* a una isleta que se hallaba cerca de *Los Testigos**. Morison dice que *El Romero* corresponde a la isleta solitaria hoy llamada La Sola: “[El Romero] *was probably the solitary islet now called La Sola*” (Morison, citado por Guzauskyte, 2014, p. 187).
- *Etimología*: ‘Romero’: probablemente en el sentido de ‘romero’²: “ad.: “Dicho de un peregrino: que va en romería con bordón y esclavina. U. m. c. s.” (RAE, 2014). “‘romero’²: ‘peregrino’: *romeo* ‘peregrino griego bizantino’, del latín medieval *romaeus* ‘griego bizantino; peregrino que se dirige a Roma’, del griego medieval *rhomaíos* ‘griego bizantino; peregrino que se dirige a Roma’, del griego *rhomaíos*, ‘romano’, de *Rhome* ‘Roma’, del latín Roma ‘Roma’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 612).

- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La isla El Romero se hallaba cerca del Archipiélago *Los Testigos** y de la isla *Margarita**, Venezuela. Según Morison, corresponde a la isla llamada La Sola (citado por Guzauskyte, 2014, p. 187).
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 32.
- *Contexto*: “[El Almirante], a otra [isla] cabe ellas [*Los Testigos**] llamó *el Romero*” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 32).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de agosto de 1498.

- **Sabor (cabo de) (III)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Las Casas, Colón llamó *Cabo de Sabor* a uno de los varios cabos que halló en la costa norte de la *Isla (o Tierra) de Gracia** (Península de Paria), una vez que hubo salido de la *Boca del Dragón**, el 13 de agosto de 1498. Las Casas menciona un grupo de cuatro cabos: *Cabo de Conchas**, *Cabo Luengo**, *Cabo de Sabor* y *Cabo Rico**, pero sobre los cuales no da más información que la de su nombre y su ubicación general (costa norte de la Península de Paria).
- *Etimología*: ‘Sabor’: “latín *sapor* ‘sabor’, de *sapere* ‘tener sabor’ (véase *saber*) + -or ‘cualidad’” (Gómez de Silva, 2012, p. 618).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Las Casas, el *Cabo de Sabor* se hallaba en la costa norte de la *Isla (o Tierra) de Gracia**, que hoy corresponde a la Península de Paria, en Venezuela.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 31.
- *Contexto*: “Vido que la costa era llena de buenos puertos y tierra altísima; por aquella costa abajo vido muchas islas hacia el Norte y muchos cabos en la tierra firme, a los cuales todos puso nombres: y a uno, *Cabo de Conchas**; a otro, *Cabo Luengo**; a otro, *Cabo de Sabor*; a otro, *Cabo Rico**; tierra alta y muy hermosa; dice

que en aquel camino hay muchos puertos y golfos muy grandes que deben ser poblados, y cuanto más iba al Poniente, vía la tierra más llana y más hermosa” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 31).

- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 13 de agosto de 1498.

- **Sacro (puerto) (I)**

- *Variantes en las crónicas*: Puerto Santo.
- *Motivación*: Colón llamó *Puerto Sacro* a un puerto situado a unas 32 millas al oeste del *Cabo del Enamorado**, en la costa nororiental de la isla *Española**. De este puerto dijo que “era grandísimo [...], bueno y de muy buena entrada.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 208-209). El nombre que registra Las Casas en su *Historia* es *Puerto Santo*.
- *Etimología*: ‘Sacro’: del “latín *sacer*, *sacra*: sagrado.” (RAE, 2014); del “latín [...], *sacrare* ‘consagrar, dedicar a un dios, volver sagrado, ser sagrado’, de *sacr-* tema de *sacer* ‘dedicado, sagrado, maldito’, del indoeuropeo *sak-ro-* ‘sagrado’, de *sak-* ‘volver sagrado’” (Gómez de Silva, 2012, pp. 619-620).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, el *Puerto Santo* se hallaba a unas 32 millas al oeste del *Cabo del Enamorado**, en la costa nororiental de la isla *Española**, en la parte del territorio que hoy pertenece a la República Dominicana. Fernández de Navarrete (1853, pp. 280-281) dice que el Puerto Santo corresponde en la actualidad al Puerto Yaqueron, en la península de Samaná, de la República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 208-209; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 30
- *Contexto*: “Después al Leste dos leguas vido una grande abra y muy hermosa entre dos grandes montañas, y vido que era grandísimo puerto, bueno y de muy buena entrada [...], mas siguió su camino al Leste hasta un cabo muy alto y muy hermoso y todo de piedra tajado, a quien puso por nombre *Cabo del Enamorado**, el cual estaba al Leste de aquel puerto, a quien llamó *Puerto Sacro*, treinta y dos millas”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 208-209). “Vido una grande abra entre dos montañas, y hacían un grandísimo puerto y bueno y de buena entrada, que llamó *Puerto Santo*; no quiso

surgir en él por no perder camino, pues era de mañana.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 12 de enero de 1493.

- **Samaet (I)**

- *Variantes en las crónicas*: Saomete, Saometo, Samaeto, Samoet, Samoeto. Véase: *Isabela (la)**.
- *Motivación*: *Samaet* y sus variantes (*Saomete, Saometo, Samaeto, Samoet, Samoeto*) era el nombre en lengua indígena de una isla situada al sur de *Guanahani** o *San Salvador**. Colón sustituiría ese nombre por la *Isabela**, en homenaje a la reina Isabel de Castilla. Colón alterna el nombre *Samaet* con los de *Saomete* y *Saometo*; por su parte, Bartolomé de las Casas escribe *Samaeto, Samoet* y *Samoeto*. Colón dice que, según lo que le han informado los indígenas de *San Salvador** y *Santa María**, *Samaet* es la isla “adonde es el oro” y que es la más hermosa que ha visto hasta entonces.
- *Etimología*: Dudosa o desconocida.
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo.
- *Localización*: Según Arranz Márquez, *Samaet*, que Colón llamó la *Isabela*, es en la actualidad la isla Crooked, perteneciente a Las Bahamas (en: Colón, C., 2003, *DB*, p. 116, nota n° 64).
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 114, 118, 119; Casas, 1981, *HI*, vol. I, XLII, pp. 212, 216.
- *Contexto*: “Ahora, escribiendo esto, di la vela con el viento Sur para pasar a rodear toda la isla y trabajar hasta que halle *Samaet*, que es la isla o ciudad adonde es el oro, que así lo dicen todos estos que aquí vienen en la nao y nos lo decían los de la isla de *San Salvador** y de *Santa María [= de la Concepción*]*.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 114). “[...] y la isla grande, la cual nombraron estos hombres de *San Salvador** que yo traigo la isla *Saomete*, a la cual puse nombre *la Isabela**. [...] Esta costa toda y la parte de la isla que yo vi, es toda casi playa, y la isla, la más hermosa cosa que yo vi,

que si las otras son muy hermosas, ésta es más.” (p. 118). “Este, al que yo digo *Cabo Hermoso**, creo que es isla apartada de *Saometo*” (p. 119). “Esta isla [la *Fernandina**] pareció al Almirante que era grandísima, porque vido della 20 leguas, y que la entendía de rodear y trabajar de hallar a *Samaeto*, que diz que era la isla o ciudad donde había el oro, porque así lo decían los indios que traía consigo de la de *Sant Salvador** y de la isla de *Santa María**.” (Casas, 1981, *HI*, vol. I, XLII, p. 212). “Esta isla llamaron *Samoet* o *Samoeto*, de la cual dice el Almirante que era la más hermosa que nunca vió, y que si las otras de hasta allí eran hermosas, ésta más, y que no se le hartaban ni cansaban los ojos de mirar tierras y florestas y verduras tan hermosas. [...] Puso a esta isla de *Samoeto* la *Isabela**, de la cual no pudo salir el sábado por no hallar buen surgidero hasta el domingo, 21 de octubre.” (p. 216).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 16 de octubre de 1492.

- **San Cristóbal (fortaleza y minas de) (II)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Dice Las Casas que *San Cristóbal* fue el nombre de una fortaleza que Colón le encomendó construir a su hermano Bartolomé antes de que aquel partiera para Castilla, y que junto a esa fortaleza se levantaron unas minas a las que el Almirante llamó *Minas de San Cristóbal*, por el nombre de la fortaleza; es decir, primero fue la fortaleza y luego las minas.
- *Etimología*: ‘San Cristóbal’: “mártir legendario cristiano del siglo III [...]; *Cristóbal* se deriva de **Cristóbal* (por **Cristóboro*, que hubiera sido la derivación normal de la forma del latín tardío, influido por la terminación de palabras como *anómalo*, *crótalo*, *ópalo*, *óvalo*, *zócalo*), del latín tardío *Christophorus* (la *-f-* y la *-ph-* latinas intervocálicas dan *-b-* o *-v-* en español, como en *acebo*, *provecho*, *rábano*, *trébol*, *Treviño*), del griego tardío *Khristophóros*, literalmente = ‘El que lleva a Cristo’, por la leyenda de que San Cristóbal llevó a Jesús en sus brazos para cruzar un río, del griego *Khristós* ‘Cristo’ [...], + *-phoros* ‘el que lleva, portador’, de *pherein* ‘llevar.’” (Gómez de Silva, 2012, pp. 622-623).
- *Clase*: Hagiotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Los lugares donde se levantaron la fortaleza y las minas de San Cristóbal corresponden en la actualidad al municipio de San Cristóbal, al sur de la República Dominicana.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CX, p. 431.
- *Contexto*: “Estas minas llamó el Almirante las *minas de Sant Cristóbal* por una fortaleza que allí mandó hacer a su hermano, cuando se partió para Castilla, so este nombre [*San Cristóbal*]; después se llamaron las minas viejas, y hoy se llaman así, por respecto de otras que después se descubrieron en la otra parte del río *Hayna* [=Haina*], frontero déstas, que se nombraron las minas nuevas; las viejas estaban al poniente del río, y las nuevas a la parte oriental.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CX, p. 431).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: (?) de 1495.

- **San Cristóbal (montañas de) (IV)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Las Casas y Hernando Colón, el Almirante llamó *San Cristóbal* a unas montañas o montes de *Veragua**, en Panamá, que poseen gran altura, porque la imagen de la cumbre más alta se le parecía a una ermita: “el pico de la más alta parece exceder a la región del aire, porque nunca se ve sobre aquel nube alguna, sino todas quedan muy bajas y a quien lo mira parece que es una ermita.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXV, p. 288-289).
- *Etimología*: ‘San Cristóbal’: “mártir legendario cristiano del siglo III [...]; *Cristóbal* se deriva de **Cristóbal* (por **Cristóboro*, que hubiera sido la derivación normal de la forma del latín tardío, influido por la terminación de palabras como *anómalo*, *crótalo*, *ópalo*, *óvalo*, *zócalo*), del latín tardío *Christophorus* (la *-f-* y la *-ph-* latinas intervocálicas dan *-b-* o *-v-* en español, como en *acebo*, *provecho*, *rábano*, *trébol*, *Treviño*), del griego tardío *Khristophóros*, literalmente = ‘El que lleva a Cristo’, por la leyenda de que San Cristóbal llevó a Jesús en sus brazos para

cruzar un río, del griego *Khristós* ‘Cristo’ [...], + *-phoros* ‘el que lleva, portador’, de *pherein* ‘llevar’” (Gómez de Silva, 2012, pp. 622-623).

- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Las montañas que Colón llamó *de San Cristóbal* se hallaban en la cordillera central de Panamá, en la región de *Veragua**, la cual corresponde hoy al territorio comprendido por la provincia de Veraguas, en la república de Panamá.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXV, pp. 288-289; Colón, H., 2000, *HA*, p. 302.
- *Contexto*: “Esta súbita avenida e inundación deste río [*Belén**] debió ser algún grande aguacero como los hace muchos en estas Indias, que debió llover en las montañas muy altas que están sobre *Veragua**, que llamó el Almirante *de San Cristóbal*, porque el pico de la más alta parece exceder a la región del aire, porque nunca se ve sobre aquel nube alguna, sino todas quedan muy más bajas y a quien lo mira parece que es una ermita. Estará por lo menos, a lo que se juzga, 20 leguas la tierra dentro, todas de grandísima espesura.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXV, pp. 288-289). “[...] se sospechaba que fuese algún gran turbión que descargó sobre los montes de *Veragua** que llamó *de San Cristóbal* el Almirante, porque la cumbre del más alto entraba en la región del aire donde se engendran los cambios, por lo que, en su altura, no se ven nubes, sino que están más bajas; quien lo viere dirá que es una ermita, y está, por lo menos, a veinte leguas de tierra adentro, en medio de montañas cubiertas de árboles” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 302).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 24 de enero de 1503.

- **San Juan Bautista (isla) (II)**
- *Variantes en las crónicas*: veáse *Boriquen**.
- *Motivación*: Colón llamó *San Juan Bautista* a la isla situada al oriente de la *Española*, y cuyo nombre actual es Puerto Rico. Ni Las Casas ni Hernando Colón refieren las razones que tuvo el Almirante para denominar así esta isla. Es evidente que el nombre honra la memoria de uno de los profetas del cristianismo. No obstante, Gómez de Silva dice que Colón asignó este nombre en honor del príncipe Juan, hijo

de los reyes católicos: “San Juan, capital de Puerto Rico, nombre dado a la isla de puerto Rico en 1493 por Colón (cuando la descubrió; nombre completo: *San Juan Bautista*...) en honor de Juan, 1478-1497, príncipe de Asturias, hijo de Fernando II (de Aragón y V de Castilla) y de Isabel II de Castilla. Juan era entonces el heredero del trono.” (Gómez de Silva, 2012, p. 624). Esta interpretación es a todas luces cuestionable, ya que el nombre tiene dos componentes (*San + Bautista*) que lo sitúan necesariamente en el ámbito religioso. Por tal razón, clasificaré este nombre como un hagiotopónimo, mientras no encuentre otro testimonio que pruebe la interpretación de Gómez de Silva.

- *Etimología*: ‘Juan’: “anticuado *Johán* (hacia 1330), del latín medieval *Joannes*, *Johannes*, del griego *Ioánnes*, *Ioanan*, del hebreo *Yohanan* (en lugar de *Yehohanan*), nombre personal masculino, literalmente = ‘Dios es Misericordioso’; el primer elemento es de la misma familia que el hebreo *Yahveh* ‘Dios’ (véase *Jehová*), el segundo se deriva del radical de *hanah* ‘conceder la gracia, tener misericordia’” (Gómez de Silva, 2012, p. 400). ‘Bautista’: “Del latín *baptista*, y este del gr. βαπτιστής” (RAE, 2014); “sustantivo derivado del verbo *baptizo*: bautizar: “del griego *baptízein* ‘sumergir, bautizar’ (originalmente la ceremonia cristiana consistía en una inmersión en agua), de *báptein* ‘sumergir’, del inoideuropeo *gwbh-yo-*, de *gwbh-*, de *gwebh-* ‘sumergir, hundir.” (Gómez de Silva, 2012, p. 106).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El antiguo nombre San Juan Bautista corresponde en la actualidad a Puerto Rico, isla que los indígenas llamaban *Boriquen**. El nombre *San Juan*, que, en un principio, sirvió para designar la isla, luego pasó a designar la capital, que entonces se llamaba *Puerto Rico*. A su vez, *Puerto Rico* pasó a designar la isla. Hubo, pues, una inversión en los referentes primitivos de cada nombre.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV, p. 355; Colón, H., 2000, *HA*, p. 166.
- *Contexto*: “llegó de allí a otra [isla] grande, que llamó de *Sant Juan Baptista*, que ahora llamamos de *Sant Juan*, y arriba dijimos que llamaban *Boriquen** los indios.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV: 355). “Después llegó a la isla que llamó de *San Juan Bautista*, y que los indios decían *Boriquen**” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 166).
- *Cronistas*: Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.

- *Fecha de primer registro en el Diario:* 19 de noviembre de 1493.

- **San Martín (isla) (II)**

- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *San Martín* a una isla situada al noroeste de la isla *Guadalupe**. Aunque ni Las Casas ni Hernando Colón explican la razón que tuvo el Almirante para asignar este nombre, es probable que haya sido en conmemoración de San Martín de Tours, cuyo día en el santoral cristiano coincide con el de la fecha en que el Almirante avistó la isla: 11 de noviembre de 1493.
- *Etimología:* ‘San’: apócope de ‘Santo’; ‘Santo’: “latín tardío *sanctus* ‘santo (substantivo)’, del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k-*, de *sak-* ‘volver sagrado.’” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626). Martín: “[...] forma apocopada del anticuado *Martino*, que se usaba ante un patronímico, de *Martino*, nombre personal masculino, del latín *Martinus* (121 d.C.), literalmente = ‘de Marte; marcial, belicoso’, de *Mart-*, tema de *Mars* ‘Marte (el dios)’ [...] + *-inus* ‘de’” (Gómez de Silva, 2012, p. 441).
- *Clase:* Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Corresponde a una de las Pequeñas Antillas, al este de Puerto Rico, que está dividida en dos partes: una, es francesa: *Saint-Martin*; la otra, holandesa: *Sint Maarten*.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV, pp. 354-355; Colón, H., 2000, *HA*, p. 165.
- *Contexto:* “parecían por allí otras muchas islas hacia la banda del Norte, muy altas y de grandes arboledas y frescuras; surgió en una, a la cual llamó *Sant Martín*, y cuando alzaban las anclas, salían pegados a las uñas dellas pedazos de coral, según les parecía.” (Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, pp. 354-355). “Siguiendo su camino hacia Noroeste, se veían muchas islas que estaban a la parte del Norte, e iban del Noroeste a Sudeste, todas ellas muy altas y con grandísimas selvas. En una de estas islas fondearon y la llamaron *San Martín*; sacaban pedazos de coral pegados en las puntas

de las áncoras, por lo que esperaban hallar otras cosas útiles en aquellas tierras.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 165).

- *Cronistas*: Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 11 de noviembre de 1493.

- **San Miguel (cabo de)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *cabo de San Miguel* a un cabo situado en el extremo suroccidental de la isla *Española**. Las Casas y Hernando Colón señalan que este nombre luego fue confundido con el de *Cabo* o *Punta del Tiburón*.
- *Etimología*: ‘Miguel’: “del latín tardío *Michael*, del griego *Mikhael*, del hebreo *Mikael*, nombre de nueve personas en la Biblia, literalmente = ‘¿Quién es como Dios?’, de *mi* ‘quién’ + *ka* ‘como’ + *El* ‘Dios’. El nombre tiene a lo menos 29 siglos, ya que la primera mención bíblica es probablemente el padre de Sethur el Espía, en Números 13.13.” (Gómez de Silva, 2012, p. 457).
- *Clase*: Hagiopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El cabo de San Miguel corresponde en la actualidad al Cabo Tiburón, en el extremo suroccidental de Haití.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVII, p. 394; Colón, H., 2000, *HA*, p. 189.
- *Contexto*: “Miércoles, 20 de agosto, vido el cabo o punta occidental desta isla *Española**, al cual puso nombre *Cabo de Sant Miguel*, que agora se llama el Cabo o Punta del Tiburón; dista de la punta oriental de Jamaica 25 o 30 leguas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVII, p. 394). “Miércoles, a 20 de agosto, el Almirante divisó la parte occidental de la *Española**, a la que dio el nombre de *Cabo de San Miguel*, que distaba de la punta oriental de Jamaica treinta leguas, aunque hoy, por ignorancia de los marinos, es llamado Cabo del Tiburón.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 189).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 20 de agosto de 1494.

- **San Nicolás (puerto de) (I)**
- *Variantes en las crónicas:* Sant Nicolás (puerto de). Véase *María (puerto)**.
- *Motivación:* *Puerto de San Nicolás* fue el nombre que Colón le dio al primer puerto en que desembarcó en la isla que luego llamaría la *Española**, hoy República Dominicana y Haití. Con este nombre Colón quiso honrar a San Nicolás, porque el día en que allí desembarcó, 6 de diciembre de 1492, era el día consagrado a dicho santo en la cristiandad. En su *Diario*, unas líneas antes, Colón había llamado al mismo lugar *Puerto María**. Así lo refiere Arranz Márquez: “[*Puerto María*] es el mismo *Puerto de San Nicolás* que aparece líneas más abajo. Las Casas hace notar con extrañeza esta duplicidad de nombres.” (en: Colón, C., 2003, *DB*, p. 159, nota n° 113).
- *Etimología:* ‘Nicolás’: según Gómez de Silva, este nombre es la forma española del nombre griego *Nikólaos*, de *niké* ‘victoria’ y *laós* ‘pueblo’ (sentido implícito: “victorioso entre el pueblo”). Según el autor, este nombre tiene una estructura y una etimología semejantes a *Nicodemo*, del griego *Nikódemos*: *niké* + *demos* ‘pueblo’ (Gómez de Silva, 2012, p. 481).
- *Clase:* Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* El Puerto de San Nicolás corresponde en la actualidad a Môle de Saint-Nicolas, o Mole o Malecón de San Nicolás, situado en el extremo noroccidental de la República de Haití.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 159; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LI, p. 253
- *Contexto:* “A horas de vísperas entró en el puerto dicho, y púsole nombre *Puerto de San Nicolás*, porque era día de San Nicolás, por honra suya, y a la entrada de él se maravilló de su hermosura y bondad.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 159). “Finalmente, jueves 6 de diciembre, a hora de vísperas, entró en el puerto ya dicho, al cual llamó de *Sant Nicolás* por honra del felice sancto, por ser aquel día que en él entró día de Sant Nicolás. A la entrada dél se maravilló de su hermosura y bondad, y aunque tiene muy alabados los puertos de *Cuba**, pero sin duda (dice el Almirante), que no es menos digno éste, antes los sobrepuja y ninguno le es semejante.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LI, p. 253).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.

- *Fecha de primer registro en el Diario:* 6 de diciembre de 1492.

- **San Salvador (isla) (I)**

- *Variantes en las crónicas:* Sant Salvador. Véase *Guanahani**.
- *Motivación:* En la *Carta a Luis de Santángel*, Colón dice que llamó *San Salvador* a la isla en la que desembarcó el 12 de octubre de 1492: “a conmemoración de su Alta Majestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado”. (Colón, C., 2003, *CLS*, p. 246). La isla se llamaba en lengua indígena *Guanahani**.
- *Etimología:* ‘San Salvador’: Nombre que conmemora a Jesús, quien, en la religión cristiana, es llamado ‘el Salvador’: “El español *salvador* se deriva del latín tardío *salvator* ‘salvador’, de *salvatus*, participio pasivo de *salvare* ‘salvar’ [...], + el latín –or ‘que hace, que ejecuta’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 625).
- *Clase:* Hagiopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* San Salvador corresponde en la actualidad a una de las islas Lucayas. El nombre indígena de la isla, cuando llegó Colón, era *Guanahani**. Colón lo cambió por San Salvador; después, durante la colonización inglesa, se llamó Watling Island; en la actualidad, la isla ha recuperado el nombre que le asignó Colón: San Salvador.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 110; Colón, C., 2003, *CLS*, p. 246; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XL, pp. 201-202.
- *Contexto:* “Por ende yo miré por la [isla] más grande y aquella determiné andar, y así hago, y será lejos desta de *San Salvador* cinco leguas [...]” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 110). “A la primera isla que yo hallé puse nombre *San Salvador*, a conmemoración de su Alta Majestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado; los Indios la llaman *Guanahani**.” (Colón, C. 2003, *CLS*, p. 246). “Luego el Almirante, delante los dos capitanes y de Rodrigo de Escobedo, escribano de toda la armada, y de Rodrigo Sánchez de Segovia, veedor della, y de toda la gente cristiana que consigo llevaba, dijo que le diesen, por fe y testimonio, cómo él por ante todos tomaba, como de hecho tomó, posesión de la dicha isla, a la cual ponía nombre *Sant Salvador*, por el rey e por la reina, sus señores, haciendo las protestaciones que se requerían, según que más largo se contiene en los testimonios que allí por escrito se hicieron. Los indios, que

estaban presentes, que eran gran número, a todos estos actos estaban atónitos mirando los cristianos, espantados de sus barbas, blancura y de sus vestidos.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XL, pp. 201-202).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de octubre de 1492.

- **San Salvador (río y puerto) (I)**

- *Variantes en las crónicas*: Sant Salvador.
- *Motivación*: Colón llamó *San Salvador* tanto a un río como a su puerto adyacente, situados en la isla de *Cuba**. Según Las Casas, Colón puso ese nombre como una acción de gracias a Dios por los beneficios recibidos en su empresa; agrega el padre Las Casas que Colón comparó el lugar adyacente al río con la peña de los Enamorados, en Granada, España (Casas, 1981, vol. 1 XLIV, p. 221).
- *Etimología*: ‘San Salvador’: Nombre que conmemora a Jesús, quien, en la religión cristiana, es llamado ‘el Salvador’: “El español *salvador* se deriva del latín tardío *salvator* ‘salvador’, de *salvatus*, participio pasivo de *salvare* ‘salvar’ [...], + el latín –*or* ‘que hace, que ejecuta’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 625).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón y Bartolomé de las Casas, el río y el puerto de *San Salvador* se hallaban en la isla de *Cuba**. Irving precisa la primera zona de Cuba a la que llegó Colón: “La parte que [Colón] descubrió primero se supone que sea la costa occidental de Nuevitas del Príncipe.” (Irving, 1833, p. 372).
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 125; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIV, pp. 221, 222.
- *Contexto*: “Y entendía el Almirante que allí venían naos del gran Can, y grandes y que de allí a tierra firme había jornada de diez días. Llamó el Almirante aquel *río y puerto de San Salvador*.” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 125). “Así que llegado a la isla de *Cuba**, *Juana**, entró en un río muy hermoso y muy sin peligro de bajos no otros inconvenientes, y toda aquella costa; era muy hondo y limpio [...]; tenía dos montañas hermosas y altas y aseméjelas el Almirante a la peña de los Enamorados, que está cerca de Granada, y una de ellas tiene encima otro montecillo, a manera de una

hermosa mezquita.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, p. 221). “Puso nombre a aquel río, conviene a saber, *Sant Salvador*, por tornar a dar a nuestro Señor el reconocimiento de gracias por sus beneficios en lo que primero vía de aquella isla [*Cuba**]” (p. 222).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 28 de octubre de 1492.

- **Santa (isla) (III)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Las Casas y Hernando Colón afirman que el Almirante llamó *Isla Santa* a lo que creyó que era una isla situada al sur de la *Isla de la Trinidad**, ignorando que era, en realidad, tierra firme, hoy Venezuela, presumiblemente el delta del Orinoco. Por eso, Las Casas anota: “Esta es tierra firme, y así descubrió la tierra firme, miércoles, primero de agosto de 1498 años” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII, p. 11).
- *Etimología*: ‘Santa’: forma femenina del adjetivo ‘Santo’: “latín tardío *sanctus* ‘santo (substantivo)’, del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k-*, de *sak-* ‘volver sagrado’.” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626)
- *Clase*: Hagiopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Lo que Colón llamó *Isla Santa* corresponde en la actualidad a la parte continental de Venezuela, al sur de la isla Trinidad, es decir, el delta del Río Orinoco.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII, p. 11; Colón, H., 2000, *HA*, p. 235.
- *Contexto*: “Vido desde allí, hacia la parte del Sur o Austro, otra isla, que el luengo della iba más de 20 leguas; y bien pudiera decir 500, porque, ésta es la tierra firme, de la cual, como vido un pedazo, parecióle que sería isla; a ésta puso nombre la *isla Sancta*.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII, p. 11). “Aquel mismo día, que fue el primero de agosto, navegando ente el *Cabo de la Galea** y el de *la Playa**, sobre la mano izquierda, hacia el Sur, vieron la tierra firme, a distancia de veinticinco leguas, y pensaron que sería otra isla; creyéndolo así el Almirante, la llamó *Isla Santa*.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 235).

- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 1 de agosto de 1498.

- **Santa (punta) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Punta Santa* a una punta de la costa norte de la isla *Española**.
- *Etimología*: ‘Santa’: adj. fem. de ‘santo’: “latín tardío sanctus ‘santo (substantivo)’, del latín sanctus ‘sagrado’, de sanctus, participio pasivo de sancire ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo sa-n-k-, de sak- ‘volver sagrado’.” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626)
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, *Punta Santa* se hallaba en la costa norte de la isla *Española**. Según Irving (1833, pp. 439-440) y Fernández de Navarrete (1853, p. 257), la *Punta Santa* corresponde en la actualidad a Punta Honorata o San Honorato, en Haití.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 185.
- *Contexto*: “[...] los cuales se volvieron todos con los cristianos a la población, la cual diz que afirmaban ser la mayor y la más concertada de calles que otras de las pasadas y halladas hasta allí, la cual diz que es de parte de la *Punta Santa*, al Sueste cuasi tres leguas”. (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 185).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 23 de diciembre de 1492.

- **Santa Catalina (puerto de) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: La razón por la cual Colón puso este nombre la da el padre Las Casas: “A este puerto [Colón] puso de *Santa Catalina*, por ser aquel sábado su víspera.” (Casas, 1981, *H.I.*, vol. 1, XLVII, p. 240).

- *Etimología*: Catalina: es posible que sea latinización de un nombre de origen griego, cuya raíz (*kathar-*) procede del adjetivo *kátharos* “limpio, puro; libre, sano, exento de enfermedad, sincero, intachable, genuino” (Pabón y S. de Urbina, 1995, p. 316); + *-ina*: “En adjetivos, indica pertenencia o relación.” (RAE, 2014).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Las Casas, el puerto de *Santa Catalina* se hallaba junto al *Puerto del Príncipe** y de la *Mar de Nuestra Señora**, al oriente de Cuba.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 149; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLVII, p. 241.
- *Contexto*: “Al salir el sol levantó las anclas del *puerto de Santa Catalina*, adonde estaba dentro de la isla llana [...]” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 149).” “Así que sábado, 24 de noviembre, hubo de tomar tierra, y entró en un puerto junto a par del [*puerto del Príncipe*], en que cabrían todas las naos de España y podrían estar seguros de todos los vientos, sin amarras ni anclas. A este puerto puso *de Santa Catalina*, por ser aquel sábado su víspera. Este puerto diz que estaba junto a la boca de la entrada de las muchas islas, que llamó *Mar de Nuestra Señora**.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLVII, p. 241).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 24 de noviembre de 1492.

- **Santa Caterina (fortaleza) (II)**
- *Variantes en las crónicas*: Sancta Catherina.
- *Motivación*: Dice Las Casas que Colón llamó *Santa Caterina* a una fortaleza que mandó construir en la isla *Española*; sin embargo, el cronista declara que ignoraba el lugar exacto donde se levantó dicha fortaleza.
- *Etimología*: ‘Caterina’: es la forma que en italiano adquiere un nombre de origen griego, cuya raíz (*kathar-*) procede del adjetivo *kátharos*: “limpio, puro; libre, sano, exento de enfermedad, sincero, intachable, genuino” (J. Pabón de Urbina, 1995: 316); (*kathar-*) + el sufijo *-ina*: “En adjetivos, indica pertenencia o relación.” (RAE, 2014). La forma hispánica de ‘Caterina’ es ‘Catalina’.
- *Clase*: Hagiotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Híbrido [hispanismo (*Santa*) + italianismo (*Caterina*)]
- *Localización*: Según la información que ofrece Las Casas, *la fortaleza Santa Caterina* se construyó en un lugar indeterminado de la isla *Española**.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CX, p. 429.
- *Contexto*: “Otra [fortaleza] hizo [el Almirante] que llamó *Sancta Catherina*; fue alcaide della un Fernando Navarro, natural de Logroño. Esta no sé dónde la edificó, por inadvertencia de en aquellos tiempos no preguntarlo.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, CX, p. 429).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: (?) de 1495.

- **Santa Cruz (isla) (II)**
- *Variantes en las crónicas*: *Sancta Cruz*.
- *Motivación*: Colón llamó *Santa Cruz* a una isla situada al noroeste de la isla *Guadalupe**. El nombre aparece en Las Casas, pero no en Hernando Colón, quien se limita a decir: “el jueves, a 14 de noviembre, fondeó en una isla, donde mandó que se apresase algún indio, para saber dónde estaba” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 165). Las Casas no señala las razones que tuvo Colón para asignar este nombre, aunque es muy probable que haya sido en honor del símbolo del cristianismo.
- *Etimología*: *Santa*: forma femenina del adjetivo ‘Santo’: “latín tardío *sanctus* ‘santo (substantivo)’, del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k-*, de *sak-* ‘volver sagrado’.” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626) + ‘Cruz’: “del latín *crucem*, acusativo de *crux* ‘cruz’ (¿del fenicio?).” (p. 197).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La isla que Colón llamó *Santa Cruz* corresponde en la actualidad a una de las Islas Vírgenes de EEUU, situadas al este de Puerto Rico. Su nombre actual tiene forma inglesa: *Saint Croix*.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV, p. 355.

- *Contexto*: “El jueves, 14 de noviembre, surgió en otra isla que llamó *Sancta Cruz*; mandó allí salir en tierra gente y que tomasen algunas personas para tomar lengua.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV, p. 355).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de noviembre de 1493.

- **Santa Gloria (puerto) (IV)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Las Casas y Hernando Colón cuentan que el Almirante llamó *Santa Gloria* a un puerto de la isla de Jamaica, adonde llegaron el 25 de junio de 1503. De *Santa Gloria*, dice Arranz Márquez: “Rebautizada después como bahía de Santa Ana. En esta costa se levantará, a partir de 1509, la primera villa española: Sevilla la Nueva.” (Arranz Márquez en: Colón, H., 2000, *HA*, p. 316, nota nº 177).
- *Eimología*: ‘Gloria’: ‘gloria’: “‘honor, renombre, fama, reputación’: latín *gloria* ‘gloria’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 324).
- *Clase*: Hagiopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Arranz Márquez (en: Colón, H., 2000, *HA*, p. 316, nota nº 177), el puerto *Santa Gloria* corresponde en la actualidad a la bahía de Santa Ana, en la isla de Jamaica.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIX, p. 302; Colón, H., 2000, *HA*, pp. 316-317.
- *Contexto*: “Pasado el día de Sant Juan, partieron para otro puerto, llamado *Santa Gloria*, con el mismo peligro y trabajo, en el cual entrados, no pudiendo ya más sostener los navíos, encalláronlos en tierra lo más que se pudo.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIX, p. 302). “Pero, remediando esto lo mejor que pudimos, pasado el día de San Juan fuimos a otro puerto más hacia Oriente, llamado *Santa Gloria*, lleno de peñas; y habiendo entrado en él, no pudiendo sostenerse más los navíos, los encallamos en tierra, lo mejor que pudimos.” (Colón, H., 2000, *HA*, pp. 316-317).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 25 de junio de 1503.

- **Santa María (isla) (II)**
- *Variantes en las crónicas:* Santa Marta (isla).
- *Motivación:* Según Las Casas, Colón llamó *Santa María* a una isla del suroccidente de *Cuba**. En Hernando Colón, el nombre es *Santa Marta*.
- *Etimología:* ‘Santa’: forma femenina del adjetivo ‘santo’: “latín tardío *sanctus* ‘santo (substantivo)’, del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k-*, de *sak-* ‘volver sagrado’.” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626) + ‘María’: “nombre personal femenino: latín tardío *Maria*, del griego *María*, *Mariám*, del arameo *Maryām*, del hebreo *Miryām*, nombre personal [...], probablemente = ‘Rebelión’ (raíz *mrd*); pero quizás el nombre sea de origen egipcio.” (p. 439).
- *Clase:* Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Las Casas y Hernando Colón, la isla *Santa María* se hallaba al suroccidente de la isla de *Cuba*.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCV, p. 388; Colón, H., 2000, *HA*, p. 184.
- *Contexto:* “Llegó a una isla mayor que las otras, la cual llamó *Santa María*, en la cual había una población, y ninguno de los indios della osó parar por miedo de los cristianos” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCV, p. 388). “Prosiguiendo el Almirante su nimbo al Occidente entre numerosas islas, jueves, a 22 de mayo, llegó a una poco mayor que las otras, a la cual puso nombre de *Santa Marta*, y saliendo a un pueblo que había en esta, ningún indio quiso esperar ni salir a conversar con los cristianos.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 184).
- *Cronistas:* Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 22 de mayo de 1494.

- **Santa María de la Concepción (isla) (I)**
- *Variantes en las crónicas:* Santa María.
- *Motivación:* Colón llamó *Santa María de la Concepción* a una isla situada al oeste de la isla *Guanahani** o *San Salvador**, en conmemoración de la virgen María, de quien era ferviente devoto.
- *Etimología:* ‘Santa’: forma femenina del adjetivo ‘Santo’: “latín tardío *sanctus* ‘santo (substantivo)’, del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k-*, de *sak-* ‘volver sagrado’.” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626) + ‘María’: “nombre personal femenino: latín tardío *Maria*, del griego *María*, *Mariám*, del arameo *Maryām*, del hebreo *Miryām*, nombre personal [...], probablemente = ‘Rebelión’ (raíz *mrd*); pero quizás el nombre sea de origen egipcio.” (Gómez de Silva, 2012, p. 439). + ‘Concepción’: “de *concepción* [...], ‘comienzo de la formación de un feto en el útero’, del latín *conceptionem*, acusativo de *conceptio* [...] ‘concepción’, de *conceptus* ‘concebido’ [...] + *-io* ‘acción, resultado’ [...] El nombre se refiere a la doctrina de la Iglesia católica de la concepción inmaculada de María, madre de Jesús [...]” (p. 180).
- *Clase:* Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Corresponde en la actualidad a Cayo Rum, una de las islas de Las Bahamas.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 112; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLI, p. 210.
- *Contexto:* “Y como de esta isla [*San Salvador**] vide otra mayor al Oeste [...], a la cual puse nombre la isla de *Santa María de la Concepción*”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 112). Alzó las velas el Almirante con todos sus tres navíos, y comenzó a ver muchas islas que no sabía a cuál primero ir, todas muy fértiles y muy hermosas, llanas como vergeles; miró por la mar, que estaba de aquésta siete leguas, adonde llegó lunes, 15 de octubre, al poner del sol, a la cual puso por nombre la isla de *Santa María de la Concepción*. Saltó en tierra, martes, 16 de octubre, en amaneciendo, y tomó posesión en nombre de los reyes de Castilla della, de la misma manera y con la solemnidad que había hecho en la de *Sant Salvador**, puesto que, como dice él mismo, no había necesidad de tomar la posesión más de en una, porque es visto tomarla de todas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLI, p. 210).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 15 de octubre de 1492.

- **Santa María la Antigua (isla) (II)**
- *Variantes en las crónicas*: véase *Giamaica**.
- *Motivación*: Colón llamó *Santa María la Antigua* a una isla situada al norte de la isla *Guadalupe**. Ni Las Casas ni Hernando Colón explican la razón por la que el Almirante nombró así esta isla. Según Gómez de Silva, Colón llamó así la isla en honor de Santa María de la Antigua, la Virgen de la Catedral de Sevilla: “Antigua: isla del Caribe, descubierta por Colón en 1493 y a la que él llamó así por Santa María la Antigua, capilla en la catedral de Sevilla.” (Gómez de Silva, 2012, p. 64). Según Hernando Colón, el nombre indígena de esta isla era *Giamaica**.
- *Etimología*: ‘Santa’: forma femenina del adjetivo ‘Santo’: “latín tardío *sanctus* ‘santo (substantivo)’, del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k-*, de *sak-* ‘volver sagrado’” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626). ‘María’: “nombre personal femenino: latín tardío *Maria*, del griego *María*, *Mariám*, del arameo *Maryām*, del hebreo *Miryām*, nombre personal [...], probablemente = ‘Rebelión’ (raíz *mrd*); pero quizás el nombre sea de origen egipcio.” (Gómez de Silva, 2012, p. 439). ‘Antigua’: de ‘antiguo’: “del latín *antiquus* ‘antiguo’, del indoeuropeo *anti-kwo-* ‘antiguo’ (sentido implícito: ‘que hizo su aparición antes’), de *anti* ‘antes’ + *kwo-*, de *kw-* ‘aparición’, de *okw-* ‘ver’” (Gómez de Silva, 2012, p. 64).
- *Clase*: Topotónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Corresponde a una de las islas del Estado de Antigua y Barbuda, que conserva, reducido, el nombre asignado por Colón: *Antigua*.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV, p. 354; Colón, H., 2000, *HA*, p. 165.
- *Contexto*: “a otra [isla] llamó *Sancta María del Antigua*, que tenía 15 o 20 leguas de costa.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV, p. 354). “Después llegó a *Santa María de la Antigua*, que los indios llamaban *Giamaica**, y es una isla de más de 18 leguas de costa.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 165).

- *Cronistas*: Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 10 de noviembre de 1493.

- **Santa María la Redonda (isla) (II)**
- *Variantes en las crónicas*: Sancta María la Redonda. Véase *Ocamaniro**.
- *Motivación*: Colón llamó a una isla del Caribe *Santa María la Redonda* por su forma, por la dificultad que ofrecía para ser escalada. Dice Las Casas: “[...] descubrió cierta isla muy redonda, tajada por todas partes, que sin escalas o cuerdas echadas de arriba, parece que es imposible subir a ella, y por esto púsole nombre *Sancta María la Redonda*.” (Casas, 1981, *H.*, vol. 1, LXXXV, p. 354). Hernando Colón agrega el nombre indígena de la isla: “De allí pasó luego a *Santa María la Redonda*, llamada así por ser redonda y lisa, que parece no se puede entrar en ella sin escala; era llamada por los indios *Ocamaniro**.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 165).
- *Etimología*: ‘Santa’: forma femenina del adjetivo ‘Santo’: “latín tardío *sanctus* ‘santo (substantivo)’, del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k-*, de *sak-* ‘volver sagrado’” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626). ‘María’: “nombre personal femenino: latín tardío *Maria*, del griego *María*, *Mariám*, del arameo *Maryām*, del hebreo *Miryām*, nombre personal [...], probablemente = ‘Rebelión’ (raíz *mrd*); pero quizás el nombre sea de origen egipcio.” (Gómez de Silva, 2012, p. 439). ‘Redonda’: forma femenina del adjetivo ‘redondo’: “latín vulgar *retundu*, del latín *rotundus* (con disimilación de la *-o-* en *-e-*) ‘redondo’ [...] Doblete: *rotundo*.” (Gómez de Silva, 2012, p. 592).
- *Clase*: Híbrido: [hagiotopónimo (*Santa María*) + fisiotopónimo (*Redonda*)].
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Corresponde a una de las islas del Estado Antigua y Barbuda, que conserva, reducido, el nombre que le asignó Colón: *Redonda*.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV, p. 354; Colón, H., 2000, *HA*, p. 165.
- *Contexto*: “[...] descubrió cierta isla muy redonda, tajada por todas partes, que sin escalas o cuerdas echadas de arriba, parece que es imposible subir a ella, y por esto púsole nombre *Sancta María la Redonda*” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV, p.

354). “De allí pasó luego a *Santa María la Redonda*, llamada así por ser redonda y lisa, que parece no se puede entrar en ella sin escala; era llamada por los indios *Ocamaniro**.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 165).

- *Cronistas*: Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 10 de noviembre de 1493.

- **Santa Úrsula (isla) (II)**

- *Variantes en las crónicas*: Sancta Úrsula. Véase: *Once Mil Vírgenes (las)*.
- *Motivación*: Colón llamó *Santa Úrsula* a la mayor de un grupo de islas que encontró al noroeste de la isla *Guadalupe**, al oriente de la isla que actualmente se llama Puerto Rico. Al grupo de islas lo llamó *las Once Mil Vírgenes**. Ni Las Casas ni Hernando Colón señalan las razones que tuvo el Almirante para denominar así esta isla. No obstante, en el santoral cristiano, los nombres de *Santa Úrsula* y *las Once Mil Vírgenes* evocan una leyenda medieval sobre un grupo de doncellas cristianas que fueron sacrificadas por los hunos. Las Casas y H. Colón dicen que se trataba de un grupo numeroso de islas (más de cincuenta, según H. Colón) y que a la mayor de ellas el Almirante la llamó *Santa Úrsula* y al resto *las Once Mil Vírgenes*.
- *Etimología*: ‘Úrsula’: del latín “*ursa*: hembra de la osa // Osa Mayor, Osa Menor [constelaciones]” (Vox, 2012: 530) + *-ula*: sufijo diminutivo, “del latín *-ula* (femenino de *-ulus, -ulum* ‘pequeño’ [...]).” (Gómez de Silva, 2012, p. 701).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Santa Úrsula es una de las Islas Vírgenes de los EEUU, al este de Puerto Rico.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV, p. 355; Colón, H., 2000, *HA*, p. 166.
- *Contexto*: “Desde allí, andando el Almirante su viaje para la *Española*, vido muchas islas juntas que parecían sin número; a la mayor dellas puso nombre *Sancta Úrsula* y a todas las otras *las Once mil Vírgenes**.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXXXV, p. 355). “De allí, salido el Almirante, continuó su camino al Oesnoroste, donde halló más de cincuenta islas que dejaba a la parte del norte; a la mayor llamó *Santa Úrsula* y a las otras *las Once Mil Vírgenes**.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 166).

- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 14 de noviembre de 1493.

- **San Theramo (cabo de) (I)**
- *Variantes en las crónicas*: Sant Iheramo, San Telmo.
- *Grafía normalizada*: San Telmo.
- *Motivación*: Colón llamó *San Theramo* a un cabo situado en el extremo oriental de la isla *Española*, hoy República Dominicana, el último que vio cuando se alejaba de la isla rumbo a España. *San Theramo* es la forma italiana; las Casas escribe *Sant Iheramo*. Hernando Colón registra la forma hispánica: *San Telmo*. El significado que el nombre de *San Telmo* tiene en la cultura española explica su uso por parte de Colón: San Telmo es el patrono de los navegantes y protector de las tormentas. Las Casas escribe dice que este nombre luego fue sustituido por el *Cabo del Engaño*.
- *Etimología*: ‘San Theramo’ > Sant-Ermo > Sant’Elmo > San Telmo: ‘Telmo’: “Probablemente aféresis de Antelmo (véase). San Pedro González Telmo, llamado también San Telmo, predicador dominico español del siglo XIII. Se le proclamó patrono de los navegantes y abogado de las tormentas por la confusión que se hizo con el italiano Sant’Elmo.” (Tibón, 2005, p. 225). “Erasmus: [...] San Erasmo, obispo y mártir, campanio del siglo IV, es el patrón de Gaeta, que los napolitanos conocen en la forma contraída de Ermo o Elmo. Sant-Ermo o Sant’Elmo, protector de los navegantes, se identifica en España con San Pedro González Telmo o San Telmo.” (Tibón, 2005, p. 88).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Italianismo.
- *Localización*: Según Las Casas, el *Cabo San Theramo* (o de Sant Iheramo, o de San Telmo) debe de ser el Cabo del Engaño, el cual está situado en el extremo oriental de la República Dominicana; según Fernández de Navarrete (1853, p. 279), el *Cabo de San Theramo* corresponde al Cabo Samaná, en el extremo oriental de la Península de Samaná, también en la República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 215; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVIII, p. 308; Colón, H., 2000, *HA*, p. 138.

- *Contexto*: “Después de perder de vista el cabo que nombró de *San Theramo* de la isla *Española**, que le quedaba al oeste diez y seis leguas, anduvo doce leguas al Este cuarta del Nordeste.” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 215). “Y así perdió de vista el cabo o promontorio que hacía la dicha *Bahía o Golfo de las Flechas**, que llamó *el Cabo Sant Iheramo*, el cual es, a lo que creo, el que llamamos ahora Cabo del Engaño, que es la punta de la provincia del Higüey.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVIII, p. 308). “Fue la última tierra que se perdió de vista el *Cabo de San Telmo*.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 138).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón, fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 16 de enero de 1493.

- **Santiago (isla) (II)**
- *Variantes en las crónicas*: Jamaica. Véanse *Yamaye**, *Giamaica**.
- *Motivación*: Según Las Casas, *Santiago* fue el nombre que Colón le puso a la isla que luego se llamaría Jamaica. En la relación del primer viaje, Colón había escrito *Yamaye** para designar esta isla, conforme al nombre que creyó escuchar de los indígenas; para algunos autores, *Yamaye* era la deformación fonética del nombre indígena *Xaimaca*.
- *Etimología*: ‘Santiago’: “del español antiguo *Sant Iago* (*santi-Yaguo*, hacia 1140. Compárese *San Diego*), del latín tardío *Sanctus Iacobus* ‘Santiago’, de *sanctus* ‘santo, san’ [...] + *Iacobus* ‘Jacobo, Jaime’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 625). “*Iacobus*: “del griego *Iakobos*, del hebreo *Ya’aqobh*, nombre personal masculino, literalmente = ‘suplantador, quien toma por el talón’, de ‘*aqebh*’ ‘talón’” (p. 395).
- *Clase*: Hagiopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Santiago corresponde en la actualidad a la isla de Jamaica.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCIV, p. 386.
- *Contexto*: “Puso nombre a esta isla de Jamaica, el Almirante, *Santiago*.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCIV, p. 386).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 5 de mayo de 1494.

- **Santo (cabo) (I)**
- *Variantes en las crónicas:* Cabo Sancto.
- *Motivación:* Colón llamó *cabo Santo* a un cabo situado, según refiere Las Casas, a unas cuatro leguas de la *villa de la Navidad**, en la costa norte de la isla *Española**.
- *Etimología:* ‘Santo’: “latín tardío *sanctus* ‘santo (substantivo)’, del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k-*, de *sak-* ‘volver sagrado’.” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626).
- *Clase:* Hagiopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Las Casas, el *Cabo Santo* se hallaba a unas cuatro leguas de la *villa de la Navidad**, en la costa norte de la isla *Española**, en la parte del territorio que hoy corresponde a la república de Haití.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 200; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXIV, p. 294.
- *Contexto:* “[...] según aquellas restringas eran grandes que duran desde el *Cabo Santo* hasta el *Cabo de Sierpe**, que son más de seis leguas”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 200). “[...] y está justamente al leste, obra de 18 leguas del cabo que llamó *Sancto*, que quedaba atrás, de la parte del *puerto de Navidad** creo que cuatro leguas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXIV, p. 294).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y fray Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 4 de enero de 1493.

- **Santo (puerto) (I)**
- *Variantes en las crónicas:* Puerto Sancto.
- *Motivación:* Colón llamó *Puerto Santo* a un puerto de la isla de *Cuba*. Es probable que con este nombre Colón rindiera gracias a la divinidad, por las virtudes que refiere sobre el puerto. Allí Colón ordenó levantar una gran cruz.
- *Etimología:* Santo: “latín tardío *sanctus* ‘santo (substantivo)’, del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k-*, de *sak-* ‘volver sagrado’” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626).
- *Clase:* Hagiopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Irving (1852, p. 231), *Puerto Santo* corresponde en la actualidad a Baracoa, ciudad situada al extremo suroriental de Cuba.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 154; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIX, p. 247.
- *Contexto:* “Asentó una cruz grande a la entrada de aquel puerto, que creo llamó el *Puerto Santo*, sobre unas peñas vivas.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 154). “El sábado, 1º de diciembre, ni el domingo, ni el lunes, por tener los vientos contrarios, no se pudo partir de aquel puerto, al cual pienso que puso nombre *Puerto Sancto*, donde puso una cruz sobre unas peñas vivas. Dice deste puerto que no puede hacer daño alguno cualquiera tormenta ni viento a las naos que en él estuvieren, y es muy hondo y limpio.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLIX, p. 247).
- *Cronistas:* Cristóbal Colón y fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 1 de diciembre de 1492.

- **Santo Domingo (III)**

- *Variantes en las crónicas:* Sancto Domingo. Véase *Isabela Nueva (la)**.
- *Motivación:* Las Casas y Hernando Colón coinciden en señalar que fue el Adelantado Bartolomé Colón quien le puso el nombre *Santo Domingo* a una población (y puerto) de *la Española**, que luego llegaría a ser la capital del país. Según Las Casas, la motivación de este nombre fue doble: porque el día en que llegaron los españoles al lugar donde se emplazó la población fue un domingo (*hemerotopónimo*) y porque ese día se celebraba el día de Santo Domingo (*hagiotopónimo*). Según Hernando Colón, su tío Bartolomé le puso este nombre a la población “en recuerdo de su padre, que se llamaba Domingo” (*antropotopónimo*) (Colón, H., 2000, *HA*, p. 243). Por su parte, Gómez de Silva también considera, como Las Casas, que este topónimo fue doblemente motivado, pero los criterios que tiene en cuenta son el recuerdo del nombre del padre de los Colón y el del santo español, Santo Domingo (Domingo de Guzmán) (véase: *infra*). En cualquier caso, incluso en la interpretación simple, la de Hernando Colón, se trataría de un topónimo híbrido, es decir, doblemente motivado, pues al nombre ‘domingo’ se le antepuso el adjetivo ‘santo’, lo cual permite clasificar el nombre como un hagiotopónimo. La

diferencia de las interpretaciones reside en cómo se concibe la motivación del nombre ‘domingo’: a) solo como antropotopónimo (Hernando Colón); b) como hagiotopónimo y hemerotopónimo (Las Casas); c) como hagiotopónimo y antropotopónimo (Gómez de Silva).

- *Etimología*: ‘Domingo’: “(para los cristianos) equivalente del sábado (o día de descanso) judaico y día en que se conmemora la resurrección de Cristo: anticuado *domínigo*, del latín tardío *dominicus* (*dies*) ‘domingo’ (también *dominica*, ya que la palabra *dies* era tanto masculina como femenina en latín), literalmente = ‘(día) del Señor’, del latín *dominicus* ‘de un señor, de un amo’, de *dominus* ‘señor, amo’ [...] + *-icus* ‘de’” (Gómez de Silva, 2012, p. 232). ‘Santo Domingo’: “capital de la República Dominicana, ciudad fundada en 1496 por Bartolomé Colón (hermano de Cristóbal) y a la que él dio nombre entonces, probablemente en honor tanto del santo español (Domingo de Guzmán, 1170-1221) como de su (de los Colón) padre (italiano *Domenico*, español *Domingo*)” (p. 626).
- *Clase*: Híbrido 1: [hagiotopónimo (Santo Domingo) + hemerotopónimo (día domingo)]
Híbrido 2: [hagiotopónimo (Santo Domingo) + antropotopónimo (Domenico / Domingo)]
- *Lengua (Fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La ciudad Santo Domingo conserva el nombre que le puso Bartolomé Colón. Es la capital de la República Dominicana.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol.1, CXIII, p. 440; Colón, H., 2000, *HA*, p. 243.
- *Contexto*: “[Bartolomé Colón] provee luego a *la Isabela** que se vengan los que señaló, para que se comience una población, la cual quiso que se llamase *Sancto Domingo*, porque el día que llegó allí fue domingo, y por ventura, día de Sancto Domingo [aunque el Almirante, según creo, quiso que se llamase la Isabela Nueva, porque así la nombró hasta que el tercero viaje que hizo a estas Indias, cuando descubrió a tierra firme, vino a desembarcar en ella, como abajo parecerá.” (Casas, 1981, *HI*, vol.1, CXIII, p. 440). “Fue por oriente, con rumbo a *Santo Domingo*, en cuyo puerto o río entró a 30 de agosto, pues el Adelantado había señalado allí el sitio de la ciudad, a la parte oriental del río, donde hoy está, y llamóla *Santo Domingo* en recuerdo de su padre, que se llamaba Domingo” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 243).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.

- *Fecha de primer registro en el Diario:* En Las Casas, el nombre se atestigua después de la partida de Colón de *la Española** rumbo a Castilla (marzo de 1496); en Hernando Colón, el nombre aparece al fin del relato tercer viaje: agosto de 1498.

- **Santo Tomás (fortaleza de) (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Las Casas, Colón llamó fortaleza de *Santo Tomás* a una fortaleza que mandó construir en la *Española**, a orillas del *río Xanique**, para evocar la incredulidad que los evangelios le atribuyen al apóstol Tomás, quien dijo que solo cuando viera a Jesús y tocara sus llagas creería en su resurrección. Por semejanza con ese episodio, Colón quiso destacar el hecho de que también hubo quienes no creyeron que en la isla *Española* hubiese oro, pero que una vez lo vieron y lo tocaron, creyeron en ello. La *fortaleza de Santo Tomás* fue la segunda que Colón ordenó construir en la isla *Española**, después de la *Villa de la Navidad**, la primera tierra adentro.
- *Etimología:* ‘fortaleza’: del latín medieval *fortalitia* ‘fortaleza’, recinto fortificado’, del latín *fortis* ‘fuerte, robusto, resistente’, del latín antiguo *fortis* ‘fuerte’” (Gómez de Silva, 2012: 309) + ‘Santo’: “latín tardío *sanctus* ‘santo (substantivo)’, del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k-*, de *sak-* ‘volver sagrado’.” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626) + ‘Tomás’: “del latín tardío *Thomas*, del griego *Thomás*, del arameo *Teoma*, nombre personal masculino, literalmente = ‘Gemelo’ (de la misma familia que el hebreo *teom* y el árabe *taw’am*, los dos = ‘un gemelo’).” (Gómez de Silva, 2012, p. 626).
- *Clase:* Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* La *fortaleza de Santo Tomás** se levantó a orillas del *río Xanique**, en la región de *Cibao**, al norte de la *Española**, que hoy corresponde a la provincia de Santiago de la República Dominicana.
- *Fuente:* Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCI, p. 372; Colón, H., 2000, *HA*, p. 174.

- *Contexto*: “[el Almirante] deliberó de hacer por allí donde estaba una casa fuerte, para que los cristianos tuviesen refugio y señoreasen en aquella tierra de las minas, y escogió un sitio alegrísimo en un cerro, cuasi poco menos que cercado de un admirable y fresquísimo río [...]. Llámase *Xanique** a queste río [...]. Allí mandó edificar una casa de madera y tapias muy bien hecha, y por la parte que no la cercaba el río, cercóla de una cava, que, para contra indios, la casa o torre era fortísima. Puso nombre a esta fortaleza el Almirante la fortaleza de *Santo Tomás*, dando a entender que la gente no creía que en esta isla hubiese oro; después que lo vido con los ojos y palpó con sus mismas manos, había creído.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCI, p. 372). “El Almirante, viendo que ya estaba a diez y ocho leguas de *la Isabela [villa]**, y que la tierra que dejó a sus espaldas era toda muy quebrada, mandó que se fabricara un fuerte en un sitio muy risueño y seguro, al que llamó la *fortaleza de Santo Tomás*, a fin de que esta dominase la tierra de las minas y fuese como refugio de los cristianos que anduvieran en ellas.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 174).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 16 de marzo de 1494.

- **Santo Tomás (isla de) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *isla de Santo Tomás** a una isla situada junto al *Cabo de Torres**, en la costa norte de la *Española**, porque la avistó el 19 de diciembre de 1492, la víspera del día consagrado a Santo Tomás en la cristiandad.
- *Etimología*: ‘Santo’: “latín tardío *sanctus* ‘santo (substantivo)’, del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k-*, de *sak-* ‘volver sagrado’.” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626) + ‘Tomás’: “del latín tardío *Thomas*, del griego *Thomás*, del arameo *Teoma*, nombre personal masculino, literalmente = ‘Gemelo’” (p. 626).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Dice Colón que la isla a la cual llamó *isla de Santo Tomás* se hallaba cerca del *Cabo de Torres** y el *Cabo de Caribata**, en la costa norte de la isla

*Española**. Fernández de Navarrete (1853, p. 248) precisa que este *Cabo de Caribata* corresponde a la Bahía de Acul, en la república de Haití.

- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 177.
- *Contexto*: “y del *cabo de Torres** al Lesueste está una isla pequeña, a la cual puso nombre *Santo Tomás*, porque es mañana su vigilia [...] Hoy, al poner del sol, entró en un puerto que estaba entre la *isla de Santo Tomás* y el *Cabo de Caribata**.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 177).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 19 de diciembre de 1492.

- **Santo Tomás (puerto y mar de) (I)**

- *Variantes en las crónicas*: Sancto Tomás, Santo Tomé (puerto y mar de).
- *Motivación*: Colón llamó *Santo Tomás* tanto a un mar que bañaba una parte de la costa norte de la isla *Española** como a su puerto adyacente, porque ese día (20 de diciembre de 1492) se conmemoraba en la cristiandad a Santo Tomás. Colón alterna el nombre *Mar de Santo Tomás* con el de *Mar de Santo Tomé*.
- *Etimología*: ‘Santo’: “latín tardío sanctus ‘santo (substantivo)’, del latín sanctus ‘sagrado’, de sanctus, participio pasivo de sancire ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo sa-n-k-, de sak- ‘volver sagrado’.” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626) + ‘Tomás’: “del latín tardío Thomas, del griego Thomás, del arameo Teoma, nombre personal masculino, literalmente = ‘Gemelo’” (p. 626).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, el *puerto de la mar de Santo Tomás* se hallaba en la costa norte de la isla *Española**.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 182, 187; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LVI, p. 271.
- *Contexto*: “Hay de la parte del Norueste [...] tres islas y un gran río a una legua del cabo de este puerto; es el mejor del mundo; púsole nombre el *Puerto de la Mar de Santo Tomás*, porque era hoy su día; díjole mar por su grandeza”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 182). “Quien hubiere de entrar en la *mar de Santo Tomé*, se debe meter una buena legua sobre la boca de la entrada sobre una isleta llana que en el medio hay,

que le puso nombre la *Amiga**, llevando la proa en ella.” (p.187). “Hay en él tres o cuatro isletas, que puede llegarse la nao o alguna dellas hasta poner el borde, sin miedo, junto con las peñas, y entra en él un río grande; dice, en fin, que es el mejor puerto del mundo, al cual llamó *Puerto de la Mar de Sancto Tomás*, porque hoy era su día, y díjole mar por la grandeza. Dice más que “alrededor deste puerto es todo poblado de gente muy buena y mansa y sin armas buenas ni malas.” Estas son sus palabras.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LVI, p. 271).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 20 de diciembre de 1492.

- **Saona (isla) (II)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Adamaney**.
- *Motivación*: Según Las Casas, *Saona** fue el nombre que el Almirante Colón o su hermano Bartolomé, el Adelantado, le dieron a la isla que los indígenas taínos llamaban *Adamaney**. Sin embargo, Las Casas no señala las razones que tuvieron el Almirante o su hermano para asignar el nuevo nombre. Hay una hipótesis según la cual *Saona* procede de Savona (o de su gentilicio ‘savonesa’), y que al llamar así a aquella isla Colón quiso hacer un homenaje a Savona, ciudad italiana, cerca de Génova, bien sea porque fuera su tierra de origen, como sostienen algunos, o la de Miguel de Cuneo, uno de los marinos que lo acompañaban en el segundo viaje. Al respecto, dice Guzauskyte: “*Oliva begins his narration suggesting that the name was inspired by Columbus’s birth place, wich according to him was Saona: ‘Cristóbal Colón, genovés, natural de Saona’*” (Guzauskyte, 2014, p. 181).
- *Etimología*: Según algunos autores, *Saona* es deformación fonética de Savona, puerto marítimo del noroccidente de Italia, cerca de Génova (Guzauskyte, 2014, p. 181).
- *Clase*: Topotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Saona es una isla situada en el extremo suroriental de la República Dominicana.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVIII, p. 395.

- *Contexto*: “[el Almirante] trabajó de buscar algún puerto para surgir y estar seguro si tormenta se recreciese, y plugo a Dios que alcanzó a tomar una isleta que los indios llamaban *Adamane**, que agora llamamos *la Saona*, el cual nombre creo que le puso el mismo Almirante o su hermano el Adelantado. Esta isleta hace un estrecho de obra de una legua o poco más, entre ella y esta isla *Española**.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVIII, p. 395).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 15 de septiembre de 1494.

- **Sara (punta) (III)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Sobre *punta Sara* y otros nombres, como *Punta Seca**, *Punta Llana**, *Isabela** y *Tramontana**, señala Las Casas un vacío en Colón, pues este menciona de paso esos nombres, sin indicar cuándo ni por qué los puso. Las Casas relaciona este vacío en el Almirante con su condición de extranjero: “parece ser natural de otra lengua, porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana, ni del modo de hablar della.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVI, p. 25).
- *Etimología*: ‘Sara’: “nombre personal femenino: hebreo *Sarah*, literalmente = ‘Princesa’ (femenino de *sar* ‘príncipe’, de *sarar* ‘gobernar’). Este nombre tiene a lo menos veintinueve siglos, ya que aparece en Génesis 7.15.” (Gómez de Silva, 2012, p. 626).
- *Clase*: Antropotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Lugar indeterminado en el Golfo de Paria (Venezuela).
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVI, p. 25.
- *Contexto*: “en este paso hace mención el Almirante de muchas puntas de tierra e islas y nombres que les había puesto, pero no parece cuándo, y en esto y en otras cosas que hay en sus itinerarios, parece ser natural de otra lengua, porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana, ni del modo de hablar della; hace mención aquí de la *Punta Seca**, de la *isla Isabela**, de la *isla*

*Tramontana**, de la *Punta Llana**, de la *Punta Sara*, suponiéndolas; empero ninguna cosa ha dicho dellas o de alguna dellas.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVI, p. 25).

- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 10 de agosto de 1498.

- **Seca (punta) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Punta Seca* a una punta situada al oriente del *Monte de Plata** y *Puerto de Plata*, a unas cuatro leguas de la *Punta de Hierro**, en la costa norte de la isla *Española**. En la *HI* del padre Las Casas no aparece registrado este nombre.
- *Etimología*: ‘Seca’: ad. fem. de seco: “latín *siccus* ‘seco’ (sentido implícito posible: ‘que fluyó hacia fuera, que salió fluyendo’), del indoeuropeo *sikko-* ‘fluido (participio)’, de *seikw-* ‘fluir’” (Gómez de Silva, 2012, p. 629).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, la *Punta Seca* se hallaba a unas cuatro leguas de la *Punta del Hierro**, al oriente del *Monte de Plata** y *Puerto de Plata**, en la costa norte de la isla *Española**, en la parte del territorio que hoy corresponde a la República Dominicana. Fernández de Navarrete (1853, p. 280), dice que la *Punta Seca* corresponde a la Punta Sesúa y que esta se halla no a cuatro leguas, sino a una legua de la *Punta de Hierro**.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 208.
- *Contexto*: “Del *Cabo del Ángel** al Leste cuarta del Sueste hay cuatro leguas a una punta que puso *del Hierro** y al mismo camino, cuatro leguas, está una punta que llamó la *Punta Seca*.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 208).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 11 de enero de 1493.

- **Seca (punta) (III)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Sobre Punta Seca y otros nombres, como *Punta Llana**, *Isabela (III)**, *Tramontana**, *Punta Sara**, señala Las Casas un vacío en Colón, pues este menciona de paso esos nombres, sin indicar cuándo ni por qué los puso. Las Casas relaciona este vacío en el Almirante con su condición de extranjero: “parece ser natural de otra lengua, porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana, ni del modo de hablar della” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVI, p. 25).
- *Etimología:* ‘Seca’: fem. de ‘seco’: “latín *siccus* ‘seco’ (sentido implícito posible: ‘que fluyó hacia fuera, que salió fluyendo’), del indoeuropeo *sikko-* ‘fluido (participio)’, de *seikw-* ‘fluir” (Gómez de Silva, 2012, p. 629).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Lugar indeterminado en el Golfo de Paria (Venezuela).
- *Fuente:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVI, p. 25.
- *Contexto:* “en este paso hace mención el Almirante de muchas puntas de tierra e islas y nombres que les había puesto, pero no parece cuándo, y en esto y en otras cosas que hay en sus itinerarios, parece ser natural de otra lengua, porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana, ni del modo de hablar della; hace mención aquí de la *Punta Seca*, de la *isla Isabela**, de la *isla Tramontana**, de la *Punta Llana**, de la *Punta Sara**, suponiéndolas; empero ninguna cosa ha dicho dellas o de alguna dellas” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVI, p. 25). “[...] navegando al poniente por aquella costa de tierra firme, que él llamaba de *Gracia**, hacia la *Punta Seca*, que no dice dónde era...” (p. 25).
- *Cronista:* Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 10 de agosto de 1498.

- **Sierpe (boca de la) (III)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Dicen Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón que el Almirante llamó *Boca de la Sierpe* a la entrada que se forma al sur del *Golfo de la Ballena**

(hoy Golfo de Paria), por el gran peligro en que se vieron sus naves al atravesarla, debido a las violentas corrientes originadas por el choque de las aguas del río *Yuyaparí** (hoy Orinoco) y las del mar Océano. El nombre de esta boca del sur del golfo, entre la isla de *la Trinidad** y el continente, se opone al de la otra boca, situada al norte del mismo golfo: *Boca del Dragón**. Según Las Casas y Hernando Colón, la motivación de ambos nombres fue la misma. Dadas las circunstancias tan azarosas que rodearon los hechos en que se originaron ambos topónimos y las resonancias de carácter mitológico que las palabras ‘serpiente’ y ‘dragón’ tienen en la cultura judeocristiana, he clasificado ambos topónimos (*Boca del Dragón* y *Boca de la Sierpe*) como mitotopónimos.

- *Etimología*: ‘Sierpe’: “‘serpiente’: latín tardío *serpem*, acusativo de *serps*, del latín *serpens* ‘serpiente’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 639).
- *Clase*: Mitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La *Boca de la Sierpe* se forma en el Golfo de Paria, entre el Delta del Orinoco, Venezuela, y la península de Cedros, en la isla Trinidad; une el Golfo de Paria con el Canal de Colón, en el Mar Caribe.
- *Fuentes*: Colón, C. 2003, *DB*, p. 289; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, pp. 14-15; Colón, H. 2000, *HA*, p. 238.
- *Contexto*: “En esta boca del Austro, a la que yo llamé de *la Sierpe*, hallé en anocheciendo, que yo tenía la Estrella del Norte alta casi cinco grados [...]” (Colón, C. 2003, *DB*, p. 289). “[...] y porque aquella angostura, por donde entró en el *Golfo de la Ballena** no era más de dos leguas, porque de una parte *la Trinidad** y de otra la tierra firme, salía el agua dulce muy corriente, vino de hacia la del *Arenal** de la *isla de la Trinidad** una tan grande corriente por la parte del Sur, como pujante avenida (y era del poder grande del río *Yuyaparí** que al Sur está, y él aún no lo veía), con tan grande estruendo y ruido que a todos los espantó, del cual no pensaron escapar; y el agua de la mar que resistió, viniendo por el contrario, que se levantó la mar, haciendo una muy gran loma y muy alta, la cual levantó la nao y púsola encima de la loma, cosa que nunca jamás ni oyó ni vido, y al otro navío alzó las anclas, que aún debía de tener echadas, y echólo más a la mar, y con las velas anduvo hasta que salió de la dicha loma. Plugo a Dios que no les hizo daño, dice aquí el Almirante, y cuando escribió este caso a los reyes dijo: ‘Aún hoy en día tengo el miedo en el

cuerpo, que no me trabucó la nao cuando llegó debajo della.’ Por este gran peligro puso a esta boca nombre la *Boca de la Sierpe**.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIII, pp. 14-15). “Por esta boca o canal que denominó *Boca de la Sierpe*, de continuo iba el agua hacia el Norte con tanta furia como si fuese la boca de un caudaloso río; por esto le dieron aquel nombre, a causa del espanto que allí tuvieron.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 238.

- *Cronistas*: Cristóbal Colón, Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 4 de agosto de 1498

- **Sierpe (cabo de) (I)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Cabo de Sierpe* a un cabo situado cerca del *Cabo Santo** y de la *Villa de la Navidad**, en la costa norte de la isla *Española*. En su *Historia*, Las Casas no se refiere a este nombre.
- *Etimología*: ‘Sierpe’: “latín tardío *serpem*, acusativo de *serps*, del latín *serpens* ‘serpiente’” (Gómez de Silva, 2012, p. 639).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, el *Cabo Sierpe* se hallaba cerca del *Cabo Santo** y de la *Villa de la Navidad**, en la costa norte de la antigua isla *Española**, en la parte del territorio que hoy corresponde a la república de Haití.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 200.
- *Contexto*: “[...] según aquellas restringas eran grandes que duran desde el *Cabo Santo** hasta el *Cabo de Sierpe*, que son más de seis leguas”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 200).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 4 de enero de 1493.

- **Sixibei (isla) (II)**

- *Variantes en las crónicas*:

- *Motivación:* Dice Hernando Colón (2000, *HA*, p. 163) que *Sixibei* era el nombre indígena de una de las islas que se hallaban al sur de la isla *Guadalupe**, según les contaron a los españoles unas mujeres indígenas de esta isla.
- *Etimología:* Desconocida.
- *Clase:* Desconocida.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (?).
- *Localización:* Según las informantes indígenas de Colón, *Sixibei* se hallaba al sur de la isla *Guadalupe**. Pero sobre esta y las otras islas nombradas por las indígenas y citadas por Hernando Colón, dice Arranz Márquez. “No se han podido identificar estas islas” (en: Colón, H., 2000, *HA*, p. 163, nota nº 105).
- *Fuente:* Colón, H., 2000, *HA*, p. 163.
- *Contexto:* “De una de ellas [de las indígenas] se supo que a la parte del Sur había muchas islas, unas pobladas y otras desiertas, las cuales, tanto aquella moza como las otras, separadamente, llamaron *Yaramaqui**, *Cairoaco**, *Huino**, *Buriari**, *Arubeira** y *Sixibei*. Pero la tierra firme, que decían ser muy grande, tanto ellas como los de la *Española**, llamaban *Zuania**.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 163.
- *Cronista:* Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 5 de noviembre de 1493.

- **Sol (río del) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón no da razón de la elección de este nombre, excepto lo referente a su vasto caudal: “[...] halló otro río que parecía muy caudaloso y mayor que ninguno de los otros que había de ellos [...]” (Colón, C., 2003, *DB-1*, pp. 136-137). Guzauskyte (2014) cita y comenta la hipótesis de Juan Gil, para quien el nombre *Río del Sol* pudo haber sido motivado por el hecho de que Colón lo vio un día domingo, 11 de noviembre de 1492. Se sabe que este día, en el mundo antiguo, estaba consagrado al sol, concepción que perdura en las formas con que se designa ese día en varias lenguas de la clase germánica: *Sunday* (inglés), *Sonntag* (alemán), etc., que traducen ‘día del sol’. Así lo expresa Gil, citado por Guzauskyte: “Se ve muy claro, ahora, que Colón va poniendo nombres a los ríos según el día de la semana en que

esté, y que el Domingo no se acuerda del Señor sino del Sol, de acuerdo en todo con viejísimas concepciones astrológicas...” (Gil, en: Guzauskyte, 2014, p. 88). Sobre este patrón denominativo de carácter astrológico, de origen pagano, manifiesto en los nombres *Río del Sol*, *Río de la Luna** y *Río de Mares**, dice Guzauskyte: “*Gil shows that there is a visible pattern based on the calendar of when Columbus named places after “planets” -namely, Río de la Luna, Río de Mares and Río del Sol.*” (Guzauskyte, 2014, p. 88).

- *Etimología*: Sol: “del latín *sol* ‘sol’, del indoeuropeo *sawel-* ‘el Sol’ (Gómez de Silva, 2012, p. 646).
- *Clase*: Topotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según la información que ofrece Colón, el Río del Sol desembocaba en la costa nororiental de Cuba. Según Irving, corresponde al Río Sabana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 137.
- *Contexto*: “Toda aquella costa era poblada mayormente cerca del río, a quien puso por nombre el *río del Sol*. Dijo que el domingo antes, once de noviembre, le había parecido que fuera bien tomar algunas personas de las de aquel río para llevar a los reyes porque aprendieran nuestra lengua, para saber lo que hay en la tierra y porque volviendo sean lenguas de los cristianos y tomen nuestras costumbres y las cosas de Fe.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 137).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 12 de noviembre de 1492.

- **Tajado (cabo) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Cabo Tajado* a un cabo situado al suroriente del *Cabo del Buen Tiempo**, a una legua de este, en la costa norte de la isla *Española**. Las Casas dice que este nombre puesto por Colón y los de otros cabos situados en esa misma zona desaparecieron. Colón no da la razón de este nombre.
- *Etimología*: ‘Tajado’: participio pasivo de ‘tajar’ “del latín tardío *taliare* ‘cortar’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 663).

- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Colón, el *Cabo Tajado* se hallaba al suroriente del *Cabo del Buen Tiempo*, a una legua de este, en la costa norte de la isla *Española**, en la parte del territorio que hoy pertenece a la República Dominicana.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 208; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302.
- *Contexto*: “Y de allí [de la *Punta Seca**] al mismo camino, a seis leguas, está el cabo que dijo *Redondo** y de allí al Leste está el *Cabo Francés**, y en este cabo, de la parte de Leste, hay una ancla grande, mas no le pareció haber surgidero. De allí una legua está el *Cabo del Buen Tiempo**; de éste al Sur cuarta del Sueste hay un cabo que llamó *Tajado*, una grande legua.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 208). “Andando por la costa delante halló muchos cabos; a uno llamó *del Ángel**, a otro llamó la *Punta del Hierro**, a otro el *Redondo** y a otro el *Francés**, a otro el *Cabo del Buen Tiempo**, a otro *Tajado**. De todos estos nombres de cabos no queda hoy alguno.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LXVII, p. 302).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 11 de enero de 1493.

• **Testigos (los) (islas) (III)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Las Casas y Hernando Colón dicen que Colón llamó *Los Testigos* a un grupo de islas situadas al norte de *Paria** (Venezuela). Se trataba de un archipiélago de ocho islas que conserva el nombre que le dio Colón. Sin embargo, los cronistas no expresan el motivo que tuvo el Almirante para asignar este nombre.
- *Etimología*: ‘Testigos’: sing. de ‘testigo’: del “anticuado *testiguar* ‘afirmar como testigo, atestar, atestiguar’, del latín *testificari* ‘atestiguar’, de *testis* ‘testigo’ (véanse *testamento, tres, estar*) + *-ficare* ‘hacer’” (Gómez de Silva, 2012, p. 675).
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El archipiélago Los Testigos se halla al norte de la Península de *Paria**, cerca de la isla *Margarita**, Venezuela, país al cual pertenece.

- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 32; Colón, H., 2000, *HA*, p. 243.
- *Contexto:* “[El Almirante] a otras tres isletas juntas llamó *los Testigos*, y estas se llaman hoy así-” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXVII, p. 32). “A otras tres que estaban más al Norte [de *Las Guardias**], les dio nombre de *Testigos*.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 243).
- *Cronistas:* Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 14 de agosto de 1498.

- **Torres (cabo de) (I)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *Cabo de Torres* a un cabo situado en la costa norte de la isla *Española**. Sin embargo, no explica la razón de esta denominación.
- *Etimología:* Torres: pl. de torre: “latín *turris* ‘torre (estructura elevada), del griego *tyrsis*, *tyrris* ‘torre (estructura elevada)’, probablemente de origen mediterráneo” (Gómez de Silva, 2012, p. 684).
- *Clase:* Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Colón, el *Cabo de Torres* se hallaba en la costa norte de la isla *Española**, frente a la *isla de la Tortuga**. Fernández de Navarrete (1853, p. 248), apoyado en Las Casas, dice que el *Cabo de Torres* corresponde a la Punta de Limbé, en la república de Haití.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 177.
- *Contexto:* “Vido por allí cuatro cabos de tierra y una grande bahía y río [...]; y sobre los dos Hermanos hay una montaña muy alta y gorda que va de Nordeste al Sudeste, y del *cabo de Torres* al Lesueste está una isla pequeña [...]”. (Colón, C., 2003, *DB-*, p. 177).
- *Cronista:* Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 19 de diciembre de 1492.

- **Tortuga (isla de la) (I)**
- *Variante en las crónicas:*
- *Motivación:* Es un nombre descriptivo, por el contorno de la isla, que evoca la figura de una tortuga. Así se desprende de un rasgo que anota Colón en su *Diario* en la relación del 11 de diciembre: “Frontero de aquel puerto, como está dicho, está la *isla de la Tortuga*, y parece grande isla [...] y puede haber de la una a la otra, a lo más diez leguas, conviene, a saber, desde el Cabo de Cinquin a la *cabeza de la Tortuga*.” (Colón, C. 2003, *DB-I*, p. 164). Las Casas anota al respecto: “ésta fue la isla que después que llegó a ella la llamó la *Tortuga*, y así hasta hoy se llama, que será tan grande como la isla de Canaria.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LI, p. 252). Lo mismo señala Arranz Márquez: “Este nombre no ha cambiado desde que se lo asignara Colón.” (en: Colón, C., 2003, p. 159, nota nº 114). Colón elogia la hermosura de la isla y compara sus tierras labradas con las campiñas de Córdoba, España.
- *Etimología:* Tortuga: “latín medieval *tortuca* ‘tortuga’, posiblemente del latín vulgar **tartaruca* ‘tortuga’ [...], del latín tardío *tartarucha*, femenino de *tartaruchus* ‘del tártaro; cierto demonio’, del griego *tartaroúkhos*, ‘del tártaro; cierto demonio’, de *Tártaros* ‘tártaro (las regiones infernales de la mitología griega)’, porque la tortuga era considerada un ser infernal en la antigüedad (por pueblos del Mediterráneo oriental y por los primeros cristianos).” (Gómez de Silva, 2012, p. 685).
- *Clase:* Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* El nombre Isla de la Tortuga se conserva, pero en lengua francesa: *Île de la Tortue*, porque pertenece a la república de Haití, cuya lengua oficial es el francés. La isla se halla al noroccidente de este país.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 159, 169; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LI, p. 252.
- *Contexto:* “Parecióle otra tierra como isla, no grande al Leste, y estaría de él cuarenta millas [...] Parecióle que entre el *Cabo del Elefante** del de *Cinquin** habría una grandísima entrada, y algunos de los marineros decían que eran apartamiento de la isla; a aquella puso por nombre la *isla de la Tortuga*.” (Colón, C., 2003, *DB-I*, p. 159). “Esta *isla de la Tortuga* es tierra muy alta, pero no montañosa, y es muy hermosa y muy poblada de gente como la de la isla *Española**, y la tierra así toda labrada, que parecía ver la campiña de Córdoba.” (p. 169) “Parecíales otra tierra como isla no

grande al leste, y estaría della 40 millas; ésta fue la isla que después que llegó a ella la llamó *la Tortuga*, y así hasta hoy se llama, que será tan grande como la isla de Canaria. Esta era pobladísima y había un gran señor en ella, como adelante parecerá, a Dios placiendo.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, LI, p. 252).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 6 de diciembre de 1492.

- **Tortugas (las) (islas) (IV)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Las Casas y Hernando Colón refieren que el Almirante puso el nombre *Las Tortugas* a dos islas que encontraron al noroccidente de Jamaica, después que abandonaron la Tierra Firme, al final del cuarto viaje. El Almirante las llamó así porque se hallaban tan “cuajadas de tortugas [...] que parecía todo unos peñascales.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIX, p. 302).
- *Etimología*: ‘Tortugas’: de ‘tortuga’: “del latín medieval *tortuca* ‘tortuga’, posiblemente del latín vulgar **tartaruca* ‘tortuga’ (compárese el italiano *tartaruga* ‘tortuga’), del latín tardío *tartarucha*, femenino de *tartaruchus* ‘del tártaro; cierto demonio’, de *Tártaros* ‘tártaro (las regiones infernales de la mitología griega)’, porque la *tortuga* era considerada un ser infernal en la antigüedad (por pueblos del Mediterráneo oriental y por los primeros cristianos)” (Gómez de Silva, 2012, p. 685).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Las islas Las Tortugas corresponden a las Islas Caimán, en el Mar Caribe, al noroccidente de Jamaica.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIX, p. 302; Colón, H., 2000, *HA*, p. 315.
- *Contexto*: “Dejada, pues, la tierra firme, 1º de mayo de 1503, volvieron la vía del Norte, para tomar la *isla Española**, y al cabo de diez días, o a 10 del dicho mes, fueron a dar a sobre dos isletas, que ellas llenas y la mar en rededor dello eran cuajadas de tortugas, que parecía todo unos peñascales, por cuya causa les puso el Almirante por nombre *las Tortugas*. Estas isletas son las que hoy llaman en las cartas

del marear los Caimanes, que están al Poniente 25 leguas o poquitas más de Jamaica, y 45 al Sur de la isla de *Cuba**, porque en todo aquel camino que el Almirante agora anduvo no hay otras” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIX, p. 302). “[...] el miércoles 10 del mismo mes de mayo, dimos vista a dos islas muy pequeñas y bajas, llenas de tortugas, de las cuales estaba tan lleno todo aquel mar, que parecían escollos, por lo que se dio a estas islas el nombre de *las Tortugas*” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 315).

- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 10 de mayo de 1503.

- **Tramontana (isla) (III)**

- *Variantes en las crónicas*:

- *Motivación*: Tramontana fue el nombre que Colón le puso a otra de las supuestas islas que vio en su recorrido por el *Golfo de la Ballena** (= Golfo de Paria) y que, según afirma reiteradamente las Casas, eran en realidad “pedazos de tierra firme.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXIV, p. 18). Sobre este nombre y otros (como *Isabela (III)**, *Punta Seca**, *Punta Llana**, *Punta Sara**), Las Casas acusa un vacío en Colón, pues este menciona de paso esos nombres, sin indicar cuándo ni por qué los puso. Las Casas relaciona este vacío en el Almirante con su condición de extranjero: “parece ser natural de otra lengua, porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana, ni del modo de hablar della” (CXXXVI, p. 25). Sobre el espejismo que padeció Colón cuando recorrió el Golfo de Paria, al considerar islas lo que en verdad era tierra firme, dice las Casas: “pero todo esto es la tierra firme, que como se mudaba con los navíos de una parte a otra dentro del golfo, cercado de tierra, hacíanse algunas abras que parecían hacer distinción de tierras que estuviesen apartadas, y éstas llamaba el Almirante islas, porque así lo juzgaba.” (CXXXIV, p. 18).

- *Etimología*: ‘Tramontana’: fem. de ‘tramontano’: “de transmontano: 1. adj. Que, respecto de alguna parte, está del otro lado de los montes. 2. f. norte (|| lugar situado al norte de otro)” + ‘Transmontano’: “del latín *transmontanus* 1. adj. Que está o

viene del otro lado de los montes.” (RAE, 2014). “*transmontani –orum*: m. pl.: tramontanos: los pueblos del otro lado de los montes” (Vox, 2012, p. 518).

- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Lugar indeterminado en el Golfo de Paria (Venezuela).
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXV, p. 20.
- *Contexto*: “De allí vido otra isla frontera al Sur, a la cual llamó *Isabela**, que va del Sueste al Norueste, después otra que llamó *la Tramontana*, tierra alta y muy hermosa, y parecía que iba de Norte a Sur; parecía muy grande; todo esto era tierra firme. Decíanle los indios que había tomado, a lo que él entendía, que la gente de allí eran caníbales, y que allí había o nascía el oro, y las perlas de la parte del Norte de *Paria**, la vía del Poniente, se pescaban y había habido las que al Almirante dieron” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXV, p. 20).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 10 de agosto de 1498.

- **Trinidad (isla de la) (III)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: En su *Diario*, Colón dice que llamó así a esta isla por “tres montañas juntas” que había en la costa suroriental de la isla, avistadas por un marinero desde la gavia, el mediodía del 31 de julio de 1498. Esta motivación, basada en un rasgo físico de esa isla, hace de *Isla de la Trinidad* un fisiotopónimo. A esta motivación se agrega otra, de carácter religioso, que hace de ese nombre un hagiopónimo, pues, según Las Casas y Hernando Colón, la intención del Almirante era llamar así a la primera isla que descubriera, como una acción de gracias a la Santísima Trinidad. La doble motivación de este nombre permiten considerarlo como un topónimo híbrido, ya que es, al tiempo, fisiotopónimo y hagiopónimo.
- *Etimología*: ‘Trinidad’: del latín *trinitatem*, acusativo de *trinitas* (tema *trinitat-*) ‘conjunto de tres’, de *trinus* ‘triple’ (de *trini* ‘que están en grupos de tres; que son tres juntos; triple’, del indoeuropeo *tris-no-* ‘que están en grupos de tres’, adjetivo numeral distributivo, de *tris-* ‘tres veces’ adjetivo multiplicativo, de *trei-* ‘tres’; *-no-*

es un sufijo indoeuropeo de numerales distributivos, que también se halla en *dwis-no-* ‘de dos en dos’ [compárese *binario*] + *-itas* ‘calidad’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 692).

- *Clase*: Híbrido [fisiotopónimo (*Trinidad* por ‘tres montañas’) + hagiotopónimo (*Trinidad* por ‘la Santísima Trinidad’)].
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo
- *Localización*: La isla conserva, abreviado, el nombre asignado por Colón: *Trinidad*. Es la isla mayor del Estado Trinidad y Tobago.
- *Fuentes*: Colón, C. 2003, *DB-3*, p. 280; Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXI, p. 9; Colón, H., 2000, *HA*, p. 235.
- *Contexto*: “Y al cabo de diecisiete días, los cuales Nuestro Señor me dio de próspero viento, martes 31 de julio, a mediodía, nos mostró tierra, y yo la esperaba el lunes antes [...]. Y como su Alta Majestad haya siempre usado misericordia conmigo, por acertamiento subió un marinero a la gavia y vio al Poniente tres montañas juntas. Dijimos la Salve Regina y otras prosas y dimos todos muchas gracias a Nuestro Señor, y después dejé el camino de Septentrión y volví hacia la tierra, adonde yo llegué a hora de completas, a un cabo que dije de *la Galea**, después de haber nombrado a la *isla de Trinidad*.” (Colón, C. 2003, *DB-3*, p. 280). “Puso nombre a esta tierra la *isla de la Trinidad* porque así lo llevaba determinado, que a la primera tierra que descubriese así se llamase, y plugo, dice él, a Nuestro Señor por su alta Majestad, que la vista primera fueron todos juntos tres mogotes, digo, tres montañas, todas a un tiempo y en una vista.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXI, p. 9). “El Almirante le puso el nombre de *isla de la Trinidad*, tanto por llevar pensamiento de poner este nombre a la primera tierra que hallase, como por parecerle que con esto daba gracias a Dios, que le había mostrado los tres montes juntos al mismo tiempo” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 235).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón, fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 31 de julio de 1498.

- **Urirá (pueblo y río) (IV)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Las Casas y Hernando Colón dicen que con el nombre *Urirá* los indígenas de *Veragua* (Panamá) designaban tanto un pueblo como un río, localizado “a seis o siete leguas de *Belén** a parte del Occidente” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXV, p. 289). Hernando Colón señala que los indígenas de *Urirá* “no cesaban de meterse en la boca una hierba y de mascarla; a veces tomaban también cierto polvo, que llevaban juntamente con la hierba seca, lo cual parece mucha barbarie.” (Colón, H., *HA*, pp. 303-304). También dice que en ese lugar los conquistadores cogieron oro “entre las raíces de los árboles, que son altísimos en aquel país y llegan al cielo” (p. 303). En *Urirá* habitaban los enemigos del cacique Quibián, jefe de *Veragua**.
- *Etimología:* Desconocida.
- *Clase:* Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (?)
- *Localización:* Según Las Casas y Hernando Colón, el pueblo y el río *Urirá* se hallaban cerca de *Veragua** (Panamá), a unas seis o siete leguas al occidente del *Río Belén*. Este río aún conserva el nombre y desemboca en el Mar Caribe, en la Provincia de Colón, Panamá.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXV, p. 289; Colón, H., *HA*, pp. 303-304.
- *Contexto:* “Después se supo que aquellas minas no eran las de *Veragua**, que más cerca estaban, sino las de *Urirá*, que era otro pueblo de sus enemigos [del cacique Quibián], a las cuales diz que por hacerles enojo, mandó allá los cristianos. [...] Tornó el Almirante a enviar el Adelantado, jueves a 16 de febrero del dicho año de 1503, con 59 hombres y una barca por la mar con 14. Los cuales, otro día por la mañana, llegaron a un río llamado *Urirá*, seis o siete leguas de *Belén** a parte del Occidente.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXV, p. 289). “Es verdad, como se supo después, que estas minas no eran las de *Veragua**, que están más cercanas, sino de *Urirá*, que es un pueblo de enemigos, y porque tenían guerra con los de *Veragua**, para darles enojo, mandó el Quibio que fuesen guiados allí los cristianos, y también para que estos codiciasen ir a las minas de *Urirá* y dejasen las de *Veragua**. El jueves, a 16 de febrero del año referido de 1503, salió el Adelantado con cincuenta y nueve personas y con una barca por mar con catorce; el día siguiente, por la

mañana, llegaron al río *Urirá*, que dista siete leguas del de *Belén**, hacia Occidente.” (Colón, H., *HA*, pp. 303-304).

- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Enero-febrero de 1503.

- **Vacas (canal de las) (II)**

- *Variantes en las crónicas*:

- *Motivación*: Según Hernando Colón, el Almirante llamó *Canal de las Vacas* a un canal de la isla de Jamaica “por haber allí nueve isletas cercanas a tierra.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 188). Pero esta razón no concuerda con el nombre *Canal de las Vacas*. Manuel Carrera Díaz se refiere a esta discordancia y propone otra interpretación más aceptable de este topónimo: “Estas islas no parecen razón suficiente para justificar tal nombre. Este se debe, probablemente, a que los expedicionarios pudieron ver allí numerosos manatíes, que los europeos comparaban a una especie de vacas marinas.” (Carrera Díaz, en: Guzauskyte, 2014, p. 182). Por su parte, Las Casas solo hace mención al lugar como “una bahía muy hermosa con siete isletas a la ribera de la mar.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCVII, p. 394).

- *Etimología*: ‘Vacas’: plural de ‘vaca’: “latín *vacca*, del indoeuropeo *wakka*, de *wak-‘vaca’*” (Gómez de Silva, 2012, p. 707).

- *Clase*: Zootopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.

- *Localización*: El Canal de las Vacas corresponde en la actualidad a la Bahía de Portland, en la isla de Jamaica.

- *Fuente*: Colón, H., 2000, *HA*, p. 188.

- *Contexto*: “De este modo venía navegando el Almirante, aunque siempre con viento contrario, que le obligaba a resguardarse todas las tardes con la tierra, la cual se le mostraba tan verde, amena, fructuosa, llena de bastimentos y tan poblada que juzgó no ser aventajada por ninguna otra; especialmente junto a un canal que llamó *de las Vacas*, por haber allí nueve isletas cercanas a tierra, la que dice ser tan alta como cualquier otra de las que había visto.” (Colón, H., 2000, p. 188).

- *Cronista:* Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* agosto de 1494.

- **Vega Real (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Colón llamó *Vega Real* a una vega de la isla *Española** para encarecer su belleza y majestuosidad.
- *Etimología:* ‘Vega’: “‘tierra baja, llana y fértil’, probablemente –igual que el portugués *veiga* ‘vega’- de la fuente del vasco *ibaiko* ‘del río’ (vocablo formado por *ibai* ‘río’ +*-ko* ‘de, relativo a’)” (Gómez de Silva, 2012, p. 711). + ‘Real’: “‘relativo a un rey o a una reina’: latín *regalis* ‘real’, de *reg-*, tema de *rex* ‘rey’ (del indoeuropeo *reg-* ‘rey’ de *reg-* ‘dirigir, regir’) +*alis* ‘de, relativo a ’” (p. 587).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo
- *Localización:* La *Vega Real* se hallaba cerca del *Puerto de los Hidalgos*, en la isla *Española*, en la parte del territorio que hoy corresponde a la República Dominicana.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 368.
- *Contexto:* “Otro día, jueves 13 de marzo, subido el *Puerto de los Hidalgos**, vieron la gran vega [...]; la vista della es tal, tan verde, tan descombrada, tan pintada, toda tan llena de hermosura, que así como la vieron, les pareció que habían llegado a alguna región del Paraíso, bañados y regalados todos en entrañable y no comparable alegría, y el Almirante, que todas las cosas más profundamente consideraba, dio muchas gracias a Dios y púsole nombre la *Vega Real*.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 368.
- *Cronista:* Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 13 de marzo de 1494.

- **Veragua (región y río) (IV)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* El nombre *Veragua* lo atestiguan Cristóbal Colón, Las Casas y Hernando Colón. Según los dos primeros, el nombre era de origen indígena. Sin embargo, Hernando Colón señala la posibilidad de que el nombre lo hubiera motivado un error de interpretación de su padre, ya que este suponía que el estrecho cercano era de agua y no de tierra, cosa que aún se ignoraba. *Veragua* designaba tanto una región como un río del territorio que hoy corresponde a Panamá.
- *Etimología:* Dudosa.
- *Clase:* Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Dudosa.
- *Localización:* La región de *Veragua* corresponde en la actualidad a la zona comprendida por la provincia de Veraguas, en la actual república de Panamá. Asimismo, el río *Veraguas* es un río de Panamá que aún lleva el nombre indígena en forma plural.
- *Fuentes:* Colón, C., 2003, *DB-4*, pp. 299-300; Casas, 1981, *HI.*, vol. 2, XX, pp. 275-276, XXIV: 287; Colón, H., 2000, *HA*, pp. 286, 300.
- *Contexto:* “Nombráronme muchos lugares en la costa de la mar, adonde decían que había oro y minas; el postrero era *Veragua*, y lejos de allí obra de veinticinco leguas [...] También dicen que la mar boja a *Ciguare** y de allí a diez jornadas es el río de Ganges. Parece que estas tierras están con *Veragua* como Tortosa con Fuenterrabía o Pisa con Venecia” (Colón, C., 2003, *DB-4*, pp. 299-300). “Item, que la mar bojaba a *Ciguare**, que debía ser alguna ciudad o provincia de los reinos del Gran Khan, y que de allí a diez jornadas estaba el río de Ganges; y porque una de las provincias, que le señalaban los indios ser rica de oro, era *Veragua*, creía el Almirante que aquellas tierras estaban con *Veragua* como está Tortosa con Fuenterrabía, cuasi entendiendo que la una estuviese a una mar y la otra a la otra; y así parece que imaginaba el Almirante haber otra mar, que agora llamamos del Sur, en lo cual no se engañaba, puesto que en todo lo demás sí.” (Casas, 1981, *HI.*, vol. 2, XX, pp. 275-276). “Adelante deste río [*Belén**] está otro, una legua o dos, que los indios decían *Veragua*; mandó el Almirante sondar la entrada del primero, que es con cierto plomo mirar qué tantos palmos o brazas tiene de hondo, y también el de *Veragua*, y

hallaron tener catorce palmos el de *Belén** cuando es llena la mar, y mucho menos el de *Veragua*.” (XXIV, p. 287). “Por ello determinó seguir el camino de Oriente, hacia *Veragua* y el Nombre de Dios, donde imaginaba y creía que estuviese el estrecho referido, como en efecto estaba; pero se engañaba al imaginarlo, porque no sabía que fuese estrecho de tierra, como son otros, sino de mar, que pasase como canal de un mar a otro, de cuyo error podía ser causa la equivocación del nombre, porque al decir que el estrecho de Tierra Firme estaba en *Veragua* y el Nombre de Dios, podía entenderse de agua o de tierra; él creía ser del elemento más dilatado, y porque lo deseaba más; bien que aquel istmo de tierra ha sido y es la puerta por donde se dominan tantos mares, y por donde han sido descubiertas y traídas a España tantas riquezas, porque no quiso Dios que una cosa tan grande y de tanta importancia se consiguiese de otro modo, pues túvose conocimiento de la Nueva España por los indios de aquella canoa.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 286). “Al punto [el Almirante] hizo sondar la boca de aquel río [*Belén**] y de otro que estaba más a Occidente, que los indios llamaban *Veragua*; halló su entrada muy baja, y la de *Belén* con cuatro brazas de agua en plena mar” (p. 300).

- *Cronistas*: Cristóbal Colón, Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Principios de agosto de 1502.

- **Verde (cabo) (I)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Colón llamó *Cabo Verde* un cabo de la isla *Fernandina**, pero no explica las razones por las cuales eligió ese nombre. No se sabe si es un nombre descriptivo o un traslado por comparación con el Cabo Verde de África, que Colón había conocido y que evoca en su *Diario*, en la relación del tercer viaje, como un “falso nombre”, pues designaba, por antífrasis, un lugar reseco y sin vegetación: “y, llegado a las islas de Cabo Verde, falso nombre, porque son tan secas que no vi cosa verde en ellas y toda la gente enferma, que no osé detenerme en ellas.” (Colón, C., 2003, *DB-3*, p. 279).
- *Etimología*: ‘verde’: “del latín *viridis* ‘verde’, de *virere* ‘ser verde, estar verde’, de origen desconocido” (Gómez de Silva, 2012, p. 716).

- *Clase:* Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Dice Colón que *Cabo Verde* se hallaba en la isla la *Fernandina**, la cual se llama en la actualidad Long Island, perteneciente a Las Bahamas.
- *Fuente:* Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 123.
- *Contexto:* “Así anduve el camino hasta que anoheció, y entonces me quedaba el *Cabo Verde* de la Isla Fernandina, el cual es de la parte del Sur a la parte de Oeste.”
- *Cronista:* Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 24 de octubre de 1492.

- **Verde (río) (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Las Casas, Colón nombró *Río Verde* a un río de la isla *Española** por su frescura.
- *Etimología:* ‘Verde’: “del latín *viridis* ‘verde’, de *virere* ‘ser verde’, de origen desconocido.” (Gómez de Silva, 2012, p. 716). ‘Verde’: “del lat. *viridis* íd. y ‘vigoroso, vivo, joven’.” (Coromines, 2012, p. 573). Del latín *viridis*: ‘*viridis*: “verde; fresco, lozano, vigoroso, floreciente.” (Vox, 2012, p. 549).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* El Río Verde es un río de la República Dominicana.
- *Fuentes:* Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, p. 370; Colón, H., 2000, *HA*, p. 173.
- *Contexto:* “Partió de aquella población, y llegó a otro hermoso río, que era de tanta frescura, que le puso nombre *Río Verde*; y tenía el suelo y ribera de unas piedras lisas, guijeñas, todas redondas o cuasi redondas, que lucían, y desta manera son cuasi los ríos de *Cibao**” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, p. 370). “De allí el Almirante fue a otro hermosísimo río llamado *Río Verde*, cuyas márgenes estaban cubiertas de guijarros redondos y lustrosos” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 173).
- *Cronistas:* Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 14 de marzo de 1494.

- **Xanique (río) (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Las Casas, *Xanique* era el nombre indígena de un río en cuya orilla Colón mandó construir la *fortaleza de Santo Tomás**.
- *Etimología:* ‘Xanique’: ‘Jánico’: Originalmente Xánico ‘la puerta del agua y la tierra’. Allí se fundó la fortaleza de Santo Tomás, que fue asediada por Caonabó antes de ser capturado por Ojeda.” (García Bidó, 2010, p. 87).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del taíno).
- *Localización:* Según Las Casas, el río *Xanique* era el río de la isla *Española** en cuya orilla se construyó la fortaleza de *Santo Tomás**, la primera construida en la isla tierra adentro. El nombre perdura como Jánico, pero designa un municipio de la provincia de Santiago, en el norte de la República Dominicana.
- *Fuente:* Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCI, p. 372.
- *Contexto:* “[el Almirante] deliberó de hacer por allí donde estaba una casa fuerte, para que los cristianos tuviesen refugio y señoreasen en aquella tierra de las minas, y escogió un sitio alegrísimo en un cerro, cuasi poco menos que cercado de un admirable y fresquísimo río [no muy grande río]; el agua dél parece destilada, el sonido de sus raudales a los oídos suavísimo, la tierra enjuta, desabahada, airosa, que puede causar toda alegría. Llámase *Xanique* aqeste río, y de donde no se ha sacado mucho oro, pero está en medio y comarca de muchos ríos ricos” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XCI, p. 372).
- *Cronista:* Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 16 de marzo de 1494.

- **Yamaye (I)**
- *Variantes en las crónicas:* véanse: *Santiago** y *Giamaica**.
- *Motivación:* Según Colón, *Yamaye* era el nombre con que los indígenas llamaban la isla que luego se llamaría Jamaica y a la cual Colón, en el segundo viaje, bautizaría *Santiago**. Según Atkinson (2010), quien, a su vez, se apoya en Higman y Hudson,

Yamaye o *Jamai* era el nombre taíno del pueblo al cual se le adjuntó el sufijo locativo *-ca* para formar el nombre *Jamaica*, el cual significaría entonces ‘lugar donde viven los *Yamaye* o *Jamai*’. (Atkinson, 2010, p. 1).

- *Etimología*: ‘*Yamaye*’: de *Xaymaca*, del que derivó por metátesis *Jamaica*. ‘*Jamaica*’: “del arahuaco del siglo XVI *Xaymaca* ‘*Jamaica* (isla)’, literalmente = ‘fuentes, manantiales’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 396).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: *Yamaye* corresponde a la isla de *Jamaica*.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 204.
- *Contexto*: “También diz que supo que detrás de la isla *Juana**, de la parte del Sur, hay otra isla grande, en que hay mayor cantidad de oro que en ésta, en tanto grado que cogían los pedazos mayores que habas, y en la isla *Española** se cogían los pedazos de oro de las minas como granos de trigo. Llamábase diz que aquella isla *Yamaye*.” (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 204).
- *Cronista*: Cristóbal Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 6 de enero de 1493.

- **Yaque (río) (II)**

- *Variantes en las crónicas*: Véanse *Cañas (río de las)**, *Oro (río del)**.
- *Motivación*: *Yaque* (*Yaqui* según Las Casas) era el nombre con que los indígenas de la *Española** llamaban a un río que Colón llamó *Río de las Cañas**. Pero, según Las Casas, este era el mismo río al que el Almirante, en el primer viaje, había llamado *Río del Oro**. Por su extensión y su potencia, las Casas compara este río con los ríos Ebro y Guadalquivir de España. Aunque Las Casas escribe *Yaqui*, la grafía normalizada es *Yaque*, la cual se conserva en el nombre actual del río: *Yaque del Norte*, el más largo de la República Dominicana; también se conserva en el nombre del río *Yaque del Sur*.
- *Etimología*: ‘*Yaqui*’: de ‘*Yaque*’: “‘Tierra grande o tierra del padre’.” (García Bidó, 2010, pp. 137-138). “*Yaque*: Ríos de los territorios Jaragua y Managua. Lo hay del

norte y del sur. Nombre de una de las montañas más altas de Santo Domingo, donde nacen los dos ríos citados. Las Casas escribe *Yaqui*.” (Coll y Toste, 1972: “Yaque”).

- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: El río Yaque es un río de la República Dominicana que conserva el nombre indígena con un agregado: Yaque del Norte; es el más largo del país. Las Casas dice que al río también se le llamó Río de Santiago. En la República Dominicana también existe el río Yaque del Sur.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, pp. 368-369.
- *Contexto*: “[...] atravesaron la felicísima vega [*Vega Real**], hasta que llegaron al río grande y graciosísimo que los indios llamaban *Yaquí*, de tanta agua y tan poderoso como [el] Ebro por Tortosa o como por Cantillana [el] Guadalquivir, al cual llamó el Almirante el *río de las Cañas*, no se acordando que en el primer viaje lo nombró *Río del Oro**, cuando estuvo a su boca, que sale a *Monte-Christi**” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XC, pp. 368-369).
- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 13 de marzo de 1494.

- **Yaquimo (IV)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Brasil (puerto del)**.
- *Motivación*: El nombre indígena *Yaquimo* no aparece en la *Carta* de Colón sobre el cuarto viaje, sino en las crónicas de Las Casas y Hernando Colón, quienes, sin embargo, no ofrecen datos sobre la motivación y el significado de dicho nombre. Ambos aclaran que el nombre designaba un puerto de la *Española** que el Almirante prefería llamar *Puerto del Brasil**, nombre del que tampoco refieren sus razones. Desde este puerto de *la Española* partieron Colón y sus hombres en busca de sus nuevos objetivos.
- *Etimología*: Desconocida. “Yaquimo: Comarca y yucayeque de Xaragua, ubicado donde hoy está la ciudad haitiana de Jacmel, en el Departamento del Sudeste. Quedaba en la provincia de Bainoa, según Pedro Mártir de Anglería. Las Casas dice que tenía 30 a 40 leguas de largo y 12 ó 15 de ancho.” (García Bidó, 2010, p. 138).

- *Clase*: Dudosa o desconocida.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del taíno).
- *Localización*: *Yaquimo* era un puerto y una comarca del cacicazgo de Xaragua de la isla *Española**. Corresponde en la actualidad a la ciudad Jacmel, de la República de Haití.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XX, p. 273; Colón, H., 2000, *HA*, p. 282.
- *Contexto*: “[El Almirante] salido de allí, y tomada la vía del Poniente, fue a dar al puerto de *Yaquimo*, que él llamaba *del Brasil**, que está 80 leguas deste de *Sancto Domingo**.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XX: 273). “[El Almirante] salió del puerto de Azúa y fue al *del Brasil**, que los indios llaman *Yaquimo*, para librarse de otra tempestad que vendría.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 282.
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: Julio de 1502.

- **Yaramaqui (isla) (II)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Dice Hernando Colón (2000, *HA*, p. 163) que *Yaramaqui* era el nombre indígena de una de las islas que se hallaban al sur de la isla *Guadalupe**, según les contaron a los españoles unas mujeres indígenas de esta isla.
- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: Desconocida.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (?).
- *Localización*: Según las informantes indígenas de Colón, *Yaramaqui* se hallaba al sur de la isla *Guadalupe**. Pero sobre esta y las otras islas nombradas por las indígenas y citadas por Hernando Colón, dice Arranz Márquez. “No se han podido identificar estas islas” (en: Colón, H., 2000, *HA*, p. 163, nota 105).
- *Fuente*: Colón, H., 2000, *HA*, p. 163.
- *Contexto*: “De una de ellas [de las indígenas] se supo que a la parte del Sur había muchas islas, unas pobladas y otras desiertas, las cuales, tanto aquella moza como las otras, separadamente, llamaron *Yaramaqui*, *Cairoaco**, *Huino**, *Buriari**,

*Arubeira** y *Sixibei**. Pero la tierra firme, que decían ser muy grande, tanto ellas como los de la *Española**, llamaban *Zuania**.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 163).

- *Cronista*: Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 5 de noviembre de 1493.

- **Yebra (río) (IV)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Belén (río)**.
- *Motivación*: Las Casas y Hernando Colón dicen que los indígenas de Panamá llamaban Yebra a un río que Cristóbal Colón decidió llamar *Río Belén**.
- *Etimología*: Desconocida.
- *Clase*: Dudosa
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (?)
- *Localización*: El río *Yebra* corresponde al río que Colón llamó *Río Belén**, de Panamá.
- *Fuentes*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIV, p. 287; Colón, H., 2000, *HA*, p. 300.
- *Contexto*: “Finalmente, día de los Reyes del año siguiente de 1503, entraron en un río, al cual los indios llamaban *Yebra*, y el Almirante le puso por nombre *Belén**, por honra de aquel día que los tres Reyes Magos aportaron a aquel Sancto Lugar.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, XXIV, p. 287). “[...] el jueves de la Epifanía dimos fondo junto a un río que los indios llaman *Yebra*, y el Almirante le llamó *Belén**, porque llegamos a dicho lugar el día de los Tres Magos.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 300).
- *Cronistas*: Fray Bartolomé de Las Casas y Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 6 de enero de 1503.

- **Yuyaparí (río) (III)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Las Casas, *Yuyaparí* era el nombre indígena de un vasto río que desembocaba en el *Golfo de la Ballena**, hoy Golfo de *Paria**; es decir, el río Orinoco. Becerra Cano (2010) plantea la hipótesis de que el *Yuyaparí* mencionado por las Casas como nombre indígena que luego se llamó Orinoco sea una variante

de *Yurupary*, vocablo de la lengua indígena ñengatú, el cual, a su vez, designa un mito del Vaupés: “Las Casas podría estarse refiriendo a un tramo del Orinoco que va desde su desembocadura hasta la confluencia con el río Meta en Colombia, conocido con el nombre de *Uriaparia*. [...] De acuerdo con Orjuela la palabra “Yurupary” pertenece a la lengua general o ñengatú (*ñeenga*, lengua y *katú*, buena). El ñengatú es una lengua híbrida derivada del antiguo tupí y el guaraní, la cual se propagó gracias a las misiones portuguesas del siglo XVIII hasta finales del XIX.” (Becerra Cano, 2010, pp. 24-25).

- *Etimología*: Discutida. Becerra Cano (2010) se apoya en Orjuela para citar varios de los significados de este término: ‘Yuyupari’ < ‘Yurupary’: “En el “Capítulo II (Yurupary: deidad o demonio)” de su estudio *Yurupary mito, leyenda y epopeya del Vaupés* (1983), Orjuela cita algunas de las interpretaciones hechas por viajeros y científicos en los siglos XIX y principios del siglo XX sobre el término *Yurupary*. Orjuela hace referencia especialmente a aquellas registradas por Ermanno Stradelli en *Vocabularios da lingua geral português-nheêngatú* (1885): “para algunos el vocablo puede traducirse “engendrado de la fruta”; para Batista Cayetano de Almeida Noguera, el término significaría “o que nos vem à rede”, pesadilla o sueño. Teodoro Sampaio, por su parte, afirma que viene de *iuru-pari* (‘boca sellada’), en alusión al silencio en que se mantiene lo relativo al culto. El francés [Henri] Coudreau recuerda la versión que busca el origen en el vocablo *jurupará-i* (‘salido de la boca del río’). En concepto de Stradelli el significado del término se relaciona con *iuru* (boca) y *pari* (trampas con que se cierran las salidas para evitar que entren o salgan los peces).” (Becerra Cano, 2010, pp. 25-26).
- *Clase*: Mitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del ñengatú, lengua derivada del tupí y del guaraní).
- *Localización*: El río Yuyupari corresponde al río Orinoco; según Becerra Cano (2010) es una variante del nombre Uriuparia, como se llama el río en el tramo que va desde su confluencia con el río Meta, en Colombia, hasta su desembocadura.
- *Fuente*: Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII, p. 11.
- *Contexto*: “Este golfo [*de la Ballena**] es cosa maravillosa y peligrosa por el río grandísimo que entra en él, que se llama *Yuyupari*, la última sílaba luenga.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 2, CXXXII, p. 11).

- *Cronista*: Fray Bartolomé de Las Casas
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 2 de agosto de 1498.

- **Zayton (I)**
- *Variantes en las crónicas*: Zayto, Zaitam.
- *Motivación*: Zayton o Zayto es otro nombre de una ciudad china que Colón tomó de las lecturas de Marco Polo. Es una alteración de *Quanzhou*, nombre actual de un puerto del SE de China.
- *Etimología*: ‘Zayton’: forma hispánica del nombre chino Quanzhou.
- *Clase*: Topotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Zayton corresponde a Quanzhou, puerto del suroriente de China.
- *Fuente*: Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 129; Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLV, p. 227; L, p. 251.
- *Contexto*: “Y es cierto, dice el Almirante, que esta es la tierra firme, y que estoy, dice él, ante Zayto y Quinsay [= Quisay*], cien leguas poco más o poco menos lejos de lo uno y de lo otro [...]”. (Colón, C., 2003, *DB-1*, p. 129). “Dice también [Colón] que por cierto tiene [que] ser aquella tierra firme, y que estaba ante Zayton y Quisay* (ciertas ciudades o provincias de la tierra firme que tenía pintadas en la carta de Paulo, físico, que arriba se dijo), 100 leguas poco más o menos lejos de lo uno y de lo otro.” (Casas, 1981, *HI*, vol. 1, XLV, p. 227). “y así, pocas [leguas] menos navegadas, descubrió aquellas islas y la isla de Cuba*, que por su longura, como fue dicho, estimó ser tierra firme, por donde siempre tuvo por cierto que aquel cabo de Cuba era el fin del Oriente, que se respondía con el de Sant Vicente, por lo cual le puso por nombre *Alpha et Omega**; el cual creyó que era el cabo de la tierra del Gran Khan, que en la carta o mapa que le envió Paulo, físico, se decía que estaba escrito Zaitam [= Zayton].” (L, p. 251).
- *Cronistas*: Cristóbal Colón y fray Bartolomé de Las Casas.
- *Fecha de primer registro en el Diario*: 1 de noviembre de 1492.

- **Zuania (II)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según le dijeron a Colón las informantes indígenas de la isla *Guadalupe**, *Zuania* era el nombre de la tierra firme. Esta información no aparece en Las Casas, sino en Hernando Colón (2000, *HA*, p.163).
- *Etimología:* Desconocida.
- *Clase:* Desconocida
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (?)
- *Localización:* Si *Zuania* era la tierra firme, según le refirieron a Colón las informantes indígenas de la isla *Guadalupe**, queda indeterminada el área designada por ese nombre: ¿todo el continente o una parte de él, es decir, Suramérica, lo más cercano de la isla *Guadalupe**, Centroamérica o Norteamérica?
- *Fuente:* Colón, H., 2000, *HA*, p. 163.
- *Contexto:* “Pero la tierra firme, que decían ser muy grande, tanto ellas como los de la *Española**, llamaban *Zuania*. Porque en otros tiempos habían venido canoas de aquella tierra a comerciar con mucho *giovanni*, del que decían que lo había en dos tercios de una islilla no muy lejana.” (Colón, H., 2000, *HA*, p. 163). *Giovanni*: “Voz sin sentido que aparece en el texto de Ulloa y que los estudiosos no han podido explicar. Algunos proponen que está en lugar de *guanín* (oro bajo), pero no es seguro”, (Arranz Márquez, en: Colón, H., 2000, *HA*, p. 163, nota nº 106).
- *Cronista:* Hernando Colón.
- *Fecha de primer registro en el Diario:* 5 de noviembre de 1493.

5.5 Balance del corpus de la toponimia colombina: cuadros y gráficas

En este apartado se presenta el balance de los 233 topónimos acumulados en los cuatro viajes de Colón. Se presentan cinco cuadros, discriminados así:

Cuadro n° 1: Lista general de topónimos según el orden alfabético del nombre específico, como se suceden en las fichas topónimicas.

Cuadro n° 2: Balance general de los topónimos distribuidos por viaje.

Cuadro n° 3: Balance general de los topónimos según la lengua (fuente del topónimo).

Cuadro n° 4: Balance general de los topónimos según la motivación semántica.

Cuadro n° 5: Balance general de los topónimos según el tipo de lugar designado.

En estos balances, junto a cada topónimo se anota el número del viaje al cual corresponde, es decir, el viaje durante el cual se registró por primera vez el topónimo. Ejemplo: *Guanahaní* (I) debe interpretarse como un topónimo que se registró por primera vez en el primer viaje de Colón; *Dominica* (II): topónimo del segundo viaje; etc.

Cuadro n.º 1: Lista general de topónimos de los cuatro viajes de Colón

1. Aburená (IV)
2. Adamaney (isla) (II)
3. Aguda (punta) (I)
4. Aguja (punta de la) (III)
5. Alfa y Omega (cabo) (I)
6. Alto Velo (isla) (II)
7. Alto y Bajo (cabo) (I)
8. Amiga (isla) (I)
9. Ángel (cabo del) (I)
10. Aoamaquique (IV)
11. Arena (islas de) (I)
12. Arenal (punta del) (III)
13. Arubeira (II)
14. Asunción (isla de la) (III)
15. Avan (I)
16. Ballena (golfo de la) (III)
17. Baneque (I)
18. Barbas (las) (islas) (IV)
19. Bastimentos (puerto de) (IV)
20. Beata (isla) (II)
21. Becerro (cabo del) (I)
22. Belén (río) (IV)
23. Bellaforma (isla) (III)
24. Belprado (cabo) (I)
25. Bohío (I)
26. Bonaó (provincia y villa) (II)
27. Boriquen (II)
28. Boto (cabo) (III)
29. Brasil (puerto del) (IV)
30. Buenicún (río) (II)
31. Bueno (puerto) (II)
32. Buen Tiempo (cabo del) (I)
33. Buriari (II)
34. Cabañas (puerto de las) (III)
35. Cairoaco (II)
36. Campana (cabo de) (I)
37. Cañas (río de las) (II)
38. Caracol (el) (isla) (III)
39. Cariay (IV)

40. Caribe (I)
41. Caribata (región, cabo y monte) (I)
42. Catay (I)
43. Catiba (IV)
44. Caxinas (punta de) (IV)
45. Ceramburú (isla) (IV)
46. Cheranero (cabo) (I)
47. Ciamba (IV)
48. Cibao (I)
49. Cibao (puerto del) (II)
50. Cibú (río) (II)
51. Ciguare (provincia) (IV)
52. Cinquin (cabo de) (I)
53. Cipango (I)
54. Coatenicuz (río) (II)
55. Cobrava (IV)
56. Coche (isla) (III)
57. Concepción (fortaleza) (II)
58. Concepción (isla la) (III)
59. Concepción (puerto de la) (I)
60. Concepción de la Vega (II)
61. Conchas (cabo de) (III)
62. Contrastes (costa de los) (IV)
63. Corvay (I)
64. Cruz (cabo de) (II)
65. Cuba (I)
66. Cuba (cabo de) (I)
67. Cubagua (isla) (III)
68. Cubiga (IV)
69. Delfín (el) (isla) (III)
70. Desastre (río del) (IV)
71. Dominica (isla) (II)
72. Dragón (boca del) (III)
73. Dururi (IV)
74. Elefante (cabo del) (I)
75. Enamorado (cabo del) (I)
76. Española (I)
77. Esperanza (fortaleza) (II)
78. Estrella (cabo de la) (I)
79. Evangelista (isla del) (II)
80. Faba (I)
81. Farol (cabo del) (II)
82. Fernandina (la) (I),
83. Flechas (golfo y puerto de las) (I)
84. Francés (cabo) (I)
85. Fuma (I)
86. Galea (cabo de la) (III)

87. Gatos (puerto de) (III)
88. Giamaica (isla) (II)
89. Gordo (puerto) (IV)
90. Gracia (isla de) (III)
91. Gracia (río de) (I)
92. Gracias a Dios (cabo) (IV)
93. Grande (puerto) (II)
94. Guadalquivir (río) (I)
95. Guadalupe (isla) (II)
96. Guanahaní (I)
97. Guanaja (isla) (IV)
98. Guanín (I)
99. Guardias (las) (islas) (III)
100. Guarionex (I)
101. Guija (IV)
102. Haina (río) (II)
103. Haití (II)
104. Hermoso (cabo) (I)
105. Hidalgos (puerto de los) (II)
106. Hierro (punta del) (I)
107. Huerta (la) (isla) (IV)
108. Huino (II)
109. Huiva (peñón) (IV)
110. Indias (las) (I),
111. Isabela (la) (isla) (I)
112. Isabela (la) (villa) (II)
113. Isabela (isla) (III)
114. Isabela Nueva (la) (villa) (III)
115. Isleo (cabo del) (I)
116. Jardín de la Reina (archipiélago) (II)
117. Jardines (III)
118. Juana (I)
119. Laguna (cabo de la) (I)
120. Lanzada (punta) (I)
121. Lapa (cabo de) (III)
122. Lindo (cabo) (I)
123. Llana (punta) (III)
124. Luengo (cabo) (III)
125. Luna (río de la) (I)
126. Macaca (IV)
127. Macorix (I)
128. Magdalena (la) (fortaleza) (II)
129. Maguana (provincia) (II)
130. Maima (IV)
131. Mao (río) (II)
132. Mares (río y puerto de) (I)
133. Margarita (isla) (III)

134.	María (puerto) (I)
135.	Marigalante (isla) (II)
136.	Mármol (cabo) (IV)
137.	Martinet (el) (isla) (III)
138.	Matinino (I)
139.	Mayonic (I)
140.	Mona (isla) (II)
141.	Monserate (isla) (II)
142.	Monte (cabo del) (I)
143.	Monte-Cristi (I)
144.	Navasa (IV)
145.	Navidad (villa de la) (I)
146.	Nicayagua (río) (II)
147.	Nuestra Señora (Mar de) (I)
148.	Ocamaniro (II)
149.	Once Mil Vírgenes (las) (islas) (II)
150.	Oreja (costa de la) (IV)
151.	Oro (río del) (I)
152.	Oro (río del) (II)
153.	Padre e Hijo (cabo de) (I)
154.	Palmas (cabo de) (I)
155.	Paraíso (valle del) (I)
156.	Paria (III)
157.	Perlas (golfo de las) (III)
158.	Pico (cabo del) (I)
159.	Pierna (punta) (I)
160.	Pinos (isla de) (IV)
161.	Plata (monte de) (I)
162.	Plata (puerto de) (I)
163.	Playa (punta de la) (III)
164.	Portobelo (IV)
165.	Pozas (las) (islas) (IV)
166.	Príncipe (puerto del) (I)
167.	Quiribri (isla) (IV)
168.	Quisay (I)
169.	Redondo (cabo) (I)
170.	Retrete (el) (puerto) (IV)
171.	Rico (cabo) (III)
172.	Roja (punta) (I)
173.	Romero (el) (isla) (III)
174.	Sabor (cabo de) (III)
175.	Sacro (puerto) (I)
176.	Samaet (I)
177.	San Cristóbal (fortaleza y minas de) (II)
178.	San Cristóbal (montañas de) (IV)
179.	San Juan Bautista (isla) (II)
180.	San Martín (isla) (II)

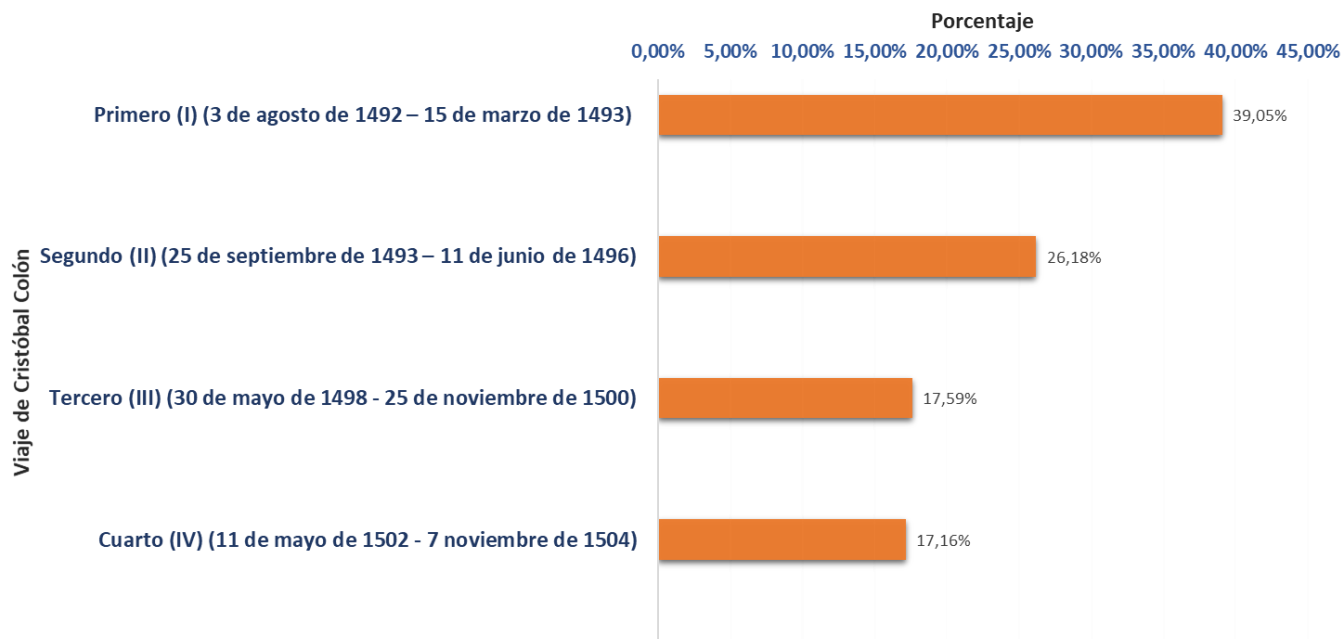
181.	San Miguel (cabo de) (II)
182.	San Nicolás (puerto de) (I)
183.	San Salvador (isla) (I)
184.	San Salvador (río y puerto) (I)
185.	Santa (isla) (III)
186.	Santa (punta) (I)
187.	Santa Catalina (puerto de) (I)
188.	Santa Caterina (fortaleza) (II)
189.	Santa Cruz (isla) (II)
190.	Santa Gloria (puerto) (IV)
191.	Santa María (isla) (II)
192.	Santa María de la Concepción (I)
193.	Santa María la Antigua (isla) (II)
194.	Santa María la Redonda (II)
195.	Santa Úrsula (isla) (II)
196.	San Theramo (cabo de) (I)
197.	Santiago (isla) (II)
198.	Santo (cabo) (I)
199.	Santo (puerto) (I)
200.	Santo Domingo (III)
201.	Santo Tomás (fortaleza de) (II)
202.	Santo Tomás (isla de) (I)
203.	Santo Tomás (puerto y mar de) (I)
204.	Saona (isla) (II)
205.	Sara (punta) (III)
206.	Seca (punta) (I)
207.	Seca (punta) (III)
208.	Sierpe (boca de la) (III)
209.	Sierpe (cabo de) (I)
210.	Sixibei (II)
211.	Sol (río del) (I)
212.	Tajado (cabo) (I)
213.	Testigos (los) (islas) (III)
214.	Torres (cabo de) (I)
215.	Tortuga (isla de la) (I)
216.	Tortugas (las) (islas) (IV)
217.	Tramontana (isla) (III)
218.	Trinidad (isla de la) (III)
219.	Urirá (pueblo y río) (IV)
220.	Vacas (canal de las) (II)
221.	Vega Real (II)
222.	Veragua (región y río) (IV)
223.	Verde (cabo) (I)
224.	Verde (río) (II)
225.	Xanique (río) (II)
226.	Yamaye (I)
227.	Yaque (río) (II)

228.	Yaquimo (IV)
229.	Yaramaqui (II)
230.	Yebra (río) (IV)
231.	Yuyaparí (río) (III)
232.	Zayton (I)
233.	Zuania (II)

Cuadro n.º 2: Balance de los topónimos colombinos distribuidos por viaje

Viaje de Cristóbal Colón	Número de topónimos	%
Primero (I) (3 de agosto de 1492 – 15 de marzo de 1493)	91	39.05%
Segundo (II) (25 de septiembre de 1493 – 11 de junio de 1496)	61	26.18%
Tercero (III) (30 de mayo de 1498 - 25 de noviembre de 1500)	41	17.59%
Cuarto (IV) (11 de mayo de 1502 - 7 noviembre de 1504)	40	17.16%
Total	233	99.98% (100%)

Balance de los topónimos colombinos distribuidos por viaje



Cuadro n.º. 3: Balance general de los topónimos según la lengua (fuente del topónimo)

Tipo lingüístico	Topónimos	Cantidad	%
Hispanismos	Aguda (punta) (I), Aguja (punta de la) (III), Alfa y Omega (cabo) (I), Alto Velo (isla) (II), Alto y Bajo (cabo) (I), Amiga (isla) (I), Ángel (cabo del) (I), Arena (islas de) (I), Arenal (punta del) (III), Asunción (isla de la) (III), Ballena (golfo de la) (III), Barbas (las) (islas) (IV), Bastimentos (puerto de) (IV), Beata (isla) (II), Becerro (cabo del) (I), Belén (río) (IV), Bellaforma (isla) (III), Belprado (cabo) (I), Boto (cabo) (III), Brasil (puerto del) (IV), Bueno (puerto) (II), Buen Tiempo (cabo del) (I), Cabañas (puerto de las) (III), Campana (cabo de) (I), Cañas (río de las) (II), Caracol (el) (isla) (III), Catay (I), Cheranero (cabo) (I), Cinquin (cabo de) (I), Cipango (I), Concepción (fortaleza) (II), Concepción (isla la) (III), Concepción (puerto de la) (I), Concepción de la Vega (II), Conchas (cabo de) (III), Contrastes (costa de los) (IV), Cruz (cabo de) (II), Delfín (el) (isla) (III), Desastre (río del) (IV), Dominica (isla) (II), Dragón (boca del) (III), Elefante (cabo del) (I), Enamorado (cabo del) (I), Española (la) (isla) (I), Esperanza (fortaleza) (II), Estrella (cabo de la) (I), Evangelista (isla del) (II), Farol	162	69.52%

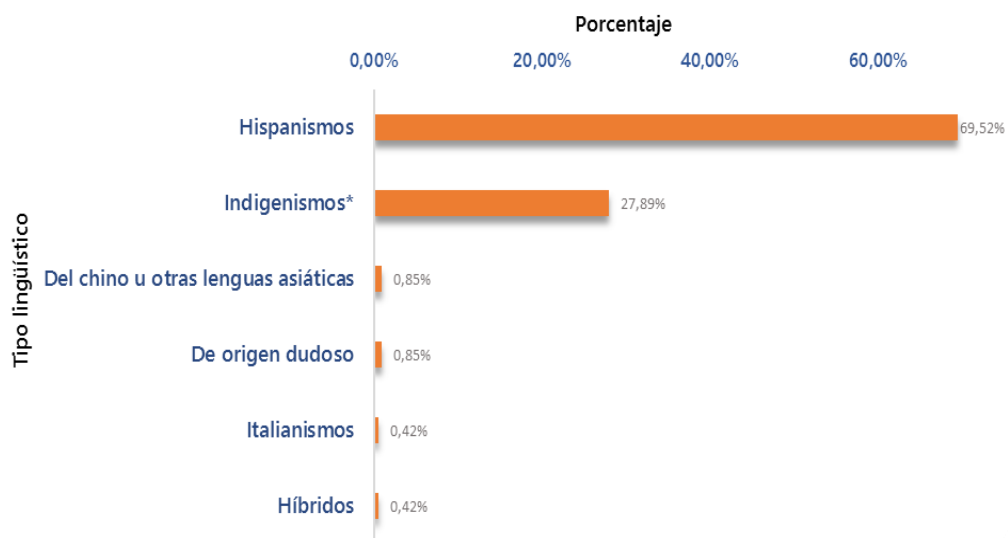
	<p>(cabo del) (II), Fernandina (la) (I), Flechas (golfo y puerto de las) (I), Francés (cabo) (I), Galea (cabo de la) (III), Gatos (puerto de) (III), Gordo (puerto) (IV), Gracia (isla de) (III), Gracia (río de) (I), Gracias a Dios (cabo) (IV), Grande (puerto) (II), Guadalquivir (río) (I), Guadalupe (isla) (II), Guardias (las) (islas) (III), Hermoso (cabo) (I), Hidalgos (puerto de los) (II), Hierro (punta del) (I), Huerta (la) (isla) (IV), Indias (las) (I), Isabela (la) (isla) (I), Isabela (la) (villa) (II), Isabela (isla) (III), Isabela Nueva (la) (villa) (III), Isleo (cabo del) (I), Jardín de la Reina (archipiélago) (II), Jardines (III), Juana (I), Laguna (cabo de la) (I), Lanzada (punta) (I), Lapa (cabo de) (III), Lindo (cabo) (I), Llana (punta) (III), Luengo (cabo) (III), Luna (río de la) (I), Magdalena (la) (fortaleza) (II), Mares (río y puerto de) (I), Margarita (isla) (III), María (puerto) (I), Marigalante (isla) (II), Mármol (cabo) (IV), Martinet (el) (isla) (III), Monserrate (isla) (II), Monte (cabo del) (I), Monte-Cristi (I), Navidad (villa de la) (I), Nuestra Señora (mar de) (I), Once Mil Vírgenes (las) (islas) (II), Oreja (costa de la) (IV), Oro (río del) (I), Oro (río del) (II), Padre e Hijo (cabo de) (I), Palmas (cabo de) (I), Paraíso (valle del) (I), Perlas (golfo de las) (III), Pico (cabo del) (I), Pierna (punta) (I), Pinos (isla de) (IV), Plata (monte de) (I), Plata (puerto de) (I), Playa (punta de la) (III), Portobelo (IV), Pozas (las) (islas) (IV), Príncipe (puerto del) (I), Quinsay (I), Redondo (cabo) (I), Retrete (el) (puerto) (IV), Rico (cabo) (III), Roja (punta) (I), Romero (el) (isla) (III), Sabor (cabo de) (III), Sacro (puerto) (I), San Cristóbal (fortaleza y minas de) (II), San Cristóbal (montañas de) (IV), San Juan Bautista (isla) (II), San Martín (isla) (II), San Miguel (cabo de) (II), San Nicolás (puerto de) (I), San Salvador (isla) (I), San Salvador (río y puerto) (I), Santa (isla) (III), Santa (punta) (I), Santa Catalina (puerto de) (I), Santa Caterina (fortaleza) (II), Santa Cruz (isla) (II), Santa Gloria (puerto) (IV), Santa María (isla) (II), Santa María de la Concepción (isla) (I), Santa María la Antigua (isla) (II), Santa María la Redonda (II), Santa Úrsula (isla) (II), Santiago (isla) (II), Santo (cabo) (I), Santo (puerto) (I), Santo Domingo (III), Santo Tomás (fortaleza de) (II), Santo Tomás (isla de) (I), Santo Tomás (puerto y mar de) (I), Saona (isla) (II), Sara (punta) (III), Seca (punta) (I), Seca (punta) (III), Sierpe (boca de la) (III), Sierpe (cabo de) (I), Sol (río del) (I), Tajado (cabo) (I), Testigos (los) (islas) (III), Torres (cabo de) (I), Tortuga (isla de la) (I), Tortugas (las) (islas) (IV), Tramontana (isla) (III), Trinidad (isla de la) (III), Vacas (canal de las) (II), Vega Real (II), Verde (cabo) (I), Verde (río) (II), Zayton (I)</p>		
<p>Indigenismos: * Del taíno.</p>	<p>Aburená (IV), Adamaney* (isla) (II), Aoamaquique* (IV), Arubeira (II), Avan (I), Baneque* (I), Bohío* (I), Bonao* (provincia y villa) (II), Boriquen* (II), Buenicún* (río) (II),</p>	65	27.89%

** Del mariche-cumanagoto. Los no marcados con * son indigenismos de lengua indeterminada	Buriari (II), Cairoaco (II), Cariay* (IV), Caribe* (I), Caribata* (región, cabo y monte) (I), Catiba (IV), Caxinas* (punta de) (IV), Ceramburú (isla) (IV), Cibao* (I), Cibao* (puerto del) (II), Cibú* (río) (II), Coatenicuz* (río) (II), Cobrava (IV), Coche** (isla) (III), Corvay (I), Cuba* (I), Cuba* (cabo de) (I), Cubagua** (isla) (III), Cubiga (IV), Dururi (IV), Fuma (I), Giamaica (isla) (II), Guanahani* (I), Guanaja* (isla) (IV), Guanín* (I), Guarionex* (I), Guija (IV), Haina* (río) (II), Haití* (II), Huino (II), Huiva (peñón) (IV), Macaca* (IV), Macorix* (I), Maguana* (provincia) (II), Maima (IV), Mao* (río) (II), Martinino* (I), Mayonic (I), Mona* (isla) (II), Navasa* (IV), Nicayagua* (río) (II), Ocamaniro (II), Paria (III), Quiribri (isla) (IV), Samaet (I), Sixibei (II), Uirirá (pueblo y río) (IV), Xanique* (río) (II), Yamaye* (I), Yaque* (río) (II), Yaquimo* (IV), Yaramaqui (II), Yebra (río) (IV), Yuyaparí (río) (III), Zuania (II)		
Italianismos	San Theramo (cabo de) (I)	1	0.42%
Híbridos	Santa Caterina (fortaleza) (II)	1	0.42%
Del chino u otras lenguas asiáticas	Ciamba (IV), Faba (I)	2	0.85%
De origen dudoso	Ciguare (provincia) (IV), Veragua (región y río) (IV)	2	0.85%
Total		233	99.96% 100%

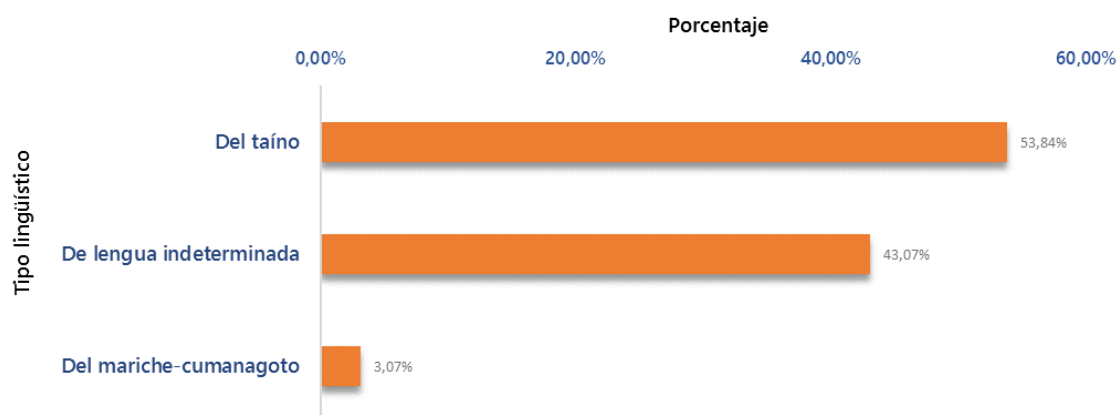
Resumen del cuadro n° 3: Balance de topónimos según la lengua (fuente del topónimo)

Tipo lingüístico	Cantidad	%
Hispanismos	162	69.52%
Indigenismos:.....	65	27.89%
- Del taíno.....	(35) = (53.84%)	
- Del mariche-cumanagoto.....	(2) = (3.07%)	
- Indigenismos de lengua indeterminada....	(28) = (43.07%)	
Del chino u otras lenguas asiáticas	2	0.85%
De origen dudoso	2	0.85%
Italianismos	1	0.42%
Híbridos	1	0.42%
Total	233	99.96% 100%

Topónimos según la lengua - Balance final



Indigenismos



Cuadro n°. 4: Balance general de los topónimos según la motivación semántica

Clase o motivación	Topónimos	Cantidad	%
Ámbito natural			
<i>Fisiotopónimo</i>	Aguda (punta) (I), Alfa y Omega (cabo) (I), Alto y Bajo (cabo) (I), Bastimentos (puerto de) (IV), Bellaforma (isla) (III), Belprado (cabo) (I), Boto (cabo) (III), Bueno (puerto) (II), Buen Tiempo (cabo del) (I), Caribata (región, cabo y monte) (I), Cibao (I), Cibao (puerto del) (II), Cuba (I), Cuba (cabo de) (I), Cubagua (isla) (III), Gordo (puerto) (IV), Grande (puerto) (II), Haití (II),	48	20.60%

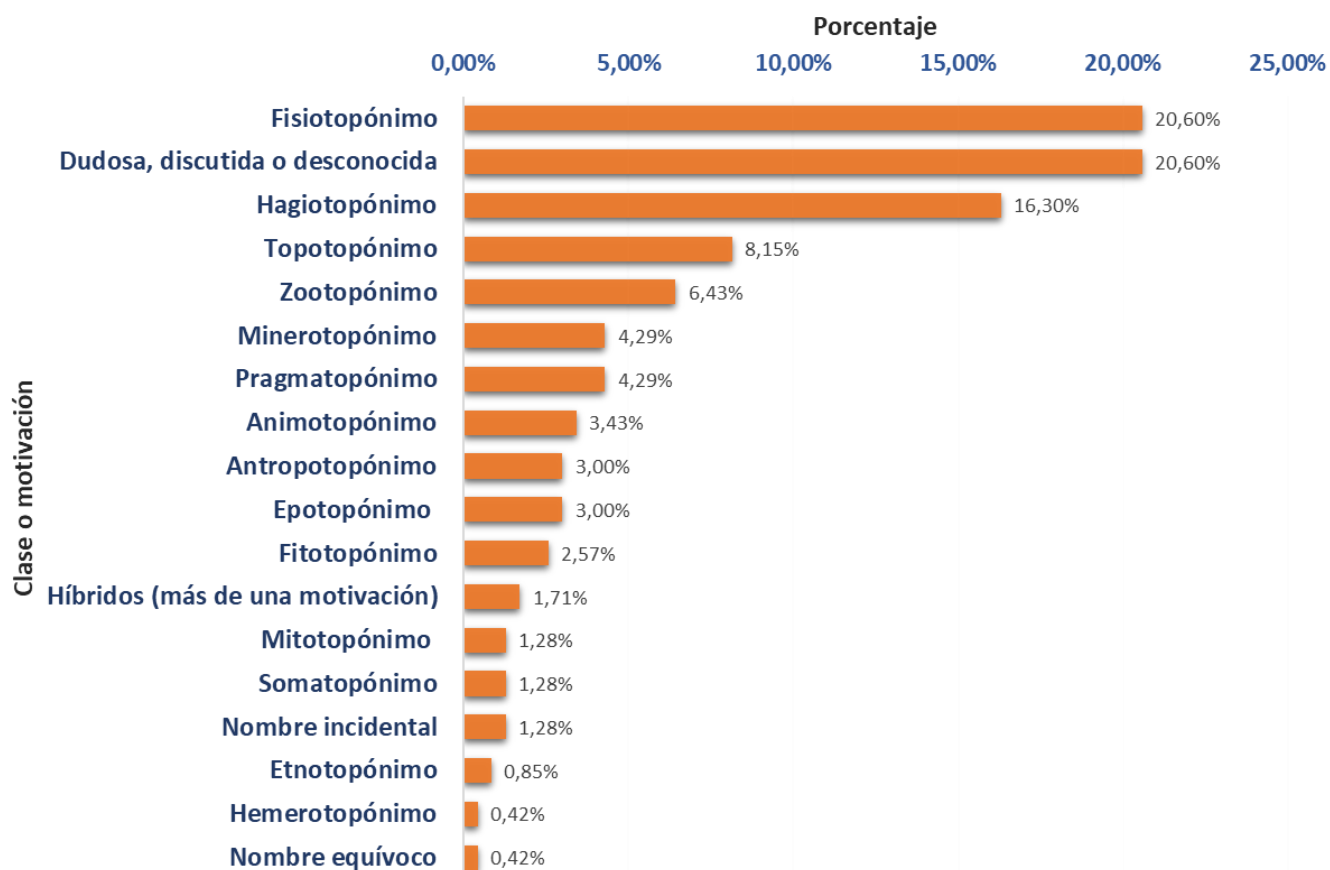
	Hermoso (cabo) (I), Huerta (la) (isla) (IV), Isleo (cabo del) (I), Jardines (III), Laguna (cabo de la) (I), Lindo (cabo) (I), Llana (punta) (III), Luengo (cabo) (III), Maguana (provincia) (II), Monte (cabo del) (I), Padre e Hijo (cabo de) (I), Pico (cabo del) (I), Plata (monte de) (I), Plata (puerto de) (I), Playa (punta de la) (III), Portobelo (IV), Redondo (cabo) (I), Retrete (el) (puerto) (IV), Rico (cabo) (III), Roja (punta) (I), Sabor (cabo de) (III), Seca (punta) (I), Seca (punta) (III), Tajado (cabo) (I), Tramontana (isla) (III), Vega Real (II), Verde (río) (II), Xanique (río) (II), Yamaye (I), Yaque (río) (II)		
<i>Fitotopónimo</i>	Brasil (puerto del) (IV), Cañas (río de las) (II), Caxinas (punta de) (IV), Macaca (IV), Palmas (cabo de) (I), Pinos (isla de) (IV)	6	2.57%
<i>Zootopónimo</i>	Ballena (golfo de la) (III), Becerro (cabo del) (I), Caracol (el) (isla) (III), Cariay (IV), Coche (isla) (III), Delfín (el) (isla) (III), Elefante (cabo del) (I), Gatos (puerto de) (III), Guanaja (isla) (IV), Lapa (cabo de) (III), Martinet (el) (isla) (III), Sierpe (cabo de) (I), Tortuga (isla de la) (I), Tortugas (las) (islas) (IV), Vacas (canal de las) (II)	15	6.43%
<i>Somatopónimo</i>	Barbas (las) (islas) (IV), Oreja (costa de la) (IV), Pierna (punta) (I)	3	1.28%
<i>Minerotopónimo</i>	Arena (islas de) (I), Arenal (punta del) (III), Conchas (cabo de) (III), Hierro (punta del) (I), Mao (río) (II), Margarita (isla) (III), Mármol (cabo) (IV), Oro (río del) (I), Oro (río del) (II), Perlas (golfo de las) (III),	10	4.29%
Ámbito político-ideológico-social			
<i>Epotopónimo</i>	Fernandina (la) (I), Isabela (la) (isla) (I), Isabela (la) (villa) (II), Isabela (isla) (III), Isabela Nueva (la) (villa) (III), Juana (I), Príncipe (puerto del) (I),	7	3.00%
<i>Topotopónimo</i>	Belén (río) (IV), Catay (I), Ciamba (IV), Ciguare (provincia) (IV), Cipango (I), Concepción de la Vega (II), Española (la) (isla) (I), Faba (I), Guadalquivir (río) (I), Guadalupe (isla) (II), Indias (las) (I), Luna (río de la) (I), Monserrate (isla) (II), Paraíso (valle del) (I), Quinsay (I), Santa María la Antigua (isla) (II), Saona (isla) (II), Sol (río del) (I), Zayton (I)	19	8.15%
<i>Antropotopónimo</i>	Adamaney (isla) (II), Aoamaquique (IV), Bonao (provincia y villa) (II), Guarionex (I), Hidalgos (puerto de los) (II), Mona (isla) (II), Sara (punta) (III)	7	3.00%
<i>Hagiotopónimo</i>	Ángel (cabo del) (I), Asunción (isla de la) (III), Concepción (fortaleza) (II), Concepción (isla la) (III), Concepción (puerto de la) (I), Cruz (cabo de) (II), Evangelista (isla del) (II), Magdalena (la) (fortaleza) (II), María (puerto) (I), Monte-Cristi (I), Navidad (villa de la) (I), Nuestra Señora (mar de) (I), Once Mil Vírgenes (las) (islas) (II), Sacro (puerto) (I), San Cristóbal (fortaleza y	38	16.30%

	minas de) (II), San Cristóbal (montañas de) (IV), San Juan Bautista (isla) (II), San Martín (isla) (II), San Miguel (cabo de) (II), San Nicolás (puerto de) (I), San Salvador (isla) (I), San Salvador (río y puerto) (I), Santa (isla) (III), Santa (punta) (I), Santa Catalina (puerto de) (I), Santa Caterina (fortaleza) (II), Santa Cruz (isla) (II), Santa Gloria (puerto) (IV), Santa María (isla) (II), Santa María de la Concepción (isla) (I), Santa Úrsula (isla) (II), San Theramo (cabo de) (I), Santiago (isla) (II), Santo (cabo) (I), Santo (puerto) (I), Santo Tomás (fortaleza de) (II), Santo Tomás (isla de) (I), Santo Tomás (puerto y mar de) (I)		
<i>Mitotopónimo</i>	Dragón (boca del) (III), Sierpe (boca de la) (III), Yuyaparí (río) (III)	3	1.28%
<i>Animotopónimo</i>	Amiga (isla) (I), Beata (isla) (II), Boriquen (II), Enamorado (cabo del) (I), Esperanza (fortaleza) (II), Gracia (isla de) (III), Gracia (río de) (I), Gracias a Dios (cabo) (IV),	8	3.43%
<i>Pragmatopónimo</i>	Aguja (punta de la) (III), Alto Velo (isla) (II), Bohío (I), Cabañas (puerto de las) (III), Campana (cabo de) (I), Farol (cabo del) (II), Galea (cabo de la) (III), Guardias (las) (islas) (III), Marigalante (isla) (II), Pozas (las) (islas) (IV),	10	4.29%
<i>Etnotopónimo</i>	Caribe (I), Macorix (I),	2	0.85%
<i>Hemerotopónimo</i>	Dominica (isla) (II)	1	0.42%
<i>Nombre incidental</i>	Contrastes (costa de los) (IV), Desastre (río del) (IV), Flechas (golfo y puerto de las) (I),	3	1.28%
<i>Nombre equívoco</i>	Guanín (I)	1	0.42%
<i>Híbridos (más de una motivación)</i>	Jardín de la Reina (archipiélago) (II), Santa María la Redonda (II), Santo Domingo (III), Trinidad (isla de la) (III)	4	1.71%
<i>Dudosa, discutida o desconocida</i>	Aburená (IV), Arubeira (II), Avan (I), Baneque (I), Buenicún (río) (II), Buriari (II), Cairoaco (II), Catiba (IV), Ceramburú (isla) (IV), Cheranero (cabo) (I), Cibú (río) (II), Cinquin (cabo de) (I), Coatenicuz (río) (II), Cobrava (IV), Corvay (I), Cubiga (IV), Dururi (IV), Estrella (cabo de la) (I), Francés (cabo) (I), Fuma (I), Giamaica (isla) (II), Guanahaní (I), Guija (IV), Haina (río) (II), Huino (II), Huiva (peñón) (IV), Lanzada (punta) (I), Maima (IV), Mares (río y puerto de) (I), Martinino (I), Mayonic (I), Navasa (IV), Nicayagua (río) (II), Ocamaniro (II), Paria (III), Quiribri (isla) (IV), Romero (el) (isla) (III), Samaet (I), Sixibei (II), Testigos (los) (islas) (III), Torres (cabo de) (I), Urirá (pueblo y río) (IV), Veragua (región y río) (IV), Verde (cabo) (I), Yaquimo (IV), Yaramaqui (II), Yebra (río) (IV), Zuania (II)	48	20.60%
Total		233	99.9% 100%

Resumen del cuadro n°4: según la motivación semántica

Clase o motivación	Cantidad	%
<i>Fisiotopónimo</i>	48	20.60%
<i>Dudosa, discutida o desconocida</i>	48	20.60%
<i>Hagiotopónimo</i>	38	16.30%
<i>Topotopónimo</i>	19	8.15%
<i>Zootopónimo</i>	15	6.43%
<i>Minerotopónimo</i>	10	4.29%
<i>Pragmatopónimo</i>	10	4.29%
<i>Animotopónimo</i>	8	3.43%
<i>Antropotopónimo</i>	7	3.00%
<i>Epotopónimo</i>	7	3.00%
<i>Fitotopónimo</i>	6	2.57%
<i>Híbridos (más de una motivación)</i>	4	1.71%
<i>Mitotopónimo</i>	3	1.28%
<i>Somatopónimo</i>	3	1.28%
<i>Nombre incidental</i>	3	1.28%
<i>Etnotopónimo</i>	2	0.85%
<i>Hemerotopónimo</i>	1	0.42%
<i>Nombre equívoco</i>	1	0.42%
Total	233	99.9% 100%

Según la motivación semántica - Balance final



Cuadro n°. 4.1: Balance de los topónimos hispánicos según la motivación semántica

Clase o motivación	Topónimos	Cantidad	%
Ámbito natural			
<i>Fisiotopónimo</i>	Aguda (punta) (I), Alfa y Omega (cabo) (I), Alto y Bajo (cabo) (I), Bastimentos (puerto de) (IV), Bellaforma (isla) (III), Belprado (cabo) (I), Boto (cabo) (III), Bueno (puerto) (II), Buen Tiempo (cabo del) (I), Gordo (puerto) (IV), Grande (puerto) (II), Hermoso (cabo) (I), Huerta (la) (isla) (IV), Isleo (cabo del) (I), Jardines (III), Laguna (cabo de la) (I), Lindo (cabo) (I), Llana (punta) (III), Luengo (cabo) (III), Monte (cabo del) (I), Padre e Hijo (cabo de) (I), Pico (cabo del) (I), Plata (monte de) (I), Plata (puerto de) (I), Playa (punta de la) (III), Portobelo (IV), Redondo (cabo) (I), Retrete (el) (puerto) (IV), Rico (cabo) (III), Roja (punta) (I), Sabor (cabo de) (III), Seca (punta) (I), Seca (punta) (III),	37	22.83%

	Tajado (cabo) (I), Tramontana (isla) (III), Vega Real (II), Verde (río) (II),		
<i>Fitotopónimo</i>	Brasil (puerto del) (IV), Cañas (río de las) (II), Palmas (cabo de) (I), Pinos (isla de) (IV)	4	2.46%
<i>Zootopónimo</i>	Ballena (golfo de la) (III), Becerro (cabo del) (I), Caracol (el) (isla) (III), Delfín (el) (isla) (III), Elefante (cabo del) (I), Gatos (puerto de) (III), Lapa (cabo de) (III), Martinet (el) (isla) (III), Sierpe (cabo de) (I), Tortuga (isla de la) (I), Tortugas (las) (islas) (IV), Vacas (canal de las) (II)	12	7.4%
<i>Somatopónimo</i>	Barbas (las) (islas) (IV), Oreja (costa de la) (IV), Pierna (punta) (I)	3	1.85%
<i>Minerotopónimo</i>	Arena (islas de) (I), Arenal (punta del) (III), Conchas (cabo de) (III), Hierro (punta del) (I), Margarita (isla) (III), Mármol (cabo) (IV), Oro (río del) (I), Oro (río del) (II), Perlas (golfo de las) (III),	9	5.55%
Ámbito político-ideológico-social			
<i>Epotopónimo</i>	Fernandina (la) (I), Isabela (la) (isla) (I), Isabela (la) (villa) (II), Isabela (isla) (III), Isabela Nueva (la) (villa) (III), Juana (I), Príncipe (puerto del) (I)	7	4.32%
<i>Topotopónimo</i>	Belén (río) (IV), Catay (I), Cipango (I), Concepción de la Vega (II), Española (la) (isla) (I), Guadalquivir (río) (I), Guadalupe (isla) (II), Indias (las) (I), Luna (río de la) (I), Monserrate (isla) (II), Paraíso (valle del) (I), Quinsay (I), Santa María la Antigua (isla) (II), Saona (isla) (II), Sol (río del) (I), Zayton (I)	16	9.87%
<i>Antropotopónimo</i>	Hidalgos (puerto de los) (II), Sara (punta) (III)	2	1.23%
<i>Hagiotopónimo</i>	Ángel (cabo del) (I), Asunción (isla de la) (III), Concepción (fortaleza) (II), Concepción (isla la) (III), Concepción (puerto de la) (I), Cruz (cabo de) (II), Evangelista (isla del) (II), Magdalena (la) (fortaleza) (II), María (puerto) (I), Monte-Cristi (I), Navidad (villa de la) (I), Nuestra Señora (mar de) (I), Once Mil Vírgenes (las) (islas) (II), Sacro (puerto) (I), San Cristóbal (fortaleza y minas de) (II), San Cristóbal (montañas de) (IV), San Juan Bautista (isla) (II), San Martín (isla) (II), San Miguel (cabo de) (II), San Nicolás (puerto de) (I), San Salvador (isla) (I), San Salvador (río y puerto) (I), Santa (isla) (III), Santa (punta) (I), Santa Catalina (puerto de) (I), Santa Cruz (isla) (II), Santa Gloria (puerto) (IV), Santa María (isla) (II), Santa María de la Concepción (isla) (I), Santa	36	22.22%

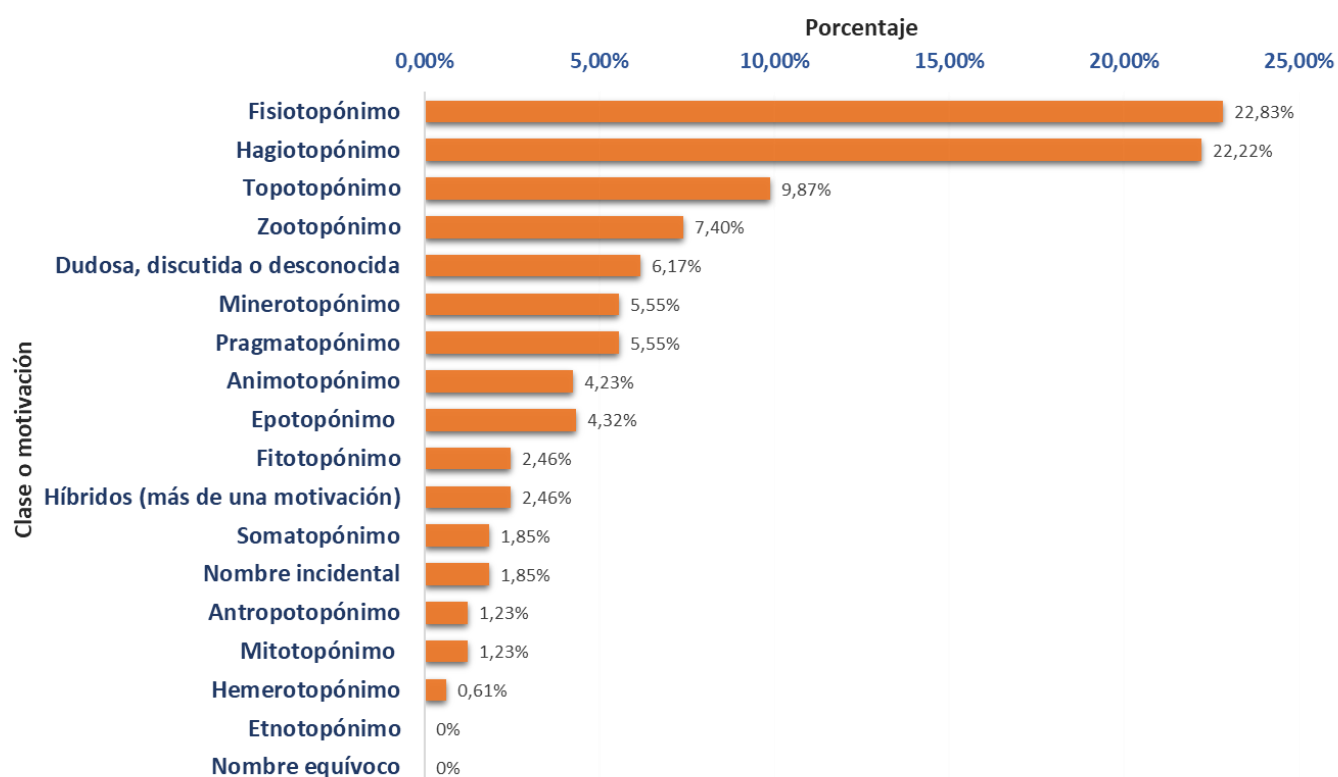
	Úrsula (isla) (II), Santiago (isla) (II), Santo (cabo) (I), Santo (puerto) (I), Santo Tomás (fortaleza de) (II), Santo Tomás (isla de) (I), Santo Tomás (puerto y mar de) (I)		
<i>Mitotopónimo</i>	Dragón (boca del) (III), Sierpe (boca de la) (III)	2	1.23%
<i>Animotopónimo</i>	Amiga (isla) (I), Beata (isla) (II), Enamorado (cabo del) (I), Esperanza (fortaleza) (II), Gracia (isla de) (III), Gracia (río de) (I), Gracias a Dios (cabo) (IV),	7	4.23%
<i>Pragmatopónimo</i>	Aguja (punta de la) (III), Alto Velo (isla) (II), Cabañas (puerto de las) (III), Campana (cabo de) (I), Farol (cabo del) (II), Galea (cabo de la) (III), Guardias (las) (islas) (III), Marigalante (isla) (II), Pozas (las) (islas) (IV)	9	5.55%
<i>Etnotopónimo</i>		0	0
<i>Hemerotopónimo</i>	Dominica (isla) (II)	1	0.61%
<i>Nombre incidental</i>	Contrastes (costa de los) (IV), Desastre (río del) (IV), Flechas (golfo y puerto de las) (I),	3	1.85%
<i>Nombre equívoco</i>		0	0
<i>Híbridos</i> (más de una motivación)	Jardín de la Reina (archipiélago) (II), Santa María la Redonda (II), Santo Domingo (III), Trinidad (isla de la) (III)	4	2.46%
Dudosa, discutida o desconocida	Cheranero (cabo) (I), Cinquin (cabo de) (I), Estrella (cabo de la) (I), Francés (cabo) (I), Lanzada (punta) (I), Mares (río y puerto de) (I), Romero (el) (isla) (III), Testigos (los) (islas) (III), Torres (cabo de) (I), Verde (cabo) (I),	10	6.17%
Total		162	99.83% 100%

Resumen del cuadro n°. 4.1: Los topónimos hispánicos según la motivación semántica

Clase o motivación	Cantidad	%
<i>Fisiotopónimo</i>	37	22.83%
<i>Hagiotopónimo</i>	36	22.22%
<i>Topotopónimo</i>	16	9.87%
<i>Zootopónimo</i>	12	7.4%
Dudosa, discutida o desconocida	10	6.17%
<i>Minerotopónimo</i>	9	5.55%
<i>Pragmatopónimo</i>	9	5.55%
<i>Animotopónimo</i>	7	4.23%
<i>Epotopónimo</i>	7	4.32%
<i>Fitotopónimo</i>	4	2.46%

<i>Híbridos</i> (más de una motivación)	4	2.46%
<i>Somatopónimo</i>	3	1.85%
<i>Nombre incidental</i>	3	1.85%
<i>Antropotopónimo</i>	2	1.23%
<i>Mitotopónimo</i>	2	1.23%
<i>Hemerotopónimo</i>	1	0.61%
<i>Etnotopónimo</i>	0	0.00
<i>Nombre equívoco</i>	0	0.00
Total	162	99.83% 100%

Hispanismos según la motivación semántica - Balance final



Cuadro n°. 4.2: Los topónimos de origen indígena según la motivación semántica

Clase o motivación	Topónimos	Cantidad	%
Ámbito natural			
<i>Fisiotopónimo</i>	Caribata (región, cabo y monte) (I), Cibao (I), Cibao (puerto del) (II), Cuba (I), Cuba (cabo de) (I), Cubagua (isla) (III), Haití (II), Maguana (provincia) (II), Xanique (río) (II), Yamaye (I), Yaque (río) (II)	11	16.92%
<i>Fitotopónimo</i>	Caxinas (punta de) (IV), Macaca (IV),	2	3.07%

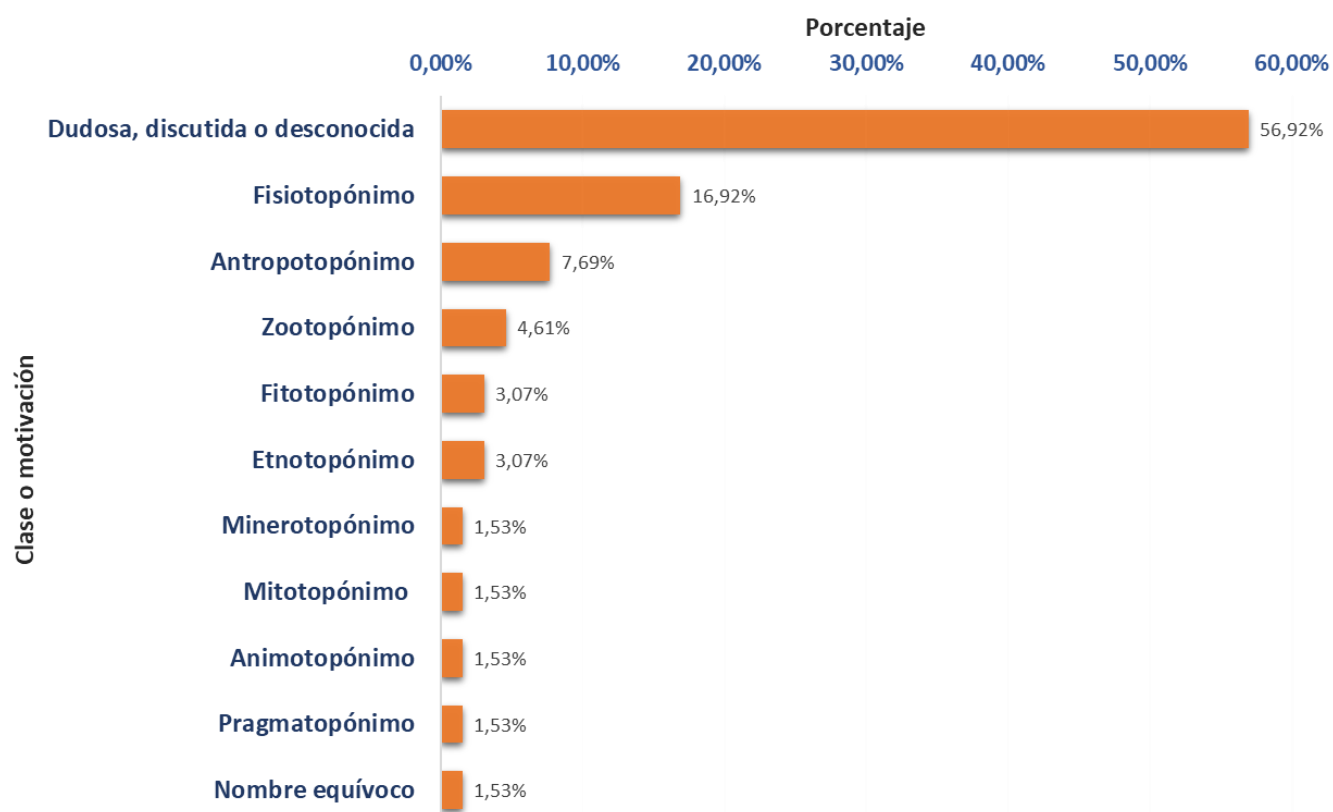
<i>Zootopónimo</i>	Cariay (IV), Coche (isla) (III), Guanaja (isla) (IV),	3	4.61%
<i>Somatopónimo</i>			
<i>Minerotopónimo</i>	Mao (río) (II)	1	1.53%
Ámbito político-ideológico-social			
<i>Epotopónimo</i>			
<i>Topotopónimo</i>			
<i>Antropotopónimo</i>	Adamaney (isla) (II), Aoamaquique (IV), Bonao (provincia y villa) (II), Guarionex (I), Mona (isla) (II)	5	7.69%
<i>Hagiotopónimo</i>			
<i>Mitotopónimo</i>	Yuyaparí (río) (III)	1	1.53%
<i>Animotopónimo</i>	Boriquen (II)	1	1.53%
<i>Pragmatopónimo</i>	Bohío (I)	1	1.53%
<i>Etnotopónimo</i>	Caribe (I), Macorix (I)	2	3.07%
<i>Hemerotopónimo</i>			
<i>Nombre incidental</i>			
<i>Nombre equívoco</i>	Guanín (I)	1	1.53%
<i>Híbridos (más de una motivación)</i>			
Dudosa, discutida o desconocida	Aburená (IV), Arubeira (II), Avan (I), Baneque (I), Buenicún (río) (II), Buriari (II), Cairoaco (II), Catiba (IV), Ceramburú (isla) (IV), Cibú (río) (II), Coatenicuz (río) (II), Cobrava (IV), Corvay (I), Cubiga (IV), Dururi (IV), Fuma (I), Giamaica (isla) (II), Guanahaní (I), Guija (IV), Haina (río) (II), Huino (II), Huiva (peñón) (IV), Maima (IV), Martinino (I), Mayonic (I), Navasa (IV), Nicayagua (río) (II), Ocamaniro (II), Paria (III), Quiribri (isla) (IV), Samaet (I), Sixibei (II), Uirirá (pueblo y río) (IV), Yaquimo (IV), Yaramaqui (II), Yebra (río) (IV), Zuania (II)	37	56.92%
Total		65	99.93% 100%

Resumen del cuadro n° 4.2: Los topónimos de origen indígena según la motivación semántica

Clase o motivación	Cantidad	%
Dudosa, discutida o desconocida	37	56.92%
<i>Fisiotopónimo</i>	11	16.92%
<i>Antropotopónimo</i>	5	7.69%
<i>Zootopónimo</i>	3	4.61%
<i>Fitotopónimo</i>	2	3.07%
<i>Etnotopónimo</i>	2	3.07%
<i>Minerotopónimo</i>	1	1.53%

<i>Mitotopónimo</i>	1	1.53%
<i>Animotopónimo</i>	1	1.53%
<i>Pragmatopónimo</i>	1	1.53%
<i>Nombre equívoco</i>	1	1.53%
<i>Epotopónimo</i>		
<i>Topotopónimo</i>		
<i>Hagiotopónimo</i>		
<i>Somatopónimo</i>		
<i>Hemerotopónimo</i>		
<i>Nombre incidental</i>		
<i>Híbridos (más de una motivación)</i>		
Total	65	99.93% 100%

Indigenismos según la motivación semántica - Balance final



Cuadro n°. 5: Balance general de los topónimos según el tipo de lugar designado

Accidente	Topónimos	Cantidad	%
Tierra firme	Zuania (II)	1	0.42%
Países	Catay (I), Indias (las) (I)	2	0.85%
Ciudades, señoríos, pueblos, villas	Cariay (IV), Catiba (IV), Cobrava (IV), Concepción de la Vega (II), Cubiga (IV), Dururi	16	6.86%

	(IV), Isabela (la) (villa) (II), Isabela Nueva (la) (villa) (III), Jardines (III), Macaca (IV), Maima (IV), Navidad (villa de la) (I), Quinsay (I), Santo Domingo (III), Uirirá (pueblo y río) (IV), Zayton (I)		
Regiones y provincias	Avan (I), Bonao (provincia y villa) (II), Caribata (región, cabo y monte) (I), Ciamba (IV), Cibao (I), Ciguare (provincia) (IV), Corvay (I), Faba (I), Guarionex (I), Guija (IV), Macorix (I), Maguana (provincia) (II), Mayonic (I), Veragua (región y río) (IV)	14	6.00%
Fortalezas	Concepción (fortaleza) (II), Esperanza (fortaleza) (II), Magdalena (la) (fortaleza) (II), Santa Caterina (fortaleza) (II), Santo Tomás (fortaleza de) (II)	5	2.14%
Islas y archipiélagos	Adamaney (isla) (II), Alto Velo (isla) (II), Amiga (isla) (I), Arena (islas de) (I), Arubeira (II), Asunción (isla de la) (III), Baneque (I), Barbas (las) (islas) (IV), Beata (isla) (II), Bellaforma (isla) (III), Bohío (I), Boriquen (II), Buriari (II), Cairoaco (II), Caracol (el) (isla) (III), Caribe (I), Ceramburú (isla) (IV), Cipango (I), Coche (isla) (III), Concepción (isla la) (III), Cuba (I), Cubagua (isla) (III), Delfín (el) (isla) (III), Dominica (isla) (II), Española (la) (isla) (I), Evangelista (isla del) (II), Fernandina (la) (I), Fuma (I), Giamaica (isla) (II), Gracia (isla de) (III), Guadalupe (isla) (II), Guanahaní (I), Guanaja (isla) (IV), Guanín (I), Guardias (las) (islas) (III), Haití (II), Huerta (la) (isla) (IV), Huino (II), Isabela (la) (isla) (I), Isabela (isla) (III), Jardín de la Reina (archipiélago) (II), Juana (I), Margarita (isla) (III), Marigalante (isla) (II), Martinet (el) (isla) (III), Martinino (I), Mona (isla) (II), Monserrate (isla) (II), Navasa (IV), Nuestra Señora (mar de) (I), Ocamaniro (II), Once Mil Vírgenes (las) (islas) (II), Pinos (isla de) (IV), Pozas (las) (islas) (IV), Quiribri (isla) (IV), Romero (el) (isla) (III), Samaet (I), San Juan Bautista (isla) (II), San Martín (isla) (II), San Salvador (isla) (I), Santa (isla) (III), Santa Cruz (isla) (II), Santa María (isla) (II), Santa María de la Concepción (isla) (I), Santa María la Antigua (isla) (II), Santa María la Redonda (II), Santa Úrsula (isla) (II), Santiago (isla) (II), Santo Tomás (isla de) (I), Saona (isla) (II), Sixibei (II), Testigos (los) (islas) (III), Tortuga (isla de la) (I), Tortugas (las) (islas)	78	33.47%

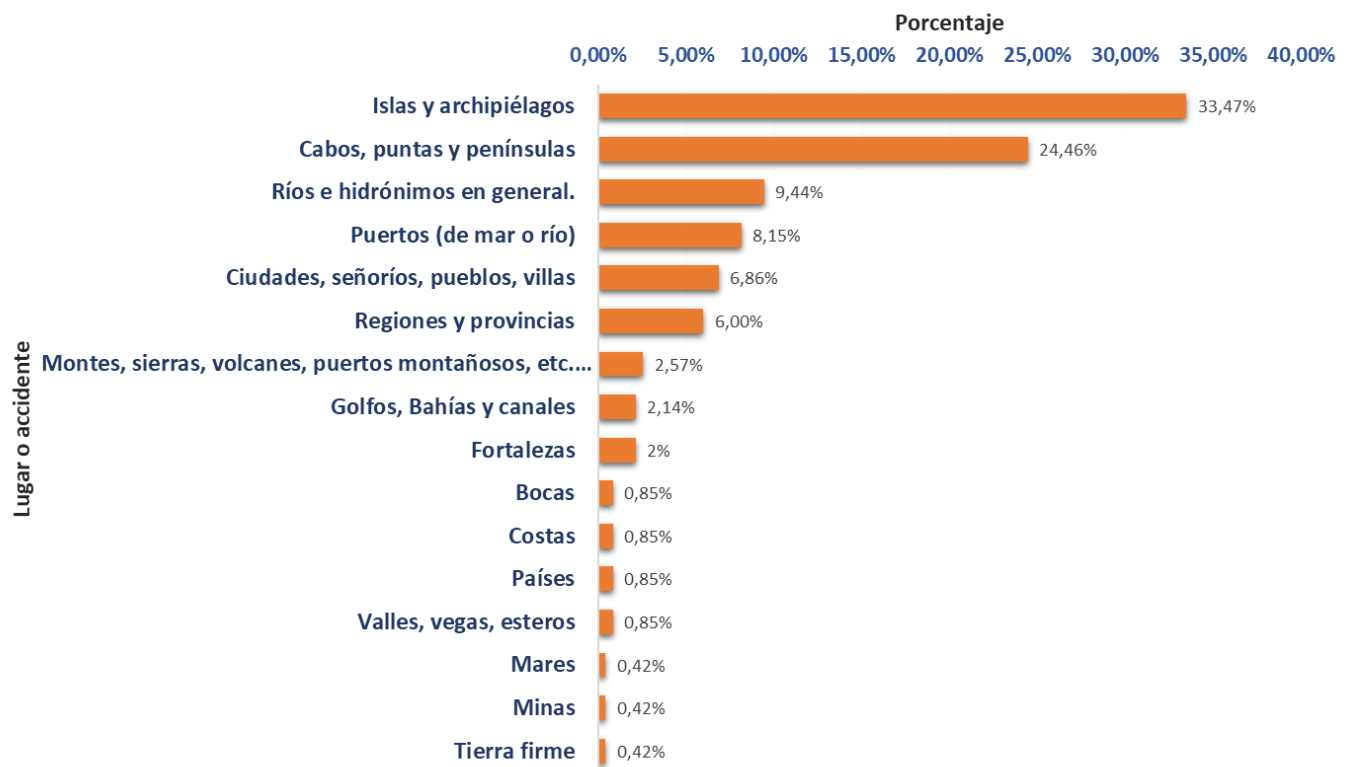
	(IV), Tramontana (isla) (III), Trinidad (isla de la) (III), Yamaye (I), Yaramaqui (II)		
Mares	Santo Tomás (puerto y mar de) (I)	1	0.42%
Ríos e hidrónimos en general.	Belén (río) (IV), Buenicún (río) (II), Cañas (río de las) (II), Cibú (río) (II), Coatenicuz (río) (II), Desastre (río del) (IV), Gracia (río de) (I), Guadalquivir (río) (I), Haina (río) (II), Luna (río de la) (I), Mao (río) (II), Mares (río y puerto de) (I), Nicayagua (río) (II), Oro (río del) (I), Oro (río del) (II), San Salvador (río y puerto) (I), Sol (río del) (I), Verde (río) (II), Xanique (río) (II), Yaque (río) (II), Yebra (río) (IV), Yuyaparí (río) (III)	22	9.44%
Cabos, puntas y penínsulas	Aguda (punta) (I), Aguja (punta de la) (III), Alfa y Omega (cabo) (I), Alto y Bajo (cabo) (I), Ángel (cabo del) (I), Aoamaquique (IV), Arenal (punta del) (III), Becerro (cabo del) (I), Belprado (cabo) (I), Boto (cabo) (III), Buen Tiempo (cabo del) (I), Campana (cabo de) (I), Caxinas (punta de) (IV), Cheranero (cabo) (I), Cinquin (cabo de) (I), Conchas (cabo de) (III), Cruz (cabo de) (II), Cuba (cabo de) (I), Elefante (cabo del) (I), Enamorado (cabo del) (I), Estrella (cabo de la) (I), Farol (cabo del) (II), Francés (cabo) (I), Galea (cabo de la) (III), Gracias a Dios (cabo) (IV), Hermoso (cabo) (I), Hierro (punta del) (I), Isleo (cabo del) (I), Laguna (cabo de la) (I), Lanzada (punta) (I), Lapa (cabo de) (III), Lindo (cabo) (I), Llana (punta) (III), Luengo (cabo) (III), Mármol (cabo) (IV), Monte (cabo del) (I), Padre e Hijo (cabo de) (I), Palmas (cabo de) (I), Paria (III), Pico (cabo del) (I), Pierna (punta) (I), Playa (punta de la) (III), Redondo (cabo) (I), Rico (cabo) (III), Roja (punta) (I), Sabor (cabo de) (III), San Miguel (cabo de) (II), Santa (punta) (I), San Theramo (cabo de) (I), Santo (cabo) (I), Sara (punta) (III), Seca (punta) (I), Seca (punta) (III), Sierpe (cabo de) (I), Tajado (cabo) (I), Torres (cabo de) (I), Verde (cabo) (I)	57	24.46%
Golfos, Bahías y canales	Aburená (IV), Ballena (golfo de la) (III), Flechas (golfo y puerto de las) (I), Perlas (golfo de las) (III), Vacas (canal de las) (II)	5	2.14%
Bocas	Dragón (boca del) (III), Sierpe (boca de la) (III)	2	0.85%
Puertos (de mar o río)	Bastimentos (puerto de) (IV), Brasil (puerto del) (IV), Bueno (puerto) (II), Cabañas (puerto de las) (III), Concepción (puerto de la) (I), Gatos (puerto de) (III), Gordo (puerto) (IV), Grande (puerto)	19	8.15%

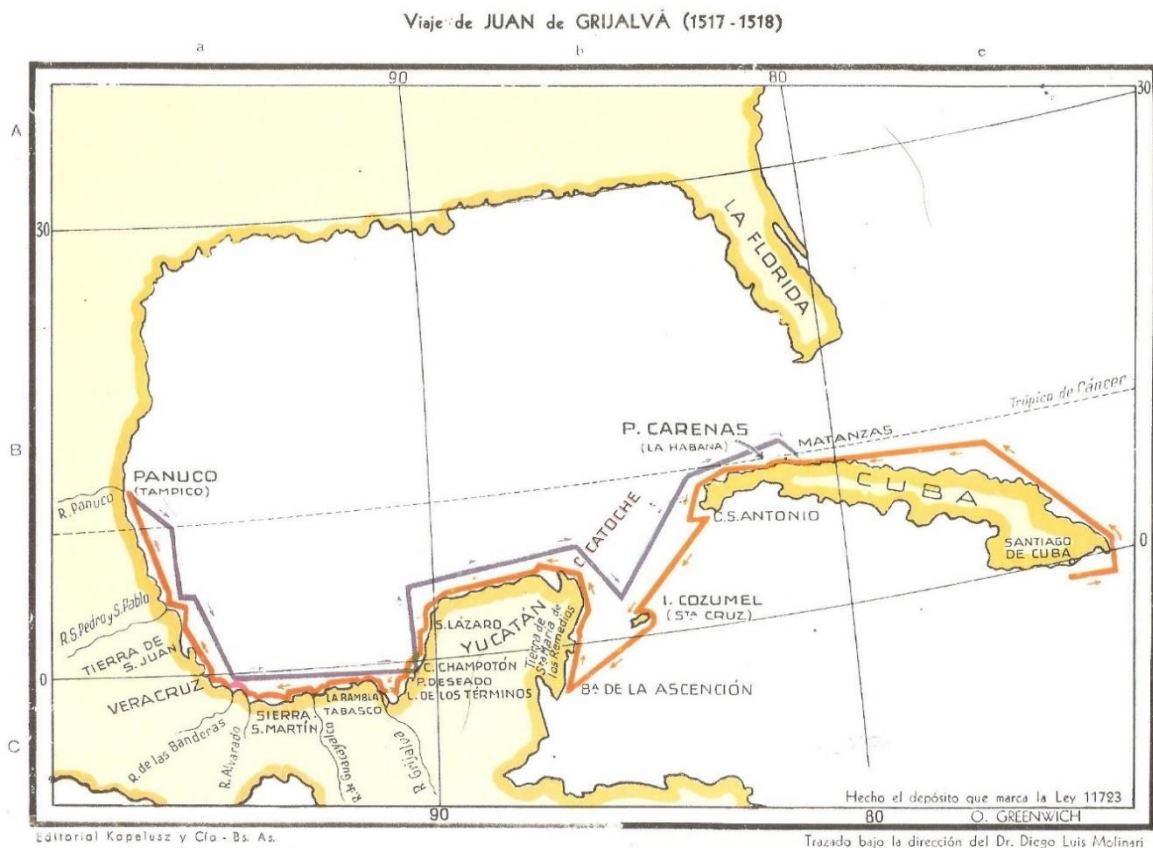
	(II), María (puerto) (I), Plata (puerto de) (I), Portobelo (IV), Príncipe (puerto del) (I), Retrete (el) (puerto) (IV), Sacro (puerto) (I), San Nicolás (puerto de) (I), Santa Catalina (puerto de) (I), Santa Gloria (puerto) (IV), Santo (puerto) (I), Yaquimo (IV)		
Costas	Contrastes (costa de los) (IV), Oreja (costa de la) (IV)	2	0.85%
Montes, sierras, volcanes, puertos montañosos, etc. (orónimos).	Cibao (puerto del) (II), Hidalgos (puerto de los) (II), Huíva (peñón) (IV), Monte-Cristi (I), Plata (monte de) (I), San Cristóbal (montañas de) (IV)	6	2.57%
Valles, vegas, esteros	Paraíso (valle del) (I), Vega Real (II)	2	0.85%
Minas	San Cristóbal (fortaleza y minas de) (II)	1	0.42%
Total		233	99.9% 100%

Resumen del cuadro n.º 5: Según el tipo de lugar designado

Accidente	Cantidad	%
Islas y archipiélagos	78	33.47%
Cabos, puntas y penínsulas	57	24.46%
Ríos e hidrónimos en general.	22	9.44%
Puertos (de mar o río)	19	8.15%
Ciudades, señoríos, pueblos, villas	16	6.86%
Regiones y provincias	14	6.00%
Montes, sierras, volcanes, puertos montañosos, etc. (orónimos).	6	2.57%
Golfos, Bahías y canales	5	2.14%
Fortalezas	5	2.147%
Bocas	2	0.85%
Costas	2	0.85%
Países	2	0.85%
Valles, vegas, esteros	2	0.85%
Mares	1	0.42%
Minas	1	0.42%
Tierra firme	1	0.42%
Total	233	99.9% 100%

Según el lugar o accidente designado - Balance final





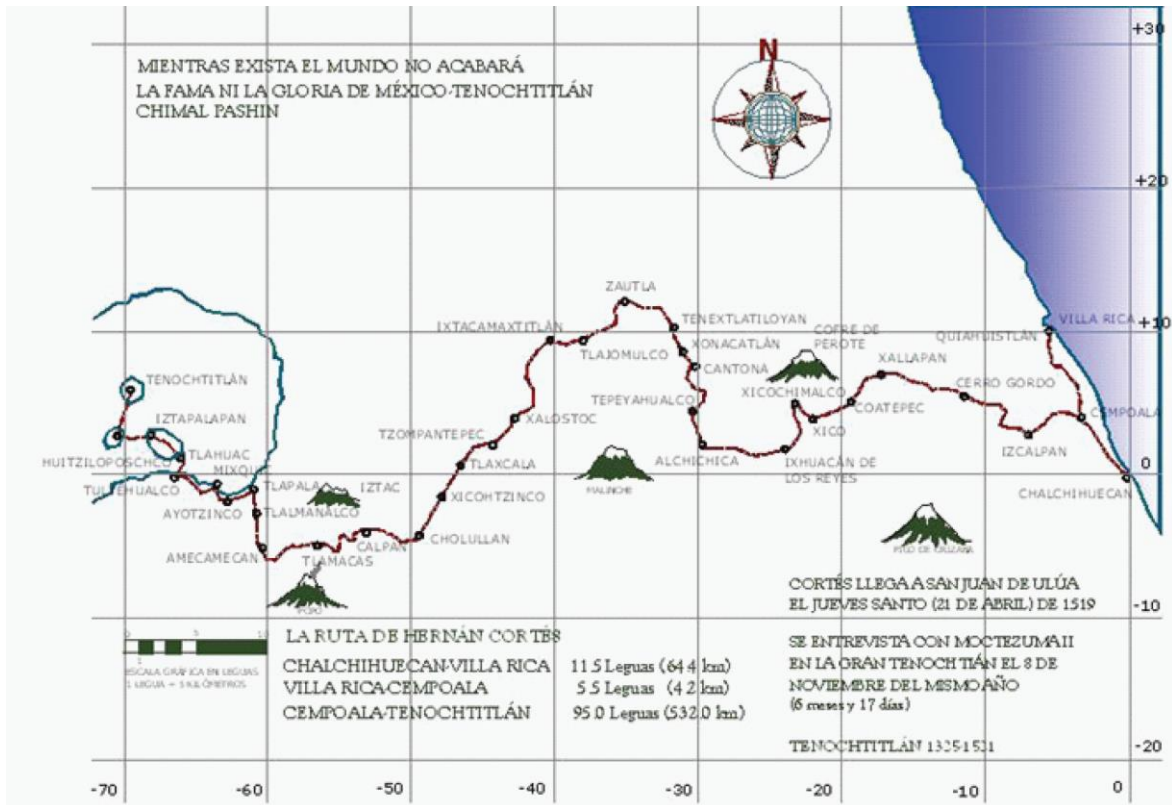
Mapa 13. Viaje de Juan de Grijalva. Fuente: Molinari (1991, mapa n° 28).

Finalmente, el 12 de febrero de 1519, sale de Cuba hacia *Yucatán** la expedición comandada por Hernán Cortés, la cual culminaría con la derrota del imperio azteca, el 13 de agosto de 1521. Estas tres fases de la conquista de *México** son el tema de la *Historia* de Díaz del Castillo, protagonista de ese proceso histórico. Según el historiador mexicano Miguel León-Portilla (en: Cortés, 2000, p. 34), Díaz del Castillo concluyó su crónica en 1568, pero hay testimonios que revelan que había empezado a escribirla hacia 1553-1557.

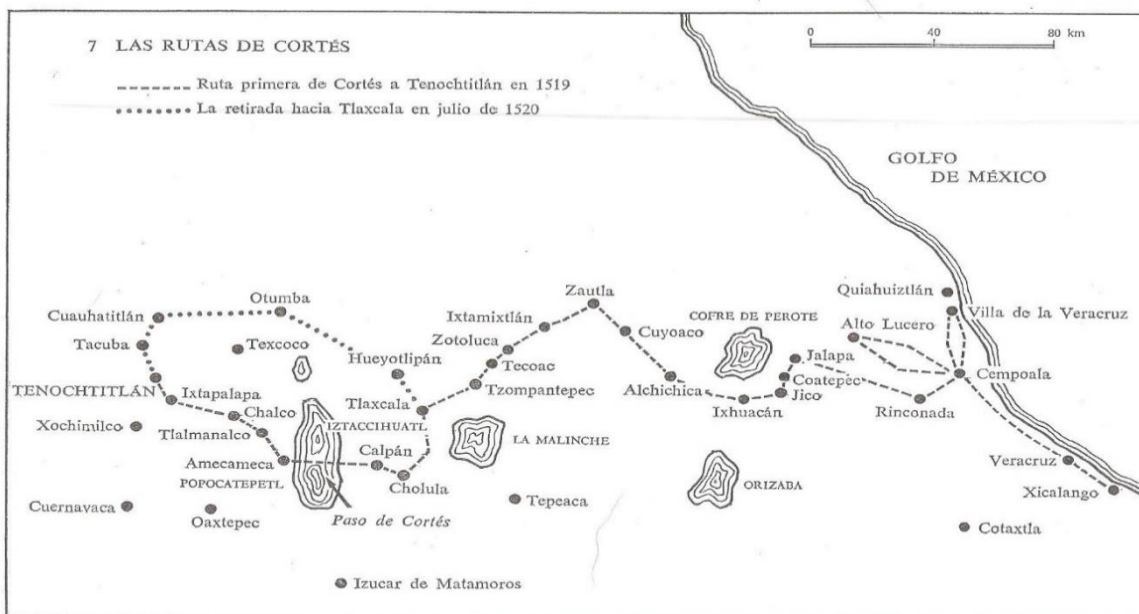
En cuanto a Hernán Cortés, su testimonio sobre la conquista de *México** quedó consignado en las cinco *Cartas de relación* que les envió a los reyes de Castilla:

- a) *Primera Carta-Relación (CR-1)*, fechada el 10 de julio de 1519 en *Villa Rica de la Veracruz* [= *Veracruz**] el primer poblado fundado por Cortés en territorio americano.
- b) *Segunda Carta-Relación (CR-2)*, fechada el 20 de octubre de 1520 en *Segura de la Frontera**.
- c) *Tercera Carta-Relación (CR-3)*, fechada el 15 de mayo de 1522 en *Coyoacán**.
- d) *Cuarta Carta-Relación (CR-4)*, fechada el 15 de octubre de 1524 en *Tenochtitlán**.
- e) *Quinta Carta-Relación (CR-5)*, fechada el 3 de septiembre de 1526 en *Tenochtitlán**.

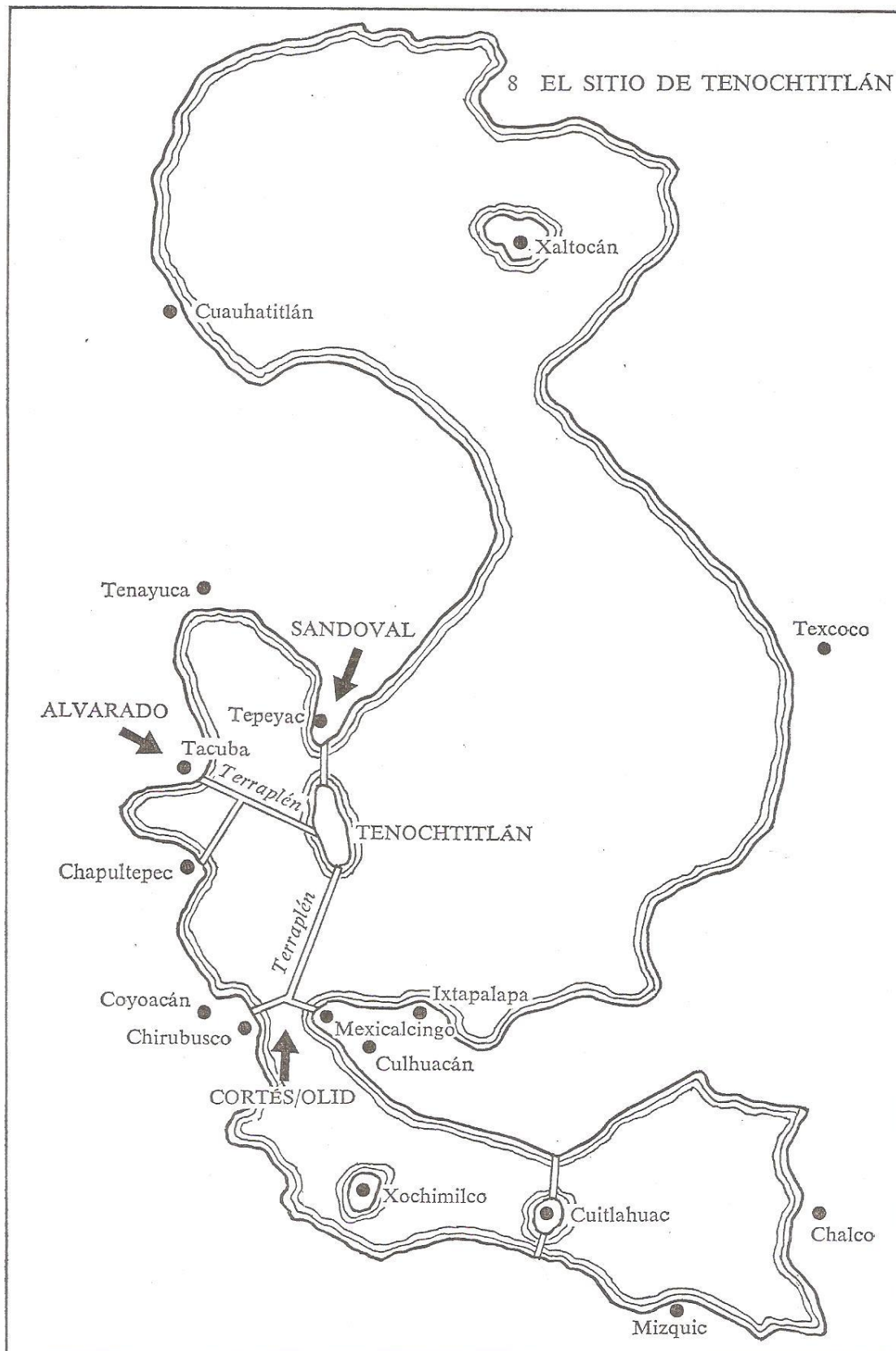
Según datos que entrega Cortés en su primera *Carta relación*, su expedición, al salir de Cuba en 1519, la integraban 12 naves con 500 españoles. La expedición llegó a la pequeña isla de *Cuzumel**, a la que Juan de Grijalva, en 1518, había llamado *Santa Cruz**; luego pasó a *Yucatán**, recorrió su costa hasta llegar al pueblo que Grijalva había bautizado *San Juan de Ulúa**. Desde allí pasó a otro lugar costero donde, en acuerdo con sus oficiales, decidió fundar, en abril de 1519, una nueva población a la que llamó *Villa Rica de la Vera Cruz*, hoy *Veracruz**. Esta fundación marcó la ruptura de la relación entre Cortés y el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, a quien Cortés estaba subordinado y quien le había encomendado la misión de ir a *Yucatán* sólo con el fin de rescatar, es decir, adquirir riquezas para la Corona. Al fundar la *Villa Rica de la Vera Cruz*, Cortés y el cabildo de oficiales que lo apoyaba se separan de la autoridad de Velázquez y deciden darle un nuevo rumbo a su empresa; desde entonces, se tratará de la conquista de nuevos reinos para la corona española. Para confirmar su ruptura y obligar a sus hombres a ir hasta las últimas consecuencias, Cortés decidió realizar un «hecho troyano», como él mismo lo llamó: destrozar sus naves para evitar que algunos de sus hombres desistieran de la empresa y regresaran a Cuba. Desde la *Villa de la Vera Cruz*, Cortés y sus hombres emprenderían su marcha hacia *México-Tenochtitlán**, en una serie de combates victoriosos contra las fuerzas de Moctezuma. Llegan a la capital a fines de 1519, donde fueron recibidos pacíficamente por el rey azteca, quien vaciló acerca de la verdadera naturaleza de los invasores (¿era el dios Quetzalcoatl que había regresado o eran hombres?). Estos se instalan en la ciudad y conviven durante un período con los aztecas. El equilibrio pronto se rompe y empieza la resistencia azteca, que logra expulsar a los españoles en la llamada Noche Triste, entre el 30 de junio y el 1º de julio de 1520. En esa noche Cortés perdió la mayoría de sus hombres y de sus recursos. Sin embargo, este y los sobrevivientes se refugiaron en *Tlaxcala**, una población vecina cuyos habitantes eran enemigos de los aztecas. Allí los conquistadores se recuperan, construyen una retaguardia en un pueblo que fundan y al que llaman *Segura de la Frontera**, reciben refuerzos del extranjero, emprenden una hábil y amplia política de alianzas con tribus enemigas de los mexicanos y construyen una flota de trece bergantines, la cual sería un factor militar decisivo en la batalla final, que también tuvo características navales. La victoria definitiva de los españoles y sus aliados tlaxcaltecas se produce el 13 de agosto de 1521, después de una fuerte y heroica resistencia de los mexicas comandados por Cuauhtémoc, quien había sucedido a Moctezuma tras la muerte de este durante la ocupación española.



Mapa 14. La ruta de Hernán Cortés y sus tropas desde Villa Rica de la Veracruz hasta México-Tenochtitlán. Fuente: Ramírez de Alba (2013, p. 11).



Mapa 15. Las rutas de Hernán Cortés: a) desde la Villa Rica de la Veracruz hasta Tenochtitlán, en 1519; b) la retirada hacia Tlaxcala en la Noche Triste, en julio de 1520. Fuente: Davies (1977, p. 207).



Mapa 16. Sitio de Tenochtitlán por las tropas de Cortés y sus aliados. Fuente: Davies (1977, p. 229).

6.2. Las crónicas fuentes

6.2.1 *Cartas de Relación de Hernán Cortés*

La edición de las *Cartas de Relación (CR)* de Hernán Cortés en que me he basado en esta investigación y de la cual he extraído los topónimos y su contexto es la siguiente: Cortés, Hernán (2000). *Cartas de relación*. Mario Hernández Sánchez-Barba (Ed.). Madrid: Dastin. Para especificar la *CR* de la cual se extraen el topónimo y su contexto, la referencia en las fichas se hace escribiendo tras las iniciales *CR* y un guión el número de la *Carta* respectiva, así: Cortés, 2000, *CR-1*, p. 47; Cortés, 2000, *CR-2*: p. 112; etc. En algunos casos, para completar una información, se cita otra edición de esta misma obra: Cortés, Hernán (1946). *Cartas de relación*. En Enrique Vedia (Ed.), *Historiadores primitivos de Indias* (pp. 1-153). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.

6.2.2 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España de Díaz del Castillo*

En cuanto a la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (HVCNE)* de Bernal Díaz del Castillo, estas son las ediciones en que me he basado:

- a) Díaz del Castillo, Bernal (2000). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España I*. Miguel León-Portilla (Ed.). Madrid: Dastin. En las fichas se referencia así: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1., IV, p. 44 (= volumen 1, capítulo IV, pág. 44).
- b) Díaz del Castillo, Bernal (1984). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España II*. Miguel León-Portilla (Ed.). Madrid: Historia 16. En las fichas se referencia así: Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2., CLV, p. 153 (= volumen 2, capítulo CLV, pág. 153).

También he usado, en algunos casos, otra edición de esta obra, en versión digital, para completar alguna información:

- c) Díaz del Castillo, Bernal (1939). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, t. I*, México, D. F., Editorial Pedro Robredo [en línea:
https://www.academia.edu/8608390/BERNAL_DIAZ_DEL_CASTILLO_HISTORIA_VERDADERA

6.2.3 Crónicas secundarias

A veces, se citan otras crónicas para completar alguna información ausente en las crónicas principales antes referenciadas. Estas crónicas secundarias son:

- a) Díaz, Juan, Andrés de Tapia, Bernardino Vázquez de Tapia y Francisco de Aguilar (2002). *Conquista de Tenochtitlán*. Germán Vásquez Chamorro (Ed.). Madrid: Dastin.
- b) Landa, Diego de (s.f.). *Relación de las cosas de Yucatán*. Recuperado de:
<http://www.wayeb.org/download/resources/landa.pdf>

- c) López de Gómara, Francisco (2001). *La conquista de México*. José Luis de Rojas (Ed.). Madrid: Dastin.
- d) López de Gómara, Francisco (1946). *Hispania Victrix*. En Enrique Vedia (ed.), *Historiadores primitivos de Indias* (pp. 155-470). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- e) Sahagún, Bernadino de (2006). *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Angel M^a. Garibay (Ed.). México D. F.: Porrúa.

6.3. El corpus: los topónimos de la conquista de México

En este corpus no se relacionan los topónimos que ya existían cuando Cortés escribía sus cartas, como *la Española*, *Cuba*, *la Fernandina*, etc., porque estos nombres corresponden a otros momentos de la conquista y a otras crónicas, especialmente las referentes a los cuatro viajes de Colón. Por este motivo, esos topónimos y sus fichas toponímicas se pueden consultar en el capítulo 5: Toponimia colombina.

- **Acatzingo**
- *Variantes en las crónicas*: Acancingo, Acacingo.
- *Motivación*: Cortés y Díaz del Castillo dicen en sus crónicas que *Acancingo* o *Acacingo*, alteraciones del nombre nahuatl *Acatzinco*, era una provincia sometida a Moctezuma y situada cerca de *Cholula**.
- *Etimología*: ‘Acatzinco’: ‘Acatzinco: ‘El lugar de las cañas pequeñas’. Topon. Dependencia imperial. PT [Provincia tributaria] de Tepeacac. PV [Provincia del virreinato] de Tepeaca. EA [Estado actual] de Puebla.’ (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 488). ‘Acatzingo: Proviene del nahua y significa ‘*acatl*’, carrizo, del que nace ‘*acatla*’, carrizal; ‘*tzintl*’, expresión [de] diminutivo y ‘*co*’, lugar o ‘en’; quiere decir ‘en los carrizalitos o en los pequeños carrizales.’ (INAFED, 1987-1988: “Acatzingo”).
- *Clase*: Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio de Acatzingo, perteneciente al Estado de Puebla, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, CR-2, p. 112; Díaz del Castillo, 2000, HVCNE, vol.1, LXXXVI, p. 305.
- *Contexto*: “Me dijeron que a Mutezuma le había pesado mucho de aquel desconcierto que en *Churultecal* [=Cholula*] se quería hacer, porque yo no creería ya sino que había

sido por su consejo y mandado y que él me hacía cierto que no era así y que la gente que allí estaba en guarnición era verdad que era suya, pero que ellos se habían movido sin habérselo él mandado, por inducimiento de los de *Churultecal*, porque eran de dos provincias suyas que se llamaban la una *Acancingo* y la otra *Yzcucan* [=Izúcar*], que confina con la tierra de la dicha ciudad de *Churultecal** y que entre ellos conciertan alianzas de vecindad para ayudarse los unos a los otros.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 112). “Y otro día comenzamos a caminar, y a hora de misas mayores llegamos a un pueblo que ya he dicho que se dice *Tamanalco* [= *Tlalmanalco**], y nos recibieron bien, y de comer no faltó, y como supieron de otros pueblos de nuestra llegada, luego vinieron los de *Chalco** y se juntaron con los de *Tamanalco* [= *Tlalmanalco**] y *Chimaloacán* [= *Chimalhuacán**] y *Mecameca* [= *Amecameca**] y *Acacingo*, donde están las canoas, que es puerto de ellos, y otros poblezuelos que ya no se me acuerda el nombre de ellos. Y todos juntos trajeron un presente de oro y dos cargas de mantas y ocho indias, que valdría el oro sobre ciento cincuenta pesos, y dijeron: “Malinche: recibe estos presentes que te damos y tenenos de aquí adelante por tus amigos”. (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, LXXXVI, p. 305).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Acolman**

- *Variantes en las crónicas*: *Aculman*, *Acuruman*.
- *Motivación*: *Aculman* (en Cortés y Díaz del Castillo) o *Acuruman* (en Cortés) son variantes del nombre náhuatl *Acolman*, que designaba un pueblo situado a unas dos leguas de la ciudad de *Texcoco**, a la cual se hallaba subordinada.
- *Etimología*: ‘Acolman’: “*A-col-man*, del idioma azteca; los elementos fonéticos son semejantes a los de Acolhuacan: *atl*, agua; *colli*, hombro; *maitl*, mano; *n*, terminación verbal; el jeroglifo no es el brazo del Acolhua con pulsera y brazalete, sino la expresión fonética del nombre de *Aculmaitl*, primer hombre, el Adán de la mitología azteca.” (Peñafiel, 1897, p. 11). “Acolman: Acolman es una palabra de origen náhuatl, que proviene de *ocumáitl*, *aculli*: ‘Hombre’ y *máitl*: ‘mano’ o ‘brazo’, es decir ‘Hombre con mano o brazo’, según el fray Jerónimo de Mendieta. En documentos coloniales también aparece como *Oculma*, *Acuruman* o *Aculma*.” (INAFED, 1987-1988: “Acolman”).

- *Clase*: Mitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Acolman es el nombre de un municipio perteneciente al Estado de México, de la república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, p. 219; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXLI, p. 540.
- *Contexto*: “Aquella noche dormimos en una gentil población, que se dice *Aculman*, que está dos leguas de la ciudad de *Tesuico* [= *Texcoco**], para donde otro día nos partimos, y a mediodía entramos en ella, y fuimos muy bien recibidos del alguacil mayor, que yo había dejado por capitán, y de toda la gente, y holgaron mucho con nuestra venida, porque desde el día que de allí habíamos partido, nunca habían sabido de nosotros y de lo que nos había sucedido, y estaban con muy grandísimo deseo de saberlo.” (Cortés, *CR-3*, 2000, p. 219). “E a buenas jornadas [Cortés] llegó a un pueblo sujeto a *Tezcuco* [= *Texcoco**], que se dice *Aculman*, que estará de *Tezcuco* dos leguas y media” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXLI, p. 540).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Almería**
- *Variantes en las crónicas*: véase *Nautla**.
- *Motivación*: Cortés y Díaz del Castillo dicen que los conquistadores llamaron *Almería* a un pueblo azteca llamado *Nautla**, situado cerca de la *Villa de la Vera Cruz* [= *Veracruz**]; sin embargo, no refieren las razones de esa nueva denominación. Tales razones las explica Juan Díaz en su crónica *Itinerario de la armada...*, que versa sobre la expedición que comandó Juan Grijalva en 1518, y en la cual se le puso ese nombre hispánico, de origen árabe, a aquel pueblo azteca por las semejanzas que entre ambos pueblos había. Dice Juan Díaz: “La corriente del agua era muy fuerte ; [y] partimos para allá, y navegamos hacia un paraje asentado bajo la dicha sierra, al que pusimos por nombre *Almería* por causa de la otra, que tiene muchas espesuras y ramajes” (Díaz, en: Díaz, J., A. de Tapia, B. Vázquez y F. de Aguilar, 2002, pp. 51-52).
- *Etimología*: La etimología de *Almería* ha sido muy discutida. Estas son tres de las versiones que se han propuesto: la primera le atribuye origen árabe con el sentido de

‘espejo del mar’: “*Almería*: Ciudad fundada por los fenicios. Los árabes cambiaron su nombre romano *Portus Magnus* o *Virgitanus* por el de *Mería* (‘espejo del mar’).” (Academia Iberoamericana y Filipina de Historia Postal, 1956, t. 1, p. 78). La segunda también le atribuye origen árabe, pero con el sentido de ‘atalaya, torre desde la que se otea u observa’: «Hoy día la etimología árabe de *Almería* no ofrece duda: Deriva del árabe andalusí [*almariya*], que procede del verbo [*ra’aya*] ‘ver’ con el significado de ‘atalaya, torre desde la que se otea u observa’, tal como nos confirma al-Idrisi cuando al tratar de *Almería* nos dice que es “una ciudad situada al extremo de un golfo, en donde hay una torre que se alumbraba con fuego para advertir la aproximación de navíos enemigos” » (Galmés de Fuentes, 2000, p. 97). Recientemente, Cabrejas (2016) ha propuesto interpretar *Almería* como un acrónimo ibérico-helénico con el sentido de ‘Costa de la sal’: “El nombre de ALMERIA es un acrónimo ibérico que en español significa COSTA DE LA SAL. [...] No hay consenso en cuanto a su nombre fundacional, todavía se discute sobre derivaciones y traducciones del topónimo; sin embargo, para quien suscribe este comunicado es fácil comprenderlo convencido de que cualquiera que sepa leer griego antiguo podrá reconocer las raíces que integran el nombre; pues AL - MER - ÍA se trata de un acrónimo o un nombre compuesto ibérico-helénico, que define aquello tan peculiar de la zona y por lo que es conocida. [...] *Almería* toma el nombre como resultado de su abundante sal. [...] Se encuentran paralelos a la línea de costa y es que el vocablo se debe y tiene origen en la playa de las Salinas, porque aunque se tenga en la actualidad por más cierto, no derivaría del fenicio ni tampoco del árabe. Es el hecho de la explotación salinera que se remonta al periodo ibérico dado que el nombre lo dieron ellos; por otro lado incluso, existen evidencias arqueológicas de que en periodo posterior los romanos ya tenían una considerable industria de la salazón a pleno rendimiento. Y es que en ibérico AL- significaba (SAL), que junto a -MER- que significaba (COSTA) más la desinencia -IA que significaba (DE) obtenían un lema, un sintagma, una oración o frase: ALMERÍA que significaba COSTA DE LA SAL.” (Cabrejas, 2016, p. 1)

- *Clase*: Topotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio de Nautla, perteneciente al Estado de Veracruz, México.

- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-2*, p. 91; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XCIV, p. 344.
- *Contexto:* “Por tanto, que [Francisco de Garay] me requería que partiese con él los términos, porque su asiento quería ser cinco leguas la costa abajo, después de pasada *Nautecal* [= *Nautla**], que es una ciudad que es doce leguas de la dicha villa [*Veracruz**], que ahora se llama *Almería*.” (Cortés, *CR-2*, p. 91). “Y [Moctezuma tenía] otra [guarnición] a la raya de *Pánuco**, entre *Tuzapán* [= *Tuxpan**] y un pueblo que le pusimos por nombre *Almería*, que es en la costa del Norte.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XCIV, p. 344).
- *Cronistas:* Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo y Juan Díaz.

- **Alvarado (Río de)**
- *Variantes en las crónicas:* véase *Papaloapan**.
- *Motivación:* Así llamaron los miembros de la expedición de Juan de Grijalva al río que en lengua indígena se llamaba *Papaloapan** y que Díaz del Castillo escribe como *Papaloata*. Se le llamó así porque fue el capitán Pedro de Alvarado, miembro de dicha expedición, quien lo descubrió, en junio de 1518.
- *Etimología:* La etimología del apellido *Alvarado* es dudosa y muy discutida. Una de las interpretaciones, en nuestra opinión la mejor documentada, lo considera como una derivación del nombre *Álvaro*, de origen germánico. Así lo interpreta Azevedo Uribe (*s.f.*): «*Alvarado* (germánico): Apellido proveniente de *Álvaro*, nombre de tradición visigoda latinizado *Alvarus* o *Alveredus* y que en el germánico se escribe *Alwars* o sea “precavido, prudente, bien protegido”. Variante: *Alvaredo*. *Alvarado* es también una localidad en la provincia de Badajoz, Comunidad Autónoma de Extremadura, tierra donde nacieron los conquistadores españoles más importantes que dominaron América.» (Azevedo Uribe, *s.f.*, p. 519). Por su parte, Gómez de Silva (2012) relaciona *Álvaro* con *Álvarez*: “*Álvarez* (hacia 1100), apellido: anticuado *Alvarez*, patronímico (*Albariz*, hacia 1030), literalmente = ‘hijo o hija de Alvaro’, de *Alvaro*, nombre personal masculino ([*Albar*, hacia 1030] del latín medieval *Aluaru* [1097], *Alvarus* [siglo IX], literalmente = ‘Todo Prudente, Cabalmente Precavido’ [...], del gótico *alls* ‘todo’ [del germánico *al-* ‘todo’; véase *alemán*] + *wars* ‘prudente, precavido’, del germánico *waraz*, del indoeuropeo *woro-*, de *wor-*, de *wer-* ‘ver, observar’ [véase

guardar]) + *-ez* ‘hijo o hija de’, sufijo patronímico” (Gómez de Silva, 2012, p. 30). En Tibon (2005, p. 23) se encuentra la misma interpretación de Gómez de Silva, pero abreviada.

- *Clase*: Antropotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Corresponde al río *Papaloapan*, de México, que corre por los Estados de Oaxaca y Veracruz, México, y desemboca en el Golfo de México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XII, p. 93.
- *Contexto*: “Y navegando nuestra costa adelante, el capitán Pedro de Alvarado se adelantó con su navío, y entró en un río que en nombre de indios se llama *Papaloata* [= *Papaloapan**], y entonces pusimos por nombre *río de Alvarado*, porque lo descubrió el mismo Alvarado. Allí le dieron pescado unos indios pescadores, que eran naturales de un pueblo que se dice *Tlacotalpa* [= *Tlacotalpan**].” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, XII: 93).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Amecameca**
- *Variantes en las crónicas*: Mecameca.
- *Motivación*: *Amecameca*, en Cortés, y *Mecameca*, en Díaz del Castillo, son alteraciones del nombre azteca *Amaquemecan*, que designaba un pueblo perteneciente a la provincia de Chalco y situado a la entrada de *México*-Tenochtitlan**. El nombre que prevaleció fue *Amecameca*, usado por Cortés, el cual designa en la actualidad a un municipio del Estado de México.
- *Etimología*: ‘Amecameca’: “Amecameca. Escrito también *Ameca-Ameca* y *Amecameca*. *Ama-queme-can*, del azteca; ‘lugar de mantas de la corteza de amate’: de *amatl*, papel; *quemitl*, manta, y *can*, lugar; o bien, de *quemi*, llevar vestido, que da significado semejante.” (Peñafiel, 1897, p. 22). “La palabra *Amecameca*, que originalmente fue *Amaquemecan*, proviene del idioma náhuatl o mexicano. Sus raíces son los vocablos *amatl*, que quiere decir ‘papel’; *queme*, que significa ‘señalar’ o ‘indicar’ y *can* que se traduce como ‘lugar’. Por lo tanto, *Amaquemecan* significa ‘el lugar donde los papeles señalan o indican.’ (INAFED, 1987-1988: “Amecameca”).
- *Clase*: Pragmatopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Amecameca es actualmente un municipio del Estado de México, de la república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, p. 117; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVI, p. 305.
- *Contexto*: “Luego, siendo de día, me partí a un pueblo que está dos leguas de allí, que se dice *Amecameca* que es de la provincia de *Chalco**, que tendrá en la población principal con las aldeas que hay a dos leguas de él más de veinte mil vecinos y en el dicho pueblo nos aposentaron en unas muy buenas casas del señor del lugar y muchas personas que parecían principales me vinieron allí a hablar diciéndome que Mutezuma su señor los había enviado para que me esperasen allí y me hiciesen proveer de todas las cosas necesarias.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 117). “luego vinieron los de *Chalco** y se juntaron con los de *Tamanalco* [= *Tlalmanalco**] y *Chimaloacán* [= *Chimalhuacán**] y *Mecameca* y *Acacingo* [= *Acatzingo**], donde están las canoas, que es puerto de ellos, y otros poblezuelos que ya no se me acuerda el nombre de ellos.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVI, p. 305).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Ascensión (bahía de la)**
- *Variantes en las crónicas*: Bahía de la Asunción.
- *Motivación*: Según Cortés, así llamaron Juan de Grijalva y su piloto mayor Antón de Alaminos a una bahía situada en la península de *Yucatán**. En la edición de las *Cartas de relación* que hemos tomado como fuente principal (Cortés, 2000) Cortés alterna el nombre *Bahía de la Ascensión* (en la *CR-4*) con el de *Bahía de la Asunción* (en la *CR-1*). En la edición de las *Cartas* de la Biblioteca de Autores Españoles (Cortés, 1946), el nombre usado es *Bahía de la Ascensión*: “Y llegados allá anduvieron [Juan de Grijalva y sus hombres] por la costa de ella del sur hacia el poniente hasta llegar a una bahía a la cual el dicho capitán Grijalva y piloto mayor Antón de Alaminos pusieron por nombre *Bahía de la Ascensión*” (Cortés, 1946, *CR-1*, p. 2). Hemos preferido el nombre *Bahía de la Ascensión* para titular la ficha por tres razones. La primera: este nombre es el que aún identifica a esa bahía, situada en la costa oriental de la península de Yucatán. La segunda: la llegada de la expedición de Juan de Grijalva a ese lugar se

produjo el 13 de mayo de 1518, lo cual explica el motivo que tuvo el conquistador para llamar así el lugar, pues en ese día la cristiandad celebra la ascensión de Cristo. Así lo confirma López de Gómara en *Hispania Victrix*: “costeando la tierra, [Grijalva y sus hombres] entraron en un seno de mar que llamaron *bahía de la Ascensión*, por ser tal día” (López de Gómara, 1946, p. 183). Lo mismo atestigua Diego de Landa, obispo de Yucatán: “Que al oriente tiene a Honduras y que entre Honduras y Yucatán se hace una muy grande ensenada de mar (a) la cual llamó Grijalva *Bahía de la Ascensión*” (Landa, *s.f.*, p. 5). “[...] siguiendo por la bahía que llamaron de *la Ascensión* porque en tal día entraron en ella.” (p. 8). Y la tercera: porque otras crónicas, además de la de Diego de Landa, atestiguan ese nombre, como la de Vázquez de Tapia, quien dice: “y la costa de Yucatán, por la costa del sur, hasta la *Bahía de Ascensión*, que así le pusimos nombre” (Vázquez de Tapia, en: Díaz, J., A. de Tapia, B. Vázquez y F. de Aguilar, 2002, p. 126).

- *Etimología*: ‘Ascensión’: “latín *ascensionem*, acusativo de *ascensio* (radical *ascension-*) ‘ascensión’, de *ascensus*, participio pasivo de *ascendere* ‘ascender’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 83).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La Bahía de la Ascensión se halla en la costa oriental de la península de Yucatán, en el Estado de Quintana Roo, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-1*, p. 49; *CR-4*, p. 318.
- *Contexto*: “Y alzando velas, [Juan de Grijalva] se fue y prosiguió su viaje hasta llegar a la tierra que Francisco Fernández de Córdoba había descubierto, a donde iba para la bojar y hacer su rescate, y llegados allá anduvieron por la costa de ella del sur hacia el poniente hasta llegar a una bahía a la cual el dicho capitán Grijalva y piloto mayor Antón de Alaminos pusieron por nombre *Bahía de la Asunción*, que según opinión de pilotos, esta muy cerca de la punta de Las Veras, que es la tierra que Vicente Yáñez Pinzón descubrió y apuntó” (Cortés, 2000, *CR-1*, p. 49). “Y asimismo tenía hecha cierta armada de navíos, de que enviaba por capitán un Cristóbal de Olid, que pasó en mi compañía, para enviarle por la costa del Norte a poblar la punta o cabo de Hibueras, que está sesenta leguas de la *bahía de la Ascensión*, que es a barlovento de lo que llaman *Yucatán**, la costa arriba de la tierra firme, hacia el Darién.” (*CR-4*, p. 318).
- *Cronista*: Hernán Cortés.

- **Atenco**
- *Variantes en las crónicas:* Autengo.
- *Motivación:* *Autengo* (en Cortés) es la alteración del nombre azteca *Atenco*, que identificaba a un pueblo situado en el Valle de México y subordinado a Texcoco.
- *Etimología:* ‘Atenco’: “Atenco. Tiene el mismo significado y composición que *Atempa*.” (Peñafiel, 1897, p. 30). “*Atempa* o *Atempan*, del idioma mexicano, sinónimo de *Atenco*; en la ribera, compuesto de *atl*, agua, y *tem-pa*, orilla; en el jeroglifo del Atlas perteneciente al Libro de Tributos, el agua está representada por un *apantli* o canal de agua, y la final *tempa* por medio de una media luna, que dice *tentli* o labio. La terminación *tempa* es genérica.” (p. 30). “Atengo [*Atenco*], ‘El lugar del borde de la laguna’. Topon. Lugar de la confederación chalca.” (Vázquez Chamorro, 2001(a) , p. 492). “*Atenco*: La palabra *Atenco* proviene del náhuatl y está compuesta de dos sustantivos y un sufijo o desinencia locativa: *Atl* ‘agua’; *entli* ‘orilla’ y *co* desinencia locativa, ‘g’ ‘en’. [...] El significado de *Atenco* es: es ‘en la orilla del agua’ o ‘lugar de la orilla del agua’. Fonológicamente: *Atenko*; A = a larga o prolongada.” (INAFED, 1987-1988: “Atenco”).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Corresponde en la actualidad al municipio de Atenco, situado al oriente del Estado de México, república de México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-3*, p. 204.
- *Contexto:* “viniéronme a hablar el señor de *Coatinchan* [= *Coatlinchan* *] y *Cuaxuta* [= *Huexotla**], y el de *Autengo*, que son tres poblaciones bien grandes, y están, como he dicho, incorporadas y juntas a esta ciudad [*Texcoco**], y dijéronme llorando que los perdonase porque se habían ausentado de su tierra y que en lo demás ellos no habían peleado conmigo, a lo menos por su voluntad, y que ellos prometían de hacer de ahí en adelante todo lo que en nombre de vuestra majestad les quisiese mandar” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 204).
- *Cronista:* Hernán Cortés.

- **Ayahualulco**

- *Variantes en las crónicas:* Ayagualulco, Aguayaluco, Agualulco. Véase *Rambla (La)**
- *Motivación:* Según Díaz del Castillo, *Ayagualulco* o *Aguayaluco* era el nombre indígena de un pueblo que la expedición de Grijalva encontró el 11 de junio de 1518, dos días después de haber abandonado el *Río Tabasco** [= *Grijalva (Río)**]. Cortés usa la forma *Agualulco*. Las tres son alteraciones del nombre azteca *Ayahualulco*. Díaz del Castillo agrega que los conquistadores cambiaron este nombre indígena por *La Rambla**, pero no explica el motivo de esta denominación. Según Favila Vásquez, los conquistadores llamaron *La Rambla* a aquel lugar porque allí existía una franja de arena o estero que unía dos lagunas: “Antes de abandonar la desembocadura del ahora *Río Grijalva* el 11 de junio y avanzando hacia el poniente, dieron con las dos lagunas de la región conocida como *Ayahualulco*, unidas por una franja de arena a la que llamaron *La Rambla**, que refiere a un estero” (Vásquez, M.F., 2016, p. 185)
- *Etimología:* ‘Ayahualulco’: “Ayahualulco: A-yahualul-co: del idioma mexicano; radicales: *atl*, agua; *yahualli*, cerco, rueda; la terminación *co*, expresada por *tepec*: lugar que rodea el agua.” (Peñafiel, 1897, p. 36). “Ayahualulco: ‘Lago redondo’; del náhuatl *Atl*: agua, *Yahualli*: corona o cosa redonda y *Co*: partícula locativa” (INAFED, 1987-1988: “Ayahualulco”).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Corresponde en la actualidad al municipio de Ayahualulco, perteneciente al Estado de Veracruz, México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-5*, p. 359; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XII, p. 92; XXXVI, p. 154.
- *Contexto:* “hasta llegar a esta provincia, demás de muchas ciénagas y ríos pequeños, que en todos hubo puentes, se pasaron tres muy grandes, que fue el uno en un pueblo que se dice Tumalán, que está nueve leguas de la *villa del Espíritu Santo**, y el otro es *Agualulco*, que está otras nueve adelante, y éstos se pasaron en canoas, y los caballos a nado, llevándolos del diestro en las canoas, y el postrero, por ser muy ancho, que no bastaban fuerzas de los caballos para los pasar a nado, hubo necesidad de buscar remedio” (Cortés, 2000, *CR-5*, p. 359). “Vueltos a embarcar, siguiendo la costa adelante, desde a dos días vimos un pueblo junto a tierra, que se dice el *Aguayaluco*, y

andaban muchos indios de aquel pueblo por la costa con unas rodela hechas de conchas de tortugas, que relumbraban con el sol que daba en ellas, y algunos de nuestros soldados porfiaban que eran de oro bajo, y los indios que las traían iban haciendo pernetas, como burlando de los navíos, como ellos estaban en salvo por los arenales y costa adelante; y pusimos a este pueblo el nombre *La Rambla**, y así está en las cartas de marear.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XII, p. 92). “E yendo navegando con buen tiempo, decíamos a Cortés los soldados que veníamos con Grijalva, como sabíamos aquella derrota: “Señor, allí queda *La Rambla**, que en lengua de indios se dice *Ayagualulco*” (*HVCNE*, vol. 1, XXXVI, p. 154).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Ayotzingo**

- *Variantes en las crónicas*: Ayocingo.
- *Motivación*: El nombre *Ayotzingo* o *Ayocingo* lo usa Díaz del Castillo en su crónica. Ambas formas son alteraciones del nombre azteca *Ayotzinco*, que designaba una población perteneciente a *Chalco**, situada cerca del lago de Tezcoco y subordinada a México-Tenochtitlan.
- *Etimología*: ‘Ayotzinco’: “Ayoçinco [Ayotzinco], ‘El lugar de las tortuguitas’. Topon. Localidad chalca dependiente de Tenochtitlan” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 495).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al poblado Santa Catarina Ayotzingo, perteneciente al municipio de Chalco, del Estado de México, república de México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXXVI, p. 511.
- *Contexto*: “Y libre de aquellos temores, acordó Cortés que fuésemos con todos nuestros soldados a *Tezcuco [= Texcoco*]*. Sobre ello hubo grandes y muchos acuerdos, porque unos soldados decían que era mejor sitio y acequias y zanjas para hacer los bergantines en *Ayocingo*, junto a *Chalco**, que no en la zanja y estero de *Tezcuco*; y otros porfiábamos que mejor sería en *Tezcuco*, por estar en parte y sitio cerca de muchos pueblos.” (Díaz del Castillo, *HVCNE*, vol. 1, CXXXVI, p. 511).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Azcapotzalco**
- *Variantes en las crónicas:* Acapuzalco, Escapuzalco.
- *Motivación:* *Acapuzalco*, en Cortés, y *Escapuzalco*, en Díaz del Castillo, son alteraciones que los conquistadores españoles hicieron del nombre náhuatl *Azcapotzalco*, que era un pueblo situado a una legua de *México* Tenochtitlan**, a orillas del lago de *Texcoco**. Díaz del Castillo destaca la calidad de los orfebres y plateros que en dicho pueblo existían, cuyas obras de arte maravillaron a los conquistadores, y agrega que, por esa razón, los españoles también lo llamaban “el pueblo de los plateros”.
- *Etimología:* ‘Azcapotzalco’: “Azcapotzalco. Azcapotzal-co: del idioma mexicano; la escritura figurativa expresa un hormiguero: *azcaputzalli*, con la terminación *-co*, en el hormiguero; realmente abundan los hormigueros en la antigua capital tepaneca.” (Peñafiel, 1897, p. 38). “Azcapuçalco [Azcapotzalco], ‘En el hormiguero’. Topon. Capital de la confederación tepaneca.” (Vázquez Chamorro, 2001a: 495). “Azcapotzalco: Azcapotzalco proviene del náhuatl *azcaputzalli*, hormiguero, y *co*, locativo: ‘En el hormiguero’. Localidad de origen prehispánico.” (INAFED, 1987-1988: “Azcapotzalco”).
- *Clase:* Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Azcapotzalco es en la actualidad una de las delegaciones de Ciudad de México, república de México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-3*, p. 217; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XCI, p. 327; CXLI, p. 538.
- *Contexto:* “Otro día siguiente, pasamos adelante, y llegamos a otra ciudad que se dice *Tenainca* [= *Tenayuca**], en la cual no hallamos resistencia alguna, y sin detenernos pasamos a otra que se dice *Acapuzalco*, que todas están alrededor de la laguna, y tampoco nos detuvimos en ella, porque deseaba mucho llegar a otra ciudad que estaba allí cerca, que se dice *Tacuba**, que está muy cerca de *Temixtitlan* [= *Tenochtitlan**].” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 217). “Pasemos adelante y digamos de los grandes oficiales que [Moctezuma] tenía de cada oficio que entre ellos se usaba; y comencemos por los lapidarios y plateros de oro y plata y todo vaciadizo, que en nuestra España los grandes plateros tienen qué mirar en ello, y destos tenía tantos y tan primos en un pueblo que

se dice *Escapuzalco*, una legua de *México**; pues labrar piedras finas y chalchiuites, que son como esmeraldas, otros muchos grandes maestros.” (Díaz del Castillo, *HVCNE*, vol. 1, XCI, p. 327). “Este *Escapuzalco* era donde labraban el oro e plata al gran Montezuma, y solíamosle llamar el pueblo “de los Plateros” (*HVCNE*, vol. 1, CXLI, p. 538).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Banderas (río de)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Chalchihuecan**.
- *Motivación*: Dice Díaz del Castillo que los expedicionarios de Juan de Grijalva llamaron *río de Banderas* a un río porque en sus orillas encontraron, en junio de 1518, a un grupo de indígenas armados de lanzas, en cada una de las cuales ondeaba una bandera blanca. Los conquistadores permanecieron seis días en el lugar, intercambiando con los indígenas oro por cuentas de vidrio. Más adelante, Díaz del Castillo dice que el nombre indígena del río era *Chalchocueca* [= *Chalchihuecan**].
- *Etimología*: ‘Banderas’: pl. de ‘bandera’: “1256-63, deriv. de BANDA II en su sentido etimológico de ‘signo, estandarte” (Coromines, 2012, p. 63). “lienzo que se emplea como insignia, señal, símbolo o emblema; estandarte, pendón’: latín vulgar **bandaria* ‘bandera’, del latín tardío *bandum* ‘estandarte’, del germánico *bandwa-* ‘estandarte’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 102).
- *Clase*: Nombre incidental.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo
- *Localización*: Corresponde en la actualidad a Boca del Río, formado por el río Jamapa al desembocar en el Golfo de México. Pertenece al Estado de Veracruz, México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, , XIII, p. 93; D. del C., *HVCNE*, 1984, vol. 2, CLX, p. 151.
- *Contexto*: “E luego navegamos con todos cuatro navíos en conserva, hasta que llegamos en paraje de otro río, que le pusimos por nombre *río de Banderas*, porque estaban en él muchos indios con lanzas grandes, y en cada lanza una bandera hecha de manta blanca, revolándolas y llamándonos” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XIII, p. 93). “Y era en aquella sazón el puerto un río que se dice *Chalchocueca* [= *Chalchihuecan**], que es el que hubimos puesto por nombre *río de Banderas*, donde

se rescataron los dieciséis mil pesos; y por aquel río venían las barcas con la mercancía que venía de Castilla hasta que se mudó a *la Veracruz**.” (*HVCNE*, vol. 2, CLX, p. 151).

- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Bernal (puerto y peñol de)**

- *Variantes en las crónicas*:

- *Motivación*: Dice el cronista Díaz del Castillo que los conquistadores llamaron *Bernal* a un puerto o paso entre montañas que hallaron, en abril de 1519, por la semejanza que tenían con otro del mismo nombre que había en España. El mismo nombre *Bernal* lo usaron para designar un peñol que se alzaba en el lugar. Era un lugar estratégico, pues desde allí se podía divisar la costa del Golfo de México; por esta razón, Cortés decidió establecer allí el primer emplazamiento de la *Villa Rica de la Vera Cruz**, primera población fundada por los conquistadores en la *Nueva España**.

- *Etimología*: ‘Bernal’: acortamiento de Bernaldo: “Bernaldo: Germánico, *Berinald* o *Bernwald*, de *beri*, “oso”, y ‘*wald*’ “gobierno, mando”; “el mando del oso”, o metafóricamente, “el gobierno del guerrero taimado”. Variantes: Bernal, Beroaldo.” (Tibón, 2005, p. 50).

- *Clase*: Topotónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.

- *Localización*: El nombre designa en la actualidad una punta y un puerto situados en el Golfo de México, cerca de Quiahuitlán, Estado de Veracruz, México.

- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XL, p. 165; XLI, p. 170; XLIV, p. 177.

- *Contexto*: “Y viendo aquella mala navegación, dio la vuelta a *San Juan de Ulúa**, sin más pasar adelante, ni otra relación, excepto que doce leguas de allí habían visto un pueblo como fortaleza, el cual pueblo se llamaba *Quiahuistlan* [= *Quiahuiztlán* *], y que cerca de aquel pueblo estaba un puerto que le parecía al piloto Alaminos que podrían estar seguros los navíos, del norte; púsosele un nombre feo, que es el tal de *Bernal*, que parecía a otro puerto que hay en España que tenía aquel propio nombre feo” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XL, p. 165). “Y como Cortés así vio la

cosa y voluntades, mandó que nos fuésemos al pueblo que había visto el Montejo y el piloto Alaminos, que estaba en fortaleza, que se dice *Quiauistlan* [= *Quiahuitlán* *], y que los navíos estarían al abrigo del *peñol* [de Bernal] por mí nombrado” (*HVCNE*, vol. 1, XLI, p. 170). “Ya todas las cosas puestas en este estado, acordamos de irnos al pueblo que estaba en la fortaleza, ya otra vez por mí memorado, que se dice *Quiauistlan* [= *Quiahuitlán**], y que los navíos se fuesen al *peñol* y *puerto* [de Bernal] que estaba enfrente de aquel pueblo, obra de una legua de él” (*HVCNE*, vol. 1, XLIV, p. 177).

- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Blanca (isla)**

- *Variantes en las crónicas*:

- *Motivación*: Díaz del Castillo dice que los miembros de la expedición de Grijalva vieron, en junio de 1517, una isleta situada a unas tres leguas de la costa oriental de México, en el Golfo de México, y cuya arena era blanca. Por este motivo la llamaron *Isla Blanca*.

- *Etimología*: ‘Blanca’, fem. de ‘blanco’: “‘color acromático de claridad máxima, que en la serie de los grises está en el extremo opuesto al negro’: latín vulgar **blancus* ‘blanco’, del germánico *blank-* ‘brillar’, del indoeuropeo *bhel-* ‘brillar, quemar; brillante, blanco’” (Gómez de Silva, 2012, p. 112-113). “h. 1140. Del germánico BLANK ‘brillante’, blanco (hoy raro, pero aún existente, en alemán e inglés)” (Coromines, 2012, p. 77).

- *Clase*: Fisiotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.

- *Localización*: Corresponde en la actualidad a una isleta que conserva el nombre original y que pertenece al Parque Marino Sistema Arrecifal Veracruzano, del Estado de Veracruz, México.

- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, XIII, p. 95.

- *Contexto*: “E corriendo la costa adelante, vimos una isleta que bañaba la mar y tenía la arena blanca, y estaría, al parecer, obra de tres leguas de tierra, y pusímosle por nombre *isla Blanca*, y así está en las cartas de marear.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, XIII, p. 95).

- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Campeche**

- *Variantes en las crónicas:* véase *Lázaro**.
- *Motivación:* Este nombre lo refieren Díaz del Castillo y Cortés. Según ambos cronistas, este era el nombre en lengua indígena (maya) de un pueblo ubicado en la península de *Yucatán**, adonde llegó, en marzo de 1517, la expedición comandada por Francisco Hernández de Córdoba. Díaz del Castillo dice que los conquistadores llamaron inicialmente *Lázaro** al pueblo porque llegaron a él “un domingo de Lázaro” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, III, p. 69), pero que luego supieron que el nombre en lengua indígena era *Campeche*, el cual prevaleció. Por su parte, Cortés también afirma que el nombre indígena del pueblo era *Campeche*, pero que el nombre *Lázaro* se lo dieron los conquistadores no al pueblo, sino al cacique de este.
- *Etimología:* ‘Campeche’: Hay varias interpretaciones sobre la etimología de este nombre, las cuales coinciden en su origen maya. Así lo expresa Gómez de Silva: “*Campeche*, estado y ciudad del sudeste de México (1540), de origen maya. Probablemente de *Kinpech*, antiguo distrito en esa región, de *Ah Kin Pech*, nombre de un jefe y sacerdote (1517), literalmente = ‘Sacerdote Garrapata’, de *Ah Kin* ‘sacerdote de un culto solar’, literalmente = ‘hombre de sol’ (de *ah* ‘hombre, macho’ + *kin* ‘sol’) + *pech* ‘garrapata’, nombre totémico de pueblo (*Pech* sigue siendo un apellido común en Yucatán y Campeche); pero posiblemente del maya *Can Pech* ‘culebra garrapata’ (debido a un ídolo parecido a una serpiente con una garrapata en la cabeza), de *can* ‘culebra’ + *pech* ‘garrapata’” (Gómez de Silva, 2012, p. 134). Esta etimología de *Campeche* coincide con la que ofrece INAFED: “El poblado de *Ah-Kim-Pech*, que en lengua maya significa ‘lugar de serpientes y garrapatas’, se fundó en la tercera centuria de nuestra era.” (INAFED, 1987-1988: “Campeche”)
- *Clase:* Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del maya).
- *Localización:* Corresponde a la ciudad llamada San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche, península de Yucatán, México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-1*, p. 47; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, III, p. 69.
- *Contexto:* “Y siguiendo en viaje [Francisco Hernández de Córdoba y sus hombres] fueron a dar a la dicha tierra intitulada de *Yucatán**, a la punta de ella, que estará a

sesenta o setenta leguas de la dicha isla Fernandina de esta tierra de la *Rica Villa de la Vera Cruz* [= *Veracruz**], donde nosotros en nombre de vuestras reales altezas estamos, en la cual saltó en un pueblo que se dice *Campeche*, donde al señor de él pusieron por nombre Lázaro, y allí le dieron dos mazorcas con una tela de oro por cama, y otras cosillas de oro. Y porque los naturales de la dicha tierra no los consintieron estar en el pueblo y tierra, se partieron de allá y se fue la costa abajo hasta diez leguas...” (Cortés, 2000, *CR-I* Cortés, 2000, p. 47). “Vimos desde los navíos un pueblo, y al parecer algo grande, y había cerca de él gran ensenada y bahía; creímos que había río o arroyo donde pudiésemos tomar agua, porque teníamos gran falta della [...]; faltó el agua y hubimos de saltar en tierra junto al pueblo, y fue un domingo de *Lázaro**, y a esta causa le pusimos este nombre, aunque supimos que por otro nombre propio de indios se dice *Campeche*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, III, p. 69).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Canoas (río de)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Díaz del Castillo cuenta que los miembros de la expedición de Juan de Grijalva llegaron, a fines de junio de 1518, a la boca de un gran río al cual llamaron *río de Canoas* porque allí se encontraron con un grupo numeroso de indígenas que se desplazaban en 16 canoas, armados con arcos, flechas y lanzas, y se enfrentaron a los conquistadores.
- *Etimología*: ‘Canoas’: pl. de ‘canoa’: “‘embarcación de remo ligera y estrecha’: arahuaco *canoa* ‘canoa’, de origen caribe (de la misma familia que el cumanagoto *kanawa* ‘canoa’)” (Gómez de Silva, 2012, p. 137). “Canoa: 1492. Del arahuaco de las Lucayas.” (Coromines, 2012, p. 196).
- *Clase*: Nombre incidental.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo. (Nota: aunque ‘canoa’ es voz de origen caribe, del arahuaco, cuando los conquistadores la emplean en México para designar un río ya había sido incorporada al léxico del castellano. Según Coromines, el año en que ‘canoa’ se atestigua por primera vez es 1492, pues Colón la usó muchas veces en su *Diario*).

- *Localización:* Según INAFED, el antiguo *río de Canoas* corresponde en la actualidad al río Tamesí: “En 1518 Juan de Grijalva descubrió la Huasteca, encontró los ríos de Cazones y Tuxpan, llegó al Tanhuijo, que los españoles llamaron *Canoas* (hoy Tamesí) en donde tuvieron un enfrentamiento con los nativos” (INAFED, 1987-1988: “Tuxpan”). El río Tamesí es afluente del río Pánuco, que desemboca en el Golfo de México, en el Estado de Veracruz, México.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XVI, pp. 99-100.
- *Contexto:* “E caminando más adelante vimos muchas poblaciones, y estarían la tierra adentro dos o tres leguas, y esto es ya en la provincia de *Pánuco**; e yendo por nuestra navegación, llegamos a un río grande que le pusimos por nombre *río de Canoas*, e allí enfrente de la boca dél surgimos. Y estando surtos todos tres navíos, y estando algo descuidados, vinieron por el río diez y seis canoas muy grandes llenas de indios de guerra, con arcos y flechas y lanzas, y vanse derechos al navío más pequeño, del cual era capitán Alonso de Ávila, y estaba más llegado a tierra, y dándole una rociada de flechas, que hirieron a dos soldados, echaron mano al navío como que lo querían llevar, y aun cortaron una amarra; y puesto que el capitán y los soldados peleaban bien, y trastornaron tres canoas, nosotros con gran presteza les ayudamos con nuestros bateles y escopetas y ballestas, y herimos más de la tercia parte de aquellas gentes; por manera que volvieron con la mala ventura por donde habían venido” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XVI, pp. 99-100).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Castilblanco**
- *Variantes en las crónicas:* Véanse *Ixtacamaxtitlan** y *Zocotlan**.
- *Motivación:* Según Díaz del Castillo, los conquistadores llamaron *Castilblanco* a un pueblo que en lengua azteca se llamaba *Zocotlan** por la semejanza que este tenía con una villa portuguesa llamada Casteloblanco, según manifestaron algunos soldados portugueses que pertenecían a la expedición de Cortés.
- *Etimología:* ‘Castilblanco’: del port. ‘*Castelo Branco*’: nombre de una antigua ciudad de Portugal. ‘*Castelo*’: castillo, fortificación; del latín *castellum*: fortín, fortaleza, baluarte, reducto, + ‘*Branco*’: blanco: “blanco: latín vulgar **blancus* ‘blanco’, del

germánico *blank-*, ‘brillar’, del indoeuropeo *bhel-* ‘brillar, quemar; brillante, blanco’.” (Gómez de Silva, 2012, pp. 112-113).

- *Clase*: Topotónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Es discutida. Según Díaz del Castillo, *Castilblanco* correspondía a *Zocotlan**. Respecto a la evolución del nombre *Zocotlan* y a su localización hay varias interpretaciones. Ramírez de Alba (2013, pp. 341-342) plantea que el nombre *Zocotlan* fue alteración del nombre azteca Tzaoctlan y evolucionó a Zautla, que identifica en la actualidad a un municipio del Estado de Puebla, México (Santiago Zautla). Otros autores, como Ramírez Cabañas (1939), proponen que *Castilblanco* corresponde en la actualidad a *Ixtacamaxtitlán**, municipio que también pertenece al Estado de Puebla, México: “podría suponerse que este pueblo [*Castilblanco*] fuese el Iztacamaxtitlan, hoy Iztacamaxtitlán, pueblo que cambió de asiento” (Ramírez Cabañas, 1939, p. 214). Lo mismo afirma INAFED: “Ixtacamaxtitlán fue llamado también *Castilblanco* y era el segundo Mojón que sirvió de límite del Obispado de Puebla en 1550” (INAFED, 1987-1988: “Iztacamaxtitlán”).
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, LXI, p. 221
- *Contexto*: “Y desde allí entramos en tierra de un pueblo que se decía *Zocotlan**, y enviamos dos indios de *Cempoal* [= *Cempoala**] a decirle al cacique cómo íbamos, que tuviesen por bien nuestra llegada a sus casas; y era sujeto este pueblo a *México**, y siempre caminábamos muy apercebidos y con gran concierto, porque veíamos que ya era otra manera de tierra. Y cuando vimos blanquear muchas azoteas, y las casas del cacique y los cúes, y adoratorios, que eran muy altos y encalados, parecían muy bien, como algunos pueblos de nuestra España, y pusímosle nombre *Castilblanco*, porque dijeron unos soldados portugueses que parecía a la villa de Casteloblanco, de Portugal, y así se llama ahora.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, LXI, p. 221).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo

- **Catoche (cabo)**
- *Variantes en las crónicas*: Punta de Cotoche.

- *Motivación:* Según Díaz del Castillo, Francisco Hernández de Córdoba y sus hombres llamaron *Punta de Cotoche* a un pueblo maya situado en toda la punta nororiental de la península de Yucatán, adonde llegaron un 5 de marzo de 1517. Agrega el cronista que *Cotoche* fue resultado de la malinterpretación de una frase en lengua maya: “*Con escotoch*”, que traducía “andad acá a mis casas”. Allí tuvo lugar el primer encuentro de los conquistadores con los indígenas mayas de la región y el primer combate entre ambos bandos. Con el paso del tiempo, el nombre *Punta de Cotoche* se cambió por *Cabo Catoche*.
- *Etimología:* ‘Catoche’: “Catoche (Cabo): Cotoch, Cot-toch, albarrada áspera, en idioma maya; de ‘cot’, albarrada, y de ‘toch’, áspero.” (Peñafiel, Antonio, 1897: 55). Según Díaz del Castillo, *Cotoche* se formó por el malentendido y la abreviación de la frase maya ‘*con escotoch*’, que traducía “andad acá a mis casas” (Díaz del Castillo, *HVCNE* vol. 1, II, p. 67). “Otoch: sus. Casa, hogar.” (Gómez Navarrete, 2009, p. 159).
- *Clase:* Nombre equívoco.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del maya)
- *Localización:* Corresponde al lugar que hoy se llama Cabo Catoche, en el extremo nororiental de la península de Yucatán, Estado de Quintana Roo, México.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, II, p. 67.
- *Contexto:* “Otro día por la mañana volvió el mismo cacique a los navíos, y trajo doce canoas grandes con muchos indios remeros, y dijo por señas al capitán, con muestras de paz, que fuésemos a su pueblo y que nos darían comida y lo que hubiésemos menester, y que en aquellas doce canoas podíamos saltar en tierra. Y cuando lo estaba diciendo en su lengua, acuérdeme decía: “*Con escotoch, con escotoch*”, y quiere decir “andad acá a mis casas”; y por esta causa pusimos desde entonces por nombre a aquella tierra *Punta de Cotoche*, y así está en las cartas de marear.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, II, p. 67).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Cempoala**

- *Variantes en las crónicas:* Cempoal. Véanse *Sevilla** y *Villaviciosa**.
- *Motivación:* Según Cortés y Díaz del Castillo, *Cempoal* era el nombre de un gran pueblo indígena situado en el camino que conducía de *San Juan de Uluá** a

Quiahuistlan [= *Quiahuiztlán**]. Cortés y sus hombres llegaron a Cempoal en abril de 1519 y fueron bien recibidos por “el cacique gordo” y los indígenas totonacas, quienes les expresaron a los españoles su voluntad de apoyarlos en la lucha contra Moctezuma y sus mexicas. Cortés dice que a *Cempoal* la intituló *Sevilla**, por semejanza con la ciudad española. Díaz del Castillo también menciona el nombre de *Sevilla* y agrega otro nombre con el que los conquistadores llamaban a *Cempoal*: *Villaviciosa**, por la fertilidad de sus tierras.

- *Etimología*: ‘Cempoala’: de “*Cempoa-lan, Cempohualan*, ciudad extinguida de la tribu totonaca y célebre en la historia de Cortés. [...] *Cempohualli* significa veinte; el plural de lugar es *Cempohual-lan*, en donde *llan* equivale a *tlán*, ‘lugar de veintes’, en donde el mercado tiene lugar cada veinte días. ” (Peñafiel, 1897, p. 56: “Cempoalan”). “*Cempoallan*: ‘El lugar de la cuenta’. Topon. Localidad del Estado de Veracruz (Vázquez Chamorro, 2002, p. 203).
- *Clase*: Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Cempoala designa en la actualidad un centro arqueológico, en donde se hallan ruinas del antiguo poblado totonaca; se halla cerca del Golfo de México, Estado de Veracruz, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, p. 88; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XLIV, pp. 177-178.
- *Contexto*: “Y con este propósito y demanda me partí de la ciudad de *Cempoal*, que yo intitulé *Sevilla**, a diez y seis de agosto, con quince de caballo y trescientos peones lo mejor aderezados de guerra que yo pude y el tiempo dio a ello lugar, y dejé en la *Villa de la Vera Cruz* [= *Veracruz**] ciento y cincuenta hombres con dos de caballo, haciendo una fortaleza que ya tengo casi acabada; y dejé toda aquella provincia de *Cempoal* y toda la sierra comarcana a la villa, que serán hasta cincuenta mil hombres de guerra y cincuenta villas y fortalezas, muy seguros y pacíficos y por ciertos y leales vasallos de vuestra majestad, como hasta ahora lo han estado y están, porque ellos eran súbditos de aquel señor Mutezuma, y según fui informado lo era por fuerza y de poco tiempo acá.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 88). “Y llegamos a un río donde está poblado ahora la *Veracruz**, y venía algo hondo; y con unas canoas quebradas lo pasamos, y a nado y en balsas. Y de aquella parte del río estaban unos pueblos sujetos a otro gran pueblo que se decía *Cempoal*, donde eran naturales los cinco indios de los bezotes de

oro, que he dicho que vinieron por mensajeros a Cortés, que les llamamos “lopelucios” en el real, y hallamos las casas de ídolos y sacrificaderos y sangre derramada, e inciensos con que zahumaban, y otras cosas de ídolos y de piedras con que sacrificaban, y plumas de papagayos, y muchos libros de su papel cosidos a dobleces, como a manera de paños de Castilla, y no hallamos indios ningunos porque se habían ya huido, que como no habían visto hombres como nosotros, ni caballos, tuvieron temor. [...] Y diré cómo nos dieron en aquel poblezuelo de cenar, y supimos que era por *Cempoal* el camino para ir a *Quiauiatlan* [= *Quiahuiztlán**], que ya he dicho que estaba en una fuerza.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XLIV, pp. 177-178).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Centla**

- *Variantes en las crónicas*: Cintla, Citla.
- *Motivación*: Dice Díaz del Castillo que *Cintla*, deformación de *Centla*, era el nombre indígena de un pueblo sujeto al cacique Tabasco, en cuyas sabanas y llanuras se libró, en marzo de 1519, el primer combate entre las tropas de Cortés y los indígenas: “Aquesta fue, pues, la primera guerra que tuvimos en compañía de Cortés en la *Nueva España*.*” (Díaz del Castillo, *HVCNE*, vol.1, XXXIV, p. 146). En esta batalla hubo un factor notorio que obró en favor de los conquistadores: la participación del caballo, que entonces era desconocido por los indígenas y fue causa de asombro y miedo entre estos: “E aquí creyeron los indios que el caballo e caballero era todo un cuerpo, como jamás habían visto caballos hasta entonces” (p. 146).
- *Etimología*: ‘Centla’: “Centla: La palabra *Centla* proviene de las voces náhuatl ‘*Sen-tla*’ que significan: ‘En el maizal’.” (INAFED, 1987-1988: “Centla”).
- *Clase*: Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio de Centla, del Estado de Tabasco, México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, XXXIII, pp. 144, 152.
- *Contexto*: “Fuimos por unas sabanas grandes, donde habían dado guerra a Francisco de Lugo y a Pedro de Alvarado, y llamábase aquella sabana e pueblo *Cintla*, sujeta al mismo *Tabasco**, una legua del aposento donde salimos.” (Díaz del Castillo, 2000,

HVCNE, vol.1, XXXIII, p. 144). “Y asimismo [Cortés] les mandó [a los indígenas de *Tabasco**] que viniesen seis indios carpinteros, y que fuesen con nuestros carpinteros, y que en el pueblo de *Cintla*, adonde Dios nuestro señor fue servido de darnos aquella victoria de la batalla pasada, por mí referida, que hiciesen una cruz en un árbol grande que allí estaba, que llaman ceiba, e hicieronla en aquel árbol a efecto que durase mucho, que con la corteza, que suele reverdecer, está siempre la cruz señalada.” (p. 152).

- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Chalchihuecan (San Juan de)**

- *Variantes en las crónicas*: Chalchiqueca, Chalchilmeca, Chalchocueca. Véanse: *San Juan de Ulúa** y *Banderas (río de)**.
- *Motivación*: San Juan de *Chalchiqueca* o *Chalchilmeca* son los nombres con que Cortés designaba el puerto que Juan de Grijalva llamó *San Juan de Ulúa** y donde también desembarcaron Cortés y sus tropas. A ese puerto llegarían primero las mercancías procedentes de Castilla. Por su parte, Díaz del Castillo usa el nombre *Chalchocueca* y aclara que este era el nombre en lengua indígena del río que por allí pasaba, al cual los expedicionarios de Grijalva llamaron *río de Banderas**.
- *Etimología*: ‘Chalchihuecan’: de “Chalchicuecan. *Chalchicueye-can* debe escribirse esta palabra o *Chalchiuhcueye-can*, ‘lugar de la diosa del agua’, palabra compuesta del nombre de la deidad *Chalchicueye* y la final *can*, de lugar. *Chalchiqueca* llamaba a este lugar Hernán Cortés y *Chalchicuela* sus compañeros de expedición” (Peñañiel, 1897, p. 92). “Chalchiuhcuehecan [Chalchiuhcuecan]: “El lugar de Chalchihuitlicue’. Topon. Región litoral de la costa del Golfo de México” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 506).
- *Clase*: Híbrido: [Hagiotopónimo (*San Juan*) + Mitotopónimo (*Chalchihuecan*)]
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Híbrido: [Hispanismo (*San Juan de*) + Indigenismo (del náhuatl) (*Chalchihuecan*)].
- *Localización*: Corresponde en la actualidad a la isla llamada *San Juan de Ulúa*, situada al frente de la ciudad de Veracruz, en el Golfo de México. Hay una playa llamada Playa Chalchihuecan en el municipio La Antigua, Estado de Veracruz, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, p. 131; *CR-4*, p. 331; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLX, p. 151.

- *Contexto*: “Y luego señalé diez hombres y entre ellos algunos pilotos y personas que sabían de la mar y con el recaudo que él dio se partieron y fueron por toda la costa desde el puerto de *Chalchilmeca*, que dicen de *San Juan*, donde yo desembarqué y anduvieron por ella setenta y tantas leguas, que en ninguna parte hallaron río ni ancón donde pudiesen entrar navíos ningunos, puesto que en la dicha costa había muchos y muy grandes y todos los sondaron con canoas y así llegaron a la dicha provincia de *Cuacalcalco* [= *Coatzacoalco**], donde el dicho río está.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 131). “Con este concierto se partieron del puerto de *San Juan de Chalchiqueca*, a once días del mes de enero de 1524 años y han de ir a la Habana , que es la punta de la isla de Cuba.” (*CR-4*, p. 331). “Y era en aquella sazón el puerto un río que se dice *Chalchocueca*, que es el que hubimos puesto por nombre *río de Banderas*, donde se rescataron los dieciséis mil pesos; y por aquel río venían las barcas con la mercancía que venía de Castilla hasta que se mudó a *la Veracruz**.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 2, CLX, p. 151).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Chalco**
- *Variantes en las crónicas*: Calco.
- *Motivación*: *Chalco* era el nombre náhuatl de una provincia situada en el Valle de México, al borde del Lago Chalco. Cortés alterna el nombre *Chalco* con el de *Calco*. Díaz del Castillo usa *Chalco*.
- *Etimología*: Discutida. “*Chalco*: lugar étnico de los chalca, gente de las bocas, de *challi*, boca, y la terminación *co*, lugar.” (Peñafiel, 1897, p. 91). “Chalco: “El lugar de la esmeralda” o “En la concavidad del terreno”. Topon. Localidad del Valle de México” (Vázquez Chamorro, 2001b, p. 227). “Chalco: Chalco, cuyo nombre es de origen náhuatl, proviene de *Challi*: ‘borde de lago’ y *co*: ‘lugar’, significa “en el borde del lago”. El significado de esta palabra ha sido muy discutido.” (INAFED, 1987-1988: “Chalco”).
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio de Chalco, perteneciente al Estado de México, república de México.

- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-2*, p. 115; *CR-3*, p. 209; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, LXXXVI, p. 304.
- *Contexto:* “Otro día siguiente subí al puerto por entre las dos sierras que he dicho y a la bajada de él, ya que la tierra del dicho Mutezuma descubríamos, por una provincia de ella que se dice *Chalco*, dos leguas antes que llegásemos a las poblaciones hallé un muy buen aposento nuevamente hecho, tal y tan grande que muy cumplidamente todos los de mi compañía y yo nos aposentamos en él.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 115). “Y mandé al dicho alguacil mayor que, después de puestos los mensajeros a salvo, llegase a una provincia que se dice *Calco*, que confina con esta de *Aculuacan* [= *Culúa**] porque tenían certificación que los naturales de aquella provincia, aunque eran de la liga de los de *Culúa**, se querían dar por vasallos de vuestra majestad, y que no lo osaban hacer a causa de cierta guarnición de gente que los de *Culúa* tenían puesta cerca de ellos” (*CR-3*, p. 209). “Y Cortés mandó llamar a los embajadores del gran Montezuma que iban a nuestra compañía y les preguntó que cómo estaban aquellos dos caminos de aquella manera, el uno muy limpio y barrido y el otro lleno de árboles cortados nuevamente. Y respondieron que porque vayamos por el limpio, que sale a una ciudad que se dice *Chalco*, donde nos harán buen recibimiento, que es de su señor Montezuma, y que el otro camino, que le pusieron aquellos árboles y lo cegaron porque no fuésemos por él, que hay malos pasos y se rodea algo para ir a México, que sale a otro pueblo que no es tan grande como *Chalco*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVI, p. 304).
- *Cronistas:* Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Champlotón**
- *Variantes en las crónicas:* Potonchan, Nochopobon. Véase: *Mala Pelea (bahía de)**.
- *Motivación:* Dice Cortés que este es el nombre indígena (maya) de un pueblo de la península de Yucatán al cual llegó la expedición de Francisco Hernández de Córdoba, en marzo de 1517. Agrega que el cacique de dicho pueblo se llamaba Champlotón. Díaz del Castillo, por el contrario, refiere que *Champloton* era el nombre del pueblo, el cual a veces lo confunde con *Potonchan*. Otras versiones, basadas en otros cronistas, le dan la razón a Díaz del Castillo y aclaran que Cortés confundió los nombres, pues Nochopobon (o Mochcouh) era el nombre del señor o cacique y *Champloton* el nombre

del pueblo. Así lo refiere Voss N. (2004): “El conquistador se refiere con Mochcouoh, escrito *Nochopobon*, al pueblo de Champoton mientras que llama al señor de este pueblo Champoton. También Cortés nombra Mochcouoh, escrito Mochacabo, a la provincia de Champoton en su relación hecha al Licenciado Núñez sobre sus servicios prestados a la corona española y los daños recibidos. Esta alteración aparentemente se dio porque Cortés no había participado en las dos expediciones anteriores realizadas por Francisco Fernández de Córdoba y Juan de Grijalva y no estaba del todo familiarizado con los sucesos y los nombres” (Voss N., 2004, p. 133). Según Cortés, en este pueblo los conquistadores sufrieron una fuerte derrota militar por parte de los indígenas, quienes les causaron 26 muertos y varios heridos, entre estos el capitán Hernández de Córdoba, quien, varios días después, moriría en Cuba como consecuencia de las heridas. Según Díaz del Castillo, las bajas que sufrieron los conquistadores fueron más de 50. Y agrega que esta derrota militar fue la causa de que los conquistadores llamaran al pueblo *Bahía de Mala Pelea**.

- *Etimología*: ‘Champoton’: “Champoton: Su etimología proviene de la lengua maya: *Chakán* ‘sabana’ y *Putum*, que es una modificación de *Peten*; ‘región o comarca’, por lo que significa ‘región o comarca de la sabana’. El nombre sufrió diversos cambios a través del tiempo, pero sin modificar sus partes esenciales como a continuación se describe: *Chakan-Peten*, *Chakan-Putun*, *Chakan-Poton*, *Potonchan*, *Champutun* y *Champotón*.” (INAFED, 1987-1988: “Champoton”). “*Chak’an*: sus.: sabana” (Gómez Navarrete, 2009, p. 121) + “*Petén*: sus.: isla, comarca, región” (p. 162).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del maya)
- *Localización*: Corresponde al actual municipio de Champotón, del Estado de Campeche, península de Yucatán, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-1*, p. 47; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, III, pp. 71-72; IV, pp. 72, 74; V, p. 75.
- *Contexto*: “Y porque los naturales de la dicha tierra [*Campeche*]* no los consintieron estar en el pueblo y tierra, [Francisco Hernández de Córdoba y sus hombres] se partieron de allá y se fue la costa abajo hasta diez leguas, donde tornó a saltar en tierra junto a otro pueblo que se llama *Nochopobón* y el señor de él Champotón; y allí fueron bien recibidos de los naturales de la tierra, mas no los consintieron entrar en su pueblo y aquella noche durmieron los españoles fuera de las naos en tierra; y viendo esto los

naturales de aquella tierra, pelearon otro día en la mañana con ellos, en tal manera que murieron veintiséis españoles y fueron heridos otros tantos. Finalmente, viendo el capitán Francisco Fernández de Córdoba esto, escapó con los que le quedaron a acogerse a las naos.” (Cortés, 2000, *CR-I*, p. 47). “Llámase este pueblo *Potonchan*, y henchimos nuestras pipas de agua; mas no las pudimos llevar ni meter en los bateles, con la mucha gente de guerra que cargó sobre nosotros; [...] y adelante diré la guerras que nos dieron. [...] (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, III, pp. 71-72).” “Y estando en la estancias y maizales por mí ya dichas, tomando nuestra agua, vinieron por la costa muchos escuadrones de indios del pueblo de *Potonchan* (que así se dice)...” (*HCVNE*, vol. 1, IV, p. 72). “[...] Llámase este pueblo *Potonchan*, y en la cartas de marear le pusieron nombre los pilotos y marineros *bahía de Mala Pelea*. Y desde que nos vimos salvos de aquellas refriegas, dimos muchas gracias a Dios.” (*HCVNE*, vol. 1, IV, p. 74). “Porque las pipas y vasijas que teníamos llenas en *Champoton*, con la grande guerra que nos dieron y prisa de nos acoger a los bateles no se pudieron llevar, que allí se quedaron y no sacamos ninguna agua.” (*HCVNE*, vol. 1, V, p. 75).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Chapultepec**

- *Variantes en las crónicas*: Chapultepeque.
- *Motivación*: Díaz del Castillo dice que *Chapultepeque* era el nombre indígena del lugar, un cerro, donde se hallaba el acueducto que surtía de agua dulce la ciudad de *México Tenochtitlan**. Este acueducto fue uno de los principales objetivos de los conquistadores en el asedio final contra los aztecas.
- *Etimología*: ‘Chapultepec’: “Chapul-tepec: las radicales mexicanas son *chapulín*, langosta, y *tepec*, lugar habitado.” (Peñafiel, 1897, p. 95). “Chapultepec”: “Cerro del saltamontes”. Topon. Monte del Valle de México que jugó un importante papel en la historia de la región.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 507). “Chapultepec viene del náhuatl *Chapoltepec*, que se compone de *Chapulli*: ‘chapulín o langosta’, *Tepetl*: ‘cerro’ y *C* apócope de *Co*: ‘en’, que significa ‘En el cerro del chapulín’.” (INAFED, 1987-1988: “Chapultepec”).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).

- *Localización:* Chapultepec designa en la actualidad un cerro, un bosque y un lago en la Ciudad de México, república de México; asimismo, es el nombre de un municipio en el Estado de México, de la misma república.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXVIII, p. 273.
- *Contexto:* “y la manera como se provee la ciudad de agua dulce desde una fuente que se dice *Chapulteque*, que está de la ciudad obra de media legua, y va el agua por unos edificios y llega en parte que con canoas la llevan a vender por las calles.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXVIII, p. 273).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Chiapas**
- *Variantes en las crónicas:* Chiapa.
- *Motivación:* El nombre náhuatl de *Chiapa* aparece en Díaz del Castillo asociado al de fray Bartolomé de las Casas, obispo de esa región del suroccidente de México cuando Díaz del Castillo escribía su crónica.
- *Etimología:* ‘Chiapa’: “Chi-apan: del idioma mexicano: río de la chía.” (Peñafiel, 1897, p. 97). “Chiapan: “en el semillero de chía”. Topon. Señorío otomí. PT [Provincia Tributaria] de Xilotepec. PV [Provincia del Virreinato] de Xilotepec. EA [Estado Asociado] de México” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 507).
- *Clase:* Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Chiapas es en la actualidad el nombre de uno de los Estados que conforman, junto con la Ciudad de México, los Estados Unidos Mexicanos. Se halla al suroccidente de México.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXIII, p. 297.
- *Contexto:* “Pasemos ya adelante y digamos que aquéostas fueron las grandes crueldades que escribe y nunca acaba de decir el obispo de *Chiapa*, fray Bartolomé de las Casas, porque afirma que sin causa ninguna, sino por nuestro pasatiempo y porque se nos antojó se hizo aquel castigo, y aun dícelo de arte en su libro a quien no lo vio ni lo sabe, que les hará creer que es así aquello y otras crueldades que escribe, siendo todo al revés y no pasó como lo escribe.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXIII, p. 297).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Chila (río)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Díaz del Castillo menciona el nombre del río *Chila*, situado en la región de Pánuco, a una legua del pueblo *Santisteban del Puerto**, fundado por Cortés a fines de 1522.
- *Etimología:* Discutida. “Chila: *Chil-la*, plural mexicano de chilli, pimiento americano” (Peñafiel, 1897, p. 101). “Chila: El jeroglífico de su fundación significa ‘donde abundan los caracoles’; se forma de las voces nahuas ‘*cili*’, caracolitos, y ‘*la*’, abundancia.” (INAFED, 1987-1988: “Chila”).
- *Clase:* Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Según INAFED, corresponde en la actualidad al río Atoyac, que nace en las montañas del Estado de Veracruz, México.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLVIII, pp. 134-135, 137.
- *Contexto:* “y desde allí se fue Cortés con la mitad de sus soldados a un río que se dice *Chila*, que está de la mar obra de cinco leguas” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLVIII:134-135). “Llamábase esta villa *Santiesteban del Puerto**, y está obra de una legua de *Chila*.” (p. 137).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Chimalhuacán**
- *Variantes en las crónicas:* Chimaloacan.
- *Motivación:* *Chimalhuacan* era el nombre de uno de los pueblos aztecas situados en el Valle de México, a orillas del Lago Texcoco. Díaz del Castillo alterna esta forma con la de *Chimaloacan*.
- *Etimología:* ‘Chimalhuacan’: “Chimalhuacan. Chimal-huacan, del azteca; lugar de rodela; de *chimalli*, rodela o escudo, y de la terminación posesiva *huacan*.” (Peñafiel, 1897, p. 103). “Chimalhuacan: “Lugar de los dueños de las rodela”. Topon. Lugar de la confederación chalca.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 509). “Chimalhuacán: Chimalhuacán viene del náhuatl *Chimal* que es apócope de *chimalli*, que significa

‘escudo o rodela’; *Hua*, partícula posesiva y *can*: ‘lugar’, que en conjunto significa ‘lugar de escudo o rodela.’” (INAFED, 1987-1988: “Chimalhuacán”).

- *Clase*: Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Chimalhuacán es en la actualidad el nombre de uno de los municipios del Estado de México, de la república de México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXXVII, p. 519.
- *Contexto*: “Y de aqueste pueblo, según supimos, recibíamos mucho daño, porque eran muy contrarios contra *Chalco**, *Tamanalco [= Tlalmanalco*]* y *Mecameca [= Amecameca*]* y *Chimaloacan*, que querían venir a tener nuestra amistad, y ellos lo estorbaban.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXXVII, p. 519).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Chinantla**

- *Variantes en las crónicas*: Chinanta.
- *Motivación*: *Chinanta* aparece en Cortés y en Díaz del Castillo como el nombre de una provincia situada a unas noventa leguas de *México Tenochtitlan** y cuyos habitantes no estaban sometidos al imperio de Moctezuma.
- *Etimología*: ‘Chinantla’: de “Chinantlan. Chinan-tlan, del mexicano; el signo escrito es ideográfico: una planta o caña con flores, sobre el signo *tlalli*, tierra, producen *chinamitl*, seto o cerco de cañas o milpa cercada. La terminación *tlan* está expresada por dos dientes. Lugar de milpas cercadas.” (Peñafiel, 1897, p. 103). “*Chinantla*: Chinantla se forma del vocablo azteca *chinamitl*, ‘seto o cerca de cañas o de milpa cercada’, y *tla*, ‘abundancia’; significa ‘donde abundan los cercados de milpas’ o ‘Donde hay muchas milpas cercadas’”. (INAFED, 1987-1988: “Chinantla”).
- *Clase*: Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde actualmente al municipio de Chinantla, del Estado de Puebla, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, p. 233; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CIII, p. 378.

- *Contexto*: “Y a una [provincia] de ellas que se dice *Chinanta*, envié para ellos dos españoles; y esta provincia no está sujeta a los naturales de *Culúa**, y en las otras que lo eran al tiempo que me daban guerra en la ciudad de *Temixtitlan* [*Tenochtitlan**], mataron a los que estaban en aquellas granjerías, y tomaron lo que en ellas había, que era cosa muy gruesa, según la manera de la tierra, y de estos españoles que estaban en *Chinanta* se pasó casi un año que no supe de ellos, porque como todas aquellas provincias estaban rebeladas, ni ellos podían saber de nosotros, ni nosotros de ellos” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 233). “Y cuando los caciques de *Chinanta* entendieron a lo que iban, juntaron copia de sus gentes para lavar oro, y lo llevaron a unos ríos, donde cogieron el demás oro que venía por su parte en granos crespillos, porque dijeron los mineros que aquello era de más duraderas minas, como de nacimiento” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CIII, p. 378).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Cholula**
- *Variantes en las crónicas*: Churultecal.
- *Motivación*: *Cholula* era el nombre en lengua náhuatl que designaba a una importante ciudad azteca situada cerca de *México Tenochtitlan** en la que sucedió, en octubre de 1519, una de las más cruentas matanzas que cometieron las fuerzas españolas contra los indígenas. Díaz del Castillo usa la forma *Cholula*; Cortés, la forma *Churultecal*. Este, en su descripción de la ciudad, la alaba como “la ciudad más hermosa de fuera que hay en España” (Cortés, *CR-2*, p. 111), por sus muchas tierras labradas, construcciones y mezquitas.
- *Etimología*: ‘Cholula’: “*Cholula*: del idioma mexicano Cholola; el signo jeroglífico del Atlas es de la época colonial: una pirámide en donde estaba el templo de Quetzalcoatl, la figura de un camino y una corneta, con que adornó el dibujante la figura, completan el jeroglifo ideográfico, para designar “el lugar de la huida”; derivado del verbo *choloa*, huir, correr, saltar; una variante del Lienzo de Tlaxcala tiene tres hombres corriendo” (Peñafiel, 1897, p. 106). “Cholula: “[Cholollan], ‘El lugar de la fuga’. Topon. Señorío nahuaparlante independiente. PV de Cholula [Provincia del Virreinato], EA [Estado actual] de Puebla” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 509).
- *Clase*: Incidental.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio San Pedro Cholula, del Estado de Puebla, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, p. 111; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXI, p. 224.
- *Contexto*: “Esta ciudad de *Churultecal* está asentada en un llano y tiene hasta veinte mil casas dentro, en el cuerpo de la ciudad y tiene de arrabales otras tantas. Es señorío por sí y tiene sus términos conocidos; no obedece a señor ninguno, excepto que se gobiernan como estos otros de *Tascaltecal* [=*Tlaxcala**]. [...] . Esta ciudad es muy fértil de labranzas porque tiene mucha tierra y se riega la más parte de ella y aun es la ciudad más hermosa de fuera que hay en España, porque es muy torreada y llana y certifico a vuestra alteza que yo conté desde una mezquita cuatrocientas treinta tantas torres en la dicha ciudad y todas son de mezquitas” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 111). “Y sobre ello se preguntó al cacique Olintecle que cuál era mejor camino y más llano para ir a *México**; y dijo que por un pueblo muy grande que se decía *Cholula*; y los de *Cempoal* [= *Cempoala**] dijeron a Cortés: “Señor, no vayas por *Cholula*, que son muy traidores y tiene allí siempre Montezuma sus guarniciones de guerra”, y que fuésemos por *Tlaxcala**, que eran sus amigos y enemigos de mexicanos” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXI, p. 224).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Churubusco**
- *Variantes en las crónicas*: Uchilubuzco, Oichilobusco, Huchilohuchico.
- *Motivación*: *Huitzilopochco* era el nombre náhuatl de uno de los señoríos del Valle de México; se hallaba a un lado de la calzada de *Iztapalapa**. El nombre *Huitzilopochco* aparece deformado en Cortés así: *Huchilohuchico*, *Uchilubuzco* y *Oichilobusco*; Díaz del Castillo usa la forma *Huichilobusco*. Con el paso del tiempo, la forma *Huitzilopochco* quedó convertida en *Churubusco*.
- *Etimología*: ‘Churubusco’: de ‘Huitzilopochco’: “Huitzilopochco: Lugar del dios de la guerra, Huitzilopochtli. La palabra Huitzilo-pochco se ha transformado en Churubusco, en que no se encuentra algo que recuerde la palabra original. El jeroglifo expresa el nombre por medio de una cabeza humana en el pico de un colibrí.” (Peñafiel, 1897, p.

135). “Huitzilopochco: ‘Junto a Huitzilopochtli’. Topon. Señorío del Valle de México” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 516).

- *Clase*: Mitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Huitzilopochco derivó en Churubusco, nombre que designa en la actualidad una de las colonias de la delegación de Coyoacán, perteneciente a la Ciudad de México, de la república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 119-120; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 2, CXLV, p. 37.
- *Contexto*: “Otro día después que a esta ciudad llegué me partí y a media legua andada, entré por una calzada que va por medio de esta dicha laguna, dos leguas hasta llegar a la gran ciudad de *Temixtitlan* [= *Tenochtitlán**] que está fundada en medio de la dicha laguna, la cual calzada es tan ancha como dos lanzas y muy bien obrada que pueden ir por toda ella ocho de caballo a la par y en estas dos leguas de la una parte y de la otra de la dicha calzada están tres ciudades y la una de ellas que se dice *Misicalcingo* [= *Mexicatzinco**], está fundada la mayor parte de ella dentro de la dicha laguna y las otras dos, que se llaman la una *Niciaca* y la otra *Huchilohuchico*, están en la costa de ella y muchas casas de ellas dentro en el agua. La primera ciudad de éstas tendrá hasta tres mil vecinos y la segunda más de seis mil y la tercera otros cuatro o cinco mil vecinos y en todas muy buenos edificios de casas y torres, en especial las casas de los señores y personas principales y las de sus mezquitas y oratorios donde ellos tienen sus ídolos.” (Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 119-120). “Quiero ahora decir que están muchas ciudades las unas de las otras, cerca de la gran ciudad de *México**, obra de dos leguas, porque *Suchimilco* [= *Xochimilco**] y *Cuyoacán* [= *Coyoacán**] y *Huichilobusco* e *Iztapalapa** y *Coadlabaca* [= *Cuernavaca**] y *Mezquique* [= *Mixquic**] y otros tres o cuatro pueblos que están a legua y media o a dos leguas los unos de los otros, y de todos ellos se habían juntado allí en *Suchimilco* muchos indios guerreros contra nosotros” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 2, CXLV, p. 37).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Coatlinchan**
- *Variantes en las crónicas*: Coatinchan, Guatinchan.

- *Motivación:* Dice Cortés que *Coatinchan* era una especie de arrabal de *Tesuico*, es decir, de *Texcoco**. Por esa localidad pasaron Cortés y sus hombres antes de llegar a *Texcoco*, en su ruta hacia *México-Tenochtitlan**.
- *Etimología:* ‘Coatinchan’: “Coat-in-chan: del mexicano: ‘casa o morada de Coatl’; compuesto de *Coatl*, [serpiente] *in*, artículo que dice la, y *chan*, casa o morada.” (Pieñafiel, 1897, p. 60).
- *Clase:* Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Corresponde en la actualidad a la localidad San Miguel Coatlinchan, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México, de la república de México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, CR-3, p. 203.
- *Contexto:* “Y preguntáronme [unos indígenas] si aquel día iría a la ciudad o me aposentaría en una de dos poblaciones que son como arrabales de la dicha ciudad [*Texcoco*], las cuales se dicen *Coatinchan* y *Guaxuta** [= *Huexotla**], que están a una legua y media de ella, y siempre va todo poblado, lo cual ellos deseaban por lo que adelante sucedió. Y yo les dije que no me había de detener hasta llegar a la ciudad de *Tesuico* [= *Texcoco**], y ellos dijeron que fuese en buena hora, y que se querían ir adelante a aderezar la posada para los españoles y para mí, y así se fueron; y llegando a estas dos poblaciones saliéronnos a recibir algunos principales de ellas y a darnos de comer.” (Cortés, 2000, CR-3, p. 203).
- *Cronista:* Hernán Cortés.

- **Coatzacoalcos (río y villa de)**
- *Variantes en las crónicas:* Guazacualco, Cozacoalco, Cuacalcalco, Quacucalco, etc.
- *Motivación:* Según refiere Díaz del Castillo, *Guazacualco* es la forma como los conquistadores entendieron el nombre del río que en lengua náhuatl era *Coatzacualco*, al cual llegó la expedición de Juan de Grijalva en junio de 1518. El mismo nombre identificaba a un pueblo indígena situado a orillas del río, al que Díaz del Castillo llama *villa de Guazacualco*. Mientras que en Díaz del Castillo se mantiene la forma *Guazacualco*, en Cortés son numerosas las variantes de *Coatzacualco*, a saber: *Guazacualco*, *Cuacalcalco*, *Cuacuacalco*, *Quacucalco*, *Cucicacalco*, *Cozacoalco*, *Coazacoalco*.

- *Etimología*: ‘Coatzacoalcos’: de ‘Coatzacoalco’. “Coatzacoalco: [...] La palabra debe escribirse Coatzacualco, Coa-tzacual-co, lugar de montículos o pirámides de Coatl: radicales: *Coatl* y *tzacualli*, templo pequeño en forma de pirámide.” (Peñafiel, 1897, p. 61). “Coatzacualco: ‘El lugar donde se oculta la serpiente’. Topon. Señorío independiente de lengua náhuatl. PV [Provincia del virreinato] de Guazacualco, EA [Estado actual] de Veracruz.” (Vázquez Chamorro, 2001a, pp. 498-499). “Coatzacoalcos: ‘Pequeños templos dedicados a Quetzalcoatl’, de *Cóatl*, serpiente, aféresis de Quetzalcóatl, *Tzacualli*, montículo o pequeña pirámide, y *Co*, partícula locativa. El nombre se pluralizó en castellano porque eran varias las pirámides.” (INAFED, 1987-1988: “Coatzacoalcos”).
- *Clase*: Mitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: El nombre Coatzacoalcos designa tanto al río que corre por el suroriente de México, Estado de Veracruz, y desemboca en el Golfo de México, como a la ciudad y puerto del mismo Estado.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, p. 131; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XII, p. 93; XXXVII, p. 156.
- *Contexto*: “Y luego señalé diez hombres y entre ellos algunos pilotos y personas que sabían de la mar y con el recaudo que él dio se partieron y fueron por toda la costa desde el puerto de *Chalchilmeca* [= *Chalchihuecan**], que dicen de *San Juan* [= *San Juan de Chalchihuecan*], donde yo desembarqué y anduvieron por ella setenta y tantas leguas, que en ninguna parte hallaron río ni ancón donde pudiesen entrar navíos ningunos, puesto que en la dicha costa había muchos y muy grandes y todos los sondaron con canoas y así llegaron a la dicha provincia de *Cuacalcalco*, donde el dicho río está.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 131). “E yendo más adelante navegando, vimos adonde quedaba el paraje del gran río de *Guazacualco*, y quisiéramos entrar en el ensenada que está, por ver qué cosa era, sino por ser el tiempo contrario; e luego se parecieron las grandes sierras nevadas, que en todo el año están cargadas de nieve.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XII, p. 93). “Y estando Cortés en la villa de *Guazacualco*, envió a llamar a todos los caciques de aquella provincia para hacerles un parlamento acerca de la santa doctrina y sobre su buen tratamiento, y entonces vino la madre de doña Marina, y su hermano de madre Lázaro, con otros caciques.” (*HVCNE*, vol. 1, XXXVII, p. 156).

- *Cronistas:* Hernán Cortes y Bernal Díaz del Castillo.

- **Cohuixco**

- *Variantes en las crónicas:* Cuisco, Cuico, Cuiscon.
- *Motivación:* Según Peñafiel (1897, p. 63), Cohuixco era el nombre náhuatl de una antigua provincia situada al sur de *Cuernavaca**, la antigua *Cuauhnahuac*. El nombre *Cohuixco* aparece deformado en Cortés así: *Cuisco*, *Cuico*, *Cuiscon*.
- *Etimología:* ‘Cohuixco’: “Cohuixco. Provincia antigua situada al sur de Cuernavaca, antes Cuauhnahuac, habitada por una tribu especial con idioma propio; la palabra Cohuixco significa ‘llanura de culebras’, de *cohuatl* y la final *ixco*.” (Peñafiel, 1897, p. 63). “Cohuixco. ‘Frente a la serpiente’. Topon. Río y región situada en el actual Estado de Morelos.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 499).
- *Clase:* Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* La provincia de Cohuixco se hallaba situada al sur de Cuauhnahuac, hoy Cuernavaca, municipio del Estado de Morelos, México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-3*, pp. 263, 267.
- *Contexto:* “y dijéronme cómo los de la población de *Malinalco**, que eran sus vecinos, les hacían mucho daño y les destruían su tierra, y que ahora se juntaban con los de la provincia de *Cuico* que es grande, y querían venir sobre ellos a matarlos porque se habían dado por vasallos de vuestra majestad y nuestros amigos, y que decían que después de ellos destruídos habían de venir sobre nosotros” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 263). “Desde a cuatro días de que el alguacil mayor viniese de la provincia de *Matalcingo*, los señores de ella y de *Malinalco** y de la provincia de *Cuiscon*, que es grande y mucha cosa, y estaban también rebelados, vinieron a nuestro real, y pidieron perdón de lo pasado, y ofreciéronse de servir muy bien, y así lo hicieron y han hecho hasta ahora.” (p. 267).
- *Cronista:* Hernán Cortés.

- **Coixtlahuaca**

- *Variantes en las crónicas*: Coastoaca.
- *Motivación*: El nombre *Coastoaca* que usa Cortés era la alteración del nombre náhuatl *Coaixtlahuacan*. Dice Cortés que los habitantes de esta provincia, hoy del Estado de Oaxaca, se sometieron como vasallos a los conquistadores.
- *Etimología*: ‘Coixtlahuaca’: de ‘Coaixtlahuacan’: “Coaixtlahuacan: Coa-ixtlahuacan: Del mexicano; la terminación compuesta significa llanura o gran extensión visual, *ixtlahuacan*; y *coatl*, serpiente: ‘llanura de serpientes’.” (Peñafiel, 1897, p. 59). “Coaixtlahuacan: ‘En la llanura de la serpiente’. Topon. Señorío mixteco. PT [Provincia tributaria] de Coaixtlahuacan. PV [Provincia del virreinato] de Teposcolula. EA [Estado actual] de Oaxaca.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 497). “Coixtlahuaca: Coixtlahuaca significa ‘en el llano de las culebras’; proviene de las voces *cóatl*: ‘culebra’, *ixtlahuatl*: ‘llano o llanura’ y *ca*: ‘en’”. (INAFED, 1987-1988: “San Juan Bautista Coixtlahuaca”).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio San Juan Bautista Coixtlahuaca, del Estado de Oaxaca, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, CR-2, pp. 186-187.
- *Contexto*: “También vinieron de ocho pueblos de la provincia de *Coastoaca*, que es una de que en los capítulos antes de éste hice mención que habían visto los españoles que yo envié a buscar oro a la provincia de *Zuzula*; donde, y en la de *Tamazuela* [= *Tamazulápam**], porque está junto a ella, dije que había muy grandes poblaciones y casas muy bien obradas, de mejor cantería que en ninguna de estas partes se había visto. La cual dicha provincia de *Coastoaca* está cuarenta leguas de allí de *Izcucan* [= *Izúcar**]; y los naturales de los dichos ocho pueblos se ofrecieron así mismo por vasallos de vuestra alteza, y dijeron que otros cuatro que restaban en la dicha provincia vendrían muy presto.” (Cortés, 2000, CR-2, pp. 186-187).
- *Cronista*: Hernán Cortés.

- **Copainalá**
- *Variantes en las crónicas*: Painala.

- *Motivación:* Según Díaz del Castillo, *Painala* era el nombre de un pueblo del cual eran señores y caciques los padres de la Malintzin o Doña Marina, la indígena que le sirvió como intérprete, guía y amante a Hernán Cortés. Según INAFED, *Painala* es una abreviación del nombre *Copainalá*, que designa un municipio del Estado de Chiapas, México (INAFED, 1987-1988: “Copainalá”).
- *Etimología:* ‘Copainalá’: “*Copainalá:* La antigua palabra *Koa-Painal-Lan* significa ‘Lugar de las culebras que corrieron’, del náhuatl *Kohuatl*, culebra; *Painali*, corredor, y *Lan*, desinencia locativa abundancial.” (INAFED, 1987-1988: “Copainalá”).
- *Clase:* Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Corresponde al municipio de Copainalá, del Estado de Chiapas, México.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XXXVII, p. 155.
- *Contexto:* “[...] quiero decir lo de doña Marina, cómo desde su niñez fue gran señora de pueblos y vasallos, y es desta manera: que su padre y su madre eran señores y caciques de un pueblo que se dice *Painala*, y tenía otros pueblos sujetos a él, obra de ocho leguas de la villa de *Guazagualco* [= *Coatzacoalcos**].” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XXXVII, p. 155).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Cotaxtla**
- *Variantes en las crónicas:* Cotastlan, Cotastlán, Cotasta.
- *Motivación:* *Cotastlan* o *Cotastlán*, en Díaz del Castillo, era la alteración del nombre náhuatl *Cuetlaxtlan*, hoy Cotaxtla, que designaba una provincia mexicana, subordinada a Moctezuma, la cual regía otros pueblos más pequeños situados en la región de *San Juan de Ulúa** y la *Villa Rica de la Vera Cruz* [= *Veracruz**].
- *Etimología:* ‘Cotaxtla’: “*Cotastla:* *Cotaxtla* debe ser *Cuetlax-tla*, en mexicano, ‘lugar de pieles curtidas’: de *cuetlaxtli*, piel adobada, y la abundancial *-tla*.” (Peñafiel, 1897, p. 68). “*Cuetlaxtlan:* ‘Donde hay cueros’. *Topon.* Hoy en día Cotastla. Señorío del actual Estado de Veracruz. PT [Provincia Tributaria] de Cuetlaxtlan.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 505).
- *Clase:* Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).

- *Localización:* Corresponde en la actualidad al municipio Cotaxtla, perteneciente al Estado de Veracruz, México.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XXXVIII, p. 160, XLIV, p. 176
- *Contexto:* “Y según después supimos, estos Tendile y Pitalpitoque eran gobernadores de unas provincias que se dicen *Cotastlan*, *Tustepeque* [= *Tochtepec**], *Guazpaltepeque* y *Tlataltetecló*, y de otros pueblos que nuevamente tenían sojuzgados.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XXXVIII, p. 160). “Y de esta manera fue el Alvarado a unos pueblos chicos, sujetos de otro pueblo que se decía *Cotastlán*, que eran de lengua de *Culúa**, y este nombre de *Culúa* es en aquella tierra como si dijese los romanos o sus aliados; así es toda la lengua de la parcialidad de *México** y de Montezuma” (*HVCNE*, vol.1, XLIV, p. 176).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Coyoacán**
- *Variantes en las crónicas:* Cuyoacán, Cuyuacán.
- *Motivación:* *Coyohuacan* era el nombre náhuatl de uno de los señoríos del Valle de México, construido al borde de la Laguna de Texcoco, cerca de Iztapalapa. Una vez vencidos los aztecas, Cortés estableció allí la primera sede de su gobierno. Las formas con que Cortés registra este nombre son: *Coyoacán*, *Cuyuacán*, *Cuyoacán*.
- *Etimología:* ‘Coyoacán’: de ‘Coyohuaca’: “Coyohua-can, Coyohuacan, del idioma mexicano; los radicales del nombre son: *coyotl* y la terminación *huacan*, posesiva de lugar: ‘lugar de coyotes’” (Peñafiel, 1897, p. 69). “Cuyuacan [Coyoacan], ‘En donde hay coyotes’. Topon. Señorío del Valle de México; capital de dicho Señorío.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 506). “Coyoacán: El vocablo Coyoacán es el resultado de una serie de transformaciones que en su escritura y pronunciación sufrió la palabra náhuatl *Coyohuacán*, de cuyo significado se tienen varias acepciones, entre las que destacan las siguientes: Manuel Orozco y Berra, historiador: ‘Coyote Flaco’; Manuel Delgado i Mora, historiador local: ‘Lugar de los pozos de agua’; José Ignacio Borunda, fraile historiador: ‘Territorio de agua del adive o coyote’. La versión más aceptada es la que lo define como: ‘lugar de los que tienen o poseen coyotes’, basada en la explicación del topónimo original, que se compone de tres voces nahuas: *coyotl*, coyote; *hua*, posesión y *can*, lugar. Esta última definición es apoyada por historiadores de la talla de

Cecilio Robelo, Manuel Rivera y Cambas y Antonio Peñafiel, y aceptada por el cronista de Coyoacán Luis Everaert, quien afirma en su texto “Coyoacán a Vuela-pluma” que: “siguiendo a León-Portilla, se justificaría la intromisión del coyote en el topónimo si se considera que, aparentemente, Coyoacán estaba consagrada a una de las más importantes deidades del panteón mexica, Tezcatlipoca (Espejo Humeante), cuyo nagual, era precisamente, ese cánido depredador.” (INAFED, 1987-1988: “Coyoacán”).

- *Clase:* Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Coyoacán designa en la actualidad una de las delegaciones de la Ciudad de México, de la república de México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-3*, p. 231; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVIII, p. 313.
- *Contexto:* “Y a las diez del día llegamos a la ciudad de *Cuyoacán*, que está de *Suchimilco* [= *Xochimilco**] dos leguas, y de las ciudades de *Temixtitan* [= *Tenochtitlan**] y *Culuacan* [= *Culúa / Culhuacán**], *Uchilubuzco* [*Huitzilopochco = Churubusco**] e *Ixtapalapa* [= *Iztapalapa**], y *Cuitaguaca* [*Cuitláhuac = Tláhuac**] y *Mizqueque* [= *Mixquic**], que todas están en el agua, la más lejos de éstas está una legua y media.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 231). “Pasemos adelante, y vamos por nuestra calzada. Ya que llegábamos donde se aparta otra calzadilla que iba a *Cuyoacán*, que es otra ciudad adonde estaban unas como torres que eran sus adoratorios, vinieron muchos principales y caciques con muy ricas mantas sobre sí, con galanía y libreas diferenciadas las de los unos caciques a los otros, y las calzadas llenas dellos, y aquellos grandes caciques enviaba el gran Montezuma delante a recibirnos.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVIII, p. 313).
- *Cronistas:* Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Cozumel**
- *Variantes en las crónicas:* Acuzamil.
- *Motivación:* Dicen Díaz del Castillo y Hernán Cortés que *Cozumel* era el nombre con que los indígenas de lengua maya llamaban una isla cercana a la península de *Yucatán**, donde arribó, en 1518, la expedición comandada por Juan de Grijalva, quien cambió

este nombre por *Santa Cruz**, porque la descubrió el día de la Santa Cruz (3 de mayo) o unos días antes. Según el cronista López de Gómara, el nombre indígena de la isla era *Acuzamil*:

- *Etimología*: ‘Cozumel’: del maya yucateco: “Originalmente el nombre maya fue *Cuzaam Luumil* y por deformación fonética los hispanos lo transformaron en el *Cozumel* que utilizamos actualmente. Etimológicamente el toponímico puede dividirse así: *Cuzam*: golondrina; *Luum*: tierra o lugar; *-il*: de, perteneciente a. Literalmente, por tanto, puede traducirse como ‘lugar o tierra de golondrinas’” (Municipio de Cozumel, 2011). “En el idioma maya *Cozumel* significa "Isla de las Golondrinas" (INAFED, 1987-1988: “Cozumel”). “*Kusamil*: - sus. Lugar de golondrinas. Nombre maya de Cozumel.” (Gómez Navarrete, 2009, p. 142).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del maya)
- *Localización*: Cozumel es el nombre de una isla situada al suroriente de México, cerca de la península de Yucatán, Estado de Quintana Roo, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-1*, p. 49; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, VIII, p. 85; López de Gómara, 2001, p. 67.
- *Contexto*: “Y para hacer este viaje [Juan de Grijalva y sus 160 hombres] tomaron susodicha derrota, que antes que a la dicha tierra viniesen, descubrieron una isla pequeña que bojaba hasta treinta leguas que está por la parte del sur de la dicha tierra, la cual es llamada *Cozumel*, y llegaron en la dicha isla a un pueblo que pusieron por nombre *San Juan de Porta Latina** y a la dicha isla llamaron *Santa Cruz**” (Cortés, 2000, *CR-1*, p. 49). “[...] en 5 días del mes de abril de 1518 años dimos vela, y en diez días doblamos la punta de Guaniguanico, que los pilotos llaman de San Antón, y en otros ocho días que navegamos vimos la isla de *Cozumel*, que entonces la descubrimos, día de Santa Cruz.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, VIII, p. 85). “La llaman los naturales *Acuzamil* y corrompidamente *Cozumel*. Juan de Grijalva, que fue el primer español que entró en ella, [la] nombró *Santa Cruz**, porque la vio el 3 de mayo” (López de Gómara, 2001, p. 67).
- *Cronistas*: Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo y López de Gómara.

- **Cuautitlán**

- *Variantes en las crónicas:* Goatitan, Guatitlan, Gualtitán, Gualtitlán, Gualtitan.
- *Motivación:* *Cuauhtitlan* era el nombre náhuatl de un gran pueblo azteca situado en el Valle de México, cerca del Lago de Xaltocan. Este nombre presenta varias alteraciones, tanto en Cortés, como en Díaz del Castillo. En Cortés: *Goatitan, Guatitlan*; en Díaz del Castillo: *Gualtitán, Gualtitlán, Gualtitan*.
- *Etimología:* ‘Cuautitlán’: “Cuauhtitlan: Cuauh-ti-tlan, del idioma mexicano; el signo polisilábico da por medio del árbol, *cuauh*, y la terminación *titlan*, por dos hileras de dientes en el tronco; el significado es ‘entre los árboles’.” (Peñafiel, 1897, p. 78). “Cuautitlán proviene del náhuatl y se compone de *cuáhuil*: ‘árbol’, o de *cuauhtla*: ‘arboleda’; *tantli*: ‘dientes’ y *titlán*: ‘entre’, lo que significa ‘entre las arboledas’ o ‘entre los árboles’ (INAFED, 1987-1988: “Cuautitlán”).
- *Clase:* Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* corresponde en la actualidad al municipio de Cuautitlán, del Estado de México, república de México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-3*, p. 217, 237; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXVIII, p. 471.
- *Contexto:* “Y aquella noche nos fuimos a dormir a una legua de allí, y en amaneciendo, tomamos nuestro camino, y en él hallamos los enemigos, y de lejos comenzaron a gritar, como lo suelen hacer en la guerra, que cierto es cosa espantosa oírlos, y nosotros comenzamos a seguirlos; y siguiéndolos, llegamos a una grande y hermosa ciudad que se dice *Goatitan*, y hallárnosla despoblada, y aquella noche nos aposentamos en ella.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 217). “Y otro día siguiente siguieron su camino en su ordenanza, y fueron a dormir a una ciudad que se dice *Guatitlan*, de que antes de esto he hecho relación a vuestra majestad, la cual así mismo hallaron despoblada” (p. 237). “Y volvamos a decir como llegamos aquel día a un pueblo grande que se dice *Gualtitán*, el cual pueblo fue de Alonso de Ávila. Y aunque nos daban grita y voces y tiraban piedra y vara y flecha, todo lo soportábamos. Y desde allí fuimos por unas caserías y poblezuelos, y siempre los mejicanos siguiéndonos.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXVIII, p. 471).
- *Cronistas:* Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Cuernavaca**
- *Variantes en las crónicas:* Coadnabaced, Cuarnaguacar, Coadlabaca, Cuernabaca.
- *Motivación:* *Cuernavaca* fue el resultado de la deformación que hicieron los conquistadores del nombre de un pueblo indígena llamado en lengua náhuatl *Cuauhnahuac*. La deformación la reconoce el mismo Díaz del Castillo en su crónica: “Y otro día fuimos camino de otro mejor y mayor pueblo que se dice *Coadlabaca* (y comúnmente corrompimos ahora aquel vocablo y le llamamos *Cuernabaca*).” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CXLIV, p. 26). En Cortés, *Cuauhnahuac* aparece como *Coadnabaced* y *Cuarnaguacar*; en Díaz del Castillo, como *Coadlabaca* y *Cuernabaca*.
- *Etimología:* ‘Cuernavaca’: deformación del náhuatl *Cuauhnahuac*. La etimología de *Cuauhnahuac* es discutida. “*Cuauhnahuac* significa, según el Códice Ramírez, ‘donde resuena la voz del águila’; pero la más admisible de las etimologías es la que da la escritura jeroglífica, compuesta del signo *cuauhitl* o *cuauhtla*, ‘arboleda’, con la preposición *nahuac*, que significa ‘cerca de’, interpretación confirmada también por la misma topografía del terreno.” (Peñafiel, 1897, p. 126). “Cuauhnahuac, ‘Junto al bosque’. Topon. Dependencia imperial, capital de la PT [Provincia tributaria] del mismo nombre. PV [Provincia del virreinato] de Cuernavaca. EA [Estado actual] de Morelos.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 502). INAFED ofrece tres interpretaciones que coinciden en lo esencial: el radical ‘árboles’: “junto a los árboles”, “en lo rodeado de árboles” y “cerca o junto a los árboles” (INAFED, 1987-1988: “Cuernavaca”).
- *Clase:* Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Cuernavaca designa en la actualidad al municipio y ciudad capital del Estado de Morelos, México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-3*, pp. 226-227, 263; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CXLIV, p. 26.
- *Contexto:* “Aquel día que partí, a las nueve del día llegué a vista de un pueblo muy fuerte, que se llama *Coadnabaced*, y dentro de él había mucha gente de guerra; y era tan fuerte el pueblo y cercado de tantos cerros y barrancas, que algunas había de diez estados de hondura, y no podía entrar ninguna gente de caballo, salvo por dos partes, y éstas entonces no las sabíamos, y aun para entrar por aquéllas habíamos de rodear más

de legua y media.” (Cortés, 2000, *CR-3*, pp. 226-227). “Donde a dos días del desbarato, que ya se sabía por toda la comarca, los naturales de una población que se dice *Cuarnaguacar*, que eran sujetos a la ciudad y se habían dado por nuestros amigos, vinieron al real y dijéronme cómo los de la población de *Malinalco**, que eran sus vecinos, les hacían mucho daño y les destruían su tierra, y que ahora se juntaban con los de la provincia de *Cuico* [= *Cohuixco**] que es grande, y querían venir sobre ellos a matarlos porque se habían dado por vasallos de vuestra majestad y nuestros amigos, y que decían que después de ellos destruídos habían de venir sobre nosotros.” (*CR-3*, p. 263). “Y otro día fuimos camino de otro mejor y mayor pueblo que se dice *Coadlabaca* (y comúnmente corrompimos ahora aquel vocablo y le llamamos *Cuernabaca*) y había dentro en él mucha gente de guerra, así de mexicanos como de los naturales, y estaba muy fuerte por unas cavas y riachuelos que están en las barrancas, por donde corre el agua, muy hondas, de más de ocho estados abajo, puesto que no llevaban mucha agua, y es fortaleza para ellos.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CXLIV, p. 26).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo

- **Culúa / Culhuacán**

- *Variantes en las crónicas*: Culhuacan, Culhuacán, Aculuacan, Ulúa. Véase: *San Juan de Ulúa**.
- *Motivación*: Según Cortés y Díaz del Castillo, *Culúa* era el nombre con el que los indígenas no aztecas solían designar a México, los mexicanos y su lengua, el náhuatl. La frase “los de Culúa” significaba entonces los aztecas. *Culúa* era la abreviación del topónimo azteca *Colhuacán / Culhuacán*. Sobre *Culúa*, dice Cortés en la *Tercera Carta de Relación*: “cuando este nombre de *Culúa* se dice, se ha de entender por todas las tierras y provincias de estas partes, sujetas a *Temixtitán* [= *Tenochtitlan**].” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 204). A partir de *Culúa* se formó por acortamiento *Ulúa*, que entraría en la formación del nombre *San Juan de Ulúa**. Peñafiel dice que *Culhuacan*, *Colhuacan* y *Acolhuacan* son variantes del mismo nombre. (Peñafiel, 1897, p. 85). En Cortés aparecen las formas *Culúa*, *Culhuacan*, *Culhuacán* y *Aculuacan*; en Díaz del Castillo, *Culúa* y *Culhuacán*.

- *Etimología*: ‘Culúa’: abreviación de Culhuacan: “Culhuacan. Culhua-can, asiento oriental de la tribu nahuatlaca, llamada *culhua*, gente de la tortura o corva, nombre de un cerro con la punta encorvada; el nombre, según el Códice Ramírez, viene de *coltic*, cosa corva, y de *hua*, que significa posesión; *can* es la terminación de lugar.” (Peñafiel, 1897, p. 85). “Culúa: Colhuacán, ciudad refugio de los toltecas a la caída de Tollan o Tula. Cortés la emplea como designación de lo azteca. Por ello dice “que cuando este nombre de *Culúa* se dice, se ha de entender por todas las tierras y provincias de estas partes, sujetas a Temixtitán” (3^a. Carta, 15 de mayo de 1522)” (Ballesteros, 2000, p. 453). “Culhua o Colhua: ‘los que tienen antepasados’. 1. Habitantes de Culhuacan, localidad del Valle de México. 2. Nombre dado por los pueblos no aztecas del imperio a los pobladores del México central.” (Vázquez Chamorro, 2001c, p. 226). “‘Culhuacan’: ‘Lugar de los que tienen antepasados’. Topon. Capital del Estado *Culhua*.” (p. 227).
- *Clase*: Etnotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Culúa (Culhuacan) designaba el territorio de México central habitado por los aztecas; asimismo, era el nombre de uno de los señoríos nahuaparlantes, situado cerca de *Iztapalapa**, al borde del Lago Xochimilco. En la actualidad, Culhuacán es uno de los pueblos que conforman la delegación de Iztapalapa, la cual, a su vez, pertenece a la Ciudad de México, república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, pp. 204, 202; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, 2000, vol. 1, XI, p. 92; XLI, p. 169; XLIV, p. 176; Díaz del Castillo, 1939, *HVCNE*, LXXXVII, p. 308.
- *Contexto*: “*Culúa*, que cuando este nombre de *Culúa* se dice, se ha de entender por todas las tierras y provincias de esta parte, sujetas a Temixtitán [= Tenochtitlan*].” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 204). “Aquella noche tuvimos pensamiento que, como esta ciudad y su provincia, que se dice *Aculuacan*, es muy grande y de tanta gente, que se puede bien creer que había en ella a la sazón más de ciento cincuenta mil hombres, que quisieran dar sobre nosotros, y yo con diez de caballo comencé la vela y ronda de la prima, e hice que toda la gente estuviese muy apercebida.” (*CR-3*, p. 202). “E dijeron [los indígenas del *Río Tabasco** a los españoles] que recibiésemos aquello de buena voluntad, e que no tienen más oro que nos dar; que adelante, hacia donde se pone el sol, hay mucho; y decía: “*Culúa, Culúa, México, México*”; y nosotros no sabíamos qué

cosa era *Culúa*, ni aun México tampoco.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XI, p. 92). “Y *Culúa* entiéndese por mexicanos, que es como si dijésemos cordobeses o sevillanos.” (XLI, p. 169). “Y este nombre de *Culúa* es en aquella tierra como si dijesen los romanos o sus aliados; así es toda la lengua de la parcialidad de México y de Montezuma; y a este fin en toda aquella tierra cuando dijere *Culúa* son vasallos y sujetos a México y así se ha de entender.” (XLIV, p. 176). “Pues desde que llegamos cerca de *Estapalapa* [*Iztapalapa**], ver la grandeza de otros caciques que nos salieron a recibir, que fué el señor de aquel pueblo, que se decía *Coadlabaca* [= *Cuitláhuac* / *Tláhuac**], y el señor de *Culuacán*, que entrambos eran deudos muy cercanos de Montezuma.” (Díaz del Castillo, 1939, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVII: 308).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Espíritu Santo (Villa del)**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Dice Díaz del Castillo que los conquistadores fundaron un pueblo a orillas del río *Guazacualco* [= *Coatzacoalcos**] al que llamaron *Villa del Espíritu Santo* por tres razones: porque la fecha de su fundación [8 de junio de 1522] coincidía con la celebración del Espíritu Santo por la cristiandad; porque en pascua de Espíritu Santo las fuerzas de Cortés desbarataron a las de Narváez y porque el nombre *Espíritu Santo* era el “apellido” o el nombre que invocaban las tropas de Cortés en sus combates contra las fuerzas de Narváez.
- *Etimología*: ‘Espíritu Santo’: de ‘espíritu’: “principio vital o fuerza que anima un ser humano; el ser invisible e intangible de una persona’: latín *spiritus* ‘espíritu; soplo, aliento’, de *spirare* ‘soplar, respirar’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 274) + ‘santo’: “latín tardío *sanctus* ‘santo (substantivo)’, del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k-*, de *sak-* ‘volver sagrado’.” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.

- *Localización:* La antigua Villa del Espíritu Santo se hallaba situada a la orilla del río Coatzacoalcos, junto a la desembocadura de este río en el Golfo de México, en el Estado de Veracruz, México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-4*, p. 304; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLX, pp. 151-152.
- *Contexto:* “Así llegaron hasta el dicho río, y a cuatro leguas de la boca de él, que sale a la mar, porque mas cerca no se halló asiento, se pobló y fundó una villa, a la cual se puso nombre *el Espíritu Santo*, y allí residió el dicho alguacil mayor algunos días, hasta que se apaciguaron y trajeron al servicio de vuestra católica majestad otras muchas provincias comarcanas, que fueron las de *Tabasco**, que es en el río de la Victoria o *de Grijalva**, que dicen.” (Cortés, 2000, *CR-4*, p. 304). “Entonces le halagó el Sandoval y le mandó que trajesen cien canoas atadas de dos en dos, y pasamos los caballos un día después de pascua de Espíritu Santo; y, por acortar de palabras, poblamos en el pueblo que estaba junto al río, y era muy bueno para el trato de la mar, porque está el puerto de allí cuatro leguas el río abajo; y pusimos nombre la *Villa de Espíritu Santo*, y pusimos aquel sublimado nombre, lo uno, porque en pascua del Espíritu Santo desbaratamos a Narváez, y lo otro, porque el santo nombre fue nuestro apellido cuando le prendimos y desbaratamos; lo otro, pasar aquel río mismo mismo día, y porque todas aquellas tierras vinieron de paz sin dar guerra.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLX, pp.151-152).
- *Cronistas:* Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Gran Cairo (El)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Bernal Díaz del Castillo, así llamaron los miembros de la expedición de Francisco Hernández de Córdoba al primer pueblo costero de *Yucatán** que avistaron desde los navíos, a principios de marzo de 1517. El motivo de haberlo llamado *El Gran Cairo* fue su grandeza, que compararon con la de la ciudad egipcia. El nombre del pueblo en lengua maya era *Ekab* (o *Ecab*).
- *Etimología:* ‘Gran’: de ‘grande’: “(gran ante un sustantivo singular) ‘de tamaño o magnitud considerable’: latín *grandis* ‘grande; viejo’” (Gómez de Silva, 2012, p. 328). + Cairo (El): “capital de Egipto: árabe *Al-Qahirah*, literalmente = ‘La Victoriosa’

(masculino *al-qahir*; raíz *qhr* ‘vencer’), fundada hacia 969 por el general fatimí Yawhar cerca del lugar ocupado por ciudades anteriores; el nombre le fue dado hacia 973 cuando el califa fatimí Al-Mu‘izz la hizo su capital, quizá para conmemorar su reciente conquista de Egipto o, según ciertos relatos antiguos, inspirado en *Al-Qahir*, epíteto del planeta Marte, literalmente = ‘El Victorioso, El Vencedor’, ya que los astrólogos habían aconsejado empezar la construcción de la ciudad cuando ese planeta pasara por encima del lugar escogido.” (Gómez de Silva, 2012, p. 127).

- *Clase*: Topotopónimo con modificador: [Topotopónimo: ‘El Cairo’] + [Adjetivo: ‘Gran’].
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: En la crónica de Díaz del Castillo, *El Gran Cairo* correspondía a un antiguo pueblo que los mayas llamaban Ekab o Ecab, situado en la punta nororiental de la península de Yucatán, cerca de *Catoche** (hoy Cabo Catoche).
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, II, p. 66
- *Contexto*: “y desde abonanzó, yendo por otra navegación, pasado[s] veinte y un días que salimos de la isla de Cuba, vimos tierra, de que nos alegramos mucho, y dimos muchas gracias a Dios por ello; la cual tierra jamás se había descubierto, ni había noticia della hasta entonces; y desde los navíos vimos un gran pueblo, que al parecer estaría de la costa obra de dos leguas, y viendo que era gran población y no habíamos visto en la isla de Cuba pueblo tan grande, le pusimos por nombre *el Gran-Cairo*. Y acordamos que con un navío de menos porte se acercasen lo que más pudiesen a la costa, a ver qué tierra era, y a ver si había fondo para que pudiésemos anclar junto a la costa; y una mañana, que fueron 4 de marzo, vimos venir cinco canoas grandes llenas de indios naturales de aquella población y venían a remo y vela.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, II, p. 66).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Grijalva (río de)**
- *Variantes en las crónicas*: véase *Tabasco (río de)**.
- *Motivación*: Así llamó el conquistador Juan de Grijalva a un gran río, al cual llegó con su expedición el 8 junio de 1518. El río aún lleva el nombre del conquistador. Según

Díaz del Castillo, el nombre indígena del río era *Tabasco** “porque el cacique de aquel pueblo se llamaba Tabasco.” (Díaz del Castillo, *HVCNE*, vol. 1, XI, p. 90).

- *Etimología*: Según Sebastián Elián, ‘Grijalva’ es el resultado de la aglutinación de un nombre de origen gallego, que designaba un pueblo de la Coruña: *Igrega alba*: “iglesia blanca”, que a su vez deriva del latín *ecclesia alba*: “Grijalba y Grijalbo, del pueblo coruñés del mismo nombre, antiguamente *igrega alba*: *Igrega alba* “iglesia blanca”.” (Elián, 2001, p. 151).
- *Clase*: Antropotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: El Río Grijalva atraviesa el Estado de Tabasco, al suroriente de México, y desemboca en el Golfo de México.
- *Fuentes*: Cortés, 2000, *CR-1*, p. 50; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, X, p. 89; vol. 1, XI, p. 90.
- *Contexto*: “Y de allí [Grijalva y sus hombres] se fueron por la dicha costa. Así llegaron a un río al cual pusieron por nombre el *río de Grijalva*, y surgió en él casi a hora de vísperas; y otro día de mañana se pusieron de la una y de la otra parte del río un gran número de indios y gente de guerra, con sus arcos y flechas, y lanzas y rodela para defender la entrada en su tierra, y según pareció a algunas personas creían contar cinco mil indios.” (Cortés, 2000, *CR-1*, p. 50). “E vueltos a embarcar, navegamos costa a costa junto a tierra, hasta que llegamos al *río de Tabasco**, que por descubrirle el Juan de Grijalva, se nombra ahora el *río de Grijalva*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, X, p. 89). “Aqueste río se llama *de Tabasco** porque el cacique de aquel pueblo se llamaba Tabasco; y como lo descubrimos deste viaje, y el Juan de Grijalva fue el descubridor, se nombra *río de Grijalva* y así está en las cartas de marear.” (*HVCNE*, vol. 1, XI, p. 90).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Huaquechula**
- *Variantes en las crónicas*: Guacachula.
- *Motivación*: *Guacachula*, en Cortés y Díaz del Castillo, fueron alteraciones del nombre azteca *Cuauhquechollan*, que designaba un pueblo que distaba unas cinco leguas de la

provincia de *Tepeaca** . Díaz del Castillo advierte que no se deben confundir los nombres *Guacachula* (*Huaquechula*) y *Cachula* (*Quecholac**): “Para que bien se entiendan los nombres destes pueblos, un nombre es *Cachula* [*Quecholac**], otro nombre es *Guacachula* [*Huaquechula*].” (Díaz del Castillo, *HVCNE*, vol. 1, p. 489). Sobre la confusión de estos dos nombres escribió Pi-Suñer: “Este es un error. Proviene de que existen dos pueblos: Cuauhquecholan y Quecholac. Estropeada la pronunciación les dijeron respectivamente Huacachula o Huaquechula y Cachula y Quechula, viniendo de la semejanza la confusión. El pueblo que está al sureste de Tepeaca, a legua y media (medida antigua), en el camino para la mar, es *Quechula* o *Quecholac*; *Huaquechula* dista unas diez u once leguas de Puebla, al suroeste.” (Pi-Suñer, 2004, p. 89).

- *Etimología*: ‘Huaquechula’: de ‘Cuauhquecholan’: “Cuauhquecholan: Cuauh-quechollan, del idioma mexicano; lugar de Cuauhquecholli, águila de pluma rica. La escritura jeroglífica es figurativa, un águila y plumas finas alrededor.” (Peñafiel, 1897, p. 77). “Guaquechula / Cuauhquechollan: ‘Bosque del flamenco’. Señorío náhuatl. PT [Provincia Tributaria] de Tepeacac. PV [Provincia del Virreinato] de Atrisco. EA [Estado actual] de Puebla” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 513). “La palabra *Huaquechula* proviene del náhuatl, cuyas raíces son ‘*cuauhquechollan*’ (‘*cuautli*’, águila; ‘*quechollli*’, plumaje rico; y ‘*lan*’, locativo) o sea ‘junto a las hermosas y ricas plumas del águila’.” (INAFED, 1987-1988: “Huaquechula”).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio de Huaquechula, perteneciente al Estado de Puebla, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 180, 184; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, CXXX, p. 489.
- *Contexto*: “Estando escribiendo esta relación vinieron a mí ciertos mensajeros del señor de una ciudad que está cinco leguas de esta provincia [de *Tepeaca**], que se llama *Guacachula* y es a la entrada de un puerto que se pasa para entrar a la provincia de México por allí.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 180). “Esta ciudad de *Guacachula* está asentada en un llano, arrimada por la una parte a unos muy altos y ásperos cerros, y por la otra todo el llano la cercan dos ríos, a dos tiros de ballesta el uno del otro, que cada uno tiene muy altas y muy grandes barrancas [...] Y toda la ciudad está cercada de muy

fuerte muro de cal y canto.” (CR-2, p. 184). “Y adonde [Guatemuz] más gente de guerra envió fue a *Guacachula* e *Ozúcar* [=Izúcar*], que está de *Tepeaca** a donde estaba nuestra villa doce leguas. Para que bien se entiendan los nombres destes pueblos, un nombre es *Cachula* [*Quecholac**], otro nombre es *Guacachula*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, p. 489).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Huatusco**

- *Variantes en las crónicas*: Guatuxco
- *Motivación*: *Huatuxco* era el nombre náhuatl de un pueblo situado al oriente de México, en la región de Veracruz. Cortés escribe este nombre como *Guatuxco* y *Guatusco*.
- *Etimología*: Huatusco’: “Huatuxco, Huey-toch-co, de origen mexicano; grande lugar del conejo; de *huey* y *tochtli*.” (Peñafiel, 1897, p. 128). “Guatusco. Huatusco. (Cuauh-tuch-co): *cuahuatl*: árbol; *Tuchtli*: conejo; *Co*: en: ‘En el conejo de los árboles’. Llamaban los indios *Cuauhtochtli* a una especie de ardilla que vive en los árboles.” (INAFED, 1987-1988: “Huatusco”).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio de Huatusco, del Estado de Veracruz, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, CR-3, p. 288.
- *Contexto*: “y el alguacil mayor, después de veinticinco días me escribió cómo habían llegado a la provincia de *Guatuxco*, y que aunque llevaban harto recelo, que se había de ver en aprieto con los enemigos porque era gente muy diestra en la guerra y tenía muchas fuerzas en su tierra, que había placido a Nuestro Señor que habían salido de paz, y que aunque no había llegado a las otras provincias, que tenía por muy cierto que todos los naturales de ella se le vendrían a dar por vasallos de vuestra majestad.” (Cortés, 2000, CR-3, p. 288).
- *Cronista*: Hernán Cortés.

- **Huejotzingo**

- *Variantes en las crónicas:* Guasincango, Guasucingo, Guajocingo, Guaxocingo.
- *Motivación:* *Huexotzinco* era el nombre náhuatl de una población situada cerca de *México Tenochtitlan**, al lado del volcán *Popocatepetl**. Por allí pasaron las tropas de Cortés en su marcha hacia la ciudad de *México* y, según refiere Díaz del Castillo, Diego de Ordás, uno de los oficiales de Cortés, subió a la cumbre del volcán con dos de sus hombres y algunos indígenas y desde allí divisaron “la gran ciudad de México y toda la laguna y todos los pueblos que están en ella poblados.” (Díaz del Castillo, *HVCNE*, vol. 1, LXXVIII, p. 275). El nombre *Huexotzcincó* aparece con estas alteraciones en Cortés: *Guasincango*, *Guasucingo*, *Guajocingo* y *Guaxocingo*; y en Díaz del Castillo, *Guaxocingo*.
- *Etimología:* ‘Huejotzingo’: de “Huexotzinco: *Huexo-tzinco*, antigua capital de un Estado independiente chichimeca, compuesto de *huexotl*, sauz, y del diminutivo *tzinco*; el pequeño Huexotla; el jeroglifo es puramente figurativo.” (Peñafiel, 1897, p. 132). “Huexotzinco: ‘En el lugar del pequeño sauce’. Topon. Señorío nahuaparlante independiente. PV [Provincia del virreinato] de Huexocingo. EA [Estado actual] de Puebla.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 516). “Huejotzingo: El nombre proviene de las dicciones náhuatl *Huexotl*, sauz; *Tzingo*, diminutivo; que significa ‘Saucito’.” (INAFED, 1987-1988: “Huejotzingo”).
- *Clase:* Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Corresponde en la actualidad al municipio de Huejotzingo, perteneciente al Estado de Puebla, México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 105, 115, 186, 210; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXVIII, p. 274.
- *Contexto:* “Hay en esta provincia por visitación que yo en ella mandé hacer, ciento cincuenta mil vecinos, con otra provincia pequeña que está junto con ésta que se dice *Guasincango*, que viven a la manera de éstos sin señor natural, los cuales no menos están por vasallos de vuestra alteza que estos tascalteca [= de *Tlaxcala**].” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 105). “Aquel día que de la ciudad de *Churultecal* [= *Cholula**] me partí, fui cuatro leguas a unas aldeas de la ciudad de *Guasucingo*, donde de los naturales fui muy bien recibido y me dieron algunas esclavas, ropas y ciertas piecezuelas de oro, que

de todo fue bien poco, porque éstos no lo tienen a causa de ser de la liga y parcialidad de los de Tascaltecal [= de *Tlaxcala**] y por tenerlos como he dicho Mutezuma los tiene, cercados con su tierra, en tal manera que con ningunas provincias tiene contratación más de en su tierra y a esta causa viven muy pobremente.” (CR-2, p. 115). “En esta ciudad estuve hasta la dejar muy poblada y pacífica; y a ella vinieron así mismo a se ofrecer por vasallos de vuestra majestad el señor de una ciudad que se dice *Guajocingo*, y el señor de otra ciudad que está a diez leguas de esta de *Izcucan**, y son fronteros de la tierra de *México**.” (CR-2, p. 186). “y los habían sacado hasta la provincia de *Guaxocingo*, porque sabían que los de allí eran nuestros amigos, porque los de *Culúa** no los matasen, como hacían a todos los que hallaban fuera de la dicha casa de *Temixtitan* [= *Tenochtitlán**].” (CR-2, p. 210). “querría acabar ya, y por fuerza me he de tener en otras cosas que con ellos pasamos, y es que el volcán que está cabe *Guaxocingo* echaba en aquella sazón que estábamos en *Tlaxcala** mucho fuego, más que otras veces solía echar, de lo cual nuestro capitán Cortés y todos nosotros, como no habíamos visto tal, nos admiramos de ello. [...] Y [Diego de Ordás] llevó consigo dos de nuestros soldados y ciertos indios principales de *Guaxocingo*; y los principales que consigo llevaba poníanle temor con decirle que luego que estuviese a medio camino de *Popocatepeque* [= *Popocatépetl**], que así llaman aquel volcán, no podría sufrir el temblor de la tierra ni llamas y piedras y ceniza que de él sale, y que ellos no se atreverían a subir más de donde tienen unos cúes de ídolos que llaman los teules de *Popocatepeque*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXVIII, p. 274).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Huexotla**

- *Variantes en las crónicas*: Huaxultán, Guaxuta, Guaxultán, Guaxutlán, Cuaxuta.
- *Motivación*: *Huexotla* era el nombre náhuatl de una población situada cerca del Lago de Texcoco y perteneciente a *Texcoco**. Según Cortés y Díaz del Castillo, este pueblo, junto con *Coatlinchan**, eran como los arrabales de la ciudad de *Texcoco*. El nombre *Huexotla* aparece alterado en Cortés como *Guaxuta* y *Cuaxuta*; en Díaz del Castillo, como *Huaxultán*, *Guaxultán* y *Guaxutlán*.

- *Etimología*: ‘Huexotla’: “Huexotla. ‘Sauceda o arboleda de sauces’; colectivo mexicano de *huexotl*, sauce, y de la terminación abundancial *tlā*. Existe en este hoy pequeñísimo pueblo un resto arqueológico de alta importancia, y es una larga pared en forma de talud, de un antiguo edificio acolhua.” (Peñafiel, 1897, p. 132).
- *Clase*: Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: *Huexotla* es en la actualidad una zona arqueológica situada en el municipio de Texcoco, perteneciente al Estado de México, república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, p. 203; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXXVII, p. 517, CXXXIX, p. 523.
- *Contexto*: “Y preguntáronme si aquel día iría a la ciudad o me aposentaría en una de dos poblaciones que son como arrabales de la dicha ciudad, las cuales se dicen *Coatinchan* [= *Coatlinchan**] y *Guaxuta*, que están a una legua y media de ella, y siempre va todo poblado, lo cual ellos deseaban por lo que adelante sucedió.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 203). “Y luego nos fuimos a unos arrabales de *Tezcuco* [= *Texcoco**], que se decían *Guatinchan* [= *Coatlinchan**] o *Guaxultlan*, que ya se me olvidó el nombre, y allí nos dieron bien de comer y todo lo que hubimos menester, y aun derribamos unos ídolos que estaban en unos aposentos donde posábamos, y otro día de mañana fuimos a la ciudad de *Tezcuco*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXXVII, p. 517). “Pues estando que estábamos desta manera, vinieron a decir a Cortés cómo venían grandes escuadrones de mexicanos sobre los cuatro pueblos que primero habían venido a nuestra amistad, que se decían *Guatinchan* [= *Coatlinchan**] o *Huaxultlan*; de los otros dos no se me acuerda el nombre.” (*HVCNE*, vol. 1, CXXXIX, p. 523).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Hueyotlipan**
- *Variantes en las crónicas*: Gualipar.
- *Motivación*: Díaz del Castillo usa el nombre *Gualipar* para designar un pueblo de Tlaxcala por donde pasaron y se refugiaron Cortés y sus hombres después de la huida de México en la Noche Triste. Según Pi-Suñer (2004), *Gualipar* es una alteración del nombre azteca Hueyotlipan.

- *Etimología*: ‘Hueyotlipan’: “Hueyotlepa. Hueyotlipan: Huey-otli-pa, Otlipa el grande, del idioma mexicano: *otlipa*, en el camino, compuesto de *pa* y de *otli*, camino.” (Peñafiel, 1897, p. 132). “Hueyotlipan: Hueyotlipan proviene de los vocablos náhuatl *huey*, que significa ‘grande’; así como de *otli*, ‘camino’ y de *ipan*, ‘sobre’. De ese modo *Hueyotlipan* quiere decir ‘sobre el camino grande o principal’.” (INAFED, 1987-1988: “Hueyotlipan”).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Hueyotlipan corresponde en la actualidad a un municipio del Estado de Tlaxcala, México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXVIII, p. 476.
- *Contexto*: “y luego comenzamos a marchar, y fuimos a un pueblo de los tlascaltecas, que se dice *Gualipar*, donde nos recibieron, y nos daban de comer; mas no tanto, que si no se lo pagábamos con algunas piecuelas de oro, y chalchihuites que llevábamos algunos de nosotros, no nos lo daban de balde, y allí estuvimos un día reposando, curando nuestras heridas, y asimismo curamos los caballos.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXVIII, p. 476).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo

- **Ixhuacán**
- *Variantes en las crónicas*: Ceyxnacan.
- *Motivación*: *Ceyxnacan* es la alteración que hizo Cortés del nombre azteca *Teoixhuacan*, que designaba un pueblo situado entre *Cempoala** y *Tlaxcala**, después de un puerto al que llamó *Nombre de Dios*. El nombre *Teoizhuacan* derivó en *Ixhuacán*.
- *Etimología*: Discutida: ‘Ixhuacan’: de ‘Teoixhuacan’: “Teoixhuacan. Teo-ixhuacan, de lengua mexicana: *teotl*, dios, y la terminación compuesta *ixhuacan*, que significa grande extensión; pertenece al Estado de Veracruz.” (Peñafiel, 1897, p. 257). “Teoyxhuacan, ‘El lugar de los rostros divinos’. Topon. Señorío. PT [Provincia tributaria] de Cuauhtochco. EA [Estado actual] de Veracruz.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 539). “Ixhuacán [...]: Teo-ishua-kan. *Tleotl*: dios, divinidad; *Ishuatl*: Totomoxtle, hojas de maíz; *Kan*: lugar: ‘Lugar de las divinas hojas del maíz’.” (INAFED, 1987-1988: “Ixhuacan de los Reyes”).

- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad a Ixhuacán de los Reyes, municipio del Estado de Veracruz, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, CR-2, p. 94.
- *Contexto*: “y a la bajada del dicho puerto [*Nombre de Dios*∗] están otras alquerías de una villa y fortaleza que se dice *Ceyxnacan*, que así mismo era del dicho Mutezuma, que no menos que de los de *Sienchimalen* [= *Xicochimalco*∗] fuimos bien recibidos y nos dijeron de la voluntad de Mutezuma lo que los otros nos habían dicho, y yo así mismo los satisfice.” (Cortés, 2000, CR-2, p. 94)
- *Cronista*: Hernán Cortés.

- **Ixtacamaxtitlán**
- *Variantes en las crónicas*: Istacmastitán, Iztamestitan. Véase: *Castilblanco*∗.
- *Motivación*: *Ixtacamaxtitlan* era el nombre náhuatl de un pueblo y fortaleza por donde pasaron Cortés y sus hombres en 1519, en su ruta de *Cempoala*∗ hacia *Tlaxcala*∗. Allí fueron bien atendidos durante tres días por los indígenas. El nombre *Ixtacamaxtitlan* aparece alterado en Cortés con las formas *Istacmastitán* e *Iztamestitan*. Varios autores, como Ramírez Cabañas (1939) e INAFED (1987-1988), plantean que *Ixtacamaxtitlán* corresponde al pueblo que Díaz del Castillo llamó *Castilblanco*∗, por la semejanza que este pueblo mexicano tenía con una villa portuguesa llamada Casteloblanco, según manifestaron algunos soldados portugueses que pertenecían a la expedición de Cortés. Dice Ramírez Cabañas: “podría suponerse que este pueblo [*Castilblanco*] fuese el Iztacmaxtitlan, hoy Iztacamaxtitlán, pueblo que cambió de asiento.” (Ramírez Cabañas, 1939, p. 214). Por su parte, INAFED dice: “Ixtacamaxtitlán fue llamado también *Castilblanco* y era el segundo mojón que sirvió de límite del Obispado de Puebla en 1550.” (INAFED, 1987-1988: “Iztacamaxtitlán”). Sin embargo, la asimilación de *Ixtacamaxtitlan* con *Castilblanco* difiere de la que propone Díaz del Castillo, pues este afirma en su crónica que el pueblo asimilado a la villa portuguesa fue *Zocotlan*∗.
- *Etimología*: Discutida: ‘Ixtacamaxtitlán’: “Ixtacamaxtitlan: Iztac-ama-titlan, de origen mexicano; significa ‘entre amates blancos’; radicales: *iztac*, blanco, *amatl*, árbol de papel llamado amate, y la final *titlan*, entre.” (Peñafiel, 1897, p. 143). “Ixtacamaxtitlán:

Su significado es aceptado como doble, el primero procedente de las voces *Iztla*, blanco; *Maxtli*, faja, ceñidor, cinturón, y *Tlan*, junto o cerca; que equivale a junto a', 'cerca de la faja blanca'. La otra interpretación procede de *Ixtla*, apócope de Ixtlahuatl, tierra llana y baja; *Camachtli*, quijada o mandíbula, y *Titlán*, entre; que significa 'Vega entre las quijadas' o 'tierra llana y fértil en medio de las mandíbulas (cerros)'." (INAFED, 1987-1988: "Ixtacamaxtitlán").

- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio de Ixtacamaxtitlán, perteneciente al Estado de Puebla, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 95, 98-99.
- *Contexto*: "y dejándolos así muy contentos, me partí después de haber estado allí cuatro o cinco días, y me pasé al asiento del otro señor que está casi dos leguas que dije, el valle arriba, que se dice *Istacmastitán*. El señorío de éste serán tres o cuatro leguas de población, sin salir casa de casa, por lo llano de un valle, ribera de un río pequeño que va por él, y en un cerro muy alto está la casa del señor con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España, y mejor cercada de muro y barbicanes y cavas. Y en lo alto de este cerro tendrá una población de hasta cinco o seis mil vecinos, de muy buenas casas y gente algo más rica que no la del valle abajo. Aquí mismo fuí muy bien recibido, y también me dijo este señor que era vasallo de Mutezuma, y estuve en este asiento tres días." (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 95). "Aquella noche me hice fuerte en una torrecilla de sus ídolos, que estaba en un cerrito y luego, siendo de día, dejé en el real doscientos hombres y toda la artillería. Y por ser yo el que acometía salí a ellos con los de caballos y cien peones y cuatrocientos indios de los que traje de *Cempoal* [= *Cempoala*]* y trescientos de *Iztamestitan*." (*CR-2*, pp. 98-99).
- *Cronista*: Hernán Cortés.

- **Iztapalapa**
- *Variantes en las crónicas*: Iztapalapa.
- *Motivación*: *Iztapalapa* era un nombre náhuatl que designaba tanto una ciudad o señorío azteca del Valle de México, como una de las tres calzadas por donde se accedía a la ciudad de *México Tenochtitlán**, justamente por donde entraron Cortés y sus

hombres en 1519; las otras dos calzadas eran la de *Tlacopan*, hoy *Tacuba**, y la de *Tepeaquilla* [= *Tepeyac**]. Una de las muchas características de *Iztapalapan* que asombraron a los conquistadores era que una parte de ella se hallaba construida sobre el agua, en la laguna de Texcoco, y la otra en tierra. El nombre *Iztapalapa* persiste, pues designa una de las delegaciones de la Ciudad de México.

- *Etimología*: ‘Iztapalapa’: “Ytztapalapan: ‘Sobre las lajas de obsidiana’. *Topon.* Señorío del Valle de México” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 565). “Iztapalapa: Este topónimo describe su situación ribereña; como es sabido esta demarcación, junto con otros espacios aledaños, tuvo su asentamiento parte en tierra firme y otra en el agua, conforme el conocido sistema de chinampas. *Iztapalapa* es un suburbio al oriente de la Ciudad de México, que fue un poblado independiente a la orilla del Gran Canal, cuyo nombre proviene de la lengua náhuatl (*Iztapalli*: ‘losas o lajas’, *atl*: ‘agua’, y *apan*: ‘sobre’) que puede traducirse como ‘En el agua de las lajas’.” (INAFED, 1987-1988: “Iztapalapa”).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: *Iztapalapa* es en la actualidad una de las delegaciones de la Ciudad de México, república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 118-119; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVII, p. 310, XCII, p. 333.
- *Contexto*: “y allí me vinieron a hablar el señor y los principales de ella y me rogaron que me quedase allí a dormir y aquellas personas que conmigo iban de Mutezuma me dijeron que no parase, sino que me fuese a otra ciudad que está tres leguas de allí, que se dice *Iztapalapa*, que es de un hermano del dicho Mutezuma y así lo hice. [...] Tendrá esta ciudad de *Iztapalapa* doce o quince mil vecinos, la cual está en la costa de una laguna salada, grande, la mitad dentro del agua y la otra mitad en la tierra firme.” (Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 118-119). “Y otro día por la mañana llegamos a la calzada ancha, íbamos camino de *Iztapalapa*: y desde que vimos tantas ciudades, y villas pobladas en el agua, y en tierra firme otras grandes poblaciones, y aquella calzada tan derecha por nivel como iba a *México**, nos quedamos admirados, y decíamos que parecía a las cosas y encantamiento que cuentan en el libro de Amadis, por las grandes torres, y cues y edificios que tenían dentro en el agua, y todas de cal y canto.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVII, p. 310). “Y luego [Moctezuma] le tomó

por la mano [a Cortés] y le dijo que mirase su gran ciudad y todas las más ciudades que había dentro en el agua, e otros muchos pueblos alrededor de la misma laguna; y que si no había visto muy bien su gran plaza, que desde allí podría ver muy mejor; y así lo estuvimos mirando, porque aquel grande y maldito templo estaba tan alto que todo lo señoreaba; y de allí vimos las tres calzadas que entran en México, que es la de *Iztapalapa*, que fué por la que entramos cuatro días había, y la de *Tacuba**, que fue por donde después de ahí a ocho meses salimos huyendo la noche de nuestro gran desbarate, cuando Coadlabaca, nuevo señor, nos echó de la ciudad, como adelante diremos, y la de *Tepeaquilla* [= *Tepeyac**].” (HVCNE, vol.1, XCII, p. 333).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Izúcar**

- *Variantes en las crónicas*: Yzcucan, Izcucan, Ozúcar.
- *Motivación*: *Itzocan* era el nombre nahuatl de una provincia cercana a *Cholula**. En Cortés, dicho nombre toma las formas *Yzcucan* e *Izcucan*; en Díaz del Castillo, *Ozúcar*. De *Ozúcar* se llegó hasta Izúcar, que se conserva en la actualidad (municipio Izúcar de Matamoros).
- *Etimología*: Discutida: ‘Izúcar’: de ‘Itzocan’: “Itzocan. Itzoca-n, del idioma mexicano, ‘donde se pintaban o embijaban la cara’: derivado de la terminación *n*, verbal, y de *itzoca*, tener sucia la cara. Itzocan fue de los más antiguos pueblos de las razas primitivas, fundado por Xelhua, jefe de una tribu. [...] Itzocan quedó convertida en Izúcar por los españoles.” (Peñafiel, 1897, p. 141). “Ytzocan: ‘Lugar donde abunda la obsidiana’. Topon. Actual Izúcar de Matamoros. Dependencia imperial. Capital de la PT [Provincia tributaria] de Tepeacac. PV [Provincia del virreinato] de Izúcar. EA [Estado actual] de Puebla.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 565). “El jeroglífico de Itzocan está representado con un *ixtli* (cuchillo de sacrificios) labrado en obsidiana, una encía roja y cuatro dientes blancos, [lo cual] significa: ‘vidas que trituran vidas’. En la parte inferior están tres huellas humanas - *otli*, camino- indica el fonema /o/. El conjunto quiere decir ‘lugar donde se labra la obsidiana’. El jeroglífico de xelhua esta representado por una cara humana, oscurecida a la mitad cuyo significado es ‘el partido o dividido’ Se le ha dado el equivalente a ‘Lugar de caras pintadas’.” (INAFED, 1987-1988: “Izúcar de Matamoros”).

- *Clase*: Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio Izúcar de Matamoros, del Estado de Puebla, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*: 112, 184-185; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXXII, p. 494.
- *Contexto*: “me dijeron que a Mutezuma le había pesado mucho de aquel desconcierto que en *Churultecal* [= *Cholula**] se quería hacer, porque yo no creería ya sino que había sido por su consejo y mandado y que él me hacía cierto que no era así y que la gente que allí estaba en guarnición era verdad que era suya, pero que ellos se habían movido sin habérselo él mandado, por inducimiento de los de *Churultecal*, porque eran de dos provincias suyas que se llamaban la una *Acancingo* [= *Acatzingo**] y la otra *Yzcucan*, que confina con la tierra de la dicha ciudad de *Churultecal* y que entre ellos conciertan alianzas de vecindad para ayudarse los unos a los otros.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 112). “Y después de haber reposado en esta dicha ciudad tres días, fuimos a otra ciudad que se dice *Izcucan*, que está cuatro leguas de ésta de *Guacachula* [= *Huaquechula**], porque fui informado que en ella así mismo había mucha gente de los de *Culúa** en guarnición, y que los de la dicha ciudad y otras villas y lugares sus sufragáneos, eran y se mostraban muy parciales de los de *Culúa*, porque el señor de ella era su natural, y aun pariente de Mutezuma.” (*CR-2*, pp. 184-185). “Y dicen que nuestros tlascaltecas lo hicieron muy varonilmente, que mataban y prendían muchos dellos, y como les ayudaban todos los de aquel pueblo y provincia, hicieron muy grande estrago en los mexicanos, que presto lograron retraerse e hacerse fuertes en otro gran pueblo que se dice *Ozúcar*, donde estaban otras muy grandes guarniciones de mexicanos y estaban en gran fortaleza, y quebraron una puente porque no pudiese pasar caballos.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXXII, p. 494).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Jalacingo**
- *Variantes en las crónicas*: Xalazingo, Xalacingo.
- *Motivación*: *Xalacingo*, alteración del náhuatl *Xalatzinco*, era el nombre de un pueblo por el que pasaron los conquistadores españoles, en su ruta de *Cempoala** a *Tlaxcala**.

Díce Díaz del Castillo que allí fueron bien recibidos por los naturales, quienes les obsequiaron piezas de oro, mantas y dos indias.

- *Etimología*: ‘Jalacingo’: de ‘Xalacingo’: “Xalacingo. Jalacingo, Xala-tzinco, nombre mexicano: *xalla*, arenal, y *tzinco*, terminación diminutiva.” (Peñafiel, 1897, p. 309). “Jalacingo: Xalla-tzin-co: *Xalla*, arenal; *Tzin-tli*, expresión de diminutivo; *Co*, en: ‘En el arenalito’.” (INAFED, 1987-1988: “Jalacingo”).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Jalacingo es en la actualidad un municipio del Estado de Veracruz, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, p. 195; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LVII, p. 225.
- *Contexto*: “Estando para partir de aquella provincia de *Tepeaca**, supe cómo dos provincias que se dicen *Cecatami* y *Xalazingo*, que son sujetas al señor de *Temixtitan* [= *Tenochtitlan**], estaban rebeladas, y que como de la *villa de la Vera Cruz* [= *Veracruz**] para acá es por allí el camino, habían muerto en ellas algunos españoles, y que los naturales estaban rebelados y de muy mal propósito.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 195). “Y con aquesta orden llegamos a un poblezuelo de *Xalacingo*, y allí nos dieron un collar de oro y unas mantas y dos indias, y desde aquel pueblo enviamos dos mensajeros principales de los de *Cempoal* [= *Cempoala**] a *Tlascalala* [= *Tlaxcala**], con una carta y con un chapeo vedejudo de Flandes, colorado, que se usaban entonces.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LVII, p. 225).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Lagartos (estero de los)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Díaz del Castillo, con este nombre llamaron los expedicionarios comandados por Francisco Hernández de Córdoba a un estero de la península de *Yucatán** en el que abundaban grandes lagartos y adonde llegaron, hacia fines de marzo o principios de abril de 1517, en busca de agua dulce y solo encontraron agua salada y amarga. Esto sucedió tres días después de haber partido de *Champoton**, donde los conquistadores fueron derrotados por los nativos, y cuando iban de regreso hacia la isla

de Cuba. El nombre *Lagartos* se conserva, pues hoy el lugar se llama Río Lagartos, municipio del Estado de Yucatán, México.

- *Etimología*: ‘Lagartos’: pl. de ‘lagarto’: “reptil del suborden de los saurios (*lagartija* ‘lagarto pequeño’): latín vulgar **lacartus* ‘lagarto’, del latín *lacertus* ‘lagarto; músculos; parte superior del brazo’ (también *lacerta* ‘lagarto’)” (Gómez de Silva, 2012, p. 407).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio Río Lagartos, situado en el extremo oriental de la península de Yucatán, Estado de Yucatán, México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, V, p. 75.
- *Contexto*: “Había en aquel estero muchos y grandes lagartos, y desde entonces se puso nombre el *estero de los Lagartos* y así está en las cartas de marear.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, V, p. 75).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Lázaro**
- *Variantes en las crónicas*: véase *Campeche**
- *Motivación*: Sobre este nombre difieren Cortés y Bernal Díaz del Castillo. Este cuenta que los miembros de la expedición de Francisco Hernández de Córdoba llamaron *Lázaro* a un pueblo ubicado en la península de Yucatán, adonde llegaron en marzo de 1517. La motivación que tuvieron para esa denominación fue haber llegado allí “un domingo de Lázaro” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, III, p. 69); sin embargo, Díaz del Castillo agrega que los indígenas llamaban *Campeche** a ese pueblo. Este nombre fue el que prevaleció. Por su parte, Cortés también afirma que *Campeche* era el nombre indígena del pueblo, pero, a diferencia de Díaz del Castillo, dice que *Lázaro* fue el nombre que los conquistadores le dieron no al pueblo sino a su cacique.
- *Etimología*: ‘Lázaro’: “del griego *Lázaros*, de *Eleázaros* [también *Eleazár*], del hebreo *El’azar*, nombre personal masculino, literalmente = ‘Dios es Ayuda, Dios Ayudó’, de *El*, ‘Dios’ [...] + un segundo elemento derivado de ‘azar ‘ayudó’” (Gómez de Silva, 2012, p. 410). “Forma latina de Eleazar. [...] En el santoral, San Lázaro, que fue

resucitado por Jesús en Betania y, según la tradición, se volvió el primer obispo de Marsella. Francés, *Lazare*; italiano, *Lazzaro*.” (Tibón, 2005, p. 145).

- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Corresponde a la ciudad llamada San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche, en la península de Yucatán, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-1*, p. 47; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, III, p. 69.
- *Contexto*: “Y siguiendo en viaje [Francisco Hernández de Córdoba y sus hombres] fueron a dar a la dicha tierra intitulada de *Yucatán**, a la punta de ella, que estará sesenta o setenta leguas de la dicha isla Fernandina [en Cuba] de esta tierra de la *Rica Villa de la Vera Cruz* [= *Veracruz**], donde nosotros en nombre de vuestras reales altezas estamos, en la cual saltó en un pueblo que se dice *Campeche**, donde al señor de él pusieron por nombre *Lázaro*, y allí le dieron dos mazorcas con una tela de oro por cama, y otras cosillas de oro.” (Cortés, 2000, *CR-1*, p. 47). “Vimos desde los navíos un pueblo, y al parecer algo grande, y había cerca de él gran ensenada y bahía; creímos que había río o arroyo donde pudiésemos tomar agua, porque teníamos gran falta della [...]; faltó el agua y hubimos de saltar en tierra junto al pueblo, y fue un domingo de *Lázaro*, y a esta causa le pusimos este nombre, aunque supimos que por otro nombre propio de indios se dice *Campeche*.” (Díaz del Castillo, *HVCNE*, vol. 1, III, p. 69).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Leña (puerto de la)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Dice Cortés que sus hombres, en su itinerario de *Cempoala** hacia la ciudad de *México**, pasaron por un puerto montañoso donde encontraron una torre con ídolos y alrededor de “más de mil carretas de leña cortada.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 94). Por este motivo, llamó al lugar *Puerto de la Leña*.
- *Etimología*: ‘leña’: “‘ramas o trozos de árbol destinados a hacer fuego’: latín *ligna* ‘leña’, plural de *lignum* ‘madera, leña’ (sentido implícito: ‘algo que ha sido recogido’), del indoeuropeo *leg-no-* ‘recogido, reunido’, de *leg-* ‘coger, recoger’ (véase *leer*) + *-no-*, sufijo que forma adjetivos verbales (véase *digno*).” (Gómez de Silva, 2012, p. 413).
- *Clase*: Pragmatopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Este topónimo se ha perdido de la geografía mexicana. Según Enrique Vedia, editor de las *CR* de la Biblioteca de Autores Españoles (Cortés, 1946), es probable que el antiguo *Puerto de la Leña* corresponda al lugar llamado Sierra del Agua, cerca de Cofre de Perote, en el Estado de Veracruz, México: “Este sitio con fundamento se conjetura ser lo que hoy llaman Sierra del Agua, pasado el Cofre de Perote.” (en: Cortés, *CR-2*, 1946, p. 15, nota n° 1).
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, p. 94.
- *Contexto*: “Al cabo de estas tres jornadas pasamos otro puerto, aunque no tan agro como el primero, y en lo alto de él estaba una torre pequeña casi como humilladero, donde tenían ciertos ídolos, y alrededor de la torre más de mil carretas de leña cortada, muy dispuesta a cuyo respecto le pusimos nombre el *Puerto de la Leña*; y a la bajada del dicho puerto entre unas tierras muy agras, está un valle muy poblado de gente que, según pareció, debían ser gente pobre.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 94).
- *Cronista*: Hernán Cortés.

- **Mala Pelea (bahía de)**
- *Variantes*: Véase: *Champoton**.
- *Motivación*: Según Díaz del Castillo, así llamaron Francisco Hernández de Córdoba y sus expedicionarios aquella bahía donde fueron derrotados por los indígenas en marzo de 1517. Según el mismo cronista, el lugar, en lengua indígena (maya), era *Champoton / Pontonchan*; según Cortés, *Nochopobon*. Aunque el nombre que prevaleció fue *Champotón*, el nombre *Bahía de la Mala Pelea* se conserva en el escudo del municipio Champotón, del Estado Campeche, México, como recuerdo de la derrota que los nativos de ese lugar le infligieron a la expedición de Francisco Hernández de Córdoba.
- *Etimología*: ‘Mala’: de ‘malo’, adj.: “que tiene cualidades negativas, que carece de bondad, deteriorado, inadecuado, incorrecto, desobediente, desagradable, defectuoso; dañino, dañoso. [...]: latín *malus* ‘malo’, del indoeuropeo *mal-* ‘malo’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 432) + ‘Pelea’: “acción y efecto de pelear y pelearse” (RAE, 2014); ‘pelear’: “de *pelo* ‘cabello’ [...], del sentido implícito original de ‘reñir cogiéndose de los pelos’, + *-ear* ‘acción repetida’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 528).
- *Clase*: Epotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Corresponde actualmente al municipio de Champotón, Estado Champotón, en la península de Yucatán, México.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, IV, p. 74.
- *Contexto:* “[...] Y con mucho trabajo quiso Dios que escapáramos con las vidas de poder de aquella gente. Pues ya embarcados en los navíos, hallamos que faltaban cincuenta y siete compañeros, con los dos que llevaron vivos, y con cinco que echamos en la mar, que murieron de las heridas y de la gran sed que pasaron. Estuvimos peleando en aquella batalla poco más de media hora. Llámase este pueblo *Potonchan*, y en las cartas de marear le pusieron nombre los pilotos y marineros *bahía de Mala Pelea*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, IV, p. 74).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Malinalco**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* *Malinalco* era el nombre de un pueblo azteca situado en la zona central de *México* cuyos habitantes opusieron resistencia a los conquistadores. Cortés dice que se hallaba construido sobre un cerro muy alto.
- *Etimología:* ‘Malinalco’: “Malinalco. Nombre de origen legendario de la tribu mexicana; significa ‘lugar de Malinalxochi’, hermana del dios o caudillo Huitzilopochtli, hechicera y perversa que desmembró la tribu y fue abandonada por ella después de la separación de los que quedaron en Michuacan.” (Peñafiel, 1897, p. 126). “Malinalco, ‘En el henar’. Topon. Dependencia imperial, capital de la PT [Provincia tributaria] del mismo nombre. PV [Provincia del virreinato] de Malinalco. EA [Estado actual] de México.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 519). De “Malinalxoch (*Malinalxochitl*) ‘Flor de heno’. Hermana y rival del dios Huitzilopochtli.” (p. 519). “Malinalco: El nombre de Malinalco se compone de *malinalli*, planta gramínea llamada ‘zacate del carbonero’, con ellas se hacen las sacas del carbón y las cuerdas o mecate con que las atan; de *xóchitl*: ‘flor’ y de *co*: ‘en’, significa: ‘Donde se adora a Malinalxóchitl, la flor del malinalli.’ (INAFED, 1978-1988: “Malinalco”).
- *Clase:* Mitotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio de Malinalco, del Estado de México, república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, pp. 263-264; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLIV, p. 101.
- *Contexto*: “y pelearon tan bien los nuestros, que desbarataron los enemigos y en el alcance los siguieron hasta meterlos en *Malinalco*, que está asentado en un cerro muy alto y donde los de caballo no podían subir, y viendo esto, destruyeron lo que estaba en el llano, y volviéronse a nuestro real con esta victoria, dentro de los diez días. En lo alto de esta población de *Malinalco* hay muchas fuentes de muy buena agua, y es muy fresca cosa.” (Cortés, 2000, *CR-3*, pp. 263-264). “Y estando desta manera tuvimos otro combate, y es que se juntaban de tres provincias, que se dicen *Matalzingo* [=*Matlatzincó**] y *Malinalco* y otros pueblos que no se me acuerda de sus nombres, que estaban obra de ocho leguas de *México*, para venir sobre nosotros.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLIV, p. 101).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Malinaltepec**
- *Variantes en las crónicas*: Malinaltepeque.
- *Motivación*: *Malinaltepeque*, alteración de *Malinaltepec*, era una de las de las cuatro provincias auríferas de los aztecas adonde Cortés mandó a buscar oro con la guía de los indígenas de Moctezuma; las otras tres poblaciones eran *Cuzula*, *Tamazulapa** y *Tenis*, esta última de lengua diferente de la mexicana. Según Cortés, Malinaltepeque se hallaba a 70 leguas de *México Tenochtitlán**.
- *Etimología*: Según Peñafiel (1897), la etimología y el significado de *Malinaltepec* son los mismos que los de *Malinalco**, nombre que alude a Malinalxochi, hermana del dios azteca Huitzilopochtli. Como este nombre lo hemos clasificado como un mitotopónimo, por esta razón clasificamos a *Malinaltepec* de la misma manera: “Malinal-tepec, la misma significación de *Malinalco**; radicales: *malinalli* y *tepec*.” (Peñafiel, 1897, p. 144, “Malinaltepec”). [‘Malinalco’: “Nombre de origen legendario de la tribu mexicana; significa ‘lugar de Malinalxochi’, hermana del dios o caudillo Huitzilopochtli, hechicera y perversa que desmembró la tribu y fue abandonada por ella

después de la separación de los que quedaron en Michuacan” (Peñafiel, 1897, p. 126, “Malinalco”).

- *Clase*: Mitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Malinaltepec es en la actualidad un municipio del Estado de Guerrero, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, p. 129; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CIII, pp. 377-378.
- *Contexto*: “Los otros fueron a otra provincia que se dice *Malinaltepeque*, que es otras setenta leguas de la dicha gran ciudad [*México Tenochtitlán**], que es más hacia la costa del mar y asimismo me trajeron muestra de oro de un río grande que por allí pasa.” (Cortés, 2000, *CR- 2*, p. 129). “Dejemos al Ordás, y digamos del capitán Pizarro y sus compañeros, que fueron en lo de *Tustepeque* [= *Tochtepec**] a buscar oro y ver las minas, que volvió el Pizarro con un soldado solo a dar cuenta a Cortés, y trajeron sobre mil pesos de granos de oro, sacado de las minas y dijeron que en la provincia de *Tustepeque* [= *Tochtepec**], y *Malinaltepeque* y otros pueblos comarcanos fue a los ríos con mucha gente que le dieron, y cogieron la tercia parte del oro que allí traían.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CIII, pp. 377-378).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Mar del Sur**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: *Mar del Sur* fue el nombre con que llamó Vasco Núñez de Balboa al mar que divisó en 1513 y que se hoy se conoce como Océano Pacífico. Tanto Cortés como Díaz del Castillo se refieren al “descubrimiento” del *Mar del Sur* como uno de los logros de la conquista de México. En efecto, ese fue uno de los propósitos fundamentales de Cortés una vez asegurada la victoria militar sobre los aztecas, y para realizarlo ordenó varias expediciones cuyo fin era explorar esas aguas.
- *Etimología*: ‘Mar del Sur’: ‘mar’: “latín *mare* ‘mar’, del indoeuropeo *mori-* ‘extensión de agua.’” (Gómez de Silva, 2012, p. 437), + ‘sur’: “del inglés antiguo *suth* ‘sur’” (p. 659); ‘sud’: “‘del sur; sur’ [...]; francés *sud* ‘sur’, del inglés antiguo *suth* ‘sur’, del

germánico *sunthaz* ‘sur’ (sentido implícito ‘hacia el sol, lado del sol, región asoleada’), del indoeuropeo *sun-*, *swen-*, variantes de *sawel-* ‘sol’.” (p. 654).

- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Corresponde actualmente al Océano Pacífico.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, pp. 193, 285-286; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLIX, p. 141.
- *Contexto*: “Asimismo [Cortés] hace relación cómo han descubierto el *mar del Sur* y otras muchas y grandes provincias muy ricas de minas de oro, perlas y piedras preciosas, y aún tiene noticia que hay especería.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 193). “Como en el capítulo antes de éste he dicho, yo tenía, muy poderoso señor, alguna noticia, hacía poco, de la otra *mar del Sur*, y sabía que por dos o tres partes estaba a doce, trece y catorce jornadas de aquí; y estaba muy ufano, porque me parecía que en descubrirlo se hacía a vuestra majestad muy grande y señalado servicio, especialmente que todos los que tienen alguna ciencia y experiencia en la navegación de las *Indias*, han tenido por muy cierto que descubriendo por estas partes el *mar del Sur*, se habían de hallar muchas islas ricas de oro, perlas, piedras preciosas y especería, y se habían de descubrir y hallar otros muchos secretos y cosas admirables; y esto han afirmado y afirman también personas de letras y experimentadas en la ciencia de la cosmografía.” (pp. 285-286). “Y con estos procuradores escribió el cabildo de *México** a su majestad, y asimismo todos los más conquistadores escribimos juntamente con Cortés y fray Pedro Melgarejo y el tesorero Julián de Alderete, y todos a una decíamos de los muchos y buenos y leales servicios que Cortés y todos nosotros los conquistadores le habíamos hecho y a la continua hacíamos, y lo por nosotros sucedido desde que entramos a ganar la ciudad de *México**, y cómo estaba descubierta la *mar del Sur* y se tenía por cierto que era cosa muy rica.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLIX, p. 141).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Matlatzinco**
- *Variantes en las crónicas*: Matalcingo, Mascalcingo, Matalzingo.
- *Motivación*: Dice Cortés que *Matlatzinco* era una provincia situada a unas ocho leguas de la ciudad de México, cuyos habitantes opusieron resistencia a los conquistadores y

combatían frecuentemente a sus vecinos otomíes. Matlatzinco designaba tanto el territorio como el pueblo y su lengua. Se ubicaba en el territorio que hoy corresponde al Valle de Toluca, Estado de México, república de México.

- *Etimología*: ‘Matlatzcinco: “Matlatzinco: Este Estado independiente confinaba con el Reino de Michoacán, de quien fue aliado; la palabra quiere decir en mexicano ‘lugar de Matlatzin’, y este nombre se compone de *matlatl*, red, y la final reverencial *tzin*.” (Peñafiel, 1897, p. 165). “Matlatzinco, ‘En la red’. Topon. 1. Región de lengua matlatzinca de la región del Valle de Toluca. 2. Nombre náhuatl de Charo, localidad del Señorío de Michoacán de población matlatzinca. PV [Provincia del virreinato] de Charo. EA [Estado actual] de Michoacán.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 520).
- *Clase*: Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: La zona donde se hallaba el antiguo territorio designado por el nombre Matlatzinco corresponde en la actualidad al Valle de Toluca, Estado de México, república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*: 265; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLIV, p. 101.
- *Contexto*: “llegaron a nuestro real diez indios de los otomíes, que eran esclavos de los de la ciudad, y, como he dicho, habiéndose dado por vasallos de vuestra majestad, y cada día venían en nuestra ayuda a pelear, y dijéronme cómo los señores de la provincia de *Matalcingo*, que son sus vecinos, les hacían guerra y les destruían su tierra y les habían quemado un pueblo y llevádoles alguna gente, y que venían destruyendo cuanto podían y con intención de venir a nuestros reales y dar sobre nosotros, porque los de la ciudad saliesen y nos acabasen. [...] Y a lo más de esto dimos crédito, porque de pocos días a aquella parte, cada vez que entrábamos a pelear nos amenazaban con los de esta provincia de *Matalcingo*, de la cual, aunque no teníamos mucha noticia, bien sabíamos que era grande y que estaba a veintidós leguas de nuestros reales.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 265). “Y estando desta manera tuvimos otro combate, y es que se juntaban de tres provincias, que se dicen *Mataltzingo* y *Malinalco** y otros pueblos que no se me acuerda de sus nombres, que estaban obra de ocho leguas de *México*, para venir sobre nosotros.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLIV, p. 101).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo

- **Medellín**
- *Variantes*: véase *Tochtepec**
- *Motivación*: En 1521, Cortés le ordenó a su capitán Gonzalo de Sandoval que fundase y poblase una ciudad en la provincia de *Tuxtepeque* [= *Tochtepec**] y que la llamara *Medellín*. Con este nombre, Cortés quería honrar su ciudad de origen: Medellín de Extremadura. Esta motivación la refiere con claridad Díaz del Castillo: “Dejemos desto, y digamos que [Gonzalo de Sandoval] nombró a la villa que pobló *Medellín*, porque así le fue mandado por Cortés, porque el Cortés nació en Medellín de Extremadura.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLX, p. 151). Debe tenerse en cuenta que Cortés ordenó tres años después, en 1524, el traslado de la villa de *Medellín* hacia el lugar donde hoy se encuentra; según refiere Cortés, el nuevo lugar de emplazamiento de *Medellín* se hallaba a dos leguas del lugar donde desembarcó, es decir, *San Juan de Ulúa** o *San Juan de Chalchihuecan**, en el actual de Estado de Veracruz, México.
- *Etimología*: ‘Medellín’: “viene de la ciudad española de *Medellín* (*Medelín*, hacia 1330), fundada por los antiguos romanos, que la llamaron *C. Metellina* Caecilia en honor de Quintus Caecilius *Metellus* Pius, general romano que murió hacia 63 a.c. y en 75 había derrotado a ciertos rebeldes en España (en Segovia). Los romanos usaron frecuentemente los sufijos *-ina* e *-inus* para nombres de lugar derivados de nombres de personas. Es posible que el nombre latino *Metellus* sea de la misma familia que el griego *místhios* ‘(servidor, trabajador) asalariado, contratado’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 446).
- *Clase*: Topotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio de Medellín, perteneciente al Estado de Veracruz, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, p. 288; *CR-4*, p. 340; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLVII, p. 127; CLX, p. 151.
- *Contexto*: “Yo le escribí [a Gonzalo de Sandoval] agradeciéndole mucho lo que había trabajado en aquella su jornada en servicio de vuestra majestad, y le hice saber que me parecía muy bien lo que decía acerca del poblar; y enviéle a decir que hiciese una vida de españoles en la provincia de *Tuxtepeque* [= *Tochtepec**], y que le pusiese de nombre

Medellín, y envíele su nombramiento de alcaldes y regidores y otros oficiales; a los cuales todos encargue mirasen todo lo que conviniese al servicio de vuestra majestad y al buen tratamiento de los naturales.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 288). “Y fui al dicho puerto de *San Juan [de Chalchihuecan*]* a buscar cerca algún asiento para poblar. [...] y quiso Nuestro Señor que dos leguas del dicho puerto se halló muy buen asiento con todas las cualidades que para asentar pueblo se requieren [...] Y viendo este aparejo de asiento y la necesidad que había de remedio para los navíos, hice que la villa de *Medellín*, que estaba veinte leguas la tierra adentro, en la provincia de *Tatactetelco*, se pasase allí y así se ha hecho, que se han pasado ya casi todos los vecinos y tienen hechas sus casas.” (*CR-4*, p. 340). “A Gonzalo de Sandoval mandó que fuese a poblar a *Tustepeque [= Tochtepec*]*, e que castigase a unas guarniciones mexicanas que mataron, cuando salimos de *México**, setenta personas, y entre ellas seis mujeres de Castilla, que allí habían quedado de los de Narváez, e que poblase *Medellín*.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLVII, p. 127). “Dejemos desto, y digamos que [Gonzalo de Sandoval] nombró a la villa que pobló *Medellín*, porque así le fue mandado por Cortés, porque el Cortés nació en *Medellín* de Extremadura.” (*HVCNE*, vol. 2, CLX, p. 151).

- *Cronista*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Mexicaltzinco**

- *Variantes*: Mexicalcingo, Misicalcingo.
- *Motivación*: *Mexicaltzinco* era el nombre náhuatl de una ciudad cercana a *México Tenochtitlán**, situada a un lado de la calzada de *Iztapalapa**; designaba uno de los señoríos del Valle de México. Según Cortés, la mayor parte de esta ciudad se hallaba sobre el agua (la laguna de *Texcoco**). En Cortés, el nombre *Mexicaltzinco* toma las formas *Mexicalcingo* y *Misicalcingo*; Díaz del Castillo usa la forma *Mexicalcingo*.
- *Etimología*: ‘Mexicaltzinco’: “Mexicaltzinco: Mexica-tzinco, diminutivo de México, residencia pequeña de los mexica o tribu mexicana; lugar de parada de la peregrinación.” (Peñafiel, 1897, p. 170). “Mexicaltzinco: ‘Junto a los preciados mexicanos’. Topon. Señorío del Valle de México. PV [Provincia del virreinato] de Mexicalcingo. EA [Estado actual] de México, D. F.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 521). “Mexicaltzinco: La palabra *Mexicaltzinco* es de origen náhuatl, cuyas raíces

etimológicas son las siguientes: *mexi*, contracción de *mexica*, del dios *Metztli* o *Mexitli* (advocación de Huitzilopochtli), también *mexicatl*, los mexicanos; *tzin* o *tzintli*, reverencia o diminutivo; *cal* o *calli*: casa y *co*: lugar. De acuerdo a lo anterior, Mexicaltzingo significa: ‘el lugar donde habitan los mexicanos distinguidos’, ‘lugar donde están las casas de los mexicanos’, ‘la casa pequeña del dios Metztli’. Otras interpretaciones son: ‘la casa pequeña de los mexicanos’ o ‘México chiquito’. La primera interpretación de la palabra Mexicaltzingo es la oficialmente aceptada y reconocida por las autoridades estatales y municipales, así como por la población en general del municipio.” (INAFED, 1987-1988: “Mexicaltzingo”).

- *Clase*: Etnotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio de Mexicaltzingo, perteneciente al Estado de México, república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 119-120; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLX, p. 57.
- *Contexto*: “Otro día después que a esta ciudad llegué me partí y a media legua andada, entré por una calzada que va por medio de esta dicha laguna, dos leguas hasta llegar a la gran ciudad de *Temixtitlan* [= *Tenochtitlan**] que está fundada en medio de la dicha laguna, la cual calzada es tan ancha como dos lanzas y muy bien obrada que pueden ir por toda ella ocho de caballo a la par y en estas dos leguas de la una parte y de la otra de la dicha calzada están tres ciudades y la una de ellas que se dice *Miscalcingo* [= *Mexicatzingo*], está fundada la mayor parte de ella dentro de la dicha laguna y las otras dos, que se llaman la una *Niciaca* y la otra *Huchilohuchico* [= *Huitzilopochco**], están en la costa de ella y muchas casas de ellas dentro en el agua. La primera ciudad de éstas tendrá hasta tres mil vecinos y la segunda más de seis mil y la tercera otros cuatro o cinco mil vecinos y en todas muy buenos edificios de casas y torres, en especial las casas de los señores y personas principales y las de sus mezquitas y oratorios donde ellos tienen sus ídolos.” (Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 119-120). “Y salió a la laguna contra Cortés todo el número de canoas que había en todo *México** y en todos los pueblos que están poblados en el agua o cerca della, que son *Suchimilco* [= *Xochimilco**], *Cuyoacan* [= *Coyoacán**], *Iztapalapa** e *Huichilobusco* [= *Huitzilopochco**] y *Miscalcingo*, e otros pueblos que por no me detener no nombro, y todos juntamente fueron contra

Cortés, y a esta causa aflojaron algo los que daban guerra en *Iztapalapa* a Sandoval.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLX, p. 57).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **México**

- *Variantes en las crónicas*: Véanse *Tenochtitlan** y *Culúa**.
- *Motivación*: *México* era el nombre de la ciudad capital del reino azteca; estaba formada por dos ciudades: *Tenochtitlan** y *Tlatelolco**. Según Cortés y Díaz del Castillo, *México* era el nombre que los indígenas no aztecas asociaban a *Culúa**; ambos nombres designaban el territorio central habitado por los indígenas de lengua náhuatl, los mexicas o aztecas.
- *Etimología*: ‘México’: Discutida: “México: País de América del Norte y su capital (mexicano ‘de México’). El nombre del país se deriva del de la ciudad. [...] La ciudad se llamó en náhuatl *Mexicco* o *Metzico* o *Metzxi’co* (también *Mexicco Tenochtitlan*), nombre que quizá sea de la misma familia que el náhuatl *metztli* ‘luna’ [...] y que termina con el locativo *-co* ‘en, sobre, lugar de’ [...]. La razón del nombre ‘luna’ ha sido muy discutida, pero el culto de la Luna fue muy extenso en Mesoamérica igual que en otras partes de mundo antiguo. [...] Si la forma *Metzxi’co* es la más antigua, el nombre podría ser dividido en la forma *Metz-xi’-co* y significaría ‘Lugar del Ombligo de la Luna’, de *metztli* ‘luna; mes’ + *xi’tli*, *xictli* ‘ombligo’ [...] + *-co* ‘en, sobre, lugar (de)’” (Gómez de Silva, 2012, p. 455). 2. “México: Su fundación. La primera lámina del Código de Mendoza contiene el signo de Tenochtitlan y los diez personajes que la fundaron: [...] 5. Mexictzin, Mexitzin, reverencial de Mexi o Mexitli, gran caudillo, jefe de los mexicanos, que dio su nombre a México. (Peñafiel, 1897, p. 171). “México: Mexi-co, lugar de Mexitli, caudillo de la tribu azteca establecida en los lagos del Valle; es muy probable que Mexitli sea sinónimo de Huitzilopochtli, dios de la guerra. El caudillo Mexi dio su nombre a los mexicas o mexicanos. El nombre de Mexi se encuentra en la primera página del Códice de Mendoza, junto al del gran sacerdote Tenoch, con sus determinativos jeroglíficos. La tribu mexicana fue la séptima y última nahuatlaca que llegó al Valle de México.” (p. 171). “Mexi (T., maguey). Etimología dudosa. Deidad cuyo nombre adoptaron los mexicanos (“gentes de Mexi”).” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 521).

- *Clase*: Mitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: *México* designa tanto al país meridional de América del Norte como a su capital.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 138-139; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XI, pp. 92, 93; XLIV, p. 176.
- *Contexto*: “Antes que comience a relatar las cosas de esta gran ciudad y las otras que en este capítulo dije, me parece, para que mejor se puedan entender, que débese decir de la manera de *México*, que es donde esta ciudad y algunas de las otras que he hecho relación están fundadas, y donde está el principal señorío de este Mutezuma. La cual dicha provincia es redonda y está toda cercada de muy altas y ásperas sierras, y lo llano de ella tendrá en torno hasta setenta leguas, y en el dicho llano hay dos lagunas que casi lo ocupan todo, porque tienen canoas en torno más de cincuenta leguas. Y la una de estas dos lagunas es de agua dulce [la de *Chalco**], y la otra, que es mayor, es de agua salada [la de *Texcoco**]; divídelas por una parte una cuadrilla pequeña de cerros muy latos que están en medio de esta llanura, y al cabo se van a juntar las dichas lagunas en un estrecho de llano que entre estos cerros y las sierras altas se hace. El cual estrecho tendrá un tiro de ballesta, y por entre una laguna y la otra, y las ciudades y otras poblaciones que están en las dichas lagunas, contratan las unas con las otras en sus canoas por el agua, sin haber necesidad de ir por la tierra. Y porque esta laguna salada grande crece y mengua por sus mareas según hace la mar todas las crecientes, corre el agua de ella a la otra dulce tan recio como si fuese caudaloso río, y por consiguiente a las menguantes va la dulce a la salada. Esta gran ciudad de *Temixtitlan* [*México Tenochtitlan**] está fundada en esta laguna salada, y desde la tierra firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquiera parte que quisieren entrar a ella, hay dos leguas. Tienen cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, tan ancha como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba.” (Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 138-139). “E dijeron [los indígenas del *Río Tabasco** a los españoles] que recibiésemos aquello de buena voluntad, e que no tienen más oro que nos dar; que adelante, hacia donde se pone el sol, hay mucho; y decía: “*Culúa, Culúa, México, México*”; y nosotros no sabíamos qué cosa era *Culúa**, ni aun *México* tampoco” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XI, p. 92). “Ya habrán oído decir en España y en toda la más parte della y de la cristiandad, cómo *México* es tan gran ciudad, y poblada en el agua como

Venecia; y había en ella un gran señor que era rey de muchas provincias y señoreaba todas aquellas tierras, que son mayores que cuatro veces nuestra Castilla, el cual señor se decía Montezuma...” (*HVCNE*, vol. 1, XI, p. 93). “Y este nombre de *Culúa** es en aquella tierra como si dijese los romanos o sus aliados; así es toda la lengua de la parcialidad de *México* y de Montezuma; y a este fin en toda aquella tierra cuando dijere *Culúa** son vasallos y sujetos a *México* y así se ha de entender” (*HVCNE*, vol. 1, XLIV, p. 176).

- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Michoacán**

- *Variantes en las crónicas*: Mechuacán, Michoacan.
- *Motivación*: *Michuacan* era el nombre náhuatl de una provincia del pueblo tarasco, situada, según Cortés, a setenta leguas de la ciudad de *México**. El nombre *Michuacan* toma las formas *Mechuacán* y *Michoacan* en Cortés y Díaz del Castillo, respectivamente.
- *Etimología*: ‘Michoacán’: de Michuacan. “Michoacan de Ocampo: nombre de un Estado de la República; la palabra *Mich-huacan* es de origen azteca, pero también se dice que viene de *Mi Chácuán*, las que se distinguen por la voz o la pronunciación; pero esta explicación es puramente fonética; el nombre proviene de las pesquerías que en diversas lagunas tenían los tarascos, por lo que merecía el lugar el nombre de los pescadores, y así lo aclaran las figuras jeroglíficas de los mexicanos.” (Peñañiel, 1897, p. 173). “Michuacan: ‘El lugar que posee peces’ o ‘Pesquería’. Topon. Estado mexicano cuya denominación completa es Michoacán de Ocampo. Durante la época prehispánica fue asiento del pueblo tarasco o michoacano.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 522) “La palabra *Michoacán* procede de la voz náhuatl ‘*michihuacán*’, que quiere decir, ‘lugar de pescadores’. Otros autores hacen derivar la misma palabra de la voz tarasca ‘*Michmacuán*’, que significa, ‘lugar junto al agua’. El significado de la palabra se atribuye al hecho de que las primeras poblaciones prehispánicas se construyeron en torno de los lagos de Pátzcuaro, Zacapu, Cuitzeo y Zirahuen.” (INAFED, 1987-1988: “Michoacán de Ocampo”).
- *Clase*: Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).

- *Localización:* Corresponde en la actualidad al Estado de Michoacán de Ocampo, situado al occidente de la república de México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-3*, p. 285; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XCIV, p. 344.
- *Contexto:* “Como la ciudad de *Temixtitan* [= *Tenochtitlán**] era tan principal y nombrada por todas estas partes, parece que vino a noticia de un señor de una muy gran provincia que está a setenta leguas de *Temixtitan* [= *Tenochtitlan**], que se dice *Mechuacán*, cómo la habíamos destruido y asolado, y considerando la grandeza y fortaleza de la dicha ciudad, al señor de aquella provincia le pareció que, pues que aquella no se nos había defendido, que no habrá cosa que se nos amparase, y por temor o por lo que a él le plugo, enviéme ciertos mensajeros, y de su parte me dijeron por los intérpretes de su lengua que su señor había sabido que nosotros éramos vasallos de un gran señor, y que, si yo tuviese por bien, él y los suyos lo querían ser también y tener mucha amistad con nosotros.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 285).”y [Moctezuma] otra [capitanía] tenía en lo de *Guazacualco* [= *Coatzacoalco**] y otra capitanía en lo de *Michoacan*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XCIV, p. 344).
- *Cronistas:* Hernán Cortés y Díaz del Castillo.

- **Míxquic**
- *Variantes en las crónicas:* Mezquique, Mizqueque, Mizquique. Véase *Venezuela**.
- *Motivación:* *Mizquic* era el nombre náhuatl de uno de los señoríos del valle de *México** que conformaban la confederación chalca. Cortés y Díaz del Castillo dicen que este pueblo se hallaba construido sobre las aguas de la laguna. Díaz del Castillo agrega que los españoles lo llamaron *Venezuela** por esta circunstancia, por semejanza con Venecia; sin embargo, *Venezuela* no perduró como nombre de este pueblo, sino como el nombre del país suramericano.
- *Etimología:* ‘Mixquic’: “Mizquic: Mizqui-c, del idioma mexicano; metaplasmo de *Miz-cal-co*, es lo que expresa el jeroglifo. La terminación *cal-co* está expresada por una casa y el figurativo de la planta *Prosopis dulcis*, H.B., conocida por mezquite, completa la palabra.” (Peñafiel, 1897, p. 175). “Mizquic: ‘Entre mezquites’. Topon. Señorío de la confederación chalca.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 523).
- *Clase:* Fitotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad a San Andrés Míxquic, uno de los pueblos originarios de la Delegación Tláhuac, de la Ciudad de México, república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, p. 253; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVII, p. 310.
- *Contexto*: “En todo este tiempo, los naturales de *Iztapalapa**, *Oichilobuzco* [= *Huitzilopochco**], *Mexicacingo* [= *Mexicatzinco**], *Culuacán* [= *], *Mizquique* y *Cuitaguaca* [= *Tláhuac**], que, como he hecho relación, están en la laguna dulce, nunca habían querido venir de paz, ni tampoco en todo este tiempo habíamos recibido ningún daño de ellos.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 253). “Y por estas palabras que les decían nos desembarazaban el camino. E fuimos a dormir a otro pueblo que está poblado en la laguna, que me parece que se dice *Mezquique*, que después se puso nombre *Venezuela**, y tenía tantas torres y grandes cúes que blanqueaban; y el cacique de él y principales nos hicieron mucha honra, y dieron a Cortés un presente de oro y mantas ricas, que valdría el oro cuatrocientos pesos.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVII, p. 310).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Mujeres (punta de las)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Según Díaz del Castillo, Cortés y sus hombres llamaron *punta de las Mujeres* a un lugar de una isla cercana a la península de *Yucatán** y a la isla *Cozumel**, adonde llegaron a principios de marzo de 1519, porque allí encontraron cuatro templos donde había muchos ídolos con forma de mujer. Vázquez Chamorro relaciona este topónimo y sus motivaciones con el culto religioso maya consagrado a la diosa Ix Chel: “En la isla de Cozumel había un santuario consagrado a la diosa Ix Chel (“Arco Iris”), patrona de la medicina, el tejido, la procreación y el amor. Este centro religioso era famoso por su oráculo y a él acudían masas de fieles procedentes de los más remotos rincones del Mayab” (Vázquez Chamorro, en: Díaz, J., A. Tapia, B. Vázquez y F. de Aguilar, 2002, p. 71). Aunque Díaz del Castillo usó el nombre *Las Mujeres* como el de una punta de la isla, luego el nombre se tomó como el de la isla misma y así se conserva

en la actualidad: “Isla Mujeres: El nombre fue designado por los conquistadores españoles que al arribar a la isla encontraron gran cantidad de estatuas de barro con forma de mujer.” (INAFED, 1987: “Isla Mujeres”).

- *Etimología*: ‘Mujeres’: plural de ‘mujer’: “‘ser humano femenino; mujer casada, con respecto a su marido’: latín *mulier* ‘mujer (en los dos sentidos)’, quizá de la misma familia que *mollis* ‘suave, delicado’” (Gómez de Silva, 2012, p. 471).
- *Clase*: Nombre incidental.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Corresponde en la actualidad a Isla Mujeres, situada en el Mar Caribe, frente a Cancún y la península de Yucatán. Pertenece al Estado Quintana Roo, México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XXX, p. 135.
- *Contexto*: “Y estuvimos allí un día, y echamos dos bateles en el agua, e saltó en tierra el piloto e un capitán que se decía Francisco de Lugo; e había por allí unas estancias donde había maizales e hacían sal, y tenían cuatro cues, que son casas de ídolos, y en ellos muchas figuras, e todas las más de mujeres, y eran altas de cuerpo, y se puso nombre a aquella tierra *la punta de las Mujeres*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XXX, p. 135).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Nautla**
- *Variantes en las crónicas*: Nautlan, Nauta, Nautechal. Véase *Almería**.
- *Motivación*: *Nautla* aparece como *Nauta* y *Nautechal* en Cortés y *Nautlan* en Díaz del Castillo. Designaba (y aún designa) un pueblo situado cerca del Golfo de México. Los conquistadores lo llamaron *Almería**. En las crónicas tiene una mención especial porque allí los mexicas mataron al capitán Juan Escalante, alguacil mayor de la *Villa Rica de la Veracruz [= Veracruz*]*, y a otros cinco soldados.
- *Etimología*: ‘Nautla’: “Nautla: Nauh-tlan, de la lengua mexicana: *nahui*, cuatro, *tlan*, lugar.” (Peñafiel, 1897, p. 182). “Del náhuatl *Nauí*, cuatro; *tlan*, lugar; que significa: ‘cuatro lugares’.” (INAFED, 1987-1988: “Nautla”).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).

- *Localización:* *Nautla* se conserva como el nombre de un municipio situado cerca del Golfo de México, perteneciente al Estado de Veracruz, México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 91, 125-126; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXLI, p. 540.
- *Contexto:* “*Nautecal*, que es una ciudad que es doce leguas de la dicha villa, que ahora se llama *Almería**.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 91). “le dije [a Moctezuma] que ya sabía lo que en la ciudad de *Nautecal* o *Almería** había acaecido y los españoles que en ella me habían matado y que Qualpopoca daba por disculpa que todo lo que había hecho había sido por su mandado y que como su vasallo, no había podido hacer otra cosa.” (*CR-2*, pp. 125-126). “[...] vinieron unos pueblos de la costa del norte a demandar paces y darse por vasallos de su majestad; los cuales pueblos se llaman *Tuzapan* [= *Tuxpan**], *Mascalcingo* [= *Matlatzinco**] e *Nautlan*, y otros pueblecillos de aquellas comarcas, y trajeron un presente de oro y ropa de algodón.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXLI, p. 540).
- *Cronistas:* Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Nombre de Dios (puerto)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Dice Cortés que él y sus hombres, en su ruta desde *Cempoala* hacia la ciudad de *México*, pasaron por un alto puerto en la montaña al que llamó *Nombre de Dios* “por ser el primero que en estas tierras habían pasado.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 93). Enrique Vedia, editor de las *CR* en la versión de la Biblioteca de Autores Españoles (Cortés, 1946) señala que al lugar se le cambió el nombre *Nombre de Dios* por el de *Paso del Obispo* (en: Cortés, 1946, p. 14). Este nombre se conserva y designa actualmente una localidad del Estado de Veracruz, México.
- *Etimología:* ‘Nombre de Dios’: ‘nombre’: “palabra con que se designa algo o a alguien para distinguirlo de otros’: latín vulgar *nomine*, acusativo de *nomen*, del latín *nomen* (tema *nomi-*) ‘nombre, fama, reputación, celebridad’, del indoeuropeo *nomen*- ‘nombre.’” (Gómez de Silva, 2012, p. 484) + ‘Dios’: “ser de atributos o poderes sobrenaturales, deidad’ (*diosa*, ‘deidad de sexo femenino’): latín *deus* ‘dios’, del indoeuropeo *deiwo-*, nombre del dios del cielo, de *deiwo-* ‘brillar; cielo; dios.’” (p. 226).
- *Clase:* Hagiopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Enrique Vedia (en: Cortés, 1946, p. 14), *Nombre de Dios* se cambió por *Paso del Obispo*. Este nombre corresponde en la actualidad a una localidad del Municipio de Teocelo, perteneciente al Estado de Veracruz, México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, CR-2, p. 93.
- *Contexto:* “Así pasé un puerto que está al fin de esta provincia [*Cempoala**], al que pusimos de nombre *el puerto de Nombre de Dios*, por ser el primero que en estas tierras habíamos pasado, el cual es tan agro y alto que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar, el cual pasé seguramente y sin contradicción alguna.” (Cortés, 2000, CR-2, p. 93).
- *Cronista:* Hernán Cortés.

- **Nueva España**
- *Variantes en las crónicas:* Nueva España.
- *Motivación:* *Nueva España del Mar Océano* fue el nombre que Hernán Cortés le dio al territorio que hoy corresponde a la república de México. El nombre aparece documentado por primera vez como *Nueva España* en la *Primera Carta de Relación* enviada por Cortés al rey Carlos V, con fecha de 10 de julio de 1519. En sus *Cartas de Relación*, Cortés alterna el nombre completo con el nombre abreviado, pero el uso que prefiere es el abreviado. La causa que tuvo Cortés para llamar así al territorio conquistado fue la semejanza que vio entre su patria y México.
- *Etimología:* ‘Nueva’: fem. de ‘nuevo’: “de origen reciente, que ha existido poco tiempo, no viejo, no antiguo”: latín *novus* ‘nuevo’, del indoeuropeo *newo-* ‘nuevo.’” (Gómez de Silva, 2012, p. 488-489) + ‘España’: “latín medieval: *Spania* (1010), *Espania* (1011), los dos = ‘la parte de España que está ocupada por los moros’, del latín *Hispania* ‘España, Península Ibérica’ (siglo I a.C.), de origen incierto (¿púnico?), [...] * El latín *Hispania* probablemente no sea de la misma familia que el latín *Hispalis* ‘Sevilla.’” (Gómez de Silva, 2012, p. 272).
- *Clase:* Topotopónimo con modificador: [Adjetivo: ‘Nuevo’] + [Topotopónimo: ‘España’].
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Corresponde a la república de México.

- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-1*, p. 43; *CR-2*, pp. 189-190; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, “Prólogo”, p. 61.
- *Contexto:* “y porque en este libro están agregadas y juntas todas o la mayor parte de las escrituras y relaciones de lo que al señor don Hernando Cortés, Gobernador y Capitán General de la *Nueva España*, ha sucedido en la conquista de aquellas tierras, por tanto acordé de poner aquí en el principio de todas ellas, el origen de cómo y cuándo y en qué manera el dicho señor gobernador comenzó a conquistar la dicha *Nueva España*, que es en la manera siguiente.” (Cortés, 2000, *CR-1*, p. 43). “Por lo que yo he visto y comprendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la *Nueva España del mar Océano*; y así, en nombre de vuestra majestad se le puso aqueste nombre. Humildemente suplico a vuestra alteza lo tenga por bien y mande que se nombre así.” (*CR-2*, pp. 189-190). “Yo, Bernal Díaz del Castillo, regidor de esta ciudad de Santiago de Guatemala, autor de esta muy verdadera y clara historia, la acabé de sacar a la luz, que es desde el descubrimiento y todas las conquistas de la *Nueva España*, y cómo se tomó la gran ciudad de *México** y otras muchas ciudades, hasta las haber traído de paz y pobladas de españoles muchas villas, las enviamos a dar y entregar, como estamos obligados, a nuestro rey y señor.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, “Prólogo”, p. 61).
- *Cronistas:* Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Oaxaca**
- *Variantes en las crónicas:* Guaxaca, Guaxacaque.
- *Motivación:* El nombre náhuatl *Huaxyacac*, del cual derivó la forma actual Oaxaca, fue deformado por los conquistadores españoles como *Guaxaca* y *Guaxacaque*; ambas formas se encuentran en las *Cartas* de Cortés; Díaz del Castillo usa la forma *Guaxaca*.
- *Etimología:* ‘Oaxaca’: del náhuatl *Huaxyacac*: “Huaxyacac: Huax-yaca-c: de origen azteca; la terminación compuesta y nominal *yacac*, que significa ‘en la nariz’, y la radical *huaxin*, ‘en la cima de los huaxis’, en la meseta que produce la Acacia esculenta, L.” (Peñafiel, 1897, p. 129). “Huaxaca: ‘En el principio de los calabazales’. Topon. Territorio que se corresponde con el estado actual de Oaxaca.” (Vázquez Chamorro,

2001a, p. 514). “Oaxaca: [...] Su nombre proviene del náhuatl *Huaxyacac*, que significa ‘En la nariz de los guajes’.” (INAFED, 1987-1988: “Oaxaca”).

- *Clase*: Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al Estado de Oaxaca, al suroeste de la república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, pp. 287, 288; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXX, p. 489.
- *Contexto*: “En esta sazón, el teniente que yo había dejado en la villa de *Segura de la Frontera**, que está en la provincia de *Tepeaca*, vino a esta ciudad de Cuyoacán [= *Coyoacan**], e hízome saber cómo los naturales de aquella provincia y de otras a ella comarcanas, vasallos de vuestra majestad, recibían daño de los naturales de una provincia que se dice *Guaxacaque*, que les hacían guerra porque eran nuestros amigos y que además de ser necesario poner remedio a esto, era muy bien asegurar aquella provincia de *Guaxacaque*, porque estaba en camino de la *mar del Sur**, y en pacificándose sería cosa muy provechosa, así para lo dicho como para otros efectos de que adelante haré relación a vuestra majestad.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 287). “El teniente de la villa de *Segura de la Frontera**, se partió con su gente a la provincia de *Guaxaca**, con mucha gente de guerra de aquella comarca, nuestros amigos; y aunque los naturales de la dicha provincia se pusieron en resistirle y peleó dos o tres veces con ellos muy reciamente, al fin se dieron de paz, sin recibir ningún daño; y de todo me escribió particularmente, y me informó cómo la tierra era muy buena y rica de minas, y me envió una muy singular muestra de oro de ellas, que también envió a vuestra majestad, y él se quedó en la dicha provincia para hacer de allí lo que le enviase a mandar.” (*CR-3*, p. 288). “Y como este Guatemuz [= Cuauhtemoc], señor de *México** [...] temió que les correríamos lo de *Guaxaca* y otras provincias, y que a todos les atraeríamos a nuestra amistad, envió a sus mensajeros por todos los pueblos para que estuviesen muy alerta con todas sus armas, y a los caciques les daba joyas de oro, y a otros perdonaba los tributos” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXX, p. 489).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Orizaba**

- *Variantes en las crónicas*: Aulicaba
- *Motivación*: *Aulicaba* (en Cortés) y *Orizaba* (en Díaz del Castillo) fueron alteraciones del nombre azteca *Ahuilizapan*, que identificaba a un pueblo situado al oriente de México, en territorio que hoy corresponde al Estado de Veracruz.
- *Etimología*: ‘Orizaba’ de ‘Ahuilizapan’: “Ahuilizapan: Nombre azteca cambiado sucesivamente por los españoles en Aulizaba, Ulizaba, Olizaba y finalmente Orizaba, que nada conserva del nombre original. Ahuiliz-apan; radicales: *ahuiliztli*, riego; *apan*, canal, agua de riego, ‘río que sirve para regar’; conviene a la topografía del lugar.” (Peñafiel, 1897, p. 17). “Ahuilizapan: ‘Río de las candelas encendidas’ o ‘El lugar de las aguas alegres’. Topon. Actual Orizaba. Señorío. PT [Provincia tributaria] de Cuauhtochco. PV [Provincia del virreinato] Orizaba. EA [Estado actual] de Veracruz.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 490). “Orizaba: Ahualizapan fue convertido sucesivamente en Aulizaba, para llegar a la palabra Orizaba; Ahuizapan, que quiere decir ‘Agua alegre’ o ‘Río de la alegría’; de *Ahuiliztli*, alegre, y *Apantli*, río.” (INAFED, 1987-1988: “Orizaba”).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio de Orizaba, perteneciente al Estado de Veracruz, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, p. 287; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLX, p. 150.
- *Contexto*: “determiné de enviar a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, con treinta y cinco de caballo y doscientos españoles y gente de nuestros amigos, y con algunos principales y naturales de *Temixtitlan* [= *Tenochtitlan**], a aquellas provincias que se dicen *Tatactetelco*, *Tustepeque** [= *Tochtepec**], *Guatuxco* [= *Huatusco**] y *Aulicaba* [= *Orizaba*], y dándole instrucción de la orden que había de tener en esta jornada, se comenzó a aderezar para hacerla.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 287). “Y aún a mí [Gonzalo de Sandoval] me mandaba quedar en aquella provincia, y me daba muy buenos indios y de mucha renta, que pluguiera a Dios que los tomara, que se dice *Matlatan* y *Orizaba*, donde está ahora el ingenio “del virrey” y otro pueblo que se dice *Ozotequipa* [= *Oztoticpac**], y no los quise, por parecerme que si no iba en compañía del Sandoval, teniéndole por amigo, que no hacía lo que convenía a la calidad de mi persona (y el

Sandoval verdaderamente conoció mi voluntad).” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLX, p. 150).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Otumba**

- *Variantes en las crónicas*: Otumpa.
- *Motivación*: *Otumba* derivó del nombre náhuatl *Otompan*, que era el nombre de un pueblo situado entre la ciudad de *México** y *Tlaxcala**. Es célebre en la historia de la conquista porque allí se libró una de las más cruentas batallas entre las tropas de Cortés y los mexicanos, el 7 de julio de 1520, algunos días después de la huida de los españoles de la ciudad de México en la llamada Noche Triste (1 de julio de 1520). Aunque los españoles lograron la victoria en esta batalla, las pérdidas que sufrieron fueron numerosas; Díaz del Castillo dice que fueron 870, incluyendo los que murieron en la Noche Triste: “Digamos ahora, ya que escapamos de todos los trances por mí atrás dichos, quiero dar otra cuenta que tantos mataron, así en México, en puentes y calzadas, como en todos los reencuentros, y en esta de *Otumba*, y los que mataron por los caminos. Digo que en obra de cinco días fueron muertos y sacrificados sobre ochocientos y setenta soldados, con setenta y dos que mataron en un pueblo, que se dice *Tustepeque* [=Tochtepec*], y a cinco mujeres de Castilla, y estos que mataron en *Tustepeque* eran de los de Narváez, y mataron sobre mil y doscientos tlascaltecas.” (Díaz del Castillo, *HVCNE*, vol. 1, CXXVIII, pp. 474-475).
- *Etimología*: ‘Otumba’: “Otumba: Otumpa, Otompa, Oton-pan, ‘lugar de otomíes’, en lengua mexicana: *otomitl* y la final *pan*, de lugar.” (Peñafiel, 1897, p. 200). “Otumba, palabra de origen náhuatl que en la época prehispánica fue *Otompan*, que se compone de las raíces *Otomitl* u *Oton*: ‘Jefe de Otomíes’; *Pan*: ‘en’, ‘sobre’ o sea ‘Lugar de Otomíes’.” (INAFED, 1987-1988: “Otumba”). Otomí es el nombre de un pueblo mexicano y de su grupo lingüístico; procede del náhuatl *otomitl*. Sobre esta palabra, dice el *Gran Diccionario Náhuatl*: “otomitl: 1. ethnique, membre de la tribu des Otomis qui peuplait les montagnes du Nord. [...] / titre militaire (à Tenochtitlan) militaire de haut rang qui commandait les archers. R. Andrews, Introd 460. / soldat d’élite, plur.” [*Otomitl*: 1. Étnico, miembro de la tribu de los otomíes que habitaba en las montañas del norte. / rango militar (en Tenochtitlan), militar de alto rango que comandaba a los

arqueros. R. Andrews Introd 460. / soldado de élite, plural”.] (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012; la traducción es nuestra). Por su parte, dice Vázquez Chamorro: “Otomitl: Etimología incierta. 1. Individuo perteneciente a un grupo étnico y lingüístico. 2. Militar perteneciente a un cuerpo especial de combate. Eran famosos por su destreza, pero también por su conducta alocada y disoluta” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 528). Basado en las anteriores referencias, que muestran que *Otumba* es nombre de lugar derivado del nombre de un pueblo y grupo lingüístico, es decir, de un etnónimo (los otomíes), he decidido clasificar a *Otumba* como un etnotopónimo.

- *Clase*: Etnotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Otumba es en la actualidad un municipio del Estado de México, república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, p. 133; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXVIII, p. 474.
- *Contexto*: “Hay muy grandes mercados y demás de esta ciudad [*Texcoco**] tiene otras dos, la una de tres leguas de esta de *Tezcuco* [= *Texcoco**], que se llama *Acuruman* [= *Acolman**] y la otra a seis leguas, que se dice *Otumpa*. Tendrá cada una de éstas, hasta tres mil o cuatro mil vecinos.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 133). “Pues qué armas tan ricas que traían con tanto oro y penachos y divisas, y todos los más capitanes y personas principales, y allí junto, donde fue esta reñida y nombrada, y temerosa batalla para en estas partes (así se puede decir, pues Dios nos escapó con las vidas) había cerca un pueblo que se dice *Otumba*: la cual batalla tienen muy bien pintada, y en retratos entallada los mexicanos y tlascaltecas, entre otras muchas batallas que con los mexicanos hubimos, hasta que ganamos a México.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXVIII, p. 474).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Oztoticpac**
- *Variantes*: Ozotequipa.
- *Motivación*: *Oztoticpac* era el antiguo nombre náhuatl que designaba un pueblo perteneciente al señorío de *Texcoco**. El nombre aparece deformado en Díaz del Castillo como *Ozotequipa*.

- *Etimología*: ‘Oztoticpac’: “Oztoticpac: *Oztot-icpac*, de la lengua azteca; ‘encima de la gruta’; *oztotl*, caverna, y la posposicion *icpac*, encima.” (Peñafiel, 1897: 202). “Oztoticpac: ‘Sobre la cueva’. Topon. Localidad del Señorío de Tetzoco” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 528).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Según INAFED (1987-1988: “Veracruz-Nogales”), el antiguo Oztoticpac corresponde en la actualidad al municipio Nogales, perteneciente al Estado de Veracruz, México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLX, p. 150.
- *Contexto*: “y aun a mí [Gonzalo de Sandoval] me mandaba quedar en aquella provincia y me daba muy buenos indios, y de mucha renta, que pluguiera a Dios que los tomara, que se dice *Maltlatan* y *Orizaba**, donde está ahora el ingenio “del Virrey”; y otro pueblo que se dice *Ozotequipa*, y no los quise, por parecerme que si no iba en compañía del Sandoval, teniéndole por amigo, que no hacía lo que convenía a la calidad de mi persona (y el Sandoval verdaderamente conoció mi voluntad); y por hallarme con él en las guerras, si las hubiese adelante, lo hice.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLX, p. 150).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Palmares (punta de los)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Este nombre aparece en la crónica de Díaz del Castillo; designa una punta situada en la desembocadura del *Río de Grijalva** o *Río Tabasco**, donde había palmares. En el lugar desembarcaron la expedición de Juan de Grijalva, en junio de 1518, y la armada de Hernán Cortés, el 12 de marzo de 1519.
- *Etimología*: Palmares: pl. de ‘palmar’: “Sitio o lugar donde se crían palmas” (RAE, 2014): ‘palma’: “[...] ‘árbol de copa sin ramas y formada por las hojas, palmera’: latín *palma* ‘palma de la mano’ (y, por el parecido entre las hojas de una palmera y una mano abierta, ‘palmera’), del indoeuropeo *pl-ma* ‘palma de la mano’, de *pl-*, de *pel-* ‘ancho y plano; extender’” (Gómez de Silva, 2012, p. 513).
- *Clase*: Fitotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Según Díaz del Castillo, *Punta de los Palmares* se hallaba en la desembocadura del Río Grijalva, actualmente Estado de Tabasco, México.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XI, pp. 90, 91; XXXI, p. 137.
- *Contexto:* “Y desde aquello sentimos, desembarcamos [la expedición de Grijalva] de una punta de aquella tierra donde había unos palmares, que será del pueblo media legua; y desde nos vieron allí, vinieron obra de cincuenta canoas con gente de guerra...” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XI, p. 90). “Y lo que yo vi y entendí después acá, en aquellas provincias se usaba enviar presentes cuando se trataba paces, y en aquella *punta de los Palmares*, donde estábamos, vinieron sobre treinta indios e trajeron pescados asados y gallinas e fruta y pan de maíz, e unos braseros con ascuas y con zahumerios, y nos zahumaron a todos y luego pusieron en el suelo unas esteras, que acá llaman petates, y encima una manta, y presentaron ciertas joyas de oro...” (*HVCNE*, vol. 1, XI, p. 91). “En el 12 días del mes de marzo de 1519 años llegamos [la expedición de Cortés] con toda la armada al *río de Grijalva**, que se dice *Tabasco**; y como sabíamos ya de cuando lo de Grijalva que en aquel puerto e río no podían entrar navíos de mucho porte, surgieron en la mar los mayores, y con los pequeños e los bateles fuimos todos los soldados a desembarcar a la *punta de los Palmares* (como cuando Grijalva), que estaba [d]el pueblo de Tabasco, obra de media legua, y andaban por el río, y en la ribera, y entre unos manglares, todo lleno de indios guerreros.” (*HVCNE*, vol. 1, XXXI, p. 137).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Pánuco (río y provincia)**
- *Variantes en las crónicas:* véase *Santisteban del Puerto**.
- *Motivación:* *Pánuco* era el nombre náhuatl que designaba tanto una provincia como un río en la región que hoy corresponde al Estado de Veracruz. El nombre lo usan Cortés y Díaz del Castillo con ambas funciones. Según fray Bernardino de Sahagún (2006), versión que coincide con la de Peñafiel (1897), *Panuco* procedía de las formas *Pantlan* o *Panoatlan* o *Panoayan*, que significan en lengua mexicana “lugar de donde pasan por la mar.” (Sahagún, 2006, libro X, 29, 83, p. 589). Este significado estaba relacionado con la leyenda o el mito del dios Quetzalcoatl, que habría ingresado por allí. En

diciembre de 1522, en *Pánuco*, Cortés funda una villa a la que llamó *Santisteban del Puerto** en conmemoración de San Esteban, cuyo día, en la cristiandad, se celebra el 26 de diciembre. Sin embargo, el nombre original *Pánuco* prevaleció sobre el asignado por Cortés. Al respecto, dice INAFED: “Con la conquista de Hernán Cortés, en diciembre de 1522 es bautizada como *Villa de Santisteban del Puerto* y la considera como fundada el día 22 de diciembre de 1522 (algunos historiadores señalan que es entre los días del 26 de diciembre de 1522 al 2 de enero de 1523), fecha en que se celebra la fundación de la ciudad, que desde que cumplió los 450 años, se le conmemora los días 24, 25, y 26 de diciembre en coordinación con las autoridades eclesiásticas locales, ya que es la fiesta del santo patrono de la ciudad. Como los naturales llamaban al sitio *Panouia*, *Panutla*, *Pantlan* o *Pánuco* (la primera de origen totonaco), los conquistadores acentuaron esta voz convirtiéndola en esdrújula, es decir: *Pánuco*.” (INAFED, 1987-1988: “Pánuco”).

- *Etimología*: ‘Pánuco’: “Pánuco: Panu-co, sinónimo de Panu-tla, Panu-tlan y Panoayan; palabra mexicana que significa ‘lugar por donde llegaron los que vinieron por la mar’, según Sahagún; radicales: el verbo *pano*, pasar el río, y la final *co*, de lugar. Con el mismo nombre, hay otros en la región de Durango, Coahuila y Sinaloa, y el principal es de la región huasteca de Ozuluama, en el Estado de Veracruz.” (Peñafilel, 1897, p. 205). Sobre el significado de *Pánuco*, dice fray Bernardino de Sahagún: “A los mismos llamaban *panteca* o *panoteca*, que quiere decir hombres del lugar pasadero, los cuales fueron así llamados porque viven en la provincia de *Pánuco*, que propiamente se llama *Pantlan* o *Panotlan*, cuasi *Panoayan*, que quiere decir lugar por donde pasan, que es a orillas o riberas de la mar; y dicen que la causa porque le pusieron el nombre de *Panoayan* es que dizque los primeros pobladores que vinieron a poblar esta tierra de México, que se llama ahora India Occidental, llegaron a aquel puerto con navíos con que pasaron aquella mar; y por llegar allí y pasar de allí le pusieron nombre de *Pantlan*, y de antes le llamaban *Panotlan*, casi *Panoayan*, que quiere decir, como ya está dicho, lugar de donde pasan por la mar.” (Sahagún, 2006, libro X, 29, 83, p. 589).
- *Clase*: Mitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: El nombre Pánuco sigue designando en la actualidad al río que atraviesa el Estado de Veracruz y desemboca en el Golfo de México; asimismo, designa al municipio de Pánuco, Estado de Veracruz, México.

- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-2*, p. 179; *CR-3*, p. 290; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XVI, p. 99; LX, p. 217.
- *Contexto:* “especialmente que el señor de aquel río y tierra, que se dice *Pánuco*, se había dado por vasallo de vuestra sacra majestad, en cuyo reconocimiento me había enviado a la ciudad de *Temixtitan* [= *Tenochtitlan**], con sus mensajeros, ciertas cosas, como ya he dicho.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 179). “Antes de ahora he hecho relación a vuestra majestad del río de *Pánuco*, que está en la costa abajo de la villa de la Vera Cruz [= *Veracruz**], a cincuenta o sesenta leguas, al cual los navíos de Francisco de Garay habían ido dos o tres veces, y aún recibido harto daño de los naturales del dicho río, por la poca manera que se habían dado los capitanes que allí había enviado en la contratación que habían querido tener con los indios.” (*CR-3*, p. 290). “Y caminando más adelante vimos muchas poblaciones, y estarían la tierra adentro dos o tres leguas, y esto es en la provincia de *Pánuco*. Y yendo por nuestra navegación llegamos a un río grande y muy corriente, que le pusimos nombre río de *Canoas**, y enfrente de la boca de él surgimos.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XVI, p. 99). “y antes que bocado comiésemos comenzamos a caminar la costa adelante, y topamos en el camino a cuatro españoles que venían a tomar posesión en aquella tierra por Francisco de Garay, gobernador de Jamaica, los cuales enviaba un capitán que estaba poblando de pocos días en el río de *Pánuco*, que se llamaba Alonso Álvarez de Pineda o Pinedo.” (*HVCNE*, vol.1, LX, p. 217).
- *Cronistas:* Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Papaloapan (río y pueblo)**
- *Variantes en las crónicas:* Papaloata, Papalote. Véase: *Alvarado (río de)**.
- *Motivación:* *Papaloapan*, que Díaz del Castillo toma por *Papaloata* o *Papalote*, es el nombre náhuatl de un río situado cerca de la *sierra de San Martín**, el cual exploró por primera vez, en junio de 1518, el capitán Pedro de Alvarado, miembro de la expedición de Juan Grijalva. Por este motivo, los conquistadores lo llamaron *Río de Alvarado**. Díaz del Castillo también usa *Papalote* como el nombre de un pueblo de indígenas amigos de los conquistadores, situado en la misma región por donde fluía el río. El nombre *Río de Alvarado*, impuesto por los conquistadores, fue remplazado por el nombre primitivo: *Río Papaloapan*, que se conserva en la actualidad.

- *Etimología*: Discutida: ‘Papaloapan’: “La palabra *Papaloapan* (Río de Mariposas, nombre de un río en Oaxaca, México) viene del náhuatl *papalotl* = mariposas, y *apan* = ‘lugar con agua’” (Etimologías de Chile, s.f.: “Papaloapan”). La anterior interpretación la pone en duda Peñafiel: “Papaloapan: Papalo-apan, caudaloso río llamado de Alvarado, que desemboca en el Golfo mexicano; literalmente significa ‘río de mariposas’, pero no es creíble que la efímera permanencia de un insecto haya dado nombre a un lugar de tal importancia; más bien debe atribuirse el nombre a un árbol que los mexicanos llamaban papalocuahuitl, o una hierba papaloquilitl o papaloxihuitl, *Cestrum nocturnum*, L; las radicales del nombre son papalotl y apan.” (Peñafiel, 1897, p. 206).
- *Clase*: Dudosa o discutida.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl)
- *Localización*: Es el *Río Papaloapan*, que corre por los Estados de Oaxaca y Veracruz de la república de México y desemboca en el Golfo de México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XII, p. 93; CXV, p. 412; Díaz del Castillo, 1939, *HVCNE*, vol. 1, XIV, p. 88.
- *Contexto*: “Y navegando nuestra costa adelante, el capitán Pedro de Alvarado se adelantó con su navío, y entró en un río que en nombre de indios se llama Papaloata, y entonces pusimos por nombre río de Alvarado*, porque lo descubrió el mismo Alvarado. Allí le dieron pescado unos indios pescadores, que eran naturales de un pueblo que se dice Tlacotalpa [=Tlacotalpan*].” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, XII, p. 93). “E otro día llegó el capitán Sandoval con los soldados que tenía, que serian hasta sesenta, porque los demás viejos y dolientes, los dejó en unos pueblos de indios nuestros amigos, que se decían Papalote, para que allí les diesen de comer” (*HVCNE*, vol. 1, CXV, p. 412). “Pues para hacer aquella embajada acordamos que fuese el capitán Pedro de Alvarado en un navío muy bueno que se decía San Sebastián, y fué así acordado por dos cosas: lo uno porque Juan de Grijalva ni los demás capitanes no estaban bien con él, por la entrada que hizo con su navío en el río de Papalote, que entonces le pusimos por nombre río de Alvarado*, y lo otro porque había venido a aquel viaje de mala gana y medió doliente.” (Díaz del Castillo, 1939, *HVCNE*, vol. 1, XIV, p. 88).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Popocatépetl**

- *Variantes en las crónicas:* Popocatepeque.
- *Motivación:* *Popocatépetl* es el nombre náhuatl de un volcán situado al lado de una población llamada *Huexotzinco [=Huejotzingo*]*. Por allí pasaron las tropas de Cortés en su marcha hacia la ciudad de *México** y, según refiere Díaz del Castillo, uno de los oficiales de Cortés, llamado Diego de Ordás, subió a la cumbre del volcán con dos de sus hombres y algunos indígenas y desde allí divisaron “la gran ciudad de México y toda la laguna y todos los pueblos que están en ella poblados.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXVIII, p. 275). El nombre del volcán se conserva.
- *Etimología:* ‘Popocatépetl’: “Popocatepetl: Popoca-tepetl significa volcán o cerro que humea, en lengua mexicana; *popoca*, humear, y *tepetl*, cerro o montaña.” (Peñafiel, 1897, p. 214). “Popocatépetl: volcán de México: náhuatl *Popocatepetl*, literalmente = ‘Montaña que Humea’, de *popoca* ‘humear frecuentemente’ (con reduplicación para indicar repetición, de *poca* ‘humear, de *poctli* ‘humo’) + *tepetl* ‘montaña’.” (Gómez de Silva, 2012, p. 553).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* El volcán Popocatépetl se halla en el centro de la república de México, en el Estado de Puebla, a 50 km. al oeste de la ciudad de Puebla. Su altura es de 5.452 mt. (Gómez de Silva, 1997, p. 374).
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXVIII, pp. 274-275.
- *Contexto:* “Y [Diego de Ordás] llevó consigo dos de nuestros soldados y ciertos indios principales de *Guaxocingo [=Huejotzingo*]*; y los principales que consigo llevaba poníanle temor con decirle que luego que estuviese a medio camino de *Popocatepeque*, que así llaman aquel volcán, no podría sufrir el temblor de la tierra ni llamas y piedras y ceniza que de él sale, y que ellos no se atreverían a subir más de donde tienen unos cúes de ídolos que llaman los teules de *Popocatepeque*; y todavía Diego de Ordaz con sus dos compañeros fué su camino hasta llegar arriba, y los indios que iban en su compañía se le quedaron en lo bajo, que no se atrevieron a subir, y parece ser, según dijo después Ordaz y los dos soldados, que al subir que comenzó el volcán de echar grandes llamaradas de fuego y piedras medio quemadas y livianas, y mucha ceniza, y que temblaba toda aquella sierra y montaña adonde está el volcán, y que estuvieron

quedados sin dar más paso adelante hasta de ahí a una hora que sintieron que había pasado aquella llamarada y no echaba tanta ceniza ni humo, y que subieron hasta la boca, que era muy redonda y ancha y que habría en el anchor un cuarto de legua, y que desde allí se parecía la gran ciudad de *México** y toda la laguna y todos los pueblos que están en ella poblados. Y está este volcán de *México* obra de doce o trece leguas. Y después de bien visto, muy gozoso Ordaz y admirado de haber visto a *México* y sus ciudades, volvió a *Tlaxcala** con sus compañeros, y los indios de *Guaxocingo* [= *Huejotzingo**] y los de *Tlaxcala* se lo tuvieron a mucho atrevimiento, y cuando lo contaba al capitán Cortés y a todos nosotros, como en aquella sazón no lo habíamos visto ni oído como ahora, que sabemos lo que es y han subido encima de la boca muchos españoles y aun frailes franciscos, nos admiramos entonces de ello, y cuando fué Diego de Ordaz a Castilla lo demandó por armas a su majestad, y así las tiene ahora un su sobrino Ordaz, que vive en la Puebla.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXVIII, pp. 274-275).

- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Pueblo Morisco**

- *Variantes en las crónicas*:

- *Motivación*: Dice Díaz del Castillo que los españoles llamaron *Pueblo Morisco* a un pueblo situado cerca de *Tlaxcala**, porque allí sus naturales habían matado al hidalgo Juan Yuste y a más de cuarenta conquistadores y les habían robado tres cargas de oro cuando los españoles fueron expulsados de *México* en la Noche Triste. Por este motivo, Cortés le ordenó a su capitán Gonzalo de Sandoval que castigara esa población, lo cual refiere Díaz del Castillo. Según Pi-Suñer Llorens (2004, p. 92), el *Pueblo Morisco* correspondía a Calpullalpan, nombre náhuatl, hoy Calpulalpan, municipio del Estado de Tlaxcala, México.

- *Etimología*: ‘Pueblo Morisco’: ‘Pueblo’: “latín *populus* ‘pueblo, muchedumbre; población, habitantes; país, región nación’” (Gómez de Silva, 2012, p. 575) + ‘Morisco’: “De *moro* e *-isco*. 1. adj. *moro* (|| perteneciente al África septentrional). 2. adj. Dicho de una persona: Musulmana, que, terminada la Reconquista, era bautizada y se quedaba en España. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a los moriscos. 4. adj. En la América colonial, nacido de mulato y española, o de español y mulata. U. t. c. s.”

(RAE, 2014). + ‘-isco’: “‘como, a la manera de; con el estilo o cualidad de’, terminación adjetival, como en *arenisco*, *arisco*, *berberisco*, *levantisco*, *morico*: germánico *-iskaz* ‘de, típico (de)’ [...], de la misma familia que el griego *-iskos*, sufijo nominal diminutivo.” (Gómez de Silva, 2012, p. 391).

- *Clase*: Enotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Pi-Suñer Llorens (2004, p. 92), el *Pueblo Morisco* correspondía a Calpullalpan. Este nombre hoy es Calpulalpan, que designa un municipio del Estado de Tlaxcala, República de México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXL, p. 530.
- *Contexto*: “Y también mandó Cortés a Gonzalo de Sandoval que cuando tuviesen puestos en su tierra los de *Chalco** que fuese a un pueblo que allí cerca estaba en el camino, que en nuestra lengua le pusimos por nombre el *Pueblo Morisco*, que era sujeto a *Tezcuco [=Texcoco*]*, porque en aquel pueblo habían muerto cuarenta y tantos soldados de los de Narváez, y aun de los nuestros, y muchos tlascaltecas, y robado tres cargas de oro cuando nos echaron de *México**; y los soldados que mataron eran que venían de la *Veracruz** a *México* cuando íbamos en el socorro de Pedro de Alvarado. Y Cortés le encargó a Sandoval que no dejase aquel pueblo sin buen castigo, puesto que más merecían los de *Tezcuco*, porque ellos fueron los agresores y capitanes de aquel daño, como en aquel tiempo eran muy hermanos en armas con la gran ciudad de *México*, y porque en aquella sazón no se podía hacer otra cosa, se dejó de castigar en *Tezcuco [=Texcoco*]*. Y volvamos a nuestra plática, y es que Gonzalo de Sandoval hizo lo que el capitán le mandó, así en ir a la provincia de *Chalco**, que poco se rodeaba, y dejar allí a los mancebos señores de ella, y fue al *Pueblo Morisco*, y antes que llegasen los nuestros ya sabían por sus espías cómo iban sobre ellos, y desamparan el pueblo y se van huyendo a los montes. Y Sandoval los siguió y mató tres o cuatro, porque hubo mancilla dellos, mas hubiéronse mujeres y mozas, e prendió cuatro principales, y Sandoval los halagó a los cuatro que prendió y les dijo que cómo habían muerto tantos españoles. Y dijeron que los de *Tezcuco* y de *México* los mataron en una celada que les pusieron en una cuesta por donde no podían pasar sino uno a uno, porque era muy angosto el camino, y que allí cargaron sobre ellos gran copia de mexicanos y de *Tezcuco*, y que entonces los prendieron y mataron; y que los de *Tezcuco* los llevaron a su ciudad y los repartieron con los mexicanos (y esto que les fue mandado, y que no

podieron hacer otra cosa); y que aquello que hicieron fue en venganza del señor de *Tezcucuo*, que se decía *Cacamatzin*, que Cortés tuvo preso y se había muerto en las puentes.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXL, p. 530).

- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Quecholac**

- *Variantes en las crónicas*: Cachula.
- *Motivación*: *Cachula*, en Díaz del Castillo, alteración del nombre náhuatl *Quecholac* o *Quechulac*, designaba un pueblo cercano de la provincia de *Tepeaca**, en donde los indígenas combatieron contra los conquistadores y les causaron numerosos muertos. Díaz del Castillo advierte que no se deben confundir los nombres *Cachula* [=Quecholac] y *Guacachula* [=Huaquechula*]: “Para que bien se entiendan los nombres destes pueblos, un nombre es *Cachula* [=Quecholac], otro nombre es *Guacachula* [=Huaquechula*].” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, p. 489). Sobre la confusión de estos dos nombres escribió Pi-Suñer: “Este es un error. Proviene de que existen dos pueblos: Cuauhquecholan y Quecholac. Estropeada la pronunciación les dijeron respectivamente Huacachula o Huaquechula y Cachula y Quechula, viniendo de la semejanza la confusión. El pueblo que está al sureste de Tepeaca, a legua y media (medida antigua), en el camino para la mar, es *Quechula* o *Quecholac*; *Huaquechula* dista unas diez u once leguas de Puebla, al suroeste” (Pi-Suñer, 2004, p. 89).
- *Etimología*: ‘Quechulac’: “Quechul-a-c, de lengua mexicana, sinónimo de Quechulapan, río de los quechulli, pájaros de pluma rica, *Tiranus vociferans*, S.W.” (Peñafiel, 1897, p. 217). ‘Quecholac’: “Una borla de plumas llamada *Quechulli*, en posición horizontal, sobre la terminación *Apan*, da fonéticamente *Quechul-a-c* ó *Quechul-apan* y por significado ‘entre el agua o río de los Quechulli’, ‘pájaro de pluma rica’, según Molina” (INAFED, 1987-1988: “Quecholac”).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio de Quecholac, perteneciente al Estado de Puebla, México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, CXXIX, pp. 480-481.

- *Contexto*: “Dejemos esto, y digamos cómo había veinte y dos días que estábamos en aquel pueblo [*Tlaxcala**] curándonos nuestras heridas, y convaleciendo, y acordó Cortés que fuésemos a la provincia de *Tepeaca**, que estaba cerca, porque allí habían muerto muchos de nuestros soldados, y de los de Narváez, que se venían a México, y en otros pueblos que están junto de *Tepeaca**, que se dice *Cachula*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, CXXIX, pp. 480-481).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo

- **Quiahuiztlán**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Este era el nombre de un pueblo mexicana, ya extinguido, que se hallaba cerca de *San Juan de Ulúa** y del lugar donde los españoles levantaron la *Villa Rica de la Vera Cruz* [= *Veracruz**]. Hoy el nombre designa una zona arqueológica situada donde se hallaba aquel pueblo (Estado de Veracruz).
- *Etimología*: ‘Quiahuiztlan’: “Quiahuiztlan. Población totonaca extinguida, situada al Norte de la primitiva Cempoallan, cercana al Golfo, en cuyas inmediaciones fundaron los españoles la primera Villa rica de la Veracruz, según Tezozomoc.” (Peñafiel, 1897, p. 219). “‘En la tierra lluviosa’. *Topon.* 1. Señorío totonaca. PT [Provincia tributaria] de Cuertlaxtlan, región de Mictlancuauhtlan. EA [Estado actual] de Veracruz. Los españoles fundaron cerca de su capital la primera Villa Rica de la Veracruz.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 532).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad a Quiahuiztlán, una zona arqueológica situada donde se levantó el antiguo pueblo, cerca del Golfo de México, en el Estado de Veracruz, México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XL, p. 165.
- *Contexto*: “Y viendo aquella mala navegación, [el piloto Alaminos] dio la vuelta a *San Juan de Ulúa**, sin más pasar adelante, ni otra relación, excepto que doce leguas de allí habían visto un pueblo como fortaleza, el cual pueblo se llamaba *Quiahuiztlan*, y que cerca de aquel pueblo está un puerto que le parecía al piloto Alaminos que podrían estar seguros los navíos, del norte” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XL, p. 165).

- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo

- **Rambla (La)**

- *Variantes en las crónicas*: Véase *Ayahualulco**.
- *Motivación*: Dice Díaz del Castillo que los miembros de la expedición de Juan de Grijalva llamaron *La Rambla* a un pueblo que en lengua indígena se llamaba *Ayagualulco* o *Aguayaluco*, alteraciones de *Ayahualulco**. El cronista no explica las razones del nuevo nombre hispánico. Según Favila Vásquez, los conquistadores llamaron *La Rambla* a aquel lugar porque allí existía una franja de arena o estero que unía dos lagunas: “Antes de abandonar la desembocadura del ahora *Río Grijalva** el 11 de junio [de 1518] y avanzando hacia el poniente, dieron con las dos lagunas de la región conocida como *Ayahualulco*, unidas por una franja de arena a la que llamaron *La Rambla*, que refiere a un estero” (Vásquez, 2016, p. 185)
- *Etimología*: ‘Rambla’: ‘rambla’: “1286, ‘lecho natural de las aguas pluviales’. Del árabe *rámbla* ‘arenal’ (Coromines, 2012, p. 463).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Según Díaz del Castillo, el pueblo de *La Rambla* se hallaba sobre la costa del Golfo de México, cerca de la desembocadura del *Río Grijalva** (o *Río de Tabasco**).
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XII, p. 92; XXXVI, p. 154
- *Contexto*: “Vueltos a embarcar, siguiendo la costa adelante, desde a dos días vimos un pueblo junto a tierra, que se dice el *Aguayaluco* [= *Ayahualulco**], y andaban muchos indios de aquel pueblo por la costa con unas rodela hechas de conchas de tortugas, que relumbraban con el sol que daba en ellas, y algunos de nuestros soldados porfiaban que eran de oro bajo, y los indios que las traían iban haciendo pernetas, como burlando de los navíos, como ellos estaban en salvo por los arenales y costa adelante; y pusimos a este pueblo el nombre *La Rambla*, y así está en las cartas de marear.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XII, p. 92). “E yendo navegando con buen tiempo, decíamos a Cortés los soldados que veníamos con Grijalva, como sabíamos aquella derrota: “Señor, allí queda *La Rambla*, que en lengua de indios se dice *Ayagualulco*.” (*HVCNE*, vol. 1, XXXVI, p. 154)

- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Sacrificios (isla de)**

- *Variantes en las crónicas:*

- *Motivación:* Según Díaz del Castillo, este fue el nombre que los miembros de la expedición de Juan de Grijalva le pusieron a una isla a la cual arribaron en junio de 1518 y donde encontraron dos casas con unos altares consagrados a los dioses de los indígenas. En esos altares había restos de cinco cadáveres de indígenas que habían sido sacrificados. Por esta razón la llamaron *Isla de Sacrificios*.

- *Etimología:* ‘Sacrificios’: pl. de ‘sacrificio’: “acción de sacrificar; lo que se ofrece a una deidad, ofrenda”: latín *sacrificium* ‘sacrificio’, de *sacri-* ‘sagrado’ [...] + *-ficium* ‘acción de hacer’, de *facere* ‘hacer’” (Gómez de Silva, 2012, p. 619)

- *Clase:* Nombre incidental.

- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.

- *Localización:* La isla conserva el nombre que le pusieron los conquistadores: *Isla de Sacrificios*. Se halla en el Golfo de México, cerca del puerto de Veracruz, México.

- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XIII, p. 96.

- *Contexto:* “E yendo más adelante, vimos otra isla mayor, al parecer, que las demás, y estaría de tierra obra de legua y media, y allí enfrente della había buen surgidero, y mandó el general que surgiésemos. Echados los bateles en el agua, fue el capitán Juan de Grijalva con muchos de nosotros los soldados a ver la isleta, y hallamos dos casas hechas de cal y canto y bien labradas, y cada casa con unas gradas por donde subían a unos como altares, y en aquellos altares tenían unos ídolos de malas figuras, que eran sus dioses, y allí estaban sacrificados de aquella noche cinco indios, y estaban abiertos por los pechos y cortados los brazos y los muslos, y las paredes llenas de sangre. De todo lo cual nos admiramos, y pusimos por nombre a esta isla *isla de Sacrificios*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XIII, p. 96).

- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **San Antonio (río de)**

- *Variantes en las crónicas:* Río de San Antón. Véase *Tonalá (río de)**.

- *Motivación:* Según Díaz del Castillo, este fue el nombre con que la expedición de Juan de Grijalva sustituyó el nombre indígena del río *Tonalá**. Es probable que el motivo de haberlo llamado *San Antonio (Antón)* haya sido que el día en que los conquistadores lo descubrieron, 13 de junio de 1518, coincidía con el día en que la cristiandad conmemora a San Antonio de Padua.
- *Etimología:* ‘San’: “forma de *santo* que se usa ante un nombre personal masculino (a menos que el nombre empiece por *Do-* o *To-*: *Santo Domingo, Santo Tomás, Santo Tomé, Santo Toribio*): *santo*” (Gómez de Silva, 2012, p. 622). ‘Santo’: “virtuoso, sagrado, digno de veneración; [...] latín tardío *sanctus* ‘santo’ (substantivo), del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k*, de *sak-* ‘volver sagrado’” (pp. 625-626). + ‘Antonio’: “Nombre personal masculino: latín *Antonius*, nombre de una gens romana (siglo II a. C.), quizá de origen etrusco” (p. 65). + ‘San Antonio’: “[...] *San Antonio de Padua* (1195-1231), monje portugués (el portugués *Antônio* y el italiano *Antonio* se derivan, igual que el español *Antonio*, del latín *Antonius*)” (p. 622).
- *Clase:* Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Corresponde en la actualidad al *Río Tonalá*, que atraviesa el suroriente de México, entre los estados de Veracruz y Tabasco, y desemboca en el Golfo de México
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, XII, p. 92; XVI, p. 100.
- *Contexto:* “E yendo más adelante costeano, vimos una ensenada, donde se quedó el río de *Tonalá**, que a la vuelta que volvimos entramos en él y le pusimos nombre río de *San Antonio*, y así está en las cartas del mar.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, XII, p. 92). “Así que dimos vuelta a todas velas, y las corrientes que nos ayudaban, en pocos días llegamos en el paraje del gran río de *Guazacualco* [= *Coatzacoalcos**], e no pudimos estar por ser el tiempo contrario, y muy abrazados con la tierra entramos en el río de *Tonalá**, que se puso nombre entonces *San Antón...*” (*HVCNE*, vol. 1, XVI, p. 100).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **San Juan de Porta Latina**

- *Variantes en las crónicas:*

- *Motivación:* Dice Cortés que así llamó Juan de Grijalva un pueblo de la isla de *Cozumel**; sin embargo, no refiere las razones que este tuvo al poner ese nombre. Es probable que haya sido en conmemoración de la fiesta de San Juan de (ante la) Porta Latina (*ante portam latinam*), que la cristiandad celebra el 6 de mayo, en recordación del martirio que padeció el apóstol Juan, a finales del siglo I, en esa puerta de Roma, pues el 6 de mayo de 1518 se celebró, en ese lugar de *Cozumel*, la primera misa por parte de los conquistadores españoles, según lo refiere el cronista Juan Díaz, quien era el capellán de la armada de Juan de Grijalva: “Jueves, a 6 días del dicho mes de mayo [de 1518]. El dicho capitán [Juan de Grijalva] mandó que se armasen y apercibiesen cien hombres, que entraron en los bateles con el presbítero y saltaron a tierra. [...] E incontinenti se aderezó la torre y se dijo misa, y acabada la misa mandó el capitán que al punto se publicasen ciertos capítulos que convenían al servicio de su alteza” (Díaz, J., en: Díaz, Juan, A. de Tapia, B. Vásquez y F. de Aguilar, 2002, pp. 39-40).

- *Etimología:* ‘San’: “forma de *santo* que se usa ante un nombre personal masculino (a menos que el nombre empiece por *Do-* o *To-*: *Santo Domingo*, *Santo Tomás*, *Santo Tomé*, *Santo Toribio*): *santo*” (Gómez de Silva, 2012, p. 622). ‘Santo’: “virtuoso, sagrado, digno de veneración; [...] latín tardío *sanctus* ‘santo’ (substantivo), del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k*, de *sak-* ‘volver sagrado’” (pp. 625-626) + ‘Juan’: “anticuado *Johán* (hacia 1330), del latín medieval *Joannes*, *Johannes*, del griego *Ioánnes*, *Ioanan*, del hebreo *Yohanan* (en lugar de *Yehohanan*), nombre personal masculino, literalmente = ‘Dios es Misericordioso’; el primer elemento es de la misma familia que el hebreo *Yahveh* ‘Dios’ (véase *Jehová*), el segundo se deriva del radical de *hanah* ‘conceder la gracia, tener misericordia’” (p. 400) + Porta: “latín *porta* ‘puerta, entrada, abertura [...] del indoeuropeo *pr-ta* ‘puertas’, de *pr.*, de *per-* ‘conducir, atravesar’” (p. 575) + Latina: femenino de ‘latino’: “del Lacio (región del oeste de Italia, de la que Roma ha sido la ciudad principal desde el siglo V a.C.): latín *latinus* (adjetivo) ‘latino’, de *Latium* ‘Lacio’ (¿de *latus* ‘lado, costa’?) + *-inus* ‘de’” (p. 409).

- *Clase:* Hagiotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.

- *Localización:* Corresponde al lugar que hoy se llama La Casitas, en la isla de Cozumel, México, donde cada 6 de mayo se celebra misa en conmemoración de la primera misa que allí se celebró el 6 de mayo de 1518.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-1*, pp. 49, 54.
- *Contexto:* “[...] Y para hacer este viaje [Juan de Grijalva y sus 160 hombres] tomaron susodicha derrota, que antes que a la dicha tierra viniesen, descubrieron una isla pequeña que bojaba hasta treinta leguas que está por la parte del sur de la dicha tierra, la cual es llamada *Cozumel**, y llegaron en la dicha isla a un pueblo que pusieron por nombre *San Juan de Porta Latina* y a la dicha isla llamaron *Santa Cruz**.” (Cortés, 2000, *CR-1*, p. 49). “Y prosiguiendo el viaje, a la primera tierra que llegaron [Hernán Cortés y sus hombres] fue a la isla *Cozumel**, que ahora se dice de *Santa Cruz**, como arriba hemos dicho, en el puerto de *San Juan de Porta Latina*, y saltando en tierra se halló el pueblo que allí hay despoblado sin gente, como si nunca hubiera sido habitado de persona alguna.” (*CR-1*, p. 54).
- *Cronista:* Hernán Cortés.

- **San Juan de Ulúa (bahía de)**
- *Variantes en las crónicas:* Bahía de San Juan. Véanse: *Culúa** y *Chalchihuecan**.
- *Motivación:* Dice Cortés que así llamó Juan de Grijalva a una bahía y puerto en la costa oriental de México, adonde llegó con su armada en junio de 1518. Sin embargo, Cortés no indica las razones que tuvo Juan de Grijalva para asignar ese nombre. Estas razones aparecen en la crónica de Díaz del Castillo, quien aclara que se trataba no solo de una bahía y puerto, sino también de una isleta. Según este cronista, Grijalva llamó aquel lugar *San Juan de Ulúa* por las siguientes razones: “Y respondió [un informante indígena de los conquistadores] que los de Culúa lo mandaban sacrificar; y como era torpe de lengua decía: “Ulúa, Ulúa.” Y como nuestro capitán estaba presente y se llamaba Juan, y asimismo era día de San Juan [24 de junio], pusimos por nombre a aquella isleta *San Juan de Ulúa*, y este puerto es ahora muy nombrado y están hechos en él grandes reparos para los navíos, y allí vienen a desembarcar las mercaderías para México y Nueva España.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, p. 97). En cuanto al nombre indígena *Culúa**, base de la forma *Ulúa*, se trata de un acortamiento del topónimo azteca *Culhuacán*. Sobre *Culúa*, dice Cortés en la *Tercera Carta de Relación*:

“Culúa, que cuando este nombre de Culúa se dice, se ha de entender por todas las tierras y provincias de esta parte, sujetas a Temixtitán.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 204). El nombre *San Juan de Ulúa* aparece con las variantes San Juan de *Chalchilmeca* o *Chalquiqueca*, en Cortés, y San Juan de *Chalchocueca*, en Díaz del Castillo. Chalchilmeca, Chalquiqueca y Chalchocueca son alteraciones del nombre náhuatl *Chalchicueyecan* [= *Chalchihuecan**].

- *Etimología*: San: “forma de *santo* que se usa ante un nombre personal masculino (a menos que el nombre empiece por *Do-* o *To-*: *Santo Domingo*, *Santo Tomás*, *Santo Tomé*, *Santo Toribio*): *santo*” (Gómez de Silva, 2012, p. 622) + Juan: “anticuado *Johán* (hacia 1330), del latín medieval *Joannes*, *Johannes*, del griego *Ioánnes*, *Ioanan*, del hebreo *Yohanan* (en lugar de *Yehohanan*), nombre personal masculino, literalmente = ‘Dios es Misericordioso’; el primer elemento es de la misma familia que el hebreo *Yahveh* ‘Dios’ (véase *Jehová*), el segundo se deriva del radical de *hanah* ‘conceder la gracia, tener misericordia’” (p. 400) + Ulúa: apócope de ‘Culúa’, y este, abreviación de Colhuacán: “Colhuacán, ciudad refugio de los toltecas a la caída de Tollan o Tula. Cortés la emplea como designación de lo azteca. Por ello dice “que cuando este nombre de Culúa se dice, se ha de entender por todas las tierras y provincias de estas parte, sujetas a Temixtitán” (3ª. Carta, 15 de mayo de 1522)” (Ballesteros, 2000, p. 453). “Culhua o Colhua: ‘los que tienen antepasados’. 1. Habitantes de Culhuacan, localidad del Valle de México. 2. Nombre dado por los pueblos no aztecas del imperio a los pobladores del México central. // Culhuacan: ‘Lugar de los que tienen antepasados’. Topon. Capital del Estado *Culhua*” (Vázquez Chamorro, 2001c, pp. 226-227)
- *Clase*: Híbrido: [Hagiotopónimo (*San Juan*) + Enotopónimo (de *Ulúa*<*Culúa*<*Colhuacán*)].
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Híbrido: [Hispanismo (*San Juan*) + indigenismo (del náhuatl) (*Ulúa*<*Culúa*<*Colhuacán*)]
- *Localización*: Corresponde a la isla llamada *San Juan de Ulúa*, situada al frente de la ciudad de Veracruz, en el golfo de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-1*, pp. 50-51, 63-64; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XIV, p. 97
- *Contexto*: “Y el dicho capitán [Juan de Grijalva] les dio [a los indígenas] de su rescate lo que le pareció y ellos se volvieron a su pueblo. Y el dicho capitán estuvo allá aquel día, y otro día siguiente se hizo a la vela y sin saber más secreto alguno de aquella tierra,

y bojaron hasta llegar a una bahía, a la cual pusieron por nombre la *bahía de San Juan*, y allí saltó el capitán en tierra con cierta gente, en unos arenales despoblados.” (Cortés, 2000, *CR-I*, pp. 50-51). “El dicho capitán Fernando Cortés se partió de allí prosiguiendo su viaje, y llegamos al puerto y bahía que se dice *San Juan*, que es adonde el susodicho capitán Juan de Grijalva hizo el rescate de que arriba a vuestra majestad estrecha relación hace.” (*CR-I*, pp. 63-64). “Y respondió [un informante indígena de los conquistadores] que los de Culúa lo mandaban sacrificar; y como era torpe de lengua decía: “Ulúa, Ulúa.” Y como nuestro capitán estaba presente y se llamaba Juan, y asimismo era día de San Juan, pusimos por nombre a aquella isleta *San Juan de Ulúa*, y este puerto es ahora muy nombrado y están hechos en él grandes reparos para los navíos, y allí vienen a desembarcar las mercaderías para México y *Nueva España**.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XIV, p. 97).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo

- **San Martín (sierras de)**

- *Variantes en las crónicas*:

- *Motivación*: Dice Díaz del Castillo que los miembros de la expedición de Juan de Grijalva llamaron *San Martín* unas sierras situadas cerca del río *Cozacualco* [= *Coatzacoalcos**] y del mar “porque el primero que las vio fue un soldado que se llamaba San Martín, vecino de La Habana.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XII, p. 93). La expedición pasó por ese lugar hacia junio de 1518.

- *Etimología*: ‘San’: “forma de *santo* que se usa ante un nombre personal masculino (a menos que el nombre empiece por *Do-* o *To-*: *Santo Domingo*, *Santo Tomás*, *Santo Tomé*, *Santo Toribio*): *santo*” (Gómez de Silva, 2012, p. 622). ‘Santo’: “virtuoso, sagrado, digno de veneración; [...] latín tardío *sanctus* ‘santo’ (substantivo), del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k*, de *sak-* ‘volver sagrado’” (pp. 625-626). + ‘Martín’: “*Martín* (1072), nombre personal masculino, originalmente forma apocopada del anticuado *Martino* que se usaba ante un patronímico, de *Martino*, nombre personal masculino, del latín *Martinus* (121 d.C.), literalmente = ‘de *Marte*; marcial, belicoso’, de *Mart-*, tema de *Mars* ‘Marte (el dios)’ [...] + *-inus* ‘de’ [...]” (Gómez de Silva, 2012, p. 441).

- *Clase*: Antropotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* San Martín es en la actualidad uno de los volcanes pertenecientes a la sierra de Los Tuxtlas, del Estado de Veracruz, México, y el cual conserva el nombre que le dieron los conquistadores españoles.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XII, p. 93.
- *Contexto:* “E luego se parecieron las grandes sierras nevadas, que en todo el año están cargadas de nieve; y también vimos otras sierras que están más junto al mar, que se llaman ahora de *San Martín*: y pusímoslas por nombre *San Martín* porque el primero que las vio fue un soldado que se llamaba San Martín, vecino de La Habana.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XII, p. 93).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Santa Cruz (isla)**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* Según Cortés, este fue el nombre que Juan de Grijalva le dio a la isla que los indígenas llamaban *Cozumel**. Por su parte, Díaz del Castillo afirma en un lugar de su crónica que Grijalva la llamó *Santa Cruz* porque la descubrió el día de la Santa Cruz (3 de mayo de 1518) o cuatro o cinco días antes de esa fecha. López de Gómara asevera que el motivo que tuvo Grijalva para llamar así la isla fue el haber llegado allí con su expedición el 3 de mayo (de 1518).
- *Etimología:* ‘Santa’: fem. de ‘santo’: “virtuoso, sagrado, digno de veneración; [...] latín tardío *sanctus* ‘santo’ (substantivo), del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k*, de *sak-* ‘volver sagrado’ (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626) + ‘Cruz’: “latín *crucem*, acusativo de *crux* ‘cruz’ (¿del fenicio?)” (pp. 196-197).
- *Clase:* Hagiopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Corresponde a la isla actualmente llamada *Cozumel**, al suroriente de México.
- *Fuentes:* Cortés, 2000, *CR-1*, p. 49; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, VIII, pp. 85, 86.

- *Contexto*: “[...] Y para hacer este viaje [Juan de Grijalva y sus 160 hombres] tomaron susodicha derrota, que antes que a la dicha tierra viniesen, descubrieron una isla pequeña que bojaba hasta treinta leguas que está por la parte del sur de la dicha tierra, la cual es llamada *Cozumel**, y llegaron en la dicha isla a un pueblo que pusieron por nombre *San Juan de Porta Latina** y a la dicha isla llamaron *Santa Cruz*” (Cortés, 2000, *CR-1*, p. 49). “[...] en 5 días del mes de abril de 1518 años dimos vela, y en diez días doblamos la punta de Guaniguanico, que los pilotos llaman de San Antón, y en otros ocho días que navegamos vimos la isla de *Cozumel**, que entonces la descubrimos, día de Santa Cruz.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, VIII, p. 85). “A este pueblo pusimos por nombre *Santa Cruz*, porque cuatro o cinco días antes de Santa Cruz le vimos; había en él buenos colmenares de miel y muchos boniatos y batatas y manadas de puercos de la tierra, que tienen sobre el espinazo el ombligo” (*HVCNE*, vol. 1, VIII, p. 86). “La llaman los naturales *Acuzamil* y corrompidamente *Cozumel*. Juan de Grijalva, que fue el primer español que entró en ella, [la] nombró *Santa Cruz*, porque la vio el 3 de mayo” (López de Gómara, 2001, p. 67).
- *Cronistas*: Hernán Cortés, Díaz del Castillo y López de Gómara.

- **Santa María de la Victoria (villa)**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Dice Díaz del Castillo que esta población, la primera que fundaron los españoles en México, la llamaron *Santa María de la Victoria* por dos razones. La primera, por ser el día de la fundación (25 de marzo) el consagrado a la Virgen María; la segunda, para conmemorar la victoria que las fuerzas de Cortés obtuvieron sobre los indígenas en la batalla de Centla, en marzo de 1519.
- *Etimología*: ‘Santa’: fem. de ‘santo’: “virtuoso, sagrado, digno de veneración; [...] latín tardío *sanctus* ‘santo’ (substantivo), del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k*, de *sak-* ‘volver sagrado’ (Gómez de Silva, 2012: 625-626) + ‘María’: “nombre personal femenino: latín tardío *Maria*, del griego *María*, *Mariám*, del arameo *Maryām*, del hebreo *Miryām*, nombre personal [...], probablemente = ‘Rebelión’ (raíz *mrd*); pero quizás el nombre sea de origen egipcio” (Gómez de Silva, 2012, p. 439) + [de la] ‘Victoria’: “latín *victoria* ‘victoria’, de **victoria*, femenino de **victorius*, ‘victorioso’, de *victus*,

participio pasivo de *vincere* ‘conquistar, vencer’ [...] + *-orius* ‘de’” (Gómez de Silva, 2012, p. 719).

- *Clase*: Híbrido: [Hagiotopónimo (*Santa María*) + Epotopónimo (*Victoria*)].
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: La villa Santa María de la Victoria desapareció. Se fundó a orillas del Río Tabasco o Río de Grijalva, cerca de su desembocadura en el Golfo de México, en el actual Estado de Tabasco, México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XXXIV, p. 146.
- *Contexto*: “Y después de apeados debajo de unos árboles que allí estaban, dimos muchas gracias y loores a Dios y a nuestra señora su bendita Madre, alzando todos las manos al cielo, porque nos había dado aquella victoria tan cumplida; y como era día de nuestra señora de marzo, llamóse una villa que se pobló el tiempo andando, *Santa María de la Victoria*, así por ser día de nuestra señora como por la gran victoria que tuvimos. Aquesta fue pues la primera guerra que tuvimos en compañía de Cortés en la *Nueva España**.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XXXIV, p. 146).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Santiesteban del Puerto**
- *Variantes en las crónicas*: Santiesteban del Puerto, Sant-Esteban del Puerto. Véase: *Pánuco**.
- *Motivación*: *Santiesteban del Puerto* (según Cortés) o *Sant-Esteban del Puerto* (según Díaz del Castillo) fue el nombre que Cortés le dio a la villa que fundó a orillas del río *Pánuco**, el 22 de diciembre de 1522, en conmemoración de San Esteban, cuyo día en la cristiandad se celebra el 26 de diciembre. Según INAFED, en la actualidad, en el municipio de Pánuco, nombre que prevaleció sobre el asignado por Cortés, se celebra cada 26 de diciembre el aniversario de la fundación de la ciudad: “Con la conquista de Hernán Cortés, en diciembre de 1522 es bautizada como *Villa de Santiesteban del Puerto* y la considera como fundada el día 22 de diciembre de 1522 (algunos historiadores señalan que es entre los días del 26 de diciembre de 1522 al 2 de enero de 1523), fecha en que se celebra la fundación de la ciudad, que desde que cumplió los 450 años, se le conmemora los días 24, 25, y 26 de diciembre en coordinación con las autoridades eclesiásticas locales, ya que es la fiesta del santo patrono de la ciudad.

Como los naturales llamaban al sitio *Panouia*, *Panutla*, *Pantlan* o *Pánuco* (la primera de origen totonaco), los conquistadores acentuaron esta voz convirtiéndola en esdrújula, es decir: Pánuco.” (INAFED, 1987-1988: “Pánuco”).

- *Etimología*: ‘Santisteban’: de Sant- + Esteban; ‘Sant-’: de Santo: “latín tardío *sanctus* ‘santo (substantivo); del latín *sanctus* ‘sagrado’, de *sanctus*, participio pasivo de *sancire* ‘consagrar, volver sagrado’, del indoeuropeo *sa-n-k-*, de *sak-* ‘volver sagrado.’” (Gómez de Silva, 2012, pp. 625-626) + Esteban: “Latín, *Stephanus*; del griego *Stéphanos*, “guirnalda, corona”, literalmente “lo que rodea, envuelve, ciñe”, derivado de *stéphw*, “rodear, ceñir”, de donde el sentido de “coronar”. En el santoral, el protomártir Esteban, un papa, dos mártires españoles.” (Tibón, 2005, p. 91).
- *Clase*: Hagiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Corresponde en la actualidad al municipio de Pánuco, perteneciente al Estado de Veracruz, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-4*, pp. 314, 318; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLVIII, p. 137.
- *Contexto*: “Ya que la tierra estaba pacífica, envié por todas las partes de ella personas que la visitasen y me trajesen relación de los pueblos y gente y traída, busqué el mejor asiento que por allí me pareció y fundé en él una villa, a que puse nombre *Santisteban del Puerto*.” (Cortés, 2000, *CR-4*, p. 314). “Y estando estos dos capitanes a punto con todo lo necesario al camino, de cada uno vino un mensajero de *Santisteban del Puerto*, que yo poblé en el *río de Pánuco**, por el cual los alcaldes de ella me hacían saber cómo el adelantado Francisco de Garay había llegado al dicho río con ciento veinte de caballo y cuatrocientos peones y mucha artillería (*CR-4*, p. 318). “Entonces pobló Cortés una villa con ciento y treinta vecinos, y entre ellos dejó veinte y siete de a caballo y treinta y seis escopeteros y ballesteros, por manera que todos fueron los ciento y treinta; llamábase esta villa *Sant-Esteban del Puerto**, y está obra de una legua de[l río] *Chila**.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLVIII, p.137).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Segura de la Frontera**

- *Variantes en las crónicas*: Véase: *Tepeaca**.

- *Motivación: Segura de la Frontera* fue el nombre que le dio Cortés a la villa que fundó, en septiembre de 1520, en la provincia que se llamaba *Tepeaca** (*Tepeyacac*) en lengua mexicana. El nombre *Segura de la Frontera* expresa la visión militar que tenía Cortés respecto a aquella población y a la función que esta debía cumplir en su plan de conquista, pues estaba ubicada en un lugar estratégico, cerca de *Tlaxcala**, cuyos habitantes eran aliados de los españoles, y del objetivo principal de los españoles: la ciudad de *México**. Esta fundación sucedió después de la Noche Triste, cuando los conquistadores fueron expulsados de la ciudad de México. Desde *Tepeaca/Segura de la Frontera* Cortés reorganizó sus fuerzas y preparó su nueva estrategia para la conquista definitiva de la ciudad azteca. Dice Díaz del Castillo que en *Segura de la Frontera* Cortés ordenó marcar a los indígenas convertidos en esclavos con una ‘G’, que significaba ‘guerra’. Con el tiempo, la villa recuperó el nombre originario: *Tepeaca*, el cual conserva en la actualidad.
- *Etimología: ‘Segura de la Frontera’: ‘Segura’: de ‘seguro’: “‘cierto, indudable, indiscutible; exento de peligro o de riesgo de pérdida; contrato por el cual una empresa se obliga a resarcir pérdidas o daños’ (seguridad ‘calidad de seguro [cierto y exento de peligro]’): latín securus ‘seguro (adjetivo)’: literalmente = ‘sin cuidado’, de se, sed ‘sin, aparte, lejos’ (sentido implícito: ‘por sí solo’; del indoeuropeo sed ‘uno mismo’ [véanse se, suya] + cura ‘cuidado, preocupación [véase cura]’” (Gómez de Silva, 2012, p. 632).*
- *Clase: Animotopónimo* (Nota: he clasificado como animotopónimo el nombre *Segura de la Frontera* porque este expresaba el estado de ánimo y la voluntad de Cortés respecto a la función que esa villa debería cumplir en la estrategia militar contra los aztecas).
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Corresponde en la actualidad al municipio de Tepeaca, perteneciente al Estado de Puebla, México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 179-180; *CR-3*, p. 287; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXX, p. 488.
- *Contexto:* “y así por esto como por otras razones y causas muy convenientes, nos pareció que para evitar lo ya dicho se debía de hacer en esta dicha provincia de *Tepeaca** una villa en la mejor parte de ella, adonde concurriesen las calidades necesarias para los pobladores de ella. Y poniéndolo en efecto, yo, en nombre de vuestra majestad, puse su nombre a la dicha villa, *Segura de la Frontera* y nombré

alcaldes y regidores y otros oficiales, conforme a lo que se acostumbra. Y por más seguridad de los vecinos de esta villa, en el lugar donde señalé se ha comenzado a traer materiales para hacer la fortaleza porque aquí los hay buenos y se dará en ella toda la prisa que sea más posible.” (Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 179-180). “En esta sazón, el teniente que yo había dejado en la villa de *Segura de la Frontera*, que está en la provincia de *Tepeaca**, vino a esta ciudad de *Cuyoacán [=Coyoacán*]*.” (*CR-3*, p. 287). “Y nos fuimos nosotros al pueblo de *Tepeaca**, adonde se fundó una villa que se nombró la villa de *Segura de la Frontera*, porque estaba en el camino de la Villa Rica, en una buena comarca de buenos pueblos sujetos a México, y había mucho maíz, y guardaban la raya nuestros amigos los de Tlaxcala [=Tlaxcala*]; y allí se nombraron alcaldes y regidores y se dio orden en cómo se corriese los rededores sujetos a Méjico, en especial los pueblos adonde habían muerto a españoles; y allí hicieron hacer el hierro con que se habían de herrar los que se tomaban por esclavos, que era una G, que quiere decir guerra.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXX, p. 488).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Sevilla**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Cempoala**.
- *Motivación*: Según Cortés y Díaz del Castillo, *Sevilla* era otro nombre con que los conquistadores llamaron a *Cempoal [=Cempoala*]*, porque, maravillados por la riqueza y fertilidad de este pueblo, lo asemejaron a la ciudad española del mismo nombre. No obstante, el nombre *Sevilla* no perduró.
- *Etimología*: ‘Sevilla’: (hacia 1140), ciudad del sudoeste de España: árabe *Ishbilyah* (siglo VIII; también *Ashbilyah*), del latín *Hispalis* (siglo I a.C.), de origen incierto (¿fenicio?); el sitio que ocupa ya estaba poblado en la Era Paleolítica. El latín *Hispalis* probablemente no sea de la misma familia que el latín *Hispania* ‘España’” (Gómez de Silva, 2012, p. 637).
- *Clase*: Topotónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: *Sevilla* era otro nombre con que los conquistadores llamaban al pueblo indígena de *Cempoala**. *Cempoala* designa en la actualidad un centro arqueológico, en

donde se hallan ruinas del antiguo poblado totonaca; se halla cerca del Golfo de México, Estado de Veracruz, México.

- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-2*, p. 88; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XLIV, p. 179.
- *Contexto:* “Y con este propósito y demanda me partí de la ciudad de *Cempoal* [= *Cempoala**], que yo intitulé *Sevilla*, a diez y seis de agosto [1519], con quince de caballo y trescientos peones lo mejor aderezados de guerra que yo pude y el tiempo dio a ello lugar, y dejé en la *Villa de la Vera Cruz* [= *Veracruz**] ciento y cincuenta hombres con dos de caballo, haciendo una fortaleza que ya tengo casi acabada.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 88). “Y como veníamos hambrientos y no habíamos visto otro tanto bastimento como entonces, pusimos nombre a aquel pueblo *Villaviciosa**, y otros le nombraron *Sevilla*. Mandó Cortés que ningún soldado les hiciese enojo, ni se apartase de aquella plaza.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XLIV, p. 179).
- *Cronistas:* Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Soconusco**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* *Soconusco* fue la alteración que los españoles hicieron del nombre náhuatl *Xoconochco*, que designaba una provincia o región del sur de México, en *Chiapas**, limítrofe con Guatemala. Díaz del Castillo dice que allí tenía Moctezuma guarniciones y gente de guerra para custodiar Chiapas y Guatemala.
- *Etimología:* ‘Xoconochco’: “Xoconochco: Xoco-noch-co; voz mexicana, ‘lugar de xoconochtles o tunas agrias’; *xococ*, agrio, *nochtli*, tuna y la terminación de lugar.” (Peñafiel, 1897: 316). “Xoconochco: ‘Donde la tuna agria’. Topon. Actual Soconusco. Señorío mayense. PV [Provincia del virreinato] Audiencia de Guatemala. EA [Estado actual] de Chiapas.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 560).
- *Clase:* Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Soconusco designa actualmente una vasta región que comprende quince municipios y que pertenece al Estado de Chiapas, México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-4*, p. 317; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XCIV, p. 344.

- *Contexto*: “Viniendo de la provincia de *Pánuco**, en una ciudad que se dice *Tuzapan* [= *Tuxpan**], llegaron dos hombres españoles que yo había enviado con algunas personas de los naturales de la ciudad de *Temixtitán* [= *Tenochtitlán**] y con otros de la provincia de *Soconusco*, que es en la *mar del Sur** la costa arriba.. [...] Después acá he sido informado de ciertos españoles que yo tengo en la provincia de *Soconusco* como aquestas ciudades con sus provincias y otra que se dice de *Chiapa* [= *Chiapas**], que está cerca de ellas, no tienen aquella voluntad que primero mostraron y ofrecieron.” (Cortés, 2000, *CR-4*, p. 317). “Y parece ser que como el gran Montezuma tenía muchas guarniciones y capitanías de gente de guerra en todas las provincias, que siempre estaban junto a la raya de ellos, porque una tenía en lo de *Soconusco* por guarda de lo de Guatemala y *Chiapa**, y otra tenía en lo de *Guazacualco* [= *Coatzacoalcos**], y otra capitanía en lo de *Mechuacán* [= *Michoacán**], y otra a la raya de *Pánuco**, entre *Tuzapán* [= *Tuxpan**] y un pueblo que le pusimos por nombre *Almería**, que es en la costa del Norte.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XCIV, p. 344).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Tabasco (río y pueblo)**
- *Variantes en las crónicas*: véase *Grijalva (río de) **.
- *Motivación*: Dice Bernal Díaz del Castillo que tres días después de salir de *Boca de Términos** la expedición de Juan de Grijalva llegó a un río de boca ancha que se llamaba, en lengua indígena, *Tabasco*, porque así se llamaba el cacique del pueblo que habitaba cerca. Este nombre fue sustituido por el de *Río de Grijalva**, por haber sido Juan de Grijalva el jefe de la expedición que allí llegó. El cronista Juan Díaz precisa que la fecha de arribo de la expedición española a aquel río fue el 8 de junio de 1518: “Y siguiendo nuestro viaje, fuimos a descubrir otra tierra que se llama Mulua, y a acabar de reconocer aquella; y comenzamos a 8 días del mes de junio [de 1518]. Y andando la armada por la costa, apartada de la tierra cosa de seis millas, vimos una corriente de agua muy grande que salía de un río [muy] principal, que arrojaba agua dulce sobre seis millas la mar adentro; y no pudimos entrar con esta corriente por el dicho río, al cual pusimos por nombre el *Río de Grijalva**” (Díaz, J., en: J. Díaz, A. de Tapia, B. Vázquez y F. de Aguilar, 2002, p. 46). El nombre *Tabasco* también lo usa Díaz del Castillo para designar al pueblo o puerto indígena levantado a la orilla del río.

- *Etimología:* La etimología de *Tabasco* es muy discutida. INAFED (1987-1988) presenta, en su artículo “Tabasco”, varias interpretaciones sobre esta etimología, entre las cuales se halla la que ofrece Díaz del Castillo, para quien el nombre del *río Tabasco* procedía del nombre del cacique del pueblo que moraba cerca; es decir, *Tabasco* sería un topónimo (hidrónimo) maya de origen antropónimo (antropotónimo). Según el doctor Berend, “la palabra *Tabasco* es una forma ligeramente corrompida de los vocablos mayas *Tab-uaxac-coh*, que significan “Nuestro señor el de los ocho leones” (INAFED, 1987-1988: “Tabasco”). Según Marcos Becerra, “la palabra en cuestión proviene del vocablo mexicano *Tlahusco*, que significa ‘Lugar que tiene dueño’” (*ídem*). Narciso Rovirosa y Alberto Correa afirma que “Tabasco proviene de *Tlapalco* que significa ‘lugar donde la tierra está húmeda’, de *tlalli*, tierra; *paltic*, cosa mojada o húmeda; y *-co*, terminación toponímica” (*ídem*). Según Francisco Santamaría, “la palabra Tabasco es de origen náhuatl, derivándose de *Tlapachtli*, que significa ‘tierra de pasture’, de *tlalli*: tierra y *pachtli*: manojos, hierba que cuelga como heno de los árboles” (*ídem*), y, finalmente, Gil y Saénz dice que Tabasco procede del náhuatl *Taabscoob*, que significa “fuimos juzgados o engañados” (*ídem*). Por su parte, Peñafiel dice: “Tabasco. Nombre del Estado y de su capital, de una región donde se habla principalmente el idioma chontal. No se conoce su significado ni su origen; se le atribuye por unos ser descendiente del maya, y por otros del azteca; pero nadie ha investigado si no lo cierto, por lo menos lo más probable. Si el nombre fuera mexicano se encontraría alguno que se le pareciera en la larga lista de nombres indígenas que se han recopilado en esta obra; pero nada hay semejante. [...] Para hallar su verdadero origen hay que buscarlo en el idioma nativo del lugar, y no sería extraño encontrarlo tan alterado como Orizaba, Cuernavaca y Churubusco, que no son siquiera la sombra de Ahuilizapan, Cuauhahuac y Huitzilopochco.” (Peñafiel, 1897, p. 231, “Tabasco”).
- *Clase:* Dudosa o discutida (según la versión de Díaz del Castillo, es un antropotónimo).
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (¿del maya o del náhuatl?).
- *Localización:* Corresponde en la actualidad al Río Grijalva, que atraviesa el Estado de Tabasco, al suroriente de México, y desemboca en el Golfo de México.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, X, p. 89; XI, p. 90; XXI, p. 137.
- *Contexto:* “E vueltos a embarcar, navegamos costa a costa junto a tierra, hasta que llegamos al *río de Tabasco*, que por descubrirle el Juan de Grijalva, se nombra ahora

el río de Grijalva.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, X, p. 89). “Aqueste río se llama *de Tabasco* porque el cacique de aquel pueblo se llamaba Tabasco; y como lo descubrimos deste viaje, y el Juan de Grijalva fue el descubridor, se nombra *río de Grijalva** y así está en las cartas de marear.” (*HVCNE*, vol. 1, XI, p. 90). “En 12 días del mes de marzo de 1519 llegamos con toda la armada al *río de Grijalva**, que se dice *Tabasco*; y como sabíamos ya de cuando lo de Grijalva que en aquel puerto e río no podían entrar navíos de mucho porte, surgieron en la mar los mayores y con los pequeños e los bateles fuimos todos los soldados a desembarcar a la *punta de los Palmares** (como cuando con Grijalva), que estaba [d]el *pueblo de Tabasco* obra de media legua, y andaban por el río, y en la ribera, y entre unos manglares, todo lleno de indios guerreros.” (*HVCNE*, vol. 1, XXI, p. 137).

- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Tacuba**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: El nombre *Tacuba* fue la alteración que los españoles hicieron del nombre náhuatl *Tlacopan*, señorío que constituía junto con *México Tenochtitlán** y *Texcoco** la triple alianza del Valle de México. Desde *Tacuba* salía una de las tres calzadas que unían a *México Tenochtitlán* con la tierra firme y los demás pueblos; las otras dos calzadas eran la de *Iztapalapa** y la de *Tepeaca** (o *Tepeaquilla*, como la llama Díaz del Castillo). La calzada de *Tacuba* se hizo célebre en la historia de la conquista porque por ella salieron los españoles cuando fueron expulsados por los aztecas en la Noche Triste, entre el 30 de junio y el 1 de julio de 1520.
- *Etimología*: ‘Tacuba’: de Tlacopan: “Tlacopan: *Tlaco-pan*, antiguo reino vecino de México; *tlacotl*, jarilla, planta, *pan*, sobre; ‘lugar de jarillas o situado en las jarillas’.” (Peñafiel, 1897, p. 280).
- *Clase*: Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Tacuba es hoy una de las colonias que conforman la Delegación Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México, república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 170-171; *CR-3*, pp. 231-232; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XCII, p. 333.

- *Contexto*: “Recogidos los que estaban vivos, los eché adelante y yo con tres o cuatro de caballo y hasta veinte peones que osaron quedar conmigo, me fui en la rezaga peleando con los indios hasta llegar a una ciudad que se dice *Tacuba*, que está fuera de la calzada, de que Dios sabe cuanto trabajo y peligro recibí; porque todas las veces que volvía sobre los contrarios salía lleno de flechas viras y apedreado, porque como era agua de la una parte y de otra, herían a su salvo sin temor.” (Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 170-171). “Y porque, como he dicho, mi intención principal había sido procurar de dar vuelta a todas las lagunas, por calar y saber mejor la tierra, y también por socorrer aquellos nuestros amigos, no curé de pararme en *Tacuba*. Y como los de *Temixtitan* [=Tenochtitlán*], que está allí muy cerca, que casi se extiende la ciudad tanto que llega cerca de la tierra firme de *Tacuba*, como vieron que pasábamos adelante, cobraron mucho esfuerzo, y con gran denuedo acometieron a dar en medio de nuestro fardaje.” (*CR-3*, pp. 231-232). “y de allí [desde el Templo mayor de *Tlatelolco**] vimos las tres calzadas que entran en *México**, que es la de *Iztapalapa**, que fue por la que entramos cuatro días había, y la de *Tacuba*, que fue por donde después de ahí a ocho meses salimos huyendo la noche de nuestro gran desbarate, cuando Coadlavaca, nuevo señor, nos echó de la ciudad, como adelante diremos, y la de *Tepeaquilla* [=Tepeaca*].” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XCII, p. 333).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Tamazulápan**
- *Variantes en las crónicas*: Tamazuela.
- *Motivación*: *Tamazulapa* y *Tamazuela* son las alteraciones que hizo Cortés del nombre náhuatl *Tamazolapan*, que identificaba una de las provincias auríferas de los aztecas. En su *CR-2*, Cortés dice que envió a sus hombres a buscar oro, con la guía de los indígenas de Moctezuma, a *Tamazulapa* y a otras tres provincias, llamadas *Cuzula*, *Malinaltepeque* [=Malinaltepec*] y *Tenis*, esta última de lengua diferente de la mexicana.
- *Etimología*: ‘Tamazulapa’: de ‘Tamazolapan’: “Tamazolapan: Tamazol-apan, ‘río de los sapos’, en lengua mexicana: *tamazolin* y *apan*.” (Peñafiel, 1897, p. 236).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).

- *Localización:* Corresponde en la actualidad al municipio Villa de Tamazulápam del Progreso, perteneciente al Estado de Oaxaca, México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 128, 186-187.
- *Contexto:* “En especial me dijeron que habían visto una casa de aposentamiento y fortaleza que es mayor y más fuerte y mejor edificada que el castillo de Burgos y la gente de una de estas provincias que se llama *Tamazulapa*, era mas vestida que esta otra que hemos visto y según a ellos les pareció, de mucha razón. Los otros fueron a otra provincia que se dice *Malinaltepeque* [= *Malinaltepec**], que es otras setenta leguas de la dicha gran ciudad, que es más hacia la costa del mar y asimismo me trajeron muestra de oro de un río grande que por allí pasa. Y los otros fueron a una tierra que está este río arriba, que es de una gente diferente de la lengua de *Culúa**, a la cual llaman *Tenis*.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 128). “También vinieron de ocho pueblos de la provincia de *Coastoca* [= *Coixtlahuaca**], que es una de que en los capítulos antes de éste hice mención que habían visto los españoles que yo envié a buscar oro a la provincia de *Zuzula*; donde, y en la de *Tamazuela*, porque está junto a ella, dije que había muy grandes poblaciones y casas muy bien obradas, de mejor cantería que en ninguna de estas partes se había visto.” (*CR-2*, pp. 186-187).
- *Cronista:* Hernán Cortés.

- **Tecamachalco**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* *Tecamachalco* es el nombre de una población subordinada a México y cuyos habitantes opusieron resistencia a los conquistadores. El nombre lo atestigua Díaz del Castillo, quien dice que *Tecamachalco* se hallaba a seis o siete leguas de *Tlaxcala** y fue castigada por las tropas de Cortés porque allí les mataron varios españoles. El nombre primitivo se conserva y designa un municipio del Estado de Puebla, México.
- *Etimología:* ‘Tecamachalco’: “Tecamachalco: Te-cama-chal-co, ‘lugar de la mandíbula de piedra’: de *tetl*, piedra, *camatl*, boca, *challi*, de *chaloa*, abrir, de donde resulta *camachalli*, mandíbula abierta; la terminación *co* completa la palabra. El signo escrito es ideográfico. Un cerro en forma de mandíbula da el nombre de Tecamachalco.” (Peñafiel, 1897, p. 245). “Tecamachalco: ‘En la boca de piedra’.

Topon. Señorío del actual Estado de Puebla.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 534). “Tecamachalco: Proviene de los vocablos en náhuatl ‘*tetl*’, cerro, ‘*camachalli*’, quijada, y ‘*con*’, en, significa ‘en la quijada del cerro’.” (INAFED, 1987-1988: “Tecamachalco”).

- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Tecamachalco es en la actualidad un municipio del Estado de Puebla, México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXIII, p. 295; CXXX, p. 485.
- *Contexto*: “Dejaré de hablar de esto y diré cómo aquella ciudad [= *Cholula**] está asentada en un llano y en parte y sitio donde están muchas poblaciones cercanas que es *Tepeaca**, *Tlascalca* [= *Tlaxcala**], *Chalco**, *Tecamachalco*, *Guaxocingo* [= *Huejotzingo**] y otros muchos pueblos que, por ser tantos, aquí no los nombro.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXIII, p. 295). “Como Cortés había pedido a los caciques de Tlascalca, ya otras veces por mí nombrados, cinco mil hombres de guerra para ir a correr y castigar los pueblos adonde habían muerto españoles, que eran *Tepeaca**, *Cachula* [= *Quecholac**] y *Tecamachalco*, de muy entera voluntad tenían aparejados hasta cuatro mil indios.” (*HVCNE*, vol. 1, CXXX, p. 485).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Tehuantepec**
- *Variantes en las crónicas*: Tecoantepeque, Tecoatepeque, Teguatepeque.
- *Motivación*: *Tehuantepec* es la forma actual del nombre náhuatl *Tecuatepec*, que Cortés registró como *Tecoantepeque*, *Tecoatepeque* y *Teguatepeque*; Díaz del Castillo lo registró como *Teguatepeque*. En esa época, ese nombre designaba una provincia del sur de México, habitada por los indios zapotecas, quienes, cuando supieron que los españoles habían conquistado la ciudad de *México** y derrotado a los aztecas, le enviaron a Cortés mensajeros para expresarle su sometimiento, según lo atestiguan Cortés y Díaz del Castillo en sus crónicas.
- *Etimología*: ‘Tehuantepec’: de ‘Tecuatepec’: “Tecuatepec: Tecuan-tepec, del mexicano, lugar de tigres; la cabeza del animal sobre la terminación *tepec*.” (Peñafiel, 1897, p. 248). “Tecuatepec, ‘En el monte de los animales salvajes’. Topon. Señorío

zapoteco. PT [Provincia tributaria] Camino de Xoconochco. PV [Provincia del virreinato] de Tehuantepec. EA [Estado actual] de Oaxaca.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 537). “Tehuantepec: La palabra Tehuantepec proviene del náhuatl *Tecuani*: ‘fieras’ y *Tepetl*: ‘cerro, significa: ‘Cerro de las Fieras’. [...] Fray Bartolomé de las Casas a su paso por estas tierras le adjudicó el nombre de Santo Domingo en honor a la congregación dominica que radicaba en este lugar.” (INAFED, 1987: “Santo Domingo Tehuantepec”). “Tehuantepec: golfo, istmo y población del sur de México. El golfo y el istmo derivan su nombre de la población. El nombre de ésta viene del náhuatl *Tecuan-tepec* (1528), literalmente = ‘En la Colina de la Fiera’, de *tecuani* ‘fiera, jaguar’ (sentido implícito probable: ‘el que come gente’, de *te*, partícula que indica que la acción del verbo va dirigida hacia una persona, + *cua* ‘(él) come’ + *-ni* ‘agenete, que hace’, sufijo que denota el que ejecuta la acción del verbo) + *tepetl* ‘colina, montaña’ [...] + *-c*, contracción de *-co* ‘en, sobre, lugar de.’” (Gómez de Silva, 2012, p. 669).

- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Tehuantepec designan en la actualidad al municipio Santo Domingo Tehuantepec, perteneciente al Estado de Oaxaca, México; asimismo, al Golfo y al Istmo de Tehuantepec, en esa misma región del sur de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, pp. 289; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLVI, p. 157.
- *Contexto*: “En este comedio, el señor de la provincia de *Tecoantepeque*, que está junto a la *mar del Sur**, y por donde la descubrieron los dos españoles, me envió ciertos principales y con ellos se envió a ofrecer por vasallo de vuestra majestad, y me envió un presente de ciertas joyas y piezas de oro y plumajes, lo cual todo se entregó al tesorero de vuestra majestad, y yo les agradecí a aquellos mensajeros lo que de parte de su señor me dijeron, y les di ciertas cosas que le llevasen, y se volvieron muy alegres.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 289). “Como se ganó la ciudad de *México**, y se supo en todas las comarcas y provincias que una ciudad tan fuerte estaba por el suelo, enviaban a dar el parabién de la victoria a Cortés y a ofrecerse por vasallos de su majestad; y entre muchos grandes pueblos que en aquel tiempo vinieron, fue uno que se dice *Teguantepeque*, zapotecas, y trajeron un presente de oro a Cortés.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLVI, p. 157).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Tenayuca**
- *Variantes en las crónicas:* Tenainca.
- *Motivación:* *Tenayuca* o *Tenainca*, en Cortés, era la alteración del nombre náhuatl *Tenayocan*, que designaba una ciudad fundada por los chichimecas, cerca de *México Tenochtitlán**, al borde del lago de Texcoco. Díaz del Castillo dice en su crónica que los españoles, la primera vez que entraron en *México*, le decían a *Tenayuca* “el pueblo de las sierpes”, “porque en el adoratorio mayor que tenían hallamos dos grandes bultos de sierpes de malas figuras, que eran sus ídolos en quienes adoraban.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXLI, p. 537). La antigua ciudad *Tenayuca* desapareció, pero quedan restos de ella en lo que hoy es una zona arqueológica.
- *Etimología:* ‘Tenayuca’: de Tenayocan: “Tenayocan: *Tena-yocan*, del idioma mexicano, ‘lugar en que se hicieron murallas’; el jeroglifo es un cerro rodeado de muralla; la célebre ciudad fundada por los chichimecas desapareció; estuvo situada en el cerro del Tenayo, cerca de la villa de Guadalupe, en el Distrito Federal.” (Peñafiel, 1897: 255). Sobre *Tenayuca* dice INAFED: “Los historiadores sitúan la fundación de Tenayuca Oztopolco a finales del siglo XI o a principios del XII. El significado de Tenayuca es ‘lugar con muros’ o ‘lugar fortificado’.” (INAFED, 1987-1988: “Tlalnepantla de Baz”).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Según refiere Peñafiel (1897, p. 255, “Tenayuca”), la antigua ciudad de Tenayuca desapareció; se hallaba en el cerro del Tenayo, cerca de la villa de Guadalupe de la Ciudad de México. Es en la actualidad una zona arqueológica situada en el municipio de Tlalnepantla de Baz, del Estado de México, república de México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-3*, p. 217; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXVIII, p. 467; CXLI, p. 537.
- *Contexto:* “Otro día siguiente, pasamos adelante, y llegamos a otra ciudad que se dice *Tenainca*, en la cual no hallamos resistencia alguna, y sin detenernos pasamos a otra que se dice *Acapuzalco* [= *Azcapotzalco**], que todas están alrededor de la laguna, y tampoco nos detuvimos en ella, porque deseaba mucho llegar a otra ciudad que estaba allí cerca, que se dice *Tacuba**, que está muy cerca de *Temixtitan* [= *Tenochtitlán**].” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 217). “Y entre tanto volvió Cortés por la calzada con los

capitanes y soldados que dicho tengo, reparamos en los patios junto a *Tacuba**, y ya habían venido a *México**, como está cerca, dando voces, y a dar mandado a *Tacuba* y a *Escapuzalco* [=Azcapotzalco*] y a *Tenayuca* para que nos saliesen al encuentro.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXVIII, p. 467). “Y otro día [los soldados españoles] fueron camino de un gran pueblo que se dice *Tenayuca*, y este pueblo le solíamos llamar la primera vez que entramos en México el pueblo “de las Sierpes”, porque en el adoratorio mayor que tenían hallamos dos grandes bultos de sierpes de malas figuras, que eran sus ídolos en quienes adoraban.” (*HVCNE*, vol. 1, CXLI, p. 537).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Tenochtitlan**

- *Variantes en las crónicas*: *Tenustitlan*, *Tenuxtitan*, *Temixtitan*. Véase *México**.
- *Motivación*: Tenochtitlan fue uno de los componentes del nombre completo de la ciudad capital de los aztecas: *México Tenochtitlan*. El nombre *Tenochtitlan* se registra con tres alteraciones en Cortés: *Tenustitlan*, *Tenuxtitan* y *Temixtitan*. Díaz del Castillo usa la forma *Tenustitlan*. Ambos cronistas, al describir la ciudad, destacan la grandeza y maravilla de sus construcciones, su numerosa población y el hecho de que estuviera construida sobre una laguna. Cortés llega a compararla con las ciudades españolas Sevilla y Córdoba.
- *Etimología*: ‘Tenochtitlan’: “Tenochtitlan, ‘Entre las tunas o nopales’, que expresan los signos *tetl*, piedra, y *nochtli*, fruto de una cactea muy común en México, conocido con el nombre de tuna.” (Peñafiel, 1897, p. 255). “Tenuchtitlan: ‘La tierra de la tuna dura’. Una de las dos ciudades fundadas por los mexicanos al finalizar su migración.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 537).
- *Clase*: Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indígenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Tenochtitlan corresponde en la actualidad a la Ciudad de México, república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 85, 126, 138-139; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVIII, p. 316.

- Contexto*: “En especial hace relación de una grandísima provincia muy rica, llamada *Culúa**, en la cual hay muy grandes ciudades y de maravillosos edificios y de grandes tratos y riquezas, entre las cuales hay una más maravillosa y rica que todas, llamada *Tenustitlan*, que está, por maravilloso arte, edificada sobre una grande laguna; de la cual ciudad y provincia es rey un grandísimo señor llamado Mutezuma; donde le acaecieron al capitán y a los españoles espantosas cosas de oír.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 85). “Y luego a la hora [Moctezuma] mandó llamar ciertas personas de los suyos, a los cuales dio una figura de piedra pequeña, a manera de sello, que él tenía atado en el brazo y les mandó que fuesen a la dicha ciudad de *Almería**, que está sesenta o setenta leguas de la de *Tenuxtitan*.” (*CR-2*, p. 126). “Esta gran ciudad de *Temixtitan* está fundada en esta laguna salada, y desde la tierra firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquiera parte que quisieren entrar a ella, hay dos leguas. Tienen cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, tan ancha como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba. Son las calles de ella, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas de éstas y todas las demás son la mitad de tierra y por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas, y todas las calles de trecho a trecho están abiertas por donde atraviesa el agua de las unas a las otras, y en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas hay sus puentes de muy anchas y muy grandes vigas, juntas y recias y bien labradas, y tales, que por muchas de ellas pueden pasar diez de a caballo juntos a la par.” (*CR-2*, pp. 138-139). “Y fue esta nuestra venturosa y atrevida entrada en la gran ciudad de *Tenustitlan*, México, a 8 días del mes de noviembre, año de nuestro salvador Jesucristo de 1519.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVIII, p. 316).
- Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- Tepeaca**
- Variantes en las crónicas*: véase *Segura de la Frontera**.
- Motivación*: *Tepeaca* es la alteración castellana del nombre náhuatl *Tepeyacac*, que designaba una población o señorío azteca situado cerca de *Tlaxcala**, cuyos habitantes opusieron resistencia a los conquistadores españoles. Las crónicas refieren que Cortés ordenó castigar la población por el hecho de que allí les habían matado a varios soldados españoles; además, decidió fundar allí una villa, en septiembre de 1520, a la

cual llamó *Segura de la Frontera**, nombre que expresa la visión militar que tenía Cortés respecto a aquella población y a la función que esta debía cumplir en su plan de conquista, pues estaba ubicada en un lugar estratégico, cerca de *Tlaxcala**, cuyos habitantes eran aliados de los españoles, y del objetivo principal de los españoles: la ciudad de *México**. Esta fundación sucedió después de la Noche Triste, cuando los conquistadores fueron expulsados de la ciudad de México. Desde *Tepeaca-Segura de la Frontera*, Cortés reorganizó sus fuerzas y preparó su nueva estrategia para la conquista definitiva de la ciudad azteca. Dice Díaz del Castillo que en *Segura de la Frontera* Cortés ordenó marcar a los indígenas convertidos en esclavos con una ‘G’, que significaba ‘guerra’. Con el tiempo, la villa recuperó el nombre anterior, *Tepeaca*, el cual conserva en la actualidad.

- *Etimología*: ‘Tepeaca’: de ‘Tepeyacac’. “Tepeyacac: Tepe-yaca-c, de lengua mexicana; ‘monte con nariz’, dice el signo gráfico; ‘cerro saliente de la cordillera’, la etimología; los componentes son: *tepetl*, cerro, *yacatl*, nariz, y la final *c*, que indica lugar.” (Peñafiel, 1897, p. 264). “Tepeaca (Tepeyacac), ‘Punta del Cerro’. Topon. Hoy, Tepeaca. Señorío nahuaparlante, capital de la PT [Provincia tributaria] del mismo nombre. PV [Provincia del virreinato] de Tepeaca. EA [Estado actual] de Puebla.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 539). “Tepeaca: Su nombre proviene de una alteración castellana de *Tepeyacac*, compuesto de las voces náhuatl *Tepetl*: cerro - piedra y *Yacatl*: nariz o punta; significa ‘En la Punta o Principios de los Cerros’.” (INAFED, 1987-1988: “Tepeaca”).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Tepeaca es en la actualidad un municipio del Estado de Puebla, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 177, 179-180; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXIX, pp. 480-481; CXXX, p. 488.
- *Contexto*: “Y habiendo estado en esta provincia veinte días, aunque ni yo estaba muy sano de mis heridas y los de mi compañía todavía bien flacos, salí de ella para otra que se dice *Tepeaca*, que era de la liga y consorcio de los de *Culúa**, nuestros enemigos; de donde estaba informado que habían muerto diez o doce españoles que venían de la *Vera Cruz** a la gran ciudad, porque por allí es el camino. La cual provincia de *Tepeaca* confina y parte términos con la de *Tascaltecal* [= *Tlaxcala**] y *Churutecal* [= *Cholula**], porque es muy gran provincia.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 177). “Y así por

esto como por otras razones y causas muy convenientes, nos pareció que para evitar lo ya dicho se debía de hacer en esta dicha provincia de *Tepeaca* una villa en la mejor parte de ella, adonde concurriesen las calidades necesarias para los pobladores de ella. Y poniéndolo en efecto, yo, en nombre de vuestra majestad, puse su nombre a la dicha villa, *Segura de la Frontera** y nombré alcaldes y regidores y otros oficiales, conforme a lo que se acostumbra. Y por más seguridad de los vecinos de esta villa, en el lugar donde señalé se ha comenzado a traer materiales para hacer la fortaleza porque aquí los hay buenos y se dará en ella toda la prisa que sea más posible.” (Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 179-180). “Dejemos esto, y digamos como había veinte y dos días que estábamos en aquel pueblo [*Tlaxcala**] curándonos nuestras heridas, y convaleciendo, y acordó Cortés que fuésemos a la provincia de *Tepeaca*, que estaba cerca, porque allí habían muerto muchos de nuestros soldados y de los de Narváez, que se venían a *México**, y en otros pueblos que están junto de *Tepeaca*, que se dice *Cachula* [= *Quecholac**].” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXXIX, pp. 480-481). “Y nos fuimos nosotros al pueblo de *Tepeaca*, adonde se fundó una villa que se nombró la villa de *Segura de la Frontera**, porque estaba en el camino de la *Villa Rica* [*de la Vera Cruz = Veracruz**], en una buena comarca de buenos pueblos sujetos a México, y había mucho maíz, y guardaban la raya nuestros amigos los de Tlaxcala [= *Tlaxcala**]; y allí se nombraron alcaldes y regidores y se dio orden en cómo se corriese los rededores sujetos a Méjico, en especial los pueblos adonde habían muerto a españoles; y allí hicieron hacer el hierro con que se habían de herrar los que se tomaban por esclavos, que era una G, que quiere decir guerra.” (*HVCNE*, vol. 1, CXXX, p. 488).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Tepeyac**

- *Variantes en las crónicas*: Tepeaquilla.
- *Motivación*: El nombre *Tepeaquilla* lo menciona Díaz del Castillo en su crónica como el nombre de un pueblo situado cerca de la ciudad de México, del cual salía una de las calzadas que comunicaban esta ciudad con la tierra firme. Tepeaquilla fue una derivación castellana de *Tepeaca**, que a su vez deriva del náhuatl *Tepeyacac/Tepeyac*. Según Martínez Baracs, los españoles llamaron *Tepeaquilla* al *Tepeyacac/Tepeyac* próximo a México para distinguirlo, mediante el sufijo diminutivo -illa, del otro

*Tepeyacac / Tepeaca**, pueblo situado cerca de *Tlaxcala* donde Cortés fundó la villa *Segura de la Frontera** y que hoy, con el nombre *Tepeaca*, es un municipio del Estado de Puebla: “Aunque en ocasiones se le decía *Tepeaca*, los primeros pobladores españoles dieron el nombre diminutivo de *Tepeaquilla* a nuestro *Tepeyácac* para distinguirlo del gran señorío poblano de *Tepeyácac*, *Tepeaca*, donde Hernán Cortés fundó en julio de 1520 la villa de *Segura de la Frontera*. A partir de 1556, el nombre de *Guadalupe*, para el pueblo, el santuario y la calzada, sustituyó crecientemente al de *Tepeaquilla*. Los españoles le dijeron también *Tepeyac* y los nahuas *Tepeyacac*.” (Martínez Baracs, 2003, p. 292).

- **Etimología:** ‘*Tepeaquilla*’: derivado castellano de ‘*Tepeaca*’. “*Tepeaca*”: de ‘*Tepeyacac*’. “*Tepeyacac*: *Tepe-yaca-c*, de lengua mexicana; ‘monte con nariz’, dice el signo gráfico; ‘cerro saliente de la cordillera’, la etimología; los componentes son: *tepetl*, cerro, *yacatl*, nariz, y la final *c*, que indica lugar.” (Peñafiel, 1897, p. 264). “*Tepeaca* (*Tepeyacac*), ‘Punta del Cerro’. Topon. Hoy, *Tepeaca*. Señorío nahuaparlante, capital de la PT [Provincia tributaria] del mismo nombre. PV [Provincia del virreinato] de *Tepeaca*. EA [Estado actual] de Puebla.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 539). “*Tepeaca*: Su nombre proviene de una alteración castellana de *Tepeyacac*, compuesto de las voces náhuatl *Tepetl*: cerro - piedra y *Yacatl*: nariz o punta; significa ‘En la Punta o Principios de los Cerros’.” (INAFED, 1987-1988: “*Tepeaca*”). + *illa*: “illo, -a: ‘pequeño’, terminación diminutiva de substantivos masculinos, como en *armadillo*, *cstillo*, *novillo*, *palillo*, *tornillo*: anticuado *-iello* (como en *castiello*), del latín *-ellum*, acusativo de *-ellus* (masculino) y de *-ellum* (neutro) ‘pequeño’, sufijos diminutivos [...]; por último, se derivan del indoeuropeo *-lo*.” (Gómez de Silva, 2012, p. 367).
- **Clase:** Fisiotopónimo.
- **Lengua (fuente del topónimo):** Híbrido [de *Tepeaca*, del náhuatl *Tepeyacac/Tepeyac*] + [sufijo hispánico *-illo*].
- **Localización:** Corresponde en la actualidad al cerro del *Tepeyac*, perteneciente a la Sierra de *Guadalupe*, y situado cerca de la ciudad de México, donde se halla el templo consagrado a la Virgen de *Guadalupe*.
- **Fuente:** Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XCII, p. 333; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE* vol. 2, CL, p. 59.

- *Contexto*: “y así lo estuvimos mirando, porque desde aquel grande y maldito templo estaba tan alto que todo lo señoreaba; y de allí vimos las tres calzadas que entran en *México**, que es la de *Iztapalapa**, que fue por la que entramos cuatro días había, y la de *Tacuba**, que fue por donde después de ahí a ocho meses salimos huyendo la noche de nuestro gran desbarate, cuando Coadlabaca, nuevo señor, nos echó de la ciudad, como adelante diremos, y la de *Tepeaquilla*. Y veíamos el agua dulce que venía de *Chapulteque* [= *Chapultepec**], de que se proveía la ciudad; y en aquellas tres calzadas, las puentes que tenían hechas de trecho a trecho, por donde entraba y salía el agua de la laguna de una parte a otra.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XCII, p. 333). “Y luego mandó Cortés a Gonzalo de Sandoval que dejase aquello de *Iztapalapa** e fuese por tierra a poner cerco a otra calzada que va desde *México* a un pueblo que se dice *Tepeaquilla*, adonde ahora llaman Nuestra Señora de Guadalupe, donde hace y ha hecho muchos y admirables milagros.” (; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CL, p. 59).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Tepeyanco**
- *Variantes en las crónicas*: Topeyanco.
- *Motivación*: Según Díaz del Castillo, *Topeyanco*, alteración del nombre náhuatl *Tepeyanco*, era una de las cinco localidades de *Tlaxcala**. El nombre *Tepeyanco* aún se conserva y designa un municipio del Estado de Tlaxcala, México.
- *Etimología*: ‘Tepeyanco’: “Tepeyanco: Tepe-yan-co, de lengua mexicana; pueblo nuevo; *tepetl* por *tepec*, y *yancuic*, nuevo; la final *co* completa la palabra.” (Peñafiel, 1897, p. 264). “Tepeyanco: La palabra Tepeyanco, que da nombre al municipio, proviene del náhuatl y se aceptan dos versiones para su significado: una es ‘en el cerro nuevo’ y la que se traduce como ‘en el pueblo nuevo’, dependiendo si se consideran los vocablos *tépetl*, cerro, o *tepec*, lugar poblado. Además, Tepeyanco se integra con los vocablos *yancuic*, que quiere decir nuevo, así como con la partícula *co*, que denota lugar.” (INAFED, 1987-1988: “Tepeyanco”).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).

- *Localización:* Tepeyanco es en la actualidad un municipio del Estado de Tlaxcala, México.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXV, p. 264
- *Contexto:* “Y ya que llegábamos a un cuarto de legua de la ciudad, sálenos a recibir los mismos caciques que se habían adelantado, y traen consigo sus hijos y sobrinos y muchos principales, cada parentela y bando y parcialidad por sí; porque en *Tlascalca* [= *Tlaxcala**] había cuatro parcialidades, sin la de Tecapaneca, señor de *Topeyanco*, que eran cinco.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXV, p. 264).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Tepoztlán**
- *Variantes en las crónicas:*
- *Motivación:* *Tepuztlan* es un nombre náhuatl que designa un pueblo azteca, situado cerca de *Cuernavaca**. Díaz del Castillo lo registra en su crónica en su forma originaria: *Tepuztlan*. Dice que por allí pasaron los conquistadores y que Cortés “mandó poner fuego a la mitad de las casas” (Díaz del Castillo, *HVCNE*, vol. 2, CXLIV, p. 25) para intimidar a los indígenas y forzarlos a la rendición.
- *Etimología:* ‘Tepoztlán’: de ‘Tepuztlan’: “Tepuztlan: Tepuz-tlan, de lengua mexicana; lugar de cobre, mineral de ese metal.” (Peñafiel, 1897, p. 266). “Tepoztlán: La palabra Tepoztlán proviene de sus raíces etimológicas de ‘*tepozt-tli*’, que significa fierro o cobre, y ‘tlan’ que significa abundancia o lugar. Entonces, Tepoztlán significa: ‘Lugar donde abunda el cobre’.” (INAFED, 1987-1988: “Tepoztlán”).
- *Clase:* Minerotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Tepoztlán es un municipio del Estado de Morelos, México.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CXLIV, p. 25.
- *Contexto:* “Otro día muy de mañana, nos partimos para *Cuernavaca* y hallamos unos escuadrones de guerreros mexicanos que de aquel pueblo habían salido, y los de a caballo los siguieron mas de una legua y media hasta encerrarlos en otro gran pueblo se dice *Tepuztlan*; y estaban tan descuidados los moradores dél, que dimos en ellos antes que sus espías que tenían sobre nosotros llegasen. Aquí se hubieron muy buenas indias e despojos, y no aguardaron ningunos mexicanos ni los naturales en el pueblo; y

nuestro Cortés envió a llamar a los caciques por tres o cuatro veces que viniesen todos de paz: y que si no venían, que les quemaría el pueblo y los iríamos a buscar; y la respuesta fue que no querían venir; e porque otros pueblos tuviesen temor dello, mandó a poner fuego a la mitad de las casas que allí cerca estaban” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CXLIV, p. 25).

- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Términos (boca de)**

- *Variantes en las crónicas*: Puerto de Términos.
- *Motivación*: Dice Bernal Díaz del Castillo que Juan de Grijalva y su piloto Antón de Alaminos llamaron *Boca de Términos* a lo que creían que era una gran boca de un río donde *terminaba* (era el ‘término’) la que hasta ese momento suponían que era la isla de *Yucatán**; por lo tanto, esa boca separaba a esta de la tierra firme. El lugar, en realidad, era una gran ensenada o laguna donde se encontraba otra isla, hoy llamada Isla del Carmen, que también fue llamada por los conquistadores isla de Términos. El lugar conserva el nombre como Laguna de Términos, en el Golfo de Campeche, cerca del Golfo de México. Una anécdota que agrega Díaz del Castillo al paso de la expedición de Grijalva por este lugar, en mayo de 1518, es que allí se les perdió una perra lebrele o lebrele, la cual encontraron un año después Cortés y sus hombres.
- *Etimología*: Términos: pl. de ‘término’: “fin, límite, extremo, último punto, último momento; [...]: latín *terminus* ‘límite, fin’, del indoeuropeo *ter-men-* ‘señal que fija el límite de un terreno’ (sentido implícito: ‘donde se cruza o pasa al otro lado’), de *ter-* ‘cruzar, pasar; abrirse paso por’ + *-men-* ‘producto o resultado de una acción”” (Gómez de Silva, 2012, p. 674).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: Corresponde en la actualidad a la Laguna Términos, situada en el Golfo de Campeche, México, cerca del Golfo de México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, X, pp. 88-89.
- *Contexto*: “Yendo por nuestra navegación adelante, llegamos a una boca como un río, muy grande y ancha, y no era río como pensamos, sino muy buen puerto, e porque está entre unas tierras e otras, parecía como estrecho (tan gran boca tenía, que decía el piloto

Antón de Alaminos que era isla) y partían términos con la tierra y a esta causa le pusimos nombre *Boca de Términos*, y así está en las cartas de marear; y allí saltó el capitán Juan de Grijalva en tierra con todos los más capitanes por mí nombrados, y muchos soldados estuvimos tres días sondando la boca de aquella entrada, [...] y hallamos no ser isla sino ancón y era muy buen puerto; y hallamos unos adoratorios de cal y canto y muchos ídolos de barro y de palo, que eran dellos como figuras de sus dioses, y dellos de figuras de mujeres, y muchos como sierpes y muchos cuernos de venados. [...] Y luego, desde que todo fue visto e sondado, nos tornamos a embarcar, y se nos quedó allí la lebreja, y cuando volvimos con Cortés la tornamos a hallar, y estaba muy gorda y lúcida. Llaman los marineros a éste, *puerto de Términos*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, X, pp. 88-89)

- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Texcoco**

- *Variantes en las crónicas*: Tezcoco, Tezcuco, Texcuco, Tescucan, Tesuico.
- *Motivación*: Tetzcoco, hoy Texcoco, era el nombre nahuatl de un señorío azteca, el segundo en importancia después de la ciudad de *México**, según dice Díaz del Castillo. Se hallaba construida junto al Lago de Texcoco. Tiene una mención especial en las crónicas porque esa ciudad fue la elegida por Cortés para el desarrollo de la fase fluvial de su estrategia militar cuyo fin era la conquista de *México Tenochtitlán**; desde allí partieron los trece bergantines que Cortés mandó construir y que serían un factor decisivo para la victoria final de los españoles. El nombre de Tetzcoco adquiere varias formas en Cortés y Díaz del Castillo; el primero escribe: *Tezcuco, Tescucan, Texcuco* y *Tesuico*; el segundo, *Tezcuco*.
- *Etimología*: Discutida: ‘Texcoco: “Texcoco-Acolhuacan: De lengua mexicana; jeroglifo doble; Texcoco, ciudad capital del Reino de Acolhuacan; Texco-co, jarillal, lugar de jarillas de los peñascos; el jeroglifo es figurativo de la planta *texcotli* y del peñasco; la terminación está expresada por el mismo cerro. A un lado se encuentra el brazo con la pulsera roja, y *atl*, agua, que forman el signo de la tribu acolhua.” (Peñafiel, 1897, p. 272). “Tetzcoco: ‘El lugar de la olla de maíz’ o ‘Donde el tráfico y multitud de gente’. Topon. Capital de Acolhuacan, Estado aliado de Tenochtitlan.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 541). “Texcoco: Con base en la etimología náhuatl y en los

códices, así como en las reglas fonéticas, Tezcoco tiene las siguientes raíces: ‘Tlacolt’: Jarilla; esto se refiere a la planta que brota en terreno llano, ‘Texcalli’: Peñasco o Risco, por lo que su traducción probablemente sea ‘En la jarilla de los riscos’. Una de las causas de los diferentes significados de la palabra Texcoco, son las diversas formas en que los códices representan a este lugar. Por ejemplo, en el Códice Azcatitlán su representación pictográfica es una piedra, símbolo del cerro o lugar, con una flor encima; en el Códice Cruz aparece el signo del lugar o cerro con una olla encima; en el Xólotl se puede observar un cerro y una piedra que a su vez tiene una olla encima; en el Mapa Quinantzín se encuentra una olla de donde sale una planta con material pétreo al fondo. Otras interpretaciones son las siguientes: Texcoco fue capital de la provincia de Acolhuacán y por eso en algunas representaciones pictográficas como en la del Códice Osuna se le represente con los símbolos de esta provincia.” (INAFED, 1987-1988: “Texcoco”).

- *Clase*: Dudosa o discutida.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Texcoco es en la actualidad uno de los municipios del Estado de México, república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 132-133, 161; *CR-3*, pp. 201-202, 234, 245; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXII, p. 339; C, p. 365.
- *Contexto*: “Y la cabeza de él [del señorío de *Aculhuacán* = *Culúa**] es una muy gran ciudad que está junto a esta laguna salada, que hay desde ella, yendo en canoas por la dicha laguna hasta la dicha ciudad de *Temixtitan* [= *Tenochtitlan**], seis leguas y por la tierra diez. Llámase esta ciudad *Tezcuco* y será de hasta treinta mil vecinos. Tienen, señor, en ella, muy maravillosas casas, mezquitas y oratorios muy grandes y muy bien labrados. Hay muy grandes mercados y demás de esta ciudad tiene otras dos, la una de tres leguas de esta de *Tezcuco*, que se llama *Acuruman* [= *Acolman**] y la otra a seis leguas, que se dice *Otumpa* [= *Otumba**]. Tendrá cada una de éstas, hasta tres mil o cuatro mil vecinos.” (Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 132-133). “Y con este temor fui al mejor recaudo que pude, hasta que llegué a la ciudad de *Tescucan*, que, como ya he hecho relación a vuestra majestad, está en la costa de aquella gran laguna.” (*CR-2*, p. 161). “Y comenzamos a seguir nuestro camino por la ciudad de *Tesuico*, que es una de las mayores y más hermosas que hay en todas estas partes.” (*CR-3*, p. 201-202). “Después de haber dado vueltas a las lagunas, en que tomamos muchos avisos para poner cerco

a *Temixtitan* [=Tenochtitlán*] por la tierra y por el agua, yo estuve en *Tesuico*, forneciéndome lo mejor que pude de gente y de armas, y dando prisa en que se acabasen los bergantines y una zanja que se hacía para llevarlos por ella hasta la laguna, la cual zanja se comenzó a hacer luego que la ligazón y tablazón de los bergantines se trajeron en una acequia de agua, que iba por cabe los aposentamientos hasta dar en la laguna.” (CR-3, p. 234). “Y como comenzaron a desamparar la albarrada, los de los bergantines saltaron en tierra, y nosotros pasamos el agua, y también los de *Tascaltecal* [=Tlaxcala*], *Guaxocingo* [=Huejotzingo*], *Calco* [=Chalco*] y *Texcuco*, que eran más de ochenta mil hombres.” (CR-3, p. 245). “También digo que el cu de la ciudad de *Tezcuco* era muy alto, de ciento diecisiete gradas, y los patios anchos y buenos y hechos de otra manera que los demás, y una cosa de reír es que tenían en cada provincia sus ídolos, y los de la una provincia o ciudad no aprovechaba a los otros, y así tenían infinitos ídolos y a todos sacrificaban.” (HVCNE, vol. 1, CXII: 339). “[...] la ciudad de *Tezcuco*, que después de *México* era la mayor y más principal ciudad que hay en la *Nueva España**[...]” (Díaz del Castillo, 2000, HVCNE, vol. 1, C, p. 365).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Texmelucan**

- *Variantes en las crónicas*: Texmoluca.
- *Motivación*: *Texmoluca* fue la alteración que Cortés hizo del nombre náhuatl *Tetzmollocan*, que designaba un pueblo de la provincia de *Huejotzingo**, situado a seis leguas de *Tlaxcala**, según refiere Cortés. Este dice que *Texmoluca* fue la primera estación que hizo con sus soldados, después que partieron de *Tlaxcala*, el 28 de diciembre de 1520, hacia *México Tenochtitlán**. El nombre se transformó en *Texmelucan* y así forma parte del nombre híbrido San Martín Texmelucan, que designa el mismo lugar, hoy un municipio del Estado de Puebla, república de México.
- *Etimología*: ‘Texmoluca’: de ‘Tetzmollocan’: “Tetzmollocan: Tetzmollocan, del idioma mexicano. Existe todavía en el Distrito de Huexotzingo, Estado de Puebla, un lugar llamado Texmelucan; parece la misma palabra, pero en el manuscrito de la Biblioteca de París está escrita Tetzmollocan, compuesto de *tetzmulli*, una planta que el Padre Molina designaba con el nombre de “carrasco verde”, o de *tetzmula*, carrascal, y de *tetzmulquahuitl*, carrasco seco, con la terminación *can*. *Tetzmolla*, bosque de

encinos verdes, colectivo de *tetzmolli* o *tetzmulli*, de donde se formó el posesivo *tetzmolo*, y con la terminación *can* resulta ‘lugar que tiene bosques de encinos’. El nombre corresponde al lugar, y el jeroglifo con sus fonéticos produce clara la palabra.” (Peñafiel, 1897, p. 271). “‘Texmelucan’, vocablo de origen náhuatl que debiera escribirse ‘Tetzmollocan’ que significa ‘lugar de encinos’ o ‘el encinar’.” (INAFED, 1987-1988: “San Martín Texmelucan”).

- *Clase*: Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad a San Martín Texmelucan, municipio del Estado de Puebla, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, CR-3, p. 199.
- *Contexto*: “Y otro día, que fue 28 de diciembre [de 1520], día de los Inocentes, partí con toda la gente puesta en orden, y fuimos a dormir a seis leguas de Tascaltecal [=Tlaxcala*], en una población que se dice *Texmoluca*, que es de la provincia de *Guajocingo* [=Huejotzingo*], los naturales de la cual han tenido siempre y tienen con nosotros la misma amistad y alianza que los naturales de *Tascaltecal*; y allí reposamos aquella noche.” (Cortés, 2000, CR-3, p. 199).
- *Cronista*: Hernán Cortés.

- **Tizapantcinco**

- *Variantes en las crónicas*: Cingapacinga.
- *Grafía normalizada*: Tizapantcinco.
- *Motivación*: Según Díaz del Castillo, *Cingapacinga* era el nombre de un pueblo indígena situado a unas ocho o nueve leguas de *Cempoala**. Los indígenas de aquel pueblo también manifestaron su apoyo a Cortés. Díaz del Castillo dice que la de *Cingapacinga* fue la primera entrada que hizo Cortés en la *Nueva España** (hacia abril de 1519). Según Ramírez Cabañas (1939, p. 181), *Cingapacinga* era una variante del topónimo indígena *Tizapancingo* o *Tizapancinco*, un pueblo que desapareció, pero que figuraba en el mapa de la Antigua Veracruz fechado en 1580.
- *Etimología*: Tizapantcinco: “‘En el lugar de la tiza’. Topon. Localidad del Estado de Veracruz” (Vázquez Chamorro, 2002, p. 207).
- *Clase*: Minerotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Según Díaz del Castillo, *Cingapacinga* se hallaba a ocho o nueve leguas de *Cempoal* (hoy Cempoala, Estado de Veracruz, México). Según Ramírez Cabañas (1939, p. 181), *Cingapacinga* era deformación de *Tizapancingo* o *Tizapancinco*, pueblo que desapareció, pero que figuraba en el mapa de la Antigua Veracruz de 1580.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XLIX, pp. 189-190; XLIX, p. 198.
- *Contexto*: “Después de despedidos los mensajeros mexicanos, vino el cacique gordo con otros muchos principales, nuestros amigos, a decir a Cortés que luego vaya a un pueblo que se decía *Cingapacinga*, que estaría de *Cempoal* [= *Cempoala**] dos días de andadura, que serían ocho o nueve leguas, porque decían que estaban en él juntos muchos indios de guerra de los culúas, que se entiende por los mexicanos, y que les venían a destruir sus sementeras y estancias, y les salteaban sus vasallos, y les hacían otros muchos malos tratamientos.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XLIX, pp. 189-190). “Y esta de *Cingapacinga* fue la primera entrada que hizo Cortés en la *Nueva España**, y fue de harto provecho, y no como dice el cronista Gómara, que matamos y prendimos y asolamos tantos millares de hombres en lo de *Cingapacinga*.” (*HVCNE*, vol. 1, XLIX, p. 198).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Tlacotalpan**
- *Variantes en las crónicas*: Tlacotalpa.
- *Motivación*: Este nombre náhuatl aparece en la crónica de Díaz del Castillo. Designaba un pueblo de pescadores situado cerca del río *Papaloapan** o *Río de Alvarado**.
- *Etimología*: ‘Tlacotalpan’: “Tlacotalpan. Tlaco-tlal-pan, de lengua mexicana: tlacotl, tlalli y pan, en tierra de jarillas.” (Peñafiel, 1897, p. 280). “Tlacotalpan; en la tierra de las jarillas o varas; de *Tlacotl*: jara o verdasca, *Tlalli*: tierra, y *Pan*: encima” (INAFED, 1987-1988: “Tlacotalpan”).
- *Clase*: Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).

- *Localización:* Corresponde al municipio de Tlacotalpan, situado a orillas del río Papaloapan y en la costa del Golfo de México. Pertenece al Estado de Veracruz, México.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XII, p. 93.
- *Contexto:* “Y navegando nuestra costa adelante, el capitán Pedro de Alvarado se adelantó con su navío, y entró en un río que en nombre de indios se llama *Papaloata**, y entonces pusimos por nombre *río de Alvarado**, porque lo descubrió el mismo Alvarado. Allí le dieron pescado unos indios pescadores, que eran naturales de un pueblo que se dice *Tlacotalpa*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, XII, p. 93).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Tláhuac**
- *Variantes en las crónicas:* Cuitaguaca, Cuitaguacad
- *Motivación:* *Cuitaguaca* y *Cuitaguacad* fueron el resultado de la deformación, en Cortés, del nombre azteca *Cuitláhuac*, que designaba una población situada en el Lago de Chalco, cerca de México Tenochtitlán. Posteriormente, de *Cuitláhuac* se formó por aféresis *Tláhuac*, que es el nombre que en la actualidad designa una delegación de la Ciudad de México.
- *Etimología:* ‘Tlahuac’: según INAFED, *Tláhuac* es aféresis de *Cuitláhuac* (INAFED, 1987-1988: “Tláhuac”). Para este mismo autor, la etimología de este nombre es discutida. Por su parte, Vázquez Chamorro dice: “Cuitláhuac: ‘Cieno acuático’ o ‘excremento seco’” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 505). Según Peñafiel, *Cuitlahuac* está relacionado morfológicamente con el producto *tecuitlatl*: “el producto *tecuitlatl* o excremento de piedra era una sustancia que utilizaban los aztecas como alimento; de modo que la palabra [*Cuitláhuac*] significa ‘lugar del *tecuitlatl*’.” (Peñafiel, 1897, p. 84).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Corresponde en la actualidad a la Delegación de Tláhuac, situada al suroriente de Ciudad de México, república de México
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-3*, pp. 231, 245.

- *Contexto*: “Y a las diez del día llegamos a la ciudad de *Cuyoacán**, que está de *Suchimilco* [= *Xochimilco**] dos leguas, y de las ciudades de *Temixtitan* [= *Tenochtitlan**] y *Culuacan* [= *Culúa / Culhuacán**], *Uchilubuzco* [= *Churubusco**] e *Ixtapalapa* [= *Iztapalapa**], y *Cuitaguaca* y *Mizqueque* [= *Mixquic**], que todas están en el agua, la más lejos de éstas está una legua y media.” (Cortés, 2000, CR-3, p. 231). “porque los naturales de las ciudades de *Suchimilco**, *Culuacán**, *Iztapalapa**, *Chilobusco**, *Mexicalcingo**, *Cuitaguacad* y *Mizquique**, que están en el agua, estaban rebelados y eran en favor de los de la ciudad.” (CR-3, p. 245).
- *Cronista*: Hernán Cortés.

- **Tlalmanalco**
- *Variantes en las crónicas*: Talmanalco, Tamanalco.
- *Motivación*: *Tlalmanalco* era el nombre náhuatl de una población situada en *Chalco** y sujeta a *México Tenochtitlán**. Este nombre lo registra Cortés como *Tamanalco* y Díaz del Castillo como *Talmanalco*.
- *Etimología*: ‘Talmanalco’: “*Tlalmanalco*: *Tlalmanal-co*, nombre mexicano compuesto de *tlalmanalli* o *tlalmantli*, ‘tierra nivelada o aplanada’ y la final *co* de lugar; capital de la nación chalca, formaba un Estado independiente antes de la llegada de Cortés; aún existen restos de la villa colonial en una de las vertientes de la cordillera de los volcanes.” (Peñafiel, 1897, p. 284). “*Tlalmanalco*: ‘Tierra obtenida’. Topon. Uno de los señoríos de la confederación chalca.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 551). “*Tlalmanalco*: *Tlalmanalco* es un vocablo náhuatl, compuesto de *tlalli*: ‘tierra’, *manalli*: ‘aplanada’ o ‘allanada’ y *co*: ‘lugar’; significa ‘lugar de tierra aplanada o nivelada’.” (INAFED: 1987-1988: “*Tlalmanalco*”).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: *Tlalmanalco* es actualmente un municipio del Estado de México, república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, CR- 3, p. 223; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVI, pp. 303-304.
- *Contexto*: “Y salieron conmigo más de veinte mil hombres de los de *Tesuico* [= *Texcoco**], y en nuestra ordenanza, fuimos a dormir a una población de *Calco* [=

*Chalco**] que se dice *Talmanalco*, donde fuimos bien recibidos y aposentados; y allí porque está una buena fuerza, después que los de *Calco* fueron nuestros amigos, siempre tenían gente de guarnición, porque es frontera de los de *Culúa**.” (Cortés, 2000, *CR- 3*, p. 223). “y [los indígenas] le aconsejaron [a Cortés] que no fuese a *México**, que era una ciudad muy fuerte y de muchos guerreros, y que correríamos mucho peligro; e que ya que íbamos, que subido aquel puerto, que había dos caminos muy anchos, y que el uno iba a un pueblo que se dice *Chalco** y el otro a *Tamanalco**, que era otro pueblo, y entrambos sujetos a México, y que un camino estaba muy barrido y limpio para que vamos por él, y que el otro camino lo tienen ciego y cortados muchos árboles muy gruesos y grandes pinos, porque no puedan ir caballos ni pudiésemos pasar adelante.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVI, pp. 303-304).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Tlatelolco**

- *Variantes en las crónicas*: Tlatelulco, Tlatelulco, Tatelulco, Taltelulco.
- *Motivación*: *Tlatelolco* era el nombre náhuatl de una de las dos ciudades que conformaban la antigua ciudad de *México**, junto con *Tenochtitlan**, ambas construidas en la laguna de *Texcoco**. El nombre lo registran los cronistas con algunas variantes: Cortés escribe *Tlatelulco* y *Tlatelulco*; Díaz del Castillo, *Tatelulco* y *Taltelulco*. Ambos, cuando se refieren a *Tlatelolco*, destacan la grandeza de su plaza, de su templo mayor y de su mercado. Sobresale la descripción tan minuciosa, extensa y admirada que hace Díaz del Castillo, quien llega a decir que la plaza de *Tlatelolco* era mayor que la de Salamanca; cuenta, además, que desde allí, desde la cúspide de la pirámide del templo mayor, Cortés y sus hombres divisaron toda la ciudad de *México*, sus alrededores y las tres calzadas que comunicaban esta ciudad con tierra firme: la de *Iztapalapa**, la de *Tacuba** y la de *Tepeaquilla o Tepeyac**. En la plaza mayor de *Tlatelolco* sucedió una de las batallas más cruentas en la guerra entre los españoles y los aztecas, la batalla final, cuyo desenlace marcó la victoria definitiva de los conquistadores sobre los mexicanos, el 13 de agosto de 1521.
- *Etimología*: ‘Tlatelolco’: de ‘Tlatelolco’: “Tlatelolco. Tlatelol-co, nombre mexicano; significa ‘montón de tierra’ y se deriva de *tlaltelli* o *tlaltetelli*, montón de tierra, de donde se forma el adjetivo *tlaltelo*, y con la final *co* se completa la palabra. Se encuentra

también escrito Tlatelolco, Tlatilulco o Xaltilolco; los dos primeros se derivan también de *tlatelli*, montón de tierra, y el segundo de *xaltelli*, montón de arena.” (Peñañiel, 1897, p. 285). “Tlatelulco, ‘El lugar de los montículos’. Topon. Ciudad gemela y rival de Tenochtitlan.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 552).

- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: *Tlatelolco*, así como *Tenochtitlan*, nombres nahuas de la antigua ciudad azteca, corresponden en la actualidad a Ciudad de México. El sector que abarcaba la antigua México Tlateloloco corresponde hoy a la Plaza de las Tres Culturas, donde se hallan las ruinas del México prehispánico, como las del Templo Mayor.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, pp. 258, 262; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XCI, p. 329; XCII, pp. 330, 333, 339; CXXVIII, p. 465; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLII, p. 76.
- *Contexto*: “Había tres calles, desde lo que teníamos ganado, que iban a dar al mercado, al cual los indios llaman Tianguizco, y a todo aquel sitio donde está llámanle *Tlatelulco*; y la una de estas tres calles era la principal, que iba a dicho mercado, y por ella dije al tesorero y contador de vuestra majestad que entrasen con setenta hombres y con más de quince o veinte mil amigos nuestros, y que en la retaguardia llevasen siete u ocho de caballo, y como fuesen ganando las puentes y albarradas, las fuesen cegando; llevaban una docena de hombres con sus azadones y más nuestros amigos, que eran los que hacían al caso para el cegado de las puentes. Las otras dos calles van desde la calle de *Tacuba** a dar al mercado, y son más angostas y de más calzadas y puentes y calles de agua.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 258). “Los de la ciudad [de *México**] luego que hubieron la victoria, por hacer desmayar al alguacil mayor y a Pedro de Alvarado, todos los españoles vivos y muertos que tomaron los llevaron a *Tlatelulco*, que es el mercado, y en unas torres altas que allí estaban, desnudos los sacrificaron y abrieron por los pechos, sacándoles los corazones para ofrecérselos a sus ídolos; lo cual los españoles del real de Pedro de Alvarado pudieron ver bien de donde peleaban, y en los cuerpos desnudos y blancos que vieron sacrificar, conocieron que eran cristianos; y aunque por ello hubieron gran tristeza y desmayo, se retrajeron a su real, habiendo peleado aquel día muy bien, y ganado casi hasta el dicho mercado, el cual aquel día se acabara de ganar si Dios, por nuestros pecados, no permitiera tan gran desmán.” (*CR-3*, p. 262). “Y diré cómo fué nuestro Cortés con muchos de nuestros capitanes y soldados a ver el

Tatelulco, que es la gran plaza de *México**, y subimos en alto cu donde estaban sus ídolos Tezcatepuca y su Huichilobos; y esta fue la primera vez que nuestro capitán salió a ver la ciudad de *México*, y lo que en ello más pasó.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XCI, p. 329). “Y cuando llegamos a la gran plaza, que se dice el *Tatelulco*, como no habíamos visto tal cosa, quedamos admirados de la multitud de gente y mercaderías que en ella había y del gran concierto y regimiento que en todo tenían; y los principales que iban con nosotros nos lo iban mostrando: cada género de mercaderías estaban por sí, y tenían situados y señalados sus asientos.” (*HVCNE*, vol. 1, XCII, p. 330). “Y luego [Moctezuma] le tomó [a Cortés] por la mano y le dijo que mirase su gran ciudad y todas las más ciudades que había dentro en el agua, y otros muchos pueblos en tierra alrededor de la misma laguna; y que si no había visto muy bien su gran plaza, que desde allí podría ver muy mejor, y así lo estuvimos mirando, porque desde aquel grande y maldito templo [el templo mayor de *Tlatelolco*] estaba tan alto que todo lo señoreaba; y de allí vimos las tres calzadas que entran en *México*, que es la de *Iztapalapa**, que fue por la que entramos cuatro días había; y la de *Tacuba**, que fue por donde después de ahí a ocho meses salimos huyendo la noche de nuestro gran desbarate, cuando Coadlabaca, nuevo señor, nos echó de la ciudad, como adelante diremos, y la de *Tepeaquilla* [= *Tepeyac**]. Y veíamos el agua dulce que venía de *Chapulteque* [= *Chapultepec**], de que se proveía la ciudad, y en aquellas tres calzadas, las puentes que tenían hechas de trecho a trecho, por donde entraba y salía el agua de la laguna de una parte a otra; y veíamos en aquella gran laguna tanta multitud de canoas, unas que venían con bastimentos y otras que volvían con cargas y mercaderías.” (*HVCNE*, vol. 1, XCII, p. 333). “Mucho me he detenido en contar deste gran cu del *Tatelulco* y sus patios, pues digo era el mayor templo de sus ídolos de todo México, porque había tantos y muy suntuosos, que entre cuatro o cinco barrios tenían un adoratorio y sus ídolos.” (*HVCNE*, vol. 1, XCII, p. 339). “Y estando en esto, suenan los cornetas, y gritas y silbos de los Mexicanos: y decían en su lengua: «*Taltelulco, Taltelulco*, salíd presto con vuestras canoas, que se van los teules, atajadlos en las puentes»: y cuando no me cato, vimos tantos escuadrones de guerreros sobre nosotros, y toda la laguna cuajada de canoas, que no nos podíamos valer, y muchos de nuestros soldados ya habían pasado.” (*HVCNE*, vol.1, CXXVIII, p. 465). “[...] si nos parecía que fuésemos entrando de golpe en la ciudad hasta entrar y llegar al *Taltelulco*, que es

la plaza mayor de *México*, que es muy más ancha y grande que la de Salamanca” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLII, p. 76).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Tlaxcala**

- *Variantes en las crónicas*: Tlascala, Tlascaltecal, Tascaltecal, Tascalteca.
- *Motivación*: Según Cortés y Díaz del Castillo, *Tlascala* era el nombre de una gran provincia cuyos habitantes era enemigos de los mexicanos. Por esta razón, y aconsejado por los de *Cempoala**, Cortés decidió emprender la marcha hacia *México** pasando por *Tlaxcala*.
- *Etimología*: ‘Tlaxcala’: “Tlaxcala. Tlaxcalla, Tlaxcal-lan, tierra o lugar del pan, en lengua mexicana: *tlaxcalli* y la final *lan*, equivalente a *tlan*.” (Peñafiel, 1897, p. 290). “Tlaxcallan: ‘El lugar de las tortillas de maíz’. *Topon*. Estado independiente del México prehispánico, cuyos límites corresponden a los del actual Estado del mismo nombre. PV [Provincia del virreinato] de Tlaxcala.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 554). Según INAFED (1987-1988), *Tlaxcala* es una deformación del nombre *Texcallac*, que significaba ‘despeñadero’, nombre descriptivo del lugar al cual habían sido conducidos los primitivos habitantes del lugar por su dios Camaxtli. Agrega INAFED: “Por corrupción fonética, *Texcallac* fue cambiado a *Tlaxcalla*, lo que modificó su significado de “despeñadero” a “lugar de tortillas”, pues, en opinión de los lingüistas, la palabra *Tlaxcala* proviene del náhuatl “*tlaxcalli*” que quiere decir tortilla, pero que al modificar la terminación “*lli*” por “*lla*”, el sustantivo pasa de singular a plural, significando ‘lugar de tortillas’. Incluso, el glifo que simboliza la palabra *Tlaxcala*, consiste en dos cerros de los que emergen dos manos haciendo una tortilla” (INAFED, 1987-1988: “Tlaxcala”).
- *Clase*: Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Tlaxcala corresponde en la actualidad a uno de los Estados de la república de México y a la capital de dicho Estado.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, p. 95; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXI, p. 220.

- *Contexto*: “Aquí mismo [en *Istacmastitán* = *Ixtacamaxtitlán* *] fuí muy bien recibido, y también me dijo este señor que era vasallo de Mutezuma, y estuve en este asiento tres días, así por me reparar de los trabajos que en el despoblado la gente pasó, como por esperar cuatro mensajeros de los naturales de *Cempoal** que venían conmigo, que yo desde *Catalmi* había enviado a una provincia muy grande que se llama *Tascalteca*, que me dijeron que estaba muy cerca de allí, como de verdad pareció; y me habían dicho que los naturales de esta provincia eran sus amigos de ellos y muy capitanes enemigos de Mutezuma, y que me querían confederar con ellos porque eran muchos y muy fuerte gente; y que confinaba su tierra por todas partes con la del dicho Mutezuma, y que tenían con él muy continuas guerras y que creía se holgar la conmigo y me favorecerían si el dicho Mutezuma se quisiese poner en algo conmigo.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 95). “Después de bien considerada la partida para México, tomamos consejo sobre el camino que habíamos de llevar, y fue acordado por los principales de *Cempoal* [= *Cempoala**] que el mejor y más conveniente camino era por la provincia de *Tlascalca*, porque eran sus amigos, y mortales enemigos de mexicanos.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXI, p. 220).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo

- **Tochtepec**
- *Variantes en las crónicas*: Tuchtebeque, Tuxtepeque, Tustepeque, Tutepeque. Véase *Medellín**.
- *Motivación*: *Tochtepec* era el nombre náhuatl que designaba una de las provincias de donde los aztecas extraían oro. Estaba sometida a Moctezuma y se hallaba cerca de la región de *San Juan de Ulúa** y la *Villa Rica de la Vera Cruz* [= *Veracruz**]. El nombre *Tochtepec* aparece con varias alteraciones en los cronistas: Cortés escribe *Tuchtebeque*, *Tustepeque* y *Tuxtepeque*; Díaz del Castillo escribe *Tustepeque* y *Tutepeque*. Este advierte que no se deben confundir los nombres *Tutepeque* [= *Tochtepec*] y *Tututepeque* [= *Tututepec**], nombres que, a pesar de su semejanza, eran diferentes y designaban pueblos distintos: “Y para que bien lo entiendan los que no saben los nombres destes pueblos, uno es *Tutepeque* [= *Tochtepec*], adonde fue Gonzalo de Sandoval, y otro es *Tututepeque* [= *Tututepec**], adonde en esta sazón va Pedro de Alvarado; y esto declaro porque no me culpen que digo que dos capitanes

fueron a poblar una provincia de un nombre y son dos provincias.” (Díaz del Castillo, *HVCNE*, vol. 2, CLVIII, p. 131). En 1521, Cortés le ordenó a su capitán Gonzalo de Sandoval que fundase y poblase una ciudad en la provincia de *Tuxtepeque* [*Tochtepec*] y que la llamara *Medellín**. Con este nombre, Cortés quería honrar su ciudad de origen: Medellín de Extremadura. Esta motivación la refiere con claridad Díaz del Castillo: “Dejemos desto, y digamos que [Gonzalo de Sandoval] nombró a la villa que pobló *Medellín*, porque así le fue mandado por Cortés, porque el Cortés nació en Medellín de Extremadura.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLX, p. 151).

- *Etimología: Tochtepec*: “Se deriva de las voces nahuas *tochtli*, que quiere decir ‘conejo’, *tepetl*, ‘cerro’ y *-c*, ‘en’, donde tenemos ‘En el cerro de los conejos’.” (INAFED, 1987-1988: “Tochtepec”). “*Tuchitebeque: Tochtepec*, lugar o monte de los conejos” (Hernández Sánchez-Barba, 2000, p. 458: “Tuchitebeque”). “Tochtepec. Radicales mexicanas: *tochtli* y la final *tepec*.” (Peñafiel, 1897, p. 293).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde actualmente al municipio de Tochtepec, perteneciente al Estado de Puebla, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, pp. 130, 151; *CR-3*, p. 288; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XXXVIII, p. 160; CII, p. 374; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLVIII, p. 131.
- *Contexto*: “Los otros fueron a otra provincia que se dice *Tuchitebeque*, que es casi en el mismo derecho hacia la mar, doce leguas de la provincia de *Malinaltebeque* [= *Malinaltepec**], donde ya he dicho que se halló oro y allá les mostraron otros dos ríos de donde asimismo sacaron muestra de oro.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 130). “El cual [Pánfilo de Narváez] se había informado de ellos de cómo yo tenía poblada allí aquella villa [*de la Vera Cruz = Veracruz**], doce leguas del dicho puerto [*San Juan de Ulúa**] y de la gente que en ella estaba y así mismo de la gente que yo enviaba a *Quacucalco* [= *Coatzacoalcos**] y cómo estaban en una provincia, treinta leguas del dicho puerto, que se dice *Tuchitebeque* y de todas las cosas que yo en la tierra había hecho en servicio de vuestra alteza y las ciudades y villas que yo tenía conquistadas y pacíficas y de aquella gran ciudad de *Temixtitan* [= *Tenochtitlan**] y del oro y joyas que en la tierra se había habido.” (*CR-2*, p. 151). “Y enviéle a decir [a Gonzalo de Sandoval] que hiciese una vida de españoles en la provincia de *Tuxtepeque*, y que le pusiese de nombre

*Medellín**, y envíele su nombramiento de alcaldes y regidores y otros oficiales; a los cuales todos encargue mirasen todo lo que conviniese al servicio de vuestra majestad y al buen tratamiento de los naturales. (CR-3, p. 288). “Y según después supimos, estos Tendile y Pitalpitoque eran gobernadores de unas provincias que se dicen *Cotastlan* [= *Cotaxtla**], *Tustepeque*, *Guazpaltepeque** y *Tlatalteteclo*, y de otros pueblos que nuevamente tenían sojuzgados.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XXXVIII, p. 160). “[Decía Moctezuma] que ahora al presente [el oro] se lo traen de otra provincia que se dice *Tustepeque*, cerca de donde desembarcamos, que es en la banda del norte, e que lo cogen de dos ríos.” (*HVCNE*, vol. 1, CII, p. 374). “Y para que bien lo entiendan los que no saben los nombres destos pueblos, uno es *Tutepeque* [= *Tochtepec*], adonde fue Gonzalo de Sandoval, y otro es *Tututepeque* [= *Tututepec**], adonde en esta sazón va Pedro de Alvarado; y esto declaro porque no me culpen que digo que dos capitanes fueron a poblar una provincia de un nombre y son dos provincias.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLVIII, p. 131).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Tonalá (Río de)**

- *Variantes en las crónicas*: véase *San Antonio / Antón (río de)**.
- *Motivación*: Dice Díaz del Castillo que *Tonalá* era el nombre indígena de un río que los miembros de la expedición de Grijalva encontraron en junio de 1518 y al cual llamaron *río de San Antonio / Antón*, probablemente porque el día de su descubrimiento coincidía con el día en que la cristiandad conmemora la fiesta de San Antonio (13 de junio).
- *Etimología*: ‘Tonalá’: “Tonala. Tonalan, lugar del sol, según Mota Padilla. [...] Tonalan. Tonal-lan, voz mexicana compuesta de tonalli, calor del sol, o el sol mismo como deidad, y de la final lan, de lugar; puede significar también lugar muy caliente.” (Peñafiel, 1897, pp. 294-295). “Tonalá proviene del vocablo náhuatl *Tonallan* que significa: ‘lugar por donde el sol sale’. Algunos autores lo han interpretado de manera diferente, ya que para unos su significado es: ‘lugar donde se lleva la cuenta de los días’; y para otros es: ‘lugar dedicado al culto del sol’. Sin embargo, la acepción más aceptada por los tonaltecas es la mencionada al principio.” (INAFED, 1987-1988: “Tonalá”).

- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: El río conserva su nombre indígena: *Río Tonalá*. Atraviesa el suroriente de México, entre los Estados de Veracruz y Tabasco, y desemboca en el Golfo de México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, XII, p. 92; XVI, p. 100.
- *Contexto*: “E yendo más adelante costeando, vimos una ensenada, donde se quedó el río de Tonalá, que a la vuelta que volvimos entramos en él y le pusimos nombre río de San Antonio*, y así está en las cartas del mar” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, XII, p. 92). “Así que dimos vuelta a todas velas, y las corrientes que nos ayudaban, en pocos días llegamos en el paraje del gran río de Guazacualco [= Coatzacoalcos*], e no pudimos estar por ser el tiempo contrario, y muy abrazados con la tierra entramos en el río de Tonalá, que se puso nombre entonces San Antón*...” (*HVCNE*, vol. 1, XVI, p. 100).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo

- **Tula**
- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: Dice Díaz del Castillo que *Tula*, alteración del nombre náhuatl *Tollan* (o *Tullan*), era el nombre de un pueblo regido por un cacique pariente de Moctezuma, a quien “según decían, le venía el reino de México después de Montezuma.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CI, p. 372). *Tollan* fue la cuna del antiguo reino tolteca y de la cultura tolteca, de la que fue heredera la azteca.
- *Etimología*: ‘Tula’: de ‘Tollan’: “Tollan. Tullan, Tol-lan, nombre mexicano compuesto de *tollin*, tule, y de *lan*, lugar; capital del reino tolteca, hoy poblada en parte por otomíes, que en su idioma lo llaman *Mamenhi*.” (Peñafiel, 1897, p. 294). “Tulan [*Tollan*], ‘Entre los juncos’. Topon. Localidad situada en el actual Estado de Hidalgo, capital del Estado tolteca.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 546). “Tula: Su nombre deriva de las raíces náhuatl *Tollan* ‘Junto del Tular’ o ‘cerca del Tular’. En otomí fue su nombre *namenhi* que significa ‘lugar de mucha gente’. Su nombre actual es Tula, ya castellanizado, y que significa ‘lugar de tules o esparto’, ‘junto o cerca del Tular’.” (INAFED, 1987-1988: “Tula de Allende”).

- *Clase*: Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad a Tula de Allende, municipio del Estado de Hidalgo, México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CI, p. 372.
- *Contexto*: “Y no vino aquel cacique pariente muy cercano del Montezuma, que ya hemos dicho que decían que era muy esforzado; y en la presencia y cuerpo y miembros se le parecía bien: era algo atronado, y en aquella sazón estaba en un pueblo suyo que se decía *Tula*, y a este cacique, según decían, le venía el reino de *México** después de Montezuma.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CI, p. 372).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Tututepec**
- *Variantes en las crónicas*: Tututepeque, Tatutepeque.
- *Motivación*: *Tututepec* era el nombre náhuatl de un señorío mixteca que no estaba sometido a Moctezuma y los aztecas. Fue conquistado en 1522 por los españoles comandados por Pedro de Alvarado. El nombre *Tututepec* lo registra Cortés como *Tututepeque* o *Tatutepeque*; Díaz del Castillo escribe *Tututepeque*. Este advierte sobre la diferencia entre *Tututepeque* [= *Tututepec*] y *Tutepeque* [= *Tochtepec**], nombres que aun cuando semejantes eran diferentes y designaban pueblos distintos: “Y para que bien lo entiendan los que no saben los nombres destes pueblos, uno es *Tutepeque* [= *Tochtepec**], adonde fue Gonzalo de Sandoval, y otro es *Tututepeque*, adonde en esta sazón va Pedro de Alvarado; y esto declaro porque no me culpen que digo que dos capitanes fueron a poblar una provincia de un nombre y son dos provincias.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLVIII, p. 131).
- *Etimología*: ‘Tututepec’: “Tutotepec o Tutu-tepec, Toto-tepec; palabra mexicana: *tototl*, pájaro, y *tepec*: ‘lugar de pájaros’.” (Peñafiel, 1897, p. 302). “Tututepec: ‘En el monte del pájaro’. Topon. Señorío mixteca independiente. PV [Provincia del virreinato] de Xicayán. EA [Estado actual] de Oaxaca.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 547). “Tututepec: Significa ‘Cerro del Pájaro’, de *tototl*: ‘pájaro’ y *Tepetl*: ‘cerro’.” (INAFED, 1987-1988: “Villa de Tututepec de Melchor de Ocampo”).

- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Tututepec corresponde en la actualidad al municipio Villa de Tututepec de Melchor de Ocampo, que pertenece al Estado de Oaxaca, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, p. 294; *CR-4*, p. 306; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLVIII, p. 131.
- *Contexto*: “le escribí que los ochenta hombres y diez de caballo que tenía, los diese a Pedro de Alvarado, al cual enviaba a conquistar la provincia de *Tatutepeque*, que está cuarenta leguas adelante de la de *Guaxaca [= Oaxaca*]*, junto a la *mar del Sur**, y hacían mucho daño y guerra a los que se habían dado por vasallos de vuestra majestad, y a los de la provincia de *Tecoatepeque [= Tehuantepec*]*, porque nos habían dejado por su tierra entrar a descubrir la *mar del Sur**.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 294). “Porque en la relación que a vuestra cesárea majestad hice de cómo había enviado a Pedro de Alvarado a la provincia de *Tututepeque*, que es en la *mar del Sur*, no hubo más que decir de cómo había llegado a ella y tenía presos al señor y a un hijo suyo, y de cierto oro que le presentaron, y de ciertas muestras de oro de minas y perlas que asimismo hubo.” (*CR-4*, p. 306). “Dejemos esto del Tapia, y digamos cómo luego envió Cortés a Pedro de Alvarado a poblar a *Tututepeque*, que era tierra rica de oro. Y para que bien lo entiendan los que no saben los nombres destos pueblos, uno es *Tutepeque [=Tochtepec*]*, adonde fue Gonzalo de Sandoval, y otro es *Tututepeque*, adonde en esta sazón va Pedro de Alvarado; y esto declaro porque no me culpen que digo que dos capitanes fueron a poblar una provincia de un nombre y son dos provincias.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CLVIII, p. 131).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Tuxpan (sierras y pueblo)**
- *Variantes en las crónicas*: Tuspa, Tuzapan, Tazapan.
- *Motivación*: Díaz del Castillo cuenta que a unos dos días de camino de las *Sierras de Tustla* [=Tuxtla*]*, los hombres de Juan de Grijalva vieron, a fines de junio de 1518, otras sierras altas, a las cuales llamaron *Sierras de Tuspa* porque cerca de allí había un pueblo que se llamaba *Tuspa*, alteración castellana del nombre náhuatl *Tuxpan* o

Tochpan; las otras alteraciones que sufre este nombre en Cortés y Díaz del Castillo son *Tuzapan* y *Tazapan*.

- *Etimología*: ‘Tuxpan’: de ‘*Tochpan*’. “Tuchpan. Toch-pan, del mexicano; ‘lugar de conejos’: tochtli y pan, final de lugar.” (Peñafiel, 1897, p. 299). “Tuchpan (*Tochpan*): ‘Sobre el conejo’. Topon. Localidad del Estado de Veracruz.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 546). “Tuxpan: Lugar de los conejos; de *Tochtli*, conejo y *Pan*.” (INAFED, 1987-1988: “Tuxpan”).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde en la actualidad tanto al municipio de Tuxpan como a la región montañosa cercana, en la región Huasteca, al norte del Estado de Veracruz, México, cerca del Golfo de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, p. 223; *CR-4*, p. 317; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XVI, p. 99; CXLI, p. 540.
- *Contexto*: “El jueves antes vinieron a *Tesuico* [= *Texcoco**] ciertos mensajeros de las provincias de *Tazapan*, *Mascalcingo* [= *Matlatzinco**] y *Nauta* [= *Nautla**], y de otras ciudades que están en su comarca, y dijéronme que se venían a dar por vasallos de vuestra majestad, y a ser nuestros amigos, porque ellos nunca habían matado ningún español ni se habían alzado contra el servicio de vuestra majestad, y trajeron cierta ropa de algodón; yo se lo agradecí, y les prometí que si eran buenos se les haría buen tratamiento, y así, se volvieron contentos.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 223). “Viniedo de la provincia de *Pánuco**, en una ciudad que se dice *Tuzapan*, llegaron dos hombres españoles que yo había enviado con algunas personas de los naturales de la ciudad de *Temixtitan* [= *Tenochtitlan**] y con otros de la provincia de *Soconusco**, que es en la *mar del Sur** la costa arriba, hacia donde Pedrarias Dávila, gobernador de vuestra alteza” (*CR-4*, p. 317). “Después que de nosotros se partió el capitán Pedro de Alvarado para ir a la isla de Cuba, acordó nuestro general con los demás capitanes y pilotos que fuésemos costeando y descubriendo todo lo que pudiésemos; e yendo por nuestra navegación, vimos las *sierras de Tustla**, y más delante de ahí a otros dos días vimos otras sierras muy altas, que ahora se llaman las *sierras de Tuspa*; por manera que unas sierras se dicen *Tustla** porque están cabe un pueblo que se dice así, y las otras sierras se dicen *Tuspa* porque se nombra el pueblo, junto adonde aquellas están, *Tuspa*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XVI, p. 99). “Y a cabo de cuatro días que nuestro

capitán reposaba y estaba dando prisa en hacer los bergantines, vinieron unos pueblos de la costa del norte a demandar paces y darse por vasallos de su majestad; los cuales pueblos se llaman *Tuzapan* y *Mascalcingo* [=*Matlatzinco**] e *Nautla**, y otros pueblezuelos de aquellas comarcas, y trajeron un presente de oro y ropa de algodón.” (*HVCNE*, vol. 1, CXLI, p. 540).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Tuxtla (sierras de)**

- *Variantes en las crónicas*: Tustla, Tusta.
- *Motivación*: Según Díaz del Castillo, en junio de 1518, cerca de *San Juan de Ulúa**, los expedicionarios de Juan de Grijalva vieron unas altas sierras cercanas a la costa, a las cuales llamaron *Sierras de Tustla* (o *Tusta*) porque se hallaban próximas a un pueblo indígena llamado *Tuxtla* en lengua náhuatl.
- *Etimología*: Discutida: ‘Tustla’: de ‘Tuxtla’: “Tuxtla es una voz castellanizada que procede originalmente de *Toztlan*. En el Códice Mendocino [...], entre los pueblos tributarios de los mexicas aparece uno que tiene escrita la palabra *Toztla*, debajo de un ave de plumaje amarillo que se ha identificado como loro, por eso *Toztlan* se traduce como “lugar de loro” [...] o “lugar donde abundan los pericos amarillos”. El topónimo *Toztlan* está compuesto de *toztli*, especie de loro de plumas amarillas y de *tlán*, locativo que significa ‘lugar de.’” (Guevara, 2011, p. 32). “Tustla. Tuxtla, Toch-tla o Tuch-tla, colectivo mexicano de *tochtli* o *tuchtli*, conejo. Había una gran población en el Océano Pacífico con el nombre de *Toztlan*, que se deriva de *toztli*, loro amarillo, y la final *tlán* de lugar.” (Peñafiel, 1897, p. 301).
- *Clase*: Zootopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Corresponde a un sistema montañoso situado al sur del Estado de Veracruz, México, cerca de la costa del Golfo de México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XVI, p. 99.
- *Contexto*: “Después que de nosotros se partió el capitán Pedro de Alvarado para ir a la isla de Cuba, acordó nuestro general con los demás capitanes y pilotos que fuésemos costeano y descubriendo todo lo que pudiésemos; e yendo por nuestra navegación, vimos las *sierras de Tustla*, y más delante de ahí a otros dos días vimos otras sierras

muy altas, que ahora se llaman las *sierras de Tuspa**; por manera que unas sierras se dicen *Tustla* porque están cabe un pueblo que se dice así, y las otras sierras se dicen *Tuspa** porque se nombra el pueblo, junto adonde aquellas están, *Tuspa**.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XVI, p. 99).

- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Venezuela**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Mixquic**
- *Motivación*: Según Díaz del Castillo, los españoles llamaron *Venezuela* a *Mixquic**, uno de los señoríos del Valle de *México**, por semejanza con Venecia, pues se hallaba construido sobre las aguas de la laguna de *Texcoco**; sin embargo, *Venezuela* no perduró como nombre de este pueblo, sino como el nombre del país suramericano.
- *Etimología*: ‘Venezuela’: “país del norte de la América del Sur (*venezolano* ‘de Venezuela’), literalmente = ‘Pequeña Venecia’, del español *Venecia*, ciudad del norte de Italia (la *-c-* sustituida por *-z-* para mantener su sonido ante *u*), + *-uela* ‘pequeña’ (véase *-uela*). El nombre de *Venecia* (posteriormente *Venezuela* [documentado desde 1558] fue dado primero a la región del actual Lago de Maracaibo por exploradores españoles que, bajo Alonso de Ojeda, entraron al lago en 1499 después de haber visto cerca de él una isla con habitaciones indias construidas sobre pilotes en aguas poco profundas, lo que les recordó a Venecia, que ocupa 118 islas en el Adriático. El español *Venecia* se deriva del italiano *Venezia*, del latín medieval *Venetia* (siglo VII) ‘Venecia (la ciudad)’, territorio de los *Veneti* (siglo I a.c.), de *Veneti* ‘vénetos, venecianos’ (siglo I a.c.), pueblo del nordeste de Italia (es también el nombre de otros pueblos antiguos de Europa, incluyendo uno en Galia al que César conquistó en 56 a.c.), posiblemente = ‘amados’, del indoeuropeo *wen-eto-* ‘amado’, de *wen-* ‘esforzarse por conseguir, desear.” (Gómez de Silva, 2012, pp. 713-714). + *-uela*: “pequeña, terminación diminutiva femenina, como en abuela, castañuela, cazuela, ciruela, lentejuela: latín *-ola*, sufijo diminutivo, femenino de *-olus*” (p. 701).
- *Clase*: Topotopónimo + derivativo: [Topotopónimo: *Venec(ia)*] + [sufijo (*z*)-*uela*].
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.
- *Localización*: *Mixquic**, el pueblo mexicano al que los conquistadores llamaron *Venezuela*, corresponde en la actualidad a San Andrés Mixquic, uno de los pueblos

originarios de la Delegación Tláhuac, de Ciudad México, república de México. *Venezuela* quedó como el nombre de un país suramericano.

- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVII, p. 310.
- *Contexto:* “Y por estas palabras que les decían nos desembarazaban el camino. E fuimos a dormir a otro pueblo que está poblado en la laguna, que me parece que se dice *Mezquique [=Mixquic*]*, que después se puso nombre *Venezuela*, y tenía tantas torres y grandes cúes que blanqueaban; y el cacique de él y principales nos hicieron mucha honra, y dieron a Cortés un presente de oro y mantas ricas, que valdría el oro cuatrocientos pesos.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXXXVII, p. 310).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Veracruz (Villa Rica de la)**
- *Variantes:* Villa Rica de la Vera Cruz, Villa de la Vera Cruz, Villa Rica.
- *Motivación:* El nombre *Villa Rica de la Vera Cruz*, atribuido por Cortés, alude tanto a las riquezas que allí esperaban encontrar los conquistadores como al símbolo mayor del cristianismo. Cortés a veces abrevia el nombre en *Villa de la Vera Cruz*; y Díaz del Castillo, en *Villa Rica*. Al final prevaleció la forma abreviada y compuesta *Veracruz*. Dice Gómez de Silva que la población fue fundada por Cortés el 22 de abril de 1519 y que con este nombre los españoles “se referían tanto a las riquezas que esperaban encontrar en el país como al hecho de que, según la Iglesia católica, era el aniversario de la Crucifixión” (Gómez de Silva, 2012, p. 715).
- *Etimología:* *Vera Cruz*: “de *vera* (anticuado), femenino del anticuado *vero* ‘verdadero’ (que sobrevive en femenino plural: ‘*veras*’) + *cruz* ‘madero vertical con otro transversal’” (Gómez de Silva, 2012, p. 715).
- *Clase:* Híbrido: [fisiotopónimo (*Villa Rica*) + Hagiotopónimo (de la *Vera Cruz*)].
- *Lengua (fuente del topónimo):* Hispanismo.
- *Localización:* Corresponde a la ciudad portuaria del oriente de México que conserva, abreviado y compuesto, el nombre original: *Veracruz*.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-1*, pp. 45-46; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XLII, p. 173.
- *Contexto:* “Habiendo, pues, el capitán Hernando Cortés calado algo de la tierra, acordó fundar una nueva población en la cual, echado el principio y tomado su sitio, le puso

por nombre y le llamó la *Rica Villa de la Vera Cruz*. Y puesto en ella alcaldes y regidores y otros oficios el dicho capitán general don Hernando Cortés, el concejo, justicia, regidores y tenientes de la dicha villa, acordaron de enviar a España dos procuradores a la reina doña Juana y al rey don Carlos, su hijo, nuestros señores, con las primicias y muestras de las riquezas de aquella tierra que comenzaba en nombre de Sus Altezas a conquistar.” (Cortés, 2000, *CR-1*, pp. 45-46). “Y luego ordenamos de hacer y fundar e poblar una villa que se nombró la *Villa Rica de la Vera Cruz*, porque llegamos jueves de la Cena y desembarcamos en viernes santo de la Cruz, e rica por aquel caballero que dije en el capítulo [XXVI] que se llegó a Cortés y le dijo que mirase las tierras ricas y que se supiese bien gobernar, e quiso decir que se quedase por capitán general, el cual era Alonso Hernández Puertocarrero.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XLII, p. 173).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Verde (isla)**

- *Variantes en las crónicas*:

- *Motivación*: Según refiere Díaz del Castillo, los expedicionarios de Juan de Grijalva vieron, no muy lejos de *Isla Blanca**, en aguas de lo que hoy se llama el Golfo de México, otra isla en la cual había abundantes árboles. Por esta razón la llamaron *Isla Verde*.

- *Etimología*: ‘Verde’: “1019. Del lat. VIRIDIS íd. y ‘vigoroso, vivo, joven” (Coromines, 2012: 573). “Latín *viridis* ‘verde’, de *virere* ‘ser verde, estar verde’, de origen desconocido” (Gómez de Silva, 2012, p. 716).

- *Clase*: Fisiotopónimo.

- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo.

- *Localización*: La isla conserva el nombre original y pertenece al Parque Marino Sistema Arrecifal Veracruzano, del Estado de Veracruz, México.

- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, XIII, pp. 95-96.

- *Contexto*: “Y no muy lejos desta *isleta Blanca** vimos otra isla que tenía muchos árboles verdes, y estará de la costa cuatro leguas: y pusímosle por nombre *Isla Verde*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, XIII, pp. 95-96).

- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Villaviciosa**

- *Variantes*: véanse *Cempoala** y *Sevilla**.
- *Motivación*: Refiere Díaz del Castillo que los conquistadores también llamaron *Villaviciosa* a *Cempoala**, por la riqueza de aquel pueblo y la fertilidad de sus tierras.
- *Etimología*: ‘Villaviciosa’: nombre compuesto de ‘villa’: “h. 1140. Del lat. VILLA ‘casa de campo, granja’, ‘residencia en las afueras de Roma en la que se recibía a los embajadores’. Empezó designando una aldea, pero en los ss. XII y XIII ya es nombre de una población algo mayor.” (Coromines, 2012, p. 577) + ‘viciosa’: fem. de ‘vicioso’ con el sentido de las acepciones 3 y 4 que de este adjetivo ofrece el *DRAE*: “Del lat. vitiōsus. [...] 3. adj. Vigoroso y fuerte, especialmente para producir. 4. adj. Abundante, provisto, deleitoso.” (RAE, 2014).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Hispanismo
- *Localización*: Según Díaz del Castillo, *Villaviciosa* era otro de los nombres con que los conquistadores llamaban a *Cempoala**. Cempoala designa en la actualidad un centro arqueológico, en donde se hallan ruinas del antiguo poblado totonaca; se halla cerca del Golfo de México, Estado de Veracruz, México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XLIV, p. 179.
- *Contexto*: “Y como veníamos hambrientos y no habíamos visto otro tanto bastimento como entonces, pusimos nombre a aquel pueblo *Villaviciosa*, y otros le nombraron *Sevilla**. Mandó Cortés que ningún soldado les hiciese enojo, ni se apartase de aquella plaza.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, XLIV, p. 179).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Xalapa**

- *Variantes en las crónicas*: Jalapa.

- *Motivación:* *Xalapa* era el nombre náhuatl de un pueblo por donde pasaron Cortés y sus tropas al partir de *Cempoala** rumbo a *México Tenochtitlán**, en 1519. El nombre lo registra Díaz del Castillo como *Jalapa*.
- *Etimología:* ‘Xalapa’: “Xala-pa: de origen mexicano; es nombre correcto; ‘en arenales’, de *xalla*, ‘arenal’, y de *pa*, final de lugar que significa ‘en’.” (Peñafiel, 1897, p. 309). “Xalapa: Del Náhuatl *Xallapan* (de *Xalli*: arena, *apan*: río o manantial) ‘manantial en la arena’” (INAFED, 1987-1988: “Xalapa”).
- *Clase:* Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Corresponde en la actualidad al municipio de Xalapa, capital del Estado de Veracruz, México.
- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXI, p. 220.
- *Contexto:* “Y partimos de *Cempoal* [= *Cempoala**] mediado el mes de agosto de 1519 años, y siempre con muy buena orden, y los corredores del campo y ciertos soldados muy sueltos delante. Y la primera jornada fuimos a un pueblo que se dice *Jalapa*, y desde allí a *Socochema* [= *Xicochimalco**]; y estaba muy fuerte y mala entrada, y en él había muchas parras de uva de la tierra.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXI, p. 220).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

- **Xaltocan**
- *Variantes en las crónicas:* Xaltoca, Saltocan
- *Motivación:* *Xaltocan* es el nombre náhuatl de un antiguo señorío azteca que se hallaba construido en medio del lago de Xaltocan. Cortés lo registró como *Xaltoca*; en Díaz del Castillo, como *Saltocan*. Los habitantes de *Xaltocan* opusieron fuerte resistencia a los conquistadores, quienes, en uno de los combates, según lo declara el mismo Cortés, “quemaron mucha parte del pueblo.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 217).
- *Etimología:* Discutida: ‘Xaltocan’: “Xaltocan: Xal-tocan, ‘lugar en que se siembra en arena’; nombre mexicano compuesto de *xalli*, arena, y de *tocani*, sembrador; esta palabra es distinta de Xaltozan, lugar de tuzas o del *Geomix mexicanus*.” (Peñafiel, 1897, p. 310). “Xaltocan: ‘El lugar de las arañas de la arena’. Topon. Localidad del Señorío de Cuauhtitlan.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 558). “Xaltocan: La palabra

Xaltocan proviene del náhuatl y se le asignan dos significados: ‘arenal de arañas’ o ‘donde se siembra en arena’, según se opte por el vocablo *toca* (apócope de *tocatl*, que se traduce como araña) o por la palabra compuesta *toca mitla*, que quiere decir enterrar o sembrar algo (*tocani* significa sembrador). Además, *xaltocan* se integra con el vocablo *xal*, derivado de la raíz *xalli*, cuya traducción significa arena.” (INAFED, 1987-1988: “Xaltocan”).

- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: El territorio que antes se llamaba Xaltocan corresponde en la actualidad al municipio de Nextlalpan, del Estado de México, república de México. Existe otro municipio llamado Xaltocan en el Estado de Tlaxcala, república de México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-3*, p. 217; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXLI, p. 534.
- *Contexto*: “Y llegados a una población que se dice *Xaltoca*, que está asentada en medio de la laguna, y alrededor de ella hallamos muchas y grandes acequias llenas de agua y hacían la dicha población muy fuerte, porque los de caballo no podían entrar a ella, y los contrarios daban muchas gritas, tirándonos muchas varas y flechas; y los peones, aunque con trabajo, entráronlos dentro y echáronlos fuera, y quemaron mucha parte del pueblo.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 217). “Y Cortés les dijo [a los tlaxcaltecas] que tenía en mucho su buen deseo, y que otro día quería ir a un pueblo que se dice *Saltocan*, que está de aquella ciudad [*Texcoco**] cinco leguas, mas que están fundadas las casas en el agua de la laguna, e que habría entrada para él por tierra.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CXLI, p. 534).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Xicalanco**

- *Variantes en las crónicas*: Xicalango.
- *Motivación*: Dice Díaz del Castillo que *Xicalango*, alteración de *Xicalanco*, era el nombre del pueblo donde vivían unos indígenas que adoptaron a la Malintzin, cedida por sus padres. Luego, los indígenas de *Xicalango* regalaron la niña a los de *Tabasco** y estos, finalmente, la regalaron, ya mujer, a Cortés, hacia abril de 1519.

- *Etimología*: ‘Xicalango’: de Xicalanco: “*Xicalan-co*, nombre mexicano: *Xicalan* y la final *co*, de lugar; antigua región situada en las costas del Golfo de México, por lo que se le llamaba *Anahuac Xicalanco*”, de *Xicalan*: “*Xica-lan*, nombre mexicano; literalmente significa ‘lugar de jicaras’, derivado de *xicalli* y de la final *lan*, de lugar.” (Peñafiel, 1897, p. 312). ‘jicara’: “Del náhuatl *xicalli* ‘vaso hecho de la corteza del fruto de la güira’. 1. f. Vasija pequeña, generalmente de loza, que suele emplearse para tomar chocolate” (RAE, 2014). ‘Xicalango’: “Lugar de *xicalli*, vaso de calabaza.” (Hernández Sánchez-Barba, 2000, p. 458).
- *Clase*: Pragmatopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl)
- *Localización*: Correspondía a una antigua población náhuatl situada en las costas del Golfo de México, próxima a la Laguna de Términos, en el Estado de Campeche, México.
- *Fuente*: Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, XXXVII, pp. 155-156.
- *Contexto*: “quiero decir lo de doña Marina, cómo desde su niñez fue gran señora de pueblos y vasallos, y es desta manera: que su padre y su madre eran señores y caciques de un pueblo que se dice *Painala [= Copainalá*]*, y tenía otros pueblos sujetos a él, obra de ocho leguas de la villa de *Guazagualco [= Coatzacoalcos*]*, y murió el padre quedando muy niña, y la madre se casó con otro cacique mancebo y hubieron un hijo, y según pareció, querían bien al hijo que habían habido; acordaron entre el padre y la madre de darle el cargo después de sus días, y porque en ello no hubiese estorbo, dieron de noche la niña a unos indios de *Xicalango*, porque no fuese vista, y echaron fama que se había muerto, y en aquella sazón murió una hija de una india esclava suya y publicaron que era la heredera, por manera que los de *Xicalango* la dieron a los de *Tabasco**, y los de *Tabasco** a Cortés.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol.1, XXXVII, pp. 155-156).
- *Cronista*: Bernal Díaz del Castillo.

- **Xicochimalco / Xico**
- *Variantes en las crónicas*: Socochima, Sienchimalen
- *Motivación*: *Xicochimalco* era el nombre nahuatl de una población totonaca situada cerca de *Cempoala**, por donde pasaron Cortés y sus tropas. Allí fueron bien recibidos

por los naturales. El nombre *Xicochimalco* es alterado por Cortés con el nombre *Sienchimalen*; Díaz del Castillo escribió *Socochima*. En la actualidad, Xicochimalco se ha abreviado en Xico, nombre que identifica un municipio del Estado de Veracruz, México.

- *Etimología*: ‘Xicochimalco’: “Xicochimalco. Xico-chimal-co, de lengua mexicana; los elementos fonéticos son: *xicotl*, abejorro o jicote, y *chimalli*, escudo; el significado es ‘el panal de cera amarilla formado por los jicotes’, llamado xicochimale.” (Peñafiel, 1897, p. 313). “Xico: Del Náhuatl, *Xiko-chimal-ko*, ‘En donde hay panales de cera amarilla’, o ‘en el escudo de los xicotes’.” (INAFED, 1987-1988: “Xico”).
- *Clase*: Fisiotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Xicochimalco se ha abreviado en Xico. Este nombre designa en la actualidad un municipio del Estado de Veracruz, México.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-2*, p. 93; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXI, p. 220.
- *Contexto*: “Yo fui, muy poderoso Señor, por la tierra y señorío de Cempoal [=Cempoala*], tres jornadas donde de todos los naturales fui muy bien recibido y hospedado; y a la cuarta jornada entré en una provincia que se llama *Sienchimalen*, en que hay en ella una villa muy fuerte y puesta en recio lugar, porque está en una ladera una sierra muy agria, y para la entrada no hay sino un paso de escalera, que es imposible pasar sino gente de pie, y aun con harta dificultad si los naturales quieren defender el paso. En lo llano hay muchas aldeas y alquerías de a quinientos y a trescientos y doscientos labradores, que serán por todos hasta cinco o seis mil hombres de guerra, y esto es del señorío de aquel Mutezuma.” (Cortés, 2000, *CR-2*, p. 93). “Y partimos de *Cempoal* [= *Cempoala**] demediado el mes de agosto de 1519 años, y siempre con muy buena orden, y los corredores del campo y ciertos soldados muy sueltos delante; y la primera jornada fuimos a un pueblo que se dice *Jalapa* [= *Xalapa**], y desde allí a *Socochima*; y estaba bien fuerte y mala entrada, y en él había muchas parras de uva de la tierra.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXI, p. 220).
- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Xochimilco**
- *Variantes en las crónicas:* Suchimilco
- *Motivación:* *Xochimilco* es el nombre náhuatl de una población que se hallaba construida en el lago del mismo nombre, a tres o cuatro leguas de *México Tenochtitlan**, según dice Cortés. Por allí pasaron y combatieron las tropas de Cortés en su marcha hacia la capital azteca. El nombre de *Xochimilco* se conserva y designa una de las delegaciones que conforman la Ciudad de México.
- *Etimología:* ‘Xochimilco’: “Xochimilco. Xochi-mil-co, ‘en el campo de flores’ o ‘radicación de la tribu xochimilca’. Los fonéticos del jeroglifo son: *xochitl*, flor, *milli*, campo cultivado, y *co*, final de lugar.” (Peñafiel, 1897: 317). “Xochimilco, ‘En el plantío de flores’. Topon. Señorío del Valle de México.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 560). “Xochimilco: Proviene del nahuatl y se compone de las partículas: *xochi(tl)* – flor, *mil(li)* – milpa (sembradío), *co* – lugar: ‘en el sembradío de las flores’.” (INAFED, 1987-1988: “Xochimilco”).
- *Clase:* Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Xochimilco es en la actualidad una de las 16 delegaciones de la Ciudad de México, república de México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-3*, p. 228; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 2, CXLV, p. 28.
- *Contexto:* “Y en amaneciendo tomamos nuestro camino y llegamos a la vista de una gentil ciudad que se dice *Suchimilco*, que está edificada en la laguna dulce, y como los naturales de ella estaban avisados de nuestra venida, tenían hechas muchas albarradas y acequias y alzados los puentes de todas las entradas de la ciudad, la cual está de *Temixtitlan [=Tenochtitlan*]* a tres o cuatro leguas, y estaba dentro mucha y muy lucida gente, y muy determinados de defenderse o morir.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 228). “Pues como caminamos para *Suchimilco*, que es una gran ciudad, y en toda la más de ella están fundadas las casas en la laguna de agua dulce, y estará de México obra de dos leguas y media.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 2, CXLV, p. 28).
- *Cronistas:* Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Yautepec**
- *Variantes en las crónicas:* Yautepeque.
- *Motivación:* *Yautepeque* es la alteración que los españoles hicieron del nombre náhuatl *Yauhtepec*, que identificaba un pueblo por donde pasaron Cortés y sus hombres y que se hallaba cerca de Cuauhnahuac, hoy *Cuernavaca**. El nombre lo registran Cortés y Díaz del Castillo. *Yauhtepec* se conserva como *Yautepec* y designa un municipio del Estado de Morelos, de la república de México.
- *Etimología:* ‘Yautepec’: de ‘Yauhtepec’: “Yauhtepec. Yauh-tepec, lugar de maíz negro: de *yahuitl*, maíz negro, y la final [-tepec] de lugar.” (Peñafiel, 1897, p. 323). “Yauhtepec: ‘En el monte del maíz negro’. Señorío tlalhuica. PT [Provincia tributaria] de Huaxtepec. PV [Provincia del virreinato] de Cuernavaca. EA [Estado actual] de Morelos.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 562).
- *Clase:* Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* *Yautepec* es en la actualidad un municipio del Estado de Morelos, México.
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-3*, p. 226; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*: vol. 2, CXLIV, p. 19.
- *Contexto:* “Y otro día partimos, y a las ocho horas del día, llegamos a una buena población que se dice *Yautepeque*, en la cual estaban esperándonos mucha gente de guerra de los enemigos. Y como llegamos pareció que quisieron hacernos alguna señal de paz, o por el temor que tuvieron o por engañarnos. Pero luego en continente, sin más acuerdo, comenzaron a huir, desamparando su pueblo, y yo no curé de detenerme en él, y con los treinta de caballo dimos tras ellos bien dos leguas, hasta encerrarlos en otro pueblo que se dice *Gilutepeque*, donde alanceamos y matamos muchos.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 226). “Y con mucho concierto fuimos caminando entre unos peñascos y por medio de dos sierrezuelas, que en ellas había fortalezas y mamparos, donde había muchos indios e indias recogidos y hechos fuertes; y desde su fortaleza nos daban gritos e voces y alaridos, y nosotros no curamos de pelear con ellos, sino callar y caminar y pasar adelante hasta un pueblo grande que estaba despoblado, que se dice *Yautepeque*, y también pasamos de largo.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CXLIV, p. 19).
- *Cronistas:* Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Yecapixtla**
- *Variantes en las crónicas:* Acapichtla, Acapistla.
- *Motivación:* *Acapichtla*, en Cortés, o *Acapistla*, en Díaz del Castillo, eran las alteraciones del nombre náhuatl *Yecapitztla*, que designaba un pueblo mexicana cuyos habitantes ofrecieron una feroz resistencia a las tropas españolas, comandadas por el capitán Gonzalo Sandoval.
- *Etimología:* Discutida: ‘Yecapixtla’: “Yecapixtla: significa: ‘La tierra de los hombres y mujeres de nariz afilada’.” (INAFED, 1987-1988: “Yecapixtla”). “Yacapichtlan, ‘Lugar puntiagudo’. Topon. Señorío náhuatl. PT [Provincia tributaria] de Huaxtepec. PV [Provincia del virreinato] de Cuernavaca. EA [Estado actual] de Morelos.” (Vázquez Chamorro, 2001a, p. 562).
- *Clase:* Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo):* Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización:* Corresponde en la actualidad al municipio de Yecapixtla, perteneciente al Estado de Morelos, México
- *Fuente:* Cortés, 2000, *CR-3*, p. 220; Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol.2, CXLII, p. 11.
- *Contexto:* “En este tiempo, el alguacil mayor supo cómo en un pueblo más adelante, que se dice *Acapichtla*, había mucha gente de guerra de los enemigos, y determinó de ir allá a ver si se darían de paz y a requerirles con ella, y este pueblo era muy fuerte y puesto en una altura, y donde no pudiesen ser ofendidos de los de caballos, y como llegaron los españoles, los del pueblo, sin esperar cosa alguna, comenzaron a pelear con ellos, y desde lo alto echar muchas piedras; y aunque iba mucha gente de nuestros amigos con el dicho alguacil mayor, viendo la fortaleza de la villa, no osaban acometer ni llegar a los contrarios.” (Cortés, 2000, *CR-3*, p. 220). “Y en aquel mismo día [Gonzalo Sandoval] también envió a decir a otro gran pueblo que estaba de *Guaztepeque* obra de dos leguas, que se dice *Acapistla*, que mirasen que son buenas las paces, que no querían guerra, y que miren y tengan en la memoria en qué han parado los escuadrones de culúas que estabn en aquel pueblo de *Guaztepeque*, sino que todos han sido desbaratados.” (Díaz del Castillo, 1984, *HVCNE*, vol. 2, CXLII, p. 11.
- *Cronistas:* Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Yucatán**

- *Variantes en las crónicas:*

- *Motivación:* Sobre el origen y la motivación del nombre *Yucatán* difieren Díaz del Castillo y Cortés, aunque coinciden en lo esencial: ese nombre fue producto de un malentendido por parte de los españoles. Según Díaz del Castillo, *Yucatán* fue resultado de la interpretación que hicieron los expedicionarios de Francisco Hernández de Córdoba del informe que les dieron dos indígenas que estos incorporaron a su exploración en Punta de *Cotoche**, a quienes llamaron Melchor y Julián, y quienes fueron los primeros intérpretes o ‘lenguas’ que tuvieron los conquistadores. Al regresar a Cuba la expedición de Hernández de Córdoba, Diego Velázquez habló con estos indios, quienes le contaron de su tierra, que en su lengua se decía *tlati* o *tale*, y de las plantas de donde sacaban el pan cazabe, que los nativos de Cuba llamaban ‘yuca’. Entonces del cruce de *yuca* y *tlati* o *tale* se formó *Yucatán*, que, según esta interpretación, significaría ‘tierra de (o donde se cultivan) yucas’. Por su parte, Cortés dice que *Yucatán* fue el nombre que creyeron oír “los primeros descubridores de la dicha tierra”, es decir, la expedición comandada por Hernández de Córdoba. Dice Cortés que el nombre *Yucatán* fue un malentendido, pues al preguntarles los conquistadores a los indígenas por el nombre de su tierra, estos respondieron ‘Yucatán’ queriendo decir en su lengua: “No entiendo”. Sin embargo, los conquistadores creyeron que esa expresión era el nombre de esa tierra y así lo tomaron y siguieron usándolo. *Yucatán* quedó entonces como el nombre de aquella península, nombre que se conserva hasta el día de hoy. Por su parte, INAFED dice sobre el origen del nombre Yucatán: “Existen diferentes versiones del origen del nombre de Yucatán; según el *Diccionario Etimologías Toponómicas Mayas*, del Prof. Santiago Pacheco Cruz, este nombre surgió cuando llegaron los españoles a la península del sureste y encontraron a un grupo de mayas que tenían en las manos unas gargantillas de jade y con señas les preguntaron por el nombre del lugar, los nativos pensaron que les preguntaban sobre lo que traían en las manos y contestaron “*yuuc catán*”; desde entonces los españoles llamarán Yucatán a ese lugar.” (INAFED, 1987-1988: “Yucatán”). Osuna (1973, p. 40) resume las tres interpretaciones del nombre *Yucatán* expuestas por el cronista Antonio de Remesal, las cuales tienen en común ser una malinterpretación, por parte de los españoles, de una voz maya; varían la palabra y las circunstancias: a) En el primer caso,

Yucatán deriva de malinterpretar la voz indígena *tectetan*. Los españoles que reconocían aquella península mexicana, al preguntarles a unos indígenas por el nombre del lugar, estos respondieron ‘*tectetan*’. Los españoles, “corrompiendo el vocablo o no le percibiendo bien, como no le entendían, llamaron aquella tierra *Yucatán*.” (Remesal, citado en Osuna, 1973, p. 40). Osuna añade: “Lo curioso del caso, al decir de nuestro dominico, es que ‘*tectetan*’ significa ‘no te entiendo’.” (Osuna, 1973, p. 40). b) En el segundo caso, *Yucatán* deriva de otro malentendido asociado, esta vez, a una composición morfológica (acronimia o entrecruzamiento). Los españoles les preguntaban a los indígenas por la ‘yuca’, y estos respondían “*ylatli*”, por la tierra en que aquella se sembraba. En consecuencia, “de ‘yuca’ junto con ‘ylatli’ se dijo ‘Yucatla’, y de allí ‘Yucatán’” (Remesal, citado en Osuna, 1973, p. 40). c) Y en el tercer caso, *Yucatán* es el malentendido de la palabra ‘*tolokitán*’, con la cual los indígenas respondían a todo lo que se les preguntara —era una especie de comodín—, al tiempo que señalaban hacia “donde estaba un gran pueblo que se llamaba así” (p. 40).

- *Etimología*: Dudosa o discutida.
- *Clase*: Nombre equívoco (*mistake name*).
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del maya).
- *Localización*: Corresponde a la península de Yucatán, suroriente de México y parte de Belice y Guatemala.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-1*, p. 44; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, VI, pp. 79-80, VII, p. 82.
- *Contexto*: “Y es de saber que los primeros descubridores de la dicha tierra fueron otros, y no el dicho Diego Velázquez, según adelante parecerá, los cuales, no sabiendo lo que se decían, la intitularon y llamaron *Yucatán*, porque los dichos primeros descubridores, como llegasen allá preguntasen a los indios naturales de la dicha tierra que cómo se llamaba aquella tierra, y los indios no entendiendo lo que les preguntaban, respondían en su lenguaje y decían ‘*Yucatán, Yucatán*’, que quiere decir ‘no entiendo’; así los españoles descubridores pensaron que los indios respondían que se llama *Yucatán*, y en esta manera se quedó impropriamente a aquella tierra este nombre de *Yucatán*.” (Cortés, 2000, *CR-1*, p. 44). “Y asimismo les mostraban los indios [Melchor y Julián] los montones que hacen de tierra, donde ponen y siembran las plantas de cuyas raíces hacen el pan cazabe, y llámanse en la isla de Cuba *yuca*, y los indios decían que las

había en su tierra, y decían *tlati* por la tierra, que así se llama [en] la [tierra] que las plantaban, de manera que *yuca con tale* quiere decir *Yucatán*. Decían los españoles que estaban hablando con el Diego Velázquez y con los indios: “Señor, estos indios dicen que su tierra se llama *Yucatán*” y así se quedó con este nombre, que en propia lengua no se dice así.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, VI, pp. 79-80). “y [Diego Velázquez] me dijo que si estaba bueno de las heridas, para volver a *Yucatán*. E yo riendo le respondí que quién le puso nombre *Yucatán*; que allí no le llaman así. E dijo: “Melchorejo, el [indígena] que trajisteis, lo dice.” (*HVCNE*, vol. 1, VII, p. 82).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Zacatula**

- *Variantes en las crónicas*:
- *Motivación*: *Zacataula* era el nombre náhuatl de un pueblo situado cerca de la *Mar del Sur**, es decir, del Océano Pacífico. Díaz del Castillo dice que Moctezuma le informó a Cortés que esa era una de las provincias de donde los mexicanos extraían el oro. Cortés mandó construir allí un puerto para realizar sus exploraciones por la *Mar del Sur*. El nombre *Zacatula* se conserva como el de una localidad del Estado de Guerrero, México.
- *Etimología*: ‘Zacatula’: “Zacatula. Zaca-tu-la, ‘tular del zacatal’, en lengua mexicana: *zacatl* y *tollin* son sus radicales; pertenece al Estado de Guerrero.” (Peñafiel, 1897, p. 330). “Zacatula ‘Lugar donde abunda el zacate de tule’.” (INAFED, 1987-1988: “La Unión”).
- *Clase*: Fitotopónimo.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Zacatula es actualmente una localidad del municipio de La Unión, del Estado de Guerrero, México, cerca del Océano Pacífico.
- *Fuente*: Cortés, 2000, *CR-4*, p. 305; Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CII, pp. 373-374.
- *Contexto*: “Y a los demás mandé que fuesen con un capitán a la *mar del Sur**, adonde yo tenía y tengo poblada una villa que se dice *Zacatula* [...], y allí tengo en astillero cuatro navíos para descubrir por la *mar del Sur* todo lo que a mí fuere posible, y Dios Nuestro Señor fuere servido.” (Cortés, 2000, *CR-4*, p. 305). “Y el Montezuma dijo que

de tres partes, y que de donde más oro se solía traer que era de una provincia que se dice *Zacatula*, que es a la banda del sur, y que está, de aquella ciudad [*México*] andadura de diez o doce días, y que lo cogían con unas jícaras, en que lavan la tierra, e que allí quedan unos granos menudos después de lavado; [...] e que cerca de aquella provincia [*Zacatula*] hay otras buenas minas, en parte que no son sujetos, que se dicen los chinantecas y zapotecas, y que no le obedecen; y que si quiere enviar sus soldados, que él daría principales que vayan con ellos; y Cortés le dio las gracias por ello, y luego despachó un piloto que se decía Gonzalo de Umbría, con otros dos soldados mineros, a lo de *Zacatula*.” (Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, CII, pp. 373-374).

- *Cronistas*: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

- **Zocotlan**

- *Variantes en las crónicas*: véase *Castilblanco**.
- *Motivación*: Según Díaz del Castillo, *Zocotlan** era el nombre de un pueblo al que los españoles llamaron *Castilblanco** por la semejanza que este tenía con una villa portuguesa llamada Casteloblanco, porque así les pareció a algunos soldados portugueses que participaban en la expedición de Cortés.
- *Etimología*: Dudosa o discutida.
- *Clase*: Dudosa.
- *Lengua (fuente del topónimo)*: Indigenismo (del náhuatl).
- *Localización*: Es discutida. Respecto a la evolución del nombre *Zocotlan* y a su localización hay varias interpretaciones. Ramírez de Alba (2013, pp. 341-342) plantea que el nombre *Zocotlan* fue alteración del nombre azteca *Tzaoctlan* y evolucionó a Zautla, que identifica en la actualidad a un municipio del Estado de Puebla, México (Santiago Zautla). Por su parte, Pi-Suñer Llorens (2004) afirma que *Zocotlan* o *Zacotlan* correspondían a *Xocotlan*, pueblo que desapareció: “[...] *Cocotlan*, *Zacotlan* y *Zocotlan* es *Xocotlan*, pueblo que pertenecía a la tribu de los popoloqueses, y que ha desaparecido. No sé cómo situarlo de un modo absoluto, y lo haré relativamente.” (Pi-Suñer Llorens, 2004, p. 50). Otros autores afirman que *Zocotlan* corresponde a Zacatlán, municipio del Estado de Puebla. Por la información que ofrece Cortés, *Zocotlan* se hallaba a dos leguas de *Ixtacamaxtitlán**, municipio que pertenece al Estado de Puebla, México.

- *Fuente:* Díaz del Castillo, 2000, *HVCNE*, vol. 1, LXI, p. 221.
- *Contexto:* “Y desde allí entramos en tierra de un pueblo que se decía *Zocotlan*, y enviamos dos indios de *Cempoal* [= *Cempoala**] a decirle al cacique cómo íbamos, que tuviesen por bien nuestra llegada a sus casas; y era sujeto este pueblo a *México**, y siempre caminábamos muy apercebidos y con gran concierto, porque veíamos que ya era otra manera de tierra. Y cuando vimos blanquear muchas azoteas, y las casas del cacique y los cúes, y adoratorios, que eran muy altos y encalados, parecían muy bien, como algunos pueblos de nuestra España, y pusímosle nombre *Castilblanco**, porque dijeron unos soldados portugueses que parecía a la villa de Casteloblanco, de Portugal, y así se llama ahora.” (Díaz del Castillo, *HVCNE*, vol. 1, LXI, p. 221).
- *Cronista:* Bernal Díaz del Castillo.

6.4 Balance del corpus de la toponimia de la conquista de México: cuadros y gráficas

Enseguida se presenta el balance final de los topónimos presentes en las *Cartas de Relación 1ª, 2ª y 3ª* de Hernán Cortés y en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (vol. 1, capítulos I – CXLI; vol. 2, cap. CXLII-CLXI) de Bernal Díaz del Castillo.

Se presentan cuatro cuadros, discriminados así:

Cuadro n° 1: Lista general de topónimos según el orden alfabético del nombre específico, como se suceden en las fichas topónimicas.

Cuadro n° 2: Balance general de los topónimos según la lengua (fuente del topónimo).

Cuadro n° 3: Balance general de los topónimos según la motivación semántica.

Cuadro n° 4: Balance general de los topónimos según el tipo de lugar designado.

Cuadro n° 1: Lista general de topónimos de la conquista de México

Los topónimos se enlistan según el orden alfabético del nombre específico, como se suceden en las fichas topónimicas.

1. Acatzingo
2. Acolman
3. Almería
4. Alvarado (río de)
5. Amecameca
6. Ascensión (bahía de la)
7. Atenco
8. Ayahualulco
9. Ayotzingo

10. Azcapotzalco
11. Banderas (río de)
12. Bernal (puerto y peñol de)
13. Blanca (isla)
14. Campeche
15. Canoas (río de)
16. Castilblanco
17. Catoche (cabo),
18. Cempoala
19. Centla
20. Chalchihuecan (San Juan de)
21. Chalco
22. Champoton
23. Chapultepec
24. Chiapas
25. Chila (río)
26. Chimalhuacán
27. Chinantla
28. Cholula
29. Churubusco
30. Coatlinchan
31. Coatzacoalcos (río y villa de)
32. Coahuixco
33. Coixtlahuaca
34. Copainala
35. Cotaxtla
36. Coyoacán
37. Cozumel
38. Cuautitlán
39. Cuernavaca
40. Culúa [<Culhuacán]
41. Espíritu Santo
42. Gran Cairo (el)
43. Grijalva (río de)
44. Huaquechula
45. Huatuxco
46. Huejotzingo
47. Huexotla
48. Hueyotlipan
49. Ixhuacán
50. Ixtacamaxtitlán
51. Iztapalapa
52. Izúcar
53. Jalacingo,
54. Lagartos (estero de los)
55. Lázaro
56. Leña (puerto de la)

57. Mala Pelea (bahía de)
58. Malinalco
59. Malinaltepec
60. Mar del Sur
61. Matlatzinco
62. Medellín
63. Mexicaltzinco
64. México
65. Michoacán
66. Míxquic
67. Mujeres (punta de las)
68. Nautla
69. Nombre de Dios (puerto)
70. Nueva España
71. Oaxaca
72. Orizaba
73. Otumba
74. Oztoticpac
75. Palmares (punta de los)
76. Pánuco
77. Papaloapan (río)
78. Popocatepetl
79. Pueblo Morisco
80. Quecholac
81. Quiahuitlán
82. Rambla (la)
83. Sacrificios (isla de)
84. San Antonio (río de)
85. San Juan de Porta Latina
86. San Juan de Ulúa (bahía de)
87. San Martín (sierras de)
88. Santa Cruz (isla)
89. Santa María de la Victoria (villa)
90. Santiesteban del Puerto
91. Segura de la Frontera
92. Sevilla
93. Soconusco
94. Tabasco (río de)
95. Tacuba
96. Tamazulápam
97. Tecamachalco
98. Tehuantepec
99. Tenayuca
100. Tenochtitlan
101. Tepeaca
102. Tepeyac
103. Tepeyanco

104.	Tepoztlán
105.	Términos (boca de)
106.	Texcoco
107.	Texmelucan
108.	Tizapantcinco
109.	Tlacotalpan
110.	Tláhuac
111.	Tlalmanalco
112.	Tlatelolco
113.	Tlaxcala
114.	Tochtepec
115.	Tonalá (río de)
116.	Tula
117.	Tututepec
118.	Tuxpan (sierras de)
119.	Tuxtla (sierras de)
120.	Venezuela
121.	Veracruz (Villa Rica de la)
122.	Verde (isla)
123.	Villaviciosa
124.	Xalapa
125.	Xaltocan
126.	Xicalanco
127.	Xicochimalco
128.	Xochimilco
129.	Yautepec
130.	Yecapixtla
131.	Yucatán
132.	Zacatula
133.	Zocotlan

Cuadro n° 2: Según la lengua (fuente del topónimo)

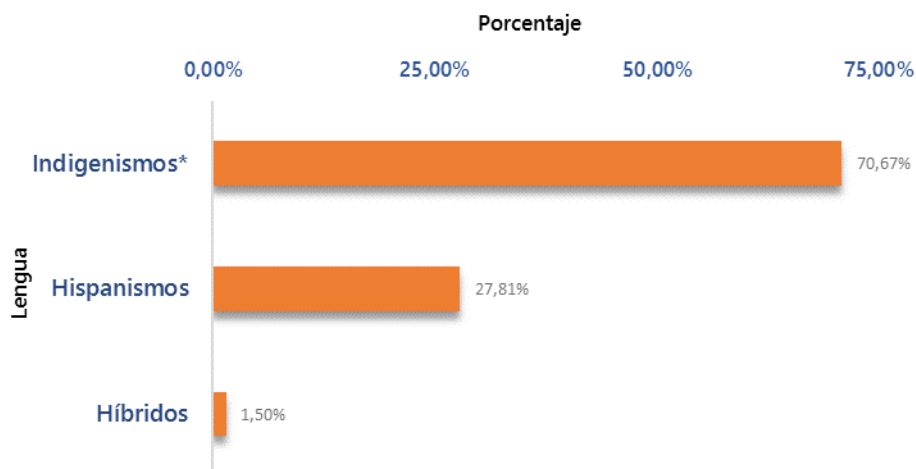
Tipo lingüístico	Topónimos	Cantidad	%
Hispanismos	Almería, Alvarado (río de), Ascensión (bahía de la), Banderas (río de), Bernal (puerto y peñol de), Blanca (isla), Canoas (río de), Castilblanco, Espíritu Santo, Gran Cairo (el) , Grijalva (río de), Lagartos (estero de los), Lázaro, Leña (puerto de la), Mala Pelea (bahía de), Mar del Sur, Medellín, Mujeres (punta de las), Nombre de Dios (puerto), Nueva España, Palmares (punta de los), Pueblo Morisco, Rambla (la), Sacrificios (isla de), San Antonio (río de), San Juan de Porta Latina, San Martín (sierras de), Santa Cruz (isla), Santa María de la Victoria (villa), Santiesteban del Puerto, Segura de la Frontera, Sevilla,	37	27.81%

	Términos (boca de), Venezuela, Veracruz (Villa Rica de la), Verde (isla), Villaviciosa.		
Indigenismos *: Del maya. **: Se discute si es náhuatl o maya: (Tabasco). - El resto de nombres: del náhuatl.	Acatzingo, Acolman, Amecameca, Atenco, Ayahualulco, Ayotzingo, Azcapotzalco, Campeche*, Catoche* (cabo), Cempoala, Centla, Chalco, Champoton*, Chapultepec, Chiapas, Chila (río), Chimalhuacán, Chinantla, Cholula, Churubusco, Coatlinchan, Coatzacoalcos (río y villa de), Cohuixco, Coixtlahuaca, Copainala, Cotaxtla, Coyoacán, Cozumel*, Cuautitlán, Cuernavaca, Culúa [<Culhuacán], Huaquechula, Huatuxco, Huejotzingo, Huexotla, Hueyotlipan, Ixhuacán, Ixtacamaxtitlán, Iztapalapa, Izúcar, Jalacingo, Malinalco, Malinaltepec, Matlatzinco, Mexicaltzinco, México, Michoacán, Míxquic, Nautla, Oaxaca, Orizaba, Otumba, Oztoticpac, Pánuco, Papaloapan (río), Popocatepetl, Quecholac, Quiahuiztlán, Soconusco, Tabasco (río de)***, Tacuba, Tamazulápam, Tecamachalco, Tehuantepec, Tenayuca, Tenochtitlan, Tepeaca, Tepeyac, Tepeyanco, Tepoztlán, Texcoco, Texmelucan, Tizapantcinco, Tlacotalpan, Tláhuac, Tlalmanalco, Tlatelolco, Tlaxcala, Tochtepec, Tonalá (río de), Tula, Tututepec, Tuxpan (sierras de), Tuxtla (sierras de), Xalapa, Xaltocan, Xicalanco, Xicochimalco, Xochimilco, Yautepec, Yecapixtla, Yucatán*, Zacatula, Zocotlan.	94	70.67%
Híbridos	Chalchihuecan (San Juan de), San Juan de Ulúa (bahía de).	2	1.5%
Total		133	100%

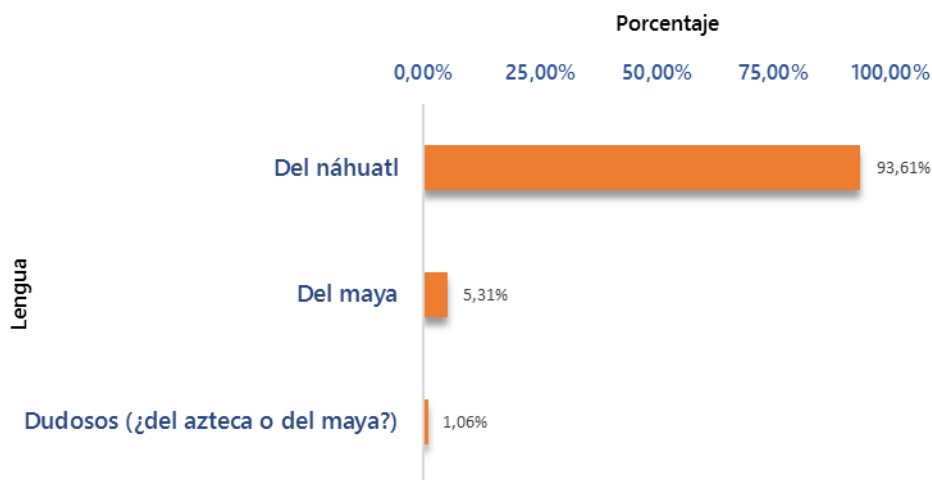
Resumen del cuadro n° 2: Según la lengua (fuente del topónimo)

Lengua	Cantidad	%
<i>Indigenismos</i>		
- Del náhuatl	88.....	(93.61%)
- Del maya.....	5.....	(5.31%)
- Dudosos (¿del azteca o del maya?)	+ 1	(1.06%)
Total =.....	= 94.....	70.67%
<i>Hispanismos</i>	37	27.81%
<i>Híbridos</i>	2	1.50%
Total	133	100.00%

Topónimos según la lengua - Balance final



Indigenismos



Cuadro n° 3: Según la motivación semántica

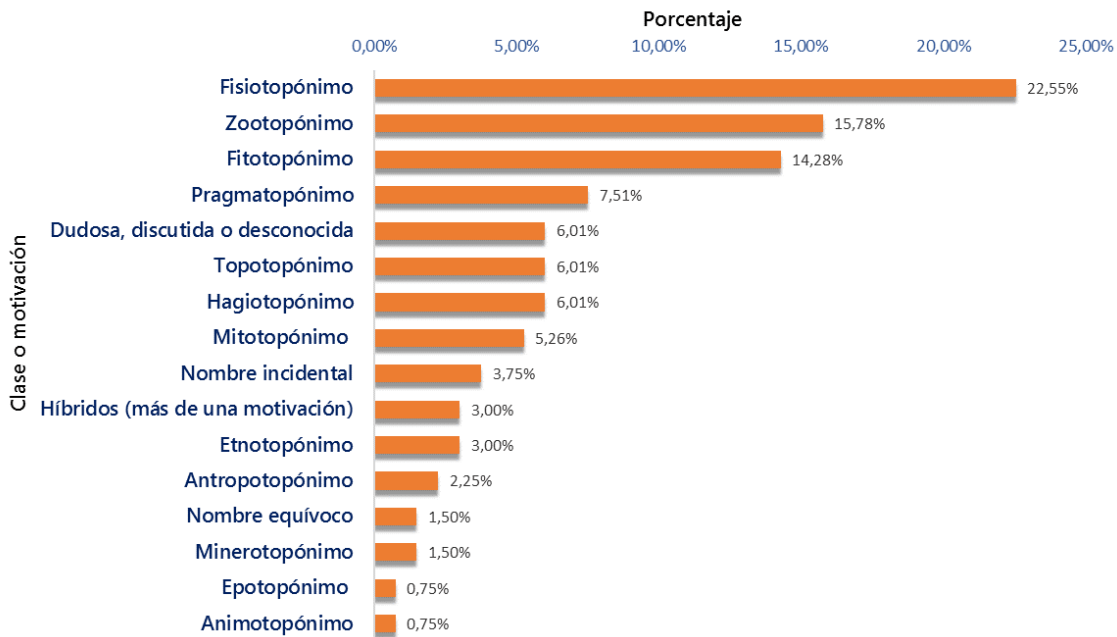
Clase o motivación	Topónimos	Cantidad	%
Ámbito natural			
<i>Fisiotopónimo</i>	Atenco, Ayahualulco, Champoton, Hueyotlipan, Blanca (isla), Verde (isla), Ixtacamaxtitlán, Iztapalapa, Jalacingo, Mar del Sur, Nautla, Orizaba, Oztoticpac, Popocatépetl, Quiahuiztlán, Rambla (la), Tecamachalco, Tenayuca,	30	22.55

	Tepeaca, Tepeyac, Tepeyanco, Términos (boca de), Tláhuac, Tlalmanalco, Tlatelolco, Tonalá (río de), Villaviciosa, Xalapa, Xaltocan, Xicochimalco (Xico).		
<i>Fitotopónimo</i>	Acatzingo, Centla, Chiapas, Chinantla, Cuernavaca, Huejotzingo, Huexotla, Míxquic, Oaxaca, Palmares (punta de los), Soconusco, Tacuba, Tenochtitlan, Texmelucan, Tlacotalpan, Tula, Xochimilco, Yautepec, Zacatula.	19	14.28
<i>Zootopónimo</i>	Ayotzingo, Azcapotzalco, Campeche, Chapultepec, Coatlinchan, Coahuilco, Coixtlahuaca, Copainala, Coyoacán, Cozumel, Cuautitlán, Huaquechula, Huatusco, Lagartos (estero de los), Quecholac, Tamazulápam, Tehuantepec, Tochtepec, Tututepec, Tuxpan (sierras y pueblo de), Tuxtla (sierras de).	21	15.78
<i>Minerotopónimo</i>	Tepoztlán, Tizapantcinco.	2	1.5
Ámbito político-ideológico-social			
<i>Epotopónimo</i>	Mala Pelea (bahía de).	1	0.75
<i>Topotopónimo</i> + <i>modificador</i> + <i>derivativo</i>	Almería, Bernal (puerto y peñol de), Castilblanco, Medellín, Sevilla, Gran Cairo (el), Nueva España, Venezuela.	8	6.01
<i>Antropotopónimo</i>	Alvarado (río de), Grijalva (río de), San Martín (sierras de).	3	2.25
<i>Hagiotopónimo</i>	Ascensión (bahía de la), Espíritu Santo (villa del), Lázaro, Nombre de Dios, San Antonio (río de), San Juan de Porta Latina, Santa Cruz, Santiesteban del Puerto.	8	6.01
<i>Mitotopónimo</i>	Acolman, Churubusco, Coatzacoalcos (río y villa de), Malinalco, Malinaltepec, México, Pánuco (río y provincia).	7	5.26
<i>Animotopónimo</i>	Segura de la Frontera.	1	0.75
<i>Pragmatopónimo</i>	Amecameca, Cempoala, Chimalhuacán, Cotaxtla, Izúcar, Leña (puerto de la), Matlatzinco, Michoacán, Tlaxcala, Xicalanco.	10	7.51
<i>Etnotopónimo</i>	Culúa [<Culhuacán], Mexicaltzinco, Otumba, Pueblo Morisco.	4	3
<i>Nombre incidental</i>	Banderas (río de), Canoas (río de), Cholula, Mujeres (punta de las), Sacrificios (isla de).	5	3.75
<i>Nombre equívoco</i>	Catoche (cabo), Yucatán.	2	1.5
<i>Híbridos</i> (más de una motivación)	Chalchihuecan (San Juan de), San Juan de Ulúa (bahía de), Santa María de la Victoria (villa), Veracruz (Villa Rica de la).	4	3
Dudosa, discutida o desconocida	Chalco, Chila, Ixhuacán, Papaloapan (río), Tabasco (río y pueblo de), Texcoco, Yecapixtla, Zocotlan.	8	6.01
Total		133	100%

Resumen del cuadro n° 3: Según la motivación semántica

Clase o motivación	Cantidad	%
Fisiotopónimo	30	22.55
Zootopónimo	21	15.78
Fitotopónimo	19	14.28
Pragmatopónimo	10	7.51
Topotopónimo	8	6.01
Hagiotopónimo	8	6.01
Dudosa, discutida o desconocida	8	6.01
Mitotopónimo	7	5.26
Nombre incidental	5	3.75
Híbridos (más de una motivación)	4	3.00
Etnotopónimo	4	3.00
Antropotopónimo	3	2.25
Nombre equívoco	2	1.5
Minerotopónimo	2	1.5
Epotopónimo	1	0.75
Animotopónimo	1	0.75
Total	133	100%

Topónimos según la motivación semántica - Balance final



Cuadro n° 3.1: Los topónimos hispánicos según la motivación semántica

Clase o motivación	Topónimos	Cantidad	%
Ámbito natural			
<i>Fisiotónimo</i>	Blanca (isla), Verde (isla), Mar del Sur, Rambla (la), Términos (boca de), Villaviciosa.	6	16.21
<i>Fitotónimo</i>	Palmares (punta de los).	1	2.7
<i>Zootónimo</i>	Lagartos (estero de los).	1	2.7
<i>Minerotónimo</i>			
Ámbito político-ideológico-social			
<i>Epotónimo</i>	Mala Pelea (bahía de).	1	2.7
<i>Topotónimo</i> + <i>modificador</i> + <i>derivativo</i>	Almería, Bernal (puerto y peñol de), Castilblanco, Medellín, Sevilla, Gran Cairo (el), Nueva España, Venezuela.	8	21.62

<i>Antropotónimo</i>	Alvarado (río de), Grijalva (río de), San Martín (sierras de).	3	8.1
<i>Hagiotónimo</i>	Ascensión (bahía de la), Espíritu Santo (villa del), Lázaro, Nombre de Dios, San Antonio (río de), San Juan de Porta Latina, Santa Cruz, Santiesteban del Puerto.	8	21.62
<i>Mitotónimo</i>			
<i>Animotónimo</i>	Segura de la Frontera.	1	2.7
<i>Pragmatónimo</i>	Leña (puerto de la)	1	2.7
<i>Etnotónimo</i>	Pueblo Morisco.	1	2.7
<i>Nombre incidental</i>	Banderas (río de), Canoas (río de), Mujeres (punta de las), Sacrificios (isla de).	4	10.81
<i>Nombre equívoco</i>			
<i>Híbridos (más de una motivación)</i>	Santa María de la Victoria (villa), Veracruz (Villa Rica de la).	2	5.4
Dudosa, discutida o desconocida			
Total		37	100%

Resumen del cuadro n° 3.1: Los topónimos hispánicos según la motivación semántica

Clase o motivación	Cantidad	%
Hagiotónimo	8	21.62
Topotónimo	8	21.62
Fisiotónimo	6	16.21
Nombre incidental	4	10.81
Antropotónimo	3	8.1
Híbridos (más de una motivación)	2	5.4
Zootónimo	1	2.7
Fitotónimo	1	2.7

Pragmatopónimo	1	2.7
Etnotopónimo	1	2.7
Epotopónimo	1	2.7
Animotopónimo	1	2.7
Mitotopónimo		
Minerotopónimo		
Nombre equívoco		
Dudosa, discutida o desconocida		
Total	37	100%



Cuadro n° 3.2: Los topónimos de origen indígena según la motivación semántica

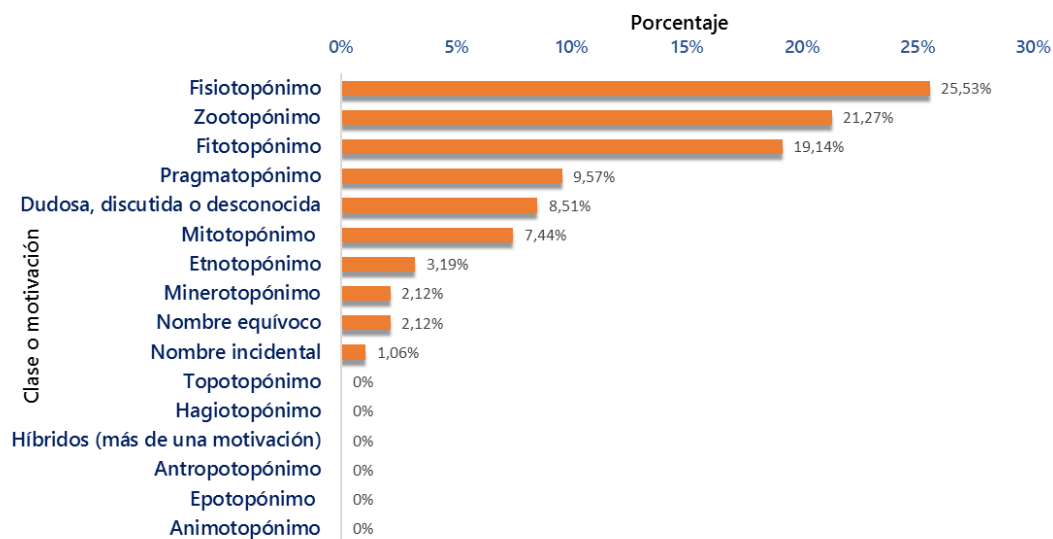
Clase o motivación	Topónimos	Cantidad	%
Ámbito natural			
<i>Fisiotopónimo</i>	Atenco, Ayahualulco, Champoton, Hueyotlipan, Ixtacamaxtitlán, Iztapalapa, Jalacingo, Nautla, Orizaba,	24	25.53

	Oztoticpac, Popocatépetl, Quiahuiztlán, Tecamachalco, Tenayuca, Tepeaca, Tepeyac, Tepeyanco, Tláhuac, Tlalmanalco, Tlatelolco, Tonalá (río de), Xalapa, Xaltocan, Xicochimalco (Xico).		
<i>Fitotopónimo</i>	Acatzingo, Centla, Chiapas, Chinantla, Cuernavaca, Huejotzingo, Huexotla, Míxquic, Oaxaca, Soconusco, Tacuba, Tenochtitlan, Texmelucan, Tlacotalpan, Tula, Xochimilco, Yautepec, Zacatula.	18	19.14
<i>Zootopónimo</i>	Ayotzingo, Azcapotzalco, Campeche, Chapultepec, Coatlinchan, Cohuixco, Coixtlahuaca, Copainala, Coyoacán, Cozumel, Cuautitlán, Huaquechula, Huatusco, Quecholac, Tamazulápam, Tehuantepec, Tochtepec, Tututepec, Tuxpan (sierras y pueblo de), Tuxtla (sierras de).	20	21.27
<i>Minerotopónimo</i>	Tepoztlán, Tizapantcinco.	2	2.12
Ámbito político-ideológico-social			
<i>Epotopónimo</i>			
<i>Topotopónimo</i>			
<i>Antropotopónimo</i>			
<i>Hagiotopónimo</i>			
<i>Mitotopónimo</i>	Acolman, Churubusco, Coatzacoalcos (río y villa de), Malinalco, Malinaltepec, México, Pánuco (río y provincia).	7	7.44
<i>Animotopónimo</i>			
<i>Pragmatopónimo</i>	Amecameca, Cempoala, Chimalhuacán, Cotaxtla, Izúcar, Matlatzincó, Michoacán, Tlaxcala, Xicalanco.	9	9.57
<i>Etnotopónimo</i>	Culúa [<Culhuacán], Mexicaltzinco, Otumba.	3	3.19
<i>Nombre incidental</i>	Cholula	1	1.06
<i>Nombre equívoco</i>	Catoche (cabo), Yucatán.	2	2.12
<i>Híbridos (más de una motivación)</i>			
Dudosa, discutida o desconocida	Chalco, Chila, Ixhuacán, Papaloapan (río), Tabasco (río y pueblo de), Texcoco, Yecapixtla, Zocotlan.	8	8.51
Total		94	100%

Resumen del cuadro n° 3.2: Los topónimos de origen indígena según la motivación semántica

Clase o motivación	Cantidad	%
Fisiotopónimo	24	25.53
Zootopónimo	20	21.27
Fitotopónimo	18	19.14
Pragmatopónimo	9	9.57
Dudosa, discutida o desconocida	8	8.51
Mitotopónimo	7	7.44
Etnotopónimo	3	3.19
Minerotopónimo	2	2.12
Nombre equívoco	2	2.12
Nombre incidental	1	1.06
Topotopónimo		
Hagiotopónimo		
Híbridos (más de una motivación)		
Antropotopónimo		
Epotopónimo		
Animotopónimo		
Total	94	100%

Indigenismos según la motivación semántica - Balance final



Cuadro nº 4: Según el tipo de lugar designado

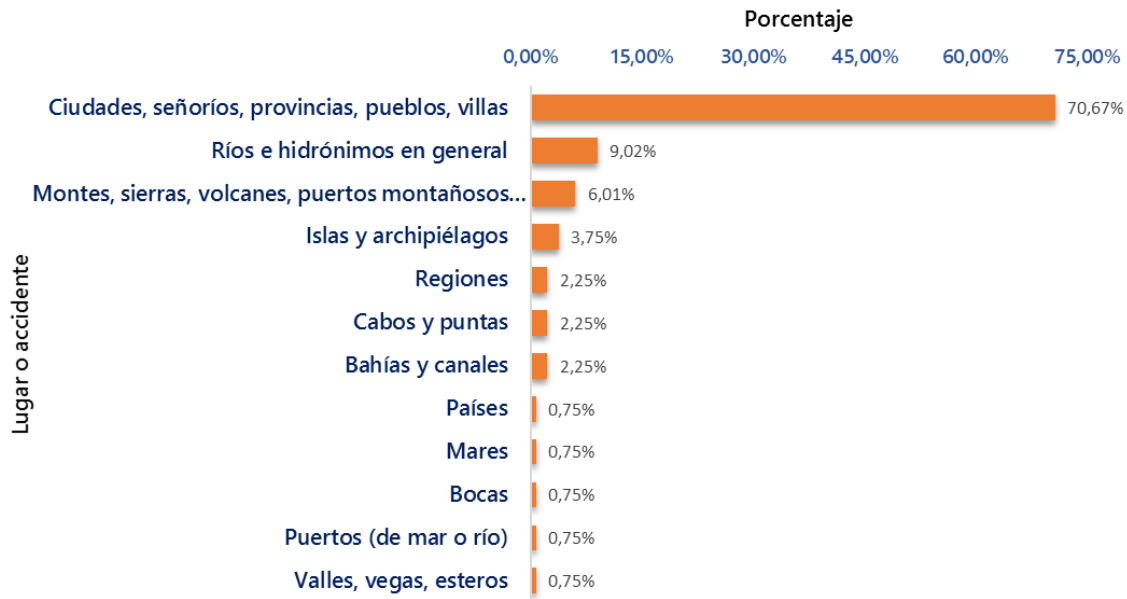
Accidente	Topónimos	Cantidad	%
Países	Nueva España.	1	0.75
Ciudades, señoríos, provincias, pueblos, villas	Acatzingo, Acolman, Almería, Atenco, Ayahualulco, Ayotzingo, Azcapotzalco, Campeche, Castilblanco, Cempoala, Centla, Chalco, Champoton, Chimalhuacán, Chinantla, Cholula, Churubusco, Coatlinchan, Coahuixco, Coixtlahuaca, Copainalá, Cotaxtla, Coyoacán Cuautitlán, Cuernavaca, Culúa [<Culhuacán], Espíritu Santo, Gran Cairo (el), Huaquechula, Huatuxco, Huejotzingo, Huexotla, Hueyotlipa, Ixhuacán, Ixtacamaxtitlán, Iztapalapa, Izúcar, Jalacingo, Lázaro, Malinalco, Malinaltepec, Matlatzinco, Medellín, Mexicaltzinco, México, Michoacán, Míxquic, Nautla, Oaxaca, Orizaba, Otumba, Oztoticpac, Pueblo Morisco, Quecholac, Quiahuiztlán, Rambla (la), San Juan de Porta Latina, Santa María de la Victoria (villa), Santiesteban del Puerto, Segura de la Frontera, Sevilla, Tacuba, Tamazulápam, Tecamachalco, Tehuantepec, Tenayuca, Tenochtitlan, Tepeaca, Tepeyac, Tepeyanco, Tepoztlán, Texcoco, Texmelucan, Tizapantcinco, Tlacotalpan, Tláhuac, Tlalmanalco, Tlatelolco, Tlaxcala, Tochtepec, Tula, Tututepec, Venezuela, Veracruz (Villa Rica de la), Villaviciosa, Xalapa, Xaltocan, Xicalanco, Xicochimalco, Xochimilco, Yautepec, Yecapixtla, Zacatula, Zocotlan.	94	70.67
Regiones	Chiapas, Soconusco, Yucatán.	3	2.25

Islas y archipiélagos	Cozumel, Blanca (isla), Verde (isla), Sacrificios (isla de), Santa Cruz (isla).	5	3.75
Mares	Mar del Sur.	1	0.75
Ríos e hidrónimos en general.	Alvarado (río de), Amecameca, Banderas (río de), Canoas (río de), Chila (río), Coatzacoalcos (río y villa* de), Grijalva (río de), Pánuco* (río y provincia), Papaloapan* (río y pueblo), San Antonio (río de), Tabasco* (río y pueblo), Tonalá (río de).	12	9.02
Cabos y puntas	Catoche (cabo), Mujeres (punta de las), Palmares (punta de los).	3	2.25
Bahías y canales	Ascensión (bahía de la), Mala Pelea (bahía de), San Juan de Ulúa (bahía de).	3	2.25
Bocas	Términos (boca de).	1	0.75
Puertos (de mar o río)	Chalchihuecan (San Juan de).	1	0.75
Montes, sierras, volcanes, puertos montañosos, etc. (orónimos).	Bernal (puerto y peñol de), Chapultepec, Leña (puerto de la), Nombre de Dios (puerto), Popocatépetl, San Martín (sierras de), Tuxpan* (sierras y pueblo de), Tuxtla (sierras de).	8	6.01
Valles, vegas, esteros	Lagartos (Estero de los).	1	0.75
Total		133	100%

Resumen del cuadro n° 4: Según el tipo de lugar designado

Accidente	Cantidad	%
Ciudades, señoríos, provincias, pueblos, villas	94	70.67
Ríos e hidrónimos en general.	12	9.02
Montes, sierras, volcanes, puertos montañosos, etc. (orónimos).	8	6.01
Islas y archipiélagos	5	3.75
Regiones	3	2.25
Cabos y puntas	3	2.25
Bahías y canales	3	2.25
Países	1	0.75
Mares	1	0.75
Bocas	1	0.75
Puertos (de mar o río)	1	0.75
Valles, vegas, esteros	1	0.75
Total	133	100%

Según el lugar o accidente designado - Balance final



Capítulo 7: Discusión

En este capítulo comentaremos algunos de los rasgos y las tendencias más notorios que hallamos en los topónimos de nuestra investigación. Nos basaremos en los balances de cada serie toponímica que presentamos al final de los capítulos n° 5, Toponimia colombina, y n°6, Toponimia de la conquista de México. Partiremos, pues, de los resultados cuantitativos para tratar de interpretarlos. Nos fijaremos en cada serie toponímica considerando dos de los criterios con base en los cuales se realizaron los balances: la motivación semántica y la lengua del topónimo.

7.1 La toponimia colombina: rasgos y tendencias sobresalientes

7.1.1 Según la motivación semántica

En el balance de los topónimos colombinos clasificados según la motivación semántica se aprecia que el rango predominante lo comparten los *fisiotopónimos* (48 = 20.6 %) y la clase de *motivación dudosa, discutida o desconocida* (48 = 20.6%). El segundo lugar lo ocupa la clase de los *hagiotopónimos* (38 = 16.3%) y el tercer lugar lo ocupan los *topotopónimos* (19 = 8.15%).

Dejando a un lado los topónimos de *motivación dudosa, discutida o desconocida*, que merecen un comentario especial, podemos decir que la predominancia de los *fisiotopónimos* y su disputa con los *hagiotopónimos* es un hecho lingüístico interesante para la interpretación, ya que revela el conflicto, en Colón, de dos mentalidades de naturaleza distinta: la mentalidad del marinero y la mentalidad del misionero.

A la primera mentalidad obedeció Colón como un destino; ella define al hombre de mar y al aventurero que fue Colón a lo largo de casi toda su vida; esa mentalidad y esa mirada dejaron su huella en ese grupo numeroso de *fisiotopónimos* (48 = 20.6 %) que describen el paisaje o lo exaltan y lo celebran, y son signos del asombro del marinero ante las maravillas de estas tierras, a las que llegó a considerar como el Paraíso Terrenal: “bien dijeron los sacros teólogos y los sabios filósofos que el Paraíso Terrenal está en el fin de Oriente, porque es lugar temperadísimo. Así que aquellas tierras que agora él había descubierto, es —dice él— el fin del Oriente” (Colón, C., 2003, p. 233; el inciso es de Las Casas). En este grupo de *fisiotopónimos* se manifiesta no sólo el sentido descriptivo, sino también el estético (meliorativo o laudatorio); por ejemplo: *fisiotopónimos* descriptivos: Aguda (punta), Alto y Bajo (cabo), Gordo (puerto), Grande (puerto), Laguna (cabo de la), Padre e Hijo (cabo de), Pico (cabo del), Plata (monte de), Redondo (cabo), Roja (punta), Seca (punta), Tajado

(cabo), Llana (punta), Luengo (cabo), Verde (río); y *fisiotopónimos* con sentido estético: Bellaforma (isla), Belprado (cabo), Bueno (puerto), Buen Tiempo (cabo del), Hermoso (cabo), Huerta (la) (isla), Jardines, Lindo (cabo), Rico (cabo), Portobelo, Vega Real.

Por su parte, los *hagiotopónimos* (38 = 16.3%) son la expresión de la fe y del espíritu religioso y mesiánico del Almirante. A propósito del mesianismo de Colón, debe tenerse en cuenta que este consideraba que toda su empresa podría ponerse al servicio de la reconquista del templo (Jerusalén). Así lo manifiesta en su *Diario*, en la relación del 26 de diciembre de 1492: «protesté a Vuestras Altezas [los reyes católicos] que toda la ganancia de esta mi empresa se gastase en la conquista de Jerusalén» (Colón, C., 2003, p. 193). Además, Colón entendía que su sentido misionero (llevar a Cristo a tierras de infieles o paganos) estaba cifrado como un destino en su nombre, a la manera de la tradición cabalística, a la cual Colón era afín. Ese sentido se halla implícito en la etimología de su nombre, como lo demuestra Gómez de Silva: «*Cristóbal* se deriva de *Cristóbal* (por *Cristóboro*, que hubiera sido la derivación normal de la forma del latín tardío, influido por la terminación de palabras como *anómalo*, *crótalo*, *ópalo*, *óvalo*, *zócalo*), del latín tardío *Christophorus* [...], del griego tardío *Khristophóros*, literalmente = ‘El que lleva a Cristo’, por la leyenda de que San Cristóbal llevó a Jesús en sus brazos para cruzar un río, del griego *Khristós* ‘Cristo’ [...] + *-phoros* ‘el que lleva, portador’, de *pherein* ‘llevar’» (Gómez de Silva, 2012, pp. 622-623). Ahora bien, si nos fijamos en este grupo de *hagiotopónimos* y los distribuimos en subtipos, retomando varios de los que propuso el padre Bernardo Cobo en su clasificación, la cual presentamos en el capítulo 3 (3.4.1), encontramos lo siguiente:

a) *Topónimos formados con nombres de santos*: este es el subtipo que agrupa mayor número de topónimos (12): Magdalena (la) (fortaleza), San Cristóbal (fortaleza y minas de), San Cristóbal (montañas de), San Juan Bautista (isla), San Martín (isla), San Miguel (cabo de), San Nicolás (puerto de), Santa Catalina (puerto de), Santa Caterina (fortaleza), Santa Gloria (puerto), Santa Úrsula (isla), San Theramo (cabo de).

b) *Topónimos que incluyen el nombre de la Virgen María*: este subtipo es un testimonio de la devoción que Colón sentía por la Virgen María. Los topónimos (8) expresan el nombre de María o algún fenómeno teológico asociado a ella: Asunción (isla de la), Concepción (fortaleza), Concepción (isla la), Concepción (puerto de la), María (puerto), Nuestra Señora (mar de), Santa María (isla), Santa María de la Concepción (isla).

c) *Topónimos que incluyen el nombre de Cristo, en cualquiera de sus variantes teológicas*: aquí se incluyen los topónimos (6) que expresan el nombre de Cristo o algún fenómeno

teológico o un símbolo asociado a él: Cruz (cabo de), Monte-Cristi, Navidad (villa de la), San Salvador (isla), San Salvador (río y puerto), Santa Cruz (isla).

d) *Topónimos formados con los nombres de los apóstoles*: se registran 5 topónimos: Evangelista (isla del), Santiago (isla), Santo Tomás (fortaleza de), Santo Tomás (isla de), Santo Tomás (puerto y mar de). Como vemos, el nombre de Santo Tomás tiene 3 ocurrencias en los topónimos colombinos. La atracción que este nombre ejercía en Colón tal vez se debía al conflicto entre la duda y la fe que este santo padeció, conflicto que estuvo muy presente en la vida de Colón, tanto en sí mismo como en su relación con los otros.

e) *Topónimos formados con nombres genéricos del léxico religioso*: este subtipo no aparece en la clasificación del padre Cobo. Se registran 7 topónimos: Ángel (cabo del), Once Mil Vírgenes (las) (islas), Sacro (puerto), Santa (isla), Santa (punta), Santo (cabo), Santo (puerto).

La presencia en el tercer lugar de los *topotopónimos* (19 = 8.15%) expresa la relevancia de un problema ya señalado y comentado al principio del capítulo nº 5: la visión y el objetivo asiáticos de Colón y su empresa, que determinaron que este usara nombres tomados de sus lecturas de Marco Polo para designar algunos lugares de estas tierras y aun al conjunto que las contenía: *Las Indias*. A este tipo pertenecen los siguientes topónimos: Catay, Ciamba, Ciguare (provincia), Cipango, Faba, Indias (las), Quinsay y Zayton. Asimismo, se incluyen en esta serie de topónimos trasladados aquellos nombres que designaban lugares de España, Europa y Asia, y que Colón empleó en el Nuevo Mundo por la semejanza que creyó percibir entre el nuevo y el antiguo lugar o por su deseo de evocar o conmemorar el lugar antiguo: Concepción de la Vega, Española (la) (isla), Guadalquivir (río), Guadalupe (isla), Monserrate (isla), Santa María la Antigua (isla), Saona (isla), Belén (río) y Paraíso (valle del). También se consideran en esta serie los topónimos que designan cuerpos extraterrestres: Luna (río de la) y Sol (río del).

Por último, el hecho de que los *topónimos de motivación dudosa, discutida o desconocida* (48 = 20.6 %) aparezcan en el primer lugar, junto con los *fisiotopónimos*, lo estimamos como un índice de la dificultad que representa la labor toponímica, sobre todo cuando se trata de descifrar nombres y eventos tan lejanos en el tiempo y cuyas fuentes son tan inseguras. Ante la imposibilidad de acopiar más información, pues se trata de hechos e informantes perdidos para siempre, el investigador podría verse tentado a forzar los textos y obligarlos a decir lo que no dicen, solo con el fin de completar los análisis y mantener una apariencia de “objetividad”. Hemos preferido, por el contrario, mantener esos topónimos en

su bruma y su indeterminación originales, para que, en los balances de la investigación, la incertidumbre tuviera su lugar y no se olvidara el carácter esencialmente azaroso y conjetural de la interpretación del pasado. Asimismo, esos topónimos de *motivación dudosa* son la expresión de un fenómeno trágico: la pérdida de las lenguas a las que pertenecía la mayoría de ellos, las lenguas indígenas, causa fundamental de la dificultad para establecer su motivación y aun su forma original. En efecto, de estos 48 topónimos de *motivación dudosa, discutida o desconocida*, la gran mayoría (37 = 77.08%) son indigenismos. El resto de topónimos (10 = 20.83%) son hispanismos. El otro topónimo que completa la serie es Veragua (región y río), del cual no se pudo precisar si era de origen indígena o hispánico.

7.1.2 Según la lengua fuente del topónimo

El balance de la toponimia colombina según el criterio de la lengua del topónimo revela que el tipo predominante son los hispanismos (162 topónimos = 69.52%), es decir, los topónimos cuya lengua fuente era el castellano. El segundo lugar lo ocupan los indigenismos (65 topónimos = 27.89%); de estos, la mayoría procede del taíno (35 topónimos = 53.84%); siguen los indigenismos de procedencia indeterminada (28 = 43.07%); restan 2 topónimos que proceden del mariche-cumanagoto, de Venezuela (3.07%).

La predominancia de los hispanismos en la toponimia de Colón y el lugar subordinado que en esta ocupan los indigenismos es un hecho lingüístico que refleja la actitud que Colón mantuvo en su empresa respecto a la toponimia indígena. Como lo plantea Val Julián (2011, pp. 37-48), se trata de una *toponimia de ruptura o alógena*, caracterizada por un gesto innovador del conquistador: la imposición de unos nuevos nombres sobre el territorio americano que sustituyeron en buena medida a los antiguos nombres indígenas. La imposición de los nuevos nombres castellanos era como el bautizo, el acto mediante el cual se confirmaba y legitimaba la apropiación política y militar de los territorios americanos y su inclusión en la órbita política, ideológica y cultural de Castilla. Según esta perspectiva, la toponimia colombina fue solo uno de los componentes del proceso general de traslado e imposición de una nueva lengua, una nueva cultura, una nueva fe y unas nuevas instituciones desde Europa hacia América. Aunque coincidimos con Val Julián en caracterizar la toponimia colombina como una toponimia de ruptura por lo que esta implicó respecto a las lenguas, las culturas y los nombres indígenas, también advertimos los límites de esta perspectiva, pues es insuficiente para explicar las relaciones que establecieron los conquistadores y los nativos. En este aspecto, es preciso destacar una perspectiva que se distancia críticamente de la anterior: la defendida por Guzauskyte (2014), la cual hemos

expuesto detalladamente en el capítulo 2. Allí mostramos que Guzauskyte se opone a reducir la toponimia colombina a la imposición vertical y unilateral de unos nuevos nombres, desconociendo el factor indígena, como si Colón y sus hombres hubieran llegado a un territorio virgen y no hubieran hallado ningún tipo de resistencia por parte de sus nativos. Por el contrario, Guzauskyte se empeña en mostrar que el *Diario* de Colón, en lo que a la toponimia se refiere, más que un monólogo o una imposición de nombres, es un proceso de «negociación y traducción» entre la toponimia del conquistador y la toponimia indígena, el cual, en vez de constituir un conjunto homogéneo, ordenado y sistemático, constituye un conjunto heterogéneo, caótico y fragmentado, reflejo de las múltiples contradicciones de índole política, lingüística y cultural que caracterizaron las relaciones entre Colón y sus hombres, por un lado, y los nativos americanos, por el otro, así como de las tentativas de Colón por resolverlas o negociarlas. Queda como testimonio de lo anterior el significativo número de topónimos de origen indígena, predominantemente taínos, que se hallan en el *Diario* de Colón. A la importancia que tienen el pueblo taíno, su lengua y su toponimia en el *Diario* también nos referimos en el capítulo 2. Asimismo, el grupo de topónimos indígenas cuya procedencia exacta no pudimos determinar (28 = 43.07%) nos queda como una muestra de las limitaciones que subsisten respecto al estudio de las lenguas y culturas precolombinas.

7.1.3 Según el tipo de lugar designado

En el balance de la toponimia colombina según el tipo de lugar designado, aquello que Terrado llama el *designatum* del topónimo (Terrado, 1999, p. 70), los lugares que predominaron fueron las *islas y archipiélagos*, con 78 topónimos (33.47%). El segundo lugar les correspondió a los *cabos, puntas y penínsulas*, con 57 topónimos (24.46%) y en tercer lugar los *ríos e hidrónimos en general*, con 22 topónimos (9.44%).

Estos resultados muestran el predominio de los lugares y accidentes marinos y costeros en la toponimia colombina, un rasgo afín al carácter y la misión de la empresa de Colón: descubrir islas y explorar sus costas. Este predominio se confirma si se suman todos los topónimos colombinos que designan los distintos accidentes marinos y costeros: de 233 topónimos, 164 (70.38%) corresponden a los ámbitos marino y costero.

Lo anterior contrasta con el lugar minoritario que ocuparon la fundación y el bautizo de nuevos pueblos en la empresa de Colón: de 233 topónimos, solo 16 (6.86%) corresponden a pueblos y regiones. Pero de estos 16 topónimos, sólo 6 (2.57%) corresponden a pueblos o villas fundados por Colón: *Concepción de la Vega, la Isabela, la Isabela Nueva, Jardines, Navidad (villa de la) y Santo Domingo*.

Los 10 topónimos restantes eran nombres de pueblos indígenas.

7.2 La toponimia de la conquista de México: rasgos y tendencias sobresalientes

7.2.1 Según la motivación semántica

En el balance general de los topónimos de la conquista de México clasificados según la motivación semántica se aprecia la predominancia de tres clases de topónimos correspondientes al ámbito natural, así, en orden decreciente: *fisiotopónimos* (30 = 22.55%), *zootopónimos* (21 = 15.78%) y *fitotopónimos* (19 = 14.28%). Debe tenerse en cuenta que, en este balance general, se toma el conjunto formado tanto por los topónimos castellanos como por los indígenas, que son en su mayoría aztecas. Ahora bien, si se observa el cuadro de los topónimos de origen indígena clasificados según este mismo criterio se podrá observar la predominancia, en el mismo orden, de esas mismas tres clases de topónimos, así: *fisiotopónimos* (24 = 25.53%), *zootopónimos* (20 = 21.27 %) y *fitotopónimos* (18 = 19.14%). Sin embargo, en el cuadro de los topónimos hispánicos según el mismo criterio, la predominancia les corresponde a otras dos clases: los *hagiotopónimos* (8 = 21.62%) y los *topotopónimos* (8 = 21.62%). En segundo lugar figuran los *fisiotopónimos* (6 = 16.21%). En cuanto a los *zootopónimos* y los *fitotopónimos*, apenas registran una aparición (1 = 2.7 %).

Este contraste entre la serie de topónimos hispánicos y la de topónimos indígenas, consideradas según el criterio de la motivación semántica, nos permite apreciar dos actitudes bien diferentes respecto a la toponimia. Por un lado, la toponimia indígena refleja como perspectiva dominante la relación del hombre con la naturaleza (*fisiotopónimos*, *zootopónimos* y *fitotopónimos*), pues los nombres pertenecientes a estas clases describen, destacan, celebran o evocan el paisaje, sus rasgos, su relieve, su fauna y su flora; asimismo, son una huella de la cosmovisión de los pueblos indígenas y de sus fuertes y sagrados vínculos con la naturaleza; por el otro lado, la toponimia castellana refleja como perspectivas dominantes la relación del hombre con Dios, la Iglesia y la fe cristianas (*hagiotopónimos*) y las relaciones políticas e ideológicas entre los conquistadores y los pueblos y territorios conquistados (*topotopónimos*), si tenemos en cuenta, como lo plantean los autores citados y comentados en el capítulo 3, que la intención que prevalecía en los conquistadores al trasladar a estas tierras los nombres correspondientes a lugares españoles y europeos era, ante todo —mas no exclusivamente—, expandir el área de influencia de las instituciones, los saberes y los valores de Castilla, en particular, y de Occidente, en general.

7.2.2 Según la lengua fuente del topónimo

La causa de que en el conjunto de la toponimia de la conquista de México organizada según la motivación semántica se registre la predominancia de las mismas clases que se registra en los topónimos de origen indígena, esto es, los *fisiotopónimos*, los *zootopónimos* y los *fitotopónimos*, reside en el otro factor o criterio que hemos considerado en el balance general: la lengua fuente del topónimo. En efecto, como lo muestra el cuadro nº 1, en el conjunto de los topónimos de la conquista de México (133 = 100%), los topónimos indígenas son 94 y representan el 70.67% del total, mientras que los topónimos castellanos son 37 y representan el 27.81% del total. Como se indica en el mismo cuadro, de esos 94 topónimos de origen indígena, 88 son aztecas, cifra que representa el 93.61% del total de los indigenismos. Así pues, se podría decir que la preponderancia de los topónimos correspondientes al ámbito natural en la toponimia indígena: los *fisiotopónimos*, los *zootopónimos* y los *fitotopónimos*, se proyecta en el conjunto de la toponimia de la conquista de México gracias a la preponderancia que en este conjunto tienen los indigenismos sobre los hispanismos.

La predominancia de los indigenismos en la toponimia general de la conquista de México es uno de los resultados más interesantes que hemos obtenido en nuestra investigación si se tiene en cuenta que las fuentes que consultamos fueron escritas por los conquistadores mismos: Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo. Si es verdad que en los textos que estos militares escribieron se expresaba un pensamiento hegemónico, el del reino de Castilla al cual servían, lo lógico hubiera sido que la toponimia presente en esos textos reflejara esa hegemonía en la primacía de los nombres castellanos. Pero, contra la lógica, sucedió lo contrario: el predominio en la toponimia les correspondió a los vencidos. Este hecho prueba que la toponimia no se debe interpretar como un reflejo mecánico de las relaciones políticas o de la superestructura política, sino que, aun cuando la toponimia tiene una relación estrecha con esta, posee una autonomía relativa. Asimismo, este hecho podría tomarse como un índice de dos fenómenos:

a) De la resistencia que las lenguas y las culturas indígenas, en especial la náhuatl, les opusieron a la lengua y la cultura del conquistador. Esa resistencia indiana en la toponimia es un fenómeno que se ha prolongado en los siglos y aún persiste, pues se manifiesta en la vigencia de muchos de esos antiguos topónimos de origen náhuatl en la sociedad mexicana actual.

b) De la actitud respetuosa que tuvo Cortés hacia la toponimia indígena, pues aunque también impuso nuevos nombres castellanos (15 topónimos) en reemplazo de antiguos

nombres indígenas, la actitud que prevaleció en sus *Cartas* fue la conservación de los nombres indígenas, es decir, la «toponimia de continuidad», aunque fuera con las alteraciones y las deformaciones fonéticas que son inevitables en todo contacto entre lenguas. En efecto, al observar el balance general de los topónimos hispánicos en la toponimia de la conquista de México, se puede ver que los topónimos castellanos que impuso Cortés para sustituir antiguos nombres aztecas fueron los que correspondían a ciertos lugares estratégicos en la campaña político-militar de la conquista; por ejemplo:

a) *Nueva España*: el principal, el macrotopónimo con que Cortés llamó todo el territorio de México.

b) *Villa Rica de la Veracruz*: que luego se abrevió en *Veracruz* —y así se conserva—. Así llamó Cortés la población que fundó el 22 de abril de 1519, situada al oriente de México, desde la cual declaró su rebelión contra la autoridad de Diego de Velásquez, gobernador de Cuba, e inició e su campaña militar hacia México-Tenochtitlán. Fue en Veracruz donde Cortés realizó aquel «hecho troyano», como él mismo lo llamó: la destrucción de las naves para impedir que algunos de sus soldados desistieran de la empresa y regresaran a Cuba.

c) *Segura de la Frontera*: antes llamado Tepeaca, en lengua náhuatl; este fue el pueblo donde Cortés y los sobrevivientes de sus tropas se asentaron después de que fueron derrotados y expulsados por los aztecas de México-Tenochtitlán en la Noche Triste, entre el 30 de junio y el 1° de julio de 1520, y donde prepararon la ofensiva final contra los aztecas.

d) *Santa María de la Victoria*: así nombró Cortés el pueblo donde los conquistadores lograron su primera victoria militar contra los indígenas, en la población de Centla, a orillas del río Tabasco (o río de Grijalva), en marzo de 1519.

e) *Medellín*: fue el nombre que Cortés, por intermedio de Gonzalo de Sandoval, le impuso a un pueblo en la provincia de Tochtepec (Tuxtepeque) para honrar el nombre de su ciudad de origen: Medellín de Extremadura, España.

Salvo estos nombres y otros 10 más, la política general de Cortés fue mantener y conservar la toponimia indiana, lo cual, sin duda alguna, no deja de ser un hecho desconcertante porque no concuerda con la política hegemónica en materia lingüística, en particular toponímica, que suelen aplicar las fuerzas invasoras en las conquistas de territorios: la imposición de nuevos nombres a los antiguos lugares. Finalmente, podríamos decir que el predominio de los nombres indígenas en la toponimia de la conquista de México fue como una compensación del destino, pues los vencidos en el terreno militar terminaron venciendo en el campo de los nombres.

7.2.3 Según el tipo de lugar designado

El balance de los topónimos de la serie mexicana según el tipo de lugar designado por el topónimo revela el predominio de los *nombres de pueblos, señoríos y villas*, con 94 topónimos (70.67%); en segundo lugar, los *ríos e hidrónimos*, con 12 topónimos (9.02%) y en tercer lugar los *montes y orónimos en general*, con 8 topónimos (6.01%). En cuarto lugar figuran las *islas y los archipiélagos* con 5 topónimos (3.75%).

Estos resultados muestran la primacía que en la toponimia mexicana tuvieron los nombres de poblaciones: 94 topónimos (70.67%). Estos 94 topónimos se discriminan por lengua así:

- Topónimos indígenas (en su mayoría aztecas): 79 t. = 84.04%.
- Topónimos hispánicos: 15 t.= 15.95%

Ya se dijo en el apartado anterior que los topónimos hispánicos que Cortés impuso a varios pueblos (15) correspondían a lugares estratégicos de su campaña militar, como *Nueva España, Villa Rica de la Veracruz, Segura de la Frontera, Santa María de la Victoria*, etc.

El predominio de los nombres de poblaciones en la toponimia mexicana es un índice de dos fenómenos:

- a) El alto grado de organización política de la sociedad azteca a la llegada de Cortés.
- b) La política de Cortés de establecer las bases político-administrativas del nuevo poder.

Por otro lado, en la toponimia de la conquista de México los lugares o accidentes marinos y costeros ocuparon un lugar minoritario: de 133 topónimos, solo 14 (10.52%) corresponden al ámbito marino y costero.

Estos resultados se oponen a los hallados en la toponimia colombina, en la que se observó, por un lado, el predominio de los topónimos que designaban lugares o accidentes marinos y costeros; y, por el otro, el lugar minoritario de los topónimos que designaban poblaciones.

Esta oposición en los resultados de las dos series toponímicas según el tipo de lugar designado permite apreciar la diferencia entre las aventuras de Colón y de Cortés: en la empresa de Colón predominó el hallazgo de nuevas islas y la exploración de sus costas; en la campaña de Cortés primó la penetración y la conquista de la tierra firme y el establecimiento de las bases político-administrativas de un nuevo poder: la *Nueva España*.

Capítulo 8: Conclusiones y perspectivas

Conclusiones

Al cabo de esta investigación se puede concluir:

1. Que la toponimia tiene una notable presencia en las crónicas de Indias, particularmente las referentes a dos fases del proceso del descubrimiento y la conquista de América, en el período comprendido entre 1492 y 1522: los cuatro viajes de Cristóbal Colón y la conquista de México. Para la primera fase, tomamos como fuente el *Diario de a bordo* de Colón (2003); para la segunda fase, las *Cartas de relación* (1^a, 2^a. y 3^a.) de Hernán Cortés (2000) y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo (2000, 1984). De estos textos se obtuvo un corpus formado por 366 topónimos. De este total, 233 topónimos (63.66%) proceden del *Diario* de Colón y constituyen la serie toponímica colombina; los 133 topónimos restantes (36.33%) proceden de los textos de Cortés y Díaz del Castillo y constituyen la serie toponímica de la conquista de México.
2. Que la mayoría de los topónimos presentes en esas crónicas (310 t. = 85%) obedeció a una motivación semántica, declarada en las mismas crónicas, según diversas razones, bien sea en el ámbito natural o en los ámbitos ideológico, político y social.
3. Que una vez establecida su motivación semántica, esos topónimos sirven como testigos o huellas de los procesos históricos a los cuales correspondieron, así como de las mentalidades, las culturas y los intereses de los grupos humanos implicados en tales procesos.
4. Que la toponimia colombina y la mexicana no se pueden considerar como conjuntos homogéneos, ajustados cabalmente a un punto de vista (los intereses de los conquistadores), sino como la expresión de un conflicto entre dos tendencias principales: la toponimia hispánica (toponimia de ruptura) y la toponimia indígena (toponimia de continuidad).
5. Este conflicto asume rasgos diversos en ambas series:
 - 5.1 En la toponimia colombina prevaleció la *toponimia de ruptura*, manifiesta en la imposición de 162 nuevos nombres castellanos (69.52%) que sustituyeron los antiguos nombres indígenas. Sin embargo, el predominio hispánico no logró anular totalmente la toponimia indígena, pues subsistieron 65 top. indígenas (27.89%) en la serie colombina.
 - 5.2 En la toponimia mexicana, por el contrario, prevaleció la *toponimia de continuidad* (la indígena). No obstante, la toponimia hispánica se impuso en el macrotopónimo *Nueva España* y en varios nombres de pueblos que fueron estratégicos en la campaña político-militar de los conquistadores.

6. Que la investigación toponímica realizada en los textos que tratan sobre nuestra historia puede ser un medio eficaz para hacer una *síntesis interdisciplinaria* en la que confluyan, en torno a los topónimos como ejes, la indagación de nuestra historia, nuestras lenguas, nuestras culturas y nuestra geografía.

Perspectivas

Finalmente, son varias las perspectivas abiertas por nuestra investigación. Se podrían señalar por lo menos tres:

1. Investigar, en las mismas zonas exploradas en nuestra tesis —el Caribe, las Antillas y México—, otros tipos de nombres como los antropónimos, los zoónimos y los fitónimos, bien sea tomando como fuentes las mismas crónicas aquí estudiadas o incorporando otras. En estas otras parcelas de la onomástica, es vasto y muy interesante lo que se podría investigar; pensemos, por ejemplo, lo que implicaría una investigación sobre la antroponimia en estas mismas zonas de Hispanoamérica durante el período de la conquista. En torno a esa práctica que solían realizar los conquistadores de cambiarles a los nativos sus nombres por los “nombres cristianos”, se podría examinar toda la confrontación ideológica, política, lingüística y cultural entre dos mundos. Asimismo, indagar sobre los nombres de las nuevas especies pertenecientes tanto a la fauna (zoónimos) como a la flora (fitotopónimos) del Nuevo Mundo también constituiría una valiosa contribución al conocimiento de nuestra historia, de nuestra realidad y de nuestra cultura.

2. Investigar el mismo tema de nuestra tesis, es decir, la toponimia registrada en las crónicas de Indias durante el período de la conquista, pero en otras zonas de Hispanoamérica que no fueron cubiertas por esta investigación.

3. También se podrían investigar en estas otras regiones de Hispanoamérica, para el mismo período —la conquista— y tomando como base las mismas fuentes, los otros tipos de nombres mencionados antes: antropónimos, zoónimos y fitotopónimos.

Con estas tres nuevas líneas de investigación, se podría formar un rico material onomástico que contribuiría a ampliar el conocimiento y mejorar la comprensión de la historia, las lenguas, las culturas y la naturaleza de Hispanoamérica.

En últimas, las tareas por realizar en este campo son arduas y numerosas. Nos queda la satisfacción de haber dado un paso y haber señalado nuevos senderos para que otros prosigan la labor.

Bibliografía general

- Academia Iberoamericana y Filipina de Historia Postal (1956). *Diccionario geográfico postal de homónimos hispánicos* (t. 1). Madrid: Imprenta Giménez.
- Alatorre, Antonio (2010). *Los 1001 años de la lengua española*. México: F. C. E.
- Arciniegas, Germán (1972). Estudio preliminar. En G. Arciniegas (Ed.), *Historiadores de Indias* (pp. IX-XX). México-Nueva York: W. M., Jackson.
- (1993). *El mundo cambió en América*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Ballesteros Gaibrois, Manuel (2000). Glosario. En Hernán Cortés, 2000, *Cartas de relación* (pp. 451-458). Madrid: Dastin,
- Bello, Andrés (1943). *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: GLEM.
- Benjamin, Walter (2010). *Ensayos escogidos*. H. A. Murena (Trad.). Buenos Aires: El Cuenco de Plata.
- Bosque, Ignacio (1999). El nombre común. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte, (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 1, pp. 3-76). Madrid: Espasa.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (Dir.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 1-3). Madrid: Espasa.
- Bromberger, Christian (1982). Pour une analyse anthropologique des noms de personnes. *Langage*, 16(66), 103-124.
- Camps Iglesias, Alina y María Teresa Noroña Vilá (1980). *Aproximaciones al estudio de la toponimia cubana*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba.
- Casas, Bartolomé de Las (1981 [1875]). *Historia de las Indias* (vol. 1-3). México: F. C. E.
- Chesnokova, Olga (2011). Toponimia latinoamericana: un enfoque semiótico. *Forma y función*, 24(2), 11-24.
- Colón, Cristóbal (2003 [?]). *Diario de a bordo*. Luis Arranz Márquez (Ed.). Madrid: Dastin.
- (1991). *Los cuatro viajes del Almirante y su testamento*. Ignacio B. Anzoátegui (Ed.). Madrid: Espasa-Calpe.
- Colón, Hernando (2000 [1571]). *Historia del Almirante*. Luis Arranz Márquez (Ed.). Madrid: Dastin.
- Coromines, Joan (2012). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid: Gredos.
- Cortés, Hernán (2000). *Cartas de relación*. Mario Hernández Sánchez-Barba (Ed.). Madrid: Dastin.

- (1946). *Cartas de relación*. En Enrique Vedia (Ed.), *Historiadores primitivos de Indias* (pp. 1-153). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Davies, Nigel (1977). *Los aztecas*. Barcelona: Destino.
- Díaz del Castillo, Bernal (2000). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España I*. Miguel León-Portilla (Ed.). Madrid: Dastin.
- (1984). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España II*. Miguel León-Portilla (Ed.). Madrid: Historia 16.
- Díaz, Juan, Andrés de Tapia, Bernardino Vázquez de Tapia y Francisco de Aguilar (2002). *Conquista de Tenochtitlán*. Germán Vásquez Chamorro (Ed.). Madrid: Dastin.
- Fernández Leborans, María Jesús (1999). El nombre propio. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 1, pp. 77-128). Madrid: Espasa-Calpe.
- Galmés de Fuentes, Alvaro (2000). *Los topónimos: sus blasones y trofeos (La toponimia mítica)*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- García Bidó, Rafael (2010). *Voces de bohío. Vocabulario de la cultura taína*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, Colección Cuadernos Populares 3.
- Gómez de Silva, Guido (2012). *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. México: F. C. E.
- (1997). *Diccionario Geográfico Universal*. México: F. C. E.
- Guevara, Sergio (2011). *Los Tuxtles, tierra mítica*. México: Gobierno del Estado de Veracruz.
- Gužauskyte, Evelina (2014). *Christopher Columbus's Naming in the diaries of the four Voyages (1492-1504)*. Toronto: University of Toronto Press.
- Henao, José Ignacio y Luz Stella Castañeda (2005). La toponimia en la conquista de Antioquia entre 1508 y 1594. *Contextos*, 17(34), 21-141.
- Hernández Sánchez-Barba, Mario (2000). Glosario. En H. Cortés, *Cartas de relación* (pp. 451-458). Madrid: Dastin.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (2009). *Nombres geográficos de Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Irving, Washington (1833). *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón*. José García de Villalta (Trad.). Madrid: Imprenta de José Palacio.
- Levin Rojo, Danna Alexandra (2003). Nuevos nombres, viejos lugares: España y México reproducidos como topónimos en el nuevo mundo. *Secuencia*, 57, 6-36.

- López de Gómara, Francisco (2001). *La conquista de México*. José Luis de Rojas (Ed.). Madrid: Dastin.
- (1946). *Hispania Victrix*. En Enrique Vedia (Ed.), *Historiadores primitivos de Indias* (pp. 155-470). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Miguel Gil, Antonio de (2004). *Marco Polo. El viajero inaccesible*. Madrid: Dastin.
- Molinari, Diego Luis (1991). *El nacimiento del Nuevo Mundo. 1492-1534. Historia y cartografía*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Molino, Jean (1982). Le nom propre dans la langue. *Langage*, 16(66), 5-20.
- O' Gorman, Edmundo (2012). *La invención de América*. México: F. C. E.
- Orellana, Francisco José (1858). *Cristóbal Colón: Historia popular*. Barcelona: Librería Nacional y Extranjera de Salvador Moreno.
- Osuna, Ricardo (1973). *Cuestiones de onomatología americana en los cronistas de Indias*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Pabón y S. de Urbina, José Manuel (1995). *Diccionario griego-español Vox*. Madrid: Bibliograf.
- Paz, Octavio (1984). *El laberinto de la soledad*. México: F. C. E.
- Platón (2009). *Diálogos* (vol. 1-2). México: Porrúa.
- Polo, Marco (2016). *El libro de las maravillas del mundo*. Juan Barja (Ed. y Trad.). Madrid: Abada.
- Prieto, Luis (1977). *Pertinencia y práctica. Ensayos de Semiología*. Joaquín Garay (Trad.). Barcelona: Gustavo Gili.
- RAE (2009). *Nueva gramática de la lengua española* (vol. 1-3). Madrid: Espasa-Calpe.
- (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Bogotá: Planeta.
- Rodríguez Adrados, Francisco. (2002). Hacia una teoría de la ciencia toponímica. Conferencia de apertura del Congreso «Onomástico Emblemático y General» (Zaragoza, 11 de diciembre de 2001). *Revista Española de Lingüística*, 32(1), 33-51.
- Sahagún, Bernadino de (2006). *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Angel M^a. Garibay (Ed.). México D. F.: Porrúa.
- Salazar Quijada, Adolfo (1985). *La toponimia en Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Serna M., J. Alberto (1999). *Cómo enriquecer nuestro vocabulario mediante el empleo de las raíces latinas*. Bogotá: Idioma.

- Terrado Pablo, Javier (1999). *Metodología de la investigación en toponimia*. Zaragoza: INO Reproducciones.
- Tibón, Gutierre (2005). *Diccionario etimológico comparado de nombres propios de persona*. México: F. C. E.
- Varela, Consuelo (2005). *Cristóbal Colón. De corsario a Almirante*. Barcelona: Lumberg.
- Vásquez, Mariana Favila (2016). *Veredas de mar y río. Navegación prehispánica y colonial en Los Tuxtlas, Veracruz*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vázquez Chamorro, Germán (2001a). Glosario. En Hernando de Alvarado Tezozomoc, *Crónica Mexicana* (pp. 485-567). Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez Chamorro (Eds.) Madrid: Dastin.
- (2001b). Glosario. En Germán Vázquez Chamorro (Ed.), *Origen de los mexicanos* (pp. 223-233). Madrid: Dastin
- (Ed.) (2001c). *Origen de los mexicanos*. Madrid: Dastin.
- (2002). Glosario. En Juan Díaz, Andrés de Tapia, Bernardino Vázquez de Tapia y Francisco de Aguilar, *Conquista de Tenochtitlán* (pp. 199-214). Germán Vázquez Chamorro (Ed.). Madrid: Dastin.
- Vásquez, Mariana Favila (2016). *Veredas de mar y río. Navegación prehispánica y colonial en Los Tuxtlas, Veracruz*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vox, (2012). *Diccionario ilustrado latino-español español-latino*. Barcelona: Larousse.

Cibergrafía

- Arrom, J. J. (2008). El nombre de Cuba: sus vicisitudes y su primitivo significado. *Perfiles de la cultura cubana*, 1 (enero-abril). Recuperado de: http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article_id=13.
- Atkinson, Lesley-Gay (2014). Taíno Influence on Jamaican Folk traditions. *The Taínos, Jamaica National Heritage Trust*. Recuperado de: <http://www.jnht.com/news/The%20Tainos.pdf>
- Azevedo Uribe, Gabriel (Comp.) (s.f.) *El significado de sus nombres y apellidos (Lo que hay dentro y detrás de ellos)*. Recuperado de: <http://gabrielazevedouribe.com/libros/El%20significado%20de%20sus%20nombres%20y%20apellidos%20propios.pdf>

- Becerra Cano, Margarita (2010). Yurupary: origen de la unidad femenino-masculino: el "vuelo chamánico" de las hijas de la luna en la tradición tukano del Vaupés. Recuperado de: <https://bit.ly/2zPqXi1>
- Cabrejas, Enrique (2016). Etimología de Almería. *Theory of the Iberian acronyms*. Recuperado de: https://www.academia.edu/30834595/Etimolog%C3%ADa_de_Almer%C3%ADa?auto=download
- Coll y Toste, Cayetano (1972). Diccionario Indígena. Diccionario de palabras indígenas del Caribe. *Clásicos de Puerto Rico*. Recuperado de: http://www.proyectosalohogar.com/enciclopedia_ilustrada/diccionario1.htm
- Díaz del Castillo, Bernal (1939). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, t. I. México, D. F.: Editorial Pedro Robredo*. Recuperado de: https://www.academia.edu/8608390/BERNAL_DIAZ_DEL_CASTILLO_HISTORIA_VERDADERA
- Dominio público. Imagen satelital de la Isla de la Tortuga. Recuperado de: <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=1017189>
- Elián, Juan Sebastián (2001). *El gran libro de los apellidos y la heráldica*. Barcelona: Robinbook. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=xx3TKbYQcnYC&redir_esc=y
- Etimologías de Chile (s.f.). Recuperado de: <http://etimologias.dechile.net>
- Fernández de Navarrete, Martín (Coord.) (1853). *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles. Tomo I: Viajes de Colón*. Almirantazgo de Castilla, Madrid: Imprenta Real. Recuperado de: www.cervantesvirtual.com/obra/coleccion-de-los-viajes-y-descubrimientos-que-hicieron-por-mar-los-espanoles-desde-fines-del-siglo-xv--con-varios-documentos-tomo-1/
- García de Arboleya, José (1859). *Manual de la isla de Cuba. Compendio de su historia, geografía, estadística y administración*. La Habana: Imprenta del Tiempo. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?id=yOjwT4tNE9sC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Gómez Navarrete, Javier Abelardo (2009). *Diccionario introductorio Español-Maya, Maya-Español*. México: Universidad de Quintana Roo. Recuperado de:

<http://www.uqroo.mx/libros/maya/diccionario.pdf>

Herrera Sánchez, Marco Tulio (2009). Los nombres geográficos como elementos de identidad territorial. *Perspectiva Geográfica*, 14, 99-128. Recuperado de:

<https://revistas.uptc.edu.co/index.php/perspectiva/article/view/1719/1716>

INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal) (1987-1988).

Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Recuperado de:

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/>

Irving, Washington (1852). *Vida y viajes de Cristóbal Colón*. Madrid: Gaspar y Roig.

Recuperado de:

https://books.google.com.co/books?id=MsUjjRTIDGoC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Landa, Diego de (s.f.). *Relación de las cosas de Yucatán*. Recuperado de:

<http://www.wayeb.org/download/resources/landa.pdf>

Larrazabal Blanco, Carlos (1972). *Toponimia*. Santo Domingo (RD): Editora del Caribe.

Recuperado de:

<https://es.scribd.com/doc/112182222/Carlos-Larrazabal-Blanco-Toponimia>

Martínez Baracs, Rodrigo (2003). Tepeyácac en el Códice de Tlatelolco. *Estudios de cultura náhuatl*, 34, 291-305. Recuperado de:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn34/683.pdf>

Morison, Samuel Eliot (1986). *The Great Explorers: The European Discovery of America*.

Oxford: University Press. Recuperado de:

https://books.google.com.co/books?redir_esc=y&hl=es&id=JnotvLHX80gC&q=Tibur%C3%B3n#v=snippet&q=Tibur%C3%B3n&f=false

Municipio de Cozumel (2011). Cozumel. Historia. *Portal del municipio de Cozumel*.

Quintana Roo, México. Recuperado de:

<http://quintanaroo.webnode.es/news/cozumel-historia-tomado-de-portal-del-municipio-de-cozumel-/>

National Institute of Informatics (s.f.). *Digital Silk Road Project, Digital Archive of Toyo Bunk Rare Books*. Recuperado de:

<http://dsr.nii.ac.jp/toyobunko/III-2-F-c-104/V-3/page-hr/0077.html.en>

Peñafiel, Antonio (1897). *Nomenclatura geográfica de México. Etimologías de los nombres de lugar correspondientes a los principales idiomas que se hablan en la república*.

México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. Recuperado de:

<https://archive.org/details/nomenclaturageog00peaf>

Pi-Suñer Llorens, Antonia (Coord.) (2004). *México en el Diccionario Universal de Historia y Geografía*. México: Universidad Autónoma de México. Recuperado de:

<https://bit.ly/2ohWB2h>

Prieto, Miguel Ángel (1992). Guarena: Una Guía para el Estudio e Investigación Tradición Indígena Mariche Cumanagoto. *Investigación Arqueológica Submarina*, 2. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/guarena.pdf>

RAE (2014). *Diccionario de la lengua española*. 23.^a edición. Recuperado de: <http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>.

Ramírez Cabañas, Joaquín (1939). Introducción y notas. En Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, t. I*. Joaquín Ramírez Cabañas (Ed.), México: Editorial Pedro Robredo. Recuperado de: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-verdadera-de-la-conquista-de-la-nueva-espana-tomo-i--0/html/481f665e-69c1-4064-9d6a-6333c5711ecc_183.htm

Ramírez de Alba, Horacio (2013). *A pie por la ruta de Cortés*. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de: <https://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/6622/A%20pie%20por%20la%20ruta%20de%20Cort%C3%A9s.pdf?sequence=1>

Ramírez, Jennie T. (s.f.), Isla de Mona: Ejemplo de un Ecosistema Aislado. Universidad Interamericana Recinto de Ponce, Puerto Rico. Recuperado de: <http://cremc.ponce.inter.edu/mona/historia.htm>

Sibaja, Luis Fernando (2006). *El cuarto viaje de Cristóbal Colón y los orígenes de la provincia de Costa Rica*. Costa Rica: Euned. Recuperado de: <https://bit.ly/2JH1pYJ>

Trapero, Maximiano (1997). Para una teoría lingüística de la toponimia. *Contribuciones al estudio de la Lingüística Hispánica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo*. Manuel Almeida y Josefa Dorta (Eds.). Tenerife, La Laguna: Montesinos y Cabildo Insular de Tenerife, vol. II, 241-253. Recuperado de: http://www.webs.ulpgc.es/canatlantico/pdf/8/7/Para_teoria_toponimia.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México (2012). *Gran Diccionario Náhuatl*. Recuperado de: <http://www.gdn.unam.mx>

Val Julián, Carmen (2011). *La realidad y el deseo. Toponymie du découvreur en Amérique espagnole (1492-1520)*. Lyon: ENS Editions. Recuperado de:

<http://books.openedition.org/enseditions/1563>. (Fecha de publicación en OpenEdition Books: 30 de enero de 2014).

Varela Marcos, Jesús (1992). Antón de Alaminos: el piloto del Caribe. En *Congreso de Historia del Descubrimiento (1492-1556) Actas, II*, 49-114. Madrid: Real Academia de la Historia. Recuperado de: <https://bit.ly/2qvmxZI>

Verdera, Nito (1994). Cristóbal Colón, catalanoparlante. Recuperado de: <http://www.cristobalcolondeibiza.com/esp/esp08.htm>

Voss N., Alexander Wolfgang (2004). Chakanputun y Champoton: Nuevas interpretaciones. *Los investigadores de la cultura maya* 12(1), 130-141. Universidad Autónoma de Campeche. Recuperado de:

<https://es.scribd.com/document/252642446/Los-Investigadores-de-La-Cultura-Maya-num-12-Tomo-I-2004#>